

**CORNIDE**

CORNIDE. Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses,  
2ª época.

[www.cornide.gal](http://www.cornide.gal)

*Cornide. Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, é unha revista de periodicidade anual que se publica desde 1965, cun novo formato a partir de 2018.

Dirección: Xosé Ramón Barreiro Fernández e Ana Romero Masiá.

Consello de Redacción: Beatriz López Morán, Emilio Grandío, Carlos González Guitián, Mercedes Queixas e José Manuel Sánchez Santos.

Comité Editorial: Xosé A. Fraga Vázquez, Xosé Ramón Barreiro Fernández, Felipe Senén López Gómez, José Antonio Portero Molina e María de la O Suárez Rodríguez.

Comité Científico: Andrés Fernández-Albalat Lois, Felipe Senén López Gómez, Xosé Ramón Barreiro Fernández, José Antonio García Caridad, Manuel Sánchez Salorio, Juan Ramón Quintas Seoane, José Luis Meilán Gil, Xosé A. Fraga Vázquez, Fernando González Laxe, José Antonio Portero Molina, José Ramón Soraluze Blond, Ana Romero Masiá, María de la O Suárez Rodríguez, Carlos Nárdiz Ortiz, Emilio Grandío Seoane, Beatriz López Morán, María Mayán Santos, Carlos Vales Vázquez, Antonio Sandoval Rey, Ana Dorotea Tarrío Tobar, Dolores Barral Rivadulla, Rosario Sarmiento Escalona, Santiago Roura Gómez, Xoán Antón Pérez Lema, José Manuel Sánchez Santos, Elvira Lindoso Tato, Isabel Novo Corti, Enrique Calvete Pérez, Luciano Vidán Martínez, Carlos González Guitián, José Manuel Vázquez Rodríguez, Arturo Louro González, Xavier Seoane Rivas, Mercedes Queixas Zas, Jorge Llorca Freire, Estibaliz Espinosa Río.

Gráfica  
IMAGO MUNDI DESEÑO

IMPRIME  
SGRAF ARTES GRÁFCAS

ISSN: 2531-243X  
Depósito Legal: C 1957-2017



# CORNIDE

REVISTA DO INSTITUTO JOSÉ CORNIDE DE ESTUDIOS CORUÑESES  
SEGUNDA ÉPOCA | A CORUÑA 2018 | Nº 1



Instituto de Estudios Coruñeses  
José Cornide

# ÍNDICE

- 7 UNHA NOVA ÉPOCA PARA UNHA REVISTA NECESARIA  
Xosé A. Fraga Vázquez
- 11 EL ILUSTRADO JOSÉ CORNIDE SAAVEDRA  
Y EL ARQUITECTO MELCHOR DE PRADO Y MARIÑO  
Pedro López Gómez & M<sup>a</sup> de la O Suárez Rodríguez
- 57 SALVADOR DE MADARIAGA Y LA CUESTIÓN  
DEL DESARME  
Santiago de Navascués
- 71 AMERICAN FRIENDS. SALVADOR DE MADARIAGA  
Y SUS REDES EN LOS ESTADOS UNIDOS (1927-1959)<sup>1</sup>  
José Ramón Rodríguez Lago
- 95 LA SOMBRA *AMENAZANTE* DE FRANCISCO FRANCO:  
RELACIÓN EPISTOLAR ENTRE SALVADOR DE MADARIAGA Y  
EL DUQUE DE ALBA. SOBRE LA DERROTA DE LA OPOSICIÓN  
MODERADA AL FRANQUISMO  
Emilio Grandío Seoane
- 113 PRIETO Y MADARIAGA, PENSANDO EN ESPAÑA DESDE EL  
EXILIO  
Abdón Mateos
- 123 ANTONIO MEIJIDE PARDO (1917-2004)  
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA AO SERVIZO DE  
GALICIA  
Ana Romero Masía

- 151 A INNOVADORA CONTRIBUCIÓN DE ANTONIO MEIJIDE  
AOS ESTUDOS SOBRE A EMIGRACIÓN GALEGA  
Luis Alonso Álvarez
- 159 LA RURALIDAD GALLEGA Y SU MODERNIZACIÓN. APUNTES  
HISTORIOGRÁFICOS  
Xosé Ramón Barreiro Fernández
- 177 A CORUÑA EN EL FOCO DEL ARTISTA: IMÁGENES DE LA  
CIUDAD, DEL RENACIMIENTO AL SIGLO DE LAS LUCES  
Alfredo Vigo Trasancos
- 213 INICIATIVAS E PROPOSTAS PARA REMEDIAR A FALTA  
DE TRABALLO E A CARESTÍA DA VIDA NA CORUÑA  
DURANTE A I GUERRA MUNDIAL  
Ana Romero Masía
- 245 A DENUNCIA DA SALIENTABLE CIENTÍFICA ÁNGELES  
ALVARIÑO (1916-2005) SOBRE DISCRIMINACIÓN  
PROFESIONAL POR RAZÓNS DE XÉNERO NOS ANOS  
SETENTA DO SÉCULO XX EN ESTADOS UNIDOS DE  
AMÉRICA  
Xosé A. Fraga Vázquez
- 271 SACRIFICIO SEN (ESPERAR) GLORIA  
GALICIA NA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DA VACINA  
Antonio López Mariño



## UNHA NOVA ÉPOCA PARA UNHA REVISTA NECESARIA

O Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses creouse en xullo de 1964 co obxectivo de favorecer a investigación, estudo e divulgación nas diversas áreas do coñecemento en relación con A Coruña, a súa comarca e Galicia. En coherencia con esas pretensións fundacionais, decidiuse dispoñer dun medio que recollase investigacións e estimulase pescudas, o que levou a que de xeito inmediato, en 1965, se iniciase a preparación do que sería o primeiro número da revista da entidade, aparecido en 1966. A temática variada dos textos que figuran nel, con traballos sobre historia, arqueoloxía, música, temas xurídicos, económicos e múltiples materias, encaixaba moi ben coa antedita vocación do Instituto, unha academia local que debe atender a diversas áreas de estudo.

A pretendida periodicidade anual non se acadou sempre, pero o esforzo realizado deu lugar a numerosas e valiosas contribucións, un patrimonio intelectual que enche de orgullo ao Instituto. Nas páxinas da revista apareceron interesantes artigos de numerarios do Instituto, como Antonio Meijide Pardo, Carlos e Isabel Martínez Barbeito, Rodrigo A. de Santiago, José María Luengo, Antonio Gil Merino, Antonio López Prado, Juan Naya Pérez, Miguel González Garcés, etc. Houbo números dedicados a diversas homenaxes, como foi o caso de Ramón Menéndez Pidal en 1971 (con textos de Camilo José Cela e Salvador de Madariaga), a Emilia Pardo Bazán en 1974 e ao propio Madariaga en 1976. E un específico dedicado ao centenario da Torre de Hércules, publicado en 1992. Na revista colaboraron nomes relevantes da cultura galega e española, como, entre outros, Gonzalo Torrente Ballester, Xosé Filgueira Valverde e Dámaso Alonso. E se foron incorporando novas xeracións de investigadores galegos, como foi o caso de Luis Alonso Álvarez, Alfredo Vigo Trasancos e Pedro López Gómez.

Lamentablemente, en 1994 deixouse de editar a publicación, se ben en 2005 saíu un derradeiro número. Rompeuse unha traxectoria e ficou enriba da mesa unha materia pendente. Por iso, cando asumín a dirección do Instituto en de-

cembro de 2016 compartín co resto dos numerarios o compromiso de recuperar o que debe ser unha ferramenta básica no labor encomendado ao Instituto.

Rexurde así a revista nesta segunda época, agora coa denominación *Cornide. Revista do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*. Inicia unha nova etapa baixo a dirección de dous numerarios, Xosé Ramón Barreiro Fernández e Ana Romero Masiá, cun Consello de Redacción formado por integrantes da sección de Historia e doutras áreas, o Comité Editorial constituído polas persoas que forman a Xunta de Goberno e un Comité Científico do que forman parte os membros do Instituto, numerarios e colaboradores en activo. Unha publicación aberta a todos os idiomas, centrada en cuestións relacionadas con A Coruña e a súa comarca, e Galicia nun sentido xeral, que prestará especial atención a tres personaxes moi relacionados co Instituto Cornide: José Cornide Saavedra, Salvador de Madariaga e Víctor López Seoane. Nesa liña, neste número contamos con artigos sobre Cornide e Madariaga, salientando tamén dous que fan referencia a un numerario falecido, Antonio Meijide Pardo, relacionados coa homenaxe que na súa honra celebrou o noso Instituto co gallo do centenario do seu nacemento.

Agradezo, en nome propio e da institución, o labor das persoas implicadas na posta en marcha da revista e a colaboración dos autores que xenerosamente nos remitiron os seus valiosos orixinais. Con eles retomamos, ilusionados, o camiño, agardando contar coa atención dos investigadores e estudosos, aos que lles ofrecemos un novo lugar para dar a coñecer o resultado das súas pescudas.

XOSÉ A. FRAGA VÁZQUEZ

*Director do Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*







# EL ILUSTRADO JOSÉ CORNIDE SAAVEDRA Y EL ARQUITECTO MELCHOR DE PRADO Y MARIÑO

The illustrated José Cornide Saavedra and the architect Melchor de Prado y Mariño

PEDRO LÓPEZ GÓMEZ<sup>1</sup>

M<sup>a</sup> DE LA O SUÁREZ RODRÍGUEZ<sup>2</sup>

**Resumen.** José Cornide Saavedra y Melchor de Prado y Mariño son dos figuras claves de la historia cultural de Galicia. Cornide es el “ilustrado” por excelencia, y conforme se estudian sus aportaciones, su importancia se va alzando a la altura de Feijóo o Sarmiento. Prado es el artista representante del más puro neoclasicismo gallego. Los dos plantearon proyectos modernizadores, algunos de carácter industrial, para una sociedad muy conservadora. Su correspondencia y su colaboración en diversos viajes académicos muestran una estrecha relación, personal y profesional, que queremos resaltar, y sobre la que habrá que profundizar en el futuro.

**Abstract.** José Cornide Saavedra and Melchor de Prado y Mariño are two key figures in Galicia’s cultural history. Cornide is the “enlightened” par excellence; the more his contributions are studied, the closer his importance rises to that of Feijóo or Sarmiento. Prado is the artist who represents the purest neoclasicism. Both of them presented modernizing projects –some of them with an industrial nature– for a highly conservative society. Their correspondence and collaboration in several academic trips show a close personal and professional relationship. This is a fact we want to highlight and intend to continue deepening in the future.

**Palabras clave.** José Cornide Saavedra. Melchor de Prado y Mariño. Galicia-siglos XVIII-XIX. Galicia-Ilustración. Galicia-proyectos industriales. Galicia-arquitectura neoclásica. España-Viajes eruditos

**Key words.** José Cornide Saavedra. Melchor de Prado y Mariño. Galicia-18<sup>th</sup> and 19<sup>th</sup> centuries. Galicia-Enlightenment. Galicia- Industrial Projects. Galicia-Neoclassical Architecture. España-Erudite trips

---

<sup>1</sup> Doctor en Geografía e Historia por la Universidad Complutense. Catedrático de Biblioteconomía y Documentación y Profesor Honorario de la Universidad de A Coruña. Principales temas de investigación: Archivística e Historia de las Instituciones. [plogo@telefonica.net](mailto:plogo@telefonica.net)

<sup>2</sup> Licenciada en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela. Archivera del Ayuntamiento de A Coruña y Cronista Oficial de A Coruña. Principales temas de investigación: Archivística e Historia de las Instituciones. [m.suarez@coruna.es](mailto:m.suarez@coruna.es)

## JOSÉ CORNIDE Y SAAVEDRA

### 1.1. Entorno familiar y patrimonial de Cornide

José Andrés Cornide Saavedra y Folgueira nació en A Coruña el 25 de abril de 1734, fue bautizado en la Colegiata de Santa María del Campo, y falleció en Madrid el 22 de febrero de 1803<sup>3</sup>. Su figura ha concitado el interés de numerosos autores, especialmente desde la mayor apertura de la Real Academia de la Historia a los investigadores<sup>4</sup>. Es considerado el prototipo de hombre de la Ilustración, y el coruñés más representativo de su época. Es también, sin duda, el intelectual “orgánico” de la ciudad, de ahí el epíteto que hemos acuñado de “el coruñés ilustrado”<sup>5</sup>.

Los Cornide, según Martínez-Barbeito, proceden de la Terra Cha, en la alta meseta lucense, y su casa solariega se hallaba en San Andrés de Bedia, término de Castro de Rei, a orillas del Miño<sup>6</sup>.

José Andrés Joaquín Marcos Manuel Martín Vicente Ramón Agustín Cornide de Folgueira y Saavedra<sup>7</sup> era hijo de Diego Antonio Cornide Saavedra Becerra, y de la sobrina segunda de éste, Francisca Jerónima Folgueira Bermúdez de Santiso, y heredero universal de su tío José de Avellaneda y Santiso que le dejó la casa de Mondego. Su padre era señor de Maariz, Saá, Amoeiro y Cebreiro, alcalde mayor de lo civil de la Real Audiencia de Galicia, donde ejerció funciones entre 1766 y 1776, decano fundador del Colegio de Abogados de La Coruña<sup>8</sup>, electo en 1761, y asesor general del virrey de Nueva España, el marqués de Croix<sup>9</sup>, con quien viaja a Méjico, cargo para el que fue nombrado en 1765<sup>10</sup> y donde al parecer amasó notable fortuna.

La educación de Cornide no debió diferir de la propia de los muchachos coruñeses de su clase social, y probablemente tuvo su primera formación en el Colegio de Jesuitas de A Coruña, siguiendo el uso de las clases acomodadas e hidalgas de la época, como su-

<sup>3</sup> Fort, 1868: Apéndice I, 43 y 45. Vilanova Rodríguez, 1974:152-153 le hace nacer el 25 de abril de 1734, y fallecer el 22 de febrero de 1803. Paz-Andrade también indica la misma fecha en “Introducción” a Cornide, 1983:13.

<sup>4</sup> La bibliografía más significativa, en secuencia cronológica, es la siguiente: Fort, 1868; Martínez-Barbeito, 1965; Gil Merino, 1992; López Gómez, 1997, y su actualización, 2010, accesible en el depósito electrónico de la UDC. Y para sus numerosos viajes, la monumental obra de Abascal y Cebrián, 2009.

<sup>5</sup> “Justamente apodado com o epíteto de Coruñés Ilustrado”, dice Rodrigues, 2010:11, quien en nota 2 de esta página aclara que “Esta designação serve de título a um dos mais extensos estudos sobre José Cornide”: López Gómez, 1997.

<sup>6</sup> Martínez-Barbeito, 1959:23.

<sup>7</sup> 7 diciembre 1790, Madrid. *Relación de los méritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra... copia validada por Felipe de Vallejo*. S.l., s.i, s.a. ARG. Cornide. Leg. 1, nº 5, 1/1.

<sup>8</sup> Al tiempo de la incorporación del Colegio al de la Villa y Corte de Madrid, por filiación, en 1760, era Diego Substituto Fiscal de la Real Audiencia. Conf. *Estatutos y Ordenanzas de el Ilustre Colegio de Señores Abogados de la Real Audiencia de la Ciudad de la Coruña, Reyno de Galicia, nuevamente establecido en el Año de 1760*. Santiago, en la Imprenta de D. Pedro Frayz, s.a., fol. 57. ARG. Sig. Cornide, Leg. 3, nº 49. Conf. también: Martínez-Barbeito, 1974.

<sup>9</sup> 1766. Diversos dictámenes de Diego Cornide, como los relativos al arreglo de los Presidios de Chiguagua, Sonora, Cuagula y Tejas. ARG. Sig. Cornide. Leg. 2, nº 27, s.a. *Representación sobre los abusos cometidos con los presos por la Audiencia de México contraviniendo las Ordenanzas*. ARG. Sig. Cornide. Leg. 2, nº 32, s.a. *Sobre la reglamentación y condiciones de los “obrajes”*. ARG. Sig. Cornide. Leg. 2, nº 33, s.a. *Sobre que en las causas de Universidad no hay apelación a la Audiencia*. ARG. Sig. Cornide. Leg. 2, nº 27.

giere Fort, por el amor y veneración que manifestó constantemente a los PP. Jesuitas y como testimonian sus escritos y su correspondencia literaria, guardada en la Academia de la Historia<sup>11</sup>. Sabemos que Cornide dominaba desde joven el gallego, el castellano y el latín, y tenía también nociones de griego; que posteriormente adquiriría el francés, y no debía desconocer, al menos para leer, el italiano y el portugués, y tal vez el inglés, lenguas todas ellas presentes en su biblioteca y entre sus documentos, que son una buena muestra de sus intereses.

Casó dos veces, la primera con María del Socorro de Lago y Quintela, y la segunda, el 30 de septiembre de 1775, siendo regidor de la ciudad y capitán de una compañía de Milicias Urbanas de A Coruña, con María Antonia de España y Mera (a quienes algunos apellidan y Giráldez), viuda de José Micael Osorio y Ribadeneira, vecina de la misma ciudad, y parroquia de Santiago<sup>12</sup>. Enviudó también de su segunda esposa, quedándole una única heredera, María de las Hermitas Josefa Antonia Dionisia Francisca Cornide y España, nacida en 1776, que se educó en el convento de la Enseñanza de Santiago<sup>13</sup>. Con la denominación de María Josefa es nombrada universal heredera por Cornide en su testamento, en el que se indica su condición de soltera y mayor de veinticinco años en aquella fecha de 1803.

Residió Cornide en Galicia hasta 1789, viviendo por temporadas entre A Coruña, Santiago y su casa de Mondego, fecha en que se trasladó a Madrid, donde vivió, salvo varios viajes de estudios, entre ellos a Portugal, hasta su fallecimiento en 1803.

Asistió, en plena madurez intelectual, a la Cátedra de San Isidro, de Madrid, donde participó en los Ejercicios Públicos de Historia Literaria en septiembre de 1790, con la asistencia del catedrático y erudito organizador de los mismos, Miguel de Manuel y Rodríguez, bibliotecario primero de los Estudios Reales<sup>14</sup>.

Su etapa madrileña está íntimamente unida a la Real Academia de la Historia, institución a la que donaría sus manuscritos en su testamento. En este ámbito se codeó con lo más granado de la intelectualidad española de la época, figuras destacadas del pensamiento, la ciencia y la sociedad: Asso, Campmany, Campomanes, Jovellanos, Martínez Marina.

<sup>10</sup> Diego Cornide Saavedra se ofrecía a la Junta del Reino, en Madrid y a 24 de diciembre de 1765, al ser nombrado Asesor de la Nueva España, “con raza supernumeraria de lo Civil de la Audiencia de La Coruña”. Conf. Fernández-Villamil, 1962:I, 98-99.

<sup>11</sup> Correspondencia literaria, Est. 18, gr. 3ª nº 41. Conf. Fort, C. R., 1868: 9, nota 5.

<sup>12</sup> 27 octubre 1775. Rectoral de Santiago (La Coruña). Certificado de matrimonio de D. José Andrés Cornide y Dª Mª Antonia de España. ARG. Sig. Cornide. Leg. 16, nº 268-3º.

<sup>13</sup> Paz-Andrade indica que profesaría como religiosa en el indicado convento, donde debió morir. (“Introducción” a Cornide, 1983). No parece que fuera así, pues casó, y la encontramos viviendo en Mondego tras el fallecimiento de su padre. “Lista de la ropa que lleva la Niña de Cornide para el Convento de la Enseñanza. -6 Sabanas: dos de tela y quatro de lienzo. -6 Almoadas de tela guarnecidas. -1 Colcha de Indiana. -1 Cobertor. -2 Fundas. -2 Colchones. -1 Tarima. -10 Camisas. -10 Enaguas. -12 Calzetas (pares). -12 Pañuelos: seis de Merli, y seis de Mosolina. -7 Almillas de tela. -6 Zagales: tres de Bombai: uno de lana: y dos de Indiana. -6 Devantales: tres de Meri: dos de Indiana: y uno de tafetan”. ARG. Sig. Cornide. Leg. 16, nº 269.

<sup>14</sup> *Ejercicios públicos de historia literaria...* Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano, s.a. 1790. La lección de Cornide se titulaba “Ensayo sobre el origen, progreso y estado de la Historia Natural entre los antiguos anteriores á Plinio”. Era, por la época, Académico honorario de la Real Academia de la Historia. ARG. Sig. Cornide. Leg. 3, nº 42, 1 y 2.

en el año de 1790  
en el año 1791  
en el año 1792  
en el año 1793  
en el año 1794  
en el año 1795  
en el año 1796  
en el año 1797  
en el año 1798  
en el año 1799  
en el año 1800

Sig. 44809

1 (574)

RELACION  
DE LOS MERITOS  
Y SERVICIOS

DE DON JOSEPH CORNIDE DE SAAVEDRA  
y Folgueyra, Señor de Maariz, Saá, Amoeyro y Cebreyro,  
Regidor Honorario, y Capitan de Milicias Urbanas de la Ciudad  
y Plaza de la Coruña, y Regidor perpetuo de la de Santiago.



Onsta es natural de la Ciudad de la Coruña : de edad de cincuenta y seis años : é hijo legitimo de D. Diego Cornide de Saavedra, Becerra, Señor de Maariz, Saá, Amoeyro y Cebreyro, Alcalde mayor que fué de lo Civil de la Real Audiencia de Galicia, Asesor General del Virreynato de Nueva España ; y de Doña Francisca Folgueyra Bermudez de Santiso su muger : sobrino, y universal heredero del Teniente General de los Reales Exércitos D. Joseph de Avellaneda y Santiso, Comandante General de la Provincia de Castilla : hijodalgo notorio de sangre, descendiente de tales, y Señor de las referidas jurisdicciones *por el Censo Español* publicado de orden de S. M.

Que en diez y seis de Mayo de mil setecientos cincuenta y cinco fué recibido Académico Honorario de la Real Academia de la Historia, mereciendola este distintivo con consideracion á su literatura y conocimientos en este ramo y en el de las Humanidades.

Que en el de mil setecientos sesenta y tres fué elegido de órden de S. M. Regidor Bial de la Ciudad de la Coruña, cuyo empleo exerció tan á satisfaccion del Público y de aquel Ayuntamiento, que le mereció se le mandasen guardar en adelante las regalías, honores y preeminencias de tal.

Que en el año de mil setecientos sesenta y cinco contribuyó por su zelo á la patria á la fundacion de la Academia de Agricultura de Galicia, primera de esta clase en España, y en calidad de tal se le despachó Título de Académico Fundador, su fecha á primero de Julio del mismo año; resultando de las Actas de la referida Academia, que por muerte de su Secretario perpetuo D. Bernardino de Lago, se le nombró para succederle en el Empleo en seis de Marzo de mil setecientos setenta, por votos unánimemente conformes de la referida Academia, habiéndose

Relación de méritos y servicios de José Cornide, 1790. ARG.

Al parecer falleció de una pulmonía, en la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid, sede entonces de la Academia de la Historia, el 22 de febrero de 1803, y no el 25 de abril, según quieren algunos autores. Se le enterró al día siguiente en la iglesia parroquial de San Ginés<sup>15</sup>, constando el hecho en el libro 18 de Difuntos<sup>16</sup>.

El mismo año 1803, la Junta del Real Consulado de la Coruña exigía el pago de 40.683 rs. que dejó pendiente Cornide de una comisión, y que se volvió beneficiosa para la institución, pues le permitió adquirir su biblioteca. Esta sólo fue una de las numerosas deudas que dejó, y que tuvo que afrontar su hija y heredera, pues, según Ayllón, que al tiempo que realiza un paralelismo entre su padre y Alfonso el Sabio, "... le reconoce por un hombre célebre en la historia; pero no obstante en las cosas de su casa fue un poco descuidado"<sup>17</sup>.

## 1.2. Cornide: hombre público e intelectual orgánico

Le caracteriza como el intelectual orgánico de la capital su paso por algunas de las más importantes, y sin duda las más activas, de las instituciones coruñesas, de las que fue elemento dinamizador, y en las que su primacía fue reconocida unánimemente<sup>18</sup>.

Fue regidor bienal de A Coruña en el bienio 1763-1764; capitán en la Compañía de Milicias Urbanas de la Plaza de A Coruña, de que recibió patente en 1764; y vocal y tesorero del Hospicio de A Coruña (1769-1770). También regidor propietario de la ciudad de Santiago<sup>19</sup>, en 1766, y como tal, diputado del Reino de Galicia en las Juntas del Reino de 1769 y de 1781, y comisionado por la primera para seguir la correspondencia con las ciudades del Reino y formar a su nombre las representaciones correspondientes. Esta relación con las ciudades del Reino continuaría al proponerle éstas por primer vocal de la Junta Nacional de Caminos creada en A Coruña en 1782.

Académico fundador y secretario de la Academia de Agricultura de Galicia (1765-1774), su alma en sus diez años de existencia<sup>20</sup>; co-director del Montepío de Pescadores del Reino de Galicia, que resultó un fracaso en parte por culpa de los propios interesados (1775)<sup>21</sup>; y consiliario del Real Consulado Marítimo y Terrestre de A Coruña, en la clase de Hacendados (1787)<sup>22</sup>, fueron algunos de los otros cargos públicos desempeñados por nuestro hombre. En este último, los frutos obtenidos fueron numerosos, tanto en las mejoras urbanas, como en el establecimiento de estudios, y fomento, traducción y edición de estudios económicos.

Y también hay que mencionar su título de individuo de mérito de la Real Sociedad Vascongada, en atención a "las circunstancias, instrucción, talento, aplicación, celo pa-

<sup>15</sup> Consta en la partida de defunción, al referirse a la sepultura: "... se dio a la fábrica por el rompimiento 8 ducados". Fort, 1868:45; Paz-Andrade, "Introducción", en Cornide, 1983:58, nota 17.

<sup>16</sup> Libro 18 de Difuntos de la parroquia de S. Ginés de Madrid, fol. 352 v. Fort, C. R. 1868: 45.

<sup>17</sup> ARG. Sig. Cornide. Leg. 18, nº 302.

<sup>18</sup> *Relacion de los meritos y servicios de Don Joseph Cornide de Saavedra...*; y López Gómez, 1991:243-251.

<sup>19</sup> En una minuta de una representación, sin fecha, de Cornide al Corregidor y Presidente del Ayuntamiento de Coruña, Marqués de Piedrabuena, se queja de no haber sido invitado como Regidor de Santiago a la función de la Candelaria. ARG. Sig. Cornide. Leg. 17, nº 281 B 38.

<sup>20</sup> Abad Flores, 1984; Herzog, 1988; Murguía, 1906 a; Murguía, 1906 b.

<sup>21</sup> Martínez-Barbeito, 1972; Martínez-Barbeito, 1958:40-42; Pérez Costanti, 1925.

<sup>22</sup> González López, 1987 a; González López, 1987 b; Sánchez Rodríguez de Castro, 1992.

triótico, y otras de que estaba informada” en 20 de diciembre de 1777; de la Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad de Santiago, en 1784<sup>23</sup>; de la de Lugo con posterioridad, en 1785; y de la Historia y de Nobles Artes de San Luis, de Zaragoza<sup>24</sup>.

Se desconocen las causas y circunstancias de su traslado a la capital del Reino, en 1789, cuando gozaba de reconocimiento público como intelectual de valía, para entregarse al estudio. Su traslado, a los 55 años de edad, significa la ruptura con los cargos públicos y con la vida de economista. Apunta Martínez-Barbeito como posibles motivos de su decisión a cierta sensación de cansancio y decepción, tal vez al entender que había cumplido ya con sus paisanos, o al deseo de encontrar un campo más adecuado para sus investigaciones. A lo mejor, añadimos nosotros, la consolidación del Consulado, tras los fracasos de las tres instituciones en las que participó con antelación: el Hospicio, la Academia de Agricultura y el Montepío de Pesca, le decidiera a dar este paso. Quizá su frustración, al no ser nombrado cónsul o prior del Consulado que tanto le debía. Y no puede descartarse el choque que en un espíritu sensible como el suyo debió tener el estallido de la revolución francesa, en julio de 1789. El caso es que en septiembre se instala en Madrid, con un enorme caudal de experiencia y conocimientos, su rica biblioteca, y sus numerosos manuscritos y material de trabajo (Martínez-Barbeito, 1965:26-27).

### 1.3. Investigación y erudición en Cornide

“Ingenio irrepetible y fascinante”, se interesó y fue pionero en estudios de ictiología, historia natural, cartografía, geografía, minería, física, lenguas, y especialmente historia antigua y arqueología; fue editor de fuentes medievales y modernas, recopilador de todo tipo de noticias y datos, especialmente del mundo antiguo, a lo largo de su vida y por medio de sus viajes, pues fue, además de estudioso, viajero incansable, como nos demuestran sus diarios (Piñeiro, 2016:47-49). El mejor conocimiento de sus manuscritos, que permanecieron inéditos mucho tiempo en la Real Academia de la Historia, con gran escándalo de Vicetto, recopilados por Daviña, y las publicaciones por parte de Abascal y Cebrián de sus viajes y manuscritos de arqueología, y estudios de otros autores sobre aspectos parciales de su obra, demuestran la altura intelectual de Cornide, y le elevan a la de los más ilustres de su época<sup>25</sup>.

Su *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia* (Madrid, Joaquín Ibarra, 1774)<sup>26</sup> y el *Ensayo sobre una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia,...* (Madrid, oficina de Benito Cano, 1788) demuestran sus nociones científicas y su conocimiento de la vida marinera y sus problemas económicos. Y en su colaboración con la cátedra de Historia Literaria establecida en los Estudios Reales de San Isidro<sup>27</sup>, dejó prueba de sus conocimientos en el *Ensayo sobre el origen, progresos y estado de la Historia natural entre los antiguos anteriores á Plinio, asunto propuesto en la cátedra de Historia*

<sup>23</sup> *Relacion de los meritos y servicios de don Joseph Cornide de Saavedra...*

<sup>24</sup> *Estatutos de la Real Academia de San Luis*. En Zaragoza, por Mariano Miedes, 1793. ARG. Sig. Cornide, leg. 10, nº 193.

<sup>25</sup> Abascal, 2005; Abascal, 1999; Cornide, 2005.

<sup>26</sup> Reeditado: Cornide, 1997.

<sup>27</sup> Contaba la cátedra con 168 oyentes de asistencia continua, según la *Gaceta* de 1 octubre 1790. Fort, 1868:26, nota 1.



literaria de los Reales Estudios de Madrid al concluirse el primer año académico: leído el día 12 de junio de 1790 (Madrid, en la oficina de D. Benito Cano, 1791), en el que tomando como punto de partida la Biblia, reseña los adelantos alcanzados por los diferentes pueblos del mundo y las aplicaciones de sus descubrimientos.

Cornide está al tanto de las teorías de Masdeu, como demuestra su estudio crítico *De los primeros pobladores de Galicia*. Su interés por la literatura, la filología y la lengua gallega se manifiestan en su *Catálogo de palabras gallegas*, estudiado por Carlos Martínez-Barbeito (1956). No le faltó una cierta veta poética, de la que son testimonio las décimas compuestas en 1761, en una función en la Real Fábrica de jarcias de Sada con motivo del primer cumpleaños de Carlos III siendo Rey de España, publicadas por Murguía (1917), de ellas, la mejor, según José María Álvarez Blázquez, fue “A Filida”. Fueron objeto de burla por parte de Salgado, con quien mantuvo una polémica (Citados por Vilanova Rodríguez, 1974:153).

El interés de Cornide por la Arqueología y la Historia Antigua, y las ruinas romanas hispanas, como el Teatro y Circo de Sagunto<sup>28</sup> y sus inscripciones<sup>29</sup>, Saepona<sup>30</sup> y las ruinas viejas de Talavera la Real, se ve respaldado por su conocimiento de los geógrafos e historiadores clásicos, y también del territorio, por su espíritu viajero, y su amor por la caza, que le permitió, simultaneando todas sus aficiones, localizar y desenterrar inscripciones, como hace en el viaje a Villafranca, restos de vías públicas y monedas<sup>31</sup>.

Su afición por la investigación histórica aparece desde su juventud, y ya a los 21 años la Academia de la Historia le eligió miembro honorario por su *Disertación Geográfico Histórica sobre cual hubiese sido el antiguo asiento de la ciudad Límica o Lémica, señalada por patria de Idacio en el prólogo de su Crónica. Escribióla y presentóla a la Real Academia de la Historia, para ser admitido como académico honorario*<sup>32</sup>. (Santiago, imprenta Andrés Fraiz, s.a.[1756 ó 1757]). Había presentado a la Academia su disertación el 2 de mayo de 1755, siendo elegido como tal individuo honorario el 9 del propio mes, leyendo la oración gratulatoria o discurso de gracias en la Junta ordinaria del 16 (Fort, 1868: Apéndices I).

Su vocación por la Historia se decantaría definitivamente al establecerse en Madrid e ingresar en la Academia de la Historia como individuo supernumerario, por aclamación, el 4 de febrero de 1791, y como individuo de número el 10 de agosto de 1792, en aten-

<sup>28</sup> *Disertacion sobre el teatro, y circo de Sagunto, ahora villa de Murviedro, compuesta por Don Enrique Palos y Navarro, Abogado de los Reales Consejo, natural de la propia, y Conservador nombrado por S.M. de todas las Antigüedades que hay en ella*. Valencia, oficina de Salvador Faulí, 1793.

<sup>29</sup> *Barros saguntinos. Disertacion sobre estos monumentos antiguos; con varias inscripciones ineditas de Sagunto (oy Murviedro en el Reyno de Valencia) y representados por Laminas por el Excmo. Sr. Don Antonio Valcarcel Pio de Saboya y Moura, Conde de Lumiares* / con una carta de D. Gregorio Mayàns i Siscàr. Valencia, por Joseph, y Thomas de Orga, 1779. ARG. Sig. Cornide, Leg. 6, nº 121 y 122.

<sup>30</sup> *La antigua Saepona, hallada en su sitio, junto a Cortes, por el cura de dicha Villa; o varias cartas eruditas acerca de este descubrimiento, y otras antigüedades de España, que escribía D. Francisco Xavier Espinosa y Aguilera [...] al Doct. D. Christoval de Medina Conde [...]. Dalas a la luz, [...] Fr. Luis Perez de la Quedra*. Malaga, impresor de la Dignidad Episcopal, y de la Santa Iglesia, s.a. [1770]. ARG. Sig. Cornide, Leg. 6, nº 123.

<sup>31</sup> Mencionado por él mismo en sus mss. Fort, 1868:13, nota 1 y 2.

<sup>32</sup> El original ms., está fechado el 2 de mayo de 1755, en Real Academia de la Historia, Cornide, Papeles varios de antigüedades, E. nº 184, Ets. 27 gr. 6ª.

ción a sus circunstancias y servicios especiales, y a contar con 37 años de antigüedad en la Corporación. Se le nombró revisor general en 1796. El 19 de febrero de 1802 fue elegido secretario perpetuo, por jubilación de Antonio Campmany. Se abría así una nueva etapa de su vida, hasta su fallecimiento en 1803 (Fort, 1868:44-45), llevando una vida de académico no tan plácida como se nos ha presentado a menudo, interrumpida por numerosos viajes científicos y literarios, siendo el que realiza a Portugal el más significativo<sup>33</sup>.

Siendo individuo de número de la Academia de la Historia, se le encomiendan las tareas relativas a las antigüedades de Talavera la Vieja y Cabeza del Griego. Continuó en el primer caso Cornide los estudios de Ignacio Hermosilla y Sandoval, supernumerario, que había descrito las ruinas de Talavera en una Memoria, sin llegar más allá de lo puramente material, y que él continuará con el mismo título (*Memoria sobre las ruinas de Talavera la Vieja, Continuación de la memoria antecedente por D. José Cornide y Saavedra*, en el t. I de las *Memorias de la Real Academia de la Historia* de 1796). La identifica como Eburá o Líbora, y concluye que fue ilustre y opulenta, pero no capital. En cuanto al segundo, se trata de las ruinas situadas cerca de Uclés, que supone correspondían a la antigua Segóbriga, de la que publicará *Noticia de las antigüedades de Cabeza del Griego, reconocidas de orden de la Real Academia de la Historia* (en el t. III de las *Memorias*, de 1799), monografía modélica por su erudición, que le valió los elogios unánimes de la Academia, aunque contradijera a Masdeu, que las identificaba con Segorbe, opinión seguida posteriormente por el fraile dominicano Fr. Jaime Villanueva<sup>34</sup>.

Cornide realiza la edición de una selección mayoritaria de las obras de Ambrosio de Morales, a las que añade multitud de notas e ilustraciones e incluyó bajo el epígrafe de “Opúsculos” varios tratados relacionados con los privilegios concedidos por los reyes de Castilla y León a la iglesia de Santiago, entre ellos el célebre de Ramiro I concediendo el “voto”, y la *Oración* latina de Morales sobre la traslación del cuerpo del Santo a España<sup>35</sup>, pero no entra en la controversia del falso privilegio del voto de Santiago. Cornide concentrará sus afanes investigadores y su método crítico en otro tema de interés nacional, la reedición de la *Crónica de San Luis Rey de Francia*, compuesta por Joinville (Madrid: Imp. de Sancha, 1794), a partir de la traducción castellana hecha por Jacques Ledel, impresa en Toledo, en 1567, por Francisco de Guzmán.

Como Secretario de la Academia se ocuparía de preparar las *Memorias* de la Academia del período correspondiente (t. II-VI, 1796-1803), en las que se incluirían algunos de

<sup>33</sup> Abascal y Cebrián, 2009; Maier, 2003 a; Maier, 2003 b.

<sup>34</sup> Villanueva, *Viaje literario*, tomo III, carta XVIII. Citado por Fort, 1868:30-33.

<sup>35</sup> Obras de Ambrosio de Morales: tomos III a XV de la *Crónica general de España*, impresa por Benito Cano, 1791-93. En el primero de los “Opúsculos”, que es el t. XIII, se insertan los tratados: “Apología por la legitimidad de los privilegios concedidos por varios reyes de Castilla y de León a la iglesia de Santiago de Galicia”, cuyo manuscrito era de letra de Morales, inédita, “Información de derecho por averiguación de historia en el punto de si hizo el voto y dio privilegio a la santa iglesia de Santiago el rey D. Ramiro el segundo ó el primero” impresa en Córdoba por Francisco Cea, 1588, ambos remitidos por el cabildo compostelano con observaciones sobre fechas equivocadas. En el segundo de los “Opúsculos” se contiene la “Oración latina dirigida por Morales a su pariente D. Juan de San Clemente, arzobispo de Santiago, sobre la traslación del cuerpo de Santo a España”, impresa en Córdoba, por Jacobo Galvan en 1590, también enviada a Cornide por el cabildo.

sus trabajos realizados por encargo de la propia Academia, y de los que podemos tener una aproximación en el artículo *“Noticia de la Real Academia de la Historia desde el mes de Agosto de 1796 hasta el de Julio de 1802, leída en la junta pública de 21 de este último”* (tomo IV de las *Memorias*, 1803).

Hoy se reconoce, como ha puesto de manifiesto Piñeiro Rivas, el papel primordial que nuestro ilustrado tuvo en la configuración de la historiografía moderna en España<sup>36</sup>.

En cuanto a su afición por la Geografía, ya hemos mencionado su *Disertación Geográfica Histórica sobre... la ciudad Límica o Lémica...* que presentó a la Academia en 1755, a la temprana edad de 21 años.

Siguiendo esta temprana vocación, desde 1762 a 1765 mantuvo correspondencia con el Padre Flórez, como queda dicho, a quien remitió diverso material histórico utilizado por éste en su *España Sagrada*, tomos XVII y XVIII, como algunas inscripciones, el diseño de la Torre de Hércules, sobre la que publicaría posteriormente una importante obra: *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada en la entrada del puerto de La Coruña* (1792)<sup>37</sup>, y los mapas de las diócesis de Ourense y Mondoñedo, publicados en el tomo XIX de dicha obra, y estudiados recientemente (Manso Porto, 2010-2011).

Sus conocimientos geográficos se confirmarían con su *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal. Hecha en el año de 1764*<sup>38</sup>, y con el *Ensayo de una descripción física de España* (1803)<sup>39</sup>.

Y su familiaridad con las fuentes clásicas le permite identificar los topónimos antiguos y recomponer una Geografía Histórica de Galicia en la Antigüedad, a la que precedió como ensayo el mapa del convento jurídico de Lugo (Fort, 1868:20), dibujando un *Mapa corográfico de la antigua Galicia, arreglado a las descripciones de los geógrafos griegos y romanos, con una lista de la correspondencia de los nombres antiguos a los modernos*. Este mapa es el más detallado de los existentes desde finales del XVI hasta el *Gallacia Ptolemaei*. El mapa, grabado en 1790, debió ser dibujado por el P. Flórez unos años antes<sup>40</sup>. Realizó otros mapas de carácter histórico, mencionados por Martínez-Barbeito, que se imprimieron: *Celtiberia y regiones confinantes*, y el *Mapa de la provincia eclesiástica de Cartagena en tiempo de los Godos* (Martínez-Barbeito, 1965:28).

En 1790 publica *Las Casitérides ó Islas del Estaño, restituidas á los mares de Galicia: Disertación crítica en que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britania Guillermo Cambden* (Madrid: en la Imprenta de Don Benito Cano, 1790), y sí las de la costa occidental de Galicia<sup>41</sup>, argumentando muy documentadamente su postura.

<sup>36</sup> Piñeiro Rivas, 2016.

<sup>37</sup> Ha tenido numerosas reediciones facsimilares: *La Torre de Hércules* (1969) La Coruña, Ayuntamiento, Educación y Extensión Cultural; *La Torre de Hércules* (1976) La Coruña, Ayuntamiento, Educación y Extensión Cultural; *Historia de la Torre de Hércules* (1980) La Coruña, Banco de Bilbao; *Historia de la Torre de Hércules* (1986), La Coruña, Librería Arenas; *La Torre de Hércules* (1991) “Introducción” por José María Bello Diéguez, La Coruña, Gaesa Editorial.

<sup>38</sup> Reeditado: Cornide, 1991.

<sup>39</sup> Reeditado: Cornide, 1983.

<sup>40</sup> Méndez Martínez, 1994:67; Villa-Amil y Castro, 1875:64.

<sup>41</sup> *Las Casiterides...* Madrid, en la Imprenta de Don Benito Cano, 1790. ARG. Sig. Cornide, Leg. 4, nº 63. Reeditada como Apéndice al tomo V de la *Historia de Galicia*, de Benito Vicetto Pérez, 7 v. 1865-1874. Y hay edición digital de Abascal.

No se ocupó exclusivamente de antigüedades, y no dudó en intervenir en asuntos de la época que afectaban a Galicia, y así, en relación a la recolección de familias pobres con destino a la costa patagónica, posteriormente dirigidas al Río de la Plata, dirigió al Secretario de Estado Gálvez unas *Observaciones sobre el establecimiento de colonias en las provincias del Río de la Plata, Paraguay y Tucumán*, desde su quinta de Mondego, el 2 de octubre de 1778. La expedición resultaría un fracaso, aunque sus consecuencias demográficas fueran importantes (Apolant, 1970).

En 1791, y por su prestigio en este campo, es elegido por la Academia de la Historia para formar parte de la comisión encargada de elaborar el *Diccionario de voces españolas de geografía e hidrografía* (Pena, 1995:2). La defensa de los intereses nacionales en las negociaciones de límites con Francia, le lleva a realizar su *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos y provincias adyacentes*<sup>42</sup>, para corregir los errores de la *Geografía comparada* de Mentelle, importante desde el punto de vista histórico y geográfico, con noticias sobre su zoología, botánica y geología. Realizó un *Ensayo de una descripción física de España*<sup>43</sup>, fechado en 1798, elogiada por Antillón en su época y por Horacio Capel en la nuestra; y comunicó sus ideas para levantar el plano general del reino, para lo que se había comisionado a Dionisio Alcalá Galiano y a Juan Vernaci, indicando libros, memorias y recursos necesarios para ello<sup>44</sup>.

## 2. MELCHOR DE PRADO Y MARIÑO

### 2.1. Familia y formación

Melchor de Prado y Mariño<sup>45</sup>, hijo de Andrés de Prado Batallán<sup>46</sup> y María Mariño Corbelle, nació en Santiago de Compostela hacia 1770<sup>47</sup> (Pérez Rodríguez, 1997:465-466) y falleció en A Coruña en 1834. Inició sus estudios artísticos en la Escuela de Dibujo que la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago había establecido en 1785 en el monasterio de San Martín Pinario y que dirigía el arquitecto Miguel Ferro Caaveiro, del que fue alumno<sup>48</sup>.

<sup>42</sup> *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos y provincias adyacentes*. 60 pliegos, con enmiendas del autor, incompleto. RAH, D 49 Est. 26, gr. 3ª. Publicado: Cornide, 2008.

<sup>43</sup> *Ensayo de una descripción física de España, dirigido a la Academia*. 1798. 12 pliegos. RAH, Est. 19, gr. 5ª, nº 81. Fort afirmaba que estaba en prensa en el momento de fallecer Cornide, pero que no llegó a publicarse, pero Martínez-Barbeito manifestaba poseer un ejemplar impreso que lo contradice, y que no será la edición muy posterior de Capel y Urteaga (Cornide, 1983).

<sup>44</sup> Respuesta a un amigo sobre el proyecto de levantar el plano general de España, para lo cual se comisiona a Dionisio Alcalá Galiano y a Juan Vernaci. Borrador con enmiendas del autor. 14 fol. RAH, Cornide, Correspondencia literaria, Est. 18, gr. 3ª, nº 41.

<sup>45</sup> Pérez Rodríguez, 1999:209, cita la bibliografía fundamental hasta ese momento: Murguía, 1884:227; Couselo Bouzas, 1932; Otero Túniz, 1969; Vigo Trasancos, 1974; Ortega Romero, 1973; Bouzas Pose, 1993, 27-34; Pérez Rodríguez, 1998.

<sup>46</sup> Trabajó como arquitecto y escultor Pérez Rodríguez, 1997:467; y parece que también se dedicó a la relojería. González Fabre, 2004:22.

<sup>47</sup> Uno de sus hermanos, Manuel, también fue escultor. Couselo Bouzas, 1932:547-549; Murguía, 1884:226; y Pérez Rodríguez, 1997:465-476.

<sup>48</sup> Ortega Romero, 1973. "Influencia de la Academia en la formación de los artistas (problemas entre los arquitectos de la Academia y los no titulados)", *Actas del XXIII Congreso Internacional de Historia del Arte en España entre el Mediterráneo y el Atlántico*. Granada, 445. Citado por González Fabre, 2004:25 y nota 21.

Melchor de Prado estuvo casado con María Socorro Vallo con la que tuvo seis hijos<sup>49</sup>, entre los cuales estaban el abogado Juan Manuel, el ingeniero de minas Casiano (González Fabre, 2004) y el arquitecto Manuel.

## 2.2. Escultor y grabador

Prado y Mariño comenzó su vida artística como escultor y grabador. Como escultor, en Santiago, se inició tallando pequeñas piezas o “santitos” (Couselo Bouzas, 1932:549). En 1789 diseña las trazas del retablo neoclásico que preside el altar mayor de la capilla de la Peregrina en Pontevedra<sup>50</sup> y dos años más tarde, en 1791, fue contratado para realizar los retablos del Cristo, Ánimas y de los Dolores de San Mamed de Carnota. Poco después realiza para la iglesia de Bastabales (Mahía) las imágenes de San Julián y San Antonio<sup>51</sup>.

Como estampador, sabemos que fue discípulo del también grabador y platero Ángel Piedra, “en cuyo oficio recibirá sus primeros encargos” (Barriocanal López, 1996:377). Aparte de su formación y dotes para el dibujo, a Melchor de Prado se le considera uno de los principales grabadores gallegos que conocía perfectamente la técnica y que “marca el paso al estilo neoclásico” (Barriocanal López, 1996:189). Entre sus estampas religiosas sobresalen la lámina de Nuestra Sra. del Carmen del convento de las Carmelitas de Santiago de 1785<sup>52</sup>, la de la Virgen Nuestra Señora del Rosario para *Las Constituciones de la Cofradía de Santiago* en 1790, la de San Campio destinada a la cofradía de Entines (Muros) o la de Santiago Apóstol<sup>53</sup>. De 1792 es el grabado de la Virgen de los Dolores de La Coruña<sup>54</sup>, la misma fecha en la que también se publica la obra de Cornide *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña* (Madrid, en la Oficina de Don Benito Cano, 1792). Es posible que detrás de algunas de las estampas que figuran en este libro estuviera la autoría de Melchor de Prado<sup>55</sup>, trabajos que representarían los inicios de una colaboración que mantuvieron a lo largo de los años.

De sus contribuciones para ilustrar otras publicaciones conocemos un cobre, “Máquinas Hidráulicas”, que realizó para la obra de Francisco Cónsul Jove y Tineo<sup>56</sup> *Ensayo*

<sup>49</sup> Pérez Rodríguez, 1997:468 y González Fabre, 2004:50.

<sup>50</sup> Pérez Rodríguez, 1997:467, nota 11; García-Alcañiz Juste, 1989:181-182; Barriocanal López, 1996:378; y González Fabre, 2004:25.

<sup>51</sup> Couselo Bouzas, 1932:549-551, Barriocanal López, 1996:378.

<sup>52</sup> Esta estampa no se conoce en su primer estado sino en el retoque dado por el grabador del s. XIX, Cayetano Jordán. Barriocanal López, 1996:379.

<sup>53</sup> Couselo Bouzas, 1932:551, Barriocanal López, 1996:188-193, 379-380.

<sup>54</sup> R.º de la Soberana y Milagrosa Imagen de Mrs SS.ª de los Dolores que se venera en su Cap.ª en la Parq.ª de S. Nicolás de la Ciudad de la Coruña. AÑO 1792.

<sup>55</sup> De la misma opinión es el ingeniero Miguel González Fabre, que manifiesta: “... el único estudio en el que pudo participar Melchor de Prado con Cornide en tierras gallegas hubiera sido el relacionado con la Torre de Hércules, el cual tuvo lugar en 1792”. (González Fabre, 2004:49). 1792 correspondería a la publicación; el trabajo es anterior, de 1790. (Bello Diéguez. Introducción. En Cornide, J. *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de La Coruña*. Madrid, Oficina de don Benito Cano, 1792. Ed fac. La Coruña, Gaesa, 1991).

<sup>56</sup> Asturiano que llega a Santiago sobre 1782, donde se integra en los círculos ilustrados de la ciudad y colabora con la Sociedad Económica de Amigos del País. En 1791 está ya en A Coruña, realizando informes para el Consulado del Marítimo. Díaz-Fierros Viqueira, 2013, “Francisco Cónsul Jove y Tineo”, en *Album da Ciencia. Culturagalega.org. Consello da Cultura Galega*. [lectura: 16/01/2018] [URL: <http://www.culturagalega.org/albumdaciencia/detalle.php?id=396>].

sobre la hidráulica rústica. *Obra manual que enseña a descubrir, conocer, mejorar, conducir y elevar las aguas a los terrenos más altos... ilustrado con láminas, tablas y notas astronómicas, físico-médicas, meteorológicas ... y un apéndice de argamasas y betunes*, impresa por Ignacio Aguayo en 1788. En heráldica grabó el escudo del Conde Maceda, don Juan José Caa-maño Gayoso, que se conserva en un expediente de curatos del Archivo Arzobispal de Santiago, de 1810 (Couselo Bouzas, 1932:35).

### 2.3. Arquitecto

Gracias al arzobispo Sebastián Malvar, que lo acogió bajo su protección, se pudo trasladar a Madrid en 1792 para estudiar arquitectura en la Real Academia de San Fernando<sup>57</sup>. Como no logró obtener la pensión para ir a formarse a Italia, su aproximación a la arquitectura clásica y moderna la hizo a través de los libros y grabados de la Biblioteca de la Academia (González Fabre, 2004:26). No obstante, su instrucción se vería reforzada en 1794, acompañando a José Cornide en la expedición arqueológica a Cabeza del Griego (Cuenca), que tendría como resultado los dibujos que forman parte de la memoria presentada por el polígrafo coruñés, publicada en el tomo III de la Real Academia de la Historia<sup>58</sup>. En 1796 obtuvo el título de académico de mérito de la Real Academia de San Fernando presentando a examen el *Diseño que manifiesta la iconografía general y particular de una Biblioteca Real con arreglo al problema propuesto en 5 de julio del año pasado de 1795 por la Real Academia de las tres nobles artes*, acompañado de una disertación científica en la que expone su ideario estético<sup>59</sup>.

En 1797 regresó a Santiago de Compostela y, alegando su título oficial, se presentó al consistorio solicitando ocupar la plaza de arquitecto de la ciudad, cargo que el Consejo de Castilla había otorgado al no académico Miguel Ferro Caaveiro (Pérez Rodríguez, 1999:211). La disputa por el puesto finalizó con la concordia del 8 de diciembre de 1800, resolviéndose a favor del ayuntamiento que había rechazado cesar a Ferro Caaveiro como titular (Couselo Bouzas, 1932:552). De nuevo, Melchor de Prado insistió en lograr la plaza de técnico municipal en 1811, 1813 y en 1815, sin obtener los resultados deseados. El enfrentamiento entre Prado y el ayuntamiento compostelano vino dado por la exigencia del facultativo de que la entidad local lo nombrara arquitecto titular al ser el único académico existente en la urbe, mientras que la corporación se negaba a que este cargo recayese en una persona del perfil de Prado. Tal como recoge el profesor Pérez Rodríguez, el concejo santiagués se dedicó a desacreditarlo acusándolo de afrancesado y de poseer un carácter codicioso y déspota; y en lo profesional, atribuyéndole errores en alguna de sus obras<sup>60</sup>, por su actitud de infravalorar a sus rivales y por “carecer de las cualidades

<sup>57</sup> “En este centro se relacionó con los arquitectos de su generación y contactó con el neoclasicismo arquitectónico”. González Fabre, 2004:26.

<sup>58</sup> Couselo Bouzas, 1932:549; y Abascal y Cebrián, 2009:64-66.

<sup>59</sup> *Disertación científica que hace parte del asunto dado a D. Melchor de Prado y Mariño Por la R. Academia de San Fernando para la recepción de Académico, en la cual se manifiesta la calidad del edificio o Biblioteca, y el porqué de las partes arquitectónicas que la forman y decoran*. González Fabre, 2004:29; “Disertación sobre la calidad del edificio para Biblioteca Real 1796”. Sánchez Cantón, 1956:285-318.

<sup>60</sup> “(...) considera que la presentación de su título académico no es suficiente aval si se tiene en cuenta los errores cometidos en la “Tenería” de Anselmo Cavello, la Casa de Roig, la Universidad y la casa del maragato Castro, donde el desprendimiento de un muro mató a una señora y arruinó otra casa inmediata; (...)”. Pérez Rodríguez, 1999:214 y 222.

exigidas para el desempeño de su profesión” (Pérez Rodríguez, 1999:219-224). Sus maneras<sup>61</sup>, su posicionamiento político como liberal<sup>62</sup> y las fricciones con los sectores más inmovilistas de la sociedad compostelana, le acarrearón numerosos problemas personales y profesionales. (González Fabre, 2004:39-47).

Cuando en 1818 se presentó a la plaza de arquitecto titular de la ciudad de A Coruña, en sustitución de Fernando Domínguez Romay, expuso en su relación de méritos que era arquitecto de la catedral de Santiago<sup>63</sup> y de las obras públicas de este Reino de Galicia<sup>64</sup>. En cuanto a la serie de obras y comisiones que habían puesto a su cuidado el Ministerio de Estado, la Real Academia de la Historia, el Real y Supremo Consejo de Castilla, la Intendencia y, finalmente, otras corporaciones y particulares, comprendidas entre los años 1794 y 1818, citaba las siguientes<sup>65</sup>:

*(...) Por encargo muy particular del or. S. Arzbp. Malvar / en el año de 1794 formó los diseños de la mudanza del Coro de la Catedral / de Santiago a la parte trasera de la Capilla mayor con el obgeto de dexar / despejado todo el cuerpo pral. de la Iglesia, proyectádo al mismo tiempo / en dhos. diseños una Sacristía magnífica y cuatro capillas de bella for-/ma; y del mismo modo la Puerta Santa con una grandiosa y noble fa-/chada del orden Corintio hacia la Quintana de muertos; cuyas obras / calculó el Exponente en cinco millones y medio de rs. = Ideó y diseño / el mismo año la Igl. Parroquial de S. Benito del Campo, dirigién-/do al paso su construcción<sup>66</sup> = Formó igualmente los diseños de la fachada / y portico de la Iglesia de Ánimas de la Ciudad de Santiago, p<sup>r</sup>. los qua / les se construyó = Reconoció p<sup>r</sup>. Comisión especial de la R<sup>l</sup>. Academia de / la Historia, en unión con D<sup>n</sup>. José Andrés Cornide la antigua Ciud<sup>ad</sup>. de / Segobriga en la Mancha alta; de cuyas ruinas y todo su recinto for-/mó diez y siete Planos, los ql. se grabaron al año siguiente y se hallan / publicados p<sup>r</sup>. la misma Academia en sus Memorias. = Fue comisiona-/do p<sup>r</sup>. la misma Academia, en compañía de quatro académicos de la mis-/ma, p<sup>a</sup>. diseñar dos monumentos hebreos, q<sup>e</sup>. se hallan en la Iglesia de / Santa María del Transito en la Ciudad de Toledo; cuyos monumentos / se hallan grabados y publicados p<sup>r</sup>. aquel R<sup>l</sup>. Cuerpo = Formó en igual / forma los diseños de la fachada pral. de la R<sup>l</sup>. Universidad de San<sup>to</sup>. / p<sup>r</sup>. los quales se ha construido<sup>67</sup> = Fue comisionado p<sup>r</sup>. el Minis-*

<sup>61</sup> Acusado de insolente por el Ayuntamiento compostelano. González Fabre, 2004:37.

<sup>62</sup> “La plaza no podía recaer sobre personas entre cuyas amistades se hallaban reconocidos constitucionalistas, como Sinforiano López”. González Fabre, 2004:37.

<sup>63</sup> Con sueldo de 5.500 reales anuales, a la muerte de Miguel Ferro Caaveiro, acaecida el 1 de julio de 1807. Couselo Bouzas, 1932:551, Barriocanal López, 1996:378. En 1815 fue despedido.

<sup>64</sup> El 13 de abril de 1818 el intendente, Juan Modenes, comunica al ayuntamiento herculino haber nombrado arquitecto de obras que disponga la Intendencia a Melchor de Prado y Mariño. Expediente de concurso a la plaza de arquitecto municipal, 1818. AMC. AC. c-4424.

<sup>65</sup> Expediente de concurso a la plaza de arquitecto municipal, 1818. AMC. AC. c-4424.

<sup>66</sup> “El 12 de marzo de 1794 presentó cuatro diseños de éste ante la Comisión de Arquitectura de la Academia, quien alabó la obra (...)”. González Fabre, 2004:27.

<sup>67</sup> “El 9 de julio de 1798 Prado examinó los planos que Miguel Ferro Caaveiro había preparado con objeto de finalizar la fachada de la Universidad. Poco después recibe el encargo del claustro de realizar un nuevo diseño para la fachada, zaguán, escalera y piezas adyacentes. El 9 de agosto de 1798 presenta los planos y un memorial. El 5 de julio de 1799 es elegido Pérez Machado como responsable de la Dirección de Obras, lo cual causa la consecuyente protesta de Prado y crítica hacia los arquitectos no titulados. Pérez Machado a lo largo de la ejecución de las obras, que se prolongaron hasta agosto de

terio de / Estado en unión también con D<sup>n</sup>. José Andrés Cornide, p<sup>a</sup>. el viage artís-tico y literario del Reyno de Portugal en los años 1798 y 99; en / cuyo Reyno delineó nuevos monumentos de la venerable Antigued<sup>d</sup>. Ro-/mana; y entre ellos un famoso Templo de orden corinto, edificado p<sup>r</sup>. / Sertorio y dedicado á Diana; cuyos dibuxos obran en la R<sup>l</sup>. Acad<sup>a</sup>. / de la Historia = Ideó y alzó los Planos del edificio de la fábrica de / Loza q<sup>a</sup>. estableció D<sup>n</sup>. Raymundo Ibáñez en Sargadelos; habiéndosele / encargado y executado muy posteriormente la vista-perspectiva á colorido / y el diseño topográfico de aquel establecimiento y sus inmediaciones q<sup>a</sup>. / nuestro Soberano en magníficos marcos conserva en los salones de obras / maestras, como un testimonio del aprecio q<sup>a</sup>. hizo del fino obsequio, que / los sucesores de aquella Casa-fábrica creyeron tan debido como justo<sup>68</sup> = / Formó del mismo modo los diseños y modelos de tres Altares en el trasco-/ro de la Catedral de Santiago en el año 1802 p<sup>a</sup>. construirlos de marmo-/les y bronces: el primero dedicado á N. Señora de la Soledad, el según / do á la Anunciación y el tercero á S<sup>n</sup>. Jorge; cuyos diseños presenta á / V.E para q<sup>a</sup>. los vea<sup>69</sup> = Diseño y dirigió todas las obras q<sup>a</sup>. se han / egecutado en la Santa Iglá. Catedral de Lugo p<sup>r</sup>. los años de tres, / cuatro y cinco. = Diseño y dirigió p<sup>r</sup>. encargo del <sup>or</sup>S. Obispo de aquella / Ciudad la Casa de Misericordia, q<sup>a</sup>. p<sup>r</sup>. las circunstancias del tiempo no / se concluyó<sup>70</sup> = Formó p<sup>r</sup>. orden del R<sup>l</sup>. y Supremo Consejo los diseños / del Puente de Portochao sobre las aguas del río Landrobe en la Ju-/risdicción de Vivero con su correspondiente presupuesto de condiciones / y cálculo = Levantó el Plano topográfico de la villa de Noya p<sup>r</sup>. <sup>or</sup>n. / del S<sup>or</sup>. Intendente Manchón, p<sup>r</sup>. el cual calculó el costo del enbaldosado / de sus calles y de otras obras, q<sup>a</sup>. se proyectaron con grande utilidad y / comodidad de aquel Pueblo = Delineó y diseño una Calzada de tres / mil y trescientas varas en la Jurisdicción de Vivero por orden de la / Intendencia, desde el Puente Landrobe hasta el convento de Mira / flores, con un respectibo informe facultativo, condiciones y calculo = Deter-/minó p<sup>r</sup>. la misma Intendencia y calculó el costo de las entradas y / salidas de la Ciudad de Lugo y la Villa de Ribadeo = Por orn. del / R<sup>l</sup>. y Supremo Consejo proyectó y diseño el Puente Maceyra sobre / las aguas del río Tanbre con su informe facultativo, condiciones y cál-/culo = Projectó y formó los diseños en el año de once, p<sup>r</sup>. <sup>or</sup>n. del S<sup>or</sup>. / Intendente D<sup>n</sup>. Cesareo de Gardoqui, de la Iglá. Colegiata de Vigo / en forma de Basilica; de cuya obra es director el exponente<sup>71</sup> = Hizo / igualmente

1802, fue variando el diseño de Prado, hasta prácticamente no conservar ninguna parte del original. Únicamente se respetó la disposición de las cuatro columnas de orden jónico para la portada”. González Fabre, 2004:31.

<sup>68</sup> González Fabre lo fecha en 1803.

<sup>69</sup> “En agosto de 1800 recibe el encargo los planos de un nuevo trascoro de la Catedral. Hasta el 29 de abril de 1802 no fueron presentados los planos en la Comisión de Arquitectura de la Academia de San Fernando. Tras algunos retoques, los planos fueron finalmente aprobados el 19 de agosto de ese año. La obra no llegó a realizarse por la demora en el inicio de los trabajos y posteriormente por la invasión francesa”. González Fabre, 2004:32.

<sup>70</sup> “Alguna de las obras que emprendió en Lugo le ocasionaron problemas. En 1804 ejecuta tres retablos, una caja para órgano y otras obras para la Catedral de aquella ciudad. Estas no fueron sometidas a la aprobación de la Academia”. González Fabre, 2004:33.

<sup>71</sup> “En 1815 finaliza la Colegiata de Vigo, una de sus obras maestras. El encargo lo recibió del intendente D. Cesario de Gardoqui. Fue diseñada en 1811, pero debido a la invasión napoleónica no pudo terminarse hasta el año 1815. El proyecto fue elogiado por la Comisión de Arquitectura de la Academia de San Fernando, lo que produjo la consiguiente satisfacción a Melchor de Prado”. González Fabre, 2004:39.





Fuente calle Montes (fot. F. González)

*en esta misma Ciudad. y Puerto los diseños de una magnífica / fuente<sup>72</sup> q̄. se construyó en una de sus Plazas baxo su dirección = Formó / los diseños p̄. encargo del Exc<sup>mo</sup>. Señor D<sup>o</sup>. Pedro Acuña de una casa lde Baños termales en la Villa de Caldas de Reis; cuya obra dirigió / hasta el segundo piso en cuyo estado se suspendió = Formó los diseños / de una nueva Sacristía p̄. la S. Iglá. Catedral de Santiago con una forma / la mas majestuosa y magnífica; cuya decoración es del ord. corintio con nichos, estatuas y los adornos del orden<sup>73</sup> = Formó los diseños, informe, condiciones y cálculo de la Carcel de Pontevedra p̄. Comisión del Señor Intendente; y últimamente p̄. el mismo conducto trazó el camino desde el / Puente Gayteyra hasta el Puerto del Pasage cerca de esta Ciudad, ideando en el mismo Puerto dos muelles p̄. embarco y desembarco y una fuente de comodidad p̄. los vecinos; y del mismo modo delineó y diseñó / una grandiosa y magnífica fuente en la Plaza de Monelos, á cuyos / dibujos acompañaba el informe correspondiente, condiciones y calculo. / Pudiera aún hacer mas extensiva la enumeración de las otras obras / y comisiones q̄. ha desempeñado no solo en la Ciudad de Santiago y / en todos los pueblos de Galicia, sino también en la nueva y vieja / Castilla; pero en cambio de no molestar la atención de V.E. dexa de / hacerlo, considerando q̄. quanto acaba de exponer quizás sea suficiente p̄. formar una idea proporcionada á su mérito facultativo.*

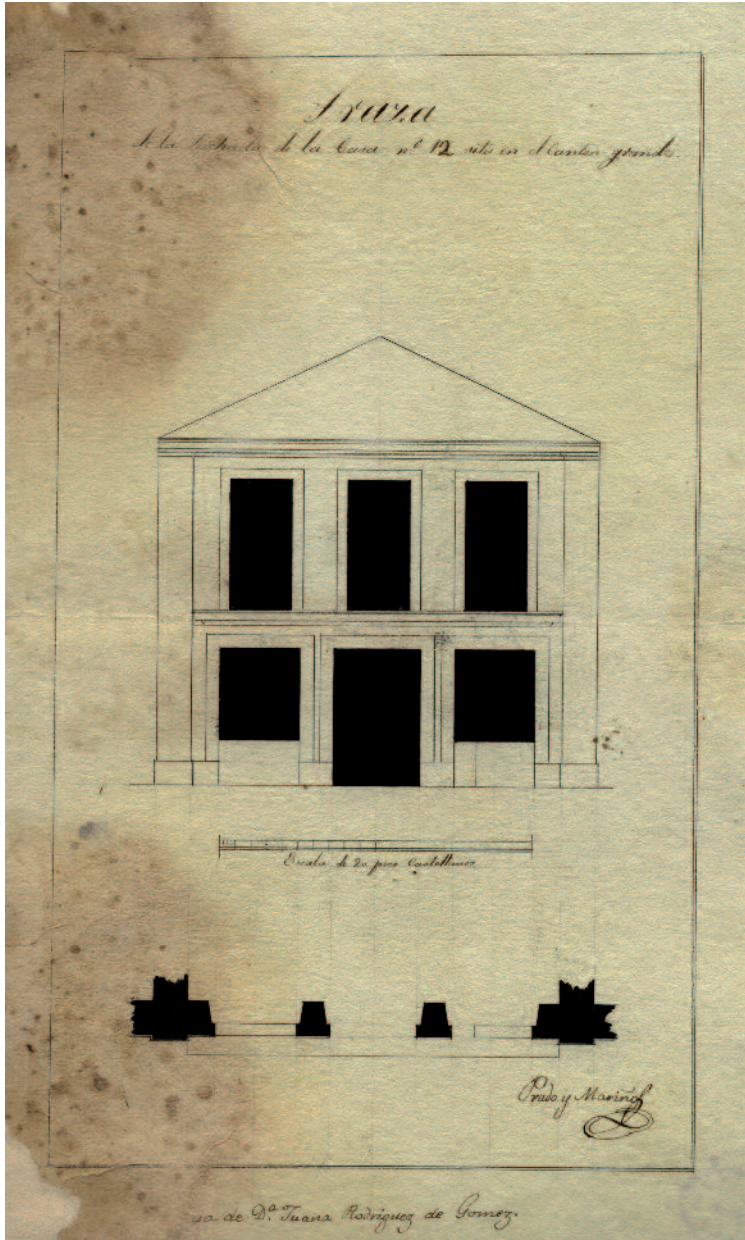
*Dios gue. á V. E. ms. as., Coruña y Abril 26 de 1818.*

*Melchor de Prado y Mariño.”*

Hasta su muerte en 1834<sup>74</sup>, desempeñó el puesto de técnico del consistorio coruñés

<sup>72</sup> “El 9 de septiembre de 1815 la Academia aprueba “en todas sus partes” el proyecto de la Fuente de Arzúa”. González Fabre, 2004:39.

<sup>73</sup> “El 31 de julio de 1806 la Academia aprobó los planos que Prado había remitido acerca de la construcción de una nueva Sacristía para la Catedral. Esta obra no llegaría a realizarse debido a la invasión francesa” - González Fabre, 2004:33.



Plano de la casa del Canton Grande n° 12, 1833. AMC.

y en esta etapa ejecutó considerables obras públicas y particulares<sup>75</sup>. Para la Intendencia de Galicia levantó plano y presupuesto para la reparación del puente mayor de Ourense sobre el río Miño, aprobado por la Real Academia de San Fernando<sup>76</sup>. Pero sobre todo, en estos años, destacaron los numerosos trabajos destinados a mejorar la planificación urbanística de la ciudad herculina a través de sus informes e intervenciones en calles<sup>77</sup>, edificios públicos<sup>78</sup> y fijación de líneas y rasantes de obras particulares<sup>79</sup>.

Mención especial merece su participación en el acto solemne de 1819 con motivo de la celebración en la colegiata de Santa María del Campo de las exequias por la reina María Isabel Braganza, segunda esposa de Fernando VII, para el cual ideó y dirigió la construcción de un túmulo o catafalco, descrito en la *Gaceta de Madrid* de 20 de marzo de 1819<sup>80</sup>.

En este último período, en Santiago, en 1826, para el Hospital Real realizó el proyecto del tercer retablo para su capilla y para Santa María de Salomé el templete del altar mayor. (Couselo Bouzas, 1932:549-551); y en A Coruña, en 1828, ejecutó el camarín de la Virgen de los Dolores de la Iglesia de San Nicolás para sustituir al anterior retablo, que conocemos por un grabado del mismo Prado (Barriocanal López, 1996:236).

En cuanto a las viviendas, trabajó, entre otras, en la de la calle Riego de Agua n° 47<sup>81</sup>, la de la Florida n° 18<sup>82</sup>, la de Cordonería n° 18<sup>83</sup> o la del Cantón Grande n° 12<sup>84</sup>.

Melchor de Prado y Mariño es considerado el “Representante máximo e indiscutible del neoclasicismo gallego decimonónico en su fase de mayor pureza y plenitud” (Vigo Trassancos, 1974:202).

### 3. LA RELACIÓN ENTRE JOSÉ CORNIDE Y MELCHOR DE PRADO

#### 3.1. Los viajes “literarios”

Desconocemos los orígenes de la relación de Cornide con Melchor del Prado. Podemos pensar que los inicios se situarían dentro del ambiente ilustrado existente en la ciudad del Apóstol, concretamente a través de la Sociedad Económica de Amigos del País<sup>85</sup>, a cuya Escuela de Dibujo acudieron Melchor de Prado y su hermano Manuel. Recordemos que José Cornide había sido nombrado individuo de mérito de la Sociedad en 1784, a

<sup>74</sup> 23 de enero de 1834. Pérez Rodríguez, 1997:468.

<sup>75</sup> Cuando testó, el 11 de enero de 1834, el consistorio coruñés le debía los sueldos de dieciséis meses y medio, a razón de quinientos ducados anuales. Pérez Rodríguez, 1997:473.

<sup>76</sup> Años 30. Expediente de repartimiento en la ciudad y provincia para la composición del puente mayor de Ourense, 1832-1857. AMC. AC. c- 7838. Pérez Rodríguez, 1997: 469.

<sup>77</sup> Sobre composición de caños, enlosados y aceras, derribos de voladizos, alumbrado y otros. Expedientes de obras. Junta de Policía. 1818-1834. AMC. AC. c-2470-2476.

<sup>78</sup> Solicitud de Félix de Pazos, alcalde del crimen de la Real Audiencia, requiriendo la asistencia del arquitecto Melchor de Prado para reconocimiento de la cárcel, 1819/04/14. AMC. AC. c-7155.

<sup>79</sup> Expedientes de obras. Junta de Policía. 1818-1834. AMC. AC. c-2470-2476.

<sup>80</sup> Expediente de celebración de las exequias por el fallecimiento de la Reina doña Isabel de Braganza, 1818-1819. AMC. AC. c-2467 (4).

<sup>81</sup> Expedientes de obras. Junta de Policía, 1833. AMC. AC. c-2475, n° 477.

<sup>82</sup> Expedientes de obras. Junta de Policía, 1833. AMC. AC. c-2475, n° 895.

<sup>83</sup> Expedientes de obras. Junta de Policía, 1833. AMC. AC. c-2475, n° 894.

<sup>84</sup> Expedientes de obras. Junta de Policía, 1833. AMC. AC. c-2475, n° 896.

<sup>85</sup> Establecida el 24 de diciembre de 1783 para el fomento de las artes e industrias. La sesión inaugural se celebró el 15 de febrero de 1784.

cuya creación colaboró, y en 1785 figuraba como socio fundador de la de Lugo<sup>86</sup>.

Cornide se trasladó a Madrid en 1789, mientras que Prado llegaría a la capital del Reino en 1792 para estudiar arquitectura, el mismo año en que el ilustrado coruñés fue nombrado académico numerario de la Real Academia de la Historia. Al poco tiempo de la estancia de Prado en Madrid, en el verano de 1793, ambos emprenden un viaje por las tierras de la Alcarria con el objetivo de profundizar en el estudio de las ruinas existentes en el Cerro de Cabeza de Griego, comisionados por la Real Academia de la Historia, recorrido en el que Melchor de Prado dibuja diecisiete planos<sup>87</sup>.

Esta actividad nos enfrenta con una de las características del siglo XVIII, que como dice Chacón, es el de los viajes eruditos, el de los viajes por los archivos de España (recordemos en este sentido la curiosidad intelectual infatigable de Jovellanos y del P. Sarmiento) y esta pasión es compartida por Cornide, gran viajero, y conecedor de Galicia, que recorrió, siendo comisionado por la Junta de Caminos; al igual que otras zonas de España y Portugal, país éste en el que ya estuvo en 1772, y a donde volvería en 1798, en un célebre viaje sobre el que daremos más detalles.

El mejor conocimiento de sus manuscritos inéditos depositados en la Academia de la Historia, y recopilados, entre otros, por Daviña (Cornide, 2005), ha permitido la publicación de interesantes trabajos relativos a sus viajes de estudio encargados por la Academia: los de Vallejo (1999), sobre los de carácter arqueológico por la Alcarria y tierras de Guadalajara entre 1793-95; el de Rodrigues (2009) sobre un primer viaje a Portugal de 1772, basado en su diario perdido y localizado en Lisboa; y sobre todos, el monumental trabajo de Abascal y Cebrián (2009) sobre los viajes por España y Portugal, basándose en sus diarios, entre los años 1754 y 1801, especialmente el denominado “literario”, de 1798-1801 (varios, en realidad, desde Lisboa) que fue, además, una expedición de espionaje, encargada por Godoy para una posible invasión de Portugal, como ha acusado la historiografía portuguesa, y algún autor gallego, y que sería publicado por la Academia de la Historia tras el fallecimiento de Cornide<sup>88</sup>.

Gómez de la Serna clasificaba en seis los tipos de viaje de los ilustrados españoles por su finalidad última. Y entre los que denomina “viajes histórico-arqueológicos” se encuentran los de Cornide<sup>89</sup>, aunque comparten con los demás el consignar la realidad geográfica, social o económica, de los lugares por los que pasa, añadiendo, cuando lo considera necesario, comentarios críticos sobre sus posibles mejoras<sup>90</sup>.

Fort documentó 18 viajes, a partir del estudio de sus papeles de la Academia de la Historia<sup>91</sup>. Abascal eleva el número sin una cifra concreta por la imposibilidad de documentar todos, y diferencia los realizados entre 1754 y 1772, y desde 1773 hasta 1801.

<sup>86</sup> *Relacion de los meritos y servicios de don Joseh Cornide de Saavedra...*

<sup>87</sup> Expediente de concurso a la plaza de arquitecto municipal, 1818. AMC. AC. c-4424.

<sup>88</sup> Abascal y Cebrián, 2009; Cornide, 1893-1897; Figueiredo, 1930; Ricón, 1969; Rodrigues, 2010; Vallejo Girvés, 1999.

<sup>89</sup> Gómez de la Serna, “Los viajeros de la Ilustración”, *RABM*, LXIII, 2 (1957) 574-575. Conf. Vallejo Girvés, 1999:24-25 y nota 30.

<sup>90</sup> H. Capel, “Geografía y arte apodémica en el siglo de los viajes”, *Geo-crítica*, 55 (1985), sobre todo 4, 34-35 y 39. Conf. Vallejo Girvés, 1999:25 y nota 31.

<sup>91</sup> RAH, Cornide, Viajes, Est. y gr., nº 32, e incluyen documentos, inscripciones y apuntes diversos; los viajes de Portugal en Est. 18, gr. 2ª nº 19 y 20. Fort, 1868:51-52.

En la primera etapa todos partieron de Galicia o transcurrieron exclusivamente en ella (Abascal y Cebrián, 2009:137-200). En la segunda, su nombramiento, el 25 de enero de 1793, de revisor general, le obligaría a viajar para realizar los encargos que le encomendaba la Academia de la Historia, que son los más largos e interesantes, entre ellos el célebre viaje a Portugal ya citado.

Afirmaba Fort que la publicación de esta colección sería no menos estimable que la realizada por Antonio Ponz, y se suplirían omisiones y se rectificarían algunos de sus juicios y apreciaciones, pues nada escapa a la atención de Cornide. Los viajes realizados a Toledo y sus montes, Talavera de la Reina y Aranjuez; y Valencia, Murcia y Alicante, están narrados en forma de cartas, que responden a una realidad y no a un recurso literario, y en las que se retrata el Cornide más íntimo (Fort, 1868:33-34). En buena medida, los deseos de Fort se han visto cumplimentados con el trabajo relevante de Abascal y Cebrián (Abascal y Cebrián, 2009), que nos permite centrarnos en aquellos en que coincidieron Cornide y Prado, y que son de nuestro interés ahora: los viajes a Segóbriga, Toledo (no recogido por Abascal y Cebrián) y Portugal.

Ya hemos mencionado que Melchor de Prado acompañó a José Cornide en el viaje a Segóbriga (1794), cuando aún Melchor no había obtenido el título de arquitecto. En sesión de 25 de abril de 1794<sup>92</sup>, la Academia había encargado a Cornide la misión de que “con un dibujante pasara a reconocer y examinar cuanto encuentre en Talavera y sus cercanías, y lo mismo en el cerro llamado Cabeza de Griego en los términos de las villas de Uclés y Saelices”. Este dibujante era Prado, a quien Abascal considera uno de los mejores de la época (Abascal y Cebrián, 2009:64-66). Esta expedición arqueológica a Cabeza de Griego (Cuenca) finalizó en julio de 1794. Prado “dio a grabar sus bocetos para convertirlos en las magníficas ilustraciones que hoy conocemos” aunque el texto de Cornide tardaría aún varios años en ser una realidad, con el título de “Noticias de las antigüedades de Cabeza de Griego”<sup>93</sup>. Las ilustraciones que acompañan a la memoria presentada por el erudito coruñés, publicada en 1799, son “siete láminas de cartas topográficas, planos de ruinas, y dibuxos de fragmentos de antigüedad, que han de adornar este trabajo”, según indicaba la propia Academia<sup>94</sup>. En las actas de la Academia de la Historia de 14 de agosto de 1794 consta que el viaje de Cornide a Segóbriga costó 2.256 reales de vellón y los originales de Melchor de Prado para los grabados del viaje costaron otros 3.000, que se pagaron el 22 de mayo de 1795<sup>95</sup>.

El segundo periplo que hicieron juntos tiene su origen en la controversia habida en

<sup>92</sup> Siguiendo a Fort (1868:51, nº 48) habíamos aceptado la fecha de 1793. López Gómez, 1997:132, corregida por Abascal y Cebrián, 2009:65.

<sup>93</sup> Abascal y Cebrián, 2009:66; y *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo III, 1799.

<sup>94</sup> “Noticia del origen, progresos y trabajos de la Real Academia de la Historia”, en *Memorias de la RAH*, I. Madrid, 1976, XL-XLI, conf. Vallejo Girvés, 1999:19 y nota 17; y también, citado por ésta: M. Almagro Gorbea “El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José de Cornide y la Real Academia de la Historia”, en C. Barrena et alii. (eds.). *Anticuaria y Arqueología. Imágenes de la España Antigua. 1775-1877*. Madrid, 1997, 37-39.

<sup>95</sup> Almagro Gorbea, M. El descubrimiento y estudio de las ruinas de Segóbriga. José Cornide y la Real Academia de la Historia, en C. Barrena et alii. (eds.). *Anticuaria y Arqueología. Imágenes de la España antigua 1757-1877*, Madrid, 1997, 37-39; y Almagro-Gorbea, *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1999, 15-173. Citados por Abascal y Cebrián, 2009:203. Boceto de Prado del Cerro de Cabeza del Griego, y grabado obtenido a partir del mismo, y Vista del

torno a las inscripciones en la sinagoga del Tránsito, en Toledo. El 2 de enero de 1795, la Academia de la Historia da cuenta en acta de haber recibido una R.O., comunicada por el Duque de Alcudia, junto con el manuscrito de Juan José Heydeck titulado *Inscripciones hebreas de la Iglesia de Nra. Sra. llamada del Tránsito, en Toledo: traducidos al castellano*, para que se acuerde si era digno de ser publicado. Por las actas de las sesiones ordinarias habidas a lo largo del año, y hasta el 26 de febrero de 1796, sabemos que Cándido M<sup>a</sup> Trigueros y Tomás Sánchez se habían encargado de su censura y eran partidarios de su publicación, aunque posteriormente Tomás Sánchez opinó que la interpretación que publicaba Heydeck parecía copiada de la de Pérez Bayer, que la trasladó defectuosa, por lo que se acordó que él mismo y Juan Bautista Muñoz visitarían al Arzobispo de Toledo, para que autorizase hacer copia fiel y exacta del original, recibiendo todo tipo de facilidades para ello. Heydeck se vindicó de la acusación de impostor, mediante un impreso titulado *Apéndice a la ilustración sobre la inscripción hebrea de Santa María del Tránsito de Toledo*, y en la Academia se enfrentaron las opiniones en contra de Sánchez y Muñoz y a favor de Trigueros<sup>96</sup>.

Para salir del atasco, el 4 de marzo de 1796, la Academia de la Historia nombró una comisión, en la que figuraban José Banqueri, Francisco Martínez Marina, Joaquín Traggia, y el propio Cornide, a fin de examinar y copiar las controvertidas inscripciones hebreas. El arzobispo designó, para que se incorporaran a la comisión, a dos de sus sobrinos, dignidades de la Iglesia, y a sus bibliotecarios. Heydeck, invitado a incorporarse también, se excusó. Cornide fue el encargado de dirigir la copia y dibujo de las inscripciones, de lo que se encargó Melchor de Prado Mariño, posteriormente publicados en el tomo III de las *Memorias* de la Real Academia de la Historia<sup>97</sup>. El viaje se programó para el día 5 de abril, y en sesión del 22 Joaquín Traggia ya informaba de las operaciones, testimonios habidos y copias realizadas, acordándose agradecer su ayuda al arzobispo, pagar las juntas no asistidas durante su misión a los comisionados, y que Tomás Sánchez y Juan Bautista Muñoz se encargasen de la *Memoria*, y Cornide de la copia de los dibujos (Maier Allende, 2003 b:68-69).

En la sesión ordinaria del 15 de mayo, Cornide presentó a la Academia los dibujos en limpio de las inscripciones hebreas, y se acordó abrir las planchas de cobre, de lo que se ocuparían Juan Bautista Muñoz e Isidoro Bosarte. Cornide y Bosarte se encargarían de regular la remuneración del dibujante, que como sabemos era Prado Mariño. En la sesión del 20 de mayo se acordó que se le librasen 800 rs. por su trabajo, y en la del 8 de mayo se dio cuenta del libramiento a favor de Tomás López Enguítanos de 2.400 rs. por el grabado y cobre de la lámina de la inscripción hebrea de Toledo. En sesiones sucesivas, se leerán las memorias, y se encargaría a Traggia, Banqueri y Cornide hacer las reformas y supresiones precisas para evitar referencias a Pérez Bayer (Maier Allende, 2003 b:70-71).

El tercer viaje conjunto de Cornide y Prado, sería el realizado a Portugal, en una doble

Cerro desde el oeste, el Templo de Diana, figura de Diana, hechos por Melchor de Prado, en 1794, reproducidos en Abascal y Cebrián, 2009:208-210 y 216-218.

<sup>96</sup> Maier Allende, 2003 b: 60-67.

<sup>97</sup> Maier Allende, "José Cornide de Folgueira y Saavedra". Procede del Diccionario Biográfico Español. Real Academia de la Historia: <http://www.rah.es/jose-cornide-folgueira-saavedra/> (Consulta 10 diciembre 2017).

etapa, 1798-99 y 1800-1801, por encargo de la Academia de la Historia. Había recibido ésta una Real Orden, siendo primer secretario de Estado Godoy, duque de Alcudia, para publicar las obras de Alfonso X el Sabio, según una propuesta anterior de Francisco Cerdá y Rico. Sabedor el presidente de la comisión formada al efecto, el académico Sr. de Manuel, bibliotecario de los Reales Estudios de San Isidro, de la existencia de un manuscrito del Rey Sabio en el Arquivo da Torre do Tombo de Lisboa, se obtuvo el permiso del Ministerio de Estado portugués para su consulta. El 8 de junio de 1798, según consta en sus actas, la Academia sugirió a Francisco Saavedra, primer secretario de Estado de Carlos IV, desde que el 28 de marzo de 1798 substituyera a Manuel Godoy, el nombre de Cornide para tal misión<sup>98</sup>.

Cornide solicitó, el 17 de junio de 1798<sup>99</sup>, que se ampliase la finalidad de la propuesta para realizar un “viaje literario” al estilo del efectuado por el académico Velázquez, marqués de Valdeflores, sugiriendo itinerario, objetivos y equipo, que incluiría “un par de escribientes, de los cuales uno tenga regular conocimiento y práctica en el dibujo para que me copie algunos adornos si los hubiese en el códice, y los monumentos que ocurran conducentes a mi comisión”. El Gobierno aprobó la propuesta, y a Cornide se unieron el mejicano Manuel Carrillo de Albornoz, nacido en Oajaca, y el doctor Narciso de Heredia, colegial en el de Santa Catalina de Granada y catedrático en aquella universidad, que sería después notable diplomático y conde de Ofalia, añadido por recomendación de Jovellanos, los dos para auxiliarle en el tema de las *Partidas*; y el santiagués, académico de mérito de San Fernando, en la clase de Arquitectura, Melchor del Prado y Mariño, para dibujar inscripciones y monumentos<sup>100</sup>; y “esta elección era imprescindible debido a las escasas dotes como dibujante de nuestro viajero”, según opinión de Almeida<sup>101</sup>.

El viaje entre Vila Viçosa y Lisboa a través de Évora, dice Rodrigues, permitió a Melchor de Prado hacer dibujos y planos del célebre templo de Diana y a José Cornide transcribir numerosos epígrafes latinos; se llevó a cabo entre el 14 de noviembre y el 7 de diciembre de ese año 1798. (Rodrigues, 2010:126 y nota 244). Efectivamente, la estancia en Évora, del 17 al 25 de noviembre de 1798, le sirvió a Prado para tomar apuntes exactos del templo romano, “que siguen siendo hoy algunos de los más hermosos dibujos de las antigüedades de Hispania”. Tres años después, por cartas de Prado a Cornide, sabemos que se realizaron varias vistas del templo, “el dibujo del friso dórico que está en la Cámara de Evora” y los demás “apuntamientos”. Siguiendo la ruta anteriormente realizada por Pérez Bayer, Cornide y sus acompañantes estuvieron en Beja del 1 al 7 de noviembre, y se alojaron en el palacio de Manuel do Cenáculo Vilas Boas, obispo de la ciudad, donde inventariaron las inscripciones y antigüedades que éste, gran erudito, poseía en su colección, y que Prado dibujó en parte, incluyendo una estatua de mármol de Cibeles (Abascal y Cebrián, 2009:95-96).

<sup>98</sup> Fort, 1868:35, nota 1; y Ricón Virulegio, 1969:308-324, esp. 309.

<sup>99</sup> Carta dirigida a Francisco Saavedra, que había substituido a Godoy como Primer Ministro de Estado el 28 de marzo de 1798, transcrita íntegra por Abascal y Cebrián, 2009:83-87.

<sup>100</sup> Fort, 1868:41; y Abascal y Cebrián, 2009: 89-94, para la elección del equipo y preparativos del viaje.

<sup>101</sup> Almeida, *Egitânia. História e Arqueologia*, Lisboa, 1956, 189, nº 76, fig. 134. Citado por Abascal y Cebrián, 2009:88 y nota 203.

En la larga estancia en Lisboa, (8 de diciembre de 1798 a 8 de julio de 1799), además de hacer excursiones a los alrededores, Cornide desarrolló una intensa vida social, y visitó sus numerosas iglesias y conventos, acompañado de Prado, a quien parece no agradó mucho el barroco portugués, y que finalmente volvería a Santiago, a comienzos de 1799, para pasar a limpio sus bocetos, y probablemente aligerar la carga económica de la expedición. Prado fue, en palabras de Abascal y Cebrián, un componente fundamental del grupo, por la intensidad de su trabajo, como muestra la relación de sus obras. En la Academia de la Historia se conservan 32 ilustraciones suyas, entre otras, del acueducto de los Milagros, el puente de Albarregas, el Triunfo de Santa Eulalia y el arco de Santiago, todos en Mérida; del templo de Diana y el acueducto “moderno” de Évora; del teatro romano, y fuerte de San Julián en la barra, en Lisboa, además de esculturas y objetos varios<sup>102</sup>.

Duró el viaje en total del 20 de octubre de 1798 al 3 de marzo de 1801, fecha en que Cornide y sus acompañantes tuvieron que huir del país vecino, por la declaración oficial de guerra efectuada por España unos días antes, el 27 de febrero. El 20 de mayo, las tropas españolas, con la ayuda de la Francia napoleónica, invadieron Portugal, ocupando la plaza de Olivença, que quedaría definitivamente en manos de España<sup>103</sup>.

De los frutos esperados del viaje, el principal declarado no se consiguió, pues ni rastro había en el Archivo da Torre do Tombo del código de *Las Partidas*; pero Cornide aprovechó su estancia para recorrer todo el país, de norte a sur, recogiendo inscripciones, noticias sobre su historia, geografía y estado político, además de planos y dibujos de edificios y monumentos<sup>104</sup>, con los que prepararía su *Estado de Portugal en el año de 1800*, que no llegó a ver impreso, además de numerosa y variada información sobre el país vecino. La obra tardaría un siglo en ser publicada por la Academia, y de hecho, no estaba destinada a ello<sup>105</sup>, pues respondía a otra encomienda más urgente. Porque hoy está claro que el “viaje literario” escondía una doble intencionalidad, que el mismo Cornide manifiesta al hablar del encargo particular que le hizo el señor embajador de España, Marqués de Frías, en Lisboa<sup>106</sup>, y de las “presentes circunstancias”. Estas eran las intenciones de Godoy sobre el reino de Portugal, cuya corona apetecía desde hacía tiempo en connivencia con la corte española, que se manifestarían violentamente con la invasión del país vecino, en la llamada Guerra de las Naranjas, y que se traduciría en

<sup>102</sup> Abascal y Cebrián, 2009:99-100. Y reproducciones de dibujos de Prado: Berraco de Torralva; del templo de Diana, Arco de Santiago, y Triunfo de Sana Eulalia en Mérida; bocetos y grabados de planta, fachadas y detalles ornamentales del templo de Diana, en Évora; dibujos de la diosa Cibeles, candileja de barro, laterales de un altar, y bucráneo, de la colección del obispo de Beja; toros de Beja; estatuas del Jardín Botánico de Ajuda; del teatro romano de Lisboa; estatua en las ruinas de Cetóbriga, en: 322, 348, 349-352, 386-394, 402, 403, 409, 410, 437, 453, 458, 563.

<sup>103</sup> A. Ventura. *Planos Espanhóis para a Invasão de Portugal (1797-1801)*, Lisboa, Livros Horizonte, 2006; y *Guerra das Laranjas. A perda de Olivença (1796-1801)*, Lisboa, Prefácio, 2004. Citados por Rodrigues, 2010:126 y nota 244.

<sup>104</sup> *Memorias de la Academia de la Historia*. Tomo IV. Madrid 1805, p. VI. Conf. Ricón Virulegio, 1969:311.

<sup>105</sup> Cornide (1893-1897). El Tomo III, Apéndices: Documentos inéditos referentes al viaje de Cornide a Portugal.

<sup>106</sup> *Actas de Juntas de la Academia de la Historia*. Año 1802. Conf. Ricón Virulegio, 1969:313.



la pérdida portuguesa de su plaza fronteriza de Olivença. Se trataba pues, además de la oficialmente aducida, de una labor de espionaje, que finalmente no fue recompensada, pues ni Cornide fue premiado, ni su manuscrito original, entregado al Ministerio de Estado, publicado<sup>107</sup>. El que vio la luz fue una copia entregada a la Academia, y casi un siglo después.

Esta segunda intencionalidad del viaje de Cornide había sido señalada por Fidelino de Figueiredo (1930:315-316.), y lo mismo se desprende de la correspondencia que mantuvo con José López de la Torre Ayllón y Gallo, en la que va deslizando informaciones de carácter militar, en especial sobre movimientos de tropas desde Inglaterra<sup>108</sup>. Abascal y Cebrián precisan cuáles son las obras de Cornide que justifican su calificativo de espía, aunque afirman que con sólo haber leído sus diarios, conservados en la Real Academia de la Historia, se podría haber llegado a la misma conclusión<sup>109</sup>.

Pero no sería justo tachar a Cornide, como hiciera Figueiredo, de codicioso espía, y prescindir de sus inquietudes culturales. Así lo prueban sus relaciones con Fr. Manuel do Cenáculo, obispo de Beja y miembro honorario de la Real Academia Española de la Historia<sup>110</sup>, su labor constante de leer y tomar datos de historia, arqueología y literatura portuguesas, y hacer dibujos de edificios y monumentos, “porque no quisiera salir de Portugal sin haber en todo lo posible apurado sus antigüedades”<sup>111</sup>.

Cornide, muy apreciado por los cenáculos cultos portugueses, puso las semillas para un mejor conocimiento intelectual y una mejor comprensión cultural entre los dos países ibéricos, vueltos de espaldas durante mucho tiempo por culpa de sus clases dirigentes, lo que sería ampliamente aprovechado a lo largo del s. XIX. Esto le redime de su faceta de espía, no infrecuente, por otro lado, entre los viajeros cultos de los países europeos.

### 3.2. Las cartas desde abril de 1800 a abril de 1802

Desde que Prado abandonó, a comienzos de 1799, a sus compañeros en Portugal, debió establecerse una relación epistolar entre él y Cornide con la idea de mantenerle informado sobre el estado de los trabajos que tenía encomendados. Testimonio de esta correspondencia es la existencia de doce cartas enviadas por el arquitecto al erudito durante dos

<sup>107</sup> Serían tal vez los “Documentos Inéditos referentes al viaje de Cornide a Portugal” que existían en el Archivo General Central de Alcalá de Henares (Leg. F. 388. Fomento. Bellas Artes), destruidos por un incendio en 1936 antes de la Guerra Civil, y tal vez consultados por Fidelino de Figueiredo, que fue profesor en la Universidad de Madrid los años anteriores.

<sup>108</sup> “Cartas originales de D. José Cornide durante su permanencia en Lisboa 1799-1880”. Biblioteca Nacional. Mss. de Gayangos 1038-4, fols. 51 v<sup>o</sup> y 52. Estas cartas fueron publicadas por Fidelino de Figueiredo en: *Letras. Boletim da Faculdade de Filosofia e Letras*. Rio de Janeiro, 3 (1947). Conf. Ricón Virulegio, 1969:317, nota 14. Y posteriormente por Abascal y Cebrián, 2009:442 y sig., quienes indican que el diario del viaje a Portugal de 1799 está formado, en su mayor parte, por cartas a José López de la Torre Ayllón y Gallo, con instrucciones de que las guardara, y da la signatura del Mss. 17484 de la Biblioteca Nacional. Abascal y Cebrián; 2009: 443, nota 13589.

<sup>109</sup> Abascal y Cebrián, 2009:130-131; y para los informes: 845-866.

<sup>110</sup> *Estado de Portugal en el año 1800*. Tomo III. Cartas de Cornide al Obispo de Beja. Apéndice II, p. 253. Conf. Ricón Virulegio, 1969:319 y nota 17.

<sup>111</sup> *Estado de Portugal en el año 1800*. Tomo III. Cartas de Cornide al Obispo de Beja. Apéndice II, p. 260.

años<sup>112</sup>. Once de ellas fueron localizadas en manos de particulares por el investigador Carlos Martínez-Barbeito que se lo comunicó a su hermana Isabel<sup>113</sup>, y ambos supieron ver la trascendencia de los temas tratados en estas misivas, aunque nunca llegaron a publicarlas<sup>114</sup>. La restante, correspondiente al 22 de agosto de 1801, se encuentra en la Real Academia de la Historia y ha sido transcrita y publicada por Abascal y Cebrián<sup>115</sup>. Entre los diferentes asuntos tratados en estos escritos, a nosotros nos interesan, principalmente, los relacionados con la información sobre los diseños y trabajos arquitectónicos que en esos años estaba ejecutando Prado para los encargos que compartía con José Cornide y de otros particulares, y el relativo a su proyecto de establecimiento en Galicia de unas fábricas de loza y cobre en la provincia de A Coruña<sup>116</sup>. En todo momento en estas comunicaciones queda patente la admiración y respeto que el arquitecto santiagués tenía al polígrafo coruñés; los conocimientos y opiniones de este último pesaban de forma considerable en el técnico municipal.

Las dos primeras misivas que transcribimos, escritas por el técnico desde Santiago de Compostela, corresponden a la etapa en la que Cornide se encontraba todavía de viaje por Portugal. En la de 5 de abril de 1800, uno de los temas que trata el facultativo es el estado de los diseños del templo de Évora<sup>117</sup>, cometido de ese periplo. Prado había acompañado a Cornide al ser considerado “uno de los mejores dibujantes de la época” (Abascal y Cebrián, 2009:65-66). Estos dibujos que el arquitecto estaba elaborando son los que envió a Madrid un año después<sup>118</sup> a través del maragato Francisco de Castro para que fueran aprobados por la Academia<sup>119</sup>. Sin embargo, en abril de 1800 le faltaba dibujar la vista-perspectiva del templo “*hasta tener a la vista la obra de Murphi*”<sup>120</sup> y el friso de la Cámara “*y tendre q̄. dejarla estar en el tablero hasta que Vmd. venga / p̄a. escribir alli las*

<sup>112</sup> Desde el 5 de abril de 1800 a 14 de abril de 1802.

<sup>113</sup> Isabel Martínez-Barbeito fue archivera-bibliotecaria del Ayuntamiento de A Coruña.

<sup>114</sup> Notas, transcripciones y borradores de trabajos de investigación, 1964-1984. AMC. Martínez-Barbeito, I., c- 6.

<sup>115</sup> Abascal y Cebrián, 2009:821. RAH-9-3899-40.

<sup>116</sup> Santa Cruz de Montaos, Ordes.

<sup>117</sup> “La estancia en Évora entre 17 y el 25 de noviembre de 1798 se debió no solo a la necesidad de que Melchor de Prado tomara los apuntes exactos del templo romano que siguen siendo hoy algunos de los más hermosos dibujos de las antigüedades de Hispania, sino al tiempo”. Abascal y Cebrián, 2009:95. El viaje entre Vila Viçosa y Lisboa a través de Évora -que permitió a Melchor de Prado hacer dibujos y planos del célebre Templo de Diana y a José Cornide transcribir numerosos epígrafes latinos- se llevó a cabo entre el 14 de noviembre y el 7 de diciembre de ese año. Simoes Rodríguez, 2010:16 nota 244.

<sup>118</sup> “sale de aquí el 20 del corriente”. Carta de 15 de abril de 1801. Colección particular. Aunque el maragato no salió hasta el día 28 “a causa de que le embargaron los machos”. Carta del 6 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>119</sup> “me alegro que los diseños hayan sido de la aprobación de Vmd. y de la Academia.” Carta de 23 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>120</sup> Carta de 5 de abril de 1800. Colección particular. Murphy, James Cavanah (Blackrock, 1750-Londres, 1814), arquitecto irlandés que viajó por Portugal entre 1789 y 1799, y publicó varios libros sobre el país. Abascal y Cebrián, 2009:108, nota 301.

<sup>121</sup> Carta 5 de abril de 1800. Colección particular.

<sup>120</sup> Carta de 5 de abril de 1800. Colección particular. Murphy, James Cavanah (Blackrock, 1750-Londres, 1814), arquitecto irlandés que viajó por Portugal entre 1789 y 1799, y publicó varios libros sobre el país. Abascal y Cebrián, 2009:108, nota 301.

*inscripciones*<sup>121</sup>. Prado aún no había concluido la *introducción* ni la *explicación* a los mismos<sup>122</sup>, agobiado por el exceso de trabajo; *exposición* que remite en agosto de 1801, dejando a Cornide la posibilidad de que este redactara la *introducción*. Es en la carta de 22 de agosto de 1801 cuando menciona el despacho del dibujo del friso dórico de la Cámara de Évora “*con la idea de que V. Md. me remitió del Padre Francisco y los demás apuntes que se conservaban en mi poder para que V.Md. haga el uso de ellos que mejor le acomode*”<sup>123</sup>.

En ocasiones, el arquitecto parece responder al interés y cuestiones planteadas por el ilustrado en sus cartas, como cuando le informa sobre las inscripciones de Ponte Sampaio<sup>124</sup>.

El hecho de que José Conide hiciera de intermediario para presentar los diseños ante la Academia de San Fernando de varias obras de Melchor de Prado nos permite constatar otros de los compromisos que tenía el arquitecto en estos años: desde los planos de la Universidad de Santiago, por encargo de Neira<sup>125</sup>, razón por la cual “*no hice nada más / de lo q. tenía echo en nra. obra; pero en todos los ratos que se / me presenten de vagar procurare hir trabajando.*”<sup>126</sup>, hasta el altar de la capilla de la Soledad y dos colaterales en la catedral de Santiago<sup>127</sup>. Estos planos del nuevo trascoro de la catedral, que envió a Madrid por medio del maragato Pedro Crespo y que Cornide debía entregar a Isidoro Bosarte<sup>128</sup>, fueron presentados a la Comisión de Arquitectura de la Academia el 29 de abril de 1802 y, tras algunos cambios, se aprobaron finalmente el 19 de agosto, aunque la obra no llegó

<sup>121</sup> Carta 5 de abril de 1800. Colección particular.

<sup>122</sup> “Sírvese Vmd. de remitirme la parte Histórica del templo / de Evora por q. la necesito p.ª. una Disertación q. estoy ponen-/do sobre la arquitectura antigua q. debe servir como de Prefa-/cio a la explicación de todas las partes del templo, bien que / todo este escrito no se si estará concluido del todo p.ª. cuando Vmd. / llegue a esta Ciudad.” Carta 5 de abril de 1800. Colección particular.

<sup>123</sup> Carta 22 de agosto de 1801. Abascal y Cebrián, 2009:821. RAH-9-3899-40.

<sup>124</sup> “En cuanto a las inscripciones de las columnas / que se han hallado en el Puente de S.º. Payo / ya las he visto en Salcedo hace para la pascua / dos años: estan sirviendo en la actualidad de pies / derechos a una parra q. esta sobre una carrera / de dha. Huerta; pero las inscripciones la mayor p.ª. / de ellas no se entienden por estar mui gastadas del tpo. / ademas q. a mi parecer nunca fueron de luxo porq. / las letras estan bastante mal formadas y las co-/lumnas mal desempeñadas; mas a la primera oca-/sion q. se me presente no la perdere para copiarlas.” Carta 13 de enero de 1802. Colección particular.

<sup>125</sup> “cuyo Colegio va a construirse en el Corral de este Hospital”. Carta de 29 de junio de 1800. Colección particular./ Neira, Vicente José fue catedrático de Partidas en la facultad de leyes. Barreiro Fernández, 2003:67. Sin embargo González Fabre afirma que “El 9 de julio de 1798 Prado examinó los planos que Miguel Ferro Caaeiro había preparado con objeto de finalizar la fachada de la Universidad. Poco después recibe el encargo del claustro de realizar un nuevo diseño para la fachada, zaguán, escalera y piezas adyacentes. El 9 de agosto de 1798 presenta los planos y un memorial. El 5 de julio de 1799 es elegido Pérez Machado como responsable de la Dirección de Obras, lo cual causa la consecuente protesta de Prado y crítica hacia los arquitectos no titulados. Pérez Machado a lo largo de la ejecución de las obras, que se prolongaron hasta agosto de 1802, fue variando el diseño de Prado, hasta prácticamente no conservar ninguna parte del original. Únicamente se respetó la disposición de las cuatro columnas de orden jónico para la portada”. González Fabre, 2004:31.

<sup>126</sup> Carta de 29 de junio de 1800.

<sup>127</sup> “En la actualidad estoy haciendo unos Diseños para / el Altar de la Soledad en esta Catedral y dos Colaterales / q. este Cabildo piensa mandar construir de mármoles Gallegos con los adornos de bronce, para lo qual y tenemos hasta doce q. se han hallado en distintas Canteras.” Carta de 13 de enero de 1802. Colección particular.

<sup>128</sup> Cartas de 10 de febrero y 27 de marzo de 1802. Colección particular. Bosarte, Isidoro (1747-1807), miembro del Consejo de S.M. y de varias Academias. Abascal y Cebrián, 2009:78, nota 151.

a ejecutarse por la demora en el inicio de los trabajos<sup>129</sup> y posteriormente por la invasión francesa (González Fabre, 2004:32).

En cuanto a las responsabilidades relacionadas con su deber como arquitecto de la Intendencia de Galicia, el facultativo también hace mención al remate en pública subasta, el día 10 de junio de 1800, de la ejecución del puente sobre el río Ulla<sup>130</sup>.

No obstante además de asesorar y orientar a Prado, Cornide le provee de libros técnicos sobre arquitectura y arte. El santiagués le solicita que al regreso del maragato a Compostela le remita “*los cinco tomos restantes del Blondel*<sup>131</sup> *y aun aquellas dos reglas de palo Sebastian da ruda*”<sup>132</sup>. Diecisiete días más tarde, en la siguiente comunicación, le aclara respecto a los libros que le había pedido que le enviara que “*Quedo enterado de lo que me dice de los libros, pero sepa Vmd. que no son los de Winkelmal*<sup>133</sup> *sino los cinco de los nueve del Curso de Blondel*”<sup>134</sup>.

La mayor parte de las cartas, desde abril de 1801 a abril de 1802, están fechadas cuando Cornide está ya en España. En la misiva de 15 abril de 1801 el arquitecto es conocedor de la finalización del viaje que Cornide<sup>135</sup> había realizado a Portugal acompañado de Narciso Heredia y Manuel Carrillo<sup>136</sup>.

A partir de la comunicación de 6 de mayo es cuando Prado y Mariño le hace partícipe de un proyecto con el que se muestra entusiasmado: el de establecer una fábrica de loza<sup>137</sup> “*de Talavera respecto en todo Galicia no la hay;*”<sup>138</sup>, utilizando el barro existente en un te-

<sup>129</sup> “que se despache en la primera comisión que / celebre porque después tienen que pasar a Granada los diseños / para q<sup>e</sup>. los vea D<sup>n</sup>. Jorge Cisneros”. Carta 27 de marzo de 1802. “y Vmd. los recoja a su poder / le estimaré q<sup>e</sup>. los mande a casa de D<sup>n</sup>. Manuel González Ajente / de este Illmo. Cavildo para que este a la mayor brevedad los remi-/ta a Granada con dirección a D<sup>n</sup>. Jorge Cisneros; pues así me lo tiene / prevenido el Señor Dean.” Carta de 14 de abril de 1802. Colección particular.

<sup>130</sup> “en un sujeto bien imperito / a quien según se dice lo afianza Outeyro da Mota, dho. Puente fue / rematado en 565940 r<sup>s</sup>. v<sup>o</sup>n. con arreglo al Plano remitido / por el Conde de Guzman que es idénticamente copeado p<sup>r</sup>. / el que yo le remiti con sola la diferencia de que yo lo lo (sic) / proyecte con 3 arcos yguales de 78 pies cada uno y Guzman / minoro los dos de los extremos 28 pies a cada uno, yo no se si lo / habria acertado, en estos días los Señores Capitulares nom-/braran director y Celadores, y no se si me nombraran a mi / por Director, si lo hacen tendre mucho gusto en serlo por dirigir una obra propia y de alguna consideración.” Carta de 29 de junio de 1800. Colección particular.

<sup>131</sup> Blondel, Jacques-Francois. (1777). *Cours d'architecture civile*, en 9 volúmenes, los dos últimos editados por Pierre Patte. Uno de los más importantes teóricos de la arquitectura del siglo XVIII.

<sup>132</sup> Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>133</sup> Winkelmann, Johann Joachim (1764). *Historia del arte de la Antigüedad*.

<sup>134</sup> Carta de 23 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>135</sup> “Celebrare infinito el que su viaje fuese echo con toda la felici-/dad y q<sup>e</sup>. el S<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. Narciso y su compañero se allen buenos”. Carta de 15 de abril de 1801. Colección particular.

<sup>136</sup> “Celebro q<sup>e</sup>. D<sup>n</sup>. Narciso y D<sup>n</sup>. Manuel esten buenos y / también Franc<sup>o</sup>. a quienes dara Vmd. memorias.” Carta de 5 de abril de 1800. Colección particular. / Heredia y Bejines de los Rios, Narciso (Gines, Sevilla, 1775- Madrid, 1647) era catedrático de Filosofía y Matemáticas de la Universidad de Granada. Abascal y Cebrián, 2009: 89, nota 214. / Carrillo de Albornoz, Manuel era oficial de la Secretaría del Consejo y Cámara de Indias. Abascal y Cebrián, 2009:88, nota 204.

<sup>137</sup> “Yo en estos días tengo la imaginación bastantem<sup>te</sup>. ocu-/pada con un proyecto que si me sale bien tal vez sera el objeto / de mi felicidad con muchas mas ventajas que la Arquitectu-/ra Academica”. Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>138</sup> Aunque sí existía una en Dorneda (Oleiros, A Coruña) desde 1799 propiedad del inglés Thomas Price. Meijide Pardo, 2004.

reno perteneciente a su familia situado en Santa Cruz de Montaos (Ordes, A Coruña), teniendo en cuenta la calidad de la materia prima y la abundancia de leña y agua, indispensables para este tipo de empresa<sup>139</sup>. Probablemente, a través de sus contactos y encargos, Melchor de Prado tendría noticia del impulso que estaban recibiendo los nuevos establecimientos industriales por parte del Estado a través de subvenciones, exenciones fiscales o privilegios temporales (Suárez Menéndez, 1994:24-25). En este sentido, la política borbónica buscó, entre otros objetivos, mejorar la calidad de las industrias tradicionales e introducir otras nuevas hasta entonces inexistentes en España<sup>140</sup>.

Dentro de las industrias suntuarias que se beneficiaban del proteccionismo del Estado se encontraban las fábricas de cerámica. Antonio Meijide sitúa en 1801 los primeros intereses de Antonio Raimundo Ibáñez en el establecimiento de una fábrica de loza<sup>141</sup>. Puede ser que los sueños de Prado estuvieran muy próximos a esta iniciativa. La carencia de este tipo de industria en Galicia obligaba a la importación de loza de mercados nacionales y extranjeros<sup>142</sup>; de ahí que la Corona considerara importante el fomento de la manufactura ceramista y pusiera trabas a la penetración de loza foránea, gravando las importaciones en sus dominios de América y en la metrópoli (Meijide Pardo, 1979:225). Se trataba de proveer de loza fina las mesas de una incipiente sociedad burguesa que en gustos se acercaba cada vez más a los usos y costumbres de las sociedades europeas más refinadas. En este contexto, Prado ve e informa a Cornide de la posibilidad de emprender un buen negocio que le permitiera vender tanto en el Reino como fuera<sup>143</sup>. Es a partir de aquí, cuando los esfuerzos del arquitecto se dirigen al estudio y los ensayos para obtener los barro más adecuados para esta actividad. No obstante, solicita el dictamen particular

<sup>139</sup> “en esta parroquia a la margen de Rio Lengue-/Ile hay una braña de bastante estendion, en la qual hai abundancia de mui buen barro, este barro es susceptible no solo de la / forma que quiera darsele sino que tiene de la circunstancia apreciable / de ser un compuesto de arcilla y greda; cuya propiedad proporciona / el no romperse al fuego por mui bibo que sea; esta circunstancia / agregada a toda las mas que se requieren, como son terreno, le-/ña y agua al pie, (...)”. Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular. Era importante disponer de leña como carbón vegetal y del agua como energía hidráulica para mover los artilugios mecánicos.

<sup>140</sup> Suárez Menéndez, 1994:25, nota 7. Siguiendo a este autor para profundizar sobre las Reales Fábricas y la política industrial del Despotismo Ilustrado consultar a: Peregín Puga, F. (1970) “Las fábricas de la Real Hacienda. Un prototipo de empresa pública en la España del siglo XVIII” en E. Verdura y Tuells, E. (edi.) *La Empresa Pública*. tomo II, Zaragoza, 1239-1288. Rodríguez Labandeira, J. (1982) “La política económica de los Borbones” en M. Artola (edi) *La economía española al final de Antiguo Régimen IV. Instituciones*. Madrid; Alianza/Banco de España, 107-184. Heckscher, E.F. (1943) *La época mercantilística*. México, Fondo de Cultura Económica. Deyon, P. (1976) *Los orígenes de la Europa moderna: el mercantilismo*. Barcelona, Ediciones Península. Callaham, W.J. (1972) “La política económica y las manufacturas del Estado en el siglo XVIII”, *Revista de Trabajo*, nº 38, 5-17, y Helguera Quijada (1991) “Las Reales Fábricas” en F. Comín y P. Martín Aceña, *Historia de la empresa pública en España*, Madrid, 51-87.

<sup>141</sup> Concesión de una Real orden de 26 de noviembre de 1801 de exención de toda clase de derechos en la introducción, por los puertos de Ribadeo o Viveiro, de los materiales propios para el establecimiento de una fábrica de loza y otra de filatura de algodón. Meijide, 1979:225.

<sup>142</sup> “esta última procedía, preferentemente de Portugal -solo en la primera quincena de julio de 1786, por ejemplo, naves de bandera lusa descargaron en el puerto de Pontevedra unas 6.600 piezas de loza ordinaria-, o de Inglaterra, en especial de la clase que regularmente llama de pedernal”. Meijide Pardo, 2004:12.

<sup>143</sup> “puedo prometerme la seguridad de un buen despacho no solo en todo este reino sino aún en América.” Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular.

e información bibliográfica al erudito coruñés, competente en estas materias y sabedor de los nuevos avances técnicos<sup>144</sup>. Hay que tener en cuenta los conocimientos sobre minerales de Cornide, autor de la *Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones del reyno mineral dirigida al Sr D<sup>n</sup> Miguel Bañuelos su Intendente Gen<sup>l</sup>*, fechada el 28 de agosto de 1793<sup>145</sup>.

Melchor de Prado envió a José Cornide dos muestras de los materiales por medio del maragato Castro<sup>146</sup>. A su vez, el polígrafo coruñés le debió de remitir la bibliografía solicitada por Prado, ya que este último, en su carta de 23 de mayo de 1801, señala que “*El dijonario de Ars y Metiere lo tengo yo y tambien tengo lo / q<sup>e</sup>. traye la Enciclopedia sobre Fayence, pero sin embar-igo queria aun todabia algo mas, bien que con lo q<sup>e</sup>. / trayen estas dos obras q<sup>e</sup>. tengo pienso componerme y com-ponerme bien*”<sup>147</sup>.

En la carta del 22 de agosto nada se habla del proyecto empresarial, y será en el mes de septiembre cuando se mencione que el plan industrial inicial de la fábrica de loza se amplía hacia una empresa en la que pudiera obtener mayores beneficios. Los propósitos del facultativo compostelano, siguiendo los del empresario Antonio Raimundo Ibáñez, se centran ahora tanto en las fábricas de cobre como en las de loza; por ello, recorre el norte de la Península para conocer otras factorías. Desde Asturias, concretamente desde Oviedo, informa a Cornide en su carta de 16 de septiembre de que visitará Trubia, Gijón y Avilés<sup>148</sup> y, unos días más tarde, ya de vuelta en Santiago, le informará: “*en que puse el mayor cuidado / fueron las de Aviles y Jubia, porque mis miras por ahora / no se dirigen a otra cosa que a establecer un buen marti- / nete con horno de reberbero y quiza tambien con cilindros / para tirar planchas de cobre y de laton; cuyo establecimiento / aun que costoso ofrece grandes rendimientos, especialmente usando / en el del carbon de piedra bien sea Ingles ò bien Asturiano*”<sup>149</sup>.

La industria militar fue uno de los campos preferentes de la política fabril borbónica: arsenales y las fábricas de armamento (Suárez Menéndez, 1994:26). La pérdida de las siderurgias de Girona (San Lorenzo de Muga) y Navarra (Eugui y Orbaiceta) durante la guerra con Francia (1793-1795) supuso la reducción de la producción de municiones de artillería. Por ello la seguridad que ofrecía la ubicación en el noroeste peninsular de la fundición de Sargadelos, concebida inicialmente como una empresa de elaboración de potes, se convirtió en un factor fundamental para el cambio hacia la producción de suministro de material para el Ejército. La factoría de Sargadelos consiguió la contrata de

<sup>144</sup> “y tam-/bien si sabe de alg<sup>n</sup>. autor que hubiese tratado bien de este / ramo quimico me lo participara como no sea la enciclopedia, / pues todo lo q<sup>e</sup>. èsta traye sobre el particular lo tengo yo.” Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>145</sup> Conservada en la Real Academia de la Historia. Abascal y Cebrián, 2009:49 nota 21. En 1784 en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago de Compostela, Cornide leyó una memoria sobre el descubrimiento de una mina de carbón en Pontes de García Rodríguez. Biografía escrita por Jorge Maier Allende procedente del *Diccionario Biográfico Español*.

<sup>146</sup> “pues una de ellas pienso de mí que contiene mu-/cha manesía respecto no se precipita en el agua.” Carta de 23 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>147</sup> Carta de 23 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>148</sup> “Ahora mismo estoy para salir a la fabrica de Tru-/bia para reconocerla y de buelta q<sup>e</sup>. sera hoy m<sup>o</sup>. / pienso salir para Gijon a ver allí una fabrica de / loza; y despues pasar a Aviles desde donde tomare / la ruta para Ribadeo.” Carta de 16 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>149</sup> Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

municiones con la Real Hacienda a finales de 1795<sup>150</sup>, pasando a convertirse en la principal proveedora del Estado (Suárez Menéndez, 1994:28).

A esta importante actividad empresarial de Ibáñez<sup>151</sup>, de inicios del siglo, no debió ser ajeno Melchor de Prado, que visualizó en este desarrollo de la metalurgia en Galicia la posibilidad de negocio. Por otro lado, la generalización del saber científico y la aplicación de los adelantos tecnológicos generaron un fuerte desarrollo del sector (Fernández Negral, 1994:37). El acceso a la nueva tecnología era difícil y tan solo teniendo contacto directo con los científicos ilustrados se podrían incorporar sus investigaciones al desarrollo fabril (Rodríguez-Villasante, 1994:110). Las fuentes energéticas de carbón vegetal se agotaban y eran necesarias otras nuevas. De ahí los ensayos<sup>152</sup>, las múltiples consultas a los técnicos, como Francisco Richter<sup>153</sup>, y las visitas a las fábricas de Trubia, Avilés, Sargadelos y Xuvia<sup>154</sup>.

El paso por tierras asturianas también permitió al arquitecto compostelano, conocedor de los intereses del polígrafo coruñés, comentar la sensación que le había producido la ciudad de Oviedo<sup>155</sup> y la visita a Santa María del Naranco<sup>156</sup>, visita que realizó en compañía del amigo que le había recomendado Ibáñez<sup>157</sup>.

Por lo que respecta a la fábrica de loza, quedó bastante impresionado del lujo con que estaba montada la de Gijón<sup>158</sup>, creada por Thomas Price. A esta factoría, a pesar de la inversión, no le auguraba futuro por el alto costo de sus productos<sup>159</sup>. El inglés Price había dejado la instalación asturiana y se había establecido en Galicia donde había emplazado

<sup>150</sup> Real orden 29/12/1795.

<sup>151</sup> "Sargadelos nace del esfuerzo individual y la audacia para adaptar nuestra industria a la de los países más avanzados. El proyecto es novedoso en lo que tiene de esfuerzo individual y su diseño productivo". Fernández Negral, 1994:40.

<sup>152</sup> "Las Piedras areniscas de Monte pedroso y el Asperon de Asturi- /as no son fusibles, por esta razón son mui a proposito p°. los/ hornos de fundición y reverbero: nuestro seyxo bastante / abundante en este Reyno, que es de la clase de las piedras sili-/cias llamado por los Franceses cailloux, cuya piedra participa / algo del quarzo a mi entender la mejor mezcla para hacer / la loza pues con el ya forme un pequeño ladrillo que desp°. / de cocido en la fragua de un Platero daba lumbre con el / acero.". Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>153</sup> Richter, Francisco Ignacio, ingeniero suizo, antiguo fundidor de La Cavada, capitán de artillería del Ejército español, bajo cuya dirección técnica se construyó en Sargadelos el alto horno para beneficiar hierro y un martinete para elaborar hierro dúctil, el primero de tipo moderno de la siderurgia española. Meijide Pardo, 1979: 84 y Suárez Menéndez, 1994: 29-30. / "D°. Migl. Moreda e yo emos salido a la Coruña à / tratar con D°. Fran°. Rister sobre si se podia fun-/dir el cobre con el Carbon de tierra.". Carta de 10 de febrero de 1802. Colección particular.

<sup>154</sup> Trubia y Avilés fábricas de armamento, la de Xuvia de cordería.

<sup>155</sup> "cuya / Ciudad no deixo de gustarme, tanto por su buena situación / y buenas avenidas, como por sus mui buenos edificios.". Carta de 16 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>156</sup> "la reconocí bastante bien, y halle / que en forma y disp°. no tiene relacion ninguna / con todos los edificios Goticos: tiene si, alguna; pero mui / remota con la Catedral de Santiago en quanto a los / arcos, mas en lo demas es unica en su línea, y asi / para asegurarme mejor dibuje la Planta de dicha Igl°. / y un arco por elevacion con las columnas que tiene / todo lo qual arreglare en Santiago y se lo remi-/tire.". Carta de 16 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>157</sup> "Ayer fui en compañía de un amigo quien me recomen-/dó Ivañez a ver la Iglesia de Naranco". Carta de 16 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>158</sup> "asegu-/ro a Vmd. que esta montada con mucho luxo y con bastante nu-/mero de oficiales, la qual estableció un Ingles llamado M. Pris, / (que en la actualidad esta en la Coruña con otra) por cuenta / de un comerciante de Obiedo en que gasto mas de 80000 rs.". Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>159</sup> "Esta Fabrica a mi parecer bendra dentro de poco a abando-/narse, y la razon consiste en que la

en 1799 una fábrica de loza tipo talavera en la parroquia coruñesa de San Martiño de Dorneda. (Mejide Pardo, 2004). Prado continúa con los ensayos realizando tazas y jácaras con los barros de los terrenos de Santa Cruz “y de la misma suerte me aprovecharé de / la idea de Vmd.”<sup>160</sup> y se asesora en Sargadelos con el ingeniero Richter, “quien me pareció bien capaz, pero en materia de / loza no entiende mucho”<sup>161</sup>.

El 22 de octubre de 1801 José Cornide emprende su último viaje por España<sup>162</sup> y tras responder Prado a dos cartas suyas ese mismo mes, este no vuelve a saber del coruñés. Cornide había regresado a Madrid el 26 de noviembre (Abascal y Cebrián, 2009:133). En enero de 1802 el arquitecto le dirige al polígrafo una extensa carta en la cual le pone al día de los asuntos relativos a los estudios sobre las fábricas de cobre y loza, acerca de las inscripciones de Ponte Sampaio y del estado de los diseños para las capillas de la catedral de Santiago. En ella también nos coloca en la pista de otro de los proyectos de industrialización en Galicia, cuando informa a Cornide de que Miguel Moreda ya tiene la cédula para establecer el martinete de cobre en Bealo, jurisdicción de Rianxo, por tiempo de diez años, cuyas fundiciones y purificaciones se harían por medio del carbón mineral<sup>163</sup>.

Aunque, inicialmente, Melchor de Prado estimaba además buenas las condiciones del lugar de Santa Cruz de Montaos para establecer la fábrica de loza por disponer de carbón vegetal y agua “al pie”<sup>164</sup>, continuaban los ensayos y las consultas. En el mes de febrero de 1802 se traslada a Coruña, acompañado de Miguel Moreda, para informarse de nuevo con el ingeniero Francisco Richter “sobre sise podía fundir el cobre con el carbón de tierra”. Las siguientes paradas fueron Ferrol y Xuvia para reconocer las instalaciones fabriles<sup>165</sup>. La fábrica de cobre de Xuvia estaba inicialmente destinada a la elaboración de planchas para el forrado de buques de la Armada<sup>166</sup>. El entusiasmo es tal que llega a afirmar: “Emos / deducido ciertam<sup>te</sup>. q<sup>e</sup>. no ai duda en q<sup>e</sup>. se puede usar / el carbón de piedra como el de madera para nuestro / establecimiento cuya obra bamos a començar ime-/diatam<sup>te</sup>.”<sup>167</sup>.

grada ó arcilla no es la mas apro-/posito; pues de una hornada solo aprovechan la mitad y esta es / la causa porq<sup>e</sup>. sale bastante cara, ademas de que allí no usan / de la arena en la mezcla como hacen los chinos con su loza, cuya / mezcla se compone solo de dos sustancias que son el Coalin y el / Petunzé: otra es tambien la causa de que se tuerza y se rompa / y pierda su forma, qual es el cocerla con el carbón de piedra / esta cucion segun lo que tengo observado debia ser con leña de / toxo o roble por que obra el fuego con mucha mas igualdad.”. Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>160</sup> Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>161</sup> Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular.

<sup>162</sup> “tratando de cubrir una laguna de sus conocimientos geográficos por lo que llamó la serranía de Cuenca aunque el objeto era entrar en Aragón y volver a los caminos de La Mancha”. Abascal y Cebrián, 2009:131.

<sup>163</sup> “Nuestro D<sup>n</sup>. Mig<sup>l</sup>. Moreda ya tiene la cedula pa-/ra establecer el martinete de Cobre en Bealo juriz-/dicion de Rianjo con exclusion por tiempo de diez / años, cuyas fundiciones y purificaciones se haran / por medio del Carbon de piedra”. Carta de 13 de enero de 1802. Colección particular.

<sup>164</sup> Carta de 6 de mayo de 1801. Colección particular.

<sup>165</sup> “salimos de allí para esta del Ferrol a donde nos / hallamos para reconocer con despacio las obras de / Jubia y los hornos de Reverbero del Departam<sup>to</sup>. / como así lo emos echo, de cuyo reconocim<sup>to</sup>.” Carta de 10 de febrero de 1802. Colección particular.

<sup>166</sup> Pasó durante el siglo XIX por todo tipo de vicisitudes y dedicaciones productivas, al bur de la situación financiera de la Real Hacienda y de los vaivenes de muy diversos organismos del Estado Carmona y Nadal, 2005:109.

<sup>167</sup> Carta de 10 de febrero de 1802. Colección particular.



Señor D.<sup>o</sup> Josef Cornide y Saavedra

Mi Señor mio y de mi m.<sup>ta</sup> capricio: por sus dos ultimadas que de enterado del recibio de los dineros, y solo me falta decir a V.<sup>md</sup>. que luego q.<sup>o</sup> los van en la Academia y V.<sup>md</sup>. los lleve a su poder le estannare q.<sup>o</sup> los mande a casa de D.<sup>o</sup> Manuel Gonzalez Agente de este Ill.<sup>mo</sup>. Cabildo para que este a la mayor brevedad los remita a Granada con direccion a D.<sup>o</sup> Jorge Jimenez; pues así me lo tiene prebenido el Señor Dean. Igualmente quedo enterado de quanto me dice en orden a la talavera y del resultado de los ensayos de se a V.<sup>md</sup>. cuenta por menor para cuyos ensayos en este mismo correo hago el encargo en Burico de la Sastre Potara y Mangana para el V.<sup>md</sup>. y siendo por ahora quanto me ocurre, deseo que V.<sup>md</sup> me mande y que Dios nuestro Señor que su imp.<sup>ta</sup> viva muchos años. Santiago 14 de Abril de 1802.

B. L. M. de V.<sup>md</sup> su mas

P. D. El Informe quede la atento y seguro servidor Academia de los D.<sup>os</sup> me lo remitirá bajo de una cubierta por este ocaso de ir a Granada.

Melchor de Prado y Manilla

Carta de Melchor de Prado a Jose Cornide, abril de 1802.Col. Particular

En las últimas cartas de marzo y abril, cuando Cornide ya ocupaba el cargo de secretario de la Real Academia de la Historia<sup>168</sup>, Prado le participa del avance de las pruebas con los materiales para la elaboración de la loza<sup>169</sup>.

Las comunicaciones a las que hemos tenido acceso finalizan en el mes de abril de 1802, casi un año antes de la muerte del polígrafo coruñés<sup>170</sup>, de tal forma que desconocemos el resultado final de los ensayos que Prado y Mariño tenía previsto realizar en junio: “*pienso cocer y vidriar todas las piezas que ya ten-igo echas y entonces beré si puedo o no entablar la fábrica con felicidad*”<sup>171</sup>. Al mismo tiempo, continua atento a las indicaciones de Cornide<sup>172</sup>.

Suponemos que los proyectos de establecer la fábrica de cobre y la de loza no llegarían a buen término. El establecimiento de estas empresas requería recursos técnicos y económicos; reunir el capital necesario y el personal cualificado para estos proyectos no resultaba fácil (Fernández Negral, 1994:39-40). En enero de 1834, cuando Prado hace su testamento no menciona ninguna de esas industrias y sí declara que su hijo Juan Manuel había cobrado durante algunos años la renta de trigo que le pagaba un labrador llamado Braña en la parroquia de Santa Cruz de Montaos<sup>173</sup>. Lo que sí es factible es que toda la información que recogió en viajes y ensayos le sirviera para ejecutar los diseños del edificio de una fábrica de loza: la de Sargadelos para Antonio Raimundo Ibáñez.

Finalmente, gracias a estas misivas también tenemos información de otros personajes del momento con los que se relacionaron, como los hermanos Fernández Erosa, pintores compostelanos, (Couselo Bouzas, 1932:298-301 y 204)<sup>174</sup>; o sobre Benito Ramón Hermida Maldonado<sup>175</sup>, cuya hija se iba a casar con el conde de Ximonde<sup>176</sup>.

<sup>168</sup> Desde el 19 de febrero de 1802. Abascal y Cebrián, 2009:134.

<sup>169</sup> “he recibido las muestras / de las materias que entran en la composicion de la loza de Cara-/vaña con las quales me alegré muchísimo y no dejaran de axili-/arme bastante en los ensayos que boi haciendo solo si advierto / que la arcilla es mas jabonosa que la mia, la mia es pagiza que / despues de cocida se buelve de un color rosado, circunstancia que no / se favorece para la blancura que exige el pedernal; pero lo su-/plirá el grueso del barro, he reparado tambien que el pedernal / que se mezcla con la arcilla es un verdadero petrosilex cuyo / pedernal no hay por estes paises, mas hay la piedra que nosotros / llamamos seixo que es una especie de cuarzo a quien los Alema-/nes llaman Kisselsteim; cuya materia me parece aun mas apro-/posito para el efecto respecto es mucho mas fusible que el pe-/trosilex.” Carta de 27 de marzo de 1802. Colección particular.

<sup>170</sup> El 22 de febrero de 1803. Abascal y Cebrián, 2009:134.

<sup>171</sup> Carta de 27 de marzo de 1802. Colección particular.

<sup>172</sup> “Igualmente quedo enterado de quanto / me dice en orden a la talavera y del resultado de los ensayos da-/re a Vmd. quenta por menor para cuyos ensayos en este mismo / correo hago el encargo en Burdeos de la Safre Potasa y Manga-/nesa para el vidriado”. Carta de 14 de abril de 1802. Colección particular.

<sup>173</sup> Testamento ante el notario Gregorio Antonio Suárez, 1834, transcrito por Pérez Rodríguez, 1997:472-475. Archivo Colegio Notarial de A Coruña. Protocolo nº 8.341, f.17-19v.

<sup>174</sup> “El Amigo Thomas Fernad<sup>r</sup>. Hermano de Placido, es Casado / y tiene la mujer en esta Ciudad, pero su genio maldito no / es capaz de sufrirse por ning<sup>n</sup>. hombre de razon, bien que el / tal Thomas siempre tubo la cabeza muy ligera y no tiene / reparo en parte alguna de hacerse soltero. En quanto à / la disp<sup>on</sup>. que tiene y siempre ha tenido para la pintura / es infinitamente mejor que la de su herm<sup>o</sup>, pues yo estoy / cierto que como se suxete bien al dibujo y tome bien / las leccione de un buen pintor, dentro de dos años po-/drá ser un profesor mui mediano.” Carta de 30 de septiembre de 1801. Colección particular. Couselo Bouzas califica a Tomás de escultor. Couselo Bouzas, 1932:204.

<sup>175</sup> Del Consejo de S.M., Secretario del Despacho de Gracia y Justicia y Diputado de las Cortes de Cádiz. Abascal y Cebrian, 2009:467, nota 1472.

<sup>176</sup> Carta de 29 de junio de 1800. Colección particular.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

[1]

Sr. D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui S<sup>or</sup>. mio de mi m<sup>or</sup>. estimacion: recivi su mui estimada de 18 / del proximo pasado y a su contenido digo que quanto a las pie-/dras, esta el S<sup>or</sup>. Dean aguardandolas por instante, especialm<sup>te</sup>. / dos p<sup>a</sup>. colocarlas inmediatamente; pues las restantes aun se estan / trabajando las mesas.

Igualmente quedo enterado de lo q<sup>c</sup>. me dice de la perdida / de los vales y juntamente de su determinación en orden a los 500 / r<sup>s</sup>. q<sup>c</sup>. su Mayordomo q<sup>c</sup>. cada mes me contribuiya, con cuya determi-/nación me conformo gustoso asi como lo hice con todas las que han / antecedido a esta.

Para evacuar del todo los diseños del templo de Evora solo / me resta la Vista perspectiva del templo cuya vista dege de hacerla / y dejo hasta tener a la vista la obra de Murphi que con esta se / compone toda la obra de 8 diseños de a folio r<sup>l</sup>. y con la del / friso de la Camara de Evora nueve en la qual estoy trabajando / y tendre q<sup>c</sup>. dejarla estar en el tablero hasta que Vmd. venga / p<sup>a</sup>. escribir alli las inscripciones.

Sirvase Vmd. de remitirme la parte Historica del templo / de Evora por q<sup>c</sup>. la necesito p<sup>a</sup>. una Disertación q<sup>c</sup>. estoi ponien- / do sobre la arquitectura antigua q<sup>c</sup>. debe servir como de Prefa-/cio a la explicacion de todas las partes del templo, bien que / todo este escrito nose si estara concluido del todo p<sup>a</sup>. quando Vmd. / llegue a esta Ciudad.

Celebro q<sup>c</sup>. D<sup>n</sup>. Narciso y D<sup>n</sup>. Manuel esten buenos y / también Franc<sup>o</sup>. a quienes dara Vmd. memorias, y mi Parien-/ta se las retorna a Vmd. mui finas.

Nada mas ocurre por ahora q<sup>c</sup>. decir a Vmd., si no q<sup>c</sup>. / tenga Vmd. mucha salud, y mientras tanto pido a Dios / g<sup>c</sup>. su vida por m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Santiago, Abril 5 de 1800

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>o</sup>. y seguro servidor

Melchor de Prado y Mariño

[2]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide de Saavedra

Mui S<sup>or</sup>. mio y de mi mayor aprecio: no respondi a su / mui estimada a su devido tiempo à causa de no haber recibido la / caja y los seis pañuelos hasta habra tres días, por q<sup>c</sup>. el tal D<sup>n</sup>. / Pedro Rodriguez q<sup>c</sup>. los ha conducido se fue inmediatamente a la Coru-/ña y Ferrol y asi en este mismo correo a cuso el recibo de dha. caja / y pañuelos al S<sup>or</sup>. Obispo de Bexa y le doi las devidas gracias / por su atención.

Con el motibo de q<sup>c</sup>. estoy trabajando en los Diseños del / Colegio de la Facultad reunida p<sup>r</sup>. Encargo de Neyra cuyo Colegio / va a construirse en el Corral de este Hospital no hice nada mas / de lo q<sup>c</sup>. tenia echo en nra. obra; pero en todos los ratos que / se me presenten de vagar procurare hir trabajando.

El Domingo pasado llego à esta Ciudad el S<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. Benito / Ramon de Hermida<sup>177</sup> son su señora y la hija, quienes han sido / y son mui obsequiados de todo lo

<sup>177</sup> Hermida Maldonado, Benito Ramón, secretario del Despacho de Gracia y Justicia y diputado de las Cortes de Cádiz. Abascal y Cebrián, 2009:467, nota 1472.

pral. de esta Ciudad. Hoy mis-/mo salieron de aque p<sup>a</sup>. Salcedo à cumplimentar al S<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. / Pedro; también se asegura y es mui creible q<sup>c</sup>. el Conde de Gi-/monde se casa con la Hija del S<sup>or</sup>. Hermida.

El día diez del presente se remato en publica subasta la execu-/cion del Puente Ulla en un sujeto bien imperito à quien / segun se dice lo afianza Outeyro da Mota, dho. Puente fue / rematado en 565940 r<sup>s</sup>. v<sup>on</sup>. con arreglo al Plano remitido / por el Conde de Guzman que es idénticamente copeado p<sup>r</sup>. / el que yo le remiti con sola la diferencia de que yo lo lo (sic) / proyecte con 3 arcos yguales de 78 pies cada uno y Guzman / minoro los dos de los extremos 28 pies a cada uno, yo nose si lo / habria acertado, en estos días los Señores Capitulares nom-/braran director y Celadores, y nose si me nombraran a mi / por Director, si lo hacen tendre mucho gusto en serlo por di-/rigir una obra propia y de alguna consideracion.

Reciva Vmd. muchas memorias de mi Parienta y sirbase / Vmd. de darlas de mi Parte a D<sup>n</sup>. Narciso, D<sup>n</sup>. Manuel y Fran<sup>co</sup>. / y en interin no me dispensa orns. de su agrado pido a Dios / Gue. su vida m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Santiago 29 de Junio de 1800

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>to</sup>. y seguro servidor

Melchor de Prado y Mariño

[3]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide de Saavedra

Mui Señor mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: no pude contestar à Vmd. à / su debido tiempo por causa de haberme hallado tomando los Desperfectos / en Curato de Lardeyros, hago lo ahora diciendo que el Maraga-/to Fran<sup>co</sup>. de Castro sale de aqui el 20 del corriente y llebara todos / los Diseños del Templo desempeñados con toda la exatitud que fue posi-/ble y con la mayor inteligencia, que dandome yo con todos los apuntes / necesarios para formar la explicación e introducion, todo lo qual / despues de concluido se lo incluire por el correo, que es quanto por ahora tengo q<sup>c</sup>. decir à Vmd.

Celebrare infinito el que su viaje fuese echo con toda la felici-/dad y q<sup>c</sup>. el S<sup>or</sup>. D<sup>n</sup>. Narciso y su compañero se allen buenos, y en tan-/to deseo que Dios nro. Señor gue. su importante vida por / muchos años. Santiago 15 de Abril de 1801.

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>to</sup>. y seguro Servidor

Melchor de Prado y Mariño

(La dirección)

A D<sup>n</sup>. Josef de Cornide de Saave-/dra Academico de n<sup>o</sup> de la R<sup>l</sup>. de la / Historia en / Madrid.

[4]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide de Saavedra

Mui Señor mio y de mi mayor aprecio: a la mui estimade de Vmd. de / 25 del pasado digo q<sup>c</sup>. el Maragato Fran<sup>co</sup>. de Castro à quien entre-/gue los Planos del Templo, no salio de esta Ciudad hasta el día / 28 a causa de que le embargaron los machos, y asi no llegara

/ hasta el dia 14 del corriente en cuyo dia podra Vmd. mandar / a recogerlos. No he remitido la introducion ni la esplicacion p<sup>r</sup>. / que aun todabia no la tengo concluida aun en borrador, pero / lo hare lo mas breve que me sea posible despues que me desocupe de / unos pequeños enrredos q<sup>e</sup>. tengo de mucho apuro. Por el mismo / maragato puede Vmd. acermel el favor de remitirme los cinco / tomos restantes del Blondel y aun aquellas dos reglas de palo / Sebastian da ruda.

Nada estraño de cuanto me dice del amigo Lopez q<sup>e</sup>. / como hijo de su Padre no puede ni es posible precindir de ser desa-/gradecido e ingrato; pero tan vez llegara tiempo que lo sienta.

Yo en estos días tengo la imaginación bastantem<sup>te</sup>. ocu-/pada con un proyecto que sime sale bien tal vez sera el objeto / de mi felicidad con muchas mas ventajas que la Arquitectu-/ra Academica. Es pues el caso que en Santa Cruz de Montaos ten-/go un Lugar adonde se mantiene un casero y paga a mi Madre 30 / Ferrados de trigo, en esta parroquia a la margen de Rio Lengue-/lle hay una braña de bastante estension, en la qual hai abundancia de mui buen barro, este barro es susceptible nosolo de la / forma que quiera darsele sino que tiene la circunstancia apreciable / de ser un compuesto de arcilla y greda; cuya propiedad proporciona / el no romperse al fuego por mui bibo que sea; esta circunstancia / agregada a toda las mas que se requieren, como son terreno, le-/ña y agua al pie, ha hecho nacer en mi el deseo de establecer / una fabrica de Talabera repecto en todo Galicia no la hay; pues / si los ensayos en pequeño me salen como pienso, puedo prometer-/me la seguridad de un buen despacho no solo en todo este / reyno si no aun en America. Pero nobsistente todo lo expuesto / quiero que Vmd. me de su dictamen sobre el particular y tam-/bien si sabe de alg<sup>n</sup>. autor que hubiese tratado bien de este / ramo quimico me lo participara como nosea la enciclopedia, / pues todo lo q<sup>e</sup>. èsta traye sobre el particular lo tengo yo.

Nade mas se me ofrece por ahora que decir a Vmd. si no / que reciba finas expresiones de mi parienta y que Vmd. se las de / a D<sup>n</sup>. Narciso y Carrillo<sup>178</sup> si es q<sup>e</sup>. se hallan por esa Corte y / en interin ruego a Dios Gue. su importante vida por / muchos años. Santiago Mayo 6 de 1801

B. L. M. de Vmd.  
su mas at<sup>o</sup>. y seguro servidor  
Melchor de Prado y Mariño

[5]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide Saavedra

Mui Señor myo de mi mayor aprecio: me alegro que los / Diseños hayan sido de la aprobacion de Vmd. y de la Academia.

La esplicacion y lo mas, la estoy concluyendo luego que con-/cluya se lo incluire luego por el correo. El unico Diseño que / me falta por hacer es el friso de la Camara de Evora cuyo / diseño tambien desempeñare luego con arreglo al papel del / Padre D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. q<sup>e</sup>. Vmd. me remitió; pero si Vmd. tiene / prisa le incluire el que tengo echo por el qual se puede / mui bien grabar y colocarle las inscripciones por el papel / dho. Quedo

<sup>178</sup> Carrillo de Albornoz que acompañó a Cornide y a Prado en el viaje a Portugal de 1798.

enterado de lo que me dice de los libros, pero se-/pa Vmd. que no son los de Winkelmal sino los cin-/co de los nueve del Curso de Blondel.

En quanto a lo del barro remitire a Vmd. dos muestras / por Castro; pues una de ellas pienso de mi que contiene mu-/cha manesia respecto no se precipita en el agua. El dijo-/nario de Ars y Metiere lo tengo yo y tambien tengo lo / q<sup>e</sup>. trae la Enciclopedia sobre Fayense, pero sin embar-/go queria aun todabia algo mas, bien que con lo q<sup>e</sup>. / trayen estas dos obras q<sup>e</sup>. tengo pienso componerme y com-/ponerme bien. Nada mas ocure por ahora, sino que reciba / espresiones de Socorro y Vmd. tenga toda salud que le desea este / su mas at<sup>o</sup>. y seguro servidor.

Melchor de Prado Mariño

San<sup>to</sup>. Mayo 23 de 1801

(La dirección)

A D<sup>n</sup>. Josef Cornide Saavedra / Academico de num<sup>o</sup> de la R<sup>l</sup>. de la / Historia en / Madrid

[6]<sup>179</sup>

[Melchor De Prado y Mariño a Cornide. Santiago 22 de agosto de 1801]

Muy señor mío y de mi mayor estimación: El haber estado fuera de esta ciudad y otras ocupaciones urgentes que he tenido me estorbaron de remitir a V. Md. más antes las explicaciones de los diseños del templo de Évora, hágolo ahora diciendo a V.Md. que también pensaba incluir otro escrito que sirviese de introducción, pero como a mí esas cosas me llevan mucho tiempo no pude concluirle y , además, también me persuado que muy bien ya amenos consta que yo lo podrá V. Md. hacer como igualmente corresponde quitar o añadir al que incluyo. También remito a V. Md. El dibujo del friso dórico que está en la Cámara de Évora con la idea de que V. Md. me remitió del Padre Francisco y de la misma suerte los demás apuntamientos que se conservaban en mi poder para que V.Md. haga el uso de ellos que mejor le acomode.

Nada más se me ofrece por ahora sino que lo pase V.Md. bien y que me proporcione ocasiones en que poder servirlo.

Dios guarde a V. Md. muchos años, Santiago, agosto 22 de 1801.

Besa la mano de V.Md. su más atento y seguro servidor.

PD. Si a V.md. se le ofrece alguna cosa para Asturias puede ser que antes de un mes pase a cerca de Oviedo.

Melchor de Prado y Mariño

[7]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui S<sup>or</sup>. mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: con efecto antes de / ayer llegue felizmente à esta Ca-

<sup>179</sup> Abascal y Cebrián, 2009:821. RAH-9-3899-40.

pital de Asturias, cuya / Ciudad no dejo de gustarme, tanto por su buena situación / y buenas avenidas, como por sus mui buenos edificios.

Ayer fui en compañía de un amigo quien me recomen-/dó Ivañez a ver la Iglesia de Naranco que dista de este / Pueblo media legua, la reconocí bastante bien, y halle / que en forma y disp<sup>on</sup>. no tiene relacion ninguna / con todos los edificios Goticos: tiene si, alguna; pero mui / remota con la Catedral de Santiago en quanto a los / arcos, mas en lo demas es unica en su línea, y asi / para asegurarme mejor dibuje la Planta de dicha Igl<sup>a</sup>. / y un arco por elevacion con las columnas que tiene / todo lo qual arreglare en Santiago y se lo remi-/tire.

Ahora mismo estoi para salir a la fabrica de Tru-/bia para reconocerla y de buelta q<sup>e</sup>. sera hoy m<sup>o</sup>. / pienso salir para Gijon a ver allí una fabrica de / loza; y despues pasar a Aviles desde donde tomare / la ruta para Ribadeo.

Dos leguas mas aca de Luarca en contre a su Criado / Bartolo cortando leña en la hayra de su casa, se que-/do pasmado quando me vio y despues me ofrecio taba-/co de su Estanquillo y aguardiente que todo esto tiene / de venta, y por ultimo me pidio con muchas beras / que a la buelta fuese dormir a su casa, diciendo que / aun tenia una cama para mi, y q<sup>e</sup>. darme de comer.

Es todo quanto ocurre por ahora que decir a Vmd., / y en interin quedo a la disp<sup>on</sup>. de Vmd. pido a Dios gue. su imp<sup>te</sup>. vida por m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Obiedo 7bre. 16 de 1801.

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>to</sup>. y seguro servidor

Melchor de Prado y Mariño

[8]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui S<sup>or</sup>. mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: a la mui estimado de / Vmd. de 23 del que espira digo que justam<sup>te</sup>. llegue a esta / Ciudad el Domingo 27 despues de haber corrido como he dcho. à / Vmd. en mi anterior las Fabricas de Truvia de Gijon Aviles / Sargadelos y Juvia; pero las en que puse el mayor cuidado / fueron las de Aviles y Jubia, porque mis miras por ahora / no se dirigen a otra cosa que a establecer un buen marti-/nete con horno de reberbero y quiza tambien con cilindros / para tirar planchas de cobre y de laton; cuyo establecimiento / aun que costoso ofrece grandes rendimientos, especialmente usando / en el del carbon de piedra bien sea Ingles ò bien Asturiano.

En quanto a la Fabrica de loza que he visto en Gijon, asegu-/ro a Vmd. que esta montada con mucho luxu y con bastante nu-/mero de oficiales, la qual estableció un Ingles llamado M. Pris, / (que en la actualidad esta en la Coruña con otra) por cuenta / de un comerciante de Obiedo en que gasto mas de de (sic) 80000 r<sup>s</sup>.

Esta Fabrica a mi parecer bendra dentro de poco a abando-/narse, y la razon consiste en que la greda ó arcilla no es la mas apro-/posito; pues de una hornada solo aprovechan la mitad y esta es / la causa porq<sup>e</sup>. sale bastante cara, ademas de que allí no usan / de la arena en la mezcla como hacen los chinos con su loza, cuya / mezcla se compone solo de dos sustancias que son el Coalin y el / Petunzé: otra es tambien la causa de que se tuerza y se rompa / y pierda su forma, qual es el cocerla con el carbón de piedra / esta

cucion segun lo que tengo observado debia ser con leña de / toxo o roble por que obra el fuego con mucha mas igualdad. / En fin yo no perdere tiempo en hacer mis esperiencias, pues / ya tengo unas quantas tazas y gicaras echas por mi mano / con el barro que dige a Vmd. de S<sup>ta</sup>. Cruz que tengo en unos / terrenos mios, y de la misma suerte me aprovechare de / la idea de Vmd.

Luego que estienda en limpio el apuntam<sup>to</sup>. que / hice en Obiedo de la Igl. de S<sup>ta</sup>. Maria de Naranco se / lo remitire a Vmd.

En Sargadelos estube y ablé mucho con D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. / Rister quien me pareció bien capaz, pero en materia de / loza no entiende mucho.

Las Piedras areniscas de Monte pedroso y el Asperon de Asturi-/as no son fusibles, por esta razón son mui a proposito p<sup>a</sup>. Los / hornos de fundición y reverbero: nuestro seyxo bastante / abundante en este Reyno, que es de la clase de las piedras sili-/cias llamado por los Franceses cailloux, cuya piedra participa / algo del quarzo a mi entender la mejor mezcla para hacer / la loza pues con el ya forme un pequeño ladrillo que desp<sup>s</sup>. / de cocido en la fragua de un Platero daba lumbre con el / acero.

El Amigo Thomas Fernad<sup>z</sup>. Hermano de Placido, es Casado / y tiene la mujer en esta Ciudad, pero su genio maldito no / es capaz de sufrirse por ning<sup>n</sup>. hombre de razon, bien que el / tal Thomas siempre tubo la cabeza mui ligera y no tiene / reparo en parte alguna de hacerse soltero. En quanto à / la disp<sup>on</sup>. que tiene y siempre ha tenido para la pintura / es infinitamente mejor que la de su herm<sup>o</sup>, pues yo estoi / cierto que como se suxete bien al dibujo y tome bien / las leccione de un buen pintor, dentro de dos años po-/drá ser un profesor mui mediano.

y siendo por ahora quanto ocurre decir a Vmd. / me repito a su disp<sup>on</sup>. deseando que Dios gue. a Vmd. m<sup>s</sup>. / a<sup>s</sup>. Santiago 30 de 7bre. de 1801

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>o</sup>. y seguro servidor

Melchor de Prado y Mariño

[9]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui Señor mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: desde el mes / de Octubre del proximo año pasado q<sup>e</sup>. respondi a dos que / recivi de Vmd. en el mismo mes, no he tenido mas carta / de Vmd. : pienso de mi que quiza se traspapelaria, porque de lo / contrario ya tubo Vmd. bastante tiempo para acusar-/me el recibo; en ella satisfacía a Vmd. a todos los particula-/res relatibos a fabricas de Cobre y de Loza ofreciendo a / Vmd. remitirle por un maragato las dos especies de tier-/ra q<sup>e</sup>. hai en Santa Cruz de Montaos y una gicara / echa por mi mano y cocida en la lumbre de la Cocina / y ademas de esto tres especies de minerales distintos q<sup>e</sup>. / son primero una especie de tierra q<sup>e</sup>. tiene vestigios de / Plonbagina 2<sup>o</sup> una piedra q<sup>e</sup>. me parece q<sup>e</sup>. contiene estaño / o plata 3<sup>o</sup> otra piedra tan pesada como el plomo q<sup>e</sup>. / se himita al Antinomio para q<sup>e</sup>. uno y otro Vmd. / lo mandase examinar, todo lo qual tengo empaque-/tado en un cajoncito para remitirselo a la primera / proporcion.

Por lo que respecta a la Fabrica de Loza yo no / me descuido en recoger noticias ni menos en acumular / arcillas para repetir ensayos, bien q<sup>e</sup>. estos van con / alguna lentitud por q<sup>e</sup>. mis ocupaciones no me permiti-/ten acelerarlos; pero sim embargo no los de-



jare de la / mano pues estoy mui animado a emtablar una Fabrica / en Santa Cruz.

En la actualidad estoy haciendo unos Diseños para / el Altar de la Soledad en esta Catedral y dos Colaterales / q<sup>e</sup>. este Cabildo piensa mandar construir de marmoles / Gallegos con los adornos de bronce, para lo qual ya te-/nemos hasta doze q<sup>e</sup>. se han hallado en distintas / Canteras. Los tales Diseños luego que los tenga / despachados pienso remitirlos a la Academia segun / ultimamento se nos comunico por oficio por la misma.

Nuestro D<sup>n</sup>. Mig<sup>l</sup>. Moreda ya tiene la cedula pa-/ra establecer el martinete de Cobre en Bealo juriz-/dicion de Rianjo con exclusion por tiempo de diez / años, cuyas fundiciones y purificaciones se haran / por medio del Carbon de piedra.

En cuanto a las inscripciones de las columnas / que se han hallado en el Puente de S<sup>n</sup>. Payo / ya las he visto en Salcedo hace para la pascua / dos años: estan sirviendo en la actualidad de pies / derechos a una parra q<sup>e</sup>. esta sobre una carrera / de dha. Huerta; pero las inscripciones la mayor p<sup>te</sup>. / de ellas no se entienden por estar mui gastadas del tpo. / ademas q<sup>e</sup>. a mi parecer nunca fueron de luxo porq<sup>e</sup>. / las letras estan bastante mal formadas y las co-/lumnas mal desempeñadas; mas a la primera oca-/sion q<sup>e</sup>. se me presente no la perdere para copiarlas.

Nada mas se me ofrece por ahora que decir / a Vmd. sino que mi Parienta hace presente a Vmd. / sus finas espresiones y en tanto puede Vmd. man-/darme a medida de su deseo. Dios gue. a Vmd. / m<sup>s</sup>. a<sup>s</sup>. Santiago 13 de Enero de 1802.

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>o</sup> y seg<sup>o</sup> servidor

Melchor de Prado y Mariño

[10]

Ferrol 10 de Febrero de 1802

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui S<sup>or</sup>. mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: a la mui estima-/da de Vmd. de 23 del pasado digo q<sup>e</sup>. no pude contes-/tar a Vmd. a su devido tiempo por haberme hallado / como me hallo fuera de la Ciudad de Santiago; pues / D<sup>n</sup>. Mig<sup>l</sup>. Moreda e yo emos salido a la Co-ruña à / tratar con D<sup>n</sup>. Fran<sup>co</sup>. Rister sobre si se podia fun-/dir el cobre con el Carbon de tierra, y luego despues / salimos de alli para esta del Ferrol a donde nos / hallamos para reconocer con despacio las obras de / Jubia y los hornos de Reverbero del Departam<sup>to</sup>. / como a si lo emos echo, de cuyo reconocim<sup>to</sup>. emos / deducido ciertam<sup>te</sup>. q<sup>e</sup>. no ay duda en q<sup>e</sup>. se puede usar / el carbon de piedra como el de madera para nuestro / establecim<sup>to</sup>. cuya obra vamos a comenzar ime-/diatamte.

Los Diseños Borradores de los Altares de la / Soledad pienso remitirselos a Vmd. para q<sup>e</sup>. Vmd. / me haga el favor de entregarselos al S<sup>or</sup>. Bosar-/te para q<sup>e</sup>. los pase a la Comision para despues / en vista del examen pasar a ponerlos en limpio / segun nos esta mandado de oficio.

En la Coruña fui a su casa y he visto la / señorita, esta buena y con muchos deseos de ver a Vmd.

Nada mas se me ofrece por ahora si no q<sup>e</sup>. deseo que Vmd. se mantenga / bueno y q<sup>e</sup>. mande como quiera a su mas atento y seguro servidor / q<sup>e</sup>. su M. B.

Melchor de Prado y Mariño

(La dirección)

A D<sup>n</sup>. Josef Cornide y / Saavedra Academico de n<sup>o</sup> de / la R<sup>l</sup>. De la Historia en / Madrid

[11]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui Señor mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio he recibido las muestras / de las materias que entran en la composicion de la loza de Cara-/vaña con las quales me alegré muchísimo y no dejaran de axili-/arme bastante en los ensayos que boi haciendo solo si advierto / que la arcilla es mas jabonosa que la mia, la mia es pagiza que / despues de cocida se vuelve de un color rosado, circunstancia que no / se favorece para la blancura que exige el pedernal; pero lo su-/plirá el grueso del barro, he reparado tambien que el pedernal / quese mezcla con la arcilla es un verdadero petrosilex cuyo / pedernal no hay por estes paises, mas hay la piedra que nosotros / llamamos seixo que es una especie de cuarzo a quien los Alema-/nes llaman Kissel-steim; cuya materia me parece aun mas apro-/posito para el efecto respecto es mucho mas fusible que el pe-/trosilex. En fin todo este se allanará con los ensayos y poco a / poco nos hiremos desenganando e instruyendo pues en el mes / de junio pienso cocer y vidriar todas las piezas que ya ten-/go echas y entonces bere si puedo o no entablar la fabrica / con felicidad. El Maragato Pedro Crespo conduce un plomo / con los Diseños en borrador para los Altares de la Soledad / lleva orden de entregarselos a Vmd. y pienso que llegara el 4 / del proximo, va a parar al Meson nuevo de de Segó-/bia y asi estimare a Vmd. el que mande a Fran<sup>co</sup>. que se lo entre-/gue para Vmd. despues lo pase a D<sup>n</sup>. Isidoro Bosarte a quien / le pedira Vmd. que se despache en la primera comision que / celebre por que despues tienen que pasar a Granada los diseñ<sup>os</sup> / para q<sup>e</sup>. los vea D<sup>n</sup>. Jorge Cisneros para lo qual dare parte / a Vmd. a quien deve entregarlos p<sup>a</sup> que los conduzcan.

Nada mas se me ofrece por ahora sino que Vmd. / tenga mucha salud y que mande como quiera y mientras / Dios gue. a Vmd. a<sup>s</sup>. Santiago Marzo 27 de 1802

B. L. M. de Vmd.

su mas at<sup>o</sup>. y seg<sup>o</sup> servidor

Melchor de Prado y Mariño

[12]

Señor D<sup>n</sup>. Josef Cornide y Saavedra

Mui Señor mio y de mi m<sup>or</sup>. aprecio: por sus dos estimadas que-/do enterado del recibo de los diseños, y solo me falta decir a Vmd. / que luego q<sup>e</sup>. los visen en la Academia y Vmd. los recoja a su poder / le estimare q<sup>e</sup>. los mande a casa de D<sup>n</sup>. Manuel Gonzalez Ajente / de este Illmo. Cavildo para que este a la mayor brevedad los remi-/ta a Granada con direccion a D<sup>n</sup>. Jorge Cisneros; pues asi me lo tiene / prebenido el Señor Dean. Igualmente quedo enterado de quanto / me dice en orden a la talavera y del resultado de los ensayos da-/re a Vmd. quenta por menor para cuyos ensayos en este mismo / correo hago el encargo en Burdeos de la Safre Potasa y Manga-/nesa para el vidriado y siendo por ahora quanto me ocurre, deseo / que Vmd. me mande y que Dios nuestro Señor gue. su imp<sup>te</sup>. vida / muchos años. Santiago 14 de Abril de 1802.

B. L. M. de Vmd. su mas  
atento y seguro servidor  
Melchor de Prado y Mariño

(Al margen izquierdo) P. D. El Informe que de la / Academia de los Diseños me lo remi-  
/tirá bajo devida cubierta pues / este escusa de ir a Granada.

(La dirección)

A D<sup>n</sup>. Josef Cornide y / Saavedra Academico de nº / de la R<sup>l</sup>. de la Historia en / Madrid  
Melchor de Prado y Mariño

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD FLORES, O. (1984) *Sobre la Academia de Agricultura de La Coruña... / discurso leído por Odón Abad Flores*. La Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- ABASCAL J. M. (1999) “Los fondos documentales sobre arqueología española de la Real Academia de la Historia”, en M. Almagro Gorbea (ed.) *El Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 259-285.
- ABASCAL, J. M. (2005) *Manuscritos sobre antigüedades e inscripciones en la Real Academia de la Historia*. Madrid.
- ABASCAL, J. M. y CEBRIÁN, R. (2009) *Los viajes de José Cornide por España y Portugal de 1754 a 1801*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- APOLANT, J. A. (1970) *Un Predicador en el desierto. Un manuscrito ignorado de José Cornide*. Montevideo, Ediciones do Patronato da Cultura Galega.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (2003) *Historia de la Universidad de Santiago de Compostela*. Santiago de Compostela, Universidad, Vol. II.
- BARRIOCANAL LÓPEZ, Y. (1996) *El grabado compostelano del siglo XVIII*. A Coruña. Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- BOUZAS POSE, M. C. (1993) “Melchor de Prado: el nártex de la Capilla General de las Ánimas”, en *Estudios de Historia del Arte en honor del Prof. D. Ramón Otero Túnex*. Universidad de Santiago de Compostela, 27-34.
- CARMONA BADÍA, X. y NADAL OLLER, J. (2005) *El empeño industrial de Galicia: 250 años de historia 1750-2000*. A Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1790) *Las Casiterides, ó Islas del Estaño, restituídas á los mares de Galicia: disertación crítica, En que se procura probar que estas islas no son las Sorlingas, como pretende en su Britannia Guillermo Cambden; y sí las de la costa occidental del Reyno de Galicia*. Madrid, en la Imprenta de Don Benito Cano, 180 p. Reeditada como Apéndice al tomo V de la *Historia de Galicia*, de Benito Vicetto Pérez, 7 v. 1865-1874. Y hay edición digital de Abascal.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1790) *Exercicios públicos de historia literaria...* Madrid, en la Oficina de D. Benito Cano.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1792) *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules, situada á la entrada del puerto de La Coruña* / por Don Joseph Cornide, vecino de dicha Ciudad, y Académico Supernumerario de la Real Academia de la Historia. Madrid. En la Oficina de Don Benito Cano. Ha tenido numerosas reediciones facsimilares: *La Torre de Hércules* (1969). La Coruña: Ayuntamiento, Educación y Extensión Cultural; *La Torre de Hércules*. (1976), La Coruña: Ayuntamiento, Educación y Extensión Cultural; *Historia de la Torre de Hércules*. (1980). La Coruña: Banco de Bilbao; *Historia de la Torre de Hércules*. (1986). La Coruña: Librería Arenas; *La Torre de Hércules*. (1991). “Introducción” por J.M<sup>a</sup> Bello Diéguez. La Coruña, Gaesa Editorial.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1893-1897) *Estado de Portugal en el año 1800*. Madrid: Real Academia de la Historia [Imprenta y Fundición de Manuel Tello], 3 v. Tomos XXVI, XXVII y XXVIII del Memorial Histórico Español. Colección de documentos, opúsculos y antigüedades.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1983 a) *Ensayo de una descripción física de España (1803)* / Introducción de H. Capel y L. Urteaga. Barcelona, Universitat.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1983 b) *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo. Con un tratado de las diversas Pescas, y de las Redes y Aparejos con que se practican*. Madrid, Oficina de Benito Cano, 1788. Edición facsimilar, con introducción preliminar por Valentín Paz-Andrade. Sada (Coruña), Ediciós do Castro.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1991) *Descripción circunstanciada de la costa de Galicia, y raya por donde confina con el inmediato reino de Portugal. Hecha en el año de 1764* / Introducción de X.L. Axeitos. Sada (A Coruña), Ediciós do Castro.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (1997) *Memoria sobre la pesca de sardina en las costas de Galicia*. Por Josef Cornide, Regidor de la Ciudad de Santiago. Madrid. M. DCC. LXXIV. Por D. Joachin Ibarra Impresor de

- Cámara de S.M. (Facsímile). / Edición e estudio de F. Calo Lourido. S.I. Consello da Cultura Galega.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (2005) *Los manuscritos inéditos de Cornide de la Real Academia de la Historia* / [recop.] Santiago Daviña Sáinz. A Coruña, Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses, 2005, 7-118.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (2007) *Memoria sobre las minas de Galicia y otras producciones del Reino Mineral*. A Coruña: Cámara Oficial Minera de Galicia.
- CORNIDE SAAVEDRA, J. (2008) *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos (1794)* / ed. de J. Nieto Callén y J. M<sup>a</sup> Sánchez Molledo. S.I.: Ecomuseu de les Vallles d’Aneu, Hospital de Benasque y Garsineu Edicions.
- COUSELO BOUZAS, J. (1932) *Galicia artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*. Compostela, Imprenta, librería y enc. del Seminario, 547-552. (voz “Prado Marino”).
- FERNÁNDEZ NEGRAL, J. (1994) “Complejo siderúrgico de Sargadelos. Análisis técnico”. *Las Reales Fábricas de Sargadelos, el Ejército y la Armada: exposición Museo do Pobo Galego, Santiago. Sada (A Coruña)*. Edición do Castro. 35-61.
- FERNÁNDEZ-VILLAMIL Y ALEGRE, E (1962) *Juntas del Reino de Galicia: Historia de su nacimiento, actuaciones y extinción*. 3 v. Madrid, Instituto de Estudios Políticos.
- FIGUEIREDO, F. de (1930) “Ciencia e Spionagem na véspera da Guerra das Laranjas”, en F. de Figueiredo. *Crítica do Exílio*. Lisboa, Livraria Clássica Editora, 155-180.
- FORT, C. R. (1868) *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fue de la Real Academia de la Historia, leído en la Junta Pública que celebró este Cuerpo a 7 de junio de 1868*. Madrid, Imp. de José Rodríguez.
- GARCÍA-ALCANIZ YUSTE, J. (1989) *Arquitectura del Neoclásico en Galicia*. La Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza.
- GIL MERINO, A. (1992) *La Vida y obra de don José Cornide Saavedra (Breve bibliografía)*. Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- GONZÁLEZ FABRE, M. (2004) *Aportación científica del ingeniero de minas D. Casiano de Prado y Vallo (1797-1866) en su contexto histórico*. Tesis doctoral dirigida por Octavio Puche Riart. Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas. Universidad Politécnica de Madrid.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, E. (1987 a) “Las instituciones para el fomento de la economía y la cultura: el Consulado del Mar de La Coruña”, en E. González López, *La Coruña Puerto y Puerta de la Ilustración*. La Coruña, Diputación Provincial, 103-107.
- GONZÁLEZ LÓPEZ, E. (1987 b) “Los ilustrados gallegos del Consulado del Mar de La Coruña”, en E. González López, *La Coruña Puerto y Puerta de la Ilustración*. La Coruña, Diputación Provincial, 173-177.
- HERZOG, E. (1988) *Die “Academia de Agricultura del Reino de Galicia” und ihr Projekt zur Bebauung der “montes”, ein Beitrag zur Agrargeschichte Spaniens im 18. Jahrhundert* / Lizentiatsarbeit von Eva Herzog. Basel, Historisches Seminar.
- LÓPEZ GÓMEZ, P. (1991) “Cornide y las instituciones culturales gallegas”, en *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en La Coruña*. [Catálogo de la Exposición Conmemorativa del Bicentenario de la Reconstrucción de la Torre de Hércules]. La Coruña, Ayuntamiento, 243-251.
- LÓPEZ GÓMEZ, P. (1997) *José Cornide: el coruñés ilustrado*. Coruña, Ayuntamiento de A Coruña, Vía Láctea Editorial.
- LÓPEZ GÓMEZ, P. (2010) *José Andrés Cornide Saavedra y Folgreira: vida y obra (A Coruña, 25 abril 1734-Madrid, 22 febrero 1803)*. Coruña, RUC (Repositorio Universidade Coruña).
- MAIER, J. (2003 a) “La Real Academia de la Historia y la Arqueología española en el siglo XVIII”, en J. Beltrán et al. *Iluminismo e Ilustración, Le Antichità e i loro protagonisti in Spagna e in Italia nel XVIII secolo*. Roma, L’Erma di Bretschneider, 1-27.
- MAIER, J. (2003 b) *Noticias de Antigüedades de las Actas de Sesiones de la Real Academia de la Historia (1792-1833)*. Madrid, Real Academia de la Historia.
- MANSO PORTO, C. (2010-2011) “Cartografía histórica de José Cornide en la Real Academia de la Historia: el mapa general del reino de Galicia y los mapas de las diócesis (1760-1772)”, *Abrenite*, Boletín de la Real Academia Gallega de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario, n<sup>o</sup> 42-43, 237-302.

- MARTINEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1956) “Don José Cornide y su “Catálogo de palabras gallegas”. *BRAG*, t. XXVII, nº 309-320, 291-349.
- MARTÍNEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1958) “Un proyecto frustrado de compañía de pesca”. *Revista de economía de Galicia*, nº 2, 40-42.
- MARTINEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1959) *Noticia genealógica de don José Cornide*. Tirada aparte de Armería y Nobiliario de los Reinos Españoles. Madrid, Ediciones Hidalguía.
- MARTINEZ-BARBEITO Y MORAS, C. (1965) *Evocación de José Cornide. Discurso leído por Carlos Martínez-Barbeito y Morás al ser recibido como miembro de este Instituto* [Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses] *durante la sesión pública inaugural del mismo, que se celebró solemnemente el día 11 de febrero de 1965*. La Coruña, Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses.
- MARTÍNEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1967) *Introducción, guía y catálogo de la Exposición “Cornide y su época”*. La Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- MARTINEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1972) *El Montepío de pesca en la Galicia del siglo XVIII: Lección inaugural pronunciada por Don Carlos Martínez-Barbeito y Morás*. La Coruña, Escuela Oficial de Náutica.
- MARTINEZ-BARBEITO Y MORÁS, C. (1974) *La fundación del ilustre colegio de abogados de La Coruña. Discurso leído el día 13 de agosto de 1974 en la solemne sesión de ingreso del académico de número. Contestación del Excmo. Sr. D. Marcelino Cabanas Rodríguez*, La Coruña.
- MEIJIDE PARDO, A. (1979) *Documentos para la historia de las Reales Fábricas de Sargadelos*. Sada (A Coruña), Edición do Castro.
- MEIJIDE PARDO, A. (1993) *Nuevas aportaciones para la historia de las Reales Fábricas de Sargadelos*. Sada (A Coruña), Edición do Castro.
- MEIJIDE PARDO, A. (2004) *La fabricación de loza fina en la parroquia de Dordeda (1799-1812)*. Inías-Oleiros (A Coruña), Trifolium.
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, G. (1944) *Cartografía Antigua de Galicia*. S.l. (Vigo: Artes Gráficas Galicia), Diputación Provincial de Pontevedra.
- MURGUÍA, M. (1884) *El arte en Santiago durante el siglo XVIII y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria*. Madrid, Est. Tip. de Fernando Fé.
- MURGUIA, M. (1906 a) “Real Academia de Agricultura. Establecida en la Coruña en el año 1765”, *BRAG*, t. I, nº 1, 42-44.
- MURGUIA, M. (1906 b) “Real Academia de Agricultura. Establecida en la Coruña en el año 1765. Estatutos de la Academia de Agricultura del Reino de Galicia inaugurada en la Coruña el 20 de Enero de 1765”, *BRAG*, t. I, nº 3, 63-66.
- MURGUIA, M (1917) “Don José Cornide y sus versos en gallego”, *BRAG*, t. X, nº 114, 162-169 y 179-182.
- OTERO TÚNEZ, R. (1969) “Melchor de Prado y la Academia de San Fernando”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. XXIV, 126-139.
- PAZ-ANDRADE, V. (1983), “Introducción” a la edición facsimilar de CORNIDE SAAVEDRA, J. *Ensayo de una historia de los peces y otras producciones marinas de la costa de Galicia, arreglado al sistema del caballero Carlos Linneo. Con un tratado de las diversas Pescas, y de las Redes y Aparejos con que se practican*. Madrid, Oficina de Benito Cano, 1788. Sada (Coruña), Edición do Castro.
- PENA, M.T. (1996) “La Física llega a Ferrol”, *La Voz de Galicia*. Serie VI, nº 213, sábado, 3 junio: 2.
- PÉREZ COSTANTI, P. (1925) “Formación de un montepío para el fomento de la pesca en Galicia”, en *Notas viejas galicianas*. Santiago, Imp. de los Sindicatos Católicos, t. I, 139-145.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1997) “Datos para las biografías de los hermanos Manuel y Melchor de Prado y Mariño”, *Compostellanum*, v. 42, nº 3-4, 465-476.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1998) “El proceso constructivo de la fachada principal de la Universidad de Santiago (1970-1805): su arquitectura y escultura”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Santiago, tomo XLV, fascículo 110, 195-232.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (1999) “El arquitecto académico Melchor de Prado y Mariño y su cuestionamiento por la corporación municipal compostelana”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*. Santiago, tomo XLVI, fascículo 111, 209-244.

- PÉREZ RODRÍGUEZ, F. (2003) “Noticias sobre tres arquitectos de la Ilustración gallega: Melchor de Prado y Mariño, Felipe Gianzo y Miguel Ángel de Uría”, *Brigantium: boletín do Museo Arqueolóxico e Histórico de A Coruña*, vol. 14, 327-340.
- PIÑEIRO RIVAS, C. (2016) “El devenir de la historiografía moderna en España durante el siglo XVIII: aportaciones de José Cornide”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, v. 8, nº 33, 35-69.
- RICÓN VIRULEGIO, A. (1969) “As dúas facianas do viaxe de don Xosé Cornide a Portugal”, *Grial*, t. VII, nº 25, 308-324
- RODRIGUES, M. R. S. (2010) *O diario “perdido” da viagem de José Cornide por Esopanha e Portugal em 1772. = El diario “perdido” del viaje de José Cornide por España y Portugal en 1772. Descrição da passagem por Pombal, Leiria, Marinha Grande, Batalha, São Jorge, Alcobaça, Caldas da Rainha e Óbidos = Descripción del paso por Pombal, Leiria, Marinha Grande, Batalha, São Jorge, Alcobaça, Caldas da Rainha e Óbidos. Batlha. CEPAE (Centro do Património de Estremadura).*
- RODRIGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J.A. (1994). “La Armada y las Reales Fábricas de Sargadelos: Oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades”. *Las Reales Fábricas de Sargadelos, el Ejército y la Armada*: exposición Museo do Pobo Galego, Santiago. Sada (A Coruña), Edicións do Castro, 101-114.
- SUÁREZ MENÉNDEZ, R. (1994) “Sargadelos y las fundiciones estratégicas de la Corona”. *Las Reales Fábricas de Sargadelos, el Ejército y la Armada*: exposición Museo do Pobo Galego, Santiago. Sada (A Coruña), Edicións do Castro, 23-34.
- SANCHEZ CANÓN, F. J. (1956) *Opúsculos gallegos sobre bellas artes de los siglos XVII y XVIII* / publicados en facsímile, o transcritos con notas preliminares. Compostela, Bibliófilos gallegos, 285-318.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ DE CASTRO, M<sup>a</sup>. C. (1992) *El Real Consulado de La Coruña: Impulsor de la Ilustración (1785-1833)*. Sada (A Coruña), Edicións do Castro.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (1999) *Los viajes de Cornide por la Alcarria: viajes histórico-arqueológicos por las tierras de Guadalajara (1793-1795)*. Guadalajara, Alcalá de Henares, Aache Ediciones, Universidad de Alcalá.
- VIGO TRASANCOS, A. (1974) Voz “Prado y Mariño, Melchor”, en: *Gran Enciclopedia Gallega*. Gijón, Silverio Cañada, t. XXV, 202-204.
- VILANOVA RODRIGUEZ, A. (1974) “Cornide Saavedra y Folgueira, José Andrés”. *Gran Enciclopedia Gallega*, Gijón, Silverio Cañada, VII, Coli-Couse, 152-153.
- VILLA-AMIL Y CASTRO, J. (1875) *Ensayo de un catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*. Madrid, Imp. de T. Fortanet.





# SALVADOR DE MADARIAGA Y LA CUESTIÓN DEL DESARME

Salvador de Madariaga and the problems of disarmament

SANTIAGO DE NAVASCUÉS<sup>1</sup>

**Resumen.** Salvador de Madariaga trabajó como jefe de la Sección de Desarme en la Sociedad de Naciones entre los años 1921 y 1927. El fracaso del desarme colectivo en los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial y la aparición de una nueva política internacional durante la Guerra Fría basada en el realismo político relegaron la importancia el papel del desarme a un segundo plano en la historiografía de entreguerras. En este artículo, se reexaminan las principales ideas de Madariaga en torno al debate de los armamentos y la creación de un gobierno internacional basado en la Sociedad de Naciones como solución a la “anarquía internacional” –en palabras de Madariaga– del periodo de entreguerras.

**Abstract.** Salvador de Madariaga worked as Director of the Disarmament Committee in the League of Nations during the years 1921-1927. The failure of collective disarmament in the previous years to World War II and the coming of a new order in the international politics during the Cold War, based in realism statesmanship, downgraded the importance of disarmament in the interwar years historiography. In this article we shall survey Madariaga’s main ideas for world disarmament and the foundation of a new international order based in the League of Nations as an answer to the “international anarchy” –as Madariaga called it– during the interwar years.

**Palabras clave.** Salvador de Madariaga. Sociedad de Naciones. Conferencia Internacional del Desarme. Armamentos. Internacionalismo liberal.

**Key words.** Salvador de Madariaga Society of nations. International Conference on Disarmament. Armaments Liberal internationalism.

---

## 1. LA GUERRA PARA ACABAR CON TODAS LAS GUERRAS

*«Dulce et decorum est pro patria mori»*

La experiencia traumática de la Primera Guerra Mundial supuso un antes y un después en el imaginario colectivo europeo. Aquella “guerra que acabaría con todas las guerras”

<sup>1</sup> Doctorando por la Universidad de Navarra. Principales temas de investigación: historia contemporánea de España, historia del franquismo, Salvador de Madariaga. [sdenavascue@alumni.unav.es](mailto:sdenavascue@alumni.unav.es)

se convirtió en un infierno bélico de dimensiones colosales que dejaría secuelas durante generaciones. Su imprevista duración, como resultado de la superioridad de los medios defensivos sobre los ofensivos, tuvo como consecuencia el estancamiento del frente en un desgaste sangriento en las trincheras.

La Gran Guerra fue esencialmente tecnológica: todo estaba mecanizado, industrializado y racionalizado, desde los hombres hasta la munición. El combate dejó de ser un acto de valentía personal para pasar a ser lo más parecido a un proceso industrial. Los ejércitos, ahora gigantescas máquinas de destrucción, funcionaron como engranajes mecánicos, triturando casi ocho millones de víctimas a su paso. El paisaje quedó marcado por las trincheras, los cráteres abiertos por miles de proyectiles y los campos de Europa surcados de cementerios. La Gran Guerra dejó como herencia un horror irreparable como nunca se había visto en la Historia.

No es sorprendente que, con el fin de la guerra en 1918, la visión de la guerra cambiara radicalmente. La sociedad europea se embarcó en la búsqueda de formas pacifistas para no repetir una guerra de aquellas dimensiones. En el campo militar, se fue abriendo paso la idea de que una guerra llevada a cabo con mayor poder ofensivo sería más breve y limpia que la guerra de posiciones. Las nuevas armas, como los carros de combate, y el desarrollo de la aviación y los bombardeos, ofrecían nuevas posibilidades a este respecto. El objetivo era convertir la guerra en “casi una limpia operación quirúrgica” (Spaight, 1924:2). Sin embargo, durante el periodo de entreguerras se demostró que, lejos de producir guerras más rápidas e incruentas, las nuevas armas constituían un peligro aún mayor. La sociedad civil, por su parte, despertó la conciencia de muchos para la causa del pacifismo.

Un buen ejemplo de la progresiva deshumanización del periodo de entreguerras fue la invención de los bombardeos aéreos, que eliminaron la distinción entre lo militar y lo civil. Los objetivos militares y civiles empezaban a formar parte de la misma estrategia guerrera. No en vano, el número de víctimas civiles aumentó dramáticamente con el uso de la aviación y el bombardeo de ciudades: si en la Primera Guerra Mundial, la proporción de víctimas civiles había sido aproximadamente del 5%, en la Segunda el número ascendió a casi el 50%. En la guerra de Corea, las víctimas estuvieron cerca del 60% y en Vietnam, casi en el 70%. Otro ejemplo sería la cifra de víctimas civiles en los bombardeos de ciudades alemanas: entre 1939 y 1945 murieron casi 600.000 civiles, un número superior al de los soldados americanos muertos a lo largo de toda la contienda (Hastings, 1979:132).

En este contexto, la Sociedad de Naciones, nacida con vocación de mantener la paz tras la Gran Guerra, fue uno de los factores clave en la comprensión de la escalada de tensiones que se produjeron en los años 30. El futuro de la civilización recaía sobre una institución que, desde el primer momento, estuvo marcada por el “pecado original” (Madariaga, 1938:22) de la retirada de Estados Unidos. Además, la exclusión de Alemania y la URSS, que no ingresaron respectivamente hasta 1926 y 1934, limitó desde un principio su potencialidad. La historia de la SDN revela cuáles fueron los errores que, detrás de políticas de apaciguamiento e indecisión, condujeron a la segunda gran guerra europea. Una significativa parte de aquel fracaso fue la historia del desarme.

## 2. LA EDAD DE LA INOCENCIA

«¿Por qué reclaman pues los Estados para sí mismos el derecho de imponer civilización y comportamientos a diferentes continentes? ¿Por qué no a la propia Europa?»

Joseph Roth, 1937

La cuestión del desarme había estado en el candelero de las discusiones en la Sociedad de Naciones prácticamente desde sus inicios. A lo largo de once largos años, de 1922 a 1933, Ginebra fue la sede de una infinidad de reuniones de Comités y Consejos para el desarme. El artículo 8 del Pacto de la Sociedad de las Naciones estipulaba la creación de planes de reducción de armamentos revisables cada diez años. El Pacto preveía “la reducción de los armamentos nacionales al punto mínimo que fuese compatible con la seguridad nacional y con el cumplimiento, mediante acción común, de las obligaciones internacionales”<sup>2</sup>. Los Estados debían renunciar a sus derechos como jueces de su propio armamento y ponerse bajo un control internacional. Esta cuestión, por supuesto, atañía directamente a la esencia del nacionalismo. La mayoría de las obligaciones fueron incumplidas: la Sociedad de Naciones nunca llegó a tener control sobre el tráfico de armas, ni se reguló la fabricación privada de armas, ni los Miembros de la Sociedad llegaron a intercambiar información relativa a sus fuerzas armadas y sus industrias de guerra (Walters, 1971:223).

Aunque ya desde principios de los años 20 se habían impulsado proyectos de desarme y se habían celebrado parlamentos como la Conferencia de Washington en 1921 (esta conferencia, no obstante, se convocó al margen de la SDN), en este artículo nos centraremos especialmente en las propuestas y debates de la Sociedad durante el periodo comprendido entre 1925 y 1929. En esta etapa intermedia se puede observar con nitidez cuáles fueron los intereses y métodos de actuación de cada potencia tan solo unos pocos años antes de la Conferencia Mundial del Desarme (1933). Además, el estudio de este periodo subraya algunos aspectos que Madariaga, como jefe de la Sección del Desarme, consideraba más acuciantes y quedaron reflejados en sus obras.

### 2.1. Panorama general del desarme

La Conferencia de Washington<sup>3</sup>, el primer test en la historia del desarme, había probado la ineficacia del llamado “método directo”, que pretendía reducir los ejércitos a números basados en coeficientes. Así, cada nación tendría un coeficiente que, multiplicado por las unidades de armamento, daría el número permitido de armas. Los resultados de este método fueron muy humildes, ya que la discusión sobre cuáles debían de ser los calibres del armamento y las cuestiones técnicas sobre qué mínimos se consideraban indispensables posponían el debate *ad eternum*.

<sup>2</sup> The Covenant of the League of Nations, [[http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/leagcov.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/leagcov.asp)] Última vez consultado: 22/01/2018.

<sup>3</sup> La Conferencia de Washington (12 de noviembre de 1921 – 6 de febrero de 1922), fue convocada por el presidente norteamericano Warren G. Harding y organizada por el Secretario de Estado Charles Evans Hughes, por lo que se llevó a cabo independientemente de la Sociedad de Naciones. Entre sus logros se encuentra la limitación de los denominados “buques de línea”: acorazados y grandes cruceros.

Como contrapunto, el método indirecto propugnaba una vía intermedia entre el pacifismo y el realismo. Lord Cecil, delegado británico y director de la Comisión Temporal del Desarme, fue uno de los artífices de esta solución. Se basaba en la idea de que el problema del desarme no tiene una existencia separada del resto de problemas. Su propuesta más interesante fue la introducción del término “garantía” de seguridad para los países con miedo al desarme. El recurso a sanciones sería un ejemplo clásico de la “vía indirecta” del desarme: garantizar el cumplimiento del pacto mediante la presión colectiva.

Hacia el año 1925, los planes y proyectos de desarme habían llegado a un punto muerto por dificultades políticas y técnicas. En varios países, los ministros de Defensa pedían un aumento de los armamentos, mientras que en las comisiones técnicas de la Sociedad no se alcanzaba un acuerdo sobre el “mínimum compatible con la seguridad nacional y con la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común”<sup>4</sup>. Sin embargo, con la firma de los Acuerdos de Locarno<sup>5</sup> el 1 de diciembre de 1925, quizás la primera luz después de varios años de oscuro trabajo en la Sociedad, se reavivó el interés por realizar una Conferencia General de Desarme, proyectada para febrero de 1932. El 12 de diciembre de 1925 se estableció la Comisión Preparatoria de Desarme, que incluía a todos los Estados del Consejo, junto con Alemania, Estados Unidos y Rusia. Durante cinco años, esta Comisión fue el instrumento principal de la Sociedad en materia de desarme hasta la celebración de la Conferencia Mundial del Desarme en 1933 (Walters, 1971:359-360).

Los primeros esfuerzos de la Comisión comenzaron con un informe de expertos militares. Siguiendo la estela de las negociaciones en Washington, la comisión se centró en el método directo de reducción de armas: cómo definir los armamentos, cómo distinguir las armas ofensivas de las defensivas, de qué forma adoptarlas y reducirlas, etc. Se abordaron aspectos como la posibilidad de una supervisión internacional de los armamentos de cada país o la fabricación de gases venenosos, sobre los cuales se elaboraron informes por parte de los expertos militares, navales y aéreos. En noviembre de 1926, se presentó un voluminoso informe que detallaba todos los factores relacionados con el armamento, desde recursos financieros, capacidad industrial, hasta la abundancia de materias primas para la producción.

En la segunda sesión, reunida en marzo de 1927, estalló uno de los principales debates en torno al problema del armamento. Las delegaciones francesa y británica presentaron dos propuestas que diferían en muchos aspectos. El plan francés proponía la limitación de todos los efectivos, sin distinción, mientras que el plan inglés se negaba a limitar los efectivos navales. Los franceses creían que el Gobierno británico intentaba deshacerse de

<sup>4</sup> The Covenant of the League of Nations, [[http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/leagcov.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/leagcov.asp)] Última vez consultado: 22/01/2018.

<sup>5</sup> Los acuerdos de Locarno, firmados por Alemania, Francia, Gran Bretaña, Bélgica e Italia, garantizaba el mantenimiento de la paz en Europa Occidental y sellaba varias alianzas para el mantenimiento de la paz en Francia y las fronteras occidentales. El problema de los Acuerdos fue que ni el gobierno de Stresemann, ni los gobiernos alemanes posteriores reconocieron las fronteras orientales de Alemania. Madariaga comentaba que Locarno “hacía que la fe de Europa en su propia estabilidad se perdiese en el este todo lo que se había ganado en el oeste” (Madariaga, 1929:124) y fue una de las causas la II Guerra Mundial. Cuando Hitler remilitarizó Renania en 1936, se rompieron definitivamente los Acuerdos.

los compromisos sobre el mantenimiento de la paz; los ingleses, por su parte, sospechaban que los nuevos compromisos de seguridad de los franceses encubrían la intención de mantener su predominio militar en el Continente, especialmente con Alemania. Sin embargo, la definición del desarme, que los franceses relacionaban esencialmente con la seguridad, no podía resolverse sino como una cuestión de confianza política.

A este respecto, Madariaga comentaba que “las cuestiones del desarme se resuelven siempre en cuestiones de seguridad y las cuestiones de seguridad en cuestiones de organización internacional” (Madariaga, 1929:132). Era fácil caer en el pesimismo comprobando la inutilidad del esfuerzo técnico con que actuaba la Comisión. Por aquel entonces, las tres M’s (*Men, Material, Money*) dominaban el discurso. Después de varias semanas de trabajo intenso, se preparó un tratado único que mostraba los artículos en los que se había llegado a la unanimidad y las diversas propuestas y reservas sobre los restantes puntos. Por falta de acuerdo general, se aplazó la discusión de presentar un Convenio seis meses (Walters, 1971:362-363).

Durante el intervalo entre la segunda y la tercera reunión, Washington solicitó la celebración de una Conferencia Naval Tripartita con Gran Bretaña y Japón en junio y agosto de 1927, que estaría en teoría –y en la práctica– separada de la SDN. El presidente Coolidge esperaba que la reunión ayudara al trabajo de la Comisión Preparatoria. Pero la conferencia acabó en un total desacuerdo entre ingleses y estadounidenses, contribuyendo al descrédito y la obstaculización del desarme. Madariaga lamentaba el hecho de que esta conferencia hubiera derivado, paradójicamente, en una conferencia de rearme. Esto se explicaba por la imposibilidad de llegar a un acuerdo en base a la reducción *absoluta* de armamentos: las naciones estaban dispuestas siempre y cuando redundase en un aumento *relativo* de su fuerza militar. Inglaterra, la primera potencia naval del momento, se negaba a ceder la soberanía marítima *relativa* a Estados Unidos en virtud del desarme. Para Madariaga, lo que expresaban las potencias era “una ambición de poder disfrazado de seguridad” (Madariaga, 1974:144).

La Asamblea de 1927 se encontró con un panorama desolador al reanudar la tercera sesión. La carrera armamentística no hacía más que ir en aumento debido a la competencia entre las grandes potencias navales. La gravedad del enfrentamiento entre ingleses y estadounidenses que se había revelado en la Conferencia Naval boicoteaba cualquier intento de acuerdo entre los Estados europeos. El hecho de que la Conferencia hubiera tenido lugar fuera de la SDN también había mermado las posibilidades de una intervención directa sobre las grandes potencias. Al igual que el Pacto Briand-Kellogg firmado un año más tarde, la Sociedad se vería expulsada de las grandes decisiones bilaterales a finales de los años 20.

La tercera y cuarta sesión estuvo dominada por la intervención rusa del nuevo delegado, Maxim Litvinov. La propuesta del Gobierno soviético para el desarme era sencilla: deshacer todas las fuerzas militares, navales y aéreas, destruir todos los arsenales y dejar exclusivamente aquellas armas imprescindibles para la policía y los servicios de vigilancia de cada Estado. La discusión se aplazó para la cuarta sesión, donde fue objeto de un debate acalorado. Lord Cushendun, delegado británico en sustitución de Lord Cecil, denunció el plan como una farsa y expresó su desconfianza hacia el régimen soviético. Otros

miembros de la Comisión exhortaron a la delegación rusa a que comprendiese que no podría hacerse un desarme completo y efectivo sin contribuir a la confianza internacional. Rusia había criticado duramente a la SDN y había hecho esfuerzos por minar el Pacto. El problema, para otros, era que los rusos debían ingresar en la Sociedad (Walters, 1971:367).

A propósito de la propuesta soviética, Madariaga evocaba una historia popular que, apócrifamente, se cree que contó Winston Churchill cuando Maxim Litvinov entregó el plan soviético de desarme:

Érase una vez una conferencia de animales que discutía la cuestión del desarme. El león habló primero y, mirando al águila, sugirió la abolición de las alas. El águila, girándose hacia el toro, pidió la supresión de los cuernos. El toro, a su vez, se giró hacia el tigre y pidió la eliminación de las garras. Sólo quedaba el oso por hablar y propuso la abolición completa de todos los medios de ataque y defensa para que pudiera estrecharlos a todos en un amoroso abrazo.

En la historia subyacía, además, una evidente crítica al propósito de paz universal del comunismo. Madariaga creía que la petición de desarme soviética conllevaría una guerra más sutil, ideológica, y expresaba elocuentemente: “en la política oficial, la verdad de las verdades no puede ser pronunciada” (Madariaga, 1929:217). Consideraba que la Rusia soviética se guiaba por los preceptos ortodoxos del marxismo-leninismo y trataría de imponer su programa político a las naciones europeas. Pese a todo, abogaba por la inclusión de la Unión Soviética en la SDN para superar su aislacionismo y dotar a la Sociedad de más prestigio internacional. En este sentido, observaba la paradoja de que las grandes propuestas de desarme provinieran de países tan aislacionistas como Estados Unidos y Rusia. Las dos naciones estaban fuera de la SDN y estaban esencialmente enemistadas con las ideas internacionalistas (Madariaga, 1929:218).

## 2.2. Una cortina de humo

Durante la reunión de la novena Asamblea de la SDN se firmaron dos grandes tratados internacionales: el Pacto Briand-Kellogg<sup>6</sup> y el Tratado Naval de Londres<sup>7</sup>. Briand-Kellogg supuso una línea divisoria en la historia de los tratados internacionales. Fue negociado por el ministro francés de Asuntos Exteriores Aristide Briand y el Secretario de Estado norteamericano, Frank Kellogg. En él, los países firmantes renunciaban a la guerra “como instrumento de política nacional” y fue celebrado por los países firmantes como una gran victoria para la causa de la paz. Sin embargo, tan solo tres años después, Japón invadió China y once años más tarde, los nazis invadieron Polonia provocando la Segunda Guerra Mundial. Lo que tan sólo una década antes había celebrado como un triunfo para la hu-

<sup>6</sup> El Pacto de París o Briand-Kellogg (27 de agosto de 1928) ilegalizaba la guerra como mecanismo para la solución de conflictos internacionales. Es considerado el precedente inmediato del artículo 2.4 de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se consagra con carácter general la prohibición del uso de la fuerza.

<sup>7</sup> El Tratado de Limitación y Reducción de Armamento Naval o Tratado de Londres (22 de abril de 1930) extendía la reducción naval de los acuerdos de Washington en 1921 a cruceros, destructores y submarinos.

manidad fue comentado por grandes estadistas de la Guerra Fría como Kissinger o Kennan como un tratado infantil, vacío de contenido. Aunque el Pacto ha sido recientemente reivindicado por algunos autores como influyente en la historia de las relaciones internacionales a largo plazo (Hathaway, Oona A. and Schapiro 2017), su fracaso en la práctica parece indudable.

Madariaga consideraba el Pacto Briand-Kellogg como una cortina de humo (“a red herring”), una mera declaración de intenciones que jamás se pondría en práctica<sup>8</sup>. El Pacto no ilegalizaría *todas* las guerras: las de defensa propia quedarían excluidas. Además, permitiría las sanciones, que eran otra cosa que una “defensa propia colectiva”. En el fondo, la vaguedad en la definición de la guerra haría del pacto un instrumento inútil, ya que la medida de la agresión y la defensa propia es puramente subjetiva, pues toda guerra puede ser invocada como defensiva. El Pacto sólo funcionaría a través de una jurisdicción realmente internacional.

Sin embargo, con el actual estado de las naciones, debido especialmente a la insolidaridad de la Doctrina Monroe de Estados Unidos, el código judicial internacional se hacía inviable. Madariaga pensaba que, en el fondo, los políticos ilegalizadores de la guerra creían inocentemente que su sistema no estaría manipulado por la política. Miembro de una pequeña potencia neutral, Madariaga conocía las limitaciones de los tratados internacionales y sabía que los intereses de las grandes potencias a menudo podían exigir a estos Estados obligaciones que podrían resultar fatales, como la entrada en una guerra (Quintana Navarro, 1993:357). Esta tensión se reveló con crudeza más tarde, cuando la guerra europea parecía más inminente y España estaba blindada por el Pacto a participar en la contienda en caso de conflicto. Concluía que, si los políticos firmantes del Pacto Briand-Kellogg hubieran conocido el “espíritu de Ginebra”, habrían reconocido que las naciones no dejan aparte sus defectos, limitaciones, intereses y egoísmos en los organismos internacionales. Insistía, no obstante, en que la Liga de Naciones tenía un tono moral más alto que las naciones que la componían (Madariaga, 1929:249-50).

### 2.3. La *pax americana*

Uno de los mayores obstáculos para la paz mundial era el bloqueo político de los norteamericanos. Madariaga criticaba la aplicación indiscriminada de la doctrina Monroe en casos tan flagrantes como la invasión de Nicaragua o Pacto Kellogg-Briand, firmado a espaldas de la Sociedad de Naciones (Madariaga, 1929:253). Romper con la pasividad del pueblo norteamericano era un objetivo esencial. No en vano, desde 1926 se dedicó a recorrer Estados Unidos para predicar “el evangelio de la SDN” (Madariaga, 1974:128) en las principales universidades del país. En el pueblo estadounidense no solo estaba el obstáculo más oscuro, sino también la esperanza más brillante.

En este sentido, Inglaterra tampoco había actuado responsablemente. En una Conferencia en el Instituto de Relaciones Internacionales de Ginebra<sup>9</sup>, Madariaga reclamaba

<sup>8</sup> Sin embargo, el artículo 6º de la Constitución de la II República española, probablemente inspirado por Madariaga, decía: “España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional”. Las contradicciones del diplomático en Ginebra fueron una constante en su búsqueda de un centro de gravedad política durante la época de entreguerras.

<sup>9</sup> Conferencia leída en el Instituto de Relaciones Internacionales de Ginebra (agosto, 1929), Humphrey

una gran responsabilidad a los gobiernos británicos por la hipocresía con que trataban con el tráfico de armas y continuaban su política de expansión imperialista. Aunque no era crítico con la colonización y la extensión de la civilización occidental, rechazaba la insolidaridad con que los ingleses dirigían su política exterior. La mezquindad de los métodos empleados para la reducción del armamento había minado la confianza pública en la acción de la SDN y las potencias del desarme. Sin perder su sentido del humor, Madariaga solía contar un chiste sobre las propuestas de sus colegas ingleses en la SDN:

Un almirante español acepta el statu quo de la flota y le dice al británico: “sólo tenemos que discutir sobre la fecha”, “¿Por qué? Digamos 1921” responde el otro. “Oh, no” dice el español “yo sugiero 1588” (Madariaga, 1929:91).

El enfrentamiento entre Inglaterra y EE. UU. por el comercio mundial era el punto más crítico de la discusión. Esencialmente anglófilo, Madariaga consideraba que la unión de los anglosajones equilibraría el desolador paisaje europeo y darían mayor crédito a la SDN. Tan sólo cuando los dos países descubrieran un factor común será posible repensar la situación del desarme internacional.

En este sentido, criticaba que la insistencia de Francia por mantener reducida a Alemania era un error grave: “nada puede ser peor para la paz en el mundo que un seguimiento estricto de las medidas de los Tratados de Paz” (Madariaga, 1929:270) y abogaba por el pragmatismo británico. Los Tratados de Paz se debían modificar acordes con las nuevas situaciones del mundo, sometidos constantemente al cambio. Era, por tanto, una hipocresía no permitir el rearme alemán mientras que las naciones vencedoras seguían aumentando progresivamente el gasto en defensa. La solución para un país física y moralmente derrotado como Alemania debía ser la búsqueda de una igualdad psicológica con los vencedores a través de la SDN y, después, proponer la convocatoria de una Convención de Desarme mundial. Tan solo con la base de la igualdad podía establecerse una negociación justa. Advertía también el resentimiento de Alemania con las fronteras orientales después del Tratado de Locarno, especialmente en Silesia y Dantzig. La falta de unidad europea se debía al resentimiento de los vencedores y vencidos, que sólo podía ser superada con una revisión de los tratados y la intervención de organismos internacionales. A este respecto, escribía:

Queremos una Europa basada en el consentimiento mutuo. Pero el consentimiento se afirma con el sacrificio. (Madariaga, 1929:275).

De nuevo, la respuesta debía venir del ejemplo –de la solidaridad y el sacrificio– de los pueblos anglosajones, incapaces de aparcar sus ambiciones imperialistas y empeñados en ningunear a la SDN. Mientras la discusión mezquina de estos países continuara, la anhelada paz europea sería imposible.

Milford, Oxford University Press. Última vez consultado: 20/01/2018. [[https://archive.org/stream/in.ernet.dli.2015.12287/2015.12287.Problems-Of-Peace-august-1928\\_djvu.txt](https://archive.org/stream/in.ernet.dli.2015.12287/2015.12287.Problems-Of-Peace-august-1928_djvu.txt)]



### 3. LAS FALACIAS DEL DESARME

Tanto en *Disarmament* (1929), un libro publicado originalmente en inglés por Oxford University Press, como en sus *Memorias: amanecer sin mediodía* (1974), Madariaga explica con detalle cómo se desarrollaron las negociaciones de la SDN en torno a la cuestión del desarme. En las dos obras, Madariaga criticaba duramente la actitud de los políticos y burócratas de la Sociedad y la falta de determinación a la hora de combatir el rearme de las naciones. En sus *Memorias* comentaba lo absurdo de las primeras conferencias del desarme, dominadas por el espíritu técnico de reducir científicamente el armamento:

Los años –siete lo menos– que habíamos malgastado estudiando cómo no desarmar, dedicándonos a temas no tan remotos de ¿cuántos ángulos caben en la punta de una bayoneta?, todo aquel castillo de papel se vino abajo; y si las naciones que hasta entonces se entregaban a la investigación del sí, del cómo, y del pero, al verse frente a sesenta países reunidos en conferencia se pusieron a improvisar proyectos de desarme. (Madariaga, 1974:348).

La consecuencia de esta actitud técnico-científica fue paradójica: las conferencias de desarme que seguían estas técnicas se convertían rápidamente en conferencias de rearme. Maurice Vaisse señalaba que la “ironía de la Historia” había hecho que “los esfuerzos por reducir o limitar los armamentos hayan conducido al rearme general y al segundo conflicto mundial” (Vaisse, 1981:1).

Para Madariaga, el problema del desarme no era técnico, sino político. Mientras que los alemanes insistían en su *Gleichberechtigung*, es decir, en el restablecimiento de la igualdad en armamentos, las potencias europeas dirimían cuestiones de método menores y se enzarzaban en mezquinas discusiones que, en el fondo, demostraban que las grandes potencias no respetaban esencialmente los supuestos fundamentales del Pacto de la Sociedad de las Naciones. Existía un conflicto político entre la soberanía de cada Estado y un organismo que pretendía resolver problemas en el ámbito internacional como si se tratara de problemas nacionales. Los Estados miembros de la SDN nunca llegaron a hacerse cargo del alcance y significado del Pacto. En el terreno práctico, la influencia de la SDN estuvo siempre limitada por la disposición de sus miembros a actuar. Ya que los miembros no estaban obligados a actuar, “podían dirigir su diplomacia a través de otros canales, lo cual significaba que el imperio del Derecho Internacional, que en definitiva encarnaba, dependía de la voluntad política de sus miembros” (Mazower, 2001:83). Debido a este desacuerdo esencial sobre la potestad del Pacto, las naciones no renunciaron a su soberanía en la discusión sobre la reducción del armamento.

La tesis fundamental de Madariaga era que discusión en torno al *problema del desarme* estaba fundamentalmente equivocada, ya que la idea dominante era una falacia intelectual. Las armas, por sí mismas, no son la causa de la guerra. Tampoco son las guerras las que causan el armamento, sino el miedo a una agresión entre los países. La producción de armamento parte de la desconfianza mutua entre las naciones, que utilizan la fuerza como instrumento. El problema es que el desarme, por tanto, era una entelequia intelectual, un espejismo. La raíz del conflicto radicaba en el campo de la política (Madariaga, 1974:77).

Es reseñable cómo esta visión del diplomático coruñés cambió con el tiempo. Durante décadas defendió que el clásico adagio *si vis pacis para bellum* era una gran falacia para defender la existencia de arsenales. Sin embargo, años más tarde, durante la Guerra Fría y la endeble coexistencia de EE. UU. y la URSS, se convirtió en un furibundo anticomunista y defendió actitudes beligerantes e intervencionistas en obras como *The Blowing Up of the Parthenon* (1960) y *Latin America Between the Eagle and the Bear* (1962).

Pero el Salvador de Madariaga de las décadas de 1920 y 1930 representaba el más puro liberalismo internacional. Autores británicos como Leonard Woolf o J.A. Hobson y norteamericanos como Pittman B. Potter o Paul S. Reinsch serían un ejemplo de este tipo de internacionalismo liberal<sup>10</sup>. Un buen modelo de este espíritu es el libro *Disarmament*, en el que Madariaga bosquejaba un panorama bastante completo de la actuación de la Sociedad sobre el desarme. El libro comenzaba describiendo los obstáculos fundamentales de la sociedad internacional. En primer lugar, la propia naturaleza de la SDN: su ritmo lento, que requería tiempo, decisión y paciencia debido a la complejidad de los países que la componían. La diferencia de poblaciones, culturas políticas y tradiciones hacían del organismo un complejo entramado institucional. Madariaga comparaba la SDN como una orquesta tratando de ponerse de acuerdo sin director en la que, además, se renovaban los músicos cada cierto tiempo. Así, los franceses y los ingleses eran incapaces de entenderse por cuestiones de psicología: la ilógica y empírica vaguedad de los ingleses exasperaba a los franceses tanto como la lógica irritante claridad de los argumentos franceses (Madariaga, 1929:20). La única continuidad sería el “espíritu de Ginebra”, es decir, la voluntad de realizar el proyecto wilsoniano de una comunidad internacional.

Pero los obstáculos no acababan ahí. El mundo después de la Gran Guerra se encontraba de algún modo en un momento de “anarquía internacional”: una Europa dividida, los Estados Unidos replegados de nuevo sobre sí, Asia convulsa por el naciente imperialismo japonés... La conexión entre las distintas partes del mundo, cada vez mayor gracias a los nuevos avances tecnológicos reducían las distancias del globo y unían cada vez más la interacción del ser humano hacían del mundo un espacio cada vez más unido, lo que años más tarde Marshall McLuhan denominaría “la aldea global”. Sin embargo, en la primera mitad del siglo XX, Madariaga creía que existía un desfase entre la “solidaridad objetiva” (el imparable avance hacia una “globalización”) y la “solidaridad subjetiva” (los esfuerzos de comprensión entre los habitantes del mundo) que la Sociedad de Naciones habría de corregir. Paradójicamente, los problemas de entendimiento entre las naciones eran cada vez más graves. Su tesis era que los hechos de la vida pública estaban sobrepasando gradualmente los límites de la nación, por lo que había que encontrar nuevas formas de relación entre naciones (Madariaga, 1934:60).

Concretamente, opinaba que ciertas ideas políticas, como la existencia de imperios y el imperialismo, empezaban a estar obsoletas. El prestigio de los imperios obliga a las naciones a defenderse unas de las otras y, tanto por prestigio como por obligación de defenderse, mantienen grandes ejércitos. La mutua desconfianza y la carrera por conseguir

<sup>10</sup> Para un estudio más detallado sobre el internacionalismo liberal en el periodo de entreguerras, ver Laqua, D. (ed.) (2011) *Internationalism Reconfigured. Transnational Ideas and Movements Between the World Wars*, Londres, I. B. Tauris.

un puesto de prestigio en la carrera imperial obligaba a la compra y sofisticación de armamentos. Estas ideas, sostenía Madariaga, habían muerto desde la proclamación universalista de Wilson, pero seguían vigentes en la práctica. La tarea de los formadores de opinión pública y de un organismo como la SDN era desterrar estos conceptos obsoletos de la praxis internacional.

El pacifismo a ultranza, sin embargo, no era una opción tan razonable tras un examen detallado. Para una mayoría de pacifistas, son los armamentos en sí mismos el peligro de guerra. Por tanto, una propuesta como la de Litvinov de desarme total e inmediato a través de la SDN sería la más inteligente. Pero los obstáculos prácticos seguían presentes: la proporcionalidad de las naciones dejaría indefensas a las pequeñas y medianas naciones, el desarme efectivo debería ser realmente universal y simultáneo, etc. El desarme puramente técnico no sería sino un juego de estrategia para obtener beneficios. Las desigualdades entre las naciones, como se vería durante las acaloradas discusiones en los años 1933-1936 durante la Conferencia Mundial del Desarme, amenazarían especialmente a las pequeñas potencias, incapaces de hacer frente al estallido de una guerra global si, por obligación del Pacto, se veían obligadas a luchar contra un Estado rebelde. La única opción para un pacifismo era la creación de un Comundo, es decir, un Gobierno Mundial.

El punto de vista “realista”, más cercano a la visión de Madariaga, defendía que las armas no son la causa, sino el efecto de la guerra. Las soluciones realistas de “abolir la guerra” serían dos. En primer lugar, el estudio de los países (geografía, historia, sociología, etc.) para saber cómo reducir las causas de la guerra. Según esta visión, eminentemente positivista, la observación científica de la nación reducía las posibles causas de guerra. Madariaga defendía que reducir la fuerza de las naciones no resolvería los conflictos, sino la organización positiva de los intereses:

La causa de la guerra es la tendencia de la vida a crear conflictos. Esa tendencia solo puede ser resuelta satisfactoriamente con una Comunidad Mundial organizada para tal fin. Por tanto, nuestra conclusión es la misma que lo que dijimos antes: la solución pasa por el Comundo. (Madariaga, 1929:39).

La solución del Pacto Kellogg-Briand, es decir, la ilegalización de la guerra, tampoco era satisfactoria. La ilegalización de la guerra conllevaría la creación de una ley internacional que, como requisito indispensable, habría de basarse en un Gobierno Mundial. Madariaga criticaba esta postura por su optimismo: ninguna nación abandonaría el recurso a la defensa propia por muy ilegal que sea declarada la guerra. Así como la ley ordinaria no impide que se produzcan crímenes, la ilegalización de la guerra no impediría las contiendas. Los tratados bilaterales, en este sentido, eran más útiles que una mera declaración de principios.

El punto de vista técnico, que pretende medir hasta qué punto son comparables los ejércitos, condujo a un callejón sin salida, pues nunca llegó a un acuerdo sobre la distinción entre armas ofensivas y defensivas. Fueron muchos los que criticaron este procedimiento, basado en un error conceptual de bulto. Discutir las nociones de *agresión* bajo la pauta de que “el estándar de agresión como pauta política” (Madariaga, 1929:48) llevó irremediabilmente a la acusación mutua de los miembros de la Sociedad.

Para Madariaga, ninguna de estas soluciones respondía directamente a la naturaleza de la guerra, ya que el *estado de guerra* es una constante en el mundo. La vida económica, por ejemplo, se caracteriza por su militancia permanente, por la actitud beligerante de la economía. El espíritu del mundo es conflictivo por naturaleza: las guerras no son más que estados más avanzados de esa misma guerra que domina el mundo (Madariaga, 1929:50). En consecuencia, el cambio fundamental que había de operar la SDN en el panorama occidental tenía que ser en el espíritu: cambiar la rivalidad por la cooperación, la anarquía por el orden. Solo con la confianza mutua se podía proyectar el desarme. Por eso, en ausencia de un Gobierno Mundial, las armas siguen siendo para Madariaga indispensables.

En el *annus horribilis* de 1929, después de un sinnúmero de reuniones sin un acuerdo mínimo para el desarme, Madariaga observaba cómo la posibilidad de otra guerra aumentaba. Pese a su admiración por Aristide Briand y Woodrow Wilson, su programa de desarme descalificaba el idealismo de pactos como el Briand-Kellogg. La ilegalización de la guerra produciría unos resultados vanos, ya que el concepto negativo de la paz como ausencia de guerra estaba fundamentalmente equivocado. El Pacto podía haber sido un avance en su momento, pero como la realidad fue más dura: “el Pacto, aunque apuntaba a la paz y la cooperación, se tramitó mediante métodos de poder y aislamiento” (Madariaga, 1929:204). En las conclusiones de *Disarmament*, escribía:

No queremos suprimir o abolir la guerra. No suprimiremos ni aboliremos nada. Nuestro trabajo no es negativo y destructivo; es positivo y creativo. No queremos destruir la guerra. Queremos crear la paz, porque la paz no es un estado negativo que aparece por la mera ausencia de guerra. La paz no se producirá con una sencilla queja. El trabajo de paz es un trabajo duro, el trabajo más duro de todos. (...) Al igual que el precio de la libertad, el precio de la paz es la vigilancia eterna, pero también la actividad eterna. (Madariaga, 1929:305).

Idealista y realista a partes iguales, contradictorio en algunas ocasiones, y lúcido en otras, Madariaga ejemplificaba la postura del liberal internacionalista que, durante la era de los extremos, se situó en una postura que cada vez era más minoritaria.

#### 4. CONCLUSIONES

La historia de la Sociedad de Naciones y la cuestión del desarme ha tenido poco impacto en la historiografía posterior. El cambio radical de paradigma internacional que supuso la Guerra Fría destronó la visión internacionalista liberal, global y pacifista de este organismo. Sin embargo, de la relectura de los puntos críticos que se discutieron en la época se pueden extraer interesantes lecciones sobre la naturaleza de las relaciones internacionales en la primera mitad del siglo XX. A modo de conclusión, señalaré las dos tesis esenciales aquí relatadas.

En primer lugar, la Sociedad de Naciones constituyó un organismo complejo al que no sólo se le pueden atribuir los fracasos de la época de entreguerras. En abril de 1946,

poco antes de la última reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra, lord Robert Cecil, ex presidente de SDN, hacía un balance de los éxitos de la Sociedad: “un gran progreso se ha realizado con la creación de la SDN. El fracaso no es imputable a una debilidad de los estatutos del Pacto; la SDN ha fracasado porque los Estados miembros no han aceptado sinceramente la obligación de utilizarlos y de apoyar sus disposiciones” (Nouschi, 1996:101). El éxito, por una parte, consistió en la creación de un primer orden internacional que solucionó con éxito algunos conflictos territoriales, cuestiones de protección de minorías y arbitraje en guerras. Su fracaso, debido por una parte a las circunstancias históricas y por otra, a los errores propios del Pacto, reveló la imposibilidad práctica de establecer un orden supranacional en una Europa dividida por la extensión del nacionalismo, el choque entre los regímenes democráticos y autoritarios y las ambiciones imperialistas.

En segundo lugar, en este artículo se ha reexaminado la obra de Salvador de Madariaga, paradigma del ideal internacionalista liberal. Como funcionario en la SDN, transitó varios caminos posibles para la alcanzar la paz europea: desde propuestas idealistas como la creación de una aviación internacional hasta medidas necesarias realistas como la petición de inclusión de más países en SDN, en especial, la Rusia soviética. Concibió el propósito del desarme como fundamentalmente erróneo, ya que la raíz del conflicto se encontraba en el campo de la política y abogó por la creación de un gobierno mundial en el que las leyes internacionales pudieran ser respetadas. En este sentido, tuvo una original concepción del espacio internacional en un momento en el que Europa levantaba muros de contención entre naciones: “en un mundo regulado por la ley, las fronteras no deberían tomarse tan en serio como en la edad de hierro, y la continuidad del territorio de una nación es también un dogma que persiste de un pasado obsoleto del cual queremos romper” (Madariaga, 1929:276). Su carrera, como la de la SDN, manifiesta una faceta del espíritu liberal propia de la época como es el internacionalismo. Su historia revela dos facetas: la de las contradicciones del liberalismo, por un lado, y la tensión de los fundamentos políticos en un organismo que se debatió largamente entre la realidad y el deseo, por otro.

## BIBLIOGRAFÍA

- HASTINGS, M. (1979) *Bomber Command*. Nueva York, Dial.
- HATHAWAY, O. A. and SCHAPIRO, S. J. (2017) *The Internationalists How a Radical Plan to Outlaw War Remade the World*. New York, Simon & Schuster.
- MADARIAGA, S. de (1929) *Disarmament*. Londres, Oxford University Press.
- (1934) *Discursos Internacionales*. Madrid, Aguilar.
- (1938) *The World's Design*. Londres, George Allen & Unwin LTD.
- (1974) *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid, Espasa-Calpe.
- MAZOWER, M. (2001) *La Europa Negra*. Barcelona, Ediciones B.
- NOUSCHI, M. (1996) *Todos Los Mundos, El Mundo*. Madrid, Cátedra.
- QUINTANA NAVARRO, F. (1993) *Espana en Europa: 1931-1936. Del compromiso por la paz a la huida de la Guerra*. Madrid, Nerea.
- SPAIGHT, J.M.(1924) *Air Power and War Rights*. Londres, Longmans-Green.
- VAÏSSE, M. (1981) *Sécurité d'abord. La politique française en matière de désarmement, 9 Décembre 1930 - 17 Avril 1934*. París, Pedone.
- WALTERS, F.P. (1971) *Historia de La Sociedad de Naciones*. Madrid, Tecnos.
- The Covenant of the League of Nations: [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/leagcov.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/leagcov.asp). Última vez consultado: 22/01/2018.

# AMERICAN FRIENDS. SALVADOR DE MADARIAGA Y SUS REDES EN LOS ESTADOS UNIDOS (1927-1959)<sup>1</sup>

American Friends. Salvador de Madariaga and his networks in the United States (1927-1959)

JOSÉ RAMÓN RODRÍGUEZ LAGO<sup>2</sup>

**Resumen.** El factor americano resulta imprescindible para comprender la obra y la trayectoria vital de Salvador de Madariaga, quien entre diciembre de 1927 y junio de 1959 realizó diez giras por los Estados Unidos. En el período previo a la Segunda Guerra Mundial lo hizo en nombre de los ideales inspirados por el proyecto wilsoniano, el progresismo y el ecumenismo universalista de sus *American friends*; durante la Guerra Fría, como vigía de Europa y portador de la antorcha liberal frente a los males del totalitarismo –especialmente del soviético–, y del autoritarismo –sin excluir el ibérico–, pero también contra los que él tachaba como mitos forjados por la demagogia de las democracias.

Su trayectoria refleja la evolución observable en el ámbito de las relaciones internacionales, pero también la disputa abierta por salvaguardar las esencias del liberalismo. Sus provocadoras ideas y su conocimiento de las redes trasatlánticas permitieron a Madariaga convertirse en protagonista decisivo de esos procesos.

El análisis de la valiosa documentación del Fondo Madariaga del *Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, y el de la custodiada en el *Archivo General de la Administración* en Alcalá de Henares (AGA), los *Historical Archives of de European Union* en Florencia (HAEU), los archivos de la *Congress Library* en Washington D.C., y la *Public Library*, la *Columbia University* y los *Rockefeller Archives* en Nueva York, permite sumergirse en la trascendental labor de Salvador Madariaga en la esfera trasatlántica.

**Abstract.** The American factor is essential to understand the work and life history of Salvador de Madariaga, who between December 1927 and June 1959 made ten tours of the United States. In the period prior to the Second World War he did so in the name of the ideals inspired by the Wilsonian project, the liberalism and the universalist ecumenism of his American friends; during the Cold War, as a watchman of Europe and a bearer of the liberal torch in the face of the evils of totalitarianism - especially the Soviet one - and of authoritarianism - without excluding the Iberian - but also against those he denounced as myths forged by demagoguery of democracies.

<sup>1</sup> Este trabajo forma parte de los proyectos de investigación HAR2015-64429-C2-1-P: “*Euclio: Hacer las Europas. Identidades, europeización, proyección exterior y relato nacional español en el proceso de integración europea*”; y 574846-EPP-1-2016-1-ES-EPPJMO-PROJECT: “*European culture: a contribution for a New Narrative of Europe*”.

<sup>2</sup> Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Vigo. Principales temas de investigación: análisis de las redes transnacionales del S. XX en la esfera religiosa. jrlago@uvigo.es

His career reflects the observable evolution in the field of international relations, but also the open dispute to safeguard the essence of liberalism. His provocative ideas and his knowledge of the transatlantic networks allowed Madariaga to become the decisive protagonist of those processes.

The analysis of the valuable documentation of the Madariaga Fund of the *Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, and that of the custody in the *Archivo General de la Administración* in Alcalá de Henares (AGA), the *Historical Archives of the European Union* in Florence (HAEU), the archives of the *Congress Library* in Washington DC, and the *Public Library, Columbia University* and the *Rockefeller Archives* in New York, allow us to immerse ourselves in the transcendental work of Salvador de Madariaga in the transatlantic sphere.

**Palabras clave.** Madariaga. Internacionalismo. Liberalismo. Ecumenismo. Europeísmo. Atlantismo.

**Key words.** Madariaga. Internationalism. Liberalism. Ecumenism. European Integration. Atlantic Community.

---

## ENTRE LA MEMORIA OFICIAL Y LA HISTORIOGRAFÍA EN CONSTRUCCIÓN

A medida que uno se adentra en la ingente documentación producida por vida y obra de Salvador de Madariaga, la persona y la historia van entrelazándose con el personaje y el relato que él se ocupó de construir laboriosamente durante los últimos años de su vida. Si toda biografía revela siempre un carácter poliédrico, que genera perspectivas diversas y en ocasiones contradictorias, la obra multifacética de un internacionalista y un pensador holístico que pretendió seguir la estela del humanismo clásico, proporciona si cabe mayor complejidad a la interpretación del significado de su presencia histórica. Como suele suceder con las crónicas autobiográficas de todo personaje público, los testimonios plasmados en ellas permiten apreciar la opinión de sus autores en el momento de su redacción, desde una memoria, siempre selectiva, respecto a un pasado con el que se pretende rendir cuentas. Son los silencios y las ausencias, conscientes o no, los que permiten atisbar perfiles más singulares del biografiado, pero solo el análisis de la documentación coetánea a cada suceso propicia un relato historiográfico más plausible que el de los tradicionales perfiles complacientes, exculpatorios o hagiográficos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> A los libros publicados como homenaje a su trayectoria vital, como el *Liber Amicorum*, editado en 1966 por sus amigos Hendrik Brugmans y Rafael Martínez Nadal, o el libro coordinado en 1987 por César Antonio Molina y publicado por el Ayuntamiento de A Coruña para conmemorar el centenario de su nacimiento, se suman las memorias plasmadas por sus compañeros de travesía como López Álvarez, 2002 o por el propio Salvador de Madariaga en los años finales de su vida: (1974) *Memorias (1921-1936). Amanecer sin mediodía*. Madrid, Espasa-Calpe; (1974) *Españoles de mi tiempo*. Barcelona, Planeta; (1975) *A la orilla del río de los sucesos*. Barcelona, Destino; (1975) *Dios y los españoles*. Barcelona, Planeta; (1977) *De la angustia a la libertad. Memorias de un federalista*. Madrid, Espasa-Calpe.



Sorprende todavía asomarse a una historiografía demasiado condicionada por las etiquetas que el mismo Madariaga, sus amigos o sus enemigos, se encargaron de otorgarle en vida, centrada casi exclusivamente en su obra publicada y carente de un análisis de la extensa documentación privada dispersa entre archivos de España, Europa o América<sup>4</sup>. Por otra parte, la tradicional identificación del personaje con conceptos como el liberalismo, el ecumenismo, el federalismo, el europeísmo, el republicanismo, el exilio o el hispanismo, debe verse ligada irremediabilmente al contexto histórico concreto en el que se definieron estas relaciones, siempre complejas y difusas. Convendría indicar además que, en su aquilatada trayectoria, convertido en referente internacional al menos durante 40 años, no solo Madariaga modeló sus posiciones respecto a estos vocablos; también los significados de esos mismos términos mudaron significativamente a través del tiempo, y del espacio. Frente a una historiografía que ha priorizado las conexiones españolas de Madariaga, resta todavía un apasionante trabajo por indagar en sus vínculos internacionales<sup>5</sup>, eje indudable de la mayor parte de su labor intelectual, literaria y política: sus conexiones británicas –atendiendo por igual a la rama escocesa y a la inglesa–, las suizas –desde Ginebra a Locarno, pasando por Lausanne–, las parisinas –desde su formación inicial en la *École Polytechnique*, hasta su gestión como embajador o como agente del *Instituto de Cooperación Intelectual* o de la UNESCO–, las belgas –con el Colegio de Brujas como epicentro– o las americanas –de norte a sur del continente–; contextos que generaron relaciones personales decisivas en su trayectoria, pero que deberían tenerse más en cuenta para interpretar con rigor las numerosas publicaciones redactadas en diversos idiomas, o los millares de discursos y conferencias pronunciados a lo largo de su carrera.

Convendría recordar el significado voluble de conceptos como el liberalismo para el público anglosajón, el del continente europeo, o el de la España del S. XXI; divergencias que emergen todavía con mayor fuerza al aludir a términos como federalismo, cristiandad o religiosidad, que generan confusiones o equívocos si se ven sometidos al restringido y en ocasiones monocromático prisma hispánico. Los matices, los detalles, la lectura entre líneas que pone en relación cada expresión con el contexto temporal y espacial en la que esta surgió, corresponden al papel del historiador. Son su tarea primordial; aquella que permite hacer una interpretación más comprensible y plausible de la persona –más que del personaje– en su devenir histórico. Queda mucho por hacer para superar los lugares comunes asociados con el personaje Madariaga y comprender de manera más atinada la relevancia histórica de su intensa y compleja trayectoria vital e intelectual.

Este artículo pretende analizar las redes tejidas por Salvador de Madariaga con los Estados Unidos de América, y lo hace a través de un período de más de tres décadas que coinciden con su era dorada en la esfera de las relaciones internacionales; desde su primera gira estelar por el país de las oportunidades –en diciembre de 1927, a sus 41 años–, a la décima, concluida en mayo de 1959, justo a tiempo para regresar a Europa y participar en las reuniones de la *Atlantic Community*, la *Mont Pelérin Society* y la *World*

<sup>4</sup> Entre las obras de mayor rigor centradas en Salvador de Madariaga sobresalen varias tesis doctorales que conviene destacar: Octavio Victoria, 1988; Quintana Navarro, 1990; Alonso-Alegre Fernández Valderrama, 2002; Nitzsche, 2002; Derungs, 2007. Otros apuntes notables en Fernández Santander, 1991; López Prado, 1993; Domínguez Castro, 2005; Grandío Seoane, 2017.

<sup>5</sup> Derungs, 2009.

*Liberal Union*, donde Madariaga –a sus 73 años– ejerció por última vez como anfitrión de sus *American Friends*. Al análisis de la valiosa documentación del Fondo Madariaga del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, se ha sumado el estudio de la custodiada en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (AGA), los archivos históricos de la Unión Europea en Fiésole, Florencia (HAEU), y en los archivos norteamericanos de la *Congress Library* en Washington D.C., y la *Public Library*, la *Columbia University* y los *Rockefeller Archives* en Nueva York. Un amplio catálogo documental que permite sumergirse en la labor de Salvador Madariaga en la esfera internacional, y que espero seguir ampliando en los próximos años.

Hasta ahora, el mermado análisis historiográfico de las relaciones entre Madariaga y los Estados Unidos ha servido además para alimentar las teorías conspiratorias tan propicias cuando algo se ve envuelto en un halo de misterio. Sus supuestas conexiones con las redes de inteligencia norteamericanas o con las poderosas fundaciones privadas implicadas en la guerra cultural en el contexto de la guerra fría han sido citadas como razones de su actuación, pero no han sido abordadas hasta la fecha. Este trabajo pretende desvelar algunos de esos misterios. El análisis de las redes tejidas entre Madariaga y sus *American Friends* procurará un conocimiento más riguroso, que, como suele y debe ocurrir, aportará algunas respuestas, pero abrirá nuevos interrogantes.

## UN ESPAÑOL... Y UN EUROPEO, EN NUEVA YORK. LA PRIMERA GIRA AMERICANA (1927/28)

El miércoles 28 de diciembre de 1927 Salvador de Madariaga pronunció su primera conferencia en los Estados Unidos de América en el suntuoso *Biltmore Hotel* de New York. Lo hizo como una rutilante estrella llegada del viejo continente para defender el legado de la Sociedad de Naciones y con una rueda de prensa inaugural que posibilitó la primera referencia expresa a su batalla por la paz mundial en el *New York Times*<sup>6</sup>. Dos días más tarde se encargó de pronunciar la conferencia central del congreso anual de la *American Association of Teachers of Spanish*, celebrado en el *Earl Hall*, la sala reservada para los grandes acontecimientos en la *Columbia University*<sup>7</sup>. El 3 de enero de 1928 fue designado para pronunciar la conferencia central del Congreso anual “*Disarmament: Obstacles, Progress, Prospects*” celebrado en los fastuosos salones del *Astor Hotel*<sup>8</sup>. Las semanas siguientes transcurrieron entre la capital federal y el Estado de Pennsylvania. En Washington participó en la III Conferencia Nacional “*On the Cause on Cure of War*”<sup>9</sup>; en el *Quaker State* ofreció un primer curso de conferencias en el prestigioso *Swarthmore College*. En febrero regresó a New York para ofrecer dos nuevas conferencias ante la *Foreign Policy Association*, y la *Students International Union & Institute of World Affairs*<sup>10</sup>. Finalmente, un largo ar-

<sup>6</sup> “Says People alone can disarm Nations. M. de Madariaga will lecture here before taking chair at Oxford University”, *The New York Times*, 29/12/1927.

<sup>7</sup> “Diplomats praise study of Spanish” *The New York Times*, 31/12/1927.

<sup>8</sup> “Madariaga to speak at dinner”, *The New York Times*, 2/1/1928.

<sup>9</sup> “Anti-War Congress to be opened today”, *The New York Times*, 15/1/1928.

<sup>10</sup> “Puts Peace Hope in Youth. De Madariaga says their elders think in nationalistic terms”, *The New York Times*, 8/2/1928.

título de su autoría ocupó las páginas de *The New York Times*<sup>11</sup>. Sería el primero de otros muchos.

Madariaga no llegó pues a la América de las oportunidades como un exiliado. Tampoco como un inmigrante. Tenía 41 años e iniciaba su relación directa con el coloso americano avalado por el legado cultivado en Europa y las relaciones forjadas con los norteamericanos residentes en Ginebra. El, hasta hace escasas fechas, director de la Sección de Desarme en la Sociedad de Naciones, realizaba este primer periplo de cuatro meses -un periplo que se convertirá en tradición en los próximos años- antes de incorporarse como profesor de la cátedra Alfonxo XIII de Lengua, literatura y cultura española en la Universidad de Oxford. Su aventura americana se identificaba con la de un misionero encargado de transmitir un mensaje llegado desde el viejo continente. La paz en Europa y el mundo necesitan contar con el apoyo imprescindible del gobierno de los Estados Unidos, guiado en su opinión por una miope política aislacionista; pero el futuro de América y del mundo necesitaban a su vez del legado de la cultura europea. Madariaga apelaba entonces en sus intervenciones y sus artículos de prensa a la necesaria presión de la ciudadanía y de la opinión pública para construir una paz duradera, mostrando a su vez su desconfianza sobre los denominados expertos de la política, condicionados por los intereses de las diversas naciones. Por entonces, su visión del mundo y de la política, con una fe inquebrantable en la capacidad de la ciudadanía, resulta particularmente distante de la manifestada en décadas posteriores, identificadas con su temor a la acción política guiada por el populismo de los advenedizos y de las masas. Pero antes de analizar el contenido de sus discursos, conviene explicar las razones que otorgaron a Madariaga tal protagonismo en su primera gira americana.

La década de los 20 fueron para la lengua y la cultura española en los Estados Unidos una era de reconocimiento institucional. La estela iniciada por Archer Milton Huntington tras la fundación en 1904 de la *Hispanic Society of America*; el éxito de la exposición de Joaquín Sorolla organizada por la misma institución en 1909; o que la obra de Blasco Ibáñez “Los cuatro jinetes del Apocalipsis” se convirtiese en el libro más vendido en los Estados Unidos en 1919, fueron signos del reconocimiento alcanzado por la cultura española, consagrado con la fundación en diciembre de 1917 de la *American Association of Teachers of Spanish*, que reunía a los máximos especialistas en estudios de lengua y cultura española como disciplina emergente en los más prestigiosos campus universitarios del país<sup>12</sup>. A la acción concertada de los cada vez más profesores de español de origen anglosajón se sumaban también algunos españoles como Aurelio Macedonio Espinosa desde la Universidad de Stanford, o el religioso agustino David Rubio, profesor en Swarthmore College desde 1915 y fundador de la cátedra de español en la *Catholic University of America* en Washington DC. El interés por la cultura española coincidía además con la crisis sufrida por la cátedra de alemán como consecuencia de la primera guerra mundial y con

<sup>11</sup> “Striving to Keep War At Bay”, *The New York Times*, 18/3/1928.

<sup>12</sup> *The Pan American Union. Spanish Studies in the United States*, Washington DC, 1926. Los fondos documentales relacionados con la *American Association of Teachers of Spanish* fueron consultados por el autor en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (AGA): Sección 10. Fondo 26.01. Embajada española en Washington. Cajas 8.329 y 8.330.

la progresiva sustitución del francés como lengua escolar, por la imperiosa necesidad de ejercer de manera más eficaz la acción panamericana al sur del Río Grande<sup>13</sup>. El mismo año que Madariaga inició su aventura americana se fundó en Washington DC la Fundación Hispánica de la *Congress Library*.

El interés emergente por la cultura española generó así el caldo de cultivo propicio para que Madariaga pudiese encontrar un público atento en los Estados Unidos<sup>14</sup>; sin embargo, no fue en calidad de español o de experto en la cultura española como Madariaga fue presentado ante los norteamericanos. Su verdadero aval procedía de su acción en el ámbito de las relaciones internacionales y de su trabajo en favor de la paz. Es esta y no otra la consideración que Madariaga recibe en los Estados Unidos, y su principal misión en América. En diciembre de 1927 la obra desarrollada por la Sociedad de Naciones y su futuro, todavía podían contemplarse con razonable optimismo. Perduraban las mieles del Plan Daves y del Tratado de Locarno, galardonados en los años precedentes con los Nobel de la Paz otorgados en Oslo al norteamericano Charles Gates Daves, el británico Auguste Chamberlain, el alemán Gustav Stresemann y el francés Aristide Briand. En abril de 1927, el último de los galardonados había propuesto desde París un tratado bilateral de seguridad entre Francia y los Estados Unidos, y antes de finalizar ese año, el secretario de estado norteamericano, Frank Kellogg, aceptó trabajar en un pacto multilateral de renuncia a la guerra, bajo la premisa de mantenerse al margen a la Sociedad de Naciones.

La doctrina aislacionista triunfante en la administración norteamericana seguía dictando la política exterior del departamento de Estado, pero no todos los norteamericanos estaban de acuerdo con esa estrategia. Los herederos del proyecto wilsoniano mantenían todavía firmes esperanzas en una reubicación de la administración más volcada en los ideales plasmados en origen por la Sociedad de Naciones. Muchos habían trabajado arduamente en Europa a través de la acción prestada por poderosas fundaciones privadas que aportaban cuantiosos recursos financieros, intelectuales y humanos. La acción benefactora de estas organizaciones, con Ginebra convertida en auténtico nudo gordiano del proyecto wilsoniano, impulsó numerosas iniciativas y apadrinó delegados en Europa y América. Madariaga llegó a New York avalado por tres instituciones partidarias de una apuesta decidida por arropar la Sociedad de Naciones para preservar la democracia, el libre comercio y la paz mundial. Todas ellas habían cobrado una importancia capital en la reconstrucción de Europa.

Como principal maestro de ceremonias de la presencia de Madariaga en Nueva York ejercería Thomas W. Lamont, socio destacado de la banca *J.P. Morgan*, representante de Departamento del Tesoro en la Conferencia de Paz de París por designación del presidente Wilson, y delegado desde 1921 de la *Wilson Foundation* presidida por Franklin Delano Roosevelt. Otra organización que actuó como valedora de Madariaga en su gira americana fue la *Carnegie Foundation*, dirigida por Alexander M. Hadden y amparada no solo por el inmenso patrimonio donado por su fundador, sino por su promoción de la causa de la paz y del ecumenismo, que ya en 1903 había financiado la construcción del Palacio de la Paz en La Haya para acoger la sede de la Corte Permanente de Arbitraje

<sup>13</sup> Delgado Gómez-Escalonilla L. y Elizalde Pérez-Grueso, 2005.

<sup>14</sup> Madariaga, S. (1928) "Our Don Quixote", *Hispania*, nº11, 91-118.

Internacional; en noviembre de 1905 había patrocinado la primera *Conference for World-Church Unity* celebrada en el Carnegie Hall de New York y motor ecuménico mundial; y en febrero de 1914 había fundado la *Church Peace Union*<sup>15</sup>. A las anteriores fundaciones, se sumó por último, la acción de la comunidad quáquera, tan decisiva en la reconstrucción de Europa tras la fundación en 1917 del *American Friends Service Committee*<sup>16</sup>. Los tres organismos contaban a su vez con poderosos *Think Tanks* especializados en el ámbito de las relaciones internacionales. Si los cuáqueros convirtieron en auténtico bastión del internacionalismo su *Swarthmore College* en Pennsylvania, presidido por Frank Aydelotte; la *Wilson Foundation* sacaría partido del talento depositado en el *Institute for Advanced Study* de la Universidad de Princeton, New Jersey; y la *Carnegie Foundation* de su sede neoyorkina del *Institute of World Affairs*.

Las relaciones de Madariaga con las iniciativas lideradas por estas organizaciones guardaban entonces una estrecha relación con sus redes sentimentales y espirituales, un capítulo que en escasas ocasiones ha sido subrayado. Madariaga y su esposa, la escocesa Constance Archibald, se habían conocido en el París de la *Belle Epoque*, pero también del modernismo teológico y de las corrientes teosóficas. Su matrimonio había tenido lugar en Glasgow en 1912, ciudad muy influida entonces por los debates suscitados por la primera Conferencia Misionera Mundial celebrada en Edimburgo dos años antes y que supuso el despertar de la Europa ecuménica. Al otro lado del océano, la rama liberal quáquera y la *World Alliance for International Friendship through the Churches*, patrocinada por la Carnegie Foundation, allegaban cuantiosos recursos para expandir los ideales de paz, compartidos fervorosamente por Constance y Madariaga, en los meses previos a la primera conflagración mundial<sup>17</sup>.

El apellido era una de las escasas herencias que la esposa de Madariaga había recibido de su padre, Edmund Douglas Archibald, quien tras ejercer como vicepresidente de la *Royal Meteorological Society* de Londres, había renunciado a su familia para proseguir sus aventuras en Asia y Oceanía a sueldo de la compañía Edison<sup>18</sup>. Más determinante si cabe resultó que su línea materna la emparentase con una poderosa dinastía escocesa, fundadora de la primera corporación empresarial británica en la India<sup>19</sup>, y bien relacio-

<sup>15</sup> “Conference here for World-Church Unity”, *The New York Times*, 5/11/1905. *Resolutions Passed by The Church Peace Union at its First Meeting*, 10/2/1914.

<sup>16</sup> Barnes, 2016; Dandelion, 2008.

<sup>17</sup> *Universal Religious Peace Conference, Preliminary Announcement, Publication 1*, 1928, Geneva. El autor ha consultado en la sección *Rare Books and Manuscript Collections* de los Columbia University Archives en New York la documentación relacionada con la *World Alliance for International Friendship through the Churches* y la correspondencia entre Ruth Cranston, Anita McCormick Blaine y Salvador de Madariaga en relación con la *World Foundation* y la *World Citizenship*.

<sup>18</sup> Referencias recientes sobre las aventuras de Edmund Douglas Archibald en Reese, H. (2017) “The World Wanderings of a Voice. Exhibiting the Cylinder Phonograph in Australasia”, Damousi, J. ; Hamilton, P. *A Cultural History of Sound, Memory, and the Senses*, Routledge, 25-35; Suryadi (2006) “The Talking Machine comes to the Dutch East Indies. The arrival of Western media technology in Southeast Asia”, *Bijdragen tot de Taal-, Land-en Volkenkunde*, n° 162, 2/3, 269-305. Puede analizarse la correspondencia mantenida entre de Thomas A. Edison y E. D. Archibald durante su gira por Australia en la documentación en red de la Thomas A. Edison Papers, Rutgers University, New Jersey.

<sup>19</sup> Correspondencia entre Madariaga y James L. Finlay en Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses. Fondo documental Salvador de Madariaga. IJC-FSM: Caja 15/1.

nada con los Carnegie. En 1889 Janet Helen Finlay, y su hija de once años, regresaron a su Glasgow natal para ponerse bajo la protección de una familia que poseía un patrimonio superior al millón de libras esterlinas y expandía sus dominios por todo el Imperio británico<sup>20</sup>. En 1905 Constance se graduó en Historia Económica por la Universidad de Glasgow tras presentar un estudio sobre la economía del Imperio alemán. Durante su posterior estancia en París, además de conocer a un joven Madariaga, retomaría también su pasión por las corrientes orientalistas que le habían fascinado desde su infancia en la India. Nacida en 1878 en Patna, India, ciudad ubicada en las orillas del Ganges y considerada sagrada para los cultos sij, jainista y budista, Constance mostraría pronto admiración por las prácticas del sufismo universalista extendidas por el afamado gurú Hazrat Inayat Khan<sup>21</sup>, y emparentadas con las propuestas ecuménicas que tanto impacto tuvieron en aquellos años.

El universalismo de inspiración espiritual y transconfesional del que tanto bebía el plan Wilson, luchaba ahora por implicar a los poderes públicos norteamericanos en el proyecto de paz mundial. Teniendo en cuenta sus valedores y el público que escuchaba sus intervenciones, no resulta extraño que el discurso de aquel Madariaga conjugase el idealismo wilsoniano con la apelación permanente a los valores de la hermandad universal y el genuino espíritu de la cristiandad<sup>22</sup>.

### ENTRE EL AMERICAN DREAMY EL MR. MADARIAGA GOES TO WASHINGTON (1929-1931)

En enero de 1929 el órgano oficial del prestigioso *Council of Foreign Relations* publicó un nuevo artículo de Madariaga, justo cuando éste iniciaba su segunda gira americana<sup>23</sup>. Unos meses antes la firma definitiva del pacto Kellogg-Briand supuso la “*gloriosa coronación de la nueva ideología de la paz*”, una visión de un futuro mundo sin guerras –declaradas como aberración criminal–, como algo normal y normativo<sup>24</sup>. El pacto suscrito sin la participación de la Sociedad de Naciones y con crecientes dudas sobre su aplicación práctica, y la elección de Herbert Hoover como nuevo presidente de los Estados Unidos parecían presagiar que los tiempos del aislacionismo pervivirían. Si por algo se había significado el nuevo mandatario, era por combinar su decidida intervención privada en el campo de batalla europeo en favor de la paz y los derechos humanos a través de la *American Relief Administration*, con su estrategia de distanciamiento público del avispero político europeo. Solo la conciencia y la acción concertada de la ciudadanía organizada podría garantizar la preservación de la paz. Madariaga preveía ya una relación más intensa

<sup>20</sup> Referencias historiográficas sobre la empresa y la familia en Chapman, S. (2003). Misra, M. (1999). (1951) *A History of James Finlay and Co*, James Finlay and Co, Ltd. Glasgow. Los archivos históricos de la familia y de la corporación *James Finlay and CO* pueden consultarse en la Universidad de Glasgow.

<sup>21</sup> Ernst, C. ; Lawrence, B. (2002).

<sup>22</sup> “Were Christianity a deeper factor in our spiritual life than it really is, we should feel thankful for the distinction which the Deity has granted our generation”. Madariaga, S. (1930) *Americans*. London, Oxford University Press, 1.

<sup>23</sup> Madariaga, S. (1929) “The Three Latin Sisters”, *Foreign Affairs*, vol. 7, nº 2, 301-307.

<sup>24</sup> Tooze, 2016:635.

con los Estados Unidos y contactó con un destacado agente editorial en New York que se encargaría de organizar sus próximas giras.

La agencia William B. Feakins, que tenía su sede central en Times Square, se había especializado en la divulgación de la obra de afamados intelectuales llegados desde Europa como el ruso Alexander Kerensky o el británico Bertrand Russell. Ahora pondría en nómina a Salvador de Madariaga, de quién gestionaría escritos y conferencias en los Estados Unidos<sup>25</sup>. Al año siguiente, mientras Madariaga publicaba en Oxford University Press su libro *Americans* -testimonio de las epístolas pronunciadas en el nuevo continente-, otras tres obras de su autoría serían publicadas por diversas editoriales de New York<sup>26</sup>. En “*Disarmament*” y en “*Americans*”, Madariaga se mostraba muy crítico con el proyecto de unos Estados Unidos de Europa, alentado por Briand y Kalergi; proponía una paz que necesitaba del concurso de los Estados Unidos para construir un futuro gobierno mundial; y apelaba a sus lectores y a su público para conjurarlos en esa tarea. También era consciente de la necesidad de una plataforma institucional que convirtiese aquel sueño en recursos, y los potenciales recursos en actos<sup>27</sup>.

En el verano de 1930, decepcionado por la incapacidad de los poderes públicos, de la Sociedad de Naciones y de instituciones afines a ella como el *Instituto de Cooperación Intelectual*, Madariaga pareció encontrar la vía y los aliados necesarios para concentrar toda su atención en la institucionalización de su sueño. En junio participó en la abadía de Westminster, Londres, en otra de las muchas iniciativas financiadas por la *Carnegie Foundation*. La *World Conference for International Peace through Religion* reunía a representantes de todos los continentes en el ámbito de la religiosidad y los derechos humanos, para avanzar en el camino hacia la paz<sup>28</sup>. Fue entonces cuando defendió en público la necesidad de superar los restringidos marcos de la búsqueda de la paz entre las religiones o entre las razas, para construir un verdadero ámbito de concienciación ciudadana global que trabajase por un futuro gobierno mundial. Ya en Ginebra, en agosto, presentó ante sus fieles el borrador de su proyecto, denominado inicialmente *World Institute*; y en diciembre, la propuesta tomó forma definitivamente con la publicación del documento I de la *World Foundation*.

Cuando en enero de 1931 Madariaga inició su tercera gira por los Estados Unidos, el diario neoyorquino en español *La Prensa* recogió su alegato en favor de la relación atlántica: “*Habrà que unir culturalmente Hispanoamérica con los Estados Unidos y Europa*”; sin embargo, el verdadero cometido de su nueva aventura americana se ajustaba a unos objetivos mucho más ambiciosos: extender entre las elites intelectuales y financieras del país el proyecto de la *World Foundation*, y liderar la batalla intelectual por la conciencia global y el futuro gobierno mundial. De nuevo las redes ecuménicas y las femeninas, le sirvieron

<sup>25</sup> Correspondencia entre Madariaga y William B. Feakins. IJC-FSM: Caja 89/2-6.

<sup>26</sup> Los ensayos *Disarmament* (Margaret C. Peabody Fund y *Spain*, (Scribner's Son), se ven acompañados por la obra de literatura infantil *Sir Bob* (Harcourt Brace & Co).

<sup>27</sup> Madariaga, S. “The U.S. of Europe. Theory and Facts. No Europeans in Europe”, *The New York Times*, 13/10/1929; (1930) “The United States of Europe”, *Americans*. London, Oxford University Press, 115-126.

<sup>28</sup> “Ask all Religions to work for Peace”, *The New York Times*, 11/2/1930. Documentación de la participación de Madariaga en la *World Conference for International Peace through Religion*. IJC-FSM: Caja 145/1.

para progresar en esa vía. Durante los siguientes diez años la estadounidense Ruth Cranston se convirtió en su máxima aliada. Nacida en Ohio, y auténtica leyenda entre las organizaciones femeninas americanas tras escribir varias novelas bajo el seudónimo de Anne Warwick, Ruth fue una incansable promotora de múltiples iniciativas por la paz, el ecumenismo y la promoción de los derechos humanos en Ginebra, y tras haber participado en Laussane en agosto de 1927 en la conformación del *Faith and Order Movement*<sup>29</sup>, no sólo sirvió de inspiradora y secretaria de la World Foundation; también gestionó la agenda y los contactos de Madariaga entre ambas orillas del Atlántico<sup>30</sup>.

A los norteamericanos residentes en Europa y seducidos por Madariaga para incorporarse en la organización, como el economista William Emmanuel Rappard, director del *Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales* en Ginebra, se sumaron así los atraídos por Cranston, entre los que sobresalía, Mounfort Mills, socio del Club Harvard y fundador de la Iglesia Bahá'í en Nueva York –otra de las experiencias más singulares surgidas de las corrientes teosóficas– o numerosas mujeres de la alta sociedad estadounidense, como Jackson Fleming y Anne Tracy Morgan en New York, Anita MacCormick Blaine en Chicago<sup>31</sup>, y Rosalie B. Hite en Texas, poseedoras de un acaudalado patrimonio y de una poderosa red de relaciones personales que permitirán a Madariaga revelar su obra. Aquella misión se vio solo interrumpida en mayo, cuando tras la proclamación del régimen republicano en España y su designación por el gobierno provisional de Lerroux como futuro embajador ante el gobierno de los Estados Unidos, debió regresar a Europa; y ya no a Oxford, sino a España, para participar en la campaña electoral a Cortes constituyentes<sup>32</sup> y recibir los informes previos a su toma de posesión en la Embajada.

Su retrato y el artículo que le dedicó el *New York Herald Tribune* con el titular “The Sun of New Spain”<sup>33</sup>, exaltaba las virtudes del diplomático español, pero la administración norteamericana mostró mayor distancia ante un embajador que se había manifestando tan crítico con los partidarios del aislacionismo. También Madariaga reflejó escaso aprecio por la rocambolesca manera en la que fue designado y por un destino tan lejano al centro intelectual del mundo, que en su opinión seguía basculando inequívocamente entre París y Londres. De hecho, su estancia en Washington DC resultó francamente fugaz: tras tomar posesión de la nueva sede de la embajada el 27 de junio, y presentar credenciales tres días más tarde ante el presidente Herbert Hoover, regresaría a España el 22 de julio para ejercer como delegado en la XII Asamblea de la Sociedad de Naciones<sup>34</sup>. En los

<sup>29</sup> Tanner, M. (2002) *The First World Conference on Faith and Order, Laussane, 3-12 August 1927: what difference has it made?* Laussane, 75Th Anniversary of Faith and Order.

<sup>30</sup> Entre las obras publicadas por Ruth Cranston como Anne Warwick: *Compensation* (1911), *Mastering Flame* (1911), *The Unknown Woman* (1912), *Ashes of Incense* (1912), *The Meccas of the World* (1913, titulada en la edición británica *My Cosmopolitan Year*), *Victory Law* (1914), *The Chalk Line* (1915), *The Unpretenders* (1916), *The Best People* (1918).

<sup>31</sup> Correspondencia entre Madariaga y Mrs. Blaine. IJC-FSM: Caja 145/8-9. Notas sobre la Fundación Emmons Blaine, creada por Salvador de Madariaga en el Colegio de Europa en Brujas. IJC-FSM: Caja 172/5.

<sup>32</sup> “El Embajador de España en Washington desembarcó ayer en Vigo”, *El Pueblo Gallego*, 24/5/1931, 5; “El Señor Madariaga pronuncia una conferencia en La Coruña”, *El Pueblo Gallego*, 26/5/1931, 5.

<sup>33</sup> “The Sun of New Spain”, *New York Herald Tribune*, 3/5/1931.

<sup>34</sup> Los documentos relacionados con el expediente diplomático de Salvador de Madariaga fueron con-



meses siguientes, ante las insistentes consultas de las autoridades norteamericanas sobre su previsible regreso al destino, Madariaga respondió al encargado de negocios, Luis Martínez de Irujo, que su intención original era la de regresar a Washington en octubre, pero su dedicación plena a mediar en la denominada crisis de Manchuria –que pronto le haría ganar el sobrenombre de “Don Quijote de La Manchuria”, lo hizo imposible. Finalmente, el 10 de diciembre de 1931, el gobierno republicano decretó oficialmente su cambio de destino de Washington a París, como él siempre había ansiado. Durante los próximos cinco años, Madariaga se movió entre la capital gala y Ginebra o visitó diversas capitales europeas en nombre la República o de la Sociedad de Naciones. Cuando regresó en noviembre de 1936 a los Estados Unidos, lo hizo para retomar con ímpetu su sueño de la “World Foundation”.

### **BEGIN TO BEGIN. ENTRE LA WORLD FOUNDATION Y LA PAZ IMPOSIBLE (1936-1942)**

El 27 de julio de 1936 el Ministro de Estado, Augusto Barcia Trelles, otorgó a Madariaga el salvoconducto que posibilitó su salida de España “*en misión oficial a Ginebra... como miembro internacional del Instituto de Cooperación Intelectual*”. Hacía solo diez días que las tropas se habían sublevado en África contra el gobierno de la República. En los próximos meses, Madariaga centraría gran parte de su atención en reactivar con urgencia su iniciativa de la *World Foundation*. El 16 de octubre el comité ejecutivo reunido en París contaba con el aval norteamericano de Ruth Cranston y los profesores Ray Lyman Wilbur de la Universidad de Stanford y W.E. Hocking de la Universidad de Harvard. La organización decidió realizar su presentación solemne ante el mundo con un manifiesto publicado en la Universidad de Oxford<sup>35</sup>, pero la garantía del éxito exigía contar con los recursos del nuevo continente.

Mientras las noticias de la tragedia española atravesaban el océano e inundaban las portadas de la prensa norteamericana, Madariaga realizó su quinta gira por los Estados Unidos entre noviembre de 1936 y abril de 1937. A sus 50 años acababa de ser propuesto por el ministro de exteriores danés, Peter Rochegune Munch, para el premio Nobel de la Paz<sup>36</sup>, y regresaba a América como relator de los desastres de una guerra que, iniciada en España, amenazaba con extenderse por toda Europa. Desde su primera conferencia en el programa radiofónico *America's Town Meeting of the Air*, producido por la NBC y bajo la dirección de George V. Denny Jr. y la *League for Political Education*, hasta la ceremonia de entrega del premio *H. E. Howland Memorial* otorgado por la Universidad de Yale, Madariaga extendió con ardor su causa. También obtuvo los ingresos necesarios para poder llevarla a cabo. Si las 28 conferencias pronunciadas en 17 ciudades de 11 Estados

sultados por el autor en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares (AGA): Sección Ministerio de Asuntos Exteriores. Expediente 22.810.

<sup>35</sup> *The World Foundation. A proposal for Immediate Action on a World Basis*, University Press Oxford, 1936. IJC-FSM: Caja 145/4.

<sup>36</sup> Otorgado finalmente a Carlos Saavedra Lamas, ministro de relaciones exteriores de la República Argentina y organizador de la Conferencia Interamericana de consolidación de la Paz celebrada en Buenos Aires.

originarían unos ingresos de 7.950 dólares, el premio en Yale llegó acompañado por 1.500 dólares<sup>37</sup>. Sin embargo, fueron sus redes personales las que posibilitaron que la *World Foundation* saliese del ámbito privado y se convirtiese en un proyecto de dimensión pública que atrajo la atención y las donaciones de la plutocracia americana. En marzo, mientras uno de sus artículos ocupaba dos páginas completas en *The New York Times*<sup>38</sup>, Madariaga impartía un nuevo curso de “Teoría y práctica de las Relaciones Internacionales” en el Swarthmore College<sup>39</sup>, y participaba en un nuevo debate radiado mantenido en el Town Hall de New York junto a Lord Elton y Nicholas Roosevelt que polemizaban sobre las opciones de un futuro gobierno mundial que pudiese contar con la participación de todas las naciones<sup>40</sup>. En abril, el grupo neoyorquino publicó el primer boletín de la *World Foundation* para divulgar los principios de la organización<sup>41</sup>, y en mayo, otro artículo de Madariaga ocupó portada y varias páginas del *Christian Science Monitor*<sup>42</sup>, otra prestigiosa revista en el ámbito del ecumenismo internacionalista. Finalmente, el 30 de julio de 1937, la *Rockefeller Foundation* comunicó a Madariaga que financiaría con 7.500 \$ la causa de la WF<sup>43</sup>.

Entre enero y abril de 1938 Madariaga realizó una sexta gira americana, iniciada en la Universidad de Pennsylvania con una conferencia titulada “Can Democracy Survive in Europe?”. En esta ocasión la gira comprende 33 conferencias en 30 ciudades diferentes de 16 Estados, desde la costa Este a la Oeste, desde los Estados del Norte al centro y al profundo sur<sup>44</sup>. Una gira clausurada en abril tras congregarse en el *Drake Hotel* de Chicago a los diversos representantes norteamericanos de la WF que se comprometen a crear el denominado *World Citizenship*, bajo la presencia de Madariaga, la presidencia del gobernador demócrata por Connecticut, Willbur Lucius Cross -director del colegio de titulados de Yale-; y el decisivo mecenazgo de Annita McCormick Blaine. Aquel primer comité ejecutivo suma a Cranston y Mountfort Mills, al senador por el Estado de Colorado Henry Wolcott Toll y a los profesores de la Universidad de Chicago, Edwin Henry Cassels y Philip Quincy Wright -director de la *American Political Science Association*-; de Duke, Calvin Bryce Hoover; de Berkeley, Carleton Washburne; y de Michigan, Ben H. Cherrington<sup>45</sup>. Una nómina lo suficientemente poderosa como para llamar la atención en su regreso a Europa.

Con las mieles del éxito obtenido en América, Madariaga se lanza a la conquista de la Gran Bretaña. En diciembre de 1938 organiza y preside una reunión en la residencia de la dinastía Martin-Holland –gestores del Banco de Inglaterra– en favor de la *World*

<sup>37</sup> “Yale Prize to Madariaga”, *New York Times*, 9/4/1937.

<sup>38</sup> “In Search for a Way Out for Democracy”, *The New York Times*, 14/3/1937.

<sup>39</sup> El curso impartido en Pennsylvania se plasmó finalmente en el libro “*Theory and Practice in International Relations*”, Swarthmore College, 1937.

<sup>40</sup> “Union of Nations debates by Three”, *The New York Times*, 26/3/1937.

<sup>41</sup> *World Foundation group material: Bulletin I, prepared and distributed by New York Group I*. IJC-FSM: Caja 145/7.

<sup>42</sup> “For World Government”, *Christian Science Monitor*, Boston, 12/5/1937.

<sup>43</sup> Correspondencia entre la WF y la Rockefeller Foundation. IJC-FSM: Caja 145/10; Rockefeller Foundation Archives (Rockarch): RG.1.1. Serie 100. S. Box 100. Folder: S. de Madariaga.

<sup>44</sup> Las 33 conferencias pronunciadas le proporcionaron además unos ingresos de 7.850 \$.

<sup>45</sup> World Foundation. Año 1938. IJC-FSM: Caja 146/1.

*Unity*. Ha recibido previamente el apoyo a su iniciativa, avalada por ilustres firmas en *The Times* en favor de la conformación de un futuro gobierno mundial<sup>46</sup>. Sin embargo, en marzo de 1939 la segunda reunión en Overbury Court supuso la emergencia de una joven organización que pronto contaría con William Beveridge como padrino, desbaratando los planes de Madariaga<sup>47</sup>. La trayectoria del *Federal Union Movement*<sup>48</sup> se interpondría así en el camino de la *World Foundation*. En mayo la *Rockefeller Foundation* comunicó a Madariaga que los 1.500 \$ allegados serían los últimos. Desde esa fecha, las dificultades de la WF en Europa, con el abandono de muchos de los que la habían apoyado públicamente en los años previos, contrastó con la fuerza adquirida por el *World Citizenship* en los Estados Unidos. Madariaga volcó entonces parte de su tiempo en la redacción de algunos de los libros que le otorgarían nueva fama en los Estados Unidos. Las excelentes críticas literarias cosechadas por su “*Christopher Columbus. Being the Life of The Very Magnificent Lord Don Cristobal Colon*”<sup>49</sup> o por su posterior “*Hernan Cortez, conqueror of Mexico*”<sup>50</sup> son buena prueba de ello.

En abril de 1941 tuvo lugar en Chicago la constitución del *World Citizenship Movement*, que en septiembre de 1942 celebró su primera conferencia mundial en New York. Si en la primera reunión Madariaga ejerció como autor intelectual del proyecto mundialista, dudando hasta sus últimos días si presentarse en la “ciudad del viento”, a pesar de la inseguridad provocada por la ocupación de Francia por el ejército alemán y los primeros bombardeos de la Luftwaffe sobre territorio británico<sup>51</sup>; en la segunda inició un distanciamiento paulatino respecto a la organización americana. En aquellos días, refugiado en el ámbito privado y restringido de los muros pétreos de la *Boldeian Library* de Oxford, centrado en sus estudios y en su labor literaria, el recuerdo de la tragedia española, las noticias de la hecatombe mundial y la sensación de fracaso y desengaño sufrida por el abandono de sus antiguos proyectos provocaron cierto desencanto respecto al liberalismo progresista y el idealismo wilsoniano cultivado previamente. Su conexión con los Estados Unidos se debilita, y solo pervive por su insistente tentativa por triunfar como novelista con su melodrama azteca *Heart of Jade*<sup>52</sup>, o por su correspondencia con su hermana Pilar, profesora en el *Vassar College*, otro de los centros del progresismo especializado en la formación de las mujeres del futuro<sup>53</sup>.

<sup>46</sup> “Moral Rearment. World Unity among Peoples”, *The Times*, 29/10/1938.

<sup>47</sup> *Report on Conferences held December 1938 and March 1939 at Overbury Court, Tewkesbury*. IJC-FSM: Caja 146/2.

<sup>48</sup> Bosco, 2016; Kendle, 1997: 105-117; Pinder, 1986.

<sup>49</sup> “Madariaga’s Life of Columbus. His illuminating Biography is a Masterpiece of Historical Writing”, *The New York Times*, 28/1/1940.

<sup>50</sup> “Hernán Cortés and the Conquistadores in Mexico. A new biography by Salvador de Madariaga companion piece to his Cristobal Colon”, *The New York Times*, 2/11/1941.

<sup>51</sup> *A Note on a Conference on World Citizenship*, 6/4/1941. IJC-FSM: Caja 146/4.

<sup>52</sup> “Aztec Horse Opera”, *Heart of Jade*, By Salvador de Madariaga”. *The New York Times*, 2/4/1944.

<sup>53</sup> Sánchez de Madariaga, E. (2017) “Escritura epistolar. Pilar de Madariaga, Vassar College y el exilio”, *Ayer*, nº 105, 129-154.

## AMÉRICA AL RESCATE. CRUZADO POR LA LIBERTAD Y LA CULTURA (1943-1954)

En octubre de 1946 Madariaga regresó a los Estados Unidos para realizar un nuevo semestre americano. El mundo había cambiado radicalmente desde su última estancia en abril de 1938, pero también él había mudado significativamente sus posiciones, como algunos antiguos colegas se encargarían pronto de recordarle. Las decepciones sufridas tras el fracaso de sus propuestas más ambiciosas y las calamidades de la guerra resultaron decisivas en ese proceso de cambio, pero también sus nuevas redes afectivas incidieron en su conversión del progresismo a un conservadurismo influido por una visión notablemente más pesimista respecto a la naturaleza humana.

Madariaga había arrinconado su viejo sueño de la *World Foundation* tras ceder los escasos fondos que permanecían en la tesorería de la institución al *World Unity Movement*, liderado por el profesor de la Universidad de Liverpool Caradog Jones<sup>54</sup>. Constance siguió ejerciendo como esposa, madre y baluarte de su obra, pero una nueva figura femenina acompañó su labor diaria en esos años. Emelia Székely Fürth, hija de un prestigioso abogado de origen judeo-húngaro había conocido a Madariaga durante su estancia en Viena en febrero de 1934, cuando ella actuaba como directora de la oficina comercial de la Embajada española en la capital austríaca. Casada con el abogado de nacionalidad checa y ascendencia judía Hugo Raumann, el matrimonio se exilió en Londres tras la anexión de Austria por los nazis. Muy pronto, Emelia comenzó a trabajar como secretaria personal de Madariaga, que ya en 1945 dejó testimonio escrito de su labor con su dedicatoria en el prólogo del libro *“The rise of the Spanish American Empire”*. Madariaga fijó así su atención en la tragedia de la diáspora judía<sup>55</sup> y en el destino de una Europa central asolada primero por el totalitarismo nazi y más tarde por el ejército de liberación o de ocupación, bajo los designios de Stalin. Un interés que se incrementó cuando su hija menor, Isabel Margaret, contrajo matrimonio con Leonard Schapiro, abogado nacido en Glasgow —una vez más la conexión escocesa— descendiente de judíos de la Europa del Este, que, tras haber sufrido las consecuencias de la revolución rusa durante su infancia entre Riga y San Petersburgo, se convertiría en el más reputado analista de la historia de la Unión Soviética<sup>56</sup>.

No resulta así extraño que Madariaga estableciese buena relación con otro de los afamados centroeuropeos residentes en Londres. Desde diciembre de 1945, alarmado ante un horizonte que —en su opinión— ponía en riesgo las libertades y los valores de la cris-

<sup>54</sup> Documentación sobre las relaciones entre la World Foundation y el World Unity Movement. IJC-FSM: Caja 146/5.

<sup>55</sup> Entre las señas de su interés por la comunidad judía su apelación a la tesis de un Cristóbal Colón descendiente de judíos defendida en 1939 en su *“Christopher Columbus...”*, o su discurso durante la reunión en Londres en 1951 de la sección británica del *World Jewish Congress*: “Freedom and Peace. Señor Madariaga’s Address”, *Jewish Chronicle*, 12/10/ 1951. IJC-FSM: Caja 178/13.

<sup>56</sup> Entre las publicaciones de Leonard Schapiro destacan: *The Origin of the Communist Autocracy: Political Of-position in the Soviet State, First Phase, 1917-1922* (1955); *The Communist Party of the Soviet Union* (1960); *The Government and Politics of the Soviet Union* (1965); *Rationalism and Nationalism in Russian Nineteenth-century Political Thought* (1965). Una aproximación a su vida y obra en Reddaway, P. (1983) *Leonard Bertram Schapiro (1908-1983). An intellectual Memoir*, Woodrow Wilson International Center.

tiandad, compartió sus tesis en el elitista *Reform Club* de Londres con el profesor de economía de la *London School of Economics*, Friedrich Von Hayek<sup>57</sup>. No sólo era la política agresiva de Stalin en la Europa central la que resultaba preocupante. La rotunda mayoría obtenida por el *Labour Party* en las elecciones de junio amenazaba con una era de intervencionismo que solo profetizaba la restricción de las libertades individuales. Era necesario establecer un muro de contención respecto al expansionismo del Estado Leviatán y solo la construcción de una Europa anclada en los principios del liberalismo podría lograrlo. En mayo de 1943 Madariaga había defendido por vez primera la necesidad de una Europa unida, sujeta todavía por los parámetros de la Commonwealth británica<sup>58</sup>. En diciembre de 1945, mientras el hambre y el miedo se extendían entre las ruinas de la Europa de posguerra<sup>59</sup>, su alegato europeísta se convirtió en una llamada de socorro para salvar la civilización occidental y los valores sembrados por Sócrates y Cristo<sup>60</sup>.

La tesis de Madariaga coincidía así con la expresada posteriormente por Winston Churchill en su discurso sobre “La tragedia de Europa”, pronunciado en Zúrich el 19 de septiembre de 1946. El apoyo norteamericano resultaría determinante para salvaguardar la paz y la libertad y en esas mismas fechas la voz de alarma desatada en el Departamento de Estado norteamericano por el embajador en Moscú George Kennan, alcanzó definitivamente la cúspide de la administración Truman y provocó la destitución del Secretario de Comercio Henry Wallace, antiguo vicepresidente con Roosevelt y representante del ala izquierda del Partido Demócrata. El pronto denominado “realismo político” impondría presupuestos más conservadores que las tesis del idealismo progresista defendidas por Wilson o Roosevelt<sup>61</sup>.

Fue en el contexto que sirvió de caldo de cultivo a la pronto denominada “Guerra Fría”, cuando Madariaga recogió su galardón como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Princeton, acompañado de otros premiados por la causa de la libertad<sup>62</sup>. Para entonces, el antiguo pacifista había perdido todo contacto con sus antiguas valedoras progresistas en los Estados Unidos: Ruth Cranston, apadrinada por Eleanor Roosevelt, ejercía ahora como directora del programa de Naciones Unidas para asuntos religiosos; y Anita MacCormick se comprometería a arropar financieramente a Henry Wallace, inicialmente como editor de la revista *The New Republic* y en poco tiempo como candidato a la presidencia por el *Partido Progresista*. La revolución conservadora que había tomado posiciones en el gobierno Truman pronto lanzó sus redes sobre una Europa atemorizada por la atracción fatal hacia la órbita soviética, y Hayek y Madariaga encontraron en América el apoyo a sus proyectos de posguerra. En las primeras semanas de abril de 1947 ambos fundaron, orquestaron y presidieron dos iniciativas que tendrían especial impacto para el futuro. Si el austríaco organizó en Montreaux, Suiza, la primera reunión de la *Mont Pelèrin Society*, que llegaría a alcanzar una relevancia mucho más destacada de lo que cabría pensar en un

<sup>57</sup> Carta de Madariaga a Hayek, 22/12/1945. IJC-FSM: Caja 181/4.

<sup>58</sup> “Commonwealth of Europe”. *Yorkshire Post*, Leeds, 31/5/1943. “Leeds hears Señor Madariaga”, *Yorkshire Evening News*, Leeds, 31/5/1943. IJC-FSM: Caja 150/9.

<sup>59</sup> Lowe, K. (2012) *Savage Continent: Europe in the Aftermath of World War II*. Penguin UK. Milward, A. (1994) *The European Rescue of the Nation-State*. Routledge.

<sup>60</sup> Madariaga, S. “What is Europe?”, *The Fortnightly*, diciembre de 1945, 369-371.

<sup>61</sup> Lippmann, 1947. Morgenthau, 1948.

<sup>62</sup> Adams, F. “Princeton Stresses Liberty, Honors 23 at Bicentennial”, *The New York Times*, 20/10/1946.

principio<sup>63</sup>; el español se convirtió en promotor y anfitrión en Oxford de la fundación de la futura Internacional Liberal, bautizada por él mismo como la *World Liberal Union*. En ambos casos, el idealismo progresista cedía paso antes las tesis del realismo conservador, que emergía legitimado por la amenaza del totalitarismo y la intromisión de los Estados —también en Occidente— en las vidas y haciendas de sus ciudadanos. Si la propuesta de Hayeck contó desde sus inicios —además de con el apoyo de Madariaga— con la presencia activa de norteamericanos como el ya citado William E. Rappard, el profesor de la Universidad de Chicago Frank Hyneman Knight, el antiguo embajador en España y profesor en la Columbia University, Carlton J. H. Hayes o el por entonces todavía joven Milton Friedman; la iniciativa consagrada por Madariaga en el Wadham College, sumó al mismo William E. Rappard —eje clave de la comunicación establecida entre ambas organizaciones— a Arthur Newell, Borden Harriman, Charles Lafollette y Joseph B. Breed<sup>64</sup>.

En ese mismo año, tras su regreso de su exitosa gira por la América del norte y del sur, Madariaga había publicado también su *“The rise of the Spanish American Empire”*, que fraguaba un hispanismo anclado en los valores del liberalismo conservador, alejado tanto de los cantos nacional-católicos —cuando no directamente fascistas— del hispanismo patrocinado por las instituciones franquistas, como de la épica revolucionaria o indigenista. Sin embargo, eran las épicas de la nueva Europa las que centraban por entonces mayor atención y pronto encontraría un armazón institucional en el que integrar su cruzada por las libertades<sup>65</sup>. La aprobación del Plan Marshall por la administración Truman, auspició el desarrollo del *Movimiento Europeo* que en mayo de 1948 celebró su primer congreso en La Haya, en el mismo Palacio de la Paz financiado cuarenta y cinco años antes por la dinastía Carnegie. Madariaga participó en el Congreso con un célebre discurso sobre el rol de la cultura en la nueva Europa, y fue designado por el consejo del Movimiento Europeo presidente de la Sección Cultural, encargada de velar por los principios, los organismos y las actividades que deberían construir la Europa futura<sup>66</sup>. Tras su discurso en La Haya Madariaga viajó inmediatamente a Zúrich donde, recibido entusiásticamente por sus seguidores, clausuró el primer congreso de la WLU —tras la reunión fundacional de Oxford— y fue designado presidente por aclamación<sup>67</sup>. Antes de finalizar ese año Madariaga guió al escocés MacCallum Scott, secretario general de la organización, en la redacción del manifiesto *“World Liberalism”*, clara adaptación de los postulados de la *World Foundation* al contexto de posguerra.

<sup>63</sup> Burgin, 2012. Mirowski y Plehwe, 2009.

<sup>64</sup> *Liberal Manifesto*, Oxford (10/04/1947). IJC-FSM: Caja 151/2. Referencias historiográficas recientes sobre la dimensión transnacional del liberalismo en la Europa de posguerra en Orsina, G. “Internationalism and Europeanism in the ideology of European Liberalism, 1945-1989”, y Thiemeyer, G. “Transnational Cooperation of Liberal Parties in Europe, 1945-1976”; ambos en Bonfreschi, L., Orsina, G. y Varsori, A. (2015) *European Parties and the European Integration Process*. Peter Lang. 277-296 y 297-312.

<sup>65</sup> Madariaga a Quincy Wright, 23/1/1948. IJC-FSM: Caja 146/11.

<sup>66</sup> Documentación relacionada con la actuación de Salvador de Madariaga en la Sección Cultural del Movimiento Europeo en los *Historical Archives of European Union* (AHEU, Fiésolle, Firenze): ME-311: “Correspondance échangée entre le Secrétariat international, bureaux Londres et Paris, et Salvador de Madariaga, président de la section culturelle internationale (1948 a 1955)”.

<sup>67</sup> Documentación sobre el primer congreso de la *World Liberal Union* (Zúrich, 20 a 25/5/1948). IJC-FSM: Caja 151/3.

Madariaga proclamó abiertamente sus principios políticos ante la primera reunión de la comisión de representantes de exiliados de las diversas dictaduras extendidas por Europa. Occidente y la cristiandad se encontraban amenazados por la “bestialidad comunista” que había reemplazado a la bestialidad nazi, pero también por los “dogmas del Estado del Bienestar”. La crisis mundial había sido causada por el abandono de los principios liberales. La organización debía refundar y restaurar esos principios<sup>68</sup>. Su atención al europeísmo cultural no puede entenderse sin este compromiso político, pero tampoco sin el apoyo prestado por el *American Committee for United Europe*, encargado de patrocinar la idea de una Europa unida<sup>69</sup> y presidido por William Donovan, antiguo jefe de los servicios de inteligencia del ejército de los Estados Unidos, y director ahora de la guerra cultural contra el comunismo<sup>70</sup>. Una relación que se manifiesta en mayor grado en diciembre de 1949 durante la celebración de la Conferencia Cultural de Laussane<sup>71</sup>.

En febrero de 1950 Madariaga optó por romper definitivamente sus lazos con sus antiguos amigos progresistas del *World Citizenship Movement*. Sus intentos por restablecer la relación de mutuo afecto forjada años atrás con Anita McCormick Blaine resultaron vanos por la larga convalecencia de su antigua admiradora, y Madariaga tachó ahora aquellas utopías pacifistas como vías que solo favorecían —ingenua o perversamente— los intereses del comunismo<sup>72</sup>. En agosto de ese mismo año Madariaga alentó de nuevo al combate político durante el II congreso de la *World Liberal Union* celebrado en Stuttgart. Su acción y sus palabras fueron muy valoradas por Stuart Hannon, jefe de los servicios de información del alto comisionado norteamericano en la Alemania occidental<sup>73</sup>; pero la proclamación de sus postulados más conservadores generó intensas polémicas entre sus antiguos compañeros de viaje, desconcertados ante el cariz de algunas de sus propuestas. Algo similar sucedió con sus relatos hispánicos, que con su libro “*Bolívar*”, publicado simultáneamente en México y Buenos Aires en 1951, suscitaron nuevas controversias. Madariaga considera que debe cargar con la cruz de portar la auténtica antorcha del liberalismo, aunque eso conlleve la incompreensión de los sumisos a los dogmas de la democracia. También se siente libre para criticar a la administración norteamericana que, en su opinión, actúa de manera excesivamente laxa contra el totalitarismo soviético, o contra las dictaduras de España y Portugal, una flagrante contradicción entre lo proclamado por las democracias y las tácticas interesadas y cortoplacistas, carentes de principios.

En abril de 1952 MacCallum plantea la posibilidad de incorporar una delegación de los Estados Unidos en la WLU, pero Madariaga expresa su desconfianza respecto a una

<sup>68</sup> Discurso de Madariaga ante la comisión de representantes de los exiliados en la WLU, Londres, 27 de enero de 1949. IJC-FSM: Caja 151/4.

<sup>69</sup> Documentación relacionada con el *American Committee on United Europe* (1948-1959) en los *Rockefeller Foundation Archives* (Rockarch, Sleepy Hollow, NY): Collection World Affairs. Record Groups 110.2.3. Box 33.

<sup>70</sup> Stonor Saunders, 1999:62-71. Scott-Smith, 2012. Glondys, 2012.

<sup>71</sup> Referencias bibliográficas sobre el significado de la Conferencia de Lausanne en Vardabasso, 2010. Deschamps, 1999. Documentación sobre la conferencia en los *Historical Archives of European Union* (AHEU, Fiésole, Firenze): ME-538: “Congrès de Lausanne. Documents from 8/12/1949 to 12/12/1949”.

<sup>72</sup> Madariaga a James Avery Joyce, 7/2/1950. IJC-FSM: Caja 146/13.

<sup>73</sup> De Stuart L. Hannon a Madariaga, 21/8/1950. IJC-FSM: Caja 152/1.

integración que puede suponer dar al traste con la independencia de criterio de la organización que preside<sup>74</sup>. Las críticas a la pasividad y la inoperancia norteamericana respecto a la situación en la Europa central se realizan desde la distancia y su acción alimenta la esperanza de los numerosos exiliados del Este de Europa asilados en el Reino Unido. Desde el verano de 1952 Madariaga es invitado por Philip Barbour, director de *Radio Free Europe* en Múnich a participar en las emisiones radiofónicas destinadas a los países que se encuentran más allá del telón de acero. Se convierte así en mensajero de Occidente en Checoslovaquia, Hungría y Polonia, donde su figura cobra dimensiones épicas<sup>75</sup>.

También en América los organismos impulsados en favor de los españoles exiliados consideran imprescindible contar con su apoyo. Las mujeres ejercen una vez más como red imprescindible de adhesiones y afectos, como sucede con el *Spanish Refugee Aid*, fundado en 1953 en New York y presidido por Nancy y Dwight MacDonald, o con la revista *Ibérica por la Libertad*, dirigida desde ese mismo año por Louise Crane y Norman Thomas<sup>76</sup>. La izquierda no comunista sigue contando con Madariaga como figura totémica y en febrero de 1954 la herencia legada en testamento por Annita McCormick Blaine, su antigua admiradora, permite finalmente la creación de la *New World Foundation*<sup>77</sup>, encargada de extender globalmente las tesis progresistas que Madariaga había alentado 25 años atrás. Hace ya algún tiempo que aquel mensaje pacifista y universalista ha sido arrollado por un espíritu guiado por postulados más conservadores.

## CERRANDO EL CÍRCULO. ENTRE LA CEE Y LA ATLANTIC COMMUNITY (1954-1959)

En septiembre de 1954, tras más de ocho años de ausencia, Madariaga regresó de nuevo a América para impartir doctrina. Si la Universidad de Princeton le había acogido en octubre de 1946 para otorgarle honores, contó ahora con él como profesor invitado en un *Special Program in European Civilization* impartido en el campus de New Jersey<sup>78</sup>. El nuevo semestre en los Estados Unidos permitió restaurar relaciones con sus viejos amigos e impulsar nuevos proyectos, definidos en esta ocasión por un fuerte carácter transatlántico. Si las primeras giras de Madariaga en los Estados Unidos vinieron marcadas por su proyecto mundialista, y la última se había visto impulsado el espíritu europeísta, el círculo se cerraba ahora definitivamente con su apuesta por el atlantismo, única vía para derrotar el comunismo y garantizar la supervivencia de las libertades, como pronto expresaría en la revista *The New Leader*<sup>79</sup>. Acompañados ahora sí por Madariaga, la *American Liberal*

<sup>74</sup> De MacCallum a Madariaga, 16/4/1952. IJC-FSM: Caja 153/1.

<sup>75</sup> De Philip L. Barbour a Madariaga, 31/7/1952. IJC-FSM: Caja 121/4.

<sup>76</sup> Sumner, G. D. (1996) *Dwight Macdonald and the politics Circle*. Ithaca, Cornell University Press; La Guardia, C. (2017) "Entre amigos": mujeres neoyorquinas y españolas refugiadas y la ayuda a los refugiados republicanos (1953-1996)", en Cañero, J. (ed. lit.) (2016) *North America and Spain: transversal perspectives*. New York, Escribana Books, 87-98. (2016) "Spanish refugees and New York society. Nancy Macdonald and the Spanish Refugee Aid", en *Moving women and the United States: crossing the Atlantic*, Biblioteca Benjamin Franklin, 79-97.

<sup>77</sup> "Mrs. Blaine set up \$ 20,000,000 Trust", *The New York Times*, 20/2/1954.

<sup>78</sup> "Oxford Spanish Expert Will Serve at Princeton", *The New York Times*, 30/8/1954. IJC-FSM: Caja 189/6.

<sup>79</sup> "A Free World Commonwealth", *The New Leader*, 8/9/1954.



*Association*, presidida por el veterano Quincy Wright –con quien había compartido veinte años antes la aventura de la WF– y arropada por Arthur J. Goldsmith, mecenas del Partido Republicano y del presidente Eisenhower, trabaja en una declaración de principios que, tras varios borradores, se hace pública en diciembre de 1955. La nueva Europa no debe recluirse en sí misma. Su objetivo debía ser el de progresar en una conciencia global que necesita contar con un férreo puente trasatlántico<sup>80</sup>. La falta de unidad entre las dos orillas solo favorecerá los intereses del comunismo.

En octubre de 1956 Madariaga aplaude el manifiesto “*New Liberal groups warns against Lukewarm War*” que denuncia la política de abandono de la causa de las libertades en la Europa del Este. En diciembre apoya el comunicado que denuncia la intervención militar de británicos y franceses en el Canal de Suez sin contar con el aval previo de los norteamericanos. La supervivencia de la civilización occidental depende fundamentalmente de lo que suceda en la Europa central y solo una respuesta unitaria puede garantizar la victoria frente al comunismo<sup>81</sup>. En marzo de 1957 la *World Liberal Union* decide celebrar su décimo aniversario con un nuevo congreso previsto para agosto en el *Magdalen College* de Oxford. Madariaga estrecha lazos con los colegas americanos y mientras revisa la edición en inglés de su próximo libro con una crítica a los mitos de las democracias y el sufragio universal, se ve arropado por sus seguidores en New York, donde realiza una exaltación de los ideales de Alexis Toqueville y de las relaciones de cooperación establecidas desde los orígenes del liberalismo entre ambas orillas del Atlántico<sup>82</sup>. A su regreso de América, tras el congreso celebrado en Oxford, Madariaga ejerce como anfitrión de la primera Conferencia sobre la Comunidad Atlántica celebrada en el Colegio de Europa de Brujas bajo el patrocinio de la Universidad de Philadelphia<sup>83</sup>. Sin embargo, en octubre, cuando MacCallum le ofrece presidir la *School of Freedom*, el español expresa todavía su escasa confianza respecto al apoyo que pueda recibir entre sus colegas americanos<sup>84</sup>.

En noviembre de 1957, Derick Mirfin, designado recientemente nuevo secretario general de la Internacional Liberal, solicita la opinión de Madariaga sobre las relaciones que deberían establecerse entre los Estados Unidos y el Reino Unido tras las negociaciones impulsadas entre la administración Eisenhower y el nuevo gobierno conservador de Harold Macmillan<sup>85</sup>. Su informe no deja lugar a dudas: tras las alarmas desatadas por la crisis del canal de Suez y la simbólica firma del Tratado de Roma que consagra la Comunidad Económica Europea sin la participación del Reino Unido, ha llegado el momento de establecer lazos más firmes entre ambas orillas. La cooperación informal y ocasional entre los gobiernos debe ser reemplazada por una alianza institucional mucho más firme, que no dependa de la estrategia diseñada en la esfera militar, sino de propuestas conjuntas

<sup>80</sup> “Serious matters for Europe require leaders capable of universal thinking”, *The New Leader*, 4/2/1956.

<sup>81</sup> Madariaga a Arthur J. Goldsmith, 1/1/1957. IJC-FSM: Caja 154/1.

<sup>82</sup> “Why Americans are unpopular?”, *World Liberalism*, vol. 7, nº 2, 1957.

<sup>83</sup> Documentación sobre la Conferencia Atlántica celebrada en el Colegio de Europa en Brujas en *Historical Archives of European Union* (AHEU, Fiésole, Firenze): ME-1718: “Conférence sur la ‘Communauté atlantique’ organisée par le Collège de Bruges et l’University of Pennsylvania à Bruges (septiembre de 1957)”.

<sup>84</sup> Madariaga a MacCallum, 5/11/1957. IJC-FSM: Caja 154/1.

<sup>85</sup> Madariaga a Derick Mirfin, 12/11/1957. IJC-FSM: Caja 154/1.

en el ámbito político, económico y cultural. Solo el liderazgo anglosajón, reforzado por el apoyo de las restantes democracias de Europa occidental, podrá garantizar la victoria frente a la amenaza soviética.

En los primeros meses de 1958 la revelación del texto que Madariaga propone publicar en la editorial *Pall Mall Press* bajo el título *Liberal Democracy* motiva una intensa polémica entre los partidarios de sus tesis y los escandalizados por un descarnado ataque a los que el autor califica como “dogmas sagrados de la democracia”. La delegación sueca, presidida por Bertil Svahnstrom y Bertil Ohlin –futuro premio Nobel de Economía–, califica el libro de reaccionario y antiliberal y afirma que no desea ver su nombre relacionado con una publicación más cercana al fascismo que al liberalismo. También denuncian la defensa de la instalación de armamento nuclear en Europa por un viejo pacifista como Madariaga. Los editores de *The Manchester Guardian*, tradicional estandarte del liberalismo, se niegan a promocionar extractos del futuro libro en las páginas del diario. El 17 de febrero el comité sueco solicita unánimemente y de manera oficial ante el consejo ejecutivo de la Internacional Liberal la dimisión inmediata de Madariaga, desatando una intensa batalla en el seno de la organización. En la reunión del consejo celebrada en abril en Zúrich, con el prestigioso editor Willy Bretscher como anfitrión e intentando infructuosamente serenar los ánimos, Svahnström llega a acusar al español de coincidir con las ideas de Franco. Tras recibir en Oxford noticias de lo sucedido durante la reunión, Madariaga presenta por primera vez su voluntad de renunciar a la presidencia de honor que hasta ese momento viene ostentando; afirma sin embargo que el libro se publicará, y que él no cesará en su empeño de salvar al liberalismo del “nuevo macartismo impuesto por la demagogia de la democracia”<sup>86</sup>.

En agosto de 1958 la tensión en el seno de la organización pervive y Madariaga anuncia su intención de presentar su dimisión en el próximo consejo de la organización a celebrar en Copenhague. En los meses siguientes, la fuerte división interna entre los socios europeos favorecerá una mayor influencia de los delegados norteamericanos. En septiembre la conferencia Mont Pèlerin tiene lugar por primera vez en los Estados Unidos y Princeton se convierte una vez más en sede de un primer asalto estadounidense para hacerse con la hegemonía de la organización. Madariaga es invitado a participar en la octava conferencia internacional de la *European-American Societies*, celebrada en Atenas<sup>87</sup>, e impulsa en el consejo de Copenhague, la plena incorporación de la *American Liberal Association* como miembro de pleno derecho en la WLU. Garantizado su puesto de honor en la organización, inicia una nueva gira por los Estados Unidos en abril de 1959, invitado por el *Harvard Club* y la *Freedom House*, presidida entonces por Richard S. Zeisler, otro de los grandes gestores de la guerra fría cultural<sup>88</sup>. Regresa a Londres en junio, justo a tiempo para participar en el segundo encuentro de la *Atlantic Community*<sup>89</sup>.

En septiembre de 1959, durante la décima conferencia de la *Mont Pelérin Society* reunida en el ceremonial *Christ Church College* de Oxford, la estrategia de los delegados nor-

<sup>86</sup> Correspondencia entre Madariaga, Willy Bretscher y Bertil Ohlin, 21/4/1958. IJC-FSM: Caja 154/2.

<sup>87</sup> IJC-FSM: Caja 173/11.

<sup>88</sup> Richard S. Zeisler a Madariaga, 28/5/1959. IJC-FSM: Caja 154/3.

<sup>89</sup> Madariaga a Arthur J. Goldsmith, 10/7/1959. IJC-FSM: Caja 154.3.

teamericanos desata una cruda batalla entre la vertiente social –y europea– del liberalismo –representada por el secretario Albert Hunold y el vicepresidente Wilhelm Ropke–, y el economicismo de los *Chicago Boys* liderados por Milton Friedman y avalados finalmente por Hayek<sup>90</sup>. Madariaga defiende públicamente que la organización debe establecer una relación más estrecha con la *World Liberal Union*, pero recibe una respuesta desafiante y airada por parte de Hayek, quien invita a abandonar la institución a todos aquellos que no estén dispuestos a seguir sus principios fundacionales. El clima de tensión entre las diversas corrientes enfrentadas alcanza la nueva reunión de la *WLU* celebrada en octubre en la ciudad de Gardone, Italia. En noviembre, Madariaga comunica a Albert Hunold, su deseo de abandonar la *Mont Pelerin Society*, pero él y Ropke le ruegan encarecidamente que no se retire, para luchar contra la secta de los “fundamentalistas de los números” que solo pretenden construir “un capitalismo sin alma”. Desde ese momento, cumplidos los 73 años, Madariaga seguirá siendo utilizado como símbolo cuasi-sagrado por amigos y por enemigos, sujeto a las polémicas privadas sobre sus provocadoras ideas y objeto de numerosos homenajes públicos, pero su incesante actividad en el ámbito internacional cederá progresivamente paso a su preocupación por saldar las cuentas privadas todavía pendientes –especialmente en su país de origen<sup>91</sup>– el cuidado de su memoria y el legado de sus seres queridos.

## CONCLUSIONES

El factor americano resulta imprescindible para comprender la obra y la trayectoria vital de Madariaga. Como sucedió en toda Europa en 1918 y en 1945, las redes, las ideas y los recursos llegados del otro lado del Atlántico incidieron directamente en la acción y el discurso de las respectivas posguerras. La influencia del nuevo coloso se entrelazó con las campañas misioneras de Madariaga en los Estados Unidos. Entre diciembre de 1927 y junio de 1959 realizó diez giras por el país de las oportunidades para propagar sus tesis. En el período previo a la segunda guerra mundial lo hizo en nombre de los ideales inspirados por el proyecto wilsoniano, el progresismo y el ecumenismo universalista; durante la Guerra Fría, como vigía de Europa y portador de la antorcha liberal frente a los males del totalitarismo –especialmente del soviético–, y del autoritarismo –sin excluir el ibérico–, pero también contra los que él tachaba como mitos forjados por la demagogia de las democracias. Su trayectoria reflejaba en buena medida la evolución observable en el ámbito de las relaciones internacionales, desde las iniciativas de carácter progresista inspiradas por el idealismo wilsoniano, al giro conservador arropado por la doctrina del realismo político, convertida en hegemónica durante la Guerra Fría. La batalla contra el comunismo se convirtió a su vez en una disputa por las esencias del liberalismo; una disputa en la que Madariaga alcanzó cierto protagonismo, por sus provocadoras ideas y por su manejo de las redes trasatlánticas.

En todo caso, su relación con los Estados Unidos resultó siempre ambivalente. Valoraba la capacidad del coloso americano e insistía en la necesidad de su implicación en los

<sup>90</sup> Burgin, 2012:133-135.

<sup>91</sup> Rodríguez Lago, 2017.

asuntos mundiales, pero consideraba que solo la vieja Europa podía preservar los auténticos valores culturales y espirituales tan necesarios para la cruzada frente a la barbarie totalitaria. En el fondo, su denuncia de la política aislacionista en el período de entre-guerras; no fue tan distante de las críticas posteriores a la política de la administración Truman, juzgada como excesivamente frágil y contemplativa frente al expansionismo soviético, o de sus denuncias sobre un imperialismo norteamericano que afirmaba defender la democracia mientras forjaba alianzas con dictadores en Latinoamérica o en la Península Ibérica. Por otra parte, su decidida apuesta por las relaciones transatlánticas se vio acompañada siempre por su temor a que las organizaciones americanas acabasen por hacerse con el control de las instituciones forjadas por él en Europa, como ya había sucedido con su *World Foundation*, o como sucedería en parte con su *World Liberal Union* o con la *Mont Pelerin Society* de Hayeck. Guiado por sus principios, Madariaga procuraba alcanzar la ansiada virtud del equilibrio dialéctico entre la libertad y la autoridad; inspirado por su formación en los principales centros de la intelectualidad europea, deseaba también establecer una relación adecuada entre la vieja y debilitada, pero también sabia Europa, y la joven, portentosa, y en ocasiones ingenua América; dos orillas que en su opinión se veían condenadas a entenderse por el bien de una civilización occidental, que él siempre consideró global.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-ALEGRE FERNÁNDEZ VALDERRAMA, S. (2002) *El pensamiento político de Salvador de Madariaga*. Madrid, Universidad Complutense.
- BARNES, G. A. (2016) *A Centennial History of the American Friends Service Committee*. Philadelphia, FriendsPress.
- BURGIN, A. (2012) *The great Persuasion. Reinventing Free Markets since the Depression*. Harvard, University Press.
- BOSCO, A. (2016) *June 1940, Great Britain and the first Attempt to Build a European Union*. Cambridge, Scholars Publishing.
- CHAPMAN, S. (2003) *Merchant Enterprise in Britain: From the Industrial Revolution to World War I*, Cambridge, University Press.
- DANDELION, P. (2008) *The Quakers. A very short introduction*. Oxford, University Press.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA L. y ELIZALDE PÉREZ-GRUESO, M.D. (2005) *España y Estados Unidos en el siglo XX*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- DERUNGS, A. (2007) *Vergessener Europäer? Salvador de Madariaga und die Anfänge der europäischen Integration*. Zurich, Universidad. (2009) “¿Un europeo olvidado? Salvador de Madariaga y la integración europea”, *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, vol. 8, nº 1, 127-143.
- DESCHAMPS, E. (1999) “La Conférence européenne de la Culture de Lausanne (décembre 1949)”, *Journal of European Integration History*, 49-61.
- DOMÍNGUEZ CASTRO, L. (2005) “Salvador de Madariaga, Galicia, España e Europa” en Reboreda Morillo, S. (coord.) *Homenaxe á profesora Lola F. Ferro: estudos de historia, arte e xeografía*. Vigo, Universidade, 219-239.
- ERNST, C. y LAWRENCE, B. (2002) *Sufi Martyrs of Love*. New York, Palgrave Macmillan.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, C. (1991) *Madariaga, ciudadano del mundo*. Madrid, Espasa Calpe.
- GLONDYS, O. (2012) *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura*. Madrid, CSIC.
- GRANDÍO SEOANE, E. (2017) “Exilio, europeísmo y republicanismo: Salvador de Madariaga”, en Villares, R. y Núñez Seixas, X. M. *Os exilios ibéricos: unha ollada comparada. Nos 70 anos da fundación do Consello de Galiza*. Santiago de Compostela, Consello da Cultura Galega, 267-291.
- KENDLE, J. (1997) *Federal Britain: a History*. London, New York, Routledge.
- LA GUARDIA, C. (2017) “Entre amigas”: mujeres neoyorquinas y españolas refugiadas y la ayuda a los refugiados republicanos (1953-1996)”, en Cañero, J. (ed. lit.) *North America and Spain: transversal perspectives*. New York, Escribana Books, 87-98; (2016) “Spanish refugees and New York society. Nancy Macdonald and the Spanish Refugee Aid”, en *Moving women and the United States: crossing the Atlantic*, Biblioteca Benjamin Franklin, 79-97.
- LIPPMANN, W. (1947) *The Cold War. A Study in U.S. Foreign Policy*. Harper and Brothers.
- LÓPEZ ÁLVAREZ, L. (2002) *En Europa con Madariaga*. Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán.
- LÓPEZ PRADO, A. (1993) *Síntesis biográfica de Don Salvador de Madariaga*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- LOWE, K. (2012) *Savage Continent: Europe in the Aftermath of World War II*. Penguin UK.
- MILWARD, A. (1994) *The European Rescue of the Nation-State*. Routledge.
- MIROWSKI, P. y PLEHWE, D. (2009) *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Harvard, University Press.
- MISRA, M. (1999) *Business, Race, and Politics in British India, c.1850-1960*. Oxford, University Press.
- MORGENTHAU, H. (1948) *Politics among Nations. The Struggle for Power and Peace*. New York.
- NITZSCHE, T. (2002) *Das politische Denken bei Salvador de Madariaga*. Jena, Friedrich-Schiller Universidad; (2009) *Salvador de Madariaga. Liberaler, Spanier, Weltbürger*. Editorial, Nomos Verlagsges
- OCTAVIO VICTORIA, G. (1990) *Vida y obra de Salvador de Madariaga*. Fundación Ramón Areces.
- PINDER, J. (1986) “Federal Union (19391-941)”, Lipgens, W. *Documents on the history of European Integration*, vol. 2, Berlín y New York, Walter De Gruyter, 26-154.

- QUINTANA NAVARRO, F. (1990) *Madariaga y la diplomacia republicana en la Sociedad de Naciones, 1931-1936*. UNED.
- REESE, H. (2017) "The World Wanderings of a Voice. Exhibiting the Cylinder Phonograph in Australasia", Damousi, J. y Hamilton, P. *A Cultural History of Sound, Memory, and the Senses*. Routledge, 25-35.
- RODRÍGUEZ LAGO, J. R. (2017) "Expolio y redención de un liberal. Salvador de Madariaga y Eduardo García de Enterría frente el Estado del 18 de julio (1937-1971)", *Historia del Presente*, nº 30, 49-60.
- SÁNCHEZ DE MADARIAGA, E. (2017) "Escritura epistolar. Pilar de Madariaga, Vassar College y el exilio", *Ayer*, nº 105, 129-154.
- SCOTT-SMITH, G. (2012) *Western Anti-Communism and the Interdoc Network: Cold War Internationale*. London, Palgrave Macmillan.
- STONOR SAUNDERS, F. (1999) *The Cultural Cold War. The CIA and the World of Arts and Letters*. New York / London, The New Press.
- SUMNER, G. D. (1996) *Dwight Macdonald and the politics Circle*. Ithaca, Cornell University Press.
- SURYADI (2006) "The Talking Machine comes to the Dutch East Indies. The arrival of Western media technology in Southeast Asia", *Bijdragen tot de Taal-, Land-en Volkenkunde*, vol. 162, nº 2/3, 269-305.
- TANNER, M. (2002) *The First World Conference on Faith and Order, Laussane, 3-12 August 1927: what difference has it made?* Laussane, 75Th Anniversary of Faith and Order.
- TOOZE, A. (2016) *El diluvio. La Gran Guerra y la reconstrucción del Orden mundial (1916-1931)*. Barcelona, Crítica.
- VARDABASSO, V. (2010) "Institutionnaliser ou décentraliser. L'originalité et les limites de la conférence européenne de la culture (Lausanne, 8-12 décembre 1949)", en Beers, M. & Raflik J. (dir./eds.), *Cultures nationales et identité communautaire, Un défi per l'Europe?* Brussels, Peter Lang, 99-110.

# LA SOMBRA AMENAZANTE DE FRANCISCO FRANCO: RELACIÓN EPISTOLAR ENTRE SALVADOR DE MADARIAGA Y EL DUQUE DE ALBA. SOBRE LA DERROTA DE LA OPOSICIÓN MODERADA AL FRANQUISMO

The threatening shadow of Francisco Franco: epistolary relationship between Salvador de Madariaga and the Duke of Alba. On the defeat of the moderate opposition to the Franco regime.

EMILIO GRANDÍO SEOANE<sup>1</sup>

**Resumen.** Dos personalidades ‘a priori’ tan distintas y distantes mantuvieron una relación epistolar extensa e intensa durante años muy difíciles. Salvador de Madariaga y Jacobo Fitz-Stuart se conocían muchos años antes de la llegada de Francisco Franco al poder en España. El Duque de Alba fue una especie de ‘mecenas’ de Salvador de Madariaga en España en aquellos momentos en los que el coruñés intentaba dar un giro a su orientación profesional, desde la década de 1910. Salvador de Madariaga mantuvo un profundo respeto profesional y personal por el Duque desde el principio. Se admiraban mutuamente en su acervo cultural.

Pero como en muchas otras relaciones, las consecuencias duraderas del golpe militar de julio de 1936 en la Dictadura del General Franco, provocó un reajuste en sus posiciones. Si bien la influencia del Duque de Alba fue absolutamente decisiva en su condición de Embajador en Gran Bretaña tras el golpe militar en conseguir falta de iniciativa de Gran Bretaña contra Franco, Salvador de Madariaga jugó un papel decisivo desde el final de la Segunda Guerra Mundial y los primeros años cincuenta en la reconstrucción de la oposición al franquismo.

Su relación de amistad pasará por altibajos debido no tanto a sus personas como a la influencia que Franco y su régimen podían ejercer para deteriorar sus posibilidades de confluencia. En este artículo navegaremos dentro de su relación epistolar localizada en el Instituto Cornide como una aproximación más a la ‘intrahistoria’ de los procesos del pasado. Recorridos personales mucho más complejos analizados de cerca, y desde luego, que no seremos capaces de entenderlos desde enfoques generalistas y maniqueos.

**Abstract.** Two personalities ‘a priori’ so different and distant maintained an extensive and intense epistolary relationship during very difficult years. Salvador de Madariaga and Jacobo Fitz-Stuart knew each other many years before the arrival of Francisco Franco in power in Spain. The Duke of Alba was a kind of ‘patron’ of Madariaga in Spain at that time when Salvador was trying to change his professional orientation, since the 1910s. Madariaga maintained a deep professional and personal respect by the Duke from the beginning. They admired each other in their cultural heritage.

<sup>1</sup> Doctor en Historia. Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Santiago de Compostela. Especialista en temas relacionados con la Segunda República española y el primer franquismo. emiliofrancisco.grandio@usc.es

But as in many other relations, the lasting consequences of the military coup of July 1936 in the Dictatorship of General Franco, caused a readjustment in their positions. While the influence of the Duke of Alba was absolutely decisive in his capacity as Ambassador to Great Britain after the military coup in gaining lack of initiative from Great Britain against Franco, Salvador de Madariaga played a decisive role since the end of World War II and the first fifties in the reconstruction of the opposition to the Franco regime.

Their relationship of friendship will go through ups and downs, not so much for your personal activity as for the influence that Franco and his regime could exercise to deteriorate their possibilities of confluence. In this article we will navigate within their mutual epistolary relationship located in the Cornide Institute as an approximation to the 'intrahistory' of the processes of the past. More complex personal journeys analyzed closely, and of course, that we will not be able to understand them from generalist and manichean approaches.

**Palabras clave.** Madariaga. Franquismo. Duque de Alba. Democracia. Restauración monárquica.

**Key words.** Madariaga. Francoism. Duke of Alba. Democracy. Monarchical restoration.

---

Una vida tan larga y fructífera como la de Salvador de Madariaga provoca una enorme cantidad de relaciones sociales. De conocidos, y también de amistades duraderas. Una de ellas, a la luz de la documentación encontrada en el Fondo Salvador de Madariaga del Instituto José Cornide, es la que mantiene con el Duque de Alba, Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó. Educado en Eton y licenciado en Derecho por la Universidad Central de Madrid, fue elegido entre 1903 y 1914 en cinco ocasiones diputado a Cortes. Además, fue miembro de la Asamblea Nacional de Primo de Rivera entre 1927 y 1930, Ministro de Instrucción Pública y de Estado durante la etapa de Gobierno del General Berenguer.

Y es que el Duque de Alba no era cualquier noble: era la nobleza de España por excelencia –5 veces Duque, 27 Marqués, y 15 Grande de España–. Por su ascendencia británica se le añadía además una capacidad relacional con Londres muy útil en momentos decisivos de la historia de España. Su relación familiar con Winston Churchill, Premier británico desde 1940 y previamente alto responsable político de la corona británica, se convertirá en un elemento decisivo para entender las buenas relaciones que los sublevados mantuvieron con Gran Bretaña hasta el reconocimiento oficial del gobierno de Franco. El Duque de Alba fue la principal relación con Londres durante este período, hasta noviembre de 1937 de manera no oficial, pero sí de facto, como veremos.

La relación de Madariaga con el Duque de Alba viene de muy atrás. Prácticamente desde los primeros pasos profesionales del coruñés en España. Las excelentes relaciones que Madariaga establece en sus primeros tiempos en Londres, como periodista del Times encargado de los asuntos hispanoamericanos durante la I Guerra Mundial, permite esta-



blecer relaciones con otras personalidades como el propio Duque. De hecho, tras su vuelta a España tras la finalización del conflicto, el noble le permite subsistir con el encargo de sacar adelante varios catálogos de las exposiciones del Museo del Prado, institución de la que el Duque era Vocal en su Patronato.

La salida de Madariaga hacia puestos relevantes en la Sociedad de Naciones a principios de la década de los veinte, separa la relación de nuestros dos protagonistas, pero se vuelve a reafirmar cuando, tras la salida de Madariaga de Ginebra, se le da al coruñés la Cátedra Alfonso XIII, de nueva creación, en el Exeter College de Oxford. Desde luego, y sin tener mayor constatación hasta el momento, podemos suponer que las excelentes relaciones, culturales y personales del Duque de Alba con el monarca, fueron un apoyo para que Madariaga accediera a ésta. De hecho, en el recorrido vital de Madariaga hay una línea continuista desde sus primeros años: su relación británica.

La ocupación de puestos de la más alta responsabilidad por Madariaga durante la II República no impedirá que, aunque de carácter oficioso, Madariaga sigue siendo considerado el hilo relacional exterior de España. Cansado y desesperanzado del rumbo de la República, Madariaga abandona su puesto al servicio de la República a la llegada del Gobierno del Frente Popular. Considera improbable que, tras los cambios que están ocurriendo a nivel mundial con la llegada de los nazis al poder en Alemania y la Revolución de octubre de 1934, el régimen democrático español sea capaz de consolidarse. Y abandona. El inicio del verano lo pasa en su finca toledana, en donde le sorprende la sublevación militar, que le obliga a escapar de España e iniciar su etapa de exilio que durará 40 años.

El objetivo de Salvador de Madariaga durante la guerra civil es el mismo que había tenido hasta ese momento, aunque ahora en tiempos más convulsos sin duda: un rol de mediador, de utilización de la diplomacia y el diálogo para la obtención de la paz. Franco no será un hombre que le agrade. De hecho, su primera y única entrevista personal la tiene cuando parecen converger sus intereses en 1935, tras la publicación de su obra más polémica: “Anarquía y Jerarquía”. Franco no es un militar cualquiera. Llevará tiempo que se comprometa con la sublevación, pero posteriormente, tras acceder al mando único, su capacidad de utilización pausada de los tiempos políticos enerva a todos aquellos con los que topa. El Embajador de Gran Bretaña en España Samuel Hoare, en carta que envía al Foreign Office cuando regresa de la “misión especial” en España, comenta a los suyos el carácter que ha observado en Franco durante todos estos años: *Solo un gran explosivo tendría algún efecto sobre la complacencia del General Franco... Creo que podría asustarlo*<sup>2</sup>.

En estos años de guerra, las relaciones de amistad entre el Duque de Alba y Madariaga, permanecen. Incluso para solicitarse favores. El Duque de Alba, Jacobo Fitz-James y Falcó representa desde casi el primer momento de la sublevación los intereses de los sublevados en Gran Bretaña, –oficializada en noviembre de 1937– en su consideración de Duque de Berwick y Par de Inglaterra. Desde el principio tuvo accesibilidad directa a los más altos mandatarios británicos como Jorge VI, Chamberlain y numerosos representantes del conservadurismo británico de la época, entre ellos Churchill<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Fechada el 13 de noviembre de 1944, en Cambridge University Library, Temple Wood Papers, Part XIII, File 7.

<sup>3</sup> Moradiellos, 2010:90 y 100.

Por su parte, Madariaga se encuentra en Oxford durante la guerra civil y primeros momentos de la Segunda Guerra Mundial. Su situación es de supervivencia, tras fracasar todos sus intentos de mediar en el conflicto español. Intentos en los que, por cierto, el Duque de Alba, como representante oficioso de Franco ante Gran Bretaña, personificó la negativa de Franco a una paz negociada con intervención de potencias extranjeras, es decir, el plan de Madariaga desde los primeros meses de guerra. En fecha tan avanzada del conflicto como octubre de 1938 el Duque de Alba informaba al Foreign Office de que los asesinatos del Gobierno de la República de los primeros meses impedían<sup>4</sup> esta negociación. La prioridad profesional de Madariaga en estos años se complementa con la profesional, cuando se dedica también a proteger a su familia del conflicto, recogiendo a varios de sus miembros a lugar seguro en las Islas Británicas.

### Sobre los bienes de Madariaga en España: amistad y política (1940-1943)

En enero de 1940, poco tiempo antes de la llegada al poder de Winston Churchill, observando ya que el objetivo del Pacto de Múnich se había roto, y con los ejércitos alemanes dominando casi toda Europa, Madariaga le solicita por carta al Duque de Alba información sobre sus posesiones inmuebles: su casa desvalijada de Serrano 188 de Madrid y el Cigarral de Toledo. En esta misiva le indicaba que durante el período de la guerra la casa había sido cuidada por *los Rivoir* –incluso la documentación que había–, pero que eso había cambiado tras la entrada de las tropas sublevadas en Madrid –en frase textual de Madariaga: *Se me hace difícil creer que lo que se pudo salvar entonces haya perecido ahora*–. Llamaba la atención al Duque sobre cuestiones de su particular interés, como la existencia de *objetos de valor artístico que convendría proteger, cualquiera que sea la situación jurídica*<sup>5</sup>.

Es curioso que Madariaga envíe en la misma fecha de manera paralela otra carta al Duque de Alba. Esta ya menos formal, en la consideración de su amistad personal. En el final de la anterior carta explicaba que sus motivaciones eran menos pecuniarias que de preocupación por el rumbo final al que la Dictadura iba a llevar a España en aquellos momentos dramáticos de principios de 1940 en Londres, en donde la situación de la Segunda Guerra Mundial se precipitaría definitivamente. El tono de esta segunda carta es de confianza: *Ya me doy cuenta de que el retorno a la normalidad no puede ser cosa fácil y también de que en el ambiente caldeado de una guerra civil es casi imposible que los que la han vivido juzguen con ecuanimidad a los que desde fuera hemos sostenido un punto de vista para ellos incomprensible*. Incluso considera que se puede estar excediendo en su relación personal: *Tales son las razones que me han impulsado a escribir oficialmente una carta que me ha sido muy desagradable dirigirle*. Pero necesita aclarar la situación:

Si lo ocurrido procede de una decisión legal del Gobierno, por injusta o poco generosa que a mi criterio personal pareciese, me inclinaría ante ella con respeto. Pero, aunque desearé equivocarme, todas las apariencias parecen indicar un acto de franca anarquía que me parece difícil condone un Gobierno consciente<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Juliá Díaz, 2017:59.

<sup>5</sup> Carta de Salvador de Madariaga al Duque de Alba como Embajador de España en Londres, del 27 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, 15/18/2, Fondo Salvador de Madariaga, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.

<sup>6</sup> De SM a DA, del 27 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/4, FSM, IJCEC.

La respuesta es rápida... y también oficial, como corresponde al Embajador de España en Londres. La carta del Duque sale del 24 de la londinense Belgrave Square tres días más tarde, el 30 de enero, recién llegado de España. Tras recordarle que a él le pasó lo mismo<sup>7</sup>, en los años de guerra en el Madrid republicano, dice que *de haberse cometido con su casa algún acto que no esté de acuerdo con la justicia y lo dispuesto por nuestras Autoridades, estoy seguro obrarán estas en consecuencia*<sup>8</sup>.

Tras dos meses sin mayor respuesta, Madariaga vuelve a reclamar la atención sobre este tema. Tras realizar distintas averiguaciones por amistades que residen en Madrid al exiliado le informaban de que la situación era *compleja y no muy agradable*. La casa fue *incautada, palabra cuyo valor jurídico final ignoro*, tras entrega de un inventario completo por los que habían ocupado la casa durante el conflicto bélico. Esta había sido ocupada por el aviador de guerra condecorado y concejal de Madrid con el Conde de Mayalde, Jesús Rubio Paz<sup>9</sup>. Le indicaban además que tras esta entrega se sacaron bienes de la casa, entre ellos el piano. La carta termina con un final más intenso:

Es mi ferviente deseo que, al dilucidarse los hechos, cualquiera que sea mi pérdida o ganancia personal, quede incólume la limpieza y disciplina del Gobierno que Vd. representa<sup>10</sup>.

El Duque de Alba le respondía que, tras enviar esta indagación a Madrid, le constaría<sup>11</sup>. Y pasó el tiempo. “Madrid” tardaría más de dos años en responder.... Dos años, entre la primavera de 1940 y el verano de 1942, en el que las relaciones hispano-británicas no pasaron por su mejor momento. En plena ola de manifestaciones contra los ingleses, influencia nazi en la península y peligro inminente de que España abandonara su posición de no-beligerancia y se decantara abiertamente por el Eje. Era evidente que lo que ocurría con aquellos exiliados que contaban con el apoyo británico, como era el caso de Madariaga, no se encontraba en el foco de las prioridades del gobierno de Madrid. Lo que se había realizado en España era la aplicación del ‘derecho de conquista’, circunstancia esta, la ‘victoria’ que establecía el punto de diferencia decisivo: era la única “legitimidad” conseguida en el ejercicio de la Dictadura militar. Una presión moderada pero constante de los representantes británicos en España y Portugal había sido decisiva para frenar la ola ‘fascista’ en la península. Y aún no había terminado este peligro en el verano de 1942, en paralelo con el avance de las posiciones

<sup>7</sup> De hecho, en carta enviada años más tarde, el Duque de Alba le indica a Madariaga que no puede atender su petición de información sobre archivos, *ya que se ha destruido mi archivo y no sé si mis notas se salvaron, ignoro si podrá darle a usted ninguna noticia auténtica y definitiva*; De DA a SM, del 6 de junio de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/39, FSM, IJCEC.

<sup>8</sup> De DA a SM, del 30 de enero de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/5, FSM, IJCEC.

<sup>9</sup> Ver una breve biografía de su actividad durante el franquismo en su necrológica en el diario ABC: <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1988/12/31/054.html>

<sup>10</sup> De SM a DA, del 28 de marzo de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/6, FSM, IJCEC.

<sup>11</sup> De hecho, Madariaga se atrevió a volver a enviar aviso al Duque de Alba el 13 de septiembre de 1940: *Su silencio respecto al punto sobre que me permití molestar su atención en meses anteriores me hace temer que se hayan confirmado mis peores pronósticos y que lo ocurrido en mi casa sea cosa de anarquía más que de autoridad*; de SM a DA, del 13 de septiembre de 1940, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/9, FSM, IJCEC.

de las Naciones Unidas en el norte de África y Azores para dominar el espacio aeronaval del Estrecho y del Atlántico<sup>12</sup>.

En septiembre de 1942 el Duque de Alba le envía a Madariaga el texto de las respuestas del Ministerio de Gobernación a las comunicaciones enviadas por él desde el Ministerio de Asuntos Exteriores. En ellas se indicaba que el concejal había ocupado la casa cinco meses después de la entrada de las tropas, es decir, poco tiempo después de la finalización del conflicto. Y habían enviado los enseres de su interior a *recuperación de muebles*. Sobre este destino se indicaba textualmente en la comunicación: *ignorándose por tanto donde pueden estar en la actualidad*. La cuota de la Cooperativa de Casas de El Viso que Madariaga insistía en que se había estado pagando hasta la entrada del concejal, ahora era abonada directamente por este. Respecto de la casa a las afueras de Toledo, se decía que había estado en los primeros momentos de la guerra en *tierra de nadie* y posteriormente, tras la finalización de la guerra, derivada hacia el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Madrid, *autorizando a Gabriel Ledesma Navarro para hacer las gestiones necesarias para la reconstrucción de la misma*<sup>13</sup>.

La respuesta de Madariaga, inmediata. Madariaga destacaba la contradicción entre la aplicación del Tribunal de Responsabilidades Políticas para el cigarral de Toledo y no para su casa de Madrid, de la cual se mencionaba también que era objeto de investigación y control por parte del citado Tribunal. Se sorprendía de que *la Jefatura Superior de Policía de Madrid parece resignarse a que lo que la casa de Madrid contenía se haya perdido precisamente por haber ido a dar a la 'recuperación de muebles'*. Y precisamente, según él mismo indica, la casa de Madrid es la que contenía *cosas de más valor*<sup>14</sup>.

No es hasta un año más tarde cuando se reinicia de nuevo la correspondencia entre el Duque y Madariaga. El intercambio de epístolas habla de intercambio de obras y artículos respectivos, propios del debate intelectual, pero también de las posibilidades de encuentro en Londres con López Olivan y Villaverde en algún club londinense, concretamente en el de Madariaga el *Reform*. Este era un espacio de reunión clásico de las elites británicas, inicialmente de ascendencia liberal y que desde mediados del siglo XX vio incrementado su número de socios con funcionarios del Tesoro británico. Algo parecía cambiar...

### **Cambio de contexto. La presión sobre Franco (1943-1948)**

En el verano de 1943 la presión sobre Francisco Franco para que abandonara el poder del Estado era enorme. Tanto desde el punto de vista interno como externo. A la protesta en julio de los procuradores en Cortes para que abandonara el poder y deje el poder al pretendiente Don Juan –carta que firma el mismo Duque de Alba–, se le suma la presión en agosto de sus compañeros de armas, los Generales copartícipes de la victoria, en el mismo sentido. Poco tiempo después, a mediados de agosto, el Embajador Hoare solicita de urgencia una visita en el Pazo de Meirás. Pocos días después le indica personalmente

<sup>12</sup> Sobre los esfuerzos de la inteligencia británica en España durante estos años ver Grandío Seoane, E.; (2017), *British Intelligence in Spain during the Second World War*. Sussex Academic Press.

<sup>13</sup> De DA a SM, del 21 de septiembre de 1942, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/11, FSM, IJCEC.

<sup>14</sup> De SM a DA, del 25 de septiembre de 1942, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/12, FSM, IJCEC.

de manera taxativa un ultimátum en determinadas acciones del régimen a favor del Eje. Y Hoare se va desde allí a Londres. Y no volverá hasta meses más tarde. Y la fecha en que se señala como su retorno es difundida en España como la fecha de una posible invasión aliada de España... Este es el nuevo contexto.

¿Presión sobre Franco? Toda. Momentos complicados y de mucha tensión, ambos se encontraban necesitados de conversaciones sobre el futuro de España. Desconocemos si se realizaron o no, pero pocas pruebas de ello deben quedar, por el propio interés de los dos interlocutores. Es curioso que desde ese verano del 43 hay una excesiva preocupación por el tiempo meteorológico como “trancazos” que van cogiendo ambos como la reiteración en las cartas de los “trancazos”<sup>15</sup>. ¿Son palabras en clave? Implicaría conversaciones clandestinas más allá de la comunicación oficial. Parece indicarlo, pero es difícil dilucidarlo sin mayor contraste.

Iniciado el año 1944, la conversación escrita entre nuestros dos protagonistas continúa. En medio de distintas citas de elevada erudición se entremezclan comentarios. A principios de este año Madariaga le envía al Duque de Alba una información transmitida el 24 de enero por una radio alemana en la que personalizaba, citando fuentes del Diario de Navarra, la presión británica hacia España como una campaña judeo-masónica focalizada en Madariaga, del que decía que *se dio a conocer en numerosas manifestaciones comunistas, excluyéndose de la colectividad de los pueblos españoles por sus ataques contra la España Nacional desde la radio de Londres*. La intención de Madariaga sobre esta información textual se describe en marcada ironía gallega: *Solo se lo envió porque no todo ha de ser serio en esta vida*<sup>16</sup>. La respuesta unos días más tarde: *En cuanto a la nota nº 3, me ha producido el mismo efecto que anunciaba*<sup>17</sup>.

Pero el intercambio de información que se constata es sobre todo erudito: ayuda en citas, búsqueda en archivos y bibliotecas, información genealógica sobre ambas familias... Incluso los modos del agradecimiento son alambicados hasta el extremo, siempre mezclando amistad personal y diferencias políticas. Véase el agradecimiento tan “católico” de Madariaga:

Si algún día va Vd. al cielo (y permita que lo dude) por la mala fama que por aquellas excelsas regiones ha dejado su antepasado de Vd., el amigo de Voltaire, espero le sea recomendación el haber auxiliado en sus trabajos históricos a este aficionado que su propio Gobierno ha declarado “improtegable”<sup>18</sup>.

Más allá de la ironía y el entramado de efecto literario, esta información sobre la consideración de Madariaga como persona falta de protección por el Gobierno español ejemplifica la realidad del contexto del exilio, y sobre toda disidencia alejada de la España

<sup>15</sup> Sirva como ejemplo de varias cartas este párrafo de una que le envía el Duque de Alba recién llegado a España tras su período como Embajador: *Hemos tenido por fin alguna lluvia que ha facilitado las operaciones de sementera, pero para las restricciones que la sequía trae consigo (luz, etc.) no ha servido de nada: ello me obliga a echarme al cuerpo mis numerosos escalones*; De DA a SM, del 16 de noviembre de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/53, FSM, IJCEC.

<sup>16</sup> De SM a DA, del 28 de enero de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/30, FSM, IJCEC.

<sup>17</sup> De DA a SM, del 14 de marzo de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/31, FSM, IJCEC.

<sup>18</sup> De SM a DA, del 8 de abril de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/33, FSM, IJCEC.

“oficial”. Al finalizar la Segunda Guerra Mundial la Dictadura Militar se veía seriamente amenazada. El lustro entre 1943 y 1948 posiblemente fuera el período de mayor visualización de las posibilidades de echar abajo a Franco.

El régimen se movía en dos caminos, excluyentes: la necesidad de búsqueda de aliados para su permanencia y el abandono de aquellos sectores que de una u otra manera no compartían el relato oficial de la victoria. Madariaga combate a Franco de manera dialéctica, pero, aunque no lo hiciera expresamente, su interiorización de las bondades de la democracia parlamentaria lo hace absolutamente inútil para la Dictadura. El camino del régimen es autónomo y autosuficiente, alejando y despreciando oficialmente aquello que le estorba. Todo lo que estuviera fuera no importaba, de hecho, dejaba de existir: desaparecía.

Oficialmente. Pero no en la realidad. El franquismo es sobre todo praxis, capacidad de adaptación, mutabilidad... Ante todo, y con todos, siempre y cuando sirviera para el objetivo de la permanencia en el poder. Y es en este camino de búsqueda de soluciones cuando el régimen necesita una mínima estabilización para construir un nuevo camino en régimen de paz, no en permanente alerta por un conflicto iniciado en el verano de 1936.

Jacobo, el amigo de Salvador, le ofrece en carta particular información sobre esa ‘espin clavada’ en el alma de Madariaga, sobre su posición respecto a sus propiedades inmuebles en España. El Duque de Alba le informa, tras conversación que mantuvo con el Padre Otaño –Presidente del Consejo Nacional de Música y Director del Conservatorio– en la Academia de San Fernando, de que este tenía personalmente el piano de su casa de El Viso. También de que el sacerdote conocía al Concejal Rubio e interpuso sus influencias ante el Tribunal de Responsabilidades Políticas. Según le comenta al Duque, ha hecho constar en documento oficial que el piano era propiedad de Madariaga. Además, le cuenta que este no ha sido un caso único, sino que es una realidad bastante común apropiarse de los bienes de propietarios que tuvieron que salir de España. Otaño lo ponía totalmente a su disposición en cuanto el Tribunal de Responsabilidades lo dejara de impedir.

Pero más relevante que el caso particular del piano es el ofrecimiento que el régimen hace a través del Duque de Alba para conseguir la predisposición de Madariaga. Citando textualmente “*en Madrid me dijeron*”, el Duque le plantea la posibilidad de levantar la incautación de sus bienes, siempre y cuando, cuando a través de su propia persona intermedie en ciertas influencias cercanas al Ministro de Justicia Aunós. Es más, Alba cita el caso concreto de Gregorio Maraón<sup>19</sup>, que consiguió lo mismo: *el levantamiento de la incautación en una entrevista con el Ministro de Justicia*. El Duque acaba su carta con una frase de su puño y letra: *Proponga una fecha para que almorcemos juntos. Tengo mucho que contar*<sup>20</sup>.

La respuesta de Madariaga, diplomática pero rotunda. Después de agradecer las gestiones del Duque de Alba y del Padre Otaño, y de reservar la fecha indicada por su amigo para esa próxima reunión, rechaza absolutamente las pretensiones del régimen:

<sup>19</sup> Sobre este entorno “liberal” cultural que pervive en los períodos más duros del régimen sigue siendo recomendable leer Gracia, 2004:59.

<sup>20</sup> De DA a SM, del 12 de abril de 1944, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/34, FSM, IJCEC.

Las mismas causas que me impiden poner los pies en la Embajada de España a pesar de desempeñar la persona que tanto afecto y respeto me merece me vedan toda gestión que directa o indirectamente pudiera interpretarse como acercamiento a un régimen que me merece la reprobación más rotunda<sup>21</sup>.

Los años finales de la Segunda Guerra Mundial propician un cambio en las actitudes de ambos. Aunque siempre en una relación de franca amistad y mutua admiración intelectual, lo cierto es que en estos momentos la balanza internacional parecía oscilar de manera clara hacia la salida de Franco. ¿Cómo? ¿Cuándo? Esas eran otras preguntas. Pero nadie podía considerar que el régimen que había ganado la guerra gracias a la aportación directa de las potencias fascistas y que había colaborado con ellas a través del ambiguo concepto de ‘no beligerancia’ podría sobrevivir al triunfo de las Naciones Unidas. El exilio comienza a jugar las bazas que llevaba deseando desde hace una década. Si bien ahora se tropieza con otro escollo importante: el nuevo mundo bipolar de división entre comunismo y capitalismo. El exilio, que se cree empoderado, presiona.

El propio Franco en octubre de 1944 le envía una carta al Duque de Alba –con el enunciado de ‘mi querido Embajador y Amigo’– en la que le muestra cual va a ser el futuro del régimen y cual la posición del exilio. En ella se confundían pensamiento y acción:

Hay españoles exiliados que especulan y basan su comportamiento en la esperanza de cambios internos en España, que son tan vagos y problemáticos que resulta inútil discutir sus posibilidades. Creen que, al cumplir sus propios objetivos políticos, facilitarían el acercamiento con Gran Bretaña. Creo que debes explicar que cualquier cambio hipotético de esta naturaleza solo serviría a los intereses de Rusia. En asuntos exteriores todos los españoles responsables piensan igual, y la historia muestra que el amor y la amistad de España no son difíciles de ganar<sup>22</sup>.

La publicación del Manifiesto de Lausana del 19 de marzo de 1945, en la que Don Juan declaraba que el régimen de Franco era ‘incompatible’ con la victoria aliada, solicitando la retirada voluntaria de Franco, fue considerado por este último como una declaración pública de ruptura. El Duque de Alba secundó la Declaración de inmediato. Le siguieron Alfonso de Orleans y otros civiles, pero no militares<sup>23</sup>. Este movimiento de Don Juan propició la entrega de la carta de dimisión del Duque a Franco como Embajador en Londres, pero permanecería aún algunos meses esperando que el Dictador llegara a un principio de acuerdo con Don Juan. En su carta de renuncia explicitaba que se veía obligado a hacerlo *ya que era la primera vez que un título como el suyo no podía acudir al llamamiento de su rey*<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> De SM a DA, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/35, FSM, IJCEC.

<sup>22</sup> Carta dirigida al Duque de Alba del 18 de octubre de 1944; Cambridge University Library, Temple Wood Papers, Part XIII, File 7.

<sup>23</sup> Moradiellos, 2005:407.

<sup>24</sup> Abandona finalmente *su puesto con expresa mención de las razones políticas que motivaban el hecho*; en Tusell, 2012:120-121 y 169.

La caída de Franco parece inminente. Ahora es el momento en que Madariaga intenta atraerse al Duque. De tono bronco es la comunicación que le envía a Alba el 24 de agosto de 1945, pocos días después del juramento de Martínez Barrio como Presidente de la República en las Cortes de México. De amigo a amigo, pero en donde la relación institucional se convierte en relevante:

No sé lo que se piensa en Madrid de lo que está pasando, pero si es lo que dice el Ministro de Estado, creo que vamos muy mal. Siempre he creído que cada día que pasaba bajo este régimen, aunque se vista de seda democrática, era un regalo que se hacía a los que desean otra guerra civil, que por mucho que se diga, los hay y son potentes y activos. Ahora lo pienso más que nunca y creo que como los que como Vd. están bien situados para influir deben procurar precipitar una evolución que no ser muy rápida hará inevitable la revolución<sup>25</sup>.

Y es que Madariaga le está diciendo a su amigo, cuándo todo está cambiando por aquí fuera, ¿qué haces ahí? Los disfraces que el régimen busca a través de su propaganda oficial para construir una nueva y ‘sui generis’ democracia española, comienza en estos meses. Y cala en algunos sectores, sobre todo entre los británicos que siempre han considerado el proyecto republicano en España como algo no especialmente deseable desde el punto de vista de sus intereses. De hecho, en estos momentos, el Ministro de Asuntos Exteriores Martín Artajo, responsable del viraje internacional de Franco de estos años le ordena en carta personal al Duque de Alba la necesidad de que señale de que por parte del Gobierno español se espera que el nuevo gobierno laborista británico continúe en su política de ‘no intervención’. También le indicaba que se le transmitiera a Churchill la ‘simpatía’ del Gobierno español hacia su figura. Textualmente: *Podemos recordar noblemente la actitud adoptada por él en los asuntos de nuestra patria*<sup>26</sup>.

La desunión entre las filas de la oposición es propiciada desde dentro del régimen, con acercamientos a ciertos sectores y demonización de los restantes. Se quiere visualizar que no hay alternativa al régimen de Franco. Se convierte en el necesario ‘mal menor’ para conservar la hegemonía estratégica en el Estrecho. Los británicos retornan, tras los años de la guerra, al planteamiento de 1936 que aconsejaba la adopción de la política de no-intervención en el caso español, como indica un informe enviado al Foreign Office en julio de 1945:

Se interpreta un poco de música celestial para confundir a las Naciones Unidas, como es el caso de la declaración de derechos (Fuero de los Españoles). Al mismo tiempo, Franco está jugando hábilmente con los monárquicos, al igual que con los generales y con el Duque de Alba. Tal es el individualismo de los españoles que ninguno de estos elementos son capaces de combinarse internamente y mucho menos entre ellos. En consecuencia, Franco sigue en el poder. Pero nosotros no tenemos ninguna razón para intervenir... Por fortuna, España no es una amenaza para la paz o la integridad de sus vecinos. Solo es un peligro y una desgracia para sí misma<sup>27</sup>.

<sup>25</sup> De SM a DA, del 24 de agosto de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/46, FSM, IJCEC.

<sup>26</sup> Moradiellos, 2005:39, nota 29.



En esto último coinciden. Al borde está la revolución, el abismo, el principal demonio de un Madariaga que observa cómo, sin una transición acordada de manera previa, la guerrilla comunista en España funcionará de elemento detonador decisivo del nuevo proceso republicano. No es nada extraño. Está ocurriendo en toda la Europa meridional en estos momentos, véase sobremano el caso de Italia.

Por estas fechas, el planteamiento de Madariaga parece cercano al del Duque de Alba, quien ya a mediados de mayo de 1945 considera una enorme decepción confiar en la condición de ‘monárquico’ de Franco para enfocar la Restauración. Lo define Jacobo Fitz-Stuart en pocas palabras, pero precisas: *No quiere sino sostenerse a perpetuidad; es infatuado y soberbio. Todo se lo sabe y confía en el juego internacional temerariamente*<sup>28</sup>.

Entendemos que las advertencias de Madariaga no son nuevas para el Duque. Pero ahora parece escucharse. De hecho, en octubre de ese mismo año el Duque de Alba terminaba su *misión oficial* en Londres despidiéndose del Rey<sup>29</sup>. Nuevos tiempos para el régimen, nuevas personas. De todos modos, parece que, tras los hechos de 1943, en donde recordemos el propio Duque de Alba plantea la salida de Franco hacia la Restauración, el más importante noble de España no goza precisamente de la confianza inicial de Franco.

Lo que motiva a Franco a cambiar cara al exterior no es solo la capacidad de renovar la imagen de la Dictadura en momentos de alta complejidad, cuando el régimen se ve señalado por la presión diplomática occidental. También hay cuestiones coyunturales externas: el 26 de julio de 1945, Churchill pierde las elecciones británicas en beneficio del laborista Clement Attlee. La estrecha relación del Premier británico, del héroe de la Segunda Guerra Mundial, con el Embajador de España se pierde.

También la posición de Madariaga ante la Dictadura sigue firme. Así, en la primavera de 1946, ante el ofrecimiento realizado por Pio Baroja, Marañón, Menéndez Pidal y los Duques de Maura y de Alba de colaborar en un libro homenaje al hispanista Sterkie, Madariaga lo rechaza por considerar que *no estaría en su lugar tal colaboración mientras se hallan prohibidos en España los libros de tantos hombres de letras españoles y en particular los míos*<sup>30</sup>.

La amistad con el Duque de Alba continúa. Incluso se intercambian felicitaciones y agradecimientos por la boda de su hija Cayetana realizada el 12 de octubre de 1947, pero no se conserva en este fondo ninguna carta de interés político hasta finales de este mismo año. Sin embargo, tenemos constancia que el Duque de Alba visita Londres durante estos meses y se reúne con personajes de la oposición al franquismo como el mismo Gil Robles, que en este momento lidera la oposición monárquica. También son los momentos en que Madariaga considera como posición más factible el retorno del Pretendiente para echar abajo a Franco. Es su fase monárquica, manteniendo estrechos contactos con Gil Robles y el entorno de Don Juan.

<sup>27</sup> Moradiellos, 2005:424.

<sup>28</sup> Moradiellos, 2005:422.

<sup>29</sup> De DA a SM, del 16 de octubre de 1945, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/48, FSM, IJCEC.

<sup>30</sup> Se despide de todos ellos con un *En espera de días mejores...*; De SM a DA, del 20 de abril de 1946, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/58, FSM, IJCEC.

La declaración de la Asamblea General de la ONU de diciembre de 1946 en la que recomendaba la formación de un Gobierno Provisional en España que concediera una amnistía y restableciera libertades para celebrar elecciones, era el camino en el que pretendían converger todos. Y no sólo Madariaga. El Gobierno Republicano y los monárquicos enfocan también sobre este objetivo. Franco se ve amenazado. En febrero de 1947 el mismo General Beigbeder, apartado de la esfera cercana de Franco pero utilizado de nuevo en las posibilidades de intermediación que se podían abrir al exterior, se entrevista directamente con un representante de la Embajada británica indicándole que Franco preparaba un Gobierno nuevo, presidido por un General –no necesariamente él, circunstancia que venían reclamando los británicos desde el principio del conflicto mundial– y que podría repartir carteras ministeriales entre monárquicos, CEDA, socialistas, republicanos, CNT y carlistas<sup>31</sup>.

De hecho, Madariaga conoce que los apoyos británicos a favor de la Restauración no son sólo entre los tories, sino también entre sectores moderados del laborismo británico. Y pretende utilizar a Churchill, en petición a los EE.UU., como emisario con Franco para conseguir su salida. No es desdeñable la hipótesis de que el Duque de Alba tuviera conocimiento de esta idea alrededor del contexto confuso de estos momentos. La idea se la plantea posteriormente el representante de EE.UU. al Secretario de Estado británico Bevin en abril de 1947, quien la desecha de inmediato.

Y Franco toma posiciones. Crea y aplica la “Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado”, con la que entra en vigor la fórmula de “Reino de España” el 26 de julio de 1947. Un Reino sin Rey. Con un Pretendiente dinástico en el exilio y un Regente que le impide su acceso. De todas maneras, el alejamiento de Madariaga de los sectores monárquicos de oposición comienza en los movimientos de unidad de acción establecidos por Gil Robles entre los monárquicos e Indalecio Prieto. En noviembre de 1947, en carta que le envía Madariaga al Duque de Alba, le cita claramente lo inconveniente de esta acción:

Creo de mi deber decirle que las últimas declaraciones que he leído de Gil Robles en las que procura quitar hierro a su venida aquí y a su encuentro con Prieto y tomar una actitud negativa para todo el esfuerzo de aproximación de Prieto me parece lo más grave que ha acontecido en nuestras cosas desde que se terminó la guerra civil. Lo considero como definitivo para atornillar a Franco en el poder con todas las consecuencias que eso implica para el país y para la monarquía<sup>32</sup>.

Resaltar la utilización del concepto de “nuestras cosas” en esta correspondencia privada resalta el papel político del Duque de Alba en estas conversaciones. Cuatro días más tarde el Duque de Alba le responde dándole las disculpas personales de Don Juan por no haber podido encontrarse en Londres, a la vez que el agradecimiento por una tarjeta enviada por Madariaga. Esta carta, en inglés, responde a las advertencias de Madariaga con otra cita erudita de Cervantes empleada por el Duque: *We must not forget what Cervantes said*

<sup>31</sup> Juliá Díaz, 2017:172.

<sup>32</sup> De SM a DA, del 20 de noviembre de 1947, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/68, FSM, IJCEC.

*'God contents evil but not for ever'*<sup>33</sup>. Poco tiempo más tarde Jacobo Fitz-Stuart saldrá para Madrid.

### **Franco permanece. Todo es sospechoso: el Duque de Alba, retenido (1948)**

En los primeros seis meses de 1948 la relación epistolar de los dos protagonistas se ciñe sobre todo a la petición de búsqueda en archivos españoles y británicos. Madariaga anda de viaje todos estos meses, relajando su papel internacional como Presidente de la Internacional Liberal y en el Congreso de La Haya que permitirá la creación de ese gran proyecto de Europa. Se afirma la figura internacional de Madariaga<sup>34</sup>. Se prevé un próximo encuentro en el siguiente viaje a Londres del Duque de Alba a realizar aquella primavera. Lo cierto es que no se produjo. Y no por cuestiones personales sino políticas.

Franco movía sus fichas. Algunas difíciles de creer, pero reales. Tal era el poder del Generalísimo, tal el grado de impunidad de las acciones de la Dictadura que el propio Duque de Alba no puede ir a Londres porque el régimen le retira la capacidad de salir de España. En una extensa carta –enviada desde Lisboa por un amigo de confianza y en donde le cita que *no haga referencia a ella cuando me conteste por vía ordinaria*– le explica a Madariaga esta complicada e inaudita situación, de la que extractamos algunos párrafos textuales:

Es el caso, a mi juicio inaudito, de que se me ha negado el visado de salida y no puedo salir de España ni sé cuándo me lo consentirán.

Sabiendo que, por haberseme quitado el pasaporte diplomático, los trámites de salida son largos, hace más de un mes me ocupé del primero, es decir, de la certificación de poseer moneda extranjera. Esto fue despachado en pocas horas y quedaba el segundo, el permiso de salida expedido por la Dirección General de Seguridad. Varias semanas me estuvieron dando largas 'venga Vd. mañana, la semana que viene, etc.', hasta que, harto de estas dilaciones, escribí al Ministro de la Gobernación pidiendo la salida y motivándola...

Al cabo de mucho tiempo supe que, a pesar de la insistencia a favor mío del Sr. Ministro y de otros, se me había negado el permiso y todo lo que han hecho éstos ha sido infructuoso, no obstante haberse tratado de ello en el Consejo, durante largo tiempo. A mis preguntas de: ¿por qué se procede así conmigo?; ¿qué diferencia hay que explique se me diera la salida en noviembre y en enero y ahora se me niegue? Y ¿cuánto tiempo va a durar esta suspensión? A todo esto, no he tenido contestación y el hecho es que estoy por primera vez en mi larga vida, sin poder salir de España, cosa que me permitió la República en todo momento...

<sup>33</sup> De DA a SM, del 24 de noviembre de 1947, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/69, FSM, IJCEC.

<sup>34</sup> *Recibí sus dos cartas y no las contesté antes porque he andado trotando por lo que por aquí llaman 'el continente' desde el 5 de mayo en que salí para La Haya a fin de tomar parte en el Congreso presidido por Churchill. Allí me encontré con que me encargaron de la presidencia de una de las tres Comisiones en que se dividió el Congreso, viniendo así a formar parte de la mesa con el Presidente de Honor, Churchill, y los de las otras dos Comisiones Ramadier y Van Zeeland. Se dio además la circunstancia de que el Embajador del Canadá me invitó a un almuerzo íntimo que daba a Churchill, lo que también me permitió pegar la hebra un poco con el grande hombre. De sobremesa en la embajada del Canadá, Churchill me hizo muy buenas ausencias de Vd. con gran complacencia mía. Después tuve que ir a Zurich a la Asamblea de la Unión Internacional Liberal;* De SM a DA, del 28 de mayo de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/79, FSM, IJCEC.

Como apreciamos, es directamente Franco quién toma la decisión en un largo Consejo. La habitual cautela exhibida en los escritos del Duque se rompe ante lo que nunca creyó que podría suceder con su persona. Y desliza encendidas opiniones contra el régimen:

Yo creo que este es un proceder que no existe en ningún país civilizado fuera de Rusia y sus satélites, pero contra él, en este desdichado país y a pesar del fuero español, no hay recurso alguno.

Que dirían nuestros amigos de allá si supieran este injusto proceder conmigo, prueba contundente de la tiranía bajo la cual vivimos, a pesar del fuero español que resulta más que una ley un documento humorístico en extremo<sup>35</sup>.

La respuesta de Madariaga por correo ordinario fue correcta, pero también cautelosa. Tras comentar varias cuestiones de investigación y literarias, le comenta sobre sus actividades en la BBC e incluso repite el hecho, ya dicho en cartas anteriores, de su encuentro con Churchill en el Congreso de La Haya. Sólo menciona una alusión a los problemas de visado:

Por aquí se dijo, y no entre los menos enterados, que no había venido Vd. porque le habían negado la visa, cosa que me resisto a creer, pero no mucho<sup>36</sup>.

Ahora parece que su relación se enfría. Este es un año en el que la desconfianza de Madariaga hacia los sectores monárquicos aumenta. Este posicionamiento ‘de perfil’ en la contestación al Duque genera a su vez en este una carta de respuesta con cierta incredulidad y sorpresa:

Acabo de recibir su carta del 3 y su contenido me hace sospechar que la mía del 21 pasado, no ha llegado a sus manos. De haberla recibido (como ya era tiempo) no haría Vd. la alusión que hace a los rumores que por ahí han corrido de que me habían negado el Visa, pues en aquella carta le explicaba con toda extensión el proceso de lo ocurrido y como en efecto se ha tomado contra mí esta, a mi juicio arbitraria medida, sin darme la menor razón...

Reafirmando sus críticas al régimen. Y a Franco:

Pero como vivimos en un estado policíaco, y dependemos de la voluntad de un solo Señor, habré de esperar aquí a que la sanción pase, si pasa...<sup>37</sup>.

Varios días más tarde le contesta de nuevo Madariaga, indicándole que el *error puede proceder de que seguí las directivas de su posdata manuscrita*<sup>38</sup>. Desconocemos si hubo otras cartas enviadas de manera particular y discreta, pero lo cierto es que por el estudio de esta

<sup>35</sup> Este y los párrafos anteriores; De DA a SM, del 21 de junio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/82, FSM, IJCEC.

<sup>36</sup> Se despide con un *desde luego, con visa, o sin él, téngame por su buen amigo*; De SM a DA, del 3 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/83, FSM, IJCEC.

<sup>37</sup> De DA a SM, del 8 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/84, FSM, IJCEC.

<sup>38</sup> De SM a DA, del 31 de julio de 1948, Correspondencia con Jacobo Fitz-..., 15/18/85, FSM, IJCEC.

documentación observamos cierto distanciamiento de Madariaga del proyecto restauracionista del Duque de Alba. De hecho, en carta de Madariaga a Gil Robles enviada el último día de este año 1948, le comenta que el proyecto de ‘monarquía liberal’ que compartían no era lo que se estaba fraguando realmente en el entorno del pretendiente al trono<sup>39</sup>. Ya había tenido lugar el acuerdo final de agosto de 1948 de San Juan de Luz entre Prieto y Gil Robles. La mecha que hace que Madariaga desista del proyecto de conseguir elecciones en España a través de los monárquicos es sin duda el arreglo que Don Juan establece con Franco para la educación de su hijo Juan Carlos en España, acusándole casi de ‘entreguismo’, ante una posición que no entiende después del apoyo recibido en el exterior.

En febrero de 1949 el Duque hace un pequeño vuelo a Londres, ya con el pasaporte. Y a pesar de los intentos no puede encontrarse con Madariaga. Ni lo encuentra en julio. La relación se enfría... sin duda, por motivos políticos. La resolución del 4 de noviembre de 1950 que admitía a España en los organismos dependientes de las Naciones Unidas fue un auténtico mazazo para todos aquellos que aún conservaban ciertas esperanzas en la caída de la Dictadura. La Comisión Ejecutiva del PSOE indicaba ante esta declaración que se ha cegado de tal modo la inteligencia de unos y otros que han llegado a cometer la monstruosidad de *estimar posible y aun conveniente rehabilitar el totalitarismo de Madrid para mejor combatir el totalitarismo de Moscú*<sup>40</sup>. Franco gana.

Varios años más tarde, en 1952, el Duque de Alba vuelve a pedir la intervención de Madariaga en asuntos culturales, pero de claro trasfondo político. Le comenta a Madariaga a ver si puede interceder por Ramón Menéndez Pidal, propuesto por la Academia Española para el premio Nobel, intentando contrarrestar las informaciones publicadas en la revista *Life* sobre España –más concretamente el Duque dice *que se cometen ingentes injusticias contra España*–<sup>41</sup>. Madariaga es rotundo en su negativa a las dos propuestas. Sobre la de la propuesta de Menéndez Pidal sobre el Nobel, coincide en que tiene los méritos suficientes y no cree que su palabra tenga peso, *claro es que si me preguntaran hablaría*. Respecto a la de protestar sobre lo escrito en *Life* es más rotundo todavía:

Lo de la revista LIFE me parece de mal arreglo, por dos causas: la primera es que no conozco a nadie en aquella casa; y la segunda es que yo creo que tenemos que resignarnos los españoles a la idea que estas patrañas son debidas no tanto al error como a la mala intención deliberada. De modo que irá uno con la queja y ellos se reirán. Por otra parte, no le oculto a Vd. que por mucha que sea mi autoridad moral, y objetivamente creo que tengo alguna, debilita algo mi postura de que antaño fue España país culto y liberal el hecho neto de que yo estoy en el destierro y tengo tres libros prohibidos por la censura del régimen. Y no digo más porque es buen entendedor<sup>42</sup>.

<sup>39</sup> El propio Gil Robles ya había también arrojado la toalla respecto a la colaboración británica echar a Franco del poder: *Cada día se ve más claro que desde fuera no se hará el menor esfuerzo eficaz para acabar con el régimen español*; carta de Gil Robles a Salvador de Madariaga desde Estoril, del 11 de diciembre de 1948, Correspondencia con Gil Robles, 17/16/15, FSM, IJCEC.

<sup>40</sup> Juliá Díaz, 2017:182.

<sup>41</sup> De DA a SM, del 8 de abril de 1952, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/106, FSM, IJCEC.

<sup>42</sup> De SM a DA, del 12 de abril de 1952, Correspondencia con Jacobo Fitz..., 15/18/108, FSM, IJCEC.

Las vidas de Madariaga y el Duque de Alba se vieron amenazadas por algo superior a ellos: Francisco Franco. Sus trayectorias de amplia influencia exterior siempre tuvieron que tener en cuenta una sombra, especialmente en la impunidad con que ejecutaba sus acciones la Dictadura. No había defensa. No había amparo ante sus decisiones. Poco a poco, tras la finalización del conflicto mundial, el régimen franquista fue capaz de adaptarse al nuevo contexto internacional, y de manera paralela, eliminar la oposición política. No había matices. Más o menos conservadora, más o menos colaboradora con el régimen. No había términos medios. O se era oposición o no se era. Y además todo podía variar de nuevo, dependiendo del contexto, de la coyuntura concreta. En esta capacidad de maleabilidad, de adaptabilidad, se encuentra buena parte de la explicación de la duración del régimen. Una dictadura salida de un conflicto civil dramático que no establecía concesiones de ningún tipo. A ambos les unía su amor por la cultura y el pasado. A los dos su posición les llevó a tomar compromisos políticos en momentos muy complicados. A ambos los unía también su estrecha relación con el poder británico. A los dos les persiguió de manera permanente la ‘sombra’ del General Franco.

## BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS CONSULTADOS

- GRACIA, J. (2004) *La resistencia silenciosa. Fascismo y cultura en España*. Barcelona, Anagrama.
- GRANDÍO SEOANE, E. (2017) *British Intelligence in Spain during the Second World War*. Sussex Academic Press.
- JULIÁ DÍAZ, S. (2017) *Transición. Historia de una política española*. Madrid, Galaxia Gutenberg.
- MORADIELLOS, E. (2005) *Franco frente a Churchill*. Barcelona, Península.
- MORADIELLOS, E. (2010) “La Embajada en Gran Bretaña durante la guerra civil”, en A. Viñas, *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid, Marcial Pons.
- TUSELL, J. (2012) *La oposición democrática al franquismo (1939-1962)*. Barcelona, RBA.

## ARCHIVOS

- Cambridge University Library, Temple wood Papers, Part XIII, File 7.
- Correspondencia con Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, 15/18/2, Fondo Salvador de Madariaga, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses.
- Correspondencia con Gil Robles, 17/16/15, FSM, IJCEC.





# PRIETO Y MADARIAGA, PENSANDO EN ESPAÑA DESDE EL EXILIO

Prieto and Madariaga, thinking of Spain from exile

ABDÓN MATEOS<sup>1</sup>

**Resumo.** La vivencia del exilio acercó a estas dos personalidades procedentes del socialismo centrista y del republicanismo conservador, al considerar que el tiempo de la Segunda República había pasado definitivamente. Tanto Indalecio Prieto como Salvador de Madariaga propusieron la concordia de los españoles que superara las heridas de la Guerra. Además del intercambio de correspondencia, coincidieron personalmente en La Haya y México en los años de la Guerra Fría. Estuvieron unidos en el rechazo del comunismo, aunque el atlantismo del líder socialista se enfriara tras la firma de los pactos de Franco con Estados Unidos

**Abstract.** The experience of exile approached these two personalities from the centrist socialism and conservative republicanism, considering that the time of the second Republic have finished definitively. Both Indalecio Prieto and Salvador de Madariaga proposed concord of the Spaniards that overcome the wounds of the War. In addition to the exchange of correspondence, they personally gathered in the Hague and Mexico in the years of the Cold War. They were united in the rejection of communism, although the Atlanticism of the Socialist leader is cool since the signing of the pacts of Franco with United States

**Palabras clave.** OTAN. Transición. Franquismo. Guerra de España. Anticomunismo. Autonomías.

**Key words.** NATO. Transition. Francoism. Spanish Civil War. Antocommunism. Federalism.

---

Salidos de España antes del final de la Guerra, los regeneracionistas Indalecio Prieto y Salvador de Madariaga estuvieron entre las personalidades que desde el exilio combatieron más acremente al franquismo. Madariaga podría ser definido como uno de los más claros representantes de la llamada “tercera España”, mientras que Prieto mantuvo claramente

<sup>1</sup> Catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Principales temas de investigación: franquismo y transición en España. [abdonmateos@yahoo.es](mailto:abdonmateos@yahoo.es)

su compromiso republicano por mucho que defendiera la concordia y la superación de la legalidad de la Segunda República. Ambas personalidades solamente coincidieron en torno a las iniciativas del Movimiento Europeo en el momento de su fundación en La Haya en mayo de 1948, en México en 1956 y con ocasión de los preparativos del Coloquio europeísta de Múnich en junio de 1962. Indalecio Prieto nunca quiso comprometerse con el Congreso para la Libertad de la Cultura a diferencia de correligionarios como Rodolfo Llopis o Luis Araquistáin ni tampoco representó al PSOE en el Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. No hubo acuerdo, no obstante, para que la conferencia sobre España y Europa, el llamado “contubernio” de Múnich, se hiciera bajo el auspicio de las internacionales socialista, democristiana y liberal, como hubiese deseado Prieto, sino que el protagonismo correspondió al Movimiento Europeo.

Ninguna de las dos personalidades fueron ideólogos y su aportación doctrinal al pensamiento político fue reducida, aunque reflexionaran sobre el futuro de España sobre todo en el largo exilio.

Las convergencias y divergencias de los proyectos de ambos para la conferencia europeísta fueron aprovechadas por el franquismo para publicar folletos panfletarios de propaganda antisocialista, como *¿Qué pasa en España? El problema del socialismo español* y el folleto *Reflexiones políticas*, que extractaba publicaciones políticas de Madariaga con lo que se pretendía justificar la sublevación franquista. Aunque la selección era panfletaria, el mismo Prieto tuvo que reconocer que las frases eran verdaderas.

A pesar de que Prieto concebía el socialismo como una profundización de la democracia liberal alejada del estatismo mientras que Madariaga, desde un liberalismo conservador y corporativista, aborrecía la democracia, el estado del bienestar y el parlamentarismo, hubo elementos de convergencia política entre ambos.

Ambos consideraron que la solución del problema de España pasaba por una reconciliación superadora de los dos bandos de la Guerra. Mientras que Madariaga creía que la monarquía podía ser una salida del franquismo mediante una evolución, el líder socialista defendió una solución intermedia como podía ser la constitución de un gobierno provisional que consultara al pueblo sobre la forma de gobierno mediante un plebiscito o elecciones constituyentes.

En los años de la Segunda Guerra Mundial, pese a la distancia entre México y Gran Bretaña, Madariaga siguió muy atentamente la evolución de la posición de Indalecio Prieto y del PSOE.

En plena batalla de Inglaterra, Madariaga se dirigió por primera vez a Prieto, en su calidad de presidente de la Delegación de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) solicitando una ayuda para el militar Segismundo Casado<sup>2</sup>. Aunque Prieto no había secundado el pronunciamiento de éste y sus correligionarios Julián Besteiro y Wenceslao Carrillo en marzo de 1939, considerándolo un error, distaba de considerarle un traidor, por lo que mantuvo contacto epistolar con el militar, además de facilitarle auxilio para que no tuviera que trasladarse desde Inglaterra a Iberoamérica en las circunstancias de la batalla submarina.

<sup>2</sup> Madariaga a Prieto, 4/2/1941; y Prieto a Madariaga, 22/2/1941, Fondo Concha Prieto, Fundación Indalecio Prieto, Archivos del Movimiento Obrero, Alcalá de Henares.

En mayo de 1943, Don Salvador aludía críticamente a un artículo del líder socialista sobre la presunta ausencia del centrismo en la política española, criticando la falta de pedagogía moderadora y debilidad del liderazgo sobre las masas proletarias. Es posible que Prieto, destacando el ejemplo belga, empezara a pensar que, en un futuro, los partidos centristas del republicanismo liberal no representarían nada políticamente, pudiendo el PSOE representar a las clases medias progresistas. En cambio, por las mismas fechas, el líder socialista empezó a vislumbrar la necesidad de colaboración con los partidos democristianos en políticas de reforma social y construcción del Estado del bienestar.

A pesar de las grandes esperanzas puestas en su persona, Madariaga concluía decepcionado porque, como los Borbones, Prieto no hubiera aprendido nada con el paso del tiempo. Creía que Prieto “vitriolizaba a la opinión”, moviéndose por emociones, pero adelantaba que no haría polémica pública<sup>3</sup>.

Un año después, tras el desembarco aliado en Francia, al que Madariaga quiso acompañar como observador, dedicaba a Don Inda una severa crítica en el artículo “España, la república y el señor Prieto”.

En el bienio del acercamiento entre el PSOE y la Confederación de Fuerzas Monárquicas en 1947-1948, Madariaga continuó recriminando a Prieto alguna de sus expresiones y críticas hacia la Monarquía. En junio de 1947, sin embargo, Madariaga halagaba a Prieto manifestándole las grandes esperanzas que tenían la mayoría de los españoles en su condición de hombre de Estado. Madariaga se identificaba como accidentalista, aunque abogaba “AHORA por la monarquía por razones de táctica; si bien añado que toda mi experiencia y todos mis estudios de historia me inclinan a pensar que para los países del sur de Europa la monarquía es forma menos mala que la república”<sup>4</sup>.

Madariaga creía que por meras razones de tacto o táctica Prieto debía contener sus exabruptos verbales, porque, según decía:

...es muy posible que España mañana se declare libremente por la república. Pero es posible que por la monarquía. ¿Por qué entonces cerrarse las puertas de palacio cuando todos creemos que sin usted y lo que usted encarna ni la república ni la monarquía podrán vivir?.

Prieto se comprometió a contestarle en persona con ocasión de una futura visita a Oxford, pues tenía previsto un encuentro con el líder de las derechas monárquicas, José María Gil Robles, bajo el patrocinio del secretario del Foreign Office, el laborista Ernest Bevin.

El acercamiento entre las dos personalidades se acrecentó con ocasión de la Conferencia de La Haya del Movimiento Europeo. Prieto aceptó la invitación de Madariaga, considerando lo conveniente de una unidad de criterio de los españoles asistentes, por lo que era preciso que:

...cuantos españoles concurráramos a La Haya coincidiéramos de modo fundamental en la necesidad en que nuestra patria forme parte de la proyectada organización europea y consiguientemente en la conveniencia de que recobre sus libertades para posibilitar esa adhesión. Si los

<sup>3</sup> Madariaga a Prieto 13/5/1943, Archivo Madariaga, Instituto José Cornide, La Coruña. Agradezco a Santiago Navascués la referencia.

<sup>4</sup> Madariaga a Prieto, 14/8/1947, Instituto Cornide.

organizadores, cual usted me anunció, se abstienen de invitar a compatriotas nuestros residentes en el interior de España, esa coincidencia podrá registrarse con gran provecho para la democratización de nuestro país. Si a título de elementos culturales fuesen invitadas algunas personalidades residentes dentro de España, la coincidencia sería difícil o, mejor dicho, imposible, porque por muy liberales que esas personas fueran, el hecho de tener que reintegrarse a España les privaría de toda independencia”<sup>5</sup>.

Para Prieto había que conseguir bien un manifiesto colectivo de los españoles asistentes, bien una declaración mediante la cual los países de la Europa Occidental, “evidenciasen su deseo de que España recobrar sus libertades ciudadanas para verla dentro de la proyectada Organización de Europa”.

Prieto recomendaba que se invitara a personalidades republicanas como el general Emilio Herrera o al catalanista Pedro Bosch Gimpera. Del mismo modo, persuadió a Madariaga para que se contara con la presencia de personalidades del PNV, superando la aversión de éste hacia los nacionalistas.

El acuerdo entre católicos y socialistas bajo la expectativa de una monarquía con “limitaciones a la demagogia y controles anti-totalitarios” fue saludado por Madariaga en 1948. El pacto de San Juan de Luz entre el PSOE y la Confederación de Fuerzas Monárquicas despertó muchas expectativas, aunque se quedara en una serie de declaraciones comunes democráticas y occidentalistas y la existencia de comités de enlace hasta 1951<sup>6</sup>.

Hubo en ambos líderes rechazo visceral al comunismo y occidentalismo atlantista, aunque más importante fue todavía la expectativa de la construcción europea. Prieto afirmaba que a España y a Europa occidental le unía más el continente americano que Europa del Este. Es cierto que su atlantismo, llegó a hablar de una ciudadanía atlántica al final de los años cuarenta, se vio enfriado tras los pactos de Eisenhower con Franco en 1953. España ha sido “gibraltarizada” afirmó, escribiendo una patética carta al nuevo presidente Kennedy. No obstante, hasta el final de sus días albergó esperanzas en un cambio de la política hacia España de los Estados Unidos, realizando un viaje a Nueva York en la primavera de 1961 para entrevistarse con miembros de la administración americana.

En tono amargo Prieto confesaba al responsable del Congreso para Libertad de la Cultura y antiguo poumista, Julián Gorkín: “hoy, por cuanto afecta a España, me hallo tan distante de los Estados Unidos como de Rusia. Es difícil apreciar cuál de estas dos superpotencias ha perjudicado más a la democracia española”<sup>7</sup>.

Sin embargo, a diferencia de Madariaga o su correligionario Luis Araquistáin, el veterano líder socialista no compartió la interpretación benévola de los pactos de 1953, polemizando con Araquistáin, que llegó a dirigir la revista *Cuadernos del Congreso para la Libertad de la Cultura*<sup>8</sup> en 1959, en el Congreso del PSOE en el exilio.

<sup>5</sup> Prieto a Madariaga, 17 y 19 abril 1948, Instituto Cornide.

<sup>6</sup> Hernando, L. (2012) *El PSOE y la monarquía. De la posguerra a la transición*. Madrid, Eneida.

<sup>7</sup> Indalecio Prieto a Julián Gorkín, 22/11/1958, Fundación Pablo Iglesias, Archivos del Movimiento Obrero, Alcalá. AJGG 559-60.

<sup>8</sup> Véanse Francisco Fuentes, J. (2002) *Luis Araquistáin y el socialismo español en el exilio*. Madrid, Biblioteca Nueva y Glondys, O. (2012) *La guerra fría cultural y el exilio republicano español. Cuadernos del Congreso por la Libertad de la Cultura (1953-1965)*. Prólogo de José Carlos Mainer. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Tampoco Prieto compartía el cerrado alineamiento con el bloque liderado por Estados Unidos que tenía Madariaga. Prieto tendía a criticar más el comportamiento de los comunistas españoles que a la propia Unión Soviética, frente al cerrado anticomunismo de la Guerra Fría de Madariaga.

Prieto tuvo ocasión de coincidir de nuevo con Madariaga en una conferencia de éste en ciudad de México en septiembre de 1956<sup>9</sup>. En la disertación titulada “España, ayer, hoy y mañana”, Madariaga decía: “España ha entregado su posición estratégica a los dos países anglosajones. Son países amigos, pero es menester que España pueda decir que esta situación estratégica es mía y no de ustedes. Y ahora vamos a ser nosotros los que la administremos”.

Para Madariaga lo esencial de la coyuntura era la guerra fría y había que oponerse a la URSS no por lo que tuviese de comunismo o socialismo sino por su carácter totalitario.

En cuanto a la forma de Estado, ambos fueron defensores de posturas de patriotismo españolista, que concebían las autonomías regionales como una descentralización según los diversos pueblos o comunidades naturales fueran consolidando sus identidades diferenciadas. Aunque Madariaga escribió un libro titulado *Confesiones de un federalista*, su pensamiento era regionalista y autonomista más que federal. En cualquier caso, ambos creyeron en la pluralidad de los pueblos de España, rechazando el centralismo franquista. Respecto a la cuestión catalana, Madariaga afirmaba: “Cataluña es una nación, pero una nación española”. Además, saludó el folleto de Anselmo Carretero, *La integración nacional de las Españas* de 1957, como un canto al sentimiento españolista, considerando el proyecto federal de éste como el “camino por el que podría ir España al fin a un renacimiento esplendoroso, en una convivencia libre y amplia de sus distintas nacionalidades”.

Sin embargo, a pesar de su teórico federalismo común y del reconocimiento de la singularidad de su natal Galicia, Madariaga no tuvo buena relación con el gallegista Castelao ya en los años republicanos. El rechazo del republicano presidente del Consello de Galiza hacia Madariaga se acrecentó debido a su deriva monarquizante, acusándole de comparsa del contubernio monárquico-socialista<sup>10</sup>.

Madariaga había sido defensor de una especie de democracia “orgánica” que, desde la base municipal, reorganizara España en una serie de parlamentos regionales<sup>11</sup>. Este proyecto tenía puntos en común con el proyecto de Carretero de reorganización federal desde el mismo comienzo de la salida del franquismo. El gobierno provisional nombraría gobernadores regionales que facilitarían ese periodo de transición.

Prieto consideraba que los Estatutos de Autonomía del Estado integral republicano eran un punto de llegada más que de partida, a los que los diversos pueblos de España podían ir aspirando con el transcurso de los años y la maduración de su identidad regional. Se mostró reticente a la pervivencia de estructuras de partido regionales para el País Vasco o Cataluña, así como a la presencia del PSOE en reuniones nacionalistas como el

<sup>9</sup> Prieto a Gorkín, carta citada.

<sup>10</sup> Durán, J. A. (1986) “Historia gallega de un universalista trotamundos”, *Salvador de Madariaga, 1886-1986*. La Coruña, Ayuntamiento.

<sup>11</sup> Un excelente análisis de su pensamiento en González Cuevas, P. C. (1989) “Salvador de Madariaga, pensador político”, *Revista de Estudios Políticos*, nº 66,145-182.

Congreso Mundial Vasco de 1956. Compartía con el constitucionalista y presidente de la república en el exilio desde 1962, Luis Jiménez de Asúa, la reticencia hacia el federalismo, considerando mejor el término país que nacionalidad o estado para los diversos territorios de España.

Prieto en el exilio se acercó al municipalismo y al gremialismo, tan caro al pensamiento organicista de Madariaga, creyendo que la gestión de los bienes nacionales del suelo y subsuelo debería estar en manos de sindicatos y cooperativas mientras que la gestión de los servicios sociales debía ser misión de los Ayuntamientos. Prieto, coincidía con Madariaga, en la visión del Estado como “perezoso e incompetente”, aunque no compartiera su visión organicista y liberal autoritaria. El Estado debía ocuparse solamente de la gestión del subsuelo, las obras públicas y la enseñanza, limitándose al control de la banca y de las cajas de ahorro.

Prieto afirmaba que el socialismo debía detener sus avances cuando afectaran a las libertades del individuo. En 1946, elaboró un *Esbozo de programa de socialización* en el que limitaba las nacionalizaciones al suelo y el subsuelo, e incluso el aire o “vuelo”, reiterando que la mayor revolución sería regar y tecnificar el campo español. En realidad, el “Esbozo de Socialización” no iba mucho más allá de la Constitución republicana de 1931, que establecía la función social de la propiedad. Más adelante, en 1958, insistió en esta línea regeneracionista, defendiendo, además, la unidad del sindicalismo y su papel en la gestión de la economía y los servicios sociales, junto a la creación de una segunda cámara corporativa, un consejo económico y social.

Prieto no se ocupó apenas de mencionar a Madariaga en sus artículos políticos y memorialísticos, reunidos en los volúmenes *De mi vida*. Solamente menciona de pasada que la biografía de Madariaga sobre Bolívar la crítica la había considerado poco original. En el momento de la aparición ampliada en castellano del *España* de Madariaga en Buenos Aires en 1942, Prieto le había dedicado algunos artículos críticos en la prensa iberoamericana<sup>12</sup>. En cambio, Madariaga dedicó a Prieto en su edición de 1964 de *España. Ensayo de historia contemporánea* numerosos comentarios benévulos o favorables. Creía que Prieto, como Azaña, representaba al sector “evolutivo” de las izquierdas, que podría haber estabilizado la política de la segunda república por una década, frente a los demagogos izquierdistas. Madariaga se posicionó también a favor de Prieto en su pleito con Negrín, dando credibilidad a su versión del traslado del oro a la URSS, la gestión de ayuda a los refugiados republicanos y, como ya señalamos, el acuerdo con los monárquicos en 1948.

En ese contexto, Madariaga elaboró en 1947 un plan de evolución del franquismo o de transición en el que el poder fuera entregado por Franco, después de que se perpetuara unos años más en el poder para atemperar las pasiones españolas, a un triunvirato formado por un franquista, un monárquico y un republicano. Madariaga sugería, también, que Churchill se encargara de persuadir a Franco para que se retirara del poder.

<sup>12</sup> Prieto a Madariaga, 26/6/1943; Fundación Indalecio Prieto.

No es de extrañar que la prensa falangista ladrara en 1948 contra el encuentro fundacional del Movimiento Europeo en La Haya del estadista conservador británico con Prieto y Madariaga, a pesar de la benevolencia con la que Churchill se había manifestado respecto a Franco en esos mismos años en la Cámara de los Comunes británica. Previamente, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, compuesta por republicanos, libertarios y socialistas, había dirigido en julio de 1945 un escrito a su interlocutor monárquico, Francisco Herrera Oria, en el que proponía la creación de una coalición nacional y un triunvirato para el período transitorio tras la caída de Franco compuesto por el jurista republicano, ajeno al Frente Popular, Felipe Sánchez Román, Salvador de Madariaga y un general monárquico<sup>13</sup>.

En el Congreso de Múnich de junio de 1962, la presidencia del comité de españoles del exilio y del interior fue ostentada por Salvador de Madariaga. La moderación de la propuesta de éste, como ha destacado Jordi Amat<sup>14</sup>, hablaba solamente de democratización del franquismo, sin incluir referencias a la libertad de los partidos políticos y sindicatos y la necesidad de elecciones libres. Madariaga reclamaba la “reconciliación de todas las tendencias no totalitarias del país, renunciando a toda violencia”. En realidad, el texto llegado del interior de España, elaborado por Dionisio Ridruejo y representado por su presidente José María Gil Robles, era menos timorato que el del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo. Al final, la presión de socialistas y nacionalistas vascos llevó a que el texto de Madariaga incluyera la consulta a los españoles sobre la forma de gobierno mediante elecciones libres y también para las “comunidades naturales”. En cambio, Gil Robles soslayaba el tema de la consulta sobre la forma de gobierno, relegando las elecciones libres al cuerpo legislativo. El texto de la Asociación Española de Cooperación Europea finalizaba con la esperanza en una evolución sometida a la prudencia política y excluyente de la violencia. Finalmente, bajo la presidencia de Madariaga, el texto del interior fue el que sirvió de base final para la declaración de los reunidos en Múnich que exigía “la instauración de instituciones auténticamente representativas y democráticas” en un proceso de EVOLUCIÓN, palabra que se repetía tres veces en el final de la declaración.

La declaración del PSOE, aprobada por su Comité Director tras el viaje de Prieto a Estados Unidos en 1961, reconocía las ventajas de una monarquía constitucional sobre el oprobioso franquismo, aceptando ese régimen si así lo decidía el pueblo español. Llopis en Múnich no fue más allá de esa declaración cuando pidió a Joaquín Satrustegui que trasladara a Don Juan de Borbón que el PSOE acataría la monarquía si se restablecía la democracia.

Una vez muerto Prieto, el “viejo profesor” Enrique Tierno Galván y sus discípulos socialistas coincidieron con Madariaga en la revista *Ibérica*. A pesar de su conservatismo liberal, Madariaga tuvo entre sus colaboradores a muchos socialistas, entre los que cabe destacar a Julián Gorkín y Enrique Adroher Gironella. Parecía que Don Salvador gustara polemizar con los intelectuales a su izquierda.

<sup>13</sup> Carlos y José Martínez Cobo, E y J. (1992) *Monarquía o República. Intrahistoria del PSOE*. Barcelona, Plaza&Janés, p.60.

<sup>14</sup> Amat, J. (2016) *La primavera de Múnich*. Barcelona, Tusquets.

A finales de 1973, Tierno publicó el documento “El socialismo y la legalidad como alternativa” en *Ibérica*<sup>15</sup>. Madariaga salió al paso, criticando el artículo en el que creía ver una preeminencia de la economía sobre la política, que respondía a un enfoque marxista, reiterando la distinción entre liberalismo y democracia, y de ésta última con el sufragio universal directo<sup>16</sup>.

A modo de conclusión, se podría decir que el antifranquismo de ambos se diferenció en la concepción del proceso del cambio político a la democracia. Mientras que Madariaga creyó, desde su liberalismo heterodoxo, en un proceso de evolución desde el franquismo a la monarquía constitucional, Prieto defendió un proceso de cambio político que más que una transición fuera una ruptura clara con la dictadura mediante un gobierno provisional e imparcial que consultara a la nación. Sin embargo, finalmente no hubo ni evolución reformista del franquismo ni ruptura sino un proceso de transición encabezado por la monarquía, lo que predeterminaba la forma de gobierno definitiva.

En cualquier caso, ambos fueron una especie de antecesores de la democracia actual, siendo celebrados, Madariaga todavía en vida por todos, desde las autoridades del tardo-franquismo a las de UCD o del PSOE, mientras que Prieto fue recuperado tímidamente en la primera etapa de gobierno socialista desde 1982. Ambas personalidades fueron conmemoradas modestamente con ocasión del centenario de sus nacimientos en 1983 y 1986 por el Ministerio de Obras Públicas y la Biblioteca Nacional y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), respectivamente. Se puede decir, no obstante, que la figura de Prieto ha sido más recordada en la etapa de gobierno de Rodríguez Zapatero, más afín a las políticas de memoria, y con ocasión del cincuentenario de su muerte. En cambio, Felipe González, coetáneo de Prieto, aunque apenas cumplió veinte años en el momento de su muerte, veía la figura de Don Inda y su discurso, como algo anticuado, fuera de su época. Gracias a Alonso Puerta, una fundación preserva el legado de Indalecio Prieto en los archivos del Movimiento Obrero de la Universidad de Alcalá de Henares<sup>17</sup>.

La incorporación de España a las instituciones europeas y el hecho de que el ministro de Cultura de las primeras legislaturas socialistas, Javier Solana Madariaga, fuera sobrino nieto de Don Salvador, también benefició la recuperación del prohombre liberal conservador, cuyo centenario fue organizado por César Antonio Molina y los antiguos discípulos de Enrique Tierno Galván, Raúl Morodo y Francisco Bobillo, desde la UIMP. A las conferencias conmemorativas fueron también invitados personalidades socialistas como José Prat y Fernando Morán, junto a conservadores, como Antonio de Senillosa o José María de Areilza, y los centristas Luis González Seara y Javier Tusell, con lo que se reunía a la mayor parte de las ideologías del arco parlamentario.

<sup>15</sup> Sobre la relación con la Revista, véase Guardia, C. de la (2016) *Victoria Kent y Louise Crane en Nueva York. Un Exilio Compartido*. Madrid, Sílex.

<sup>16</sup> Bobillo, F. (1986) “Madariaga, un liberal herético”, en *Salvador de Madariaga*. La Coruña, Ayuntamiento.

<sup>17</sup> Agradezco a Alonso Puerta y el personal de la Fundación Indalecio Prieto haberme facilitado copias del fondo Concha Prieto.



Ahora, a los cuarenta años de la muerte de Madariaga, todavía una asociación/grupo de opinión, fundada en 1993 y encabezada por el antiguo subsecretario de Educación con Franco y magistrado conservador del Tribunal Constitucional, Rafael de Mendizábal, le rinde memoria, y se ha conseguido preservar su legado a través de su archivo depositado en la fundación José Cornide de A Coruña.



# ANTONIO MEIJIDE PARDO (1917-2004) DOCENCIA E INVESTIGACIÓN HISTÓRICA AO SERVIZO DE GALICIA

Antonio Meijide Pardo (1917-2004)

Teaching and historical research at the service of Galicia

ANA ROMERO MASÍA<sup>1</sup>

**Resumo.** Breve biografía do profesor e investigador Antonio Meijide Pardo e valoración global da súa extensa obra.

**Abstract.** Short biography of professor and investigator Antonio Meijide Pardo and overall appraisal of his extensive work.

**Palabras clave.** Antonio Meijide Pardo. Investigación histórica Galicia S. XVIII-XIX. Poboación galega S. XVIII. Economía galega S. XVIII.

**Key words.** Antonio Meijide Pardo. Historical research Galicia S. XVIII-XIX. Galician population S. XVIII. Galician economy S. XVIII.

---

No centenario do seu nacemento, o Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses quere render unha merecida homenaxe a quen foi un dos seus fundadores e máis activos e destacados membros, o profesor e investigador Antonio Meijide Pardo, unha vida dedicada á docencia e á actividade académica como profesión e á incansable investigación histórica relacionada con Galicia no seu tempo libre pescudando, incansablemente, nos máis variados arquivos nos que obter nova información para ampliar o coñecemento do noso pasado.

O 30 de abril de 1917 nacía no Barco de Valdeorras Antonio Meijide Pardo, mais a maior parte da súa vida non se desenvolveu na súa localidade natal senón na Coruña, cidade na que viviu e traballou ata a súa morte, o 25 de xuño de 2004, e na que se instalou definitivamente desde que obtivo a cátedra de Xeografía e Historia no instituto de Ensinanza Media en 1941. Con anterioridade, cursara os estudos de Bacharelato nos institutos de Lugo e Santiago e de Filosofía e Letras, na sección de Historia, na Universidade compostelá, onde se licenciou en 1939<sup>2</sup>. Ao ano seguinte, en oposición libre, accedeu á cátedra de Xeografía e Historia desempeñando este posto no instituto de Avilés.

<sup>1</sup> Doutora en Humanidades pola Universidade da Coruña. Catedrática de Xeografía e Historia no Instituto Monte das Moas da Coruña. Principais temas de investigación: política e sociedade dos séculos XIX e XX da Coruña. [aromeromasia@yahoo.es](mailto:aromeromasia@yahoo.es).

<sup>2</sup> Segundo consta nos datos do seu expediente, sendo estudante en Santiago, en novembro de 1936,

A traxectoria vital e profesional de Antonio Meijide foi moi sinxela pois, a diferenza doutros docentes, unicamente tivo dous destinos e o primeiro deles de forma moi breve, pois en Avilés unicamente estivo un curso. Instalado na Coruña, esta cidade será o centro definitivo da súa actividade, involucrándose plenamente na súa vida cultural. E na Coruña faleceu, aos 87 anos, un investigador competente, rigoroso, pouco amigo de manifestacións públicas no seu favor, a quen tantos lembramos enfundado na súa inseparable gabardina e ao volante do seu 600<sup>3</sup>, no que percorreu tantos quilómetros na procura de novas fontes documentais coas que poder coñecer e interpretar mellor a historia de Galicia.

## ANTONIO MEIJIDE, CATEDRÁTICO DE XEOGRAFÍA E HISTORIA

Como catedrático numerario de Xeografía e Historia, Antonio Meijide formou parte do Claustro de Profesores do instituto Eusebio da Garda entre 1941 e 1985, ano da súa xubilación<sup>4</sup>. Foron máis de corenta anos dedicados á docencia na súa materia, participando, como claustral, nas xuntanzas dese órgano colexiado, ademais de desempeñar os cargos de interventor<sup>5</sup>, secretario<sup>6</sup>, vicedirector<sup>7</sup> e director<sup>8</sup>.

Antonio Meijide solicitou ao xefe da Biblioteca universitaria unha praza gratuíta de auxiliar do arquivo e biblioteca. A escaseza de recursos familiares obrigouno a dirixirse ao reitor (25/11/1939) expoñendo “que careciendo de recursos y siéndole necesario el título de licenciado en Filosofía y Letras para dedicarse a la enseñanza”, suplicaba que se lle permitise pagar a prazos o citado título, petición concedida polo reitor. Como documentación para xustificar a pobreza, presentou Meijide un certificado do concello de Santiago no que constaba que a familia carecía de bens de fortuna. (Arquivo Histórico Universitario de Santiago. Leg. 843/7. Expedientes persoais). Estes dous datos revelan tanto o interese pola investigación en arquivos como polo ensino.

<sup>3</sup> Con esta referencia rendo a miña particular homenaxe a quen foi, durante o curso académico 1976-1977 compañeira de A. Meijide como profesora agregada de Xeografía e Historia e membro do seu mesmo Departamento didáctico.

<sup>4</sup> Durante estes anos foi ascendendo no escalafón, desde a 8ª á 1ª categoría, ao tempo que vía aumentar os seus emolumentos tanto pola nómina, que lle correspondía pola súa categoría profesional, como polas gratificacións anexas aos cargos desempeñados.

<sup>5</sup> En outubro de 1945 figura A. Meijide como interventor presentando o proxecto do orzamento elaborado pola Comisión económica, así como o avance de gastos e ingresos para o curso 1945-46. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanza do 16/10/1945).

<sup>6</sup> Con data de 24/12/1945 foi nomeado secretario do instituto e pasou a formar parte da nova xunta directiva presidida por Daniel Bescansa. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanza do 4/5/1946). A. Meijide desempeñou o cargo de secretario ata outubro de 1957, data na que renuncia a este cargo, recibindo un voto de grazas unánime do Claustro polos servizos prestados durante os 12 anos á fronte da Secretaría do centro. “Seguidamente el Sr. Director da cuenta de haber sido aceptada por la Superioridad la renuncia del cargo de Secretario de este Instituto el catedrático numerario D. Antonio Meijide Pardo pidiendo a todos un voto de gracias para el Sr. Meijide por los magníficos y excelentes servicios prestados al Centro durante los largos años en que con el mayor acierto y capacidad tuvo a su cargo la Secretaría. Con motivo de dicho cese, el Sr. Meijide Pardo, ante el voto favorable que se le concede, por unanimidad del Claustro, da las más expresivas gracias por la colaboración que siempre tuvo en los profesores y administrativos del centro para el desempeño de su cargo”. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanza do 23/10/1957).

<sup>7</sup> En xullo de 1967 iniciou a súa actividade unha nova xunta directiva presidida polo profesor Respino Díaz para o seguinte trienio e da que formaba parte A. Meijide como vicedirector. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanza do 3/7/1967).

<sup>8</sup> Por xubilación do director Sr. Respino, en xuño de 1968 A. Meijide pasou a desempeñar a Dirección, cargo no que actuou uns poucos meses, ata que en xaneiro de 1969 foi nomeado director Luis Artigas. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanzas do 28/6/1968, 11/11/1968, 20/3/1969).



O profesor A. Meijide impartido unha lección teórica de Educación Física ás alumnas do recién creado instituto feminino. (Colección Bartolomé-Chavert).

Foron anos nos que A. Meijide compaxinaba o labor docente e administrativo coa investigación, ademais de dedicar parte do seu ocio a gozar e sufrir coa súa maior afección, o fútbol, en especial con todo o relacionado co Real Club Deportivo coruñés e co Fabril<sup>9</sup>. Foi precisamente esta coñecida e pública afección o que explica que en 1942, cando o *Instituto Nacional de Enseñanza Media* da Coruña se converteu nun centro exclusivamente feminino, debido á falta de profesorado de Educación Física para as alumnas, o Claustro, na xuntanza do 13 de novembro de 1942, o nomease o seu delegado para organizar as novas actividades<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> A afección ao deporte foi una constante en toda a súa vida. En 1942 foi elixido presidente da federación coruñesa de hóckey sobre rodas (*La Voz de Galicia*, 24/5/1942) e vicepresidente uns anos máis tarde (*La Voz de Galicia*, 4/4/1948). En 1952 formou parte dunha nova xunta directiva do Fabril como vicepresidente (*La Voz de Galicia*, 14/8/1952), cargo que ocupou en varios anos seguintes (*La Voz de Galicia*, 18/8/1954; *La Noche*, 23/7/1955). Como un afeccionado máis, asistía aos partidos do Depor, tanto en Riazor coma noutros campos (“Muchos gallegos en el estadio Bernabeu. Y, por supuesto, numerosos coruñeses. Entre ellos don Antonio Meijide Pardo” (*La Voz de Galicia*, 4/1/1972). Tamén participaba na vida activa do club e tiña a consideración de Socio de Ouro do Deportivo por ter cotizado durante 50 anos ininterrompidos como socio e, como tal e por ser un dos máis antigos, formou parte da tertulia organizada en Radio Voz con cinco socios máis (*La Voz de Galicia*, 13/1/1999).

<sup>10</sup> “Educación Física, Juegos y Deportes. Se hace presente la necesidad de dar efectividad, de acuerdo con las disposiciones vigentes, a esta faceta interesante de la formación femenina y dentro de sus peculiares características y habida cuenta de no haber sido nombrado profesor correspondiente para el presente curso y la carencia, de momento, de lugar adecuado para su realización, y con el fin de intensificar el aspecto deportivo de tal enseñanza, se acuerda nombrar como delegado del Claustro, a efectos de tal organización, al catedrático de Geografía e Historia Sr. Meijide dotando en su aspecto económico y conforme a las disponibilidades destinadas a tal efecto de aquellos que fuera indispen-



Alumnas do instituto feminino Eusebio da Garda asisten a unha explicación teórica relacionada coa nova materia de Educación Física da que se encargou, inicial e temporalmente, o profesor A. Meijide. (Colección Bartolomé-Chavert).

Ademais dos votos de grazas polo seu traballo á fronte da Secretaría, houbo dous momentos especialmente gratos para A. Meijide en relación co instituto e os seus compañeiros. A primeira, cando na xuntanza do Claustro do 8 de abril de 1970<sup>11</sup>, o director Luis Artigas propuxo que se solicitase a Cruz de Alfonso X o Sabio, petición concedida pouco despois e que o beneficiario agradeceu pola unanimidade con que se produciu a petición, así como no acto da entrega da condecoración. Os compañeiros do instituto Eusebio da Garda seguiron valorando a calidade e competencia do compañeiro Antonio Meijide e, pouco despois da súa xubilación, os membros do Consello de Dirección, a proposta do director Rafael Amate Marqués, aprobou, na reunión do 17 de marzo de 1986, “colocar unha placa con ocasión da xubilación do profesor Antonio Meijide Pardo

sable, de lo cual se dará cuenta en su día”. (Libro de actas do Claustro de Profesores do Instituto Feminino Eusebio da Garda. Xuntanza do 13/11/1942). A denominación de Instituto da Garda foi unha proposta do Claustro adoptado en 1945 “como merecido y póstumo homenaje al ilustre patricio coruñés que juntamente con su esposa hicieron donación al pueblo de La Coruña del magnífico edificio en la Plaza de Pontevedra”, proposta aceptada polo Ministerio de modo que o centro pasou a denominarse oficialmente Instituto Nacional de Enseñanza Media Eusebio da Garda. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanzas do 6/3/1945 e 16/5/1945).

<sup>11</sup> Luis Artigas expuso o seguinte para xustificar a solicitude da condecoración: “Existe en el Claustro un compañero que durante muchos años ha venido trabajando callada y abnegadamente realizando una meritoria labor de investigación”. Na xuntanza seguinte do Claustro, o profesor García de la Concha propón crear unha comisión para axilizar os trámites e o 13 de outubro xa se felicita a Meijide pola concesión, acordando que se lle entregue nun acto a celebrar o 19 de decembro. (Libro de Actas do Claustro. Xuntanzas do 8/4/1970, 13/10/1970, 10/12/1970).



A. Mejjide durante a lectura do discurso de entrada como membro numerario do *Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses* (20-5-1966).

na nova Sala de Profesores, onde el ensinou e investigou durante tantos anos”<sup>12</sup>, placa que segue a honrar a memoria de tan ilustre profesor.

### ANTONIO MEJJIDE, ACADÉMICO E MEMBRO DE INSTITUCIÓN

A capacidade de traballo de Antonio Mejjide permitiulle compaxinar, durante moitos anos, a súa actividade no instituto, o labor de investigador e a súa dedicación ás diferentes institucións coruñesas das que formou parte, destacando o seu traballo en tres delas: a Real Academia Galega, o Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses e o Padroado da Biblioteca do Real Consulado.

O 25 de maio de 1963 Mejjide pronunciou o seu discurso de entrada na Real Academia como membro numerario da institución lendo un traballo sobre as orixes da escola de náutica da Coruña e actuou como secretario da mesma entre os anos 1983 e 1997<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> Libro de actas do Consello de Dirección do IES Eusebio da Garda, páx. 39. O profesor e pintor Felipe Criado foi o encargado de pintar o mural na nova sala en honor do compañeiro xubilado (*La Voz de Galicia*, 17/4/1986).

<sup>13</sup> Para ocupar a vacante deixada polo falecemento de Ángel del Castillo, os académicos José Luís Bugallal Marchesi, Domingo García-Sabell Rivas, Enrique Chao Espina e Ramón Otero Pedrayo propuxeron a Mejjide como novo membro, sendo Otero Pedrayo o encargado de facer a resposta ao seu discurso de entrada, acto que tivo lugar no salón de actos do instituto no que el impartía clase. De forma accidental actuou ás veces como secretario e bibliotecario. Desde o seu ingreso na Academia, Mejjide foi un dos seus membros máis activos asistindo con regularidade ás sesións de traballo, par-

A súa participación nas xuntanzas da directiva e nos actos organizados pola institución foi moi activa, tal como reflicten as actas e a propia prensa local.

Ao ano seguinte, cando se fundou o Instituto José Cornide, Meijide formou parte da nova institución como socio fundador e pasou a ter a categoría de membro numerario tras a lectura do discurso de entrada sobre os correos marítimos entre A Coruña e Falmouth, acto que tivo lugar o 20 de maio de 1966. Foi o numerario que pronunciou máis discursos de contestación no acto de entrada de novos membros na institución<sup>14</sup>.

No Padroado da Biblioteca do Real Consulado, a fundada polo cóengo Sánchez Vaamonde a comezos do século XIX, desempeñou os cargos de vicepresidente (22/4/1966 a 22/6/1981) e presidente (22/6/1981 a 22/2/1995) continuando como vocal ata 1999<sup>15</sup>.

Ademais da súa actividade ordinaria nas citadas institucións<sup>16</sup>, tamén colaborou coa publicación de traballos nos voceiros correspondentes: *Boletín de la Real Academia Gallega, Revista*, a publicación do Instituto José Cornide, e *Abrente*, a revista da Academia de Belas Artes coruñesa da que tamén formou parte.

A valía intelectual e a calidade dos seus traballos de investigación histórica fixérono merecedor de formar parte doutras institucións científicas tales como: *Real Sociedad Geográfica de Madrid*, membro correspondente da *Real Academia de la Historia*, membro de honra da *Academia Iberoamericana y Filipina de Historia Postal*, socio de número da *Real Sociedad Geográfica de Lisboa* e da *Real Sociedad Matritense de Amigos del País* e membro da *Asociación e Española para el Progreso de las Ciencias* e da *Fundación Alfredo Brañas*, ademais de formar parte de xurados de premios de investigación histórica e creación literaria<sup>17</sup> ou formar parte de comisións organizadoras de actos culturais na Coruña<sup>18</sup>.

O traballo constante e rigoroso de Antonio Meijide mereceu varios merecidos recoñecementos entre os que destacan a Cruz de Alfonso X o Sabio xa citada, a Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul de Brasil e a máxima condecoración que concede a Xunta de

tipicando en actos organizados pola institución ou actuando como delegado da mesma en xurados (caso dos organizados pola Deputación en varios anos).<sup>14</sup> Para adquirir a condición de membro numerario do Instituto José Cornide é preciso ler un discurso de entrada, acto que, a partir de 1981, conta coa resposta, tamén en forma de discurso, pronunciado por un membro do Instituto. Así, Antonio Meijide deu contestación aos discursos de entrada de Emilio González López (9/7/1981), Domingo García Sabell (14/10/1991), José Luis López Páramo (13/3/1995) e José A. García Caridad (14/12/1998). En xuño de 1984 foi nomeado Comisario de Extensión Cultural, dentro da Xunta de Goberno, en substitución do falecido Francisco Vales Villamarín.

<sup>15</sup> Datos obtidos da consulta das actas da xunta directiva da institución.

<sup>16</sup> A prensa recolle a súa actividade como bibliotecario do Casino coruñés, a sociedade á que acudía habitualmente, pero non podemos comprobar se se tratou dunha ocupación ocasional ou se realizou un traballo continuado (*La Voz de Galicia*, 10/3/1954).

<sup>17</sup> Meijide formou parte do xurado de varios premios convocados pola Deputación (*La Voz de Galicia*, 26/5/1965; 25/11/1978; 29/1/1986; 11/12/1990; 15/11/1992).

<sup>18</sup> Destacamos algúns pola repercusión que tiveron na prensa local: en maio de 1951 pronunciou una conferencia *–De la pluralidad a la unidad. Las bases del imperio–* dentro dos actos organizados pola Delegación Provincial de Educación Popular sobre os Reis Católicos (*La Voz de Galicia*, 4/5/1951). En outubro de 1974 participou na mesa redonda celebrada na sala de exposicións do palacio municipal sobre a cerámica como investigación e como didáctica na que estivo acompañado de destacadas personalidades da cidade (*La Voz de Galicia*, 9/10/1974). En xullo de 1976, por encargo do Instituto Cornide, xunto con Isabel Martínez Barbeito, organizou unha completa exposición bibliográfica e documental sobre Salvador de Madariaga no palacio municipal.



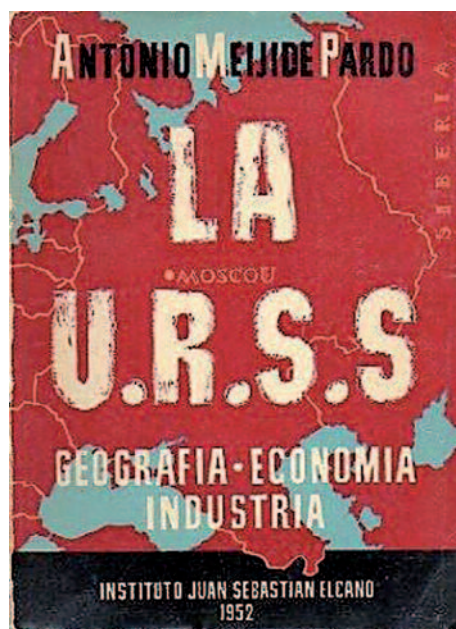
Galicia, a Medalla Castelao concedida en 1996.

Ademais do seu amor e dedicación á actividade investigadora, Antonio Meijide foi un coruñés que participou activamente da súa vida cultural, social e política colaborando desinteresadamente nas numerosas causas para as que foi solicitado, desde formar parte de tribunais locais de oposicións<sup>19</sup> ata participar economicamente en actos de homenaxe ou a favor de institucións<sup>20</sup> ou prestar seu nome a proxectos presentados por políticos relacionados coa cidade<sup>21</sup>.

### ANTONIO MEIJIDE, INVESTIGADOR DA HISTORIA DE GALICIA

A obra de Antonio Meijide Pardo é moi ampla e variada aínda que centrada, tematicamente, na historia de Galicia dos séculos XVIII e XIX con poucas excepcións: as dúas primeiras publicacións, que son dous libros directamente relacionados coa súa actividade

docente centrados no estudo xeográfico e económico de dous países: a URSS (que foi o primeiro manual publicado en España sobre estes aspectos<sup>22</sup>) e Brasil (esgotado ao pouco tempo da súa publicación<sup>23</sup>); dous estudos sobre actividade industrial na zona da Coruña no século XX —o complexo industrial da Grela<sup>24</sup> e os inicios da refinería de petróleo<sup>25</sup>—,



A primeira monografía publicada en España sobre este país no que se abordan temas de xeografía económica e que é unha das poucas obras de A. Meijide fóra do ámbito dos estudos relacionados con Galicia

<sup>19</sup> Durante varios anos formou parte do tribunal que xulgaba os exames de guías de turismo da Coruña na década de 1950.

<sup>20</sup> No repaso á prensa local localizamos seu nome como donante de diversas cantidades para sufragar gastos en actos como as homenaxes dedicadas á periodista M<sup>a</sup> Luisa Durán Marquina (1956) e a Ramón Otero Pedrayo (1975); para socorrer ao Circo de Artesáns (1959) e colaborar na campaña de Nadal (1961); para a posta en funcionamento do museo na Casa de Rosalía en Padrón (1970) e a ampliación do aeroporto de Alvedro (1976).

<sup>21</sup> Polo menos en dúas ocasións participou Meijide de forma explícita en actos solicitados por políticos locais: participando na redacción dun informe encargado polo alcalde Liaño Flores para reivindicar a capitalidade de Galicia na Coruña e poñendo seu nome nunha listaxe a favor da candidatura ao Senado de Francisco Vázquez (*La Voz de Galicia*, 21/2/1978; 10/3/2000).

<sup>22</sup> (1952) *La URSS: Geografía, Economía, Industria*. Madrid, C.S.I.C. Instituto Juan Sebastián Elcano, 312 p.

<sup>23</sup> (1955) *Brasil: la gran potencia del siglo XXI*. Santiago de Compostela, Porto y Cía, 410 p. (reeditado en 1957). A raíz deste traballo, en agosto de 1956, Meijide foi invitado polo goberno de Brasil para asistir en Río ao XVIII Congreso Internacional de Xeografía e pouco despois concedeu a Ordem Nacional do Cruzeiro do Sul (*La Voz de Galicia*, 16/8/56; 29/8/1956; 19/6/1957).

<sup>24</sup> (1962) *Estudio geo-económico del complejo industrial de La Grela (La Coruña)*. A Coruña, El Ideal Gallego, 69 p.

<sup>25</sup> (1964) “La refinería de petróleo de La Coruña: nuevos factores de industrialización en el noroeste

e unha breve análise da obra dun docente e investigador contemporáneo, o profesor Filgueira Valverde, con motivo dunha homenaxe que se lle rendeu en Madrid<sup>26</sup>. Outra característica de obra de Meijide é a gran variedade de temas concretos tratados, pois unicamente repite publicación en casos nos que atopa nova documentación que complete o primeiro traballo; é o caso das fábricas de Sargadelos<sup>27</sup> ou das varias entregas con novas achegas para a historia de Betanzos<sup>28</sup> e A Coruña<sup>29</sup>.

Esta variedade temática dá un valor engadido á obra de Meijide por canto abre innumerables camiños para novas investigacións que poden partir da documentación que el localiza e presenta. Porque outra característica da súa obra é que os seus estudos parten sempre de documentos orixinais, fontes primarias que el publica en primicia e ás que aplica un estudo crítico cun impecable tratamento metodolóxico. O seu afán de investigador curioso por pescudar novas liñas de investigación levouno a non conformarse con instalarse no tratamento dun único tema, preferindo a variedade de aspectos, moitos dos cales aínda non foron superados por novas investigacións. De todos os xeitos, pódense destacar dúas liñas de investigación especialmente atractivas para Antonio Meijide: os estudos de carácter económico en xeral e os que relacionan esta actividade coa presenza de industriais cataláns na Galicia do século XVIII. Pero esta temática, na que outro investigador podería facer dela o seu exclusivo obxecto de estudo, no caso de Meijide serve, en moitos casos, case a modo de pretexto para ampliar as liñas de investigación que derivan na multitude de aspectos concretos traballados.

A obra de Meijide supera os 130 títulos distribuídos ao longo da súa vida activa, é dicir, entre 1952 e o ano anterior á súa morte, 2003. Sorprende a regularidade destas publicacións nas que, ao longo destes 51 anos, unicamente quedan en branco sete datas (1956, 57, 58, 72, 74, 77, 78). Resulta evidente, analizando esta evolución, que os traballos aumentan en número a partir de liberarse do traballo da Secretaría do instituto (1957) e, sobre todo, a partir da súa xubilación (1985), momento no que pode dedicarse por completo á investigación histórica.

O traballo de Meijide distribúese entre libros e folletos, que ocupan o 20% do conxunto, e o 80% restante formado por artigos publicados en revistas, actas de congresos,

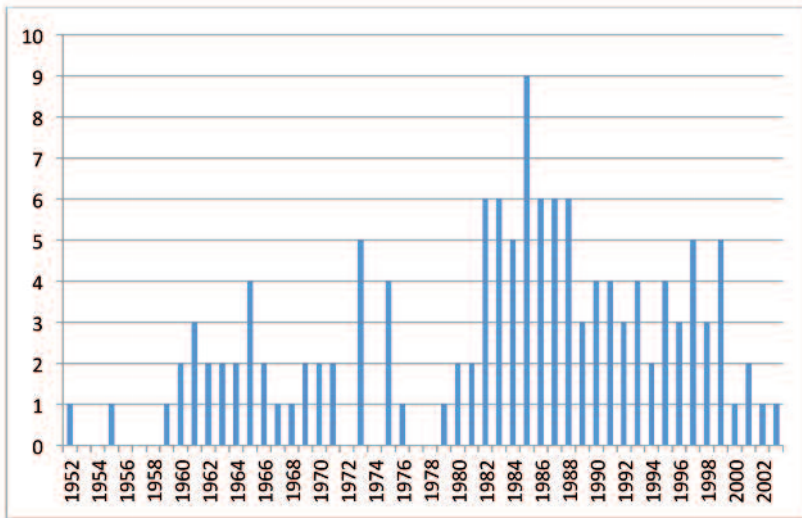
de España”, en *Aportación española al XX Congreso Geográfico Internacional*, Madrid, 227-234. O traballo foi presentado por Meijide en Londres, a onde se trasladou para participar no XX Congreso Internacional de Xeografía. A prensa local recollía a noticia e apuntaba o periodista: “aprovechará a estancia para continuar sus investigaciones sobre la historia económica y social de Galicia, emprendidas ya hace años, en el Public Record Office de la capital británica” (*La Voz de Galicia*, 18/7/1964). Neste mesmo ano publicou Meijide un resumo do seu traballo sobre a refinería coruñesa en *La Voz de Galicia*, 12/9/1964.

<sup>26</sup> (1988) “A laboura de Filgueira Valverde na súa mocidade, a traveso do Seminario de Estudos Gallegos”, *Galicia en Madrid*, nº 26, 17-20.

<sup>27</sup> (1979) *Documentos para la historia de las Reales Fábricas de Sargadelos*. Sada, O Castro. 420 p. e (1993) *Nuevas aportaciones para la historia de las Reales Fábricas de Sargadelos*. Sada, O Castro. 51 p.

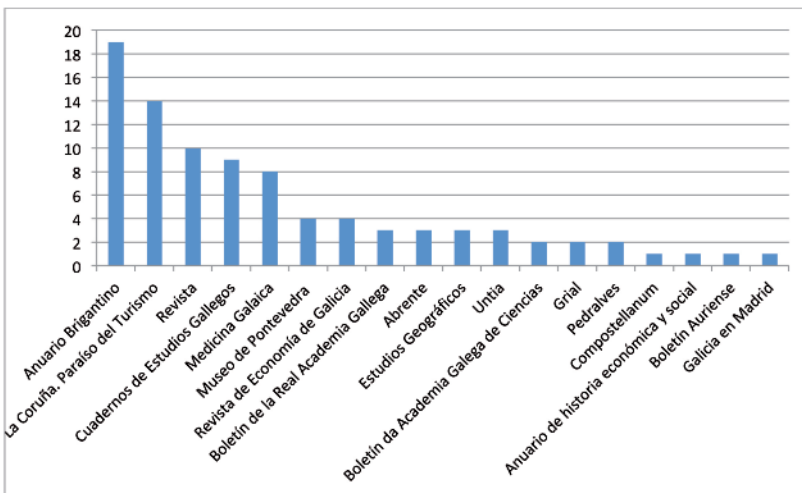
<sup>28</sup> Son cinco artigos co mesmo título pero diferente contido documental: (1982) “Documentos para la historia de Betanzos”; *Anuario Brigantino*, nº 5, 83-91; (1985) (II), *Anuario Brigantino*, nº 8, 23-30; (1986) (III), *Anuario Brigantino*, nº 9, 39-52; (1987) (IV), *Anuario Brigantino*, nº 10, 33-40; (1988) (V), *Anuario Brigantino*, nº 11, 37-44.

<sup>29</sup> Neste concepto pódese incluír a transcripción de 16 documentos, comprendidos entre os séculos XV ao XIX, e que completan outros estudos da historia coruñesa: (1987) “Aportaciones heurísticas a la historia de La Coruña”, *Revista*, nº 23, 83-119.



**Distribución espacial dos traballos de A. Meijide**

reunións científicas e obras colectivas. O 95% dos traballos están escritos en castelán e o resto en galego. As cabeceiras de revistas nas que se poden consultar os seus artigos son 18, das cales 4 son da Coruña, 11 de Galicia e 3 de fóra da Comunidade. *Anuario Brigantino* é a revista que recolle máis traballos (19), seguida de *La Coruña*, *Paraiso del Turismo* (14), *Revista do Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses* (10), *Cuadernos de Estudios Gallegos* (9) e *Medicina Galaica* (8).

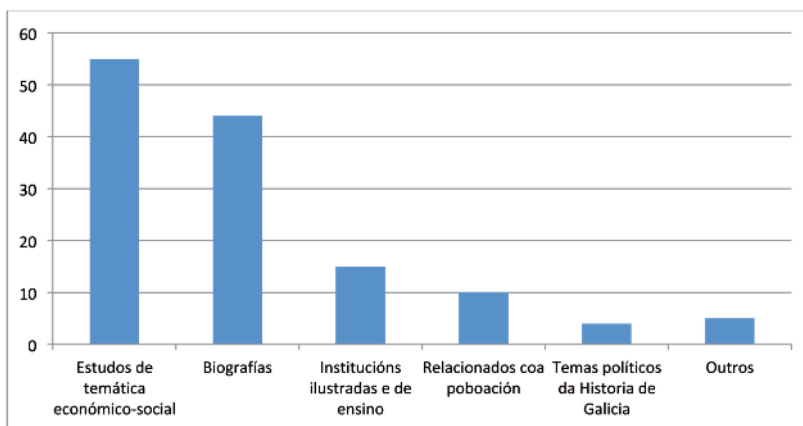


**Número de traballos publicados en revistas**

A temática abordada presenta un alto interese porque, na inmensa maioría dos casos, trátase de aspectos que se investigan por primeira vez na historia de Galicia ou que presentan a orixinalidade do seu tratamento. A innata curiosidade de Antonio Meijide por

investigar o maior número posible de aspectos descoñecidos ou pouco estudados da nosa historia pode dar a impresión, cando se consulta a súa ampla bibliografía, de que o autor, de forma intencionada, non desexa esgotar unha única liña de estudo preferindo, posiblemente levado da satisfacción que produce un novo descubrimento, pescudar en diferentes arquivos e en novos legaxos nos que sorprenderse a si mesmo con datos que ata ese momento nunca foran consultados polos investigadores ou que non foran publicados. Como se unha das súas intencións fose a de indicar a posteriores investigadores posibles camiños nos que afondar o coñecemento dun aspecto novo do que el ofrece a primicia da investigación. De aí que a obra de Meijide resulte absolutamente básica para quen desexe traballar na investigación histórica da Galicia de finais do Antigo Réxime e da época da Ilustración, un referente imprescindible e de cita obrigatoria na bibliografía.

A elevada produción de Antonio Meijide e a súa variedade temática está unicamente limitada por dúas coordenadas: a temporal –basicamente o século XVIII– e a espacial –Galicia–. A gran variedade de aspectos tratados dificulta a clasificación desta obra. Unha opción é organizala por ano de publicación, tal como fixo o propio autor<sup>30</sup>, ou organizala por editoriais e cabeceiras de revistas, ou concentrando os títulos en dous ou tres grandes apartados, ou agrupando as publicacións segundo localidades... . No entanto, nun intento de clasificar esta obra, unha posible agrupación podería responder á seguinte organización en 6 conxuntos: os traballos de temática económico-social (41,4%), os estudos biográficos (33,0%), a investigación sobre institucións ilustradas e de ensino (11,2%), os estudos relacionados coa poboación e as súas características e dificultades (7,5%), temas políticos da Historia de Galicia (3,1%) e outros traballos de temática diferente non incluída nos grupos anteriores (3,8%).



**Agrupación temática de obra de A. Meijide**

Os estudos sobre aspectos directamente relacionados coas cidade da Coruña e Betanzos suman case 50 títulos, pero o interese do investigador abrangue toda Galicia: Ponte-

<sup>30</sup> O propio Antonio Meijide publicou en 1999 unha relación dos seus traballos organizados simplemente por orde cronolóxica: (1999) *Curriculum bibliográfico*. A Coruña, 15 p., que foi completada posteriormente por Javier López Vallo empregando o mesmo criterio: (2004) “Apunte bibliográfico sobre D. Antonio Meijide Pardo”, *Anuario Brigantino*, nº 27, 393-402.

vedra, Vigo, Ourense, Pontedeume, Sada, Arousa, Moeche, Chantada, Cervantes, Carril, Mugardos, Dorneda, O Cebreiro, Valdeorras...

**1. ESTUDOS DE TEMÁTICA ECONÓMICO-SOCIAL.** Os traballos de A. Meijide que se poden incluír dentro deste concepto constitúen, polo seu número, o primeiro conxunto cun total de 50 títulos e poden subdividirse en varios grupos.

Os estudos sobre **agricultura** abordan cinco aspectos diferentes:

- O cultivo de agrios en Galicia e a súa exportación, con referencias históricas e análise dos negativos efectos da entrada masiva destes produtos en Galicia procedentes do Levante e Sur de España<sup>31</sup>.
- Aspectos da viticultura galega no século XVIII, analizando as principais zonas produtoras e os problemas derivados da escasa calidade de moitos dos seus caldos<sup>32</sup>.
- Estudo sobre as numerosas referencias históricas sobre o cultivo das oliveiras, da fabricación de aceite e análise de varios proxectos do século XVIII para potenciar este produto en Galicia<sup>33</sup>.
- Sobre as orixes do cultivo da pataca en Galicia estuda Meijide os primeiros datos que o acreditan, así como os problemas ocasionados por este novo produto en relación cos décimos eclesiásticos, exemplificados a través da transcripción de varios preitos da Real Audiencia<sup>34</sup>.
- O liño, o cáñamo e a seda e a súa explotación na Galicia do Antigo Réxime foron obxecto de dous estudos. No primeiro analiza o autor os varios intentos para potenciar o cultivo do cáñamo e os experimentos, con éxitos e fracasos, para fomentar o da moreira e a fabricación da seda<sup>35</sup>. No segundo, comenta Meijide un interesante documento no que se recollen os resultados dunha enquisa realizada na antiga provincia da Coruña a comezos do século XIX e que permite coñecer a extensión e produción do liño e do cáñamo<sup>36</sup>.

Entre os estudos sobre actividades relacionadas coa **pesca e o marisqueo** investigou Meijide sobre:

- O cultivo e captura de ostras na ría de Arousa, así como aspectos comerciais relacionados e os litixios máis frecuentes entre particulares<sup>37</sup>.
- Analizou a pesca no Baixo Miño nos séculos XVIII e XIX prestando atención, ademais dos

<sup>31</sup> (1961) “La antigua exportación de agrios en Galicia”, *Revista de Economía de Galicia*, nº 19-20, 61-67.

<sup>32</sup> (1961) “La viticultura gallega del siglo XVIII”, *Revista de Economía de Galicia*, nº 23-24, 52-63.

<sup>33</sup> (1964) “Apuntes históricos sobre oleicultura gallega”, *Revista de Economía de Galicia*, nº 37-38, 93-103.

<sup>34</sup> (1984) *Testimonios históricos sobre la antigüedad del cultivo de la patata en Galicia*. Sada, O Castro, 89 p.

<sup>35</sup> (1965) “Antiguos recursos de Galicia: cáñamo y seda”, *Revista de Economía de Galicia*, 43-44, p.65-78.

<sup>36</sup> (1972-1973) “Encuesta sobre cosechas de lino y cáñamo en la antigua provincia de La Coruña”, *Revista*, nº 8-9, 201-226.

<sup>37</sup> (1969) “Notas históricas sobre ostricultura en la ría de Arosa”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 72-74, 463-488.

aspectos económicos, ás incidencias políticas que en máis dunha ocasión derivaron en longos preitos na Audiencia<sup>38</sup>.

–Valorou tamén Meijide a contribución das salgaduras dos cataláns na ría de Arousa<sup>39</sup> e en Sada e Fontán<sup>40</sup> e realizou un breve estudo sobre o problema da traíña na Coruña nos inicios do século XX<sup>41</sup>.

Tamén se interesou pola **minería** en traballos como:

–A explotación do estaño no val de Monterrei, describindo os principais criadeiros e os antecedentes históricos da súa explotación<sup>42</sup>.

–As minas de antimonio de Cervantes, explotadas desde finais do XVIII e abandonadas a comezos do XIX<sup>43</sup>.

–No libro sobre a minería do cobre na súa terra natal, Valdeorras, analiza numerosas fontes impresas antigas e achega nova documentación sobre este tema, escasamente tratado pola historiografía galega, completando datos biográficos sobre varios concesionarios das explotacións ata o seu abandono definitivo a finais do XVIII<sup>44</sup>.

–A figura do alemán J. Adam Pensel interesou a Meijide por ser o descubridor das calizas de Moeche, a quen o monarca concedeu o dereito da súa explotación entre 1806 e 1816<sup>45</sup>.



No grupo de estudos sobre antigas explotacións mineiras, A. Meijide dedicou unha monografía ás explotacións de cobre da zona da súa vila natal, Valdeorras (1985)

<sup>38</sup> (1987) “Contribución ao estudo das pesqueiras do Baixo Miño nos séculos XVIII e XIX”, *Grial*, nº 97, 317-329.

<sup>39</sup> (1973) *Negociantes catalanes y sus fábricas de salazón en la Ría de Arosa (1780-1830)*. A Coruña, Moret, 50 p. Esta comunicación foi presentada no I Coloquio de Historia Económica celebrado en Barcelona en maio de 1972.

<sup>40</sup> (1995) “La economía marítima de Sada y Fontán en la época precapitalista: Los salazoneros catalanes”, *Anuario Brigantino*, nº 18, 91-104.

<sup>41</sup> (1982) “La batalla de La Coruña en la “guerra de la traíña” de 1900”, en *La Voz de Galicia (Centenario 1882-1982)*, A Coruña, 40-41.

<sup>42</sup> (1963) “La antigua minería del estaño en el valle de Monterrey”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 55, 190-234.

<sup>43</sup> (1984) “Anotaciones históricas sobre unas minas de antimonio en la comarca lucense de Cervantes”, *Boletín da Academia Galega de Ciencias*, III, 97-107.

<sup>44</sup> (1985) *La antigua minería del cobre en el valle de Valdeorras*. Santiago de Compostela, Consellería de Presidencia, 129 p.

<sup>45</sup> (1996) “Descubrimiento y explotación de las calizas de Moeche por el mineralogista alemán J.A. Pensel (1806-1818)”, *Anuario Brigantino*, nº 19, 171-184.

Investigou Meijide en varias ocasións sobre os **comerciantes**, publicando o censo dos coruñeses a mediados do século XIX<sup>46</sup> e o **comercio**, tanto o marítimo desde Galicia aos países do Norte de Europa, que experimentou un importante aumento a partir da creación da base naval de Ferrol<sup>47</sup>, como a través de rutas terrestres abordando catro aspectos ben diferentes:

- As exportacións a Portugal, especialmente as de produtos comestibles, intensas e continuas no século XVIII, a pesar das prohibicións legais<sup>48</sup>.
- Unha monografía sobre o comercio do bacallau na Galicia do XVIII, duramente afectado polas consecuencias da perda de caladoiros tras o Tratado de Utrecht, analizando varias das medidas propostas na época para restrinxir as importacións e fomentar a pesca en augas máis próximas<sup>49</sup>.
- De Galicia ían á Corte de Madrid, no século XVIII, variados pescados frescos, tanto de mar como de río, que foron analizados por Meijide<sup>50</sup> así como o envío dos apreciados queixos do Cebreiro á Corte de Lisboa<sup>51</sup>.
- Relacionados con esta temática publicou, en 1966, unha das máis interesantes obras da súa bibliografía: o estudo sobre os correos marítimos entre A Coruña e Inglaterra, que funcionaron con regularidade desde 1689 ata a fin das guerras napoleónicas<sup>52</sup>, e un breve artigo sobre as primeiras dilixencias entre A Coruña e Santiago<sup>53</sup>.



Estudo sobre a pesca do bacallau e as dificultades ocasionadas por problemas políticos na Galicia decimonónica (1980)

<sup>46</sup> (1972-1973) “Censo de comerciantes coruñeses en los años 1860-1845”, *Revista*, nº 8-9, 227-246.

<sup>47</sup> (1960) “El comercio marítimo de los países del Norte con Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”, *Estudios Geográficos*, nº 81, 443-453. Este traballo foi presentado por Meijide no III Congreso Internacional de Xeografía que se celebrou en Estocolmo.

<sup>48</sup> (1975) “Aspectos del comercio gallego de exportación a Portugal en el siglo XVIII”, en *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Universidad, vol. III, 803-823.

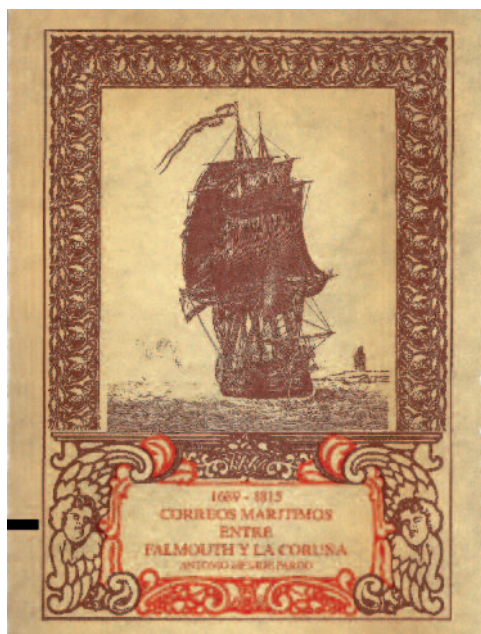
<sup>49</sup> (1980) *El comercio del bacalao en la Galicia del siglo XVIII*. A Coruña, Diputación Provincial, 83 p.

<sup>50</sup> (1971) “Remesas gallegas de pescado fresco a la corte borbónica (1740-1790)”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 79, 187-212.

<sup>51</sup> (1995) “Remesas de quesos de O Cebreiro a la Corte de Lisboa en tiempos de Calos III”, en *Estudios dieciochistas. Homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Instituto Feijoo del siglo XVIII, Oviedo, vol. 2, 93-104.

<sup>52</sup> (1966) *Correos marítimos entre Falmouth y La Coruña (1689-1815)*. A Coruña, Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses, 88 p. e 15 lám. (reeditado en 1990 por Librería Arenas).

<sup>53</sup> (1998) “En 1820 y 1832 las primeras diligencias comunicaron La Coruña con Santiago y Madrid”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.



Portada da reedición do discurso de entrada de A. Meijide no instituto José Cornide (1990).



Completa monografía sobre o porto coruñés no século XVIII que foi presentado en público polo propio autor e recibido con unánime e positiva crítica de prensa e lectores (1984).

Os portos galegos e a súa actividade interesaron a Meijide en varias ocasións, especialmente o coruñés, ao que dedicou unha ampla monografía centrada no estudo das súas instalacións e actividade comercial e empresarial no século XVIII<sup>54</sup>, e unha breve referencia destacando o seu papel de pioneiro no emprego da navegación a vapor, iniciada en 1842<sup>55</sup>. Ademais, investigou sobre a presenza dos cataláns no porto de Mugarodos, un activo e numeroso colectivo empresarial que soubo sacar partido da salgadura da sardiña<sup>56</sup>, e o problema xurdido a comezos do século XIX pola habilitación do de Carril, situación á que se opoñía o Consulado coruñés<sup>57</sup>.

Directamente vinculado cos temas anteriores están os relacionados coa **actividade industrial**, analizada tanto desde un punto de vista xeral para Galicia<sup>58</sup> como en varios aspectos concretos, ademais dos xa citados estudos sobre o complexo industrial da Grela e da refinería da Coruña.

<sup>54</sup> (1984) *El puerto de La Coruña en el siglo XVIII*. A Coruña, La Voz de Galicia, 112 p.

<sup>55</sup> (1992) "La Coruña, primer puerto de Galicia en implantar la navegación a vapor", *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>56</sup> (1984) "La penetración económica catalana en el puerto gallego de Mugarodos (1760-1830)", *Pedralves. Revista d'Historia Moderna*, nº 4, 7-38.

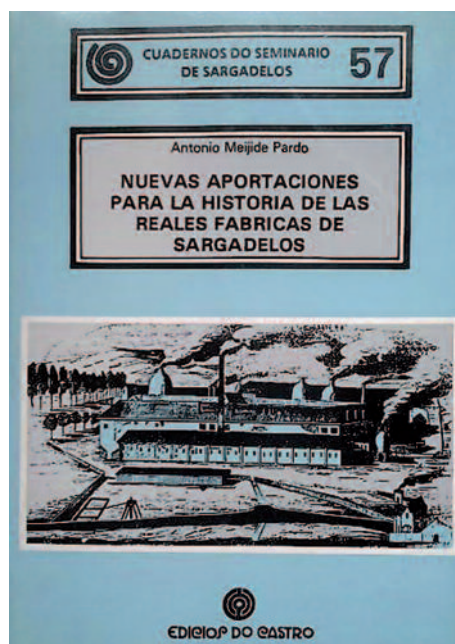
<sup>57</sup> (1984-1985) "La pugna por la habilitación portuaria de Carril (1812-1816)", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 35, fasc.100, 211-234.



- A industria naval, centrada nos estaleiros ferroláns a través de nova documentación relacionada cos seus inicios e as repercusións económicas e demográficas que provocaron na comarca a súa instalación<sup>59</sup>.
- Os intentos para establecer no século XVIII a fabricación de xabón, analizando a historia das dificultades de varias fábricas instaladas en diferentes localidades galegas na segunda metade do século XVIII<sup>60</sup>.
- A industria pesqueira en Vigo e o papel desenvolvido na súa evolución por industriais cataláns<sup>61</sup>.

A modo de subgrupo dentro da actividade industrial podemos incluír aqueles traballos nos que o autor estuda **fábricas** ou empresas concretas:

- Os dous estudos dedicados ás reais fábricas de Sargadelos<sup>62</sup>.
- As fábricas téxtiles de Sada, coa instalación da primeira deste xénero en Galicia e onde funcionaron varias empresas dedicadas á fabricación de panos, manteis e lonas<sup>63</sup>.
- O estudo das dificultades que tiveron que solventar os ingleses Lees para instalar unha fábrica de tecidos en Pontevedra<sup>64</sup>.
- As fábricas de curtidos de Betanzos, localidade que contou con varias factorías a finais do século XVIII<sup>65</sup>, e de Ferrol, das que A. Meijide localiza catorce empresarios foráneos asociados, as máis das veces, con ferroláns<sup>66</sup>.



Segunda publicación sobre as fábricas de Sargadelos motivada polos novos achados de fontes documentais sobre as citadas instalacións fabrís (1993).

<sup>58</sup> (1975) “Panorama industrial de Galicia”, *Estudios Geográficos*, nº 140-141, 743-765.

<sup>59</sup> (1961) “Contribución a la historia de la industria naval de Galicia. Los arsenales de Ferrol en el siglo XVIII”, en *Actas do Congreso Internacional de História dos Descubrimentos*, Lisboa, vol. II, 523-562.

<sup>60</sup> (1991) “Tentativas para promover la industria del jabón en la Galicia setecentista”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 104, 113-130.

<sup>61</sup> (1968) “Contribución de los catalanes al desarrollo de la industria pesquera en Vigo (1750-1815)”, en *Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional*, Madrid, 287-298 (publicado de novo en *Anuario de Vigo*, 1969, 9-14).

<sup>62</sup> O primeiro traballo en 1979 e o segundo con nova documentación en 1993, ambos os dous xa citados e publicados pola editorial O Castro de Sada.

<sup>63</sup> (1965) “Aportación a la historia industrial coruñesa: las fábricas textiles de Sada (1675-1762)”, *Revista*, nº 1, 77-126.

<sup>64</sup> (1965) “Los ingleses Lees y su fábrica de tejidos en Pontevedra”, *Museo de Pontevedra*, XIX, 55-86.

<sup>65</sup> (1986) “Las primeras industrias del curtido en Betanzos”, *Untia, Boletín do Seminario de Estudios Mariñáns*, nº 2, 27-43.

<sup>66</sup> (1998) “Entre 1770 y 1814 se establecen 14 fábricas de curtidos en la comarca ferrolana” *Anuario Brigantino*, nº 21, 67-182.

- A fábrica de cristal tártaro de Allariz, única no seu xénero na España de finais do XVIII e que conseguiu elaborar produtos de moi boa calidade<sup>67</sup>.
- A primeira fábrica de vidro da Coruña, que tamén alcanzou sona rexional e na que participaron algúns dos homes de negocios máis destacados da cidade da primeira metade do século XIX<sup>68</sup>.
- A fábrica de xarcía e cordelería da Coruña, a empresa iniciada polo catalán Pedro Marzal e que chegou a ser unha das máis importantes da cidade polo número de traballadores e o volume da produción, unha instalación que sufriu as consecuencias derivadas do obrigado aloxamento de tropas e un devastador incendio en 1823 durante a ocupación francesa que puxo fin ao Trienio Liberal<sup>69</sup>.
- A fábrica de louza en Dorneda, de novo un estudo sobre unha primeira instalación en Galicia e coa que seu propietario, o inglés Thomas Price, buscaba paliar a grave carencia deste produto en Galicia, país de oleiros pero que debía importar louza fina<sup>70</sup>.

E para rematar este apartado dedicado a aspectos económicos, citar varios traballos nos que Antonio Meijide analiza e comenta **temas tan variados** como:

- A instalación da iluminación con gas na Coruña, substituto do sistema de alumeadado con aceite e que xestionou, desde a súa instalación en 1855, a compañía francesa da fábrica de gas<sup>71</sup>.
- A ampla monografía sobre aspectos da economía marítima da Galicia cantábrica, estudo realizado a partir da consulta de novos arquivos de Galicia e de fóra dela, dos que extrae datos sobre os principais portos, os homes de negocios que actuaban neles, o número e tipo de buques que faenaban, os axentes consulares e a súa actividade<sup>72</sup>.
- Dous temas sobre Betanzos: un centrado no cultivo do viñedo, a economía pesqueira, os depósitos do sal e a vida comercial da vila cos seus principais mercados e homes de negocios<sup>73</sup>, e un orixinal plan para tratar o problema dos xuncais da súa ría, o presentado polo técnico francés C. Lemaury para colonizar as marismas pero que non foi adiante pola oposición municipal e veciñal<sup>74</sup>.
- Outros dous traballos sobre consulados na costa galega en xeral no que Meijide presenta o censo formado por 141 cónsules no período estudado con referencias biográficas dalgúns

<sup>67</sup> (1973) “Notas sobre una antigua fábrica de cristal tártaro en Allariz”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 86, 332-338.

<sup>68</sup> (1974-1975) “La primera industria coruñesa del vidrio (1827-1850)”, *Revista*, nº 10-11, 143-201.

<sup>69</sup> (1981-1985) “La fábrica de jarcía y cordelería de La Coruña (1770-1823)”, *Revista*, nº 17-21, 211-244.

<sup>70</sup> (1986) “La fabricación de loza fina en la parroquia coruñesa de Dorneda (1799-1812)”, *Revista*, nº 22, 33-57 (reeditado por *Cadernos de Estudios Oleirenses*, IV, 2004).

<sup>71</sup> (1986) “1850. Se instala en La Coruña en alumbrado de gas”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>72</sup> (1971) *Economía marítima de la Galicia cantábrica en el siglo XVIII*. Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia Moderna, colección “Estudios y documentos” nº 32, 245 p.

<sup>73</sup> (1991) “Aspectos de la vida económica de Betanzos en el siglo XVIII”, *Anuario Brigantino*, nº 14, 51-70.

<sup>74</sup> (1966) “El plan Lemaury sobre los juncales de la ría de Betanzos en el siglo XVIII”, *Estudios Geográficos*, nº 102, 75-105.

deles<sup>75</sup> e unha atención especial ao de Vigo<sup>76</sup>, aspectos ampliados posteriormente noutra publicación sobre a vida económica viguesa no século XVIII na que analiza a rivalidade con Coruña e o resultado dunha consulta realizada en 1825 polo capitán xeral de Galicia que significou a eliminación do consulado vigués en 1826<sup>77</sup>.

–Dous traballos sobre Pontedeume: un centrado no século XVIII<sup>78</sup> e outro na primeira metade do XIX a través dos que analiza a actividade económica da vila a partir dos datos que relacionan empresarios, coas súas fábricas e actividades comerciais, e a repercusión social sobre a poboación eumesa<sup>79</sup>.

**2. ESTUDOS BIOGRÁFICOS.** As investigacións históricas sobre personaxes da época da Ilustración foron temas especialmente gratos para A. Meijide. Na maioría dos casos son estudos absolutamente novos que sacan á luz datos totalmente descoñecidos de interesantes autores e actores do século XVIII na súa relación con Galicia, ben por seren naturais da rexión, ben por desenvolver aquí a súa actividade económica ou intelectual.

Entre os biografiados por Meijide figuran **ilustrados** interesantes pola súa actividade como xuristas, economistas e/ou políticos, estudos destinados a dar a coñecer o personaxe ou para destacar e ampliar algunha das súas actividades. En catro casos son libros, un colectivo e tres monográficos:

- Estudo biográfico e análise da obra de 21 autores da Galicia da Ilustración<sup>80</sup>.
- Vicente Vizcaíno Pérez, fiscal na Real Audiencia e autor de varios tratados xurídicos de gran súa na súa época<sup>81</sup>.

<sup>75</sup> (1965) “El cuerpo consular en las plazas marítimas de Galicia en el período de 1790 a 1840”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 60, 55-89.

<sup>76</sup> (1973) “Apuntes para la historia de Vigo, su Consulado de Comercio (1820-1826)”, *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 355, 100-132.

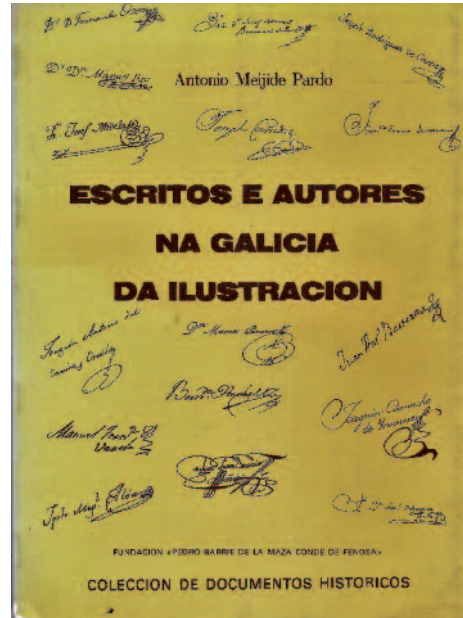
<sup>77</sup> (1980) “Aspectos de la vida económica de Vigo en el siglo XVIII”, en *Vigo y su historia*, Vigo, Caja de Ahorros Municipal, 279-355.

<sup>78</sup> (1993) “Aspectos de la vida económica de Pontedeume en el siglo XVIII”, *Anuario Brigantino*, nº 16, 61-73.

<sup>79</sup> (2000) “Aportación a la historia económica y social de Pontedeume en la primera mitad del siglo XIX”, *Anuario Brigantino*, nº 23, 239-294.

<sup>80</sup> (1982) *Escritos e autores na Galicia da Ilustración*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, colección “Documentos históricos”, 263 p.

<sup>81</sup> (1982) *Vicente Vizcaíno. Biografía de un jurista y economista del siglo XVIII*. Sada, O Castro, 88 p.



A. Meijide reuniu nesta obra 21 personaxes destacados da Ilustración galega con achegas de carácter biográfico e comentarios sobre as súas obras (1982)

- Jacobó María de Parga y Puga, o polifacético fidalgo betanceiro do que Meijide ofrece ao lector un denso e dilatado currículo dun personaxe que alcanzou alto renome, pero que ata o momento desta publicación estaba case esquecido<sup>82</sup>.
- O conde de Maceda, o benfeitor ferrolán que tivo un destacado papel na consecución da axuda inglesa na guerra contra os franceses, ademais de ser autor de varias obras que analiza Meijide neste libro<sup>83</sup>.

Os restantes traballos son artigos publicados en varias revistas. Nalgúns casos, o mesmo título do traballo xa destaca a intención do seu autor, a de recatalos do esquecemento, tal como se indica nos estudos sobre:

- Ángel Antonio Henry Veira, novedosa biografía deste oficial de Correos marítimos e fecundo escritor sobre temas da Revolución Francesa<sup>84</sup>.
- José Bernardo Erbella de Puga, avogado coruñés, autor de numerosas obras que Meijide analiza e comenta poñendo en valor dándoos a coñecer a eruditos e curiosos<sup>85</sup>.

E como se dun intento de mergullarse en toda a xeografía de Galicia se tratase, na procura de personaxes destacados merecedores dun estudo histórico, Meijide ofrece especialmente aos lectores de varias cidades galegas un estudo sobre algún dos seus máis destacados veciños:

- Aos de Tui, a investigación sobre Sarmiento Pereira, o cóengo ao que Godoy impediu a publicación de varios dos seus textos<sup>86</sup>.
- Aos de Betanzos a obra de Antonio María de Parga y Puga, irmán de Jacobo, deputado en Cádiz e voluntario contra os franceses, que o fixeron merecedor de varias condecoracións e mencións honoríficas<sup>87</sup>.
- Aos de Ourense o interese por Felipe Argente Leys, do que Meijide presenta unha breve biografía e análise da súa obra, na que destacan as varias propostas presentadas ao Goberno de Madrid para mellorar a economía de Galicia<sup>88</sup>.

Completan este grupo de biografías as dedicadas a dúas personalidades relacionadas co periodismo:

<sup>82</sup> (1992) *El ilustrado, político y economista gallego Jacobo María de Parga y Puga (1774-1850)*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, colección "Ilustrados, sociólogos y economistas gallegos", 164 p.

<sup>83</sup> (2001) *Juan José Caamaño y Pardo (1761-1819) conde de Maceda, ilustrado y economista ferrolano*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 119 p.

<sup>84</sup> (1982) "Noticia de un personaje olvidado de la Ilustración gallega. Ángel Antonio Henry Veira (1768-1813)", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 98, 277-312.

<sup>85</sup> (1987) "Personajes olvidados de la Ilustración gallega. José Bernardo Erbella de Puga (1756-1818)", *Untia, Boletín do Seminario de Estudios Mariñáns*, nº 3, 111-140.

<sup>86</sup> (1990) "Apuntes sobre el ilustrado tudense Sarmiento Pereira", *Museo de Pontevedra*, XLIV, 733-754.

<sup>87</sup> (1994) "Brigantinos ilustres. Antonio María de Parga y Puga (1780-1825)" *Anuario Brigantino*, nº 17, 149-158.

<sup>88</sup> (1999) "Lembranza dun ilustrado ourensán do século XVIII: Felipe Argente Leys", en *Cinguidos por unha arela común: homenaxe ó profesor Xesús Alonso Montero*, Santiago de Compostela, Universidade, vol I, 1331-1347.

- O extenso estudo dedicado ao adiantado do xornalismo galego, Pardo de Andrade, un personaxe xa coñecido por estudos anteriores e sobre o que Meijide amplía datos sobre a súa vida e actividade<sup>89</sup>.
- A investigación sobre Modesto Fernández y González, o avogado ourensán autor de centenaes de artigos e destacado membro de numerosas institucións ilustradas, merecedor tamén de importantes recoñecementos e condecoracións<sup>90</sup>.

No século XVIII, a publicación dunha obra precisaba da autorización do Consello de Castela, orixinándose un expediente do que se poden obter interesantes datos biográficos dos autores, ao tempo que valorar as dificultades que tiñan que salvar ata ver impresos os manuscritos. Esta situación permitiu a Meijide sacar á luz algúns destes expedientes relativos a autores da Galicia ilustrada<sup>91</sup>.

Outro grupo de biografías está dedicado a **empresarios** tales como:

- O grupo dos cataláns: Juan Carré y Bartra, o xironés afincado na Coruña a comezos do XIX e vinculado ao negocio da fabricación de pan e pastas<sup>92</sup>. J.V. Galcerán, emprendedor home de negocios en varias cidades galegas e activo político liberal que presidiu a Sociedade Patriótica coruñesa en 1820<sup>93</sup>. Jaime Dalmau Batista, fundador na Coruña dun establecemento dedicado ao comercio e ás operacións crediticias que foron continuadas polo seu fillo, asociado con outro catalán, José Pastor Taxonera, artífices das bases do que será a Banca Pastor<sup>94</sup>.
- O grupo dos franceses: Barrié d'Abadie, iniciador de varios negocios na Coruña desde finais do XVIII na Coruña, cidade na que conseguiu destacar na fabricación de sombreiros<sup>95</sup>. Lagoanère, instalado na Coruña arredor de 1760, fundador da primeira fábrica de lenzos pintados en Galicia, que non resultou tan bo negocio como imaxinaba, polo que reorientou a súa actividade empresarial a negocios de maior rendibilidade<sup>96</sup>. Lestache, empresario de fábricas de fariña, papel e curtidos en Narón, nas beiras do río Xubia<sup>97</sup>.
- Os aragoneses e casteláns: os Canuto Vereá, introdutores en Galicia da venda de instrumentos musicais, unha familia de orixe aragonesa especializada na venda deste tipo de mercadorías,

<sup>89</sup> (1983) "Pardo de Andrade, devanceiro do xornalismo galego", *Grial*, nº 80, 155-193.

<sup>90</sup> (1998) *Modesto Fernández y González (1838-1897). Economista, escritor y periodista*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 127 p.

<sup>91</sup> (1981) "Algunos expedientes relativos a la impresión de obras de autores de la Galicia de la Ilustración", *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, Gofe, 77-109.

<sup>92</sup> (1959) "Mercaderes catalanes en Galicia: Juan Carré y Bartra (1806-1844)", *Boletín de la Real Academia Gallega*, nº 28-44, 333-338.

<sup>93</sup> (1987) "Estirpes catalanas en La Coruña. J.V. Galcerán, hombre de negocios y político liberal (1765-1837)", *Pedralves. Revista d'Historia Moderna*, nº 7, 205-226.

<sup>94</sup> (1988) "Los catalanes Dalmau Batista crearon en el siglo XVIII los cimientos de la actual Banca Pastor", *La Voz de Galicia* 15-12-1988 (especial), 34-35.

<sup>95</sup> (1968) "Un capitán de industria en la Galicia del Antiguo Régimen", *Anuario de historia económica y social*, I, 461-522.

<sup>96</sup> (1976) "Negociantes franceses de La Coruña precapitalista: M. de Lagoanère y Cía", *Revista*, nº 12, 207-224.

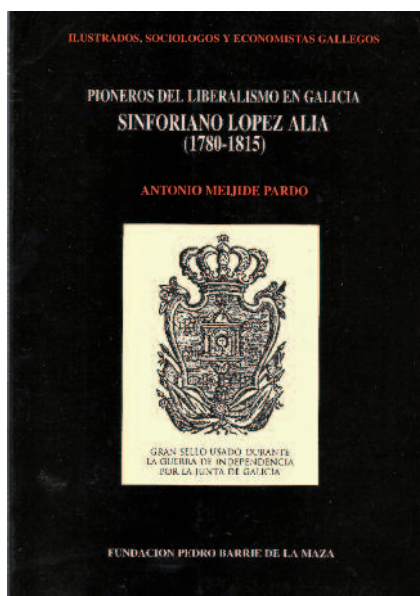
<sup>97</sup> (1997) "El empresarismo industrial del negociante francés J. Lestache en El Ferrol del siglo XVIII", *Anuario Brigantino*, nº 20, 35-50.

especialmente de pianos e partituras<sup>98</sup>. O por-  
menorizado estudo dun dos maiores homes de  
negocios na Coruña do XVIII, o valisoletano  
Jerónimo Hijosa<sup>99</sup>.

Tamén foron obxecto de estudo por parte  
de Meijide varios **militares** dos inicios do século  
XIX:

–Os liberais Sinforiano López, o guarnicioneiro  
madrileño estreitamente vinculado á Coruña e  
aos seu liberalismo desde 1808 e que pagou a  
defensa dos seus ideais coa morte en 1815,  
pero de quen os liberais coruñeses sempre hon-  
raron e procuraron atender a seus fillos orfos<sup>100</sup>.  
Unha breve reseña sobre a morte, na Coruña,  
de Juan Díaz Porlier, protagonista dun dos pri-  
meiros pronunciamentos liberais de España<sup>101</sup>.  
Rescata Meijide do case total esquecemento a  
Gerónimo Piñeiro de las Casas, un polifacético  
personaxe que mereceu importantes distincións  
en vida polos seus estudos de mineraloxía e  
xeoloxía que compaxinaba coa carreira militar  
ao servizo da causa liberal, defensa causante do seu exilio en 1823<sup>102</sup>.

–O triunfo da revolución de febreiro de 1820 na  
Coruña concitou moitas inimizadas e odios  
dos absolutistas, que tomaron vinganza tras o triunfo da Restauración de 1823. Unha destas  
víctimas foi Pita da Veiga, oficial de cabalería da  
Milicia Nacional no Trienio Liberal e ao que  
se lle abriu causa en 1825, aspecto moi pouco  
coñecido e sobre o que Meijide achega nove-  
dosos datos<sup>103</sup>. Unha situación similar –no  
aspecto do escaso coñecemento que se tiña  
sobre este personaxe– é o estudo sobre o papel  
que desempeñou o betanceiro Antonio Quiroga  
Hermida na defensa do liberalismo en 1823 e  
que tamén pagou co exilio ata que puido re-  
gresar grazas á amnistía de María Cristina en  
1834<sup>104</sup>.



Biografía do líder liberal Sinforiano López  
Alía na que A. Meijide mostra as súas  
habituais dotes de capacidade e dominio  
do método historiográfico ao que  
acompaña abundante material heurístico  
(1995).

<sup>98</sup> (1988) “Los Canuto Vereá y el primer establecimiento de instrumentos musicales e Galicia”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>99</sup> (1967) “Hombres de negocios en La Coruña diociesca: Jerónimo Hijosa”, *Revista*, nº 3, 84-148.

<sup>100</sup> (1995) *Pioneros del liberalismo en Galicia. Sinforiano López Alía (1780-1815)*. A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, colección “Ilustrados, sociólogos y economistas gallegos”. 191 p.

<sup>101</sup> (1996) “En 1815 fue ahorcado en La Coruña el general Porlier”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>102</sup> (1975) *Gerónimo Piñeiro de las Casas: militar, científico y liberal gallego del XIX*. A Coruña, Moret, 37 p.

<sup>103</sup> (1969-1970) “Causa instruída al Alférez Pita da Veiga con motivo del alzamiento de 1820 en La Coruña”, *Revista*, nº 5-6, 103-126.

<sup>104</sup> (1992) “Actuación del general Quiroga en la guerra civil de 1823 y sus años de exilio”, *Anuario Brigantino*, nº 15, 89-112.

- Continuou interesado Meijide por sacar á luz novos datos de militares liberais que foron vítimas dos seus ideais e que tiveron que poñer a salvo as súas vidas exiliándose ata agardar por mellores tempos. Foi tamén o caso de Ramón Romay y Gimenez Cisneros, sentenciado a pena de morte por colaborar con Porlier e que non dubidou, ao regreso do exilio, en volver a apoiar a causa liberal durante o Trieno<sup>105</sup>. A derradeira publicación de Meijide tamén estivo dedicada á biografía e actuacións dun liberal, o xeneral inglés Wilson, unha das maiores axudas que os galegos, e especialmente os vigueses, recibiron durante a guerra contra os exércitos absolutistas en 1823<sup>106</sup>.
- Aínda que queda patente a preferencia de Meijide polos liberais, tamén se interesou por algún absolutista, caso do facendado Gregorio Edreira, deportado no Trienio que recuperou cargos e bens en 1823<sup>107</sup>.

Outro grupo de biografías está centrado en **artesáns e artistas** que traballaron na Coruña:

- Varios reloxeiros estranxeiros asentados na cidade<sup>108</sup>.
- O ourive suízo Luard, introdutor de novas técnicas no seu oficio que lle deron gran sona, pero que pasou por dificultades económicas pola falta de encargos durante os anos nos que se trasladaron a Santiago as principais institucións militares e xudiciais de Galicia<sup>109</sup>.
- O profesor de debuxo e retratista flamengo Vanderlacken<sup>110</sup>.
- O arquitecto Felipe Gianzo de Zas, o autor do primeiro plano topográfico en cor da Coruña e mestre maior das obras de fortificación da cidade<sup>111</sup>.

Completan este grupo de biografías as dedicadas a varios personaxes que destacaron en moi **diferentes actividades**:

- Os médicos Vicente Antonio Posse Roybanes, un nome unido á investigación e difusión da vacina antivariólica<sup>112</sup>, e Nicolás Taboada Leal, que tivo unha destacada actuación durante a epidemia de 1833 e en conseguir que a illa de San Simón se convertese en lazareto<sup>113</sup>.

<sup>105</sup> (1995) "Coruñeses ilustres. Ramón Romay, Capitán General de la Armada", *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>106</sup> (2003) "Guerra civil de 1823. Intervención del general inglés Wilson en ayuda de la Galicia liberal", *Anuario Brigantino*, nº 26, 237-252.

<sup>107</sup> (1985) "Voluntarios realistas en Betanzos. El capitán Gregorio Edreira (1785-1833)", *Untia. Boletín do Seminario de Estudios Mariñáns*, nº 1, 55-62.

<sup>108</sup> (1981-1983) "Datos biográficos sobre artífices extranjeros de relojería en la vieja Coruña", *Abrente*, nº 13-15, 121-142.

<sup>109</sup> (1981) "Artífices extranjeros en La Coruña del siglo XIX. El orfebre suizo E. Luard", en *Homenaje a Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1097-1119.

<sup>110</sup> (1992-1993) "Apuntes biográficos sobre N. P. Vanderlacken, un retratista flamenco en La Coruña del siglo XIX", *Revista*, nº 27-28, 43-52.

<sup>111</sup> (1995-1996) "Apuntes biográficos del arquitecto coruñés Felipe Gianzo (1780-1833)", *Abrente*, nº 27-28, 73-92.

<sup>112</sup> (1982) "El doctor Posse Roybanes y la introducción de la vacuna contra la viruela en Galicia (1804-1806)", *Medicina Galaica*, nº 18, 23-30.

<sup>113</sup> (1984) "Figuras ilustres de la medicina gallega: Taboada y Leal (1798-1883)", *Medicina Galaica*, nº 26, 9-14.

- O científico ourensán Gabriel Fernández Taboada, farmacéutico e químico a quen Galicia debe a introdución do ensino práctico de Química, así como a posta en valor das augas mineromedicinais de varios balnearios galegos<sup>114</sup>.
- O gran benfeitor da Coruña, Eusebio da Garda, e a historia dos inicios da actividade dunha das súas obras máis destacadas: un novo edificio para instituto, o que na actualidade leva seu nome na súa memoria<sup>115</sup>.
- Mergullándose en arquivos militares e notariais, Meijide presenta datos biográficos de quen foi, ata en cinco ocasións, Capitán Xeral de Galicia e senador en tres lexislaturas: o coruñés Sánchez Bregua, asiduo colaborador en prensa periódica e merecedor de numerosas distincións<sup>116</sup>.
- O primeiro marqués de Almeiras, rico propietario involucrado na vida económica e política da Coruña<sup>117</sup>.
- O cóengo ilustrado e destacado mecenas Pedro Antonio Sánchez Vaamonde, autor de numerosas obras e fundador dunha das bibliotecas mellor dotadas da cidade e que el doou e confiou o seu coidado ao Real Consulado<sup>118</sup>.
- Para rematar este grupo citar o breve traballo sobre o labor de Filgueira Valverde no Seminario de Estudos Galegos xa citado e unha obra extensa sobre temas e personaxes coruñeses na que reuniu 23 traballos xa publicados e aos que, en varias ocasións, engade nova documentación e fai algunhas correccións<sup>119</sup>.

### 3. HISTORIA DE INSTITUCIÓNS ILUSTRADAS E DE ENSINO. Ademais dos datos achegados sobre o Real Consulado do mar establecido na Coruña na biografía do fundador da súa biblioteca, o cóengo Sánchez Vaamonde, e o traballo sobre o consulado de Vigo, estudou Meijide dúas institucións vinculadas co espírito ilustrado:

- A Real Academia de Medicina e Cirurxía, establecida en Santiago en 1831 e trasladada dous anos despois á Coruña ao tempo do retorno das institucións de goberno de Galicia e que tivo un destacado papel no fomento das vacinacións gratuítas e no control e erradicación do intrusismo médico<sup>120</sup>.
- A Sociedade Económica de Amigos do País da Coruña, da que se coñecen moi poucos datos<sup>121</sup>.

<sup>114</sup> (1988) *Mentalidades gallegas de antaño. El científico Fernández Taboada (1776-1841)*. Sada, O Castro, 140 p.

<sup>115</sup> (1991) *Eusebio da Guarda y el Instituto de 2ª Enseñanza de La Coruña*. A Coruña, La Voz de Galicia, 162 p.

<sup>116</sup> (1997) “Coruñeses ilustres. El general y senador Sánchez Bregua (1818-1897)”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>117</sup> (2001) “Biografía del primer Marqués de Almeiras, A. V. Zuazo Mondragón y Ron (1732-1798)”, *Anuario Brigantino*, nº 24, 207-218.

<sup>118</sup> (2002) “Biografía de Sánchez Vaamonde, ilustre canónigo y catedrático, fundador de la biblioteca del Real Consulado”, *Anuario Brigantino*, nº 25, 261-274.

<sup>119</sup> (1997) *Temas y personajes de la historia coruñesa contemporánea*. A Coruña, Diputación Provincial, 522 p.

<sup>120</sup> (1988) “La Real Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Asturias. Creación y primeros años de actividad (1831-1840)”, *Medicina Galaica*, nº 41, 1-30.

<sup>121</sup> (1999) “En 1841 se creó en A Coruña la Sociedad Económica de Amigos del País”, *Anuario Brigantino*, nº 22, 179-188.



Sobre institucións relacionadas co ensino na Coruña, ademais do amplo estudo sobre o instituto no que el traballaba e que publicou xunto coa biografía do seu promotor, Eusebio da Garda anteriormente citada, Mejjide dedicou a institucións coruñesas seis traballos:

- O estudo da Academia de Belas Artes, elaborando unha breve biografía dos 17 académicos fundadores, a organización das ensinanzas impartidas e a análise dos múltiples problemas para instalarse nun local axeitado<sup>122</sup>. Completa este estudo o dedicado á ensinanza musical en Belas Artes e que contou con profesores da talla de Pascual Veiga, José Castro e Joaquín Lago<sup>123</sup>.
- Dous traballos sobre colexios privados: o primeiro deste tipo en Galicia, o fundado por Manuel Freire de Andrade, e que cubría a falta de existencia dun instituto na Coruña<sup>124</sup>, e un dos que sobreviviu activo durante un século, o fundado polo profesor de idiomas e caligrafía, Luis Dequidt Gantois, que foi continuado polos seus sucesores<sup>125</sup>.
- Os inicios da Escola de Náutica da Coruña, que foi o tema do seu discurso de entrada na Real Academia Galega, cubrindo a vacante deixada por Ángel del Castillo López, e que fora instalada no edificio do Real Consulado<sup>126</sup>.
- Unha breve historia dunha cátedra de latinidade que existía na Coruña a mediados do século XVII e que foi restablecida en 1840, aínda que por pouco tempo porque foi definitivamente suprimida 5 anos máis tarde por orde ministerial<sup>127</sup>.

Pero non se limitou á Coruña o interese de Mejjide polas institucións docentes da cidade, senón que pescudou en novos arquivos nos que localizar e sacar á luz datos sobre outras localidades:



Estudo sobre os inicios da Academia e da Escola de Belas Artes da Coruña que completa A. Mejjide coas biografías dos fundadores e a análise das dificultades que tivo que sortear a institución para sobrevivir (1989)

<sup>122</sup> (1989) *La Academia y Escuela de Bellas Artes de La Coruña (1850-1875)*. A Coruña, Diputación Provincial, 228 p.

<sup>123</sup> (1994) “Implantación de la enseñanza musical en la Escuela de Bellas Artes de La Coruña”, *Abrente*, nº 26, 101-118.

<sup>124</sup> (1999) “En 1847 se establece en A Coruña el primer colegio privado que hubo en Galicia de segunda enseñanza”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>125</sup> (1990) “Centros de enseñanza en La Coruña en el siglo XIX. El Colegio Dequidt”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>126</sup> (1963) *Origen y progresos de la Escuela de Náutica de La Coruña (1790-1825)*. A Coruña, Real Academia Gallega, 51 p.

<sup>127</sup> (1997) “Efímero restablecimiento en La Coruña de una antigua cátedra de latinidad (1840-1845)”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 109, 79-101.

- Sobre os intentos de crear unha escola de náutica en Pontevedra, proxecto fracasado por falta de fondos<sup>128</sup> e, nesa mesma cidade, a instalación da primeira escola práctica de agricultura de Galicia, a fundada pola Deputación na zona da Caeira e que foi pechada pretextando falta de recursos<sup>129</sup>.
- A cátedra de Historia Natural en Santiago, da que se encargou de poñela en marcha A. Casares e que quedou complementada pouco despois coa creación do xardín botánico que se instalou na horta do extinguido colexio de Fonseca<sup>130</sup>.
- Unha escola de debuxo e pintura en Ourense, inaugurada seis anos despois da coruñesa e que quedou instalada nun edificio da praza de San Marcial para incorporarse pouco despois ao instituto de ensino medio<sup>131</sup>.
- E para completar este grupo, investigou Meijide sobre aspectos do ensino secundario en Betanzos no século XIX, prestando especial atención ao instituto libre ou municipal que funcionou entre 1871 e 1874, e os colexios libres que preparaban o alumnado que logo tiña que ir a examinarse ao instituto da Coruña, completando o traballo coas biografías dos primeiros profesores<sup>132</sup>.

#### 4. ESTUDOS RELACIONADOS COA POBOACIÓN E AS SÚAS CARACTERÍSTICAS E DIFICULTADES. Inclúense neste apartado traballos relacionado coa poboación galega analizada desde diferentes ángulos:

- A emigración, un dos primeiros traballos publicados por Meijide e no que analiza, a través de sete capítulos (causas, características, as teorías explicativas dos movementos migratorios...), todo elo acompañado de numerosos cadros estatísticos de elaboración propia e abundantes referencias bibliográficas<sup>133</sup>.
- A asistencia eclesiástica compostelá durante a fame de 1768-69, unha das maiores crises alimenticias da época por falta de cereais, valorando a actuación do arcebispo Rajoy y Malvar en auxilio de enfermos e desvalidos<sup>134</sup>.
- Investigou tamén Meijide sobre as dificultades de manter o equilibrio entre recursos e alimentación na Galicia do século XVIII e que provocaban as crises de subsistencia e as consecuencias derivadas, situacións analizadas a través de referencias documentais corroborativas das diferentes análises<sup>135</sup>.

<sup>128</sup> (1983) “Apuntes sobre la tentativa de crear en Pontevedra una Escuela de Náutica (1769-1772)”, *Museo de Pontevedra*, XXXVII, 133-156.

<sup>129</sup> (1997) “Implantación en Pontevedra de la primera Escuela Práctica de Agricultura en Galicia (1873-1886)”, *Museo de Pontevedra*, LI, 773-813.

<sup>130</sup> (1987) “Creación en 1840 de la Cátedra de Historia Natural en la Universidad de Santiago”, *Boletín da Academia Galega de Ciencias*, V, 153-166.

<sup>131</sup> (1988-1989) “Apontamentos sobre dunha escola de debuxo e pintura establecida en Ourense a mediados do s. XIX”, *Boletín Auriense*, XVIII-XIX, 231-240.

<sup>132</sup> (1990) “La enseñanza secundaria en Betanzos en el siglo XIX: el Instituto Libre y los Colegios Privados”, *Anuario Brigantino*, nº 13, 117-136.

<sup>133</sup> (1960) *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*. Madrid, Instituto Balmes de Sociología. Prólogo de Carmelo Viñas y Mey, 146 p.

<sup>134</sup> (1965) “El hambre de 1768-1769 en Galicia y la obra asistencial del estamento eclesiástico compostelano”, *Compostellanum*, X, nº 2, 213-256.

<sup>135</sup> (1990) “Recursos agrarios y alimentación en la ruralía gallega del siglo XVIII”, en *Paysages et Sociétés. Mélanges Géographiques en l'honneur du professeur Abel Bouhier*, Poitiers, Université, 29-41.

E tamén interesaron a Meijide os temas relacionados coas enfermidades e os recursos médicos e sanitarios. Así, investigou sobre:

- O brote epidémico na zona de Vigo a finais do S. XVIII a partir da análise dun expediente do Consello de Castela que daba conta da noticia<sup>136</sup>.
- Dous artigos sobre o cólera: o de 1833 e os seus efectos na Galicia atlántica analizando as medidas tomadas pola Xunta Suprema de Sanidade tratando de controlar a súa expansión<sup>137</sup>, e o brote de 1834 en Lugo, a máis afectada porque a enfermidade se estendeu a través do camiño real desde Madrid<sup>138</sup>.

Relacionados coa medicina e a sanidade para combater as enfermidades que afectan á poboación, ademais da biografía do gran difusor da vacina, o doutor Posse Roybanes xa citada, Meijide estudou aspectos xerais como:

- O intrusismo médico en Galicia na primeira metade do século XIX<sup>139</sup>.
- O papel das augas dos balnearios de Arteixo e Carballo, completadas con biografías de médicos-directores<sup>140</sup>.
- As orixes da prevención sanitaria a través do estudo do lazareto de San Simón<sup>141</sup>.
- Lembrou a todos os coruñeses o bicentenario da fundación dun dos centros hospitalarios de referencia na Coruña, o fundado pola gran benfeitira Teresa Herrera<sup>142</sup>.

**5. TEMAS POLÍTICOS DA HISTORIA DE GALICIA.** Ademais dos múltiples aspectos de historia política que se tratan en moitas das biografías citadas, inclúense neste apartado uns traballos que abordan temas especificamente relacionados con problemas políticos e bélicos:

- As relacións con Portugal durante a Guerra de Independencia con novos datos que informan sobre galegos fuxidos ao país veciño para evitar o servizo de armas, un problema que non era exclusivo de Galicia, pero que aquí alcanzou gran dimensión<sup>143</sup>.

<sup>136</sup> (1983) “Noticia de un brote epidémico ocurrido en la comarca viguesa en 1793”, *Medicina Galaica*, nº 22, 20-26.

<sup>137</sup> (1985) “El cólera morbo de 1833 y su incidencia sobre algunas poblaciones de la Galicia Atlántica”, *Medicina Galaica*, nº 29, 3-9.

<sup>138</sup> (1986) “Incidencia del morbo colérico de 1834 en la provincia de Lugo”, *Medicina Galaica*, XXXV, 7-15.

<sup>139</sup> (1983) “Testimonios históricos sobre el intrusismo médico en Galicia (1825-1843)”, *Medicina Galaica*, nº 20, 7-11.

<sup>140</sup> (1985) “Hidrología médica en Galicia. Los balnearios de Arteixo y Carballo en el siglo XIX”, *Medicina Galaica*, XXXII, nº 32, 9-18.

<sup>141</sup> (1987) “Orígenes de la prevención sanitaria marítima en Galicia. El lazareto de San Simón (1838-1857)”, *Medicina Galaica*, nº 37, 3-12.

<sup>142</sup> (1991) “Se cumplen dos siglos de la fundación del Hospital de Caridad por Teresa Herrera y de la muerte de esta gran benefactora coruñesa”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>143</sup> (1962) “Apuntes sobre las relaciones galaico-portuguesas durante la Guerra de la Independencia”, en *Publicações do XXVI Congresso Luso-Espanhol*, Porto, Associação portuguesa para o progresso das Ciências, VII, 15-32.

–O completo –e non superado– estudo sobre a invasión inglesa a Galicia de 1719, debida á frustrada expedición a Escocia que provocou a represalia sobre numerosos portos galegos, e que mesmo determinou o traslado das reliquias do apóstolo Santiago a un lugar máis seguro ante un posible avance cara ao interior de Galicia das tropas invasoras<sup>144</sup>.

–No estudo sobre a capitulación da Coruña ao remate do Trienio Liberal analiza Meijide, a modo de diario, as circunstancias do prolongado asedio que soportou a cidade ata a súa rendición final<sup>145</sup>.

## 6. OUTROS TRABALLOS DE TEMÁTICA DIFERENTE NON INCLUÍDA NOS GRUPOS ANTERIORES.

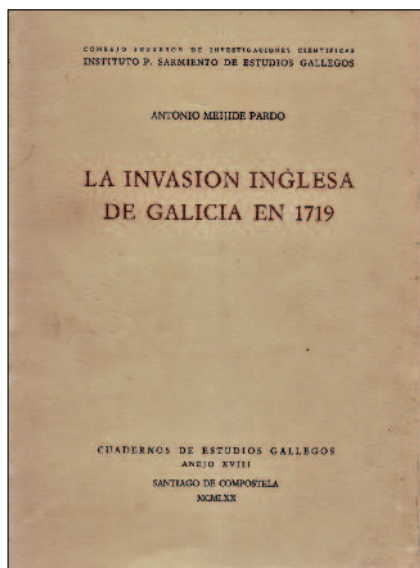
No conxunto dunha obra tan extensa resulta difícil conseguir agrupar a totalidade dos traballos nuns poucos apartados, de aí que agora se citen cinco artigos, catro deles publicados na revista de divulgación coruñesa *La Coruña. Paraíso del Turismo* entre os anos 1985 e 1993 que abordan moi variados temas de forma breve, todos eles relacionados coa cidade herculina:

–A primeira corrida de touros na Coruña, a celebrada en 1850 e que contou con matadores tan recoñecidos como Frascuelo e Lagartija<sup>146</sup>.

–O servizo da lancha a Santo Antón, publicando o contrato establecido en 1832 entre o Comisionado de Guerra e o patrón Julián Pereira coas condicións do servizo<sup>147</sup>.

–As casas de baños de mar, analizando os diferentes modelos e funcións deste tipo de establecementos<sup>148</sup>.

–Os problemas orixinados arredor do proxecto para erixir un monumento a María Pita a partir da iniciativa do Liceo Brigantino en 1890, pero que non se levou á práctica debido á negativa da Academia de Belas Artes de San Fernando e as disputas orixinadas na prensa local<sup>149</sup>.



Análise dun dos acontecementos da historia de Galicia case descoñecidos ata a aparición do estudo de A. Meijide, un traballo aínda non superado por estudos posteriores (1970)

<sup>144</sup> (1970) *La invasión inglesa de Galicia de 1719*. Santiago de Compostela, C.S.I.C., Cuadernos de Estudios Gallegos, anexo 18, 153 p. e 19 lam.

<sup>145</sup> (1985) “El asedio capitulación de La Coruña en 1823”, en *Quinientos años de la Capitanía General de Galicia*, Madrid, Ministerio de Defensa, 85-103.

<sup>146</sup> (1985) “1850. Se celebra en La Coruña la primera corrida de toros”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>147</sup> (1987) “El servicio de la lancha a Castillo de San Antón en 1832” *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>148</sup> (1989) “Casas de baños de mar en La Coruña del siglo XIX”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

<sup>149</sup> (1993) “El certamen del Liceo Brigantino de 1890 y el proyecto de monumento a María Pita”, *La Coruña. Paraíso del Turismo*.

–En 1999 colaborou Mejjide nunha obra colectiva sobre Chantada que é a única que se aparta do contido histórico do resto da súa produción<sup>150</sup>.

Valorada no seu conxunto, a obra de Antonio Mejjide Pardo cobra aínda maior dimensión, especialmente se temos en conta as datas na que foi elaborada, pois a consulta da valiosísima documentación que manexa tiña que facerse in situ e, moitas veces, sen contar sequera con sistemas de reprodución fotográficos.

Como a nota común de todos os seus traballo foi a utilización de fontes primarias, de documentación da época –pois calquera afirmación está sempre apoiada en soporte arquivístico– podemos imaxinar os esforzos, gastos e repetidas viaxes aos lugares nos que poder localizar novos datos para iniciar novas investigacións<sup>151</sup>.

O acerto na elección dos temas, a variedade de asuntos tratados, o interese por rescatar do esquecemento a personaxes de valía en diferentes campos, o rigor na análise das fontes de información, a claridade na exposición e a correcta estrutura dos temas fan que a obra de Antonio Mejjide resulte de imprescindible consulta para cantos curiosos e investigadores desexen coñecer un pouco máis da historia de Galicia.

<sup>150</sup> (1999) “Chantada en mi corazón”, en *Libro de Oro de Chantada*. Círculo recreativo cultural de Chantada, Lugo, Diputación Provincial, 297-299. A participación nesta obra explícase pola orixe chantadina de Mejjide, razón tamén pola que o concello da vila aprobou facer una mención honorífica poucos despois do seu falecemento (*La Voz de Galicia*, 6/7/2004). Os pais de Antonio Mejjide –Eduardo Mejjide López e María Pardo Pérez– eran de Asma, igual que o avó paterno –José Mejjide López– e de moi preto, de Pereira, a avoa paterna –Florentina López López– todos eles do concello de Chantada.

<sup>151</sup> O esforzo de Mejjide para realizar o seu traballo, a sinxeleza e discreción coa que sempre se comportou, o sacrificio económico que supoñen as viaxes e as estancias nos lugares aos que se desprazou para investigar foron aspectos xa valorados polos seus coetáneos, ideas e comentarios que se poden ler en varias ocasións mesmo na prensa local. A modo de exemplo, recollemos o seguinte fragmento do periodista Caparrós: “Antonio Mejjide Pardo es un joven catedrático (...) a quien todos conocemos. Un hombre joven con espíritu joven con el que es posible discutir en el fútbol o fumar un cigarrillo en el cine (...). Con relativa frecuencia Antonio Mejjide desaparece de la circulación. Dejamos de ver en el Casino, en los espectáculos e incluso en su casa, donde si se le llama, contestan con un evasivo “no sabemos donde puede estar”. Si me prometen guardar el secreto, les diré lo que Antonio Mejjide hace en esas frecuentes ocasiones que disimula su absoluta modestia: trabaja. Trabaja escapando al Archivo de Indias, en Sevilla; al de Simancas, en las más escondidas bibliotecas, y en los más polvorientos archivos. Y así, mientras sigue hablando del Fabril, de las películas de moda, Mejjide va publicando sus libros de investigación, aporte fundamental a la bibliografía de los temas que trata. (...) Antonio Mejjide, un investigador integral que añade la mejor condición humana en acompañamiento de su solvencia: la modestia, la absoluta sencillez con que él sabe hacer las cosas verdaderamente importantes”. (*La Voz de Galicia*, 8/11/1961).



# A INNOVADORA CONTRIBUCIÓN DE ANTONIO MEIJIDE AOS ESTUDOS SOBRE A EMIGRACIÓN GALEGA<sup>1</sup>

Antonio Meijide's innovative contribution to research on Galician emigration

LUIS ALONSO ÁLVAREZ<sup>2</sup>

**Resumo.** Neste traballo examínase a obra “La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII” do historiador galego Antonio Meijide Pardo no centenario do seu nacemento. Destácanse, entre outros aspectos, que se trata da obra máis elaborada e analítica do autor, a máis completa que publicou sobre Galicia e a súa modernidade ao ter sido publicada nunha época (os anos 60 do século pasado) culturalmente complicada. Finalmente, considéranse polo miúdo algunhas das principais conclusións ás que chega o autor, tanto desde o punto de vista puramente demográfico, como económico e social para á Galicia dos séculos XVIII e comezos do XIX.

**Abstract.** In this paper, the book “La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII” (The Galician intrapeninsular migrations in the XVIII<sup>th</sup> century) of the Galician historian Antonio Meijide Pardo is examined. Some aspects are highlighted, such as that it is the author's most elaborated and analytic work as well as the most complete he wrote about Galicia, and its modernity, specially because it was published during a culturally complicated time (the decade of the 60's of the XX<sup>th</sup> century). Finally, some of the main conclusions of the author are considered in detail from a demographic, economic, and social point of view regarding the XVIII<sup>th</sup> and the early XIX<sup>th</sup> centuries.

**Palabras clave.** Antonio Meijide Pardo. Emigración galega. Século XVIII. Galicia.

**Key words.** Antonio Meijide Pardo. Galician emigration. Eighteenth century. Galicia.

---

Autoridades, amigas e amigos, señoras e señores, boa tarde. Nunca poderei esquecer eses papeliños que don Antonio me entregaba cando estaba eu a facer a miña tese de licenciatura na Universidade de Barcelona alá polos primeiros anos setenta. Cunha elegante letra inglesa indicábame os arquivos que debía visitar e aínda os cartafoles onde podía

<sup>1</sup> Texto da conferencia impartida na conmemoración do centenario do nacemento do historiador Antonio Meijide Pardo o 23 de novembro de 2017 no salón de sesións do Concello da Coruña.

<sup>2</sup> Doutor pola Universidade de Barcelona. Catedrático honorario da Universidade da Coruña. Principais temas de investigación: aspectos económicos da Galicia moderna e contemporánea. [luis.alonso@udc.es](mailto:luis.alonso@udc.es)

atopar as cousas que procuraba. Pero o máis fascinante era que don Antonio facía iso con todo o mundo que llo pedía. Que sirva esta pequena anécdota para recoñecer dalgún modo esa débeda persoal que teño con el, alá onde se atope.

O libro de don Antonio que desexo presentarlles é un dos primeiros que escribiu, en 1960, e que leva por título *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*, editado polo Consello Superior de Investigacións Científicas de Madrid<sup>3</sup>.

Porqué penso que se debe seleccionar este libro entre o largo centenar de obras que deu ao prelo para conmemorar o centenario do nacemento de don Antonio Meijide Pardo? En primeiro lugar, porque se trata da súa obra máis elaborada e analítica desde unha perspectiva académica, non exactamente divulgativa. Para compoñela, don Antonio percorreu unha morea de arquivos, en total dezaseis, sen dietas nin honorarios como temos agora os investigadores. Catorce deles en Galicia<sup>4</sup>, un en Lisboa e outro en Madrid<sup>5</sup>. Todo un reto nun tempo no que non existía Internet, espazo onde agora se atopan *on line* a maior parte dos arquivos e podemos consultar comodamente os documentos desde a nosa propia casa. Pero como no século XVIII non se dispoñía de estatísticas ou recontos oficiais de emigrados, don Antonio tivo que ir recollendo os escasos datos que subministraron os contemporáneos para coñecer as tendencias da emigración, as ocupacións dos emigrantes, a duración das estadías, en como e a onde se viaxaba, onde pousaban e finalmente o volume da emigración. Para iso revisou os escritos dos devanceiros, de Martín Sarmiento a Lucas Labrada, pasando por Jerónimo Feijóo, José Cornide, Francisco Somoza de Monsoriú, Pedro Antonio Sánchez e José Alonso y López<sup>6</sup>, pero tamén, polos do conde de Campomanes, Eugenio Larruga ou Gaspar Melchor de Jovellanos<sup>7</sup>, e por escritores portugueses, ingleses e franceses<sup>8</sup>, sen esquecer a prensa da época (que era numerosa e variada, sobre todo en Madrid)<sup>9</sup>, e sen esquecer tampouco as actas da Xunta de Reino, da Academia de Agricultura de Galicia e doutras institucións preocupadas polo fenómeno crecente da emigración<sup>10</sup>. Agora estamos nun tempo, nunha época dixital, na que resulta moi doado construír bases de datos para cuantificar o que se desexa medir ou ponderar. Pero se se pensa que a obra foi elaborada a finais dos anos cincuenta do século pasado, don Antonio tivo que traballar moi arreo para escribir nos papelíños, eses papelíños nos que tanto se prodigaba, os seus recontos de emigrantes. Un traballo de formiga,

<sup>3</sup> Antonio Meijide Pardo (1960) *La emigración gallega intrapeninsular*. Madrid, Instituto Balmes de Sociología, C.S.I.C. Prólogo de Carmelo Viñas Mey, 146 p.

<sup>4</sup> Arquivos municipais da Coruña, Mondoñedo, Ferrol, Lugo, Muros, Ourense, Pontedeume, Ribadeo e Santiago; Arquivo da Catedral de Ourense; Arquivo Histórico Provincial de Ourense; Arquivo do Reino de Galicia; Arquivo da Universidade de Santiago e Biblioteca do Real Consulado da Coruña.

<sup>5</sup> Biblioteca Nacional de Lisboa e Biblioteca Nacional de Madrid.

<sup>6</sup> Sarmiento, 1751; Labrada, 1804; Feijoo, 1773; Cornide, 1774; Somoza de Monsoriú, 1775; Sánchez, 1806; Alonso y López, 1820.

<sup>7</sup> Campomanes, 1774; Larruga, 1787-1800; Jovellanos, 1795.

<sup>8</sup> Clarke, 1763; Murphy, 1795; Langle, 1796; Bourgoing, 1807; Laborde, 1809; Balbi, 1810.

<sup>9</sup> *Mercurio de España* (1784). Madrid, Imprenta Real; *Diario Curioso, erudito, económico y comercial*, (1786). Madrid, Imprenta de Manuel González; *Diario de Madrid* (1789). Madrid, Imprenta del Diario; *Correo Mercantil de España y sus Indias* (1792). Madrid, Librería de Escribano.

<sup>10</sup> Arquivo Municipal de A Coruña (varios anos); *Actas Juntas del Reino*; Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, 1780; *Memorias de la Sociedad Económica de Madrid*, Madrid e Academia das Ciencias de Lisboa, 1789.



pero que deu un resultado excelente. O conxunto condensouno nunha obra de 150 páxinas, un número pouco habitual nun investigador que escribía case sempre traballos pequenos en extensión, aínda que avultados e sorprendentes en contidos.

Esta é unha das razóns pola que penso que a obra de *La emigración* foi o seu máis grande legado que nos deixou, a excelencia académica. Pero existen outras razóns non menos valiosas. Por exemplo, desde unha perspectiva cultural, *La emigración* constitúe a obra máis completa e acabada que o autor ten sobre Galicia no seu conxunto. Don Antonio pasa por ser un historiador propiamente local. Iso é certo, sobre todo se nos decatamos que máis de un 80% da súa dilatada investigación corresponde a estudos locais, sobre A Coruña e súa bisbarra. O resto refírese a Galicia e, unha pequena parte, a estudos internacionais. Pero entre as de temática galega, *La emigración* destaca por cima de todas en extensión e profundidade. É, ademais, a primeira vez que se recuperan os estudos histórico-económicos sobre a nosa terra, unha tradición que principiara o Seminario de Estudos Galegos (sección de Xeografía, dirixida por don Ramón Otero Pedrayo) e que se interrompera coa Guerra civil. E isto me parece tanto ou máis relevante porque don Antonio Meijide procedía doutra cultura política, que non entroncaba precisamente coa do galeguismo histórico, e na que citar a Jovellanos, valla o exemplo, era cando menos sospeitoso.

Penso tamén que hai que subliñar nesta súa obra sobre a emigración galega o seu carácter de modernidade, sempre vista no seu tempo, tendo tamén presente que foi nesa liña por onde avanzou a cultura histórica. Os poucos historiadores galegos da súa época visitaban sobre todo a historia política ou das ideas. El tentou explicar como era Galicia a partir da Xeografía económica, que vén ser o mesmo que o que hoxe chamamos a Historia económica. Era algo que só se estaba a facer en moi poucas universidades españolas, como eran as de Barcelona e Madrid e por historiadores do mérito dun Jaume Vicens Vives ou dun Antonio Domínguez Ortíz.

Asemade, a modernidade de don Antonio Meijide atópase tamén nos contidos da súa obra, a emigración galega a España e Portugal. Dos contidos da investigación hai que subliñar, en primeiro lugar, a relevancia histórica que tivo en Galicia a emigración intrapeninsular. Dende sempre, se tiña dado pulo á emigración ultramarina, facer as Américas. A emigración americana era coma un sol que tapaba coa súa luz o astro da emigración peninsular, sen dúbida de menor escala, pero sen a cal non se houbera producido a outra, ou polo menos non houbera sido tal sen a cultura migratoria dos galegos ás Castelas, Andalucía ou Portugal. E don Antonio decatouse diso, de que a emigración ultramarina non foi máis que a continuación da outra, da que el estudou.

Un segundo elemento de modernidade a destacar nos contidos da obra de Meijide é que descubre que a emigración intrapeninsular constituíu unha resposta á ruptura dos equilibrios malthusianos na economía e a sociedade galegas<sup>11</sup>. O rompemento da ecuación

<sup>11</sup> Na súa obra de maior difusión, o economista británico Thomas R. Malthus sinalaba que o tamaño das poboacións medraba en progresión xeométrica, mentres que os recursos o facían en progresión aritmética. Polo mesmo, no longo prazo facían irrupción nesta dinámica o que el cualificou como freos (*checks*), entre eles o atraso na idade dos casamentos ou as enfermidades, guerras e crises de subsistencia, que adiababan o crecemento da poboación e acababan por equilibrala de novo cos recursos. (Véxase Malthus, 1798).

entre a poboación e os recursos para sostela resolvíase barbaramente nas economías preindustriais, como eran a galega e a española do século XVIII, coa apocalipse das famas, enfermidades e mortes da parte máis desfavorecida da poboación, equilibrando así de novo a ecuación. Pero en Galicia, esa parte da poboación non se deixou morrer de fame ou de enfermidades derivadas, como estaba a suceder verbi gracia en Irlanda e outros lugares europeos, se non que as familias labregas teceron unha estratexia de resistencia moi efectiva, a de emigrar a outras terras con necesidade de man de obra onde adquirir recursos para a subsistencia das familias e para o pago da renda foral e os tributos á Coroa.

Outro achado científico de don Antonio foi a constatación da existencia, non dunha, se non de tres Galicias no século XVIII, ou, mellor, tres niveis de desenvolvemento económico, cousa que se mantén en menor grao na actualidade: a Galicia atlántica, a cantábrica e a do interior. Nas dúas primeiras (nas Galicias con fachada marítima), non se emigrou ou se fixo en escasa medida pola difusión do millo, ese cereal americano que chegara moi cedo á nosa terra e que permitía ter máis dunha colleita e alternala con outros cultivos. Nestas áreas, a poboación vivía relativamente acomodada e non precisaban ter que acudir tanto á emigración para completar recursos. O cultivo do millo tiña penetrado no século anterior polos vales fluviais, maiormente do Miño, pero tamén polos ribeiros dos ríos menores, incorporándose á cultura alimenticia desas poboacións, cando o pan era entón a base da alimentación. En realidade, segundo don Antonio, onde se orixinou o groso da emigración intrapeninsular, como tamén un século despois da emigración americana, foi na Galicia interior, que abarcaba case toda a provincia de Ourense (agás o Ribeiro) e unha gran parte da de Lugo. Nestas áreas, a base da alimentación era a castaña (que principiaba a quedar afectada a finais de século pola enfermidade da *tinta*) e tamén o centeo e algo de policultivo, insuficientes para alimentar á poboación. A difusión da pataca e do viñedo é de finais de século na Galicia do interior, polo que non puideron desprezar un efecto protector<sup>12</sup>.

Finalmente, a modernidade da obra de don Antonio apréciase moi ben na volta que lle deu ao tópico da emigración. Para moitos autores, antigos e tamén algún contemporáneo, a emigración provocaba atraso económico e social. É dicir, o escaso desenvolvemento de Galicia derivaba entre outros factores da emigración: como os nosos devanceiros emigraban, por iso os galegos éramos pobres. O punto de vista de Meijide, escasamente compartido no seu tempo, foi que o atraso deu lugar á emigración, que é a tese que se defende maiormente na actualidade.

A *Emigración galega intrapeninsular* de don Antonio constitúe por moitas razóns un estudo imprescindible para coñecer o pasado máis inmediato de Galicia. Teño apuntado entre elas a súa excelencia académica, o ser a obra máis completa do autor sobre Galicia, a súa modernidade de contidos transformadores e editada nun tempo difícil no que os escritos que tivesen de fondo á nosa terra eran censurados polo Ministerio de Información. Quero engadir, xa en último lugar, que a súa obra destaca tamén pola súa oportunidade e actualidade, nun tempo cronolóxico en que principiaban a saír a Europa os nosos emigrantes, nesa onda que arranca dos anos 60 e se mantén ata a crise de 1973-74, a mal alcumada crise do petróleo. Pero se o libro foi oportuno en 1960, tamén o é

<sup>12</sup> Pérez García, 1991:557-576.

agora, cando estamos a experimentar ese fluír migratorio outra vez a Europa da nosa xente máis nova, como entón, pero agora a máis instruída e de maior capacitación profesional de toda a nosa historia.

Penso que son estas e moitas máis as razóns que acreditan que a obra de don Antonio Meijide debe ser reeditada. É un libro que apenas se atopa nas bibliotecas, e menos no mercado. O que lles fala puido adquirir esta edición nunha librería de vello en Internet. Pero resulta moi difícil acadala e obriga aos estudosos e aos curiosos a tirar de fotocopia. Que mellor homenaxe ao noso historiador que reeditar a súa obra para que todos a poidan ler!

Ditas estas palabras xerais, só me queda facer *spoiler*, é dicir, contarlles os contidos do libro que traemos entre mans. A obra divídese en sete capítulos. O primeiro resulta unha exposición do tema que presenta, a emigración dos galegos a España e Portugal<sup>13</sup>. No segundo e no terceiro danos as claves políticas, sociais e económicas sobre o fenómeno<sup>14</sup>. No cuarto e o quinto<sup>15</sup>, talvez os máis innovadores, indícanos os destinos preferentes dos emigrantes, que eran, como xa teño sinalado, as dúas Castelas, Portugal e Andalucía, por esta orde de importancia, e xa en último lugar, outros destinos menores. No sexto capítulo, don Antonio proporciona as testemuñas dos contemporáneos sobre o que eles estaban a percibir no seu tempo<sup>16</sup>. Son testemuñas de políticos, de escritores, de economistas, de intelectuais galegos, pero tamén de xente de fóra, porque a emigración galega do século XVIII chamou a atención non só do goberno de Madrid, senón tamén de escritores portugueses, franceses e ingleses, tal era a visibilidade que chegara a ter. O sétimo capítulo e final dedícao o autor a considerar a pegada social e económica da emigración<sup>17</sup>.

Vexamos agora polo miúdo as ideas máis rechamantes. En primeiro lugar, don Antonio sinala que a emigración galega é una emigración *andoriña*, é dicir, temporal e cíclica. Os galegos ían á procura de recursos para subsistir o resto do ano. Por iso agora podémolle chamar a esta estratexia como de *actividade de auxilio*, para completar renda ou ingreso insuficiente, que din os economistas. Sen embargo, o caso dos que ían a Portugal constitúe una excepción porque hai unha maior presenza de emigración definitiva.

En segundo lugar, don Antonio marca as diferenzas para cada un dos destinos da emigración. A das Castelas, a principal, tiña carácter estacional (ciclos de 6 meses, de primavera a outono), era sobre todo ourensán, facíase en cuadrillas moi numerosas e doadamente familiar, seguían a pé os camiños tradicionais, maiormente os camiños de Santiago (o Camiño Francés e as súas variantes). Nunha gran parte dedicábanse ás segas, pero tamén ás vendimas ou a practicar algún oficio. As cifras anuais de saídos de Galicia estaba entre os 25 e os 30 mil.

Fronte a ela, a de Portugal era maiormente urbana (Lisboa e Porto), procedía do sur de Ourense e de Tui (neste caso aguillada pola proximidade), moitas veces clandestina e de máis longa duración, en ciclos de 3 a 5 anos. Os galegos ían traballar aos portos, ao comercio, á agricultura ou a desenvolver oficios que non tiñan presenza entre os portu-

<sup>13</sup> Meijide, 1960:4-28.

<sup>14</sup> *Ibidem*, 29-44 e 45-62.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 63-84 e 65-102.

<sup>16</sup> *Ibidem*, 103-121.

<sup>17</sup> *Ibidem*, 123-131.

gueses. Boa parte destes emigrantes facían o camiño para escapar das quintas e eludir o servizo militar. Calcula Meijide que só en Lisboa había unha poboación de galegos que estaba nos 30 mil ao principiar o século, pero que a finais da centuria alcanzaba xa aos 80 mil residentes.

A emigración a Andalucía, pola súa banda, tiña unha máis longa tradición. Neste sentido, xa no século XVI, a Coroa española repoboou con galegos unha parte da Alpujarra granadina de onde foran expulsados os mouriscos. Aí están certos topónimos e, sobre todo, antropónimos para recordalo. Sexa isto certo ou non, o feito da emigración que agora estamos a examinar fálanos dunha saída pronunciada de ourensáns e lugueses que camiñaban en pequenas cuadrillas, non tan grandes como as das Castelas, seguindo a Ruta da Prata (o Camiño Portugués) e con destinos moi dispersos, pero tamén con predominio dunha emigración andoriña máis longa, con ciclos de 3 anos fóra e 3 na casa.

Entre as conclusións máis rechamantes, algunhas comprobadas pola historiografía posterior en estudos polo miúdo, destacan o *efecto solteiría* que existía entre mozas que quedaban nas casas e mozos que ían á emigración, o que condicionaba no longo prazo a taxa de reprodución. De feito, hoxe sabemos que a curva ascendente da poboación galega tórcese a finais do século XVIII para perder verticalidade no XIX fronte á media española. E tamén sabemos agora que de aí se orixina o atraso de Galicia respecto a outras comunidades peninsulares nas dúas centurias posteriores, sendo así que para os gobernantes ilustrados a nosa terra era un exemplo a imitar como dicía o conde de Campomanes<sup>18</sup>.

Entre as conclusións económicas non podía faltar, por confirmada empiricamente anos despois, a sangría de man de obra e de riqueza deixada de producir na nosa terra. Pero máis rechamante é a que sinala como a emigración estacional mellorou as economías familiares. Meijide aporta neste sentido algunhas cifras: entraban en Galicia entre 400 e 500 reais anuais per cápita, un número avultado para as familias labregas, e que deberon de supoñer un circulante extraordinario para a economía galega no seu conxunto.

Remata finalmente don Antonio apuntando algunhas conclusións sociais de sumo interese. O traballo agrícola de mulleres e nenos, de ampla difusión na literatura; o desarraigo e abandono familiar e mesmo esa lenda negra de Galicia onde o descrédito, o desprezo e as humillacións, os famosos chistes de galegos, foi unha constante que perdurou moito tempo e que chegou incluso a recoller o dicionario da Academia española, cousa que corrixiu hai ben pouco.

<sup>18</sup> “Galicia, de tiempo inmemorial, ha unido a la labranza una proporcionada cantidad de ganado a cada vecino para labrar y abonar sus tierras, con la industria de las telas de lienzo. Es por lo mismo la Provincia más poblada del Reyno; aunque el labrador está cargado con mucha renta y gabelas dominicales, además de las contribuciones ordinarias”. E engadía máis adiante: “Por manera que en Galicia las fábricas populares de tiempo inmemorial la han mantenido poblada [...]. En Cataluña falta aún las fábricas populares, que consoliden su población actual. Y aunque parezca más brillante el comercio de Cataluña, y más lucroso, como lo es en efeto a ciertos pueblos y fabricantes de aquel Principado, es más general y benéfica la constitución de Galicia, y mucho más sólida y duradera” (Campomanes, 1774: LXVII-LXVIII e LXXII-LXXIII). Como pode observar o lector, os desatinos dos economistas do século XVIII foron tanto ou máis desmedidos que os do século XXI, incapaces de predicir a crise de 2008.

E xa para rematar, volvo a repetir o que xa subliñei anteriormente. Que estamos ante unha obra moi sinalada no seu tempo, que marcou un antes e un despois, pero tamén agora. É un libro que apenas se atopa nas bibliotecas, e menos no mercado. E insisto: que mellor homenaxe ao noso historiador que reeditar a súa obra para que todos a poidan ler!

## BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA REAL DAS SCIENCIAS (1789) *Memórias econômicas da Academia Real das Ciências de Lisboa para o adiantamento da agricultura, das artes, e da indústria em Portugal, e suas conquistas*. Lisboa, Tipografia da mesma Academia.
- ALONSO Y LÓPEZ, J. (1820) *Consideraciones generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos a favor de la libertad y fomento de los pueblos, y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y su comarca*. Madrid, Imprenta de M. Repullés.
- BALBI, A. (1810) *Essai statistique sur le royaume de Portugal et d'Algarve*. Bordeaux, Pierre Beaume.
- BOURGOING, J-F de (1807) *Tableau de l'Espagne moderne*. París, Tourneisen Fils Libraire.
- CAMPOMANES, P. Rodríguez, conde de (1774) *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- CLARKE, E. (1763) *Letters concerning Spanish Nation*. London, F. Becket & P.A. De Hondt.
- CORNIDE, J. (1774) *Memoria sobre la pesca de la sardina en las costas de Galicia*. Madrid, Joachin Ibarra.
- FEIJOO, B. J. (1773). *Teatro critico universal*. Madrid, Imprenta Real de la Gazeta.
- JOVELLANOS, G. M. de (1795) *Informe de la sociedad económica de esta Corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria*. Madrid, Imprenta de Sancha.
- LABORDE, A. de (1809) *Itinéraire descriptif de l'Espagne et tableau élémentaire des différentes branches de l'administration et de l'industrie de ce royaume*. París, H. Nicolle.
- LABRADA, J. L. (1804) *Descripción económica del reyno de Galicia*. Ferrol, Imprenta de Don Lorenzo José Riesgo Montero.
- LANGLE, J- M F de (1796) *Voyage en Espagne*. París, J. J. Lucet.
- LARRUGA, E. (1787-1800) *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. Madrid, Imprenta de Benito Cano.
- MALTHUS, T. R. (1798) *An Essay of the Principle of Population*. London, J. Johnson.
- MEJIDE PARDO, A. (1960) *La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII*. Madrid, Instituto Balmes de Sociología-CSIC.
- MURPHY, J. (1795) *Travels in Portugal through the Province of Entre Douro e Minho, Beira, Estremadura, and Alem-Tejo in the Year 1789 and 1790*. London, A. Strahan & T Cadell.
- PÉREZ GARCÍA, J.M. (1991) “La agricultura gallega del Antiguo régimen (1480-1830)”, en R. Villares (ed.), *Historia de Galicia. 4. La época contemporánea*. Vigo, Faro de Vigo.
- SÁNCHEZ, P. A. (1806) *Memoria sobre la policía y régimen de los abastos en la ciudad de Santiago*. Madrid, Imprenta de D. Antonio de Sancha.
- SARMIENTO, Martín (1751), *Demostración crítico-apologética del teatro critico universal*, Madrid, Herederos de Francisco del Hierro.
- SOCIEDAD ECONÓMICA DE MADRID (1780), *Memorias de la Sociedad Económica de Madrid*, Madrid, Antonio de Sancha.
- SOMOZA DE MONSORIÚ, Francisco (1775), *Estorbos y remedios de la riqueza en Galicia*, Santiago, Ignacio Aguayo.

# LA RURALIDAD GALLEGA Y SU MODERNIZACIÓN. APUNTES HISTORIOGRÁFICOS

Galician rurality and its modernization. Historiographic notes

XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ<sup>1</sup>

**Resumen.** Estudio de la ruralidad como el eje interpretativo de la historia de Galicia hasta el siglo XX. La ruralidad vertebrada toda la realidad. Se apoya en la concepción señorial y la iglesia. Las fuentes de conocimiento son el mito y la magia. La ruralidad entra en crisis al extenderse el modo de productividad industrial y la racionalidad científica de la población.

**Abstract.** The author studies rurality as the interpretive axis of the history of Galicia until the 20th century. Rurality structures all reality. It is based on the seigniorial conception and the church. The sources of knowledge are myth and magic. Rurality enters into crisis as the mode of industrial productivity and the scientific rationality of the population expand.

**Palabras clave.** Rural. Señorío. Mito. Magia. Sistema foral. Emigración.

**Key words.** Rural. Manor, Myth. Magic. "Foral" system. Emigration.

---

La carencia de grandes ciudades, la escasa industrialización y un equilibrado sistema de creencias y de valores colectivos explican la permanencia de la ruralidad que se prolonga hasta bien entrado el siglo XIX-XX, porque la ruralización no implica la desertización del agro gallego, sino una forma distinta de distribución poblacional. En el censo de 1787 (en una población de 1.345.803 habitantes), solo el 6,2% podía ser considerada población urbana<sup>2</sup> que si tenía una sociabilidad propia, lo mismo sucedía con la población local. El resto era población rural<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Doctor en Historia y en Derecho. Catedrático Emérito de Historia de la Universidad de Santiago. Principales temas de investigación: historia política y social contemporánea de Galicia.

<sup>2</sup> En la Galicia que podemos considerar urbana destacan las siguientes unidades poblacionales: Solo sobrepasaban los 10.000 habitantes tres ciudades que eran Santiago, A Coruña y Ferrol. Entre 4.000 y 10.000 estaban Mondoñedo, Pontevedra y Lugo. Les seguían Betanzos, Tuy, Padrón, Marín, Vigo y Ourense que no llegaban a los 3.000 habitantes.

<sup>3</sup> García Pazos (coord.), 2009. Esta obra es, a nuestro entender, la obra más completa sobre la parroquia en Galicia.

## LA COMPLEJIDAD DE LA VIDA LOCAL EN EL ANTIGUO RÉGIMEN<sup>4</sup>

“La vinculación que en el caso del Reino de Galicia existía entre el régimen señorial y la administración local era tan estrecha que puede afirmarse sin exagerar, a la vista de la extensión que alcanzaban los señoríos particulares y de las facultades que poseían sus titulares en lo tocante a la provisión de oficios, que nada se entiende si no se toman en cuenta los poderes señoriales” (Saavedra Fernández, 1994:29). La administración local constituye un complejísimo entramado en el que actúan los agentes de diversos poderes.

Así, la ruralidad no vivía al margen de la sociedad de su tiempo, desde el momento que los cabildos, tanto de las catedrales como de las colegiadas, los monasterios y sobre todo los señoríos vinculados a la aristocracia, montaron un preciso sistema de captación de recursos a través del sistema foral.

El campesinado no solo era el productor de los bienes de los que se beneficiaban las otras clases sociales sino que, a veces, eran los propios concejos de vecinos los que, agrupados por aldeas y miembros de una determinada parroquia gozaban de privilegios y exención económica.

La ausencia del poder del Rey ausente y sobre todo la limitación de los derechos del Rey permitió que el señorío se extendiera así como la multiplicación de oficios que siempre estaban vinculados a unas rentas.

Estos hechos le dan al Reino de Galicia un perfil marcado, que constituye a este reino en una unidad administrativa peculiar, es decir, la administración del Reino con un Rey ausente y un entramado de oficiales (especialmente judiciales) a los que había que procurar riqueza y honores, y que es la causa de un comportamiento colectivo “sui generis”.

En su tesis de doctorado, L. Fernández Vega transcribe un documento (probablemente de un capitán general) en el que se denuncia la atipicidad administrativa del reino de Galicia y se pronosticaba la necesidad de acomodar el gobierno gallego al modelo vigente en el resto de España<sup>5</sup>.

Las reformas hechas en el siglo XVIII, gracias sobre todo a las estadísticas que permitieron comparar los distintos países y criticar las situaciones consideradas más irracionales o agresivas, significaron un principio de racionalidad en favor de homologar las posiciones más extremas.

De acuerdo con el Nomenclator de Floridablanca (1787) Galicia estaba dividida en 3.425 cotos y feligresías de acuerdo a la siguiente distribución:

Tierras de realengo .....	8 %
Señorío secular .....	57 %
Señorío episcopal.....	21 %

<sup>4</sup> Saavedra Fernández, 1994. También de Saavedra Fernández, 1990:108 y ss. Ver también Eiras Roel, 1989. En los artículos de Eiras y, sobre todo, en el de Pegerto Saavedra, la abundancia de la información sobre este período en Galicia, su complejidad y la peculiaridad sociológica de este país, explican el retraso en la investigación de los señoríos y jurisdicciones de la Edad Moderna, hoy afortunadamente superados, principalmente gracias a las obras de Pegerto Saavedra. En un plano más sociológico que histórico debemos destacar la obra de Lisón Tolosana, 1971.

<sup>5</sup> Fernández Vega, 1982, T. III:350-351 : “No se verá que en Europa haya reino por largo y dilatado que sea en que tenga tanta vara y tanto juez como en Galicia”, llamando “varas” a los jueces que se multiplican en el territorio gallego.



Señorío monacal.....	11 %
Otros de jurisdicción concejil de la que se beneficiaban algunas feligresías por donación real, o por liberación de las cargas señoriales, de Órdenes o algún otro caso.....	3 %

Era, pues, Galicia un territorio ajedrezado, en la que los tres grandes poderes los detentaban los señores, los monasterios y cabildos. El poder real o de realengo quedaba circunscrito en la práctica a las ciudades de A Coruña, Betanzos y Ourense, desde que los vecinos consiguieron liberarse de la jurisdicción del obispo.

Esta especie de radiografía social pone de manifiesto la debilidad de la Corona en su diario quehacer delegando sus funciones en el poder señorial al que nos referiremos más adelante por sus implicaciones sociales. Las instituciones eclesiásticas (diocesanas y monacales) constituían un poder paralelo al señorío puesto que ambos grupos sociales se repartían, de acuerdo con la tradición, los efectivos de cada una de estas clases, actuando el poder eclesiástico en las responsabilidades parroquiales (base del sistema) y en las funciones intelectuales, eje ideológico de este conjunto de clérigos y laicos poderosos. Es decir, que los dos sectores más eminentes de esta sociedad actuaban paralelamente garantizando su estabilidad y su poder. Y todo esto era posible por una subterránea confusión de poderes que les facilitaba la apuesta que había en favor del sistema de rentas o sistema foral<sup>6</sup>.

Había, sin embargo una gran diferencia entre el señor de la jurisdicción y los oficiales locales que gobernaban o cumplían sus funciones en los señoríos territoriales nombrados por el señor territorial. Incluso cabría preguntarse si los jueces, regidores, escribanos etc, fueron meros delegados de los señores o llegaron a convertirse en un grupo de poder que gozaba de cierta autonomía. Si en las ciudades parece indudable que existía una clase dirigente con cierta capacidad de maniobra para actuar entre el poder real y el señorío, no puede sin más asegurarse esta misma capacidad de mediación entre otros sectores (Saavedra Fernández, 1994:60-62). Incluso habrá que distinguir entre los distintos grupos y subgrupos, porque, por ejemplo mientras que los escribanos logran un notable margen de actuación, otros “funcionarios” no alcanzaban tal rango.

Concluyendo: Los entresijos de un sistema político caracterizado por la pluralidad de poderes, permitían a quienes conocían los *arcana iuris*... una gran capacidad de maniobra, que no dejaba de irritar a los señores que detentaban la propiedad de los oficios... Junto a la presión fiscal sobre los propietarios de oficios enajenados y al crecimiento de las tareas encomendadas por el poder real a los oficiales locales, la presencia en el mundo rural de escribanos y notables situados al margen del patronazgo de las casas e instituciones rentistas motivó una crisis de ciertos aspectos de la administración señorial en el tránsito del siglo XVIII al XIX (Saavedra Fernández, 1994).

Tan seguros estaban de sus poderes y determinaciones, que eran los mismos empleados los que procuraban elevar sus pleitos ante la Real Audiencia y contra sus señores, convencidos como estaban que en el alto tribunal sus quejas, denuncias y conflictos estaban

<sup>6</sup> Replanteamos el tema foral (para nosotros el núcleo duro del sistema agrario) en Barreiro Fernández, 1985.

mejor defendidos que los propios señores. Por este motivo en las contabilidades de los señoríos no faltaba nunca el capítulo de los gastos ocasionados por los pleitos a los que eran llevados ante la Audiencia por los oficiales menores expertos en materia criminal, y en el derecho civil. Está por estudiar el papel intermediario de muchos de estos “abogados clandestinos” que muchas veces se preocuparon de obtener beneficios personales y familiares a costa de los grandes señores propietarios.

No debe, por consiguiente, suponerse que el papel intermediario de estos funcionarios se tradujo en un fortalecimiento económico de los señores que los habían nombrado para atender sus negocios. Por esta razón el señorío no equivalía al ejercicio del poder ni por la Corona ni por el más poderoso señorío. A todos parecía lógico que el equilibrio de poderes en los que se apoyaba la sociedad merecía al fin una aprobación general de estas conductas.

### La crisis de la ruralidad

Teniendo en cuenta el fenómeno migratorio que afectó a uno por cada tres gallegos<sup>7</sup> al que había que sumar la emigración a los grandes mercados de España, de cuyo dato carecemos, resulta sorprendente que Galicia aparentemente al menos no solo resistió sino que incluso buena parte del capital producido en la emigración fue repatriado sirviendo de base para su industrialización.

Para interpretar adecuadamente los datos que nos proporciona la emigración rural gallega debe detenerse en cuenta que es la sociedad agraria familiar la que decide cuantos y quienes deben emigrar. La emigración no es una decisión personal sino de la familia a la que el emigrante pertenece. Es decir, es la familia la que toma la decisión de prescindir o no del trabajo de uno de sus miembros, con el fin de mejorar su suerte<sup>8</sup>, decisión muy importante si tenemos en cuenta que las explotaciones agrarias de Galicia solo garantizaban trabajo y alimentación para una familia muy reducida. Paralelamente y al tiempo que la familia pagaba el billete y atendía a las primeras y más urgentes necesidades se convertía en prestamista del emigrado cuya primera obligación era el pago del billete y cubrir los gastos familiares más urgentes.

Este sistema permitía mantener una relación constante entre el emigrado y la familia, como consta en los miles de cartas que se conservan en nuestros archivos, se mantenían las relaciones parentales de forma que el emigrado se convertía en un apéndice familiar hasta que el emigrante fundaba una nueva familia.

A lo largo del siglo XIX se mantuvo sustancialmente este esquema que con el tiempo fue aflojando en los cumplimientos hasta que sociológicamente se constituyeron formas de vida muy distintas, teniendo además en cuenta que los Estados daban todo tipo de facilidades para asegurar la entrada de emigrantes procedentes de Europa<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Barreiro Fernández, 1984, T. IV:25-38; Sánchez López, 1967.

<sup>8</sup> Para la investigación sobre el papel de la familia en su decisión a emigrar, cfr. Rodríguez Galdo, 1993, cuya lectura nos ratifica en nuestra tesis de que la familia rural gallega, continuamente recondicionó sus bases. Si a lo largo del siglo XIX la familia rural gallega lucha por situar a uno de sus miembros en la clerecía, ya en el siglo XX mantuvo otro tipo de aspiraciones, no excluidas las que en otro tiempo fueron objeto de desinterés social, como lo fue la emigración.

<sup>9</sup> Sobre la nueva visión de la emigración como instrumento de penetración del sistema capitalista y sobre la cultura desplegada por las grandes compañías y su lucha por controlar nuevos espacios de

Si la emigración fue incapaz de alterar la estructura social de la Galicia tradicional<sup>10</sup> no sucedió lo mismo con la reforma administrativa que sí tuvo consecuencias en una reformulación del espacio rural gallego.

Desde 1833 Galicia aparece dividida en provincias cuya extensión fue la siguiente:

Coruña .....	7.876 Km
Lugo .....	9.803 Km
Ourense .....	7.278 Km
Pontevedra .....	4.477 Km

Por vez primera desaparece la unidad de Galicia (aparecen también las diputaciones y otras instituciones subalternas) como denuncian varios escritos de la época<sup>11</sup> y se inicia la guerra abierta entre las distintas ciudades para liderar las nuevas provincias.

Al mismo tiempo aparece la organización judicial formada por catorce partidos en la provincia de A Coruña, y once en Lugo, Ourense y Pontevedra. En torno al juzgado fueron constituyéndose otras instituciones como las cárceles, las oficinas de recaudación, la Guardia Civil, Correos, etc. que ayudaron a consolidar las villas que poco a poco (mercados, instalación de los telégrafos, casas cuartel etc.) pasaron a convertirse en pequeñas cabezas de comarca.

Mayor dificultad hubo para constituir los ayuntamientos. Los Gobiernos optaron por crear las nuevas circunscripciones de los concejos o ayuntamientos, figura administrativa que en Galicia solo existía en las ciudades y villas importantes. Ahora los ayuntamientos ocupan un lugar muy destacado en el organigrama de la administración española. Fariña Jamardo<sup>12</sup> explica la reforma de la siguiente forma: “Mais cando a parroquia rural galega pon de manifesto a sua verdadeira importancia como entidade local, foi nos anos que van dende 1812”. Como el modelo a seguir se fundamentaba en la historia (no en la gallega) en la nueva división se multiplicaron los ayuntamientos, mientras que en Galicia las parroquias perdían su condición de entes autónomos.

Con este organigrama en funcionamiento, la división electoral del año 1845, no corrigió los desajustes administrativos. Por lo contrario, dado que la división reutilizó a las comarcas como cabezas electorales, enseguida surgieron en las cabeceras de una comarca una minoría que con el tiempo se convertirán en los futuros cacicazgos.

actuación, cfr. Barreiro Fernández, 1997:185-196, en donde se estudia la aportación del pintor coruñés Román Navarro a la Compañía Lloyd Real Holandesa y las grandes navieras que operan en Galicia, la limitación de sus mercados, el sistema de propaganda entre las distintas navieras, los nuevos sistemas de créditos para la emigración, el diseño de los barcos y el tratamiento artístico de estos temas, para lo cual fue muy importante el sistema de anuncios de las empresas y que aparecían en los distintos periódicos.

<sup>10</sup> En Galicia algunos intelectuales como Murguía o Waldo Álvarez Insua captaron de inmediato la importancia de la emigración en su ideario de regenerar el país. Por este motivo prestaron a la emigración toda la atención que el caso requería. No debe, pues, extrañar que los gallegos en América se comportaran como los irlandeses y fueran capaces de organizarse en Casas de Galicia y dispusieran de periódicos propios.

<sup>11</sup> Pocos, aunque muy próximos al galleguismo, captaron la negativa legislación de los gobiernos liberales que, por vez primera igualaban el territorio gallego.

<sup>12</sup> Fariña Jamardo, 1975. Fue, sin duda alguna, el historiador más crítico de la nueva división administrativa de Galicia.

## Acomodación y resistencia al cambio

En forma inconsciente o meditada, por razones objetivas o simplemente por instinto (cuestiones que caen fuera de nuestra investigación) el hecho es que la forma de organización del territorio gallego se diferenciaba de la organización de la mayor parte del territorio español. Esta diferenciación de la que se hicieron eco los autores extranjeros que publicaban sus impresiones sobre la Península Ibérica, se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.

En el censo del año 1960 mientras la población urbana en España era del 42 %, en Galicia, en cambio, era del 16,8 %. La población semiurbana en España era el 23 % (en Galicia era del 9,3 %) y finalmente la población rural en España era del 35 % mientras que en Galicia era del 73,9 %.

Revelan estas cifras el peso cuantitativo de la ruralidad, que se incrementa si tenemos en cuenta otros elementos de tipo económico y social como eran la vigencia (aún a mitad del siglo) del sistema foral aunque el drenaje rentístico ya no favoreciera en exclusiva a la aristocracia sino a ésta y al sector de la burguesía inversora en bienes desamortizados, la persistencia de los impuestos eclesiásticos especialmente desde la desamortización con los que se procuraba mantener el prestigio económico del clero.

Esta sociedad ruralizada tuvo que hacer frente al incremento impositivo de los gobiernos para asegurar los sueldos de la crecida burocracia aumentada por la nueva división administrativa de las provincias, la justicia y la oficialidad del ejército en cuyas manos estaba el poder y que a nuestro entender ayudan a explicar los golpes de estado y los habituales levantamientos a los que posteriormente se procuró darles un sentido liberal y patriótico a lo que desde un principio no fueron más que cuarteladas para que los vencedores ascendieran y obtuvieran mayores beneficios.

A todo esto debemos tener en cuenta que el habla gallega (prácticamente el 100 % de la población rural) era monolingüe (en gallego) con lo que se puede explicar una especie de distinción, e incluso separación sociológica con el resto de los pueblos.

Hoy sabemos que estas diferencias no tenían un contenido antropológico porque fue suficiente un cambio en la estructura económica para que desaparecieran, pero en los siglos XVIII y XIX parecían las singularidades obstáculos permanentes. El conocimiento que hoy tenemos de la estructura económica nos permite afirmar que la onda precapitalista y capitalista determinaba aquellas diferencias por la ausencia de capitales en Galicia, la innovación e inicial industrialización del agro gallego.

La nueva división electoral y política sirvieron también para reducir el peso de la Galicia rural fortaleciendo a las villas y ciudades. Desde la reforma electoral en distritos (14 en la provincia de Coruña y 11 en cada una de las otras provincias) los distintos partidos crearon sus estructuras que ideológica y políticamente eran comunes a diversas regiones<sup>13</sup>. La llamada España liberal o anticarlista si exceptuamos al País Vasco, Navarra y parcialmente a Cataluña apoyaron a Isabel II frente a su tío Don Carlos porque así lo determinaron los representantes o diputados. Los escasos votos que tenía el pueblo en cada circunscripción estaban sometidos en la mayor parte de los pueblos a la decisión política del diputado o de su partido<sup>14</sup>. Aunque en el Parlamento había partidos ideológica y es-

<sup>13</sup> Vid. Barreiro Fernández, López Morán y Mínguez Goyanes, 2001, 2003.

<sup>14</sup> En los distintos pueblos, también en el País Vasco y Navarra, la importancia del carlismo dependió

tratégicamente distintos, todos ellos fueron fieles a la monarquía isabelina<sup>15</sup> al menos mientras duró la guerra entre 1834 y 1840.

Ya resuelto el contencioso sobre carlistas e isabelinos, el sistema político mucho más plural no experimentó cambio alguno en la representación de Galicia, dominado el panorama por el clientelismo y el caciquismo<sup>16</sup>.

En cualquier caso el comportamiento de la sociedad rural gallega fue prácticamente el mismo comportamiento político de otras regiones.

## LA CULTURA POPULAR. EL MUNDO PRECIENTÍFICO

Una sociedad, como la campesina, económicamente estancada tiene, en hipótesis, que mantener unos comportamientos propios de una sociedad tradicional. Como necesitan una explicación global de todo lo que sucede, solo la pueden obtener de un conjunto de creencias que responden a un orden de dependencia con respecto a un poder superior que, al mismo tiempo que le explica lo que para ellos es incomprensible (pensamiento mítico) le permita dominar esa realidad en la que están inscritos, es decir, le permita dominar la naturaleza por medio de la utilización de poderes extraordinarios (la magia).

La mitología impregna la aproximación por vía intelectual creando para ello una teorización de lo incontrolable por medio de la utilización de recursos de uso no común.

Por este motivo<sup>17</sup> se cree que la naturaleza está poblada de fuerzas superiores a la capacidad humana, las fuerzas positivas o destructivas, como una tempestad, un período de sequía, o exceso de lluvia, por enfermedades incontroladas, por seres vivos y maléficos, como los demonios. La noche del campesino gallego se puebla de seres muertos, pero todavía errantes o que sobreviven como muerciélagos, “vacas louras”, plantas que brillan en la noche. Se trata, ante todo, de conocer el mundo y sus fuerzas.

Entre los elementos mágicos que sirven para dominar esta naturaleza que escapa al raciocinio humano, además de la experiencia de algunos dotados por su formación (los péritos) el paisano busca sobre todo la salud personal y la de los animales a su cuidado y una producción económica que le garantice su inmediato futuro. La multiplicación de capillas dedicadas al culto de los santos, las limosnas en metálico o en especie, los grabados de los santos que pasaban a ocupar un lugar destacado en las casas, los dichos y canciones en honor de los santos, hasta el agua que salía de las fuentes, todo este conjunto de ex-conjurios, novenas y procesiones nos sitúa en una etapa precientífica, también con leyes propias aunque alejadas del raciocinio científico.

o de personas arraigadas en este movimiento o de grupos muy politizados. En cualquier caso si en la España Isabelina encontramos liderazgos interesados en la victoria de la Reina, en el lado carlista se mueven también las minorías movilizadas por sus personales o familiares intereses. Aún reconociendo el peso cualitativo de la ideología, los intereses marcan las filiaciones políticas. No aceptar esto es como atribuirle al Espíritu Santo el éxito o fracaso de las batallas.

<sup>15</sup> Por lo menos esta situación dura hasta el año 1868 cuando un golpe de Estado termina con la monarquía de Isabel II.

<sup>16</sup> El lector puede ampliar la historia de este período en nuestras obras: Barreiro Fernández, 2007-2008.

<sup>17</sup> Risco, 1962, T.I:255 y ss. Risco, 1946:380-429. De acuerdo con las teorías de Mair, 1975; de Jensen, 1966., etc.

No siempre son los que sufren graves enfermedades los que buscan protección en los santos, a veces los paisanos procuran la intercesión de un santo para que no se pierda ninguna cocedura al amasar la harina. Así aparece en la etnografía de Verín estudiada por Taboada Chivite:

“San Vicente te acrecente,  
San Mamede te levede  
Deus que te dou na maseira  
te acrecente no fumeiro”<sup>18</sup>

La jerarquía que envuelve toda la realidad social del pueblo mantiene su eficacia en esta sociedad rural. Protectoras de la vida son por regla general las Vírgenes en sus distintas advocaciones y Cristo: la Virgen de la Consolación, Santa Marta de Ribarteme, Nosa Señora da Franqueira, Nosa Señora dos milagros de Amil, a Virxe do Corpiño, o Nazareno de A Pobra etc. De Ribarteme procede la composición:

“Virxe Santa Marta  
Estrella do Norte  
que lle deche a vida  
ó que estaba morto”<sup>19</sup>

Las pestes movilizaban las creencias:

“Triste el pueblo y estático  
sabe, y contempla aturdido  
el horror que ha difundido  
el cólera morbo asiático.  
De la peste horrorosa  
que a tantos quita la vida,  
líbranos, Madre Querida,  
líbranos Patrona hermosa”<sup>20</sup>

Por regla general se solicita la curación de alguna enfermedad concreta o una protección general para los enfermos. San Blas y San Agustín son los santos protectores de la salud en la garganta:

“San Agustín dame a fala a min”<sup>21</sup>

<sup>18</sup> Taboada Chivite, 1972:150.

<sup>19</sup> Lis Quibén, 1951.

<sup>20</sup> Extendido por la parroquia y comarca de Neda (Ferrol).

<sup>21</sup> Taboada Chivite, 1972:95.

Las úlceras, los dolores de espalda<sup>22</sup> e incluso la protección genérica de la casa son también objeto de solicitud popular<sup>23</sup>.

### **El santoral y el ciclo agrario**

Es propio de las sociedades tradicionales fijar por comarcas o parroquias el calendario de las celebraciones no religiosas sino civiles o laicas que garantizaban los tiempos más propicios para las distintas tareas agrarias. Cuando desapareció o fue decreciendo el analfabetismo, proliferaron las cartillas, pero anteriormente las fechas más convenientes y las que aseguraban las distintas fases fueron los calendarios populares siempre encabezados por una festividad o un acontecimiento religioso.

Esta paremiología quedaba incrustada en los saberes del pueblo. Cualquiera que haya sido su origen fueron los párrocos y sacerdotes en general los que mantuvieron estas creencias teniendo en cuenta las diferencias de tiempo y lugar y diferenciando cuidadosamente el santoral de cada diócesis para no confundir las fechas y lugares para evitar la confusión con las tareas agrarias de otros territorios de España pero no gallegos<sup>24</sup>.

#### **Enero**

Aparte de las celebraciones navideñas son tres los santos a cuya eficacia se acude (muchas veces simplemente para fijar fechas). Son San Antón (17 de Enero) en que se devuelve la "postura" de las gallinas<sup>25</sup>, San Esteban (20 de enero)<sup>26</sup> y San Vicente (29 de enero) en que terminaba el tiempo hábil para sembrar los nabos<sup>27</sup>.

#### **Febrero**

Por la Candelaria (2 de febrero) se cuidaban las abejas y se injertaban los árboles.

#### **Marzo**

Período poco activo en el que destacan las lluvias<sup>28</sup>.

#### **Abril**

Se temen las lluvias de San Jorge, que perjudicaban a los frutales y se recomienda no sembrar el maíz por San Marcos (25 de abril) (Zamora Mosquera, 1972:54).

#### **Mayo**

Se teme a los animales dañinos, como el lobo. Se advierte que hay que cuidar las viñas.

<sup>22</sup> Cabanillas : "Maruxiña, doenche os ollos / rezalle a santa Lucía / que chos peche pola noite / que chos abra polo día".

<sup>23</sup> Rielo Carballo, 1976:169. "Catro esquinas ten a casa / catro anxeños que a gardan / San Pedro, San Miguel / e san Bartolomeu nos amporen / canto Dios nos deu".

<sup>24</sup> Una investigación más específica nos permitiría conocer en un índice de concurrencias las demarcaciones parroquiales de acuerdo con los datos de estas referencias.

<sup>25</sup> Fray Atanasio López, 1947, T. II:291.

<sup>26</sup> "O día do santo Estebo, cortalle o rabo ao becerro" (Rielo Carballo, 1976:211).

<sup>27</sup> "Astra o san Vicente pon o teu nabo de semente" (Moreiras Santiso, 1977:153).

<sup>28</sup> "Auga de San Xosé molla a rama e o pe" (Rielo Carballo, 1976:205).

En Galicia San Isidro no tiene el papel que si tiene en Castilla. La única referencia que encontramos es el aviso para trasquilas las ovejas (Zamora Mosquera, 1972:181).

## Junio

Si San Juan atrae la atención folklórica del pueblo, es sin duda San Pedro el que tiene una mayor significación en el calendario agrícola. Hasta la festividad de San Pedro se deben sulfatar las viñas<sup>29</sup>, se deben sembrar las habas<sup>30</sup>, etc.

## Julio

Aparte de San Benito que expulsa de sus nidos a los cucos (11 de julio) para que cuenten los años de vida de la gente<sup>31</sup> con otras derivaciones<sup>32</sup>, es Santa Mariña quien domina el calendario agrícola (18 de julio)<sup>33</sup>. Es cuando se ceba el cerdo, se acaba de sembrar la naviza<sup>34</sup> y se concluye la escarda y la monda<sup>35</sup>, dejando la cosecha a punto para su recolección.

## Agosto

Las referencias apuntan ya al próximo otoño, en donde se renueva el ciclo. La salud de las personas y las faenas agrícolas deben acomodarse a la nueva estación: “Pasados os Remedios e San Roque (16 de agosto) xa non hai sesta nin merendote”(Zamora Mosquera, 1972:193). También se decía que “despois da Pelengrina (15 de agosto) o inverno ven axiña”. Es el mes en el que se inician las labores más caseras especialmente el trabajo femenino en los telares<sup>36</sup>.

## Septiembre

Dos santos enmarcan las actividades agrícolas que se concretan preferentemente en la vendimia (21 de septiembre) y el día de San Mateo, el 29 del mismo mes. Además de la vendimia es la época de extracción de la miel (Zamora Mosquera, 1972:220).

## Octubre

Los santos tienen especial relevancia en la fijación de las tareas agrícolas: San Lucas y San Simón. San Lucas, además de la protección del ganado, especialmente el que anda libre en el monte durante el año y se reúne en las grandes ferias, San Lucas nos ofrece el sabor de las primeras uvas (Zamora Mosquera, 1972:201) .Estas uvas son las tardías porque la

<sup>29</sup> “De san Antón (13 de junio) a San Pedro (29 de junio) azufra sen medo”.

<sup>30</sup> “Hastra San Pedro, bota de mainzo e fabas sen medo” (Zamora Mosquera, 1972:118).

<sup>31</sup> “O día de San Benito, sal o cuco do seu sitio” (Rielo Carballo, 1976:211).

<sup>32</sup> Se hace referencia a un dicho popular que consiste en preguntarle al cuco cuántos años vivirá el solicitante. Toma nota de las veces en que el cuco canta. El folklore del cuco tiene otras derivaciones que son bien conocidas por los paisanos.

<sup>33</sup> Tiene la festividad distintas connotaciones, según que los paisanos interpreten que se trata de la Virgen o de una santa de nombre Mariña.

<sup>34</sup> “Se queres grasiña, ceba o porco na Santa Mariña” (Zamora Mosquera, 1972:229).

<sup>35</sup> “Pola santa Mariña, deixa a sacha e colle a fouciña” (Zamora Mosquera, 1972:200).

<sup>36</sup> “Polo san Bartolo (24 de agosto) a boa fiadeira comenza a sua tea mais lixeira” (Moreiras Santiso, 1973:77).



festividad de San Lucas se celebra el 18 de octubre. Para ciertas zonas San Simón es la fecha de abrir el nuevo vino ya fermentado, como dice el refrán “San Simón apreta o baldón” (Zamora Mosquera, 1972:273) refiriéndose al espiche del bocoy con vino nuevo. Otro refrán dice “Por San Simón proba o viño e o porco por San Martiño” (Zamora Mosquera, 1972:203).

Las abundantes comidas celebradas con ocasión del espiche del vino nuevo aparecen recogidas en el siguiente refrán: “As cheas de San Simón qué sonadiñas son”.

## Noviembre

Se inicia el mes con la festividad de Todos los Santos que tiene especiales connotaciones en los refraneros. Se aconseja que durante este mes se escarde la huerta y se castren los cerdos<sup>37</sup>. El veranillo de San Martín produce un alivio en pleno invierno, que “desde Santos a Nadal é o inverno natural” (Zamora Mosquera, 1972:79). El mes de noviembre es el de la siembra de los cereales de primavera (Zamora Mosquera, 1972:84). La invernía parece curarse si, generosamente, la esposa le da al marido, después de San Martín (11 de noviembre) algo de vino que reconforta: “Despois do San Martiño dalle ao teu home un grolíño”<sup>38</sup>.

## Diciembre

Los refranes se concentran en el invierno, en la nieve, al obligado descanso de las fatigas del año<sup>39</sup>.

Por lo que antecede parece claro que los vecinos que residen en la zona rural tienen una cosmovisión en la que Dios lo llena todo y nada se hace que previamente no esté autorizado, pero la justicia y misericordia divina se conmueve con las buenas acciones o castiga a los que no obedecen o se resisten.

Se cierra entonces el proyecto divino en el que se emplea la justicia y el favor.

Este lenguaje seudoteológico fue el utilizado por los clérigos en sus libros ascéticos y pastorales, y la base de sus misiones en donde el pueblo encontraba el clima adecuado para fortalecer sus creencias. Una serie de misioneros sin escrúpulos inventaron milagros (atribuyéndolos por supuesto a lugares y épocas lejanas, para evitar su localización), incluso resucitando muertos y devolviéndoles la vida si se trataba de animales, como cerdos o vacas, base de la alimentación de las familias<sup>40</sup>.

Por las referencias que nos quedaron sabemos que en las clases de Teología en los seminarios gallegos se mantenían las mismas tesis teológicas y pastorales<sup>41</sup> ahormando de esta forma la mente del alumnado que salía del Seminario creyendo y aceptando estas patrañas.

<sup>37</sup> “No mes de Santos, sacha a horta e capa os ranchos” (Zamora Mosquera, 1972:150).

<sup>38</sup> En algunas zonas de Galicia se lee: “Por Santa Erea toma os bois e sembra, y por San Martiño nin fabas nin liño”.

<sup>39</sup> “Despois da Concepción que choiva ou non”.

<sup>40</sup> Uno de los autores más tristemente famosos fue el P. carmelita Colmenero, 1754, que dio misiones en gran parte de Galicia, y se inventó milagros para dar credibilidad a sus sermones. Ajofrin, 1775.

<sup>41</sup> García Abad, 1865.

Los sínodos favorecen el culto a las imágenes<sup>42</sup>, lo mismo que las pastorales de los obispos<sup>43</sup>, los catecismos y libros ascéticos.

En la mentalidad del pueblo la ofrenda es una forma de expresar la voluntad en favor del santo y, al mismo tiempo, atraer su favor.

Presentaba la teología católica las bases del culto a los santos. La teología distinguía las obras meritorias, las propiciatorias e impetratorias.

Las impetratorias tienen como objeto la consecución de los milagros o beneficios en favor de las personas. Las obras satisfactorias tienen por función la condonación total de la pena, de lo que puede inferirse su importantísima aplicación a los muertos.

La Iglesia aceptó y propició que los fieles donaran a los santos sus ofrendas, bajo la obligación moral de entregarlas en cuanto recogieran las cosechas.

El cardenal-canónigo de Ourense, el Doctor Bedoya, a pesar de su fama de ilustrado, insiste en hacer ofrendas a los santos y a sus reliquias<sup>44</sup> y puso ejemplos de personas que cayeron en desgracia por el incumplimiento de sus compromisos con Dios como le ocurrió a Ezequiel que por no retribuir a Dios en proporción del beneficio que había obtenido, "atrajo sobre sí, sobre su familia, sobre Jerusalén y sobre todo reino" el castigo de Dios<sup>45</sup>.

Son frecuentes las referencias a estas ofrendas. El profesor de Moral, García Abad, recomienda a los labradores que agradezcan vivamente al Señor los bienes de sus cosechas y que "especialmente en tiempo del verano cuando se recogen los frutos. podrías contribuir con algunas medidas de grano y exhortar a otros a que contribuyesen a tan laudable fin" (García Abad, 1865:145).

Por tradición en Galicia la devoción va unida a la donación. No bastan las oraciones ni los sacrificios personales sino conllevan el sacrificio pecuniario o en especie. Todo era objeto de donación: lacones, pezuñas, las cacheiras, carne salada y animales vivos, aparte las limosnas en dinero.

## LA HISTORIOGRAFÍA DE LA SOCIEDAD RURAL

Con su vida y sus decires, con sus pensamientos y costumbres, se redactaron hermosas páginas que nunca los paisanos llegaron a leer. Para eso estaban los profesores, los clérigos y los hidalgos para los que el pueblo era una gran masa fiel a su Rey y a una doctrina que se transmitía como se transmiten los hijos con fidelidad y amor. Los principios no se discutían, se acataban y generación tras generación se invocaba al mismo Dios, a los mismos santos, se repetían las fórmulas para obtener las cosechas que garantizaban la supervivencia. Pero nunca supieron leer lo que los clérigos y laicos escribieron de ellos y de sus tradiciones.

Todo empezó a cambiar en el siglo XIX. En las escuelas sobresalieron algunas personas que parecían elegidas para soñar con otros mundos, otros valores e intuían que aparte del suyo había otros pueblos, otras lenguas e incluso para algunos otro Dios.

<sup>42</sup> Sínodo de Santiago de 1747.

<sup>43</sup> Aguiar y Caamaño, 1802:114-115.

<sup>44</sup> Bedoya, T. II, 1832:223.

<sup>45</sup> El ejemplo de Ezequiel en II Par. 32, 25.

Buena parte de este cambio fue provocado por el dominio del territorio gallego por el ejército francés. Comprendieron entonces que el ejército regular era incapaz de defender su tierra y tuvieron que ser ellos los que defendieron a Galicia recuperando palmo a palmo su propiedad y sus costumbres. Comprendieron entonces el poder que residía en este pueblo de analfabetos que vencieron a los mejores ejércitos del mundo.

No volvieron las cosas a su estado primitivo. La nueva administración de España limitó los poderes de los que formaban parte la minoría tradicional. Y aquel pueblo ya victorioso asumió la nueva cultura política. La ruptura entre la vieja y nueva sociedad, dividida a su vez en dos grandes familias (liberales y absolutistas), y colocándose cada uno en distintos bloques preanunciaron el fin de un período.

Fue entonces cuando el pueblo gallego aprendió a leer y escribir. Moría un mundo y surgía otro. Así comenzó un nuevo tiempo histórico al que no renunciaron las futuras generaciones y así también surgía una nueva mentalidad, nuevas ideas que inicialmente protagonizaron las minorías intelectuales y los románticos que querían construir un mundo nuevo.

### **El tránsito historiográfico**

Los primeros historiadores de Galicia siguiendo el modelo de la historiografía castellana pusieron de relieve las tres características que en cierta manera nos singularizaban: origen apostólico del cristianismo instalado en Galicia, antigüedad y honor de nuestra aristocracia, dignificación de lo gallego por su belleza natural las importantes construcciones (catedrales, obras públicas, palacios etc) y una concepción de origen patriarcal que convertía a Galicia en matriz de otros pueblos. Es así como construyen sus obras el Licenciado Molina (1549), perdidas las obras de González Acevedo y fray Alonso de Lobeira, tenemos el nobiliario de Agustín de Rojas Villandrando (1603), Prudencio de Sandoval (que publica en Braga en el año 1610 una obra sobre el origen de la iglesia de Tuy), fray Felipe de la Gándara que publica sus obras entre 1662 y 1667, Álvarez Sotelo autor de varias obras hoy perdidas o de las que solo se conservan fragmentos, los hermanos Fernández de Boán, Huerta y Vega ya en el siglo XVIII y el imaginativo y apasionado P. Pascasio Segúin (México 1750).

Con un carácter más apostólico que histórico se escribieron las obras de Pallares Gayoso<sup>46</sup>, los cinco tomos escritos por Ávila y Lacueva<sup>47</sup>, Muñoz de la Cueva<sup>48</sup>, etc.

Llegamos, por consiguiente, al siglo XIX sin alterar ni la estructura ni los contenidos de la historiografía gallega, utilizada como “instrumentum honoris” tanto de la realeza como de la aristocracia y de la alta hidalguía que ocupó la Galicia que aquella había abandonado cuando prefirió instalarse en la capital del reino de España para participar en la vida cortesana.

Repentinamente todo empezó a cambiar. No el pueblo que inicialmente se mantuvo al margen de la cultura escrita sino una minoría que sentó las bases de la racionalidad

<sup>46</sup> Pallares y Gayoso, 1700.

<sup>47</sup> Ávila y La Cueva, 1995. Esta obra, escrita entre 1839 a 1852, permaneció manuscrita hasta 1995 en que la editó el Consello da Cultura, en cinco tomos, gracias al empeño puesto por su presidente D. Xosé Filgueira Valverde.

<sup>48</sup> Muñoz de la Cueva, 1726.

opuesta a los principios mítico-mágicos que habían fundamentado la cultura rural gallega durante cientos de años.

El cambio procede, sin duda, de la Ilustración que reestructura la base filosófica de la ciencia. Estudiantes y jóvenes graduados de la Universidad de Santiago, insatisfechos amplían sus estudios en el extranjero, especialmente en ciencias, como hicieron Francisco de Neira, el “matemático Rodríguez”, Fernández Taboada, Domingo Fontán, Julián Suárez Freire, Bazán de Mendoza, Pardo de Andrade entre otros<sup>49</sup>. Fue de esta forma cómo el pensamiento laico penetró en la universidad compostelana que se convierte en la proa del progresismo gallego.

En Santiago, sede universitaria y en Coruña, capital judicial y administrativa de Galicia, se fundan varios periódicos y editoriales y aparece una generación de intelectuales con una clara propensión en favor de las nuevas ideas, como Pardo de Andrade, Fandiño, Pastor Díaz<sup>50</sup> que no infrecuentemente utilizaron el idioma gallego como medio de expresión tanto de sus composiciones poéticas como a veces de sus ensayos.

### Historiografía del siglo XIX

El artículo 11 de la Constitución de 1812 decretaba: “Se hará una división más conveniente del territorio español por una ley constitucional, luego que las circunstancias políticas lo permitan”.

Se daban normas para el gobierno de los ayuntamientos y de las provincias. De acuerdo con los artículos 309/337 se legisla sobre los ayuntamientos de los que se decía que no podrán faltar en los pueblos o sus comarcas que “lleguen a mil almas”, que gobernarían los alcaldes, regidores o procuradores síndicos de acuerdo con el artículo 312. Habría además diputaciones provinciales a cuyo frente estaba un jefe político<sup>51</sup>.

Los problemas surgieron llegado el momento de fijar las capitales provinciales por el interés económico que tenían las nuevas divisiones y por el prestigio que adquirirían por ser capital provincial o local.

Había situaciones particularmente lesivas al prestigio de alguna ciudad. Quizá el caso más llamativo fue el de la provincia de Santiago, cabeza del Reino y que quedó sin representación alguna<sup>52</sup>. A otro nivel, pero igualmente sintiéndose menospreciadas después de ejercer muchos años como cabezas de sus diócesis, quedaron Mondoñedo y Tuy.

Surgieron otros conflictos entre las ciudades de Pontevedra y Vigo<sup>53</sup> que en ocasiones quisieron resolver estos contenciosos a la brava con pequeñas guerras entre ambas ciudades<sup>54</sup>.

<sup>49</sup> Pardo de Andrade es, sin duda el autor más conocido de aquella generación, vid. Saurín de la Iglesia, 1991 y 2008.

<sup>50</sup> Para la evolución de la prensa, cfr. Odriozola, Barreiro Fernández, 1992.

<sup>51</sup> Arts. 309 y 324 de la Constitución de 1812. Sobre el origen de la diputaciones provinciales, cfr. González Mariñas, 1978.

<sup>52</sup> Santiago no fue capital provincial a pesar de ser la capital eclesíástica de Galicia y a pesar de haber ejercido como cabeza del Reino de Galicia. Santiago fue despojada de toda representación por razones estrictamente políticas. Todos sabían que Santiago había sido y era la capital del absolutismo, que los liberales procuraron castigar.

<sup>53</sup> Fernández-Villamil, 1946.

<sup>54</sup> Álvarez Blázquez, 1980.

A lo largo del siglo XIX se construye la nueva historia gracias al esfuerzo de una serie de intelectuales que procuraron elaborar el marco geográfico de los pueblos, es decir, el espacio social de cada una de sus ciudades y al mismo tiempo enriquecer con nuevas fuentes los contenidos. Y es en este punto en el que encontramos las mayores limitaciones al procurar privilegios en favor de sus ciudades o villas, ceñirse a teorizaciones por regla general de las creencias que siempre se atribuían al pueblo. A pesar de estas limitaciones en estas obras encontramos las informaciones históricas básicas en la que se formaron muchas generaciones.

El más importante historiador fue sin duda alguna Antonio López Ferreiro, canónigo de Santiago, por su gigantesco esfuerzo en la transcripción de miles de documentos. Quizá su gran limitación estuvo en una concepción religiosa determinada sometiendo el caudal de su gran cultura histórica al compromiso carlista en el que militaba<sup>55</sup>.

A Coruña tuvo el privilegio de disponer de un sólido historiador, que si asume algunos errores en su obra, quedan compensados por el afán de redactar una obra que ha servido de base durante muchos años<sup>56</sup>. Otros historiadores, como Martínez Salazar o el propio Murguía, completaron algunos aspectos dejando sin embargo en pie la deuda contraída con Vedía y Goossens.

Pontevedra se dotó con diversas obras todas de la autoría del exclérigo C. González Zúñiga, aunque debemos reconocer que no siempre la cantidad justifica la calidad de una obra<sup>57</sup>, lo que también es atribuible al historiador de Vigo Taboada Leal<sup>58</sup>.

Durante muchos años el historiador por antonomasia de Ferrol fue Montero Aróstegui<sup>59</sup>. En Betanzos destacó la incompleta obra de Martínez Santiso<sup>60</sup> y Rodríguez Blanco en Tuy<sup>61</sup>.

### La tradición historiográfica del siglo XIX

Si la obra *Terra de Melide*<sup>62</sup> significa el salto a la modernidad, a finales del XIX y primer tercio del XX, subsiste la tradición histórica anterior que aparece liderada por escritores formados que aprendieron sus métodos en la época anterior. Con el fin de hacer una relación más completa pero sin ninguna pretensión de exhaustividad, citamos algunas obras que se inscriben en la tradición decimonónica. Son los siguientes: Couceiro Freijomil<sup>63</sup>, Caamaño Bournacell<sup>64</sup>, P. Eiján<sup>65</sup>, Varela Castro, Artaza Malvárez<sup>66</sup>, Donapetry<sup>67</sup>, etc.

<sup>55</sup> López Ferreiro, 1898-1911.

<sup>56</sup> Vedía y Gossens, 1845. Hay varias reediciones posteriormente.

<sup>57</sup> González Zúñiga, 1834; 1846; 1848.

<sup>58</sup> Taboada Leal, 1840.

<sup>59</sup> Montero Aróstegui, 1859.

<sup>60</sup> Martínez Santiso, 1892.

<sup>61</sup> Rodríguez Blanco, 1879.

<sup>62</sup> VV.AA. *Terra de Melide*, primer intento serio de crear una ciencia etnográfica, antropológica centrada en un eje espacial y temporal. Fue, posiblemente, la obra más completa del Seminario de Estudios Galegos. A partir del año 1936 se frena el proceso.

<sup>63</sup> Couceiro Freijomil, 1944.

<sup>64</sup> Caamaño Bournacell, 1957.

<sup>65</sup> Eiján, 1920.

<sup>66</sup> Artaza Malvarez, 1922; 1936; 1959.

<sup>67</sup> Donapetry Iribarnegaray, 1991.

A partir de las nuevas escuelas históricas vemos una saludable revisión de este género, gracias sobre todo a las facultades de Historia, Arte y Geografía, aunque también en América (especialmente en Argentina) que construyen sus tesis historiográficas como en Galicia.

Hoy la ruptura demográfica y el intercambio de saberes en los distintos centros de investigación ha socializado el saber histórico.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIAR Y CAAMAÑO, A. (1802) *Pastoral de 1802*, Madrid.
- AJOFRIN, F. de (1775) *Primores de la divina gracia manifestados en la admirable vida y portentosos milagros del nuevo taumaturgo de Sicilia, el Siervo de Dios Fray Jerónimo de Corleón*. Madrid.
- ÁLVAREZ BLÁZQUEZ, J.M. (1980) "Vigo en el siglo XIX. De la antigua villa a la ciudad Moderna", en *Vigo en su Historia*. Caja de Ahorros Municipal de Vigo, 357-455.
- ARTAZA MALVÁREZ, R. (1922) *Muros, Páginas de su historia*. Vigo.
- ARTAZA MALVÁREZ, R. (1936) *Da nosa terra. Folklorismo e Historia*. Noya.
- ARTAZA MALVÁREZ, R. (1959) *La villa de Muros y su distrito*. Pontevedra.
- ATANASIO LÓPEZ, Fray (1947) *Nuevos estudios crítico históricos acerca de Galicia*. Santiago, CSIC Padre Sarmiento.
- ÁVILA Y LA CUEVA F. (1995) *Historia civil y eclesiástica de la ciudad de Tuy y su obispado*. Santiago, Consello da Cultura Galega.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (1984) *Historia de Galicia*. 4 tomos, A Coruña, Gamma.
- BARREIRO FERNANDEZ, X.R. (1985) "A problemática foral no século XVIII. Unha nova interpretación", en J. Vilas Nogueira y C. Barros, *Dende Galicia: Marx*. Sada, Edición do Castro, 243-258.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (1997) "Publicidade e emigración", *Estudios Migratorios* (diciembre): 185-196.
- BARREIRO FERNANDEZ, X.R. (2007-2008) T. 11, vol. 1: "Historia política da Galicia contemporánea: a transición política (1789-1833)". T. 11, vol. 2: "Historia política da Galicia contemporánea: de Isabel II á Restauración (1833-1874)". T. 11, vol. 3: "Historia política da Galicia contemporánea: a Restauración no século XX". T. 11, vol. 4: "Historia política da Galicia contemporánea: o devalar da Restauración, a ditadura e o tránsito á República". T. 11, vol. 5: "Historia política da Galicia contemporánea: República, guerra civil e franquismo", en *A granHistoria de Galicia*. 32 tomos. A Coruña, La Voz de Galicia.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (coord.), LÓPEZ MORÁN, B. y MÍNGUEZ GOYANES, J.L. (2001 y 2003) *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2001)*. 2 Tomos, Santiago, Parlamento de Galicia y Real Academia Galega.
- BEDOYA, J.M. (1832) *El manual del cristiano*. Santiago.
- CAAMAÑO BOURNACELL, J. (1957) *Cambados y el valle del Salnés*. Madrid, Tip. Flo Rez.
- COLMENERO, F. (1754) *El Carmelo Ilustrado, con favores de la Reina de los Ángeles con indulgencias y privilegios, con tropheos y esclarecidas virtudes de sus hijos*. Valladolid.
- COUCEIRO FREIJOMIL, A. (1944) *Historia de Puentedeume*. Santiago, Editorial Compostela.
- DONAPETRY IRIBARNEGARAY, J. (1991) *Historia de Vivero y su concejo*. Lugo, Diputación Provincial (reedición de la de 1953).
- EIJÁN, S. (1920) *Historia de Ribadavia y sus alrededores*. Madrid.
- EIRAS ROEL, A. (1989), "El señorío gallego en cifras", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, T. 38, 103, 113-135.
- FARIÑA JAMARDO, J. (1975) *La parroquia rural en Galicia*. Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local.
- FERNÁNDEZ VEGA, L. (1982) *La Real Audiencia de Galicia*. A Coruña, Diputación provincial.
- FERNÁNDEZ-VILLAMIL Y ALEGRE, E. (1946) *Pontevedra. Historia del nacimiento de una capitalidad*. Pontevedra, Impr. Paredes Valdés.
- GARCÍA ABAD, R. (1865) *El tesoro de los labradores*. Lugo.
- GARCÍA PAZOS, F. (coord.) (2009) *A parroquia en Galicia*. Santiago, Xunta de Galicia.
- GONZÁLEZ MARIÑAS, P. (1978) *Las Diputaciones Provinciales en Galicia*. Coruña, Diputación Provincial.
- GONZÁLEZ ZÚÑIGA, C. (1834) *Descripción económica de la provincia de Pontevedra*. Pontevedra.
- GONZÁLEZ ZÚÑIGA, C. (1846) *Historia de Pontevedra*. Pontevedra.
- GONZÁLEZ ZÚÑIGA, C. (1848) *Descripción geográfica, estadística, económica e histórica de la ciudad capital de Pontevedra y sus hombres célebres*. Pontevedra.
- JENSEN, E. (1966) *Mito y culto entre los pueblos primitivos*. México, Fondo de Cultura Económica.

- LIS QUIBÉN, V. (1951) *Santa Marta de Ribarteme*. Vigo, Faro de Vigo.
- LISÓN TOLOSANA, C. (1971) *Antropología cultural de Galicia*. Madrid, Akal.
- LÓPEZ FERREIRO, A. (1898-1911), *Historia de la S.A.I.M. de Santiago*. 11 tomos, Santiago.
- MAIR, L. (1975) *Introducción a la antropología social*. Madrid, Alianza.
- MARTÍNEZ SANTISO, M. (1892) *Historia de la ciudad de Betanzos*. Betanzos.
- MONTERO ARÓSTEGUI, J. (1859) *Historia y descripción de la ciudad y departamento naval del Ferrol*. Madrid.
- MOREIRAS SANTISO, J. (1973) *Os refráns da muller*. Lugo, Editorial Celta.
- MOREIRAS SANTISO, J. (1977) *Os mil e un refrás galegos do home*. Lugo, edición do autor.
- MUÑOZ DE LA CUEVA, fray J. (1726) *Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense*. Madrid.
- ODRIOZOLA, A., BARREIRO FERNÁNDEZ, X.R. (1992) *Historia de la imprenta en Galicia*. Coruña, Galicia Editorial.
- PALLARES Y GAYOSO, J. (1700) *Argos divina. Santa María de Lugo de los Ojos Grandes*. Santiago.
- RIELO CARBALLO, N. (1976) *Escolma de Carballedo*. Vigo, Castrelos.
- RISCO, V. (1946) “Creencias gallegas”, *Rev. Tradiciones Populares III*, 380-429.
- RISCO, V. (1962) *Historia de Galicia*. Bos Aires.
- RODRÍGUEZ BLANCO, R. (1879) *Apuntes históricos de la Santa Iglesia Catedral, ciudad y antigua diócesis de Tuy*. Santiago.
- RODRÍGUEZ GALDO, M<sup>a</sup> J. (1993) *Galicia, país de emigración: la emigración gallega a América hasta 1930*. Colombres, Archivo de Indianos.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P. (1990) “Contribución al estudio del régimen señorial gallego”, *Anuario de Historia del Derecho Español*, 103-184.
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P. (1994) “Régimen señorial y administración local en la Galicia de los siglos XVI-XVIII”, en P. González Mariñas, A. Gallego Anabitarte, X. R. Barreiro Fernández (coords) *II Simposio de Historia da Administración*. Santiago, Escola Galega da Administración Pública, 29-62.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, F. (1967) *Los movimientos migratorios de Galicia*. Vigo, Faro de Vigo.
- SAURÍN DE LA IGLESIA, M<sup>a</sup>.R. (1991) *Manuel Pardo de Andrade y la crisis de la Ilustración 1760-1832*. Coruña. Galicia editorial.
- SAURÍN DE LA IGLESIA, M<sup>a</sup>.R. (2008) *Papés d'emprenta condenada. A escrita galega entre 1797 e 1846*. Santiago, Consello da Cultura Galega.
- TABOADA CHIVITE, J. (1972) *Etnografía gallega*. Vigo, Galaxia.
- TABOADA LEAL, N. (1840) *Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores*. Santiago.
- VEDÍA Y GOSENS, E. (1845) *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña*. Coruña.
- ZAMORA MOSQUERA, F. (1972) *Refrans e ditos populares galegos*. Vigo, Galaxia.



# A CORUÑA EN EL FOCO DEL ARTISTA: IMÁGENES DE LA CIUDAD, DEL RENACIMIENTO AL SIGLO DE LAS LUCES<sup>1</sup>

A Coruña in the artist's focus: images of the city, from the Renaissance to the Age of Enlightenment

ALFREDO VIGO TRASANCOS<sup>2</sup>

**Resumen.** El presente estudio pretende analizar las representaciones urbanas de la ciudad de A Coruña a través de un largo período histórico que va del siglo XVI al XVIII. A su vez, muestra también los cambios que ha ido experimentando la manera de “mirar” de los distintos “artistas”; desde las primeras imágenes que son simples recreaciones imaginarias a las más realistas “vedute” de la Ilustración, pasando por las imágenes convencionales, las vistas a “vuelo de pájaro” o las grandes panorámicas.

**Abstract.** This paper sets out to analyse the urban chorographies of the city of A Coruña over a lengthy period in history running from the 16th to the 18th centuries. It also reveals the changes that have taken place in the way “artists” have “looked” at their subjects, from the first images, which are mere fictitious recreations, to conventional cartographic figures, bird’s eye views, large panoramic depictions, and on to the most realistic of *vedute*.

**Palabras clave.** A Coruña. Corografía urbana. Vedutismo. Cartografía. Siglos XVI-XVIII.

**Key words.** A Coruña. Urban chorography. Vedutismo. Cartography. 16th-18th centuries.

---

“Aunque sea una más de las pobres localidades del reino de Galicia, A Coruña no es de las menos favorecidas, en buena medida por la posición en que se encuentra, ya que en este lugar, situado entre el cabo de Malpica y el de Prior, la costa septentrional de España se abre a recibir el océano, formando una amplia zona que, combinada en muchos lugares con entrantes de tierra, da lugar a otros tantos puertos naturales”

L. Magalotti, 1669

<sup>1</sup> Este trabajo ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad titulado *Memoria, textos e imágenes. La recuperación del patrimonio perdido para la sociedad de Galicia* que tiene el siguiente código de referencia: HAR2014-53893-R. Asimismo ha sido partícipe de una ayuda económica del Plan Galego IDT, concedido por la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria para el bienio 2017-2018, a través del Programa de Consolidación de Unidades de Investigación Competitivas do SUG, Modalidade B: Grupos con Potencial de Crecemento (GPC) con N° de Expediente: ED431B 2016/003.

<sup>2</sup> Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Santiago. Principales temas de investigación: la historia de la arquitectura y la ciudad en Galicia en los siglos del Barroco y la Ilustración. alfredo-manuel.vigo@usc.es.

## 1. Narraciones literarias y libros de viajes. La visión germano-flamenca y la ciudad imaginada

Por paradójico que pueda parecer, las primeras imágenes urbanas que, en los comienzos de la Edad Moderna, hacen referencia a la ciudad de A Coruña, no se integran en un contexto estrictamente geográfico o cartográfico, o en directa relación con el mundo de las corografías, como cabría esperar, sino que se encuadran en un marco de contenidos claramente literarios<sup>3</sup>, pues se trata una de ellas de una lámina grabada que formó parte de las 251 ilustraciones que dieron forma visual a la gran obra narrativa titulada *Der Weisskunig*<sup>4</sup>, que fue promovida para su exaltación personal por el emperador Maximiliano I de Austria entre los años 1514 y 1516 –en realidad se trata de una novela caballeresca de carácter épico y autobiográfico– y, la segunda, de una bella miniatura iluminada que acompaña esta vez el *Libro de Horas del viaje de Carlos V para ser coronado como Emperador*, un manuscrito de 1520 que hoy se guarda en la Real Biblioteca del monasterio de El Escorial y que ha conocido recientemente una cuidada edición facsímil<sup>5</sup>. Ninguna de las dos conoció, sin embargo, una gran difusión más allá del círculo privado para el que fueron creadas, ya que el grabado tampoco se editó hasta 1775. Con todo, tienen el interés de representar dos acontecimientos muy destacados que tuvieron lugar en A Coruña: el desembarco en España del rey Felipe I el Hermoso y su recibimiento oficial por parte de sus nuevos súbditos que le rinden pleitesía<sup>6</sup>, hecho que sabemos tuvo lugar el 26 de abril de 1506<sup>7</sup> (Fig. 1) y la partida del emperador Carlos V hacia las tierras de Flandes el 20 de mayo de 1520<sup>8</sup>, tras haber celebrado cortes en la ciudad herculina<sup>9</sup> (Fig. 2). Es decir, dos hechos de marcado carácter histórico, regio, portuario y viajero, donde dos monarcas españoles vinculados a la casa de Habsburgo llegan o parten de la ciudad, que aquí se ve convertida en un notable decorado urbano a tono con la dignidad y categoría que requerían tan memorables acontecimientos.

<sup>3</sup> Aunque con un carácter más amplio y referido al ámbito de Galicia, un buen análisis de lo que, para las ciudades gallegas, supuso la literatura de viajes y las visitas extranjeras, puede encontrarse en Mera Álvarez, 2014: 189-219.

<sup>4</sup> La novela, escrita al parecer por el secretario del emperador Marx Treitzsauerwein e ilustrada por Hans Burgkmair y Leonhard Beck, nunca llegó, sin embargo, a completarse y no conoció la edición pública hasta mucho después, en 1775. Vid. *Der Weisskunig*, Wien, Joseph Kurzboetens, 1775.

<sup>5</sup> Keyser, 2000. Con estudios de José Manuel Ruiz Asencio, Salvador Andrés Ordax y Miguel Ángel Zalama Rodríguez.

<sup>6</sup> Señalada con el n.º 147 –entre pp. 240-241–, la xilografía fue realizada hacia 1515 por el pintor y grabador alemán Leonhard Beck. Sobre este artista puede encontrarse más información en Bartrum, 1995:147.

<sup>7</sup> Del Cerro Bex, 1973:78.

<sup>8</sup> Vedía y Goosens, 1845:45.

<sup>9</sup> La miniatura se incluye como encabezamiento de la primera hora canónica “Ad Matutinas” o Maitines (f.º 7r), rezados para favorecer la feliz partida del emperador del puerto coruñés bajo el auspicio divino y con la intercesión de otros santos (al parecer Santiago, San Nicolás y San Livino de Gante). Se atribuye a Clara de Keyser, miniaturista de Gante, que era hermana del autor del libro, el humanista también gantés Robert de Keyser. Sobre ambos autores flamencos es útil la consulta de Haeghen, 1908:325-338. También son de gran utilidad los estudios recientes de Ruiz Asencio, 2000:11-14 y Andrés Ordax, Zalama Rodríguez, 2000:45-46. Además, en este último se realiza un minucioso estudio iconográfico de la miniatura que nos ocupa particularmente interesante en relación con los personajes que aparecen en ella. Vid. pp. 63 y ss.



Fig. 1. El rey Felipe el Hermoso recibe el homenaje de sus súbditos en A Coruña, *Der Weisskunig*, c. 1515, Leonhard Beck, Heidelberg Universitätsbibliothek



Fig. 2. Carlos V embarca en A Coruña camino de Flandes, *Libro de horas del viaje de Carlos V para ser coronado Emperador*, Clara de Keyser, Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial, Ms. Escorialensis, vitr. 13

Ambas escenas fueron realizadas respectivamente por el grabador alemán Leonhard Beck y la miniaturista flamenca Clara de Keyser<sup>10</sup>; y quizá por ello, al ser imágenes de una ciudad que los autores no conocieron y de la que apenas tendrían otra información que no fuera su condición de enclave portuario español, las dos configuraron su recreación de A Coruña de manera imaginaria<sup>11</sup>, a semejanza de sus ciudades de origen, lo que explica el tipo de murallas con grandes torreones circulares coronados con afiladas cubiertas cónicas, con edificios que asoman tras los muros rematados en muy pronunciados tejados ajenos por completo al modelo quinientista peninsular, con piñones escalonados propios de la cultura arquitectónica germánica y, en el caso de la miniatura de Clara de Keyser, hasta con una torre emergente de tipo flamígero que ciertamente expresa de alguna manera la pujanza flamenca del poder civil y que engrandece de manera muy espectacular la recreación imaginada de la ciudad de A Coruña, entonces más humilde en todas sus formas arquitectónicas<sup>12</sup>. Además, cabe advertir como curiosidad que en el grabado de Leonhard Beck solo se represente en el desembarco regio la figura de Felipe el Hermoso y no al matrimonio real una vez que era la reina Juana la auténtica monarca y heredera de la Corona

<sup>10</sup> Ambas ilustraciones fueron ya publicadas y comentadas en un contexto diferente al que estudiamos aquí por González Montañés, 2002-2009, <http://www.teatroengalicia.es/entradas.htm> (Consulta 28/11/2017).

<sup>11</sup> Sobre esta manera imaginaria y germano o franco-flamenca de representar las ciudades gallegas en este tipo de relatos a lo largo de los siglos XV al XVI, es de utilidad la consulta de Vázquez Castro, 2014:224.

<sup>12</sup> De hecho, la visión “norteña” de la ciudad de A Coruña es casi un eco iconográfico de la que la misma autora realizó para ilustrar la ciudad a la que llega el emperador -¿Gante, Dover...?- y que acompaña la hora canónica de “Ad Completorium” o Completas del mismo Libro de Horas (fº 29r). Por lo demás, respecto a cómo era la ciudad de A Coruña en ese tiempo es de utilidad la consulta de Barral Rivadulla, 1998.

de Castilla. También llama la atención que la ciudad portuaria que se construye aquí, y en donde fondea una poderosa flota y desembarca una nutrida comitiva, esté representada con dos núcleos fortificados distintos ante cuyas puertas se arrodillan dos grupos diferentes de vasallos españoles. Es difícil interpretar tal dualidad representativa, que difícilmente querrá aludir al doble poblamiento de la ciudad de A Coruña ya entonces identificada por la Ciudad Alta principal –llamada también Ciudad y hoy Ciudad Vieja– y el arrabal marinerero de la Pescadería. Creo más bien que tal curiosa circunstancia quiere representar algo que era bastante común en las ciudades portuarias de Flandes pues, en efecto, muchas de ellas solían disponer, junto al núcleo urbano principal amurallado, igualmente un castillo defensivo independiente pero inmediato al puerto que era visto así como imagen del poder y a la vez como un medio de control, tal como se advierte todavía hoy en los casos de las ciudades de Gante o Amberes, las dos por cierto muy vinculadas a la historia personal de los dos monarcas habsbúrgicos y de los dos artistas que los ejecutaron<sup>13</sup>. Por lo tanto, a principios del siglo XVI, siquiera en estas dos ilustraciones norteñas, cabe apreciar que A Coruña fue vista y recreada como una urbe ajena al panorama nacional, como un brillante escenario urbano que quería transmitir una imagen poderosa, nórdica y cosmopolita que nada tenía que ver con su auténtica realidad.

## 2. Mapas geográficos y cartas de navegación. Convencionalismos urbanos

Una aproximación de otro orden al contexto urbano coruñés lo conforman las representaciones que aparecen en cartas de navegación y en mapas de claro carácter geográfico que tienen un referente quinientista de primer orden en el *Theatrum Orbis Terrarum*, de Abraham Ortelius, que conoció, tras su primera edición en Amberes en 1570<sup>14</sup>, muchas reediciones en varias lenguas y no menos ampliaciones en lo que se refiere a sus contenidos cartográficos. Se recogen en él todos los mapas de la tierra hasta entonces conocida y, concretamente en la edición castellana de 1603, un mapa particular de Galicia que, bajo el título *Descripción del Reyno de Galizia*<sup>15</sup>, fue realizado por el destacado cartógrafo gallego Fernando –o Hernando– Ojea, de la orden dominica<sup>16</sup>, que lo acompañó de muy variadas informaciones: con una amplia leyenda referida al país, una dedicatoria al conde de Lemos, rica descripción geográfica y toponímica, múltiples representaciones de pueblos, villas y ciudades, una escala gráfica expresada en leguas españolas... y con una clara orientación en dirección a los puntos cardinales, a lo que añade asimismo una muy teatral representación heráldica del escudo de Galicia con ángeles que tiran de él para llevarlo hasta el cielo, sin duda para manifestar que el Altísimo tenía sobre el reino un aprecio muy especial.

A nosotros nos interesa destacar que, entre la muy minuciosa representación del recorrido costero, ocupa un lugar preferente la zona del Golfo Ártabro en donde destaca ob-

<sup>13</sup> Si, como no creo, quiere ser una manera de diferenciar entre la Ciudad Alta y la Fortaleza que existía en ese tiempo sobre el actual jardín de San Carlos, es evidente que también se le otorga una imagen flamenca.

<sup>14</sup> Ortelius, 1570.

<sup>15</sup> Fue editado por Jan Baptista Vrients.

<sup>16</sup> Sobre el autor y el mapa del *Reyno de Galizia* vid. Cabano Vázquez, 1998:201-222. También Méndez Martínez, 2005:13-15.



Fig. 3. Representación del Golfo Ártabro, *Descripción del Reyno de Galizia*, Fernando Ojea, c. 1603

viamente la península y el istmo en el que se enclava la ciudad de A Coruña. No es ciertamente una representación realista, pues se basa en una imagen sintética y convencional que los geógrafos solían usar habitualmente para representar genéricamente y de un modo muy esquemático un núcleo de población y que permitía categorizar la importancia urbana en función de ciertos elementos arquitectónicos –por lo común murallas, casas y torres de edificios supuestamente religiosos– que incrementados o agrandados con respecto a los menos importantes subrayaban claramente el rango y categoría de cada asentamiento urbano<sup>17</sup>. De hecho, en esta representación cartográfica gallega Fernando Ojea representa la villa de Neda con una mínima imagen esquemática conformada por una casa con una torre adosada de discreta altura, la de Cedeira con dos, la de Ferrol, más importante, con tres, la ciudad de Betanzos casi como la villa de Ferrol pero con edificios de mayor altura –entonces tenía la condición de capital de una de las siete provincias gallegas– y la de Santiago, en cambio, con la mayor acumulación de elementos arquitectónicos de todo el mapa del reino, aquí dominados por una especial esbeltez y con cuatro torres, una de las cuales aparece coronada por una cruz arzobispal de dos travesaños que le otorga, sin duda, el rango y categoría de ciudad principal y más populosa de todo el reino gallego.

En este contexto representativo lleno de elocuentes convencionalismos A Coruña ocupa un papel muy destacado y solo inferior a la ciudad de Compostela, pues tiene también cuatro torres aunque de menor altura y ninguna de ellas con cruz alguna. En contrapartida, el promontorio marítimo en donde la ciudad se asienta aparece rodeado por el mar, abierto al océano, con la Torre de Hércules claramente señalada en el vértice septentrional y con dos molinos de viento que constituyen tres elementos fundamentales de

<sup>17</sup> Vienen a ser lo que R. L. Kagan denomina “vistas icónicas”; es decir, símbolos que utilizaban los cartógrafos en sus mapas y cartas para designar la situación de una ciudad o localidad concreta. Más información en Kagan, 1998:25. Por lo demás, un buen análisis de los diferentes sistemas que se utilizaron en la Edad Moderna para representar una vista de una ciudad puede encontrarse en Marías, 2002:102 y ss. También en De Seta, 2011:30-31 y Cámara Muñoz, 2011:118-123.



Fig. 4. Mapa del Golfo Ártabro con sus principales puertos y núcleos urbanos, c. 1588-90, British Library, Manuscripts, Cotton MS, Augustus I.ii. 112 (detalle)

información (Fig. 3), una vez que no aparecen en ninguna otra representación ni urbana ni rural del mapa de Ojea, lacónico a la hora de representar otro tipo de arquitecturas –puentes, caminos, castillos, etc.–. Sin duda fue una manera de destacar su calidad urbana y sus propias peculiaridades, pues además de ser la capital gubernativa del reino de Galicia desde 1563<sup>18</sup>, pues allí se encontraba la Audiencia y la Capitanía General, A Coruña era una ciudad asentada en el mar, el puerto gallego por excelencia y ciertamente un núcleo urbano caracterizado por la presencia del viejo faro romano –ahora convertido en una atalaya costera– y por los molinos de viento que dominaban desde los montes vecinos –Santa Margarita y Monte Alto– su recortada silueta litoral, tal como se encargan de recordarnos otras ilustraciones de A Coruña que se fueron sucediendo en el tiempo hasta bien entrado el siglo XIX<sup>19</sup>.

En una línea también cartográfica, aunque ahora orientada a representar en exclusiva el mapa costero del Golfo Ártabro, hay que mencionar el mapa inglés que se guarda en la British Library de Londres (Fig. 4) y que, ciertamente, debe situarse cronológicamente en el marco temporal del reinado de Isabel I, la gran antagonista de Felipe II y la última monarca de la casa Tudor. Fue estudiado por Sánchez García<sup>20</sup> que vio en él, junto a unos intereses claramente marineros, razones también de tipo militar, pues el mapa da cuenta de muchos datos que son importantes para una armada que quisiese acercarse a la costa o adentrarse en las rías en un tiempo que estuvo plagado de muchos acontecimientos bélicos entre ambos países; al mismo tiempo también sabemos que fue realizado siendo capitán general de Galicia el marqués de Cerralbo, que A Coruña –en el mapa se la menciona “The Groyne” tal como solían conocerla los marineros ingleses– era la residencia del gobernador y claramente el núcleo urbano más importante de la zona, una vez que ocupa una posición central destacada y es el único que, además, se denomina como “citie” frente a las otras tres poblaciones que también se representan en el mapa y que son señaladas simplemente como “townes”: Betanzos, Pontedeume y Ferrol. Asimismo se menciona en la leyenda manuscrita que “In this pool [of The Groyne] the fleete rode” o, lo que es lo mismo, que en el puerto coruñés “la flota se puso a salvo”. Da a entender esta información

<sup>18</sup> Vedia y Goossens, 1845:55.

<sup>19</sup> Como obras que abordan en conjunto la historia urbana de la ciudad de A Coruña, de la Torre de Hércules y de su abundante iconografía artística son de gran interés los catálogos de tres exposiciones que se celebraron hace unos años: VV. AA. 1992; 2009, 2009 a.

<sup>20</sup> Sánchez García, 2003:74-76.

que en su amplio puerto había tenido lugar un importante acontecimiento naval que tanto podría ponerse en relación con la llegada de la Gran Armada de Felipe II en el verano de 1588 o con el ataque de Drake a A Coruña que tuvo lugar en 1589<sup>21</sup>. Sin duda convienen estas dos fechas a este plano informativo que pudo haber sido hecho en el contexto de ambos acontecimientos, o incluso algo después si, junto a lo ya señalado, añadimos que en la representación gráfica de la villa de Ferrol aparece un elemento singular que no poseen el resto de las ciudades y que consiste en una gran chimenea humeante que asoma vertical entre altos edificios. Quizá quiera indicar, para el enemigo inglés, que en la ría ferrolana —en concreto en la pequeña villa de Neda que no se representa en el mapa y que estaba resguardada al fondo del estuario— se encontraban los hornos reales que había mandado construir el rey Felipe II en 1590 para cocer el bizcocho que servía de alimento a toda la tripulación de la armada<sup>22</sup>. Así pues, de ser certera esta última interpretación habría que posponer la data un año más o, como mucho, a 1591 dado que fue en este año cuando cesa en su cargo de gobernador Juan Pacheco, II marqués de Cerralbo que, no lo olvidemos, aparece mencionado en la leyenda. En contra de estas cronologías juega el saber que, en la representación del puerto ártabro, no se menciona castillo o fortificación moderna alguna, lo que extraña teniendo en cuenta que en 1588 empezó a levantarse el castillo de San Antón en A Coruña<sup>23</sup> y, en la ría de Ferrol, en 1589, el castillo de San Felipe<sup>24</sup>, que serían claros elementos defensivos a tener en cuenta en un plano con información militar. Solo se representa de una manera poco realista la Torre de Hércules con la doble denominación de “the fort” —en alusión a su nombre de “castillo viejo” que resultaba poco eficaz en la guerra moderna— y de “the watch tower” o atalaya que era para entonces su principal condición. En consecuencia, han de quedar con ciertas dudas estas cuestiones cronológicas a la espera de tener otra información más precisa<sup>25</sup>.

Y en lo que respecta a la representación de “the citie of the Groyne” el mapa, aunque acude a más rebuscados convencionalismo, dista mucho de representar una A Coruña real. Solo se distingue un caserío genérico apelmazado y extendido a lo largo del istmo dominado por afiladas torres con cruces que quieren representar iglesias muy esquemáticas imposibles de identificar. Tampoco se distingue ninguna dualidad urbana que haga referencia a la separación existente entre la Ciudad Alta y el arrabal de la Pescadería; por eso que llame la atención que, en el istmo, uniendo las dos ensenadas que formaban la bahía y el Orzán aparezca dibujado una especie de foso o canal que parece comunicar las aguas y que no es imposible que quiera representar de un modo muy esquemático el

<sup>21</sup> De interés para estos dos acontecimientos Saavedra Vázquez 1989:139 y ss.

<sup>22</sup> Al respecto véase Saavedra Vázquez, 1987:265-281 y Vigo Trasancos, 2014 a: 252-253.

<sup>23</sup> Soraluze Blond, 1985:103 y ss.

<sup>24</sup> Vigo Trasancos, 2008:36 y ss.

<sup>25</sup> Aunque la referencia específica a la flota refugiada en el puerto de A Coruña y la chimenea humeante que aparece en la representación de “the towne of Farroll” nos hacen pensar en las cronologías tardías ya señaladas -1588-1591-, que se corresponderían con el mandato del II marqués de Cerralbo, no se puede descartar del todo que el plano pueda tener una datación algo anterior, en torno a 1563-1564. De ser así, vendría a coincidir con el traslado a A Coruña de la Real Audiencia durante el mandato del capitán general Rodrigo Pacheco, I marqués de Cerralbo. Esto explicaría que en el plano no se mencione ningún castillo o fortaleza moderna capaz de hacer frente a un ataque enemigo.

“frente de tierra” amurallado que sí sabemos existió por esa zona<sup>26</sup> pero que fue muy negativo para los defensores cuando tuvo lugar el ataque de Drake.

### 3. Conocimiento geográfico e información militar. Las vistas a vuelo de pájaro

No volvemos a tener ninguna otra representación urbana de A Coruña hasta bien entrado el siglo XVII y ahora en un claro contexto de guerra con el exterior que se explica primero por el fin de la Tregua de los Doce Años en 1621 –que supuso el reinicio de hostilidades con Holanda– y, a continuación, con la entrada en guerra de otros países como fue el caso de Inglaterra entre 1624 y 1630 y finalmente de Francia, a partir de 1635.

En esta situación de conflicto armado tiene sentido que, en 1622, el monarca Felipe IV, recién ascendido al trono, encargase al cosmógrafo portugués Pedro Texeira la elaboración de un gran atlas costero peninsular que, junto a datos geográficos y topográficos concretos, también se acompaña de una precisa información militar, dadas las necesidades que el rey poseía de conocer el estado de defensa en que se encontraba el litoral en caso de un ataque enemigo. Estas fueron, pues, las razones principales que llevaron a poner en marcha la *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos* que nunca llegó a salir a la luz pública pero que consta culminada en 1634<sup>27</sup>.

Como cabría esperar representa todo el derrotero costero del viejo Reino de Galicia y en él el puerto de A Coruña ocupa un bello folio acuarelado que aborda la totalidad del puerto en una vista representada desde el mar, tomada desde el norte y en una visión oblicua de mucha inclinación que, ciertamente, podemos considerar una representación a vuelo alto de pájaro (Fig. 5); esto nos permite ver, casi como si fuese en un mapa, el perfil de todo el litoral con sus promontorios, playas y ensenadas y parte de la tierra firme expandida hacia el horizonte con sus valles, ríos y montañas, todo dominado al fondo por un cielo brillante y tornasolado<sup>28</sup>.

En este contexto pictórico, junto a la agitación que se ve en el mar y que justifica la dirección que han de seguir los barcos veleros para entrar en puerto –también se indica el lugar en donde fondean los grandes navíos y donde varaban las embarcaciones de menor porte–, destaca asimismo la imagen dominante de la Torre de Hércules como “topos” identificativo del lugar, los castillos de San Antón y de Santa Cruz<sup>29</sup>, claves en la defensa del puerto, la capilla de San Amaro, la iglesia de Santa María de Oza y un molino que aparece vinculado al río que divide en dos partes la bahía y que ha de identificar al Mero que forma la ría de O Burgo-A Coruña. En la Torre de Hércules hay deseo de captar su realidad figurativa, visible en la silueta vertical de su arquitectura, en las marcas diagonales que circundaban sus muros, en las ventanas abiertas en ellos o en el remate cupulado que hace referencia a la rotonda que tenía en su cima. Menos realista es, en

<sup>26</sup> Una muralla, en efecto, había sido construida a finales del siglo XV, a partir de 1496 durante el mandato del gobernador Diego López de Haro. Vid. Estrada Gallardo, 1969-1970:46. También Barral Rivadulla, 1998: 103 y ss.

<sup>27</sup> Vid. especialmente Pereda, 2002:30-48; Kagan, 2002:49-70; Hernando, 2002:77-97.

<sup>28</sup> Un interesante análisis en Sánchez García, 2003: 77-79 y Vigo Trasancos, 2015:36 y ss.

<sup>29</sup> El castillo de Santa Cruz había sido construido al fondo de la ría hacia 1594-1595. Cit. por Soraluze Blond, 1985:96.





Fig. 5. Vista del puerto de A Coruña , Pedro Texeira, 1634, *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos*, fol. 32v., Biblioteca Nacional de Viena, Codex Miniatus 46

cambio, la visión de la ciudad que se presenta lejana y a gran distancia, como a ojo de águila y con un sistema de representación muy elemental y esquemático; pero aun así no cabe dudar que aporta datos que son claves en su configuración y que se refieren a su condición de núcleo de población con dos asentamientos distintos y basado uno en un centro amurallado principal que estaba razonablemente fortificado y que actuaba como ciudadela como era la Ciudad Alta y, el otro, en un arrabal asentado en el istmo que corría hacia tierra firme, ambos separados por un amplio glacis donde se disponía el campo del Mercado y la fuente que no olvida representar Texeira. Por lo demás, dibuja también en la Ciudad Alta las murallas modernas que, junto a las medievales, caracterizaban su fisonomía, destacando los nuevos muros, baluartes y picos que se habían erigido en el cambio de siglo por el campo de la Estrada y del Santo Espíritu y los altos torreones antiguos semicirculares que parecen verse en el resto de los frentes<sup>30</sup>. Dentro se distingue

<sup>30</sup> Información más puntual sobre las defensas en *ibidem*, 29 y ss.

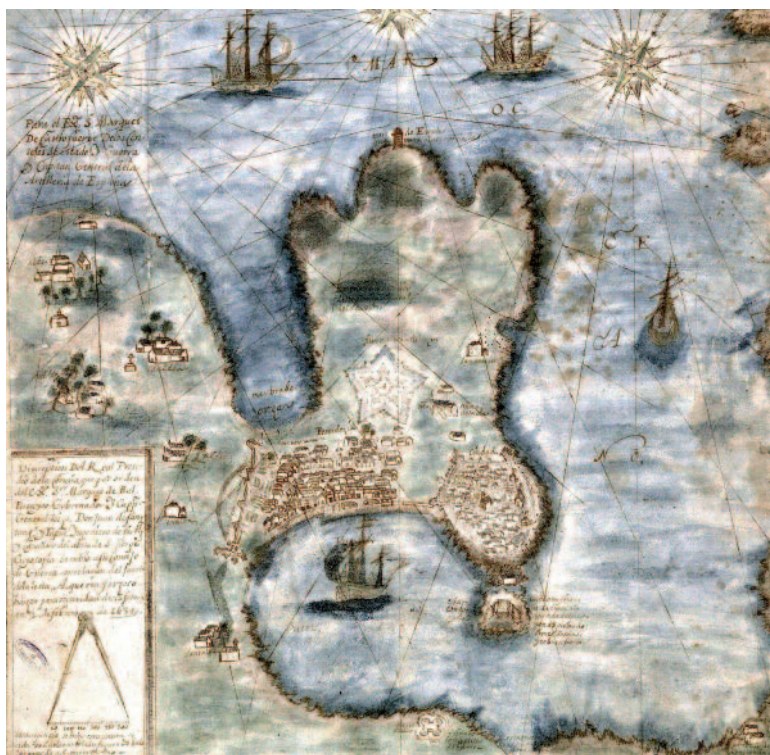


Fig. 6. Mapa del puerto de A Coruña, Juan de Santáns y Tapia, 1639, Archivo General de Simancas, MP y D, 11-88, G. A., leg. 1485

el caserío apelmazado y sin diferenciar, con excepción de una iglesia con su torre que podría aludir a la colegiata de Santa María o a la parroquial de Santiago. Por el contrario, el arrabal llamado Pescadería, largo y dilatado y presidido por sus dos calles principales llamadas de Abajo y de Arriba –o Real y del Arenal, hoy de San Andrés–, se aprecia volcado a la ribera de los Cantones donde varaban las barcas pesqueras, con alguna iglesia muy próxima al Orzán que quizá represente el hospital y capilla de San Andrés y, dato curioso, sin la muralla que lo había protegido desde fines del siglo XV y que había servido de poco durante el ataque inglés de 1589. Por esta razón, más que un olvido imperdonable de Teixeira, cabe suponer que, hacia 1622 –que fue cuando el portugués visitó A Coruña para tomar sus datos– el “frente de tierra” no existía, pues tal como refiere Jerónimo del Hoyo, que escribe una precisa descripción de A Coruña de en torno a 1607, había sido demolido por resultar antes que protector, en realidad un peligro para los defensores. De hecho estas son exactamente sus palabras: “solía tener [la Pescadería] murallas con torreones y dos puertas, la una se llama la puerta de la Torre de Arriba y la otra la puerta de la Torre de Abaxo. Esta muralla y torre la derrivaron por consejo de los capitanes, después que pasó el cerco, porque solo aprovechaban para defenderse de los enemigos que podían venir por la tierra, pero no para defenderse de los que podían venir por la mar y porquestos pueden desembarcar en una de las playas que están a los dos lados, sin

que se lo estorbasen destas murallas, y podían venir a tierra por las espaldas a los que estaban en ellas y después hacerse fuertes para que no entrase socorro a la ciudad<sup>31</sup>. Esto explica que no se dibuje en la acuarela y que tampoco la mencione Teixeira en el comentario informativo con que acompañó su atlas y que dice así: “Y de la parte del mediodía por la plaia... tiene un arrabal mayor en población que la ciudad que llaman la Pescadería en el fin de la qual entra la mar de la parte de poniente, que llaman mar de Orçan, y se junta una plaia con el otra, comonicándose munchas vezes estos dos mares, el del puerto y el del Orçan, con que queda isla esta dicha punta”<sup>32</sup>.

La otra representación coruñesa que es necesario comentar es un poco posterior, lleva la fecha 2 de febrero de 1639, fue realizada por el ingeniero militar Juan de Santáns y Tapia<sup>33</sup> y se hizo ante la necesidad de informar al Consejo de Guerra de Su Majestad del estado defensivo en que se encontraba la plaza fuerte de A Coruña con sus propuestas de mejora<sup>34</sup>. Se conserva en el Archivo General de Simancas, lleva el título *Discrepción del Real Presidio de la Coruña* (Fig. 6) y huelga decir que lo de “Real Presidio” se refiere, obviamente, a su condición de ciudad-fortaleza, lo que explica que desde el tiempo de Felipe II se la considerase “Fuerza y guarda” del Reino de Galicia<sup>35</sup>.

Tiene la representación de Santáns, de formato casi cuadrado y hecha a tinta con colores a la aguada, una orientación tomada desde el sur, como si estuviera a la defensiva pues mira con insistencia hacia el norte marítimo desde donde se supone que podría llegar una amenazante armada; está hecha casi en una perspectiva vertical muy cenital pues todo el territorio se describe como un mapa en el que solo se resaltan, con un dramático claroscuro y con un dibujo muy crispado, las abruptas líneas costeras y todas las eminencias del terreno; quiere ser por lo demás un documento certero, lo que explica la presencia del compás, la escala gráfica utilizada y la disposición al norte, como si fueran tres astros solares dispuestos en una estricta simetría, de tres rosas de los vientos de las que surgen líneas que, a manera de una gráfica triangulación, llegan a conformar una trama general que afecta a todo el plano y que mide así formas y distancias. No faltan tampoco ciertos “topoi” típicos y característicos de una representación de un puerto militar pues junto a la Torre de Hércules, que queda en línea con la rosa de los vientos más elevada y sirve de eje simétrico a todo el plano, aparecen asimismo barcos señalando las rutas de navegación, el acceso al puerto y hasta se menciona el abrigado recodo en donde

<sup>31</sup> Del Hoyo, s.a.:221-222.

<sup>32</sup> Pereda y Marías, 2002:328 (Transcripción de Luís Zolle).

<sup>33</sup> Datos sobre su personalidad en Cámara Muñoz, 2005:23.

<sup>34</sup> Gómez Iparraguirre, 2003:108-110. También Vigo Trasancos, 2015:44-48.

<sup>35</sup> Así lo indicaba, en efecto, el propio rey Felipe II en el documento que decidía el traslado a A Coruña de la Real Audiencia: “Por parte de la Ciudad de la Coruña, que es en ese Reyno de Galicia, nos ha sido hecha relación, que bien sabíamos como la dicha Ciudad era fuerza y guarda de ese Reyno, por tener, como tenía, muy buen puerto; y como antiguamente había sido muy poblada; y que agora de poco tiempo a esta parte, se había disminuido en vecindad, e iba creciendo, si no se pusiese remedio a ello, y si enemigos viniesen sobre ella, no habría resistencia; lo qual se remediaría, si se privilegiasen los moradores, que dentro della estaban... Por ende yo vos mando que luego que esta nuestra Cédula os fuere mostrada, os partáis de esa dicha Ciudad con vuestra Audiencia a la dicha Ciudad de la Coruña, y esteis y residáis en ella, hasta tanto, que, por Nos, otra cosa os sea mandada. Madrid, a catorce días del mes de agosto de mil e quinientos e sesenta e tres años. Yo El Rey”. Cit. por Vedía y Goosens, 1845:170.

se encontraba el mejor refugio para fondear; también se añaden al dibujo de Santáns los tres castillos ya existentes –San Antón, Santa Cruz y San Diego<sup>36</sup>– y el resto de fortificaciones, esta vez directamente relacionadas con la plaza coruñesa. Y por eso podemos conocer que, junto a importantes obras de fortificación que se habían llevado a cabo en la Ciudad Alta, en donde se destacan los baluartes norteños del Cubo Minado y Santa Bárbara, las obras de refuerzo ante las puertas de Aires y Real y un murallón muy cerca de esta última que servía de embarcadero y para proteger los accesos a la Ciudad del embate de las aguas del mar, suma también en la zona exterior de Monte Alto una propuesta de fortaleza pentagonal que, dice en la leyenda Santáns, “era forzoso hazer para seguridad de esta fuerça”.

Dada la precisión informativa que el plano requiere, señala también Santáns el número de piezas de artillería que tenían los castillos, la cerrazón que tenía el abrigo portuario donde fondeaban los barcos –sin duda exagerado, quizá con la intención de indicar que podía cerrarse con una cadena– y toda la empalizada que se había dispuesto en la zona ribereña de los Cantones y la Marina para impedir cualquier desembarco enemigo, acaso recordando la incursión militar de Drake. Es pues, un plano informativo del máximo nivel que añade además el interés de mostrar, en febrero de 1639, que ya para entonces se había vuelto a reedificar en toda su extensión el frente de tierra que defendía la Pescadería, con sus cortinas, baluartes, picos, puertas, foso e incluso con una gran trinchera de formato curvo que se había hecho en previsión de un ataque inminente. Y tiene plena justificación tanta insistencia en lo castrense y en las obras hechas y por realizar, pues estamos en un momento de gran tensión bélica en la que A Coruña venía actuando como el principal puerto norteño de la Península, habitual punto de reunión de las distintas armadas y, por ello, en el puerto más amenazado por las flotas franco-holandesas, entonces en guerra con España. Se entiende que meses después fuese atacada la ciudad por la poderosa armada al mando del arzobispo de Burdeos, Henri d’Escoubleau de Sourdis, que puso en jaque a la armada española abrigada en el puerto y que a punto estuvo de incendiar con sus peligrosos brulotes; por fortuna todo fracasó ante la eficacia defensiva de los fuegos cruzados de los tres castillos, de la artillería de la plaza y porque pudo instalarse apresuradamente una cadena flotante entre los castillos fronteros de San Antón y San Diego que impidió toda posibilidad de acceso a lo más protegido del puerto. Así pues, todo esto y la habilidad demostrada por los defensores, entre los que se encontraban muchos soldados portugueses y entre ellos el eminente escritor Francisco Manuel de Melo, frustraron por completo el ataque del prelado francés<sup>37</sup>.

Finalmente, el plano de Santáns ofrece el interés urbano de representar, en una visión oblicua y escorzada, la imagen de la ciudad con un “verismo” hasta entonces nunca visto en las imágenes precedentes y en un abordaje tomado, como el plano, desde el sur. Obviamente representa los dos núcleos, a los que se añaden las aldeas extramuros, una ermita y particularmente el “barrio” periférico de Santa Lucía con su iglesia, todo muy cerca del frente de tierra de la Pescadería. En todo caso, de los dos asentamientos principales el

<sup>36</sup> Se había construido hacia 1630-1636. Vid. Soraluze Blond, 1985:98.

<sup>37</sup> Respecto al ataque del arzobispo vid. Soraluze Blond, 1976:231 y ss. También Melo, 1660:380 y ss. y Vigo Trasancos, 2015:52-54.

que representa la Ciudad Alta es el más aglutinado e inconcreto, pues poco se distingue con claridad entre el caserío más allá de una iglesia dominante con su torre en el centro –Santiago o Santa María–, un crucero en lo que podría ser una plaza y algunos edificios que despliegan en sus tejados grandes banderas y que podrían tener un carácter militar. Destaca en una roca inmediata a la isla del castillo de San Antón una ermita que, dice la leyenda que incluye Santáns, “está en una peña aislada”; seguramente ha de corresponderse con la capilla dedicada a Santa Marina que, cuenta Jerónimo del Hoyo, “questá en la mar”<sup>38</sup>. Y respecto a la Pescadería, puede afirmarse que la descripción es más exacta pues se advierten el andén de los Cantones y la calle Real, la más ancha rúa de San Andrés, la parroquia de San Jorge en la Marina junto al puerto, otra iglesia más al fondo con su torre campanario que pudiera ser la capilla de San Andrés, tras ella una plaza y un enorme crucero ya cerca del arenal del Orzán donde parece disponerse alguna barrera defensiva –¿de sacos terreros?– y, formando el núcleo de población, múltiple caserío donde se distinguen numerosas viviendas de escasa anchura, con tejados a dos aguas y con forma de piñón –sin duda las llamadas casas “del remo” típicas de pescadores–, alguna excepcional con soportales... y, por lo demás, con diferentes espacios abiertos que podían servir de plazas, de encrucijadas o incluso, en algún caso, de glacis, como sucede con el amplio espacio vacío que separaba la Ciudad y el arrabal y en donde se disponía, ya lo hemos dicho, el campo del Mercado. Por último, ya en dirección a Monte Alto, en donde se contemplaba levantar la fortaleza pentagonal ya señalada, otras arquitecturas menores, destacando entre ellas la ermita de San Amaro y un recinto cercado con su puerta de acceso lateral montado sobre un pedestal al que se accede por una escalera que se identifica con el pequeño santuario de la Virgen de Atocha.

#### 4. Viajeros distinguidos, diletantes y artistas. Las grandes panorámicas “ad vivum”

En dos momentos de relativa calma bélica que tienen que ver con la derrota de España frente a Portugal en la batalla de Montes Claros –1665– y la paz de Lisboa que tuvo lugar en 1668 y que reconoció la plena independencia portuguesa, pero dentro a su vez de una situación de gran inquietud militar que llevaría a España a la Guerra de Devolución contra Francia –1667-1668–, hay que situar la llegada a A Coruña de dos viajeros distinguidos que trajeron en su séquito aficionados o expertos en el arte de la pintura, sin duda con la intención de que dieran forma visual a su recorrido viajero y que hicieron posible que hoy tengamos de la ciudad sendas vistas panorámicas de gran interés, esta vez realizadas con una mentalidad ciertamente realista y artística; es decir, como un atractivo perfil urbano que dibuja contra el cielo la silueta fisonómica de A Coruña, en todo diferente a lo que llevamos comentado. Por lo tanto, estas dos panorámicas podrían considerarse la alternativa seiscentista a la ausencia representativa de las ciudades gallegas en los grandes proyectos corográficos del siglo XVI, una vez que ninguna de ellas fue dibujada ni por el gran pintor flamenco Antón Van den Wyngaerde, encargado por Felipe II de dibujar las más destacadas ciudades de España<sup>39</sup>, ni tampoco por Joris Hoefnagel en

<sup>38</sup> Del Hoyo, s.a.:213.

<sup>39</sup> Kagan, 1986.



Fig. 7. Vista de A Coruña, 1666, Diario del 1er conde de Sandwich, Biblioteca particular del Conde de Sandwich, Mapperton (United Kingdom) (detalle)

su recorrido artístico por la Península<sup>40</sup>, lo que impidió que salieran a la luz en el gran atlas titulado *Civitates Orbis Terrarum* que se publicó en seis volúmenes, en Colonia, entre 1572 y 1617<sup>41</sup>. Ha de indicarse, no obstante, que, a diferencia de los núcleos de población que aparecen publicados en el atlas editado por Georg Braun y Franz Hogenberg, las dos vista de A Coruña nunca tuvieron ninguna difusión pública, quedando reducidas a un mero documento visual de tipo privado que apenas trascendió más allá del círculo íntimo de sus promotores.

De las dos, la más antigua es, en cualquier caso, la panorámica coruñesa que, hecha a tinta, con algo de colores a la aguada y a doble página, aparece cosida por su mitad en el diario de viaje del I conde de Sandwich, Edward Montagu<sup>42</sup> (Fig. 7), que llegó a la ciudad por mar, el 12 de marzo de 1666, en viaje diplomático y con la misión de resolver varios asuntos de gran interés que afectaban a las relaciones hispano-británicas y que tenían también como fondo la independencia de Portugal<sup>43</sup>. No es hora de tratar aquí todos los pormenores del viaje que, en efecto, fue bastante ajetreado; pero es preciso mencionar que el embajador llegó con un amplio séquito, en un convoy formado por tres fragatas capitaneadas por la *Resolution* –las otras eran la *Foresight* y la *Oxford*–, y en un momento bastante complicado pues, junto a las ya viejas reticencias que existían entre España y Gran Bretaña –enemiga habitual y de religión protestante–, Londres acababa de sufrir una devastadora epidemia el año anterior y las autoridades coruñesas consideraron que

<sup>40</sup> Sobre el viaje de J. Hoefnagel por España es de utilidad la consulta de Bustamante García, 2011: 287 y ss.

<sup>41</sup> Braun y Hogenberg, 2011. Más información sobre el contenido de la obra en Vesco, 2011:159-184. Ya en referencia a los puertos norteños y con un recorrido cronológico más amplio puede consultarse Fernández Martínez, 2014:161-173.

<sup>42</sup> Fue dada a conocer por Ollard, 1994:158. Posteriormente ha sido estudiada por Vigo Trasancos, 2009:269-270 y Pita Galán, 2014:290-292.

<sup>43</sup> Más información sobre el viaje diplomático en Malcolm, 2003:160-175.

todavía podía llegar en el convoy algún infectado de peste. Esta fue la razón de que comenzara para el conde, su séquito y la tripulación una larga serie de incomodidades que solo empezaron a mejorar cuando pudo partir la comitiva diplomática hacia la Corte el 27 de abril, después de haber sufrido una cuarentena y de verse obligado el embajador inglés a vivir en un “retiro” campestre o “country quinto” que estaba situado en O Burgo, tal como señala en el diario<sup>44</sup>.

Fue en esta larga estancia cuando un miembro de su séquito debió de realizar la panorámica que comentamos que tanto pudo ser obra de John Werden, encargado de negocios, como de William Ferrer, secretario personal del conde, pues son responsables de otros dibujos referidos al viaje. Según Javier Portús era más experto el segundo que el primero, a tenor de los diseños que ambos realizaron y firmaron de las fuentes de Aranjuez que son, en efecto, muy desiguales<sup>45</sup>. Al no estar firmada la vista de A Coruña, ni tampoco la de la ciudad de Santiago que también aparece en el diario, no es fácil tener ninguna certeza; quizá se aprecie entre ambas alguna diferencia de calidad que juega a favor de la vista coruñesa, aunque otros elementos parecen advertir formas y convencionalismos muy semejantes. No es fácil poder precisar mucho más. Merece indicarse, no obstante, que Ferrer siempre estuvo al lado de Sandwich a lo largo de su estancia en A Coruña, mientras que Werden tuvo que viajar apresuradamente hasta Madrid para tratar de resolver el tema de los permisos y demás asuntos que requería un viaje de cierta consideración y en el que había que atravesar un país de compleja geografía, malos caminos, peores alojamientos y con dificultades incluso para recabar tal cantidad de alimentos como requería la comitiva.

Sea como fuere, la vista coruñesa, que está tomada según indica la leyenda desde la cubierta de la *Resolution* y desde el lado más abrigado de la bahía, es, como ya señaló en su momento Paula Pita, un abordaje natural o “ad occhio”<sup>46</sup> que incide de manera directa sobre la Ciudad Alta en donde se percibe su carácter de plaza fuerte que deja asomar tras las murallas su apretado caserío y, en especial, las torres de sus iglesias. De hecho, cabever de izquierda a derecha el campanario de la iglesia de Santiago parcialmente cortado por coincidir con el cosido de las dos hojas en que se despliega el dibujo, la afilada torre piramidal de la Colegiata, la espadaña de una iglesia que ha de hacer relación al convento de las Bárbaras o al de Santo Domingo y finalmente la torre de San Francisco que queda cerca de otra arquitectura vertical que acaso haya que identificar con una torre-campanario de una de las capillas que estaban dentro del campo del Santo Espíritu en donde se encontraban los hospitales. También las propias fortificaciones destacan especialmente bordeando el litoral, apreciándose el ángulo que se forma en la playa del Parrote donde se ve un agudo murallón hecho sin duda para evitar los desembarcos. Prosiguen las murallas hasta lo que pudieran ser los restos de la vieja fortaleza de San Carlos que había sufrido en 1658 una violenta explosión. Para finalizar, la panorámica concluye con el castillo insular de San Antón en donde ondea una bandera de España entonces caracterizada por la cruz aspada de San Andrés llamada asimismo de Borgoña.

<sup>44</sup> Vigo Trasancos, 2005:271-293.

<sup>45</sup> Portús, 2004:49 y ss.

<sup>46</sup> Pita Galán, 2014:290.



Fig. 8. Panorámica de A Coruña, 1669, Pier Maria Baldi, Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, Ms. Med. Palat. 123/1, c. 162

Por el contrario, en la hoja izquierda de la panorámica lo que vemos es un sector del frente fortificado de la Ciudad Alta mirando al llamado campo del Mercado –acaso con un sector del baluarte de Santa Lucía junto a Puerta Real– y una perspectiva fugada del barrio mariner de la “Piscadería” –que la leyenda menciona como “Lower Town”– y de la que dice que había sido ocupada por los ingleses, sin duda en alusión al violento ataque de Drake de 1589. Se aprecia que abre su rostro principal a la ribera de los Cantones y la Marina donde se ven las barcas arrimadas a la orilla; parece avistarse asimismo, en el extremo de la izquierda, un pequeño murallón que ha de aludir al frente de tierra y tal vez a la batería de Salvias llamada también del Malvecín. Merece igualmente destacarse el recodo del Cantón Grande que da paso a las casas que miraban por sus espaldas a la Marina y en donde se distingue una iglesia con una torre que pudiera ser la de San Jorge en cuyo atrio y cementerio sabemos que batían las olas<sup>47</sup>, aunque es posible que aquí su imagen, hecha a gran distancia y desde el mar, se confunda e integre visualmente con algún elemento de la de San Nicolás que estaba detrás, más en el interior del barrio y que quizá poseyese una torre. También se aprecia un núcleo de viviendas que va en dirección a la zona de las Atochas y el barrio de Santo Tomás, así como un montículo elevado que da forma a Monte Alto. Por consiguiente, solo nos resta indicar que toda la horizontal panorámica, queda presidida por la silueta esquemática de la Torre de Hércules que, de nuevo, vuelve a vislumbrarse como un “topos” identificativo de A Coruña y que insiste aquí en dominar con su milenaria presencia todo su pintoresco “skyline”.

Ahora bien, en contraposición visual con este perfil natural tomado desde la cubierta de la nave capitana inglesa donde viajaba “su excelencia”, la representación urbana de Sandwich llama la atención, tal como ya señaló Paula Pita, por presentar en primer plano, en una vista elevada a vuelo de pájaro, las tres fragatas inglesas fondeadas en el puerto<sup>48</sup> y en una posición en donde los buques parecen disponerse formando un triángulo muy escorzado, con sus banderas y pabellones ondeando al viento, con todas sus velas arriadas, el mar

<sup>47</sup> “Esta iglesia [San Jorge] está arrimada al mar por la parte del Oriente y se baten las olas en su cementerio”. Cit. por Del Hoyo, s.a.:214.

<sup>48</sup> Pita Galán, 2014:290-291.





rizado y con una falúa que parece trasladar tripulación entre los distintos buques. Quiere esto decir que en el retrato de A Coruña se dan cita dos puntos de vista distintos que están en función de dos centros de atención: por un lado la ciudad y por otro los barcos fondeados en el puerto. No escasean los ejemplos que presentan estas mismas características. Era frecuente desde los mismos inicios de este tipo de representaciones que, en las vistas de grandes ciudades portuarias, se aprecie en primer plano la visión oblicua del mar surcado por distintos barcos que ponían de manifiesto su intenso tráfico marítimo y, al fondo, como si fuese un gran telón escenográfico, la imagen propia de la ciudad tomada desde otros ángulos. La más común prefería abordarla en una vista a vuelo de pájaro, como se ve en la panorámica de Barcelona hecha por Antón Van den Wyngaerde en 1563 o, de manera más exagerada, en la panorámica de Lisboa que se incluye en el *Civitates* y en donde el observador casi puede adentrarse con sus ojos por el interior de sus calles; otras representaciones prefieren, en cambio, el doble enfoque que comentamos aquí y que remite asimismo a algún ejemplo incluido en la misma obra de Braun y Hogenberg como es el caso de las ciudades de Wismar o de Nimega. Todos estos ejemplos, eran ya clásicos en la historia del retrato urbano y obras muy conocidas; de ahí que haya que dar como seguro su conocimiento por parte de nuestro desconocido dibujante inglés, por más que fuera menos experto y, antes que un auténtico profesional, un aficionado o diletante en el arte de las corografías. Aun así, sin ser preciso y minucioso en su representación, no deja de resultar fresco y espontáneo en sus trazos pictóricos y muy efectivo a la hora de conseguir los resultados, lo que le da a su dibujo un aire “ad vivum” muy creíble que pone en valor, sin duda, su efecto artístico de conjunto. No tenemos datos de los instrumentales técnicos que utilizó, aunque viniendo el “artista” en una fragata y a través del mar cabe imaginar que no le faltarían algunas herramientas de medición que le harían más fácil la representación realista<sup>49</sup>. Así pues, cabe considerar de cierto interés artístico el “retrato” coruñés, y más aún al estar realizado en un formato panorámico muy apaisado que requería de ciertas habilidades.

<sup>49</sup> Entre ellas seguramente el astrolabio, el cuadrante o la ballestina llamada también báculo de Jacob, además del compás, la pluma, la tinta y los pigmentos necesarios para dar, ya con un pequeño pincel, unas notas de color. Más información en Stroffolino, 1999:49-65 y Cámara Muñoz, 2011:115-116.

La gran representación seiscentista de A Coruña es, sin embargo, la que realizó en 1669 el pintor italiano Pier María Baldi (Fig. 8) en su viaje junto al gran príncipe de la Toscana Cosme III de Médicis<sup>50</sup> –en la relación del viaje realizada por Lorenzo Magalotti el “Signor” Pier María Baldi aparece mencionado como “Ajutante di camera”<sup>51</sup>– que, partiendo de su Florencia natal, habría de recalar finalmente en las Islas Británicas<sup>52</sup>. Es sabido que en su recorrido visitó muchas ciudades de España y de Portugal, desde donde entró en Galicia atravesando el Miño y recorriendo el camino que pasaba por Tui, Redondela, Pontevedra, Padrón, Santiago de Compostela y las aldeas de Poulo y Barcia antes de llegar a A Coruña. Obviamente la intención del príncipe era visitar la ciudad de Compostela y llegar hasta A Coruña para embarcarse en dirección a Inglaterra; pero el mal tiempo que lo acompañó, con fuertísimos temporales, hizo que en la capital herculina tuviese que parar más días de los previstos –del 7 al 19 de marzo– a la espera de que llegasen los barcos y de que pudiesen zarpar con un tiempo favorable. Baldi<sup>53</sup> dio razón visual de este recorrido, autorretratándose él mismo en algunas acuarelas<sup>54</sup>, siempre de espaldas y entre el paisaje, pintando “del natural”, con sombrero y mirando sedente desde una roca la población o aldea que se dispone a pintar<sup>55</sup>. Hace, pues, lo que mucho antes habían realizado también otros grandes retratistas urbanos como su paisano Francesco Roselli en su célebre vista de Florencia llamada “de la cadena”<sup>56</sup> o el ya mencionado Joris Hoefnagel<sup>57</sup> en varias representaciones que hizo para ilustrar el *Civitates*<sup>58</sup>. Puede entenderse este hecho como un tópico que Baldi asume simplemente como “retratista” y pintor, pero también como un guiño a su condición de orgulloso florentino, no en vano Roselli había sido en este tema una suerte de pionero<sup>59</sup>. Además, rara vez faltan en las vistas de

<sup>50</sup> Martínez-Barbeito, 1993:393; Sánchez García, 2003:80-85; Gómez Iparraquirre, 2004:603-617; Neira Cruz, 2006; Vigo Trasancos, 2009:271-273 y Pita Galán, 2014:292-295.

<sup>51</sup> Caucci, 2004:37.

<sup>52</sup> Además de la obra de P. Caucci ya citada, como obras básicas de referencia sobre el viaje de Cosme III de Medici por España pueden consultarse Magalotti, 1933 y Neira Cruz, 2004.

<sup>53</sup> Sobre este pintor que fue también arquitecto vid. Chiarelli, 1960:470-471. También Caucci, 2004:29-30.

<sup>54</sup> En las vista gallegas aparece autorretratado en las panorámicas de la ciudad de Tui y del valle de Barcia.

<sup>55</sup> Con esta actitud Baldi quería manifestar que había abordado inicialmente su corografía como un auténtico pintor que capta del natural la ciudad que está observando y de la que realizaría distintos apuntes. Esto no debe hacernos pensar que no utilizase otro tipo de instrumentos técnicos de medición y representación que le permitieran ser más preciso y fiel a la realidad.

<sup>56</sup> Respecto a la vista de Florencia llamada “de la cadena”, pintada hacia 1472 y grabada con posterioridad por Lucantonio degli Uberti, vid. De Seta, 2011:19-25. También Gómez López, 2011:60-62. Sospecha la autora que el que el pintor incluya su propia imagen en la vista panorámica puede tener un origen flamenco.

<sup>57</sup> Además de la consulta de las obras citadas en las notas 38 y 39, sobre este destacado pintor flamenco de corografías vid. Van Mander, 2002:vol. 2, 61-66. También Besse, 2012:37-59.

<sup>58</sup> La más conocida de todas es la vista de Las Cabezas de San Juan, donde aparece el pintor en la misma actitud: de espaldas, en una esquina, sedente sobre una piedra, con manto y sombrero protegiéndose del sol, pintando sobre un papel y dirigiendo la mirada hacia el núcleo de población. Lleva la fecha 1565. Vid. Füssel, 2011:28.

<sup>59</sup> Muy posteriormente otro pintor y dibujante de origen italiano llamado Hércules Lambertini volvió a autorretratarse en la misma actitud en la panorámica de “La Coruña, vista tomada desde el antiguo cementerio del Lazareto”, grabada por F. Courtin y que se publicó en *Ports de mer d’Europe. Espagne*, París, Turgis Editeur, ca. 1850. Indica el pintor en el grabado que la “dibujó del natural”. Vid. re-

Baldi otros recursos importantes: el formato muy apaisado, la visión abordada desde un ángulo elevado, el encuadre que da cuenta a la primera visual de la fisonomía y carácter de la ciudad o población representada... , a lo que añade una valoración de la naturaleza circundante, por lo que sus vistas urbanas equilibran la visión de la ciudad en relación con la importancia concedida al paisaje. Incide menos en la representación de figuras que tienen ciertamente poco papel<sup>60</sup>; en cambio gusta en su “retratos” urbanos de captar lo cambiante de la luz, en buscar los efectos atmosféricos, en imprimir calma o movimiento a sus imágenes, a lo que añade un interés especial por la heráldica a la que hace hablar, en ocasiones, de una manera muy elocuente. Y esas son precisamente las razones que aplicó para pintar, por ejemplo, la vista de Santiago de Compostela que destaca como ciudad de interior, centrada en la catedral, azotada por las lluvias, con sus árboles vencidos por el viento huracanado y presidida además por una heráldica que reconoce su condición de capital histórica del Reino de Galicia, pero que subraya también su calidad de santuario famoso por acoger la tumba del apóstol Santiago. De ahí que introduzca en la gran panorámica de la ciudad el escudo de Galicia dispuesto a los pies cobijado por una venera y, en la parte alta, la figura del Apóstol flanqueada por el nombre de la ciudad: COMPOSTELA HOY ST. IAGO<sup>61</sup>.

El “retrato” de A Coruña es, en cambio, diferente; toda una alternativa visual; una ciudad nacida sobre las aguas, esculpida por el mar, definida al fondo por sinuosas y perfiladas montañas, presidida en sus flancos por el anchuroso puerto, la ensenada del Orzán y la entrada de la ría y todo ello iluminado por una luz radiante que transmite la idea de calma después de la tempestad<sup>62</sup>. En otras palabras, podría decirse que Baldi vio a A Co-

producción en VV.AA., 2007:87. Y sobre Lambertini viene al caso señalar que era un pintor y escenógrafo que residió en A Coruña, ejerciendo de profesor. Se sabe que trabajó en Oporto y que participó en 1848 en la Exposición Artística de El Liceo de La Coruña. Colaboró asimismo con una pintura en el Álbum de la “Torre de Hércules” en A Coruña en 1852. *El Heraldo*, 11 agosto 1848. Vid. Alcolea, F., “Hércules Lambertini de Magalhaes”, <http://www.fernandoalcolea.es/Pintores-extranjeros-en-Espanya/index.php/> (consulta: 13/11/2017).

<sup>60</sup> En la vista de A Coruña, en efecto, apenas se aprecian figuras más allá de las que, en la lejanía, se vislumbran débilmente caminando por el andén de los Cantones de la Pescadería; sin embargo, la presencia de buques en el puerto con los gallardetes ondeando al viento y las pequeñas falúas llevando tripulación entre los barcos hacen pensar que Baldi quiso darle a la representación más un aspecto de ciudad habitada o “Civitas” que de “Urbs” en el sentido en que las define Kagan, 1998:30 y ss.

<sup>61</sup> Véase al respecto García Iglesias, 2004:583-602; Gómez Iparraquirre, 2004:613-614 y Taín Guzmán, 2012:47.

<sup>62</sup> Esto en particular es digno de destacar teniendo en cuenta los fuertes temporales que tuvo que sufrir el cortejo médico a lo largo de su recorrido gallego desde el 1 de marzo hasta el día 19 del mismo mes. El diario de Magalotti, de hecho, hace referencia a muchos días lluviosos en Santiago, el Valle de Barcia y A Coruña: “Il di 4 ... di dove tornando a casa nonne uscí in tutto il rimanente del giorno trattenutovi dalla pioggia”; “Mantenendosi il tempo piovoso nel di 5”; “Queste son le cose più riguardevoli di Sant’ Jago, alle quali se n’aggiunge una considerabilissima, che è la continua ed incessante pioggia, que per sei mesi d’Inverno quasi senz’alcuna intermissione vi discende dal cielo e in ogn’altrastagione se umido vi è per l’aria in tutta Galizia è forza che in S. Jago si rammassi in acqua e discenda pioviendo”; “Udita la Messanella propia camera, l’A. S. Parti il di 7 detto per la Coruña non più di tre leghe lontana, arrivandovi cómodamente a desinare con un tempo il più perverso del mondo”; “Dati questi ordini si determinò in tanto di dar riposo e veder che piega volesse pigliare il tempo, che di momento in momento si faceva più borrascoso”; “In questo giorno [di 10] il tempo cominciò a migliorare colla calma e il vento parve voler declinare nerso il Nort”. El día 13, sin embargo, hizo ya un “tempo bellissimo” que permitió al príncipe hacer un paseo por la Pescadería. Cit.

ruña, ante todo, como una ciudad-paisaje, como una ciudad entregada al mar y casi como una obra maestra o espectáculo de la naturaleza que aquí se resalta, en efecto, en una macro-panorámica horizontal, que rebasa con creces las dimensiones apaisadas del resto de sus vistas gallegas. Sin duda la captó como el gran puerto que daba fama legendaria al Reino de Galicia.

Dicho esto, la vista la abordó, tal como señaló Paula Pita, desde un lugar elevado que ha de situarse en las inmediaciones del barrio de Santa Lucía y muy probablemente en el entorno de las calles Falperra/Fuente Seca del Monte/Juan Castro Mosquera y Sinforiano López –agradezco esta información tan precisa a la amabilidad del arquitecto Marcial Rodríguez Rodríguez, de *rvr arquitectos*, que ha tirado sobre varios planos antiguos y modernos las correspondientes líneas para garantizar esta apreciación–, que entonces quedaba muy próximo al camino que, desde Santiago, venía a la ciudad y desde el que se captaba una majestuosa perspectiva<sup>63</sup>; y esto es lo que permite captar, de izquierda a derecha, un sector de la ensenada del Orzán con la Torre de Hércules al fondo, el arrabal de la Pescadería adentrándose en las aguas, el barrio extramuros de Santa Lucía con su capilla medio oculto por una arboleda y, ya a la derecha, la Ciudad Alta bien definida por el mar, la totalidad del puerto dominado por los castillos de San Antón y de San Diego, tras todo lo cual asoman las aguas de entrada a la bahía y el recorrido litoral desde el lejano promontorio de Prior hasta la zona de Santa Cruz que queda algo desdibujada y convertida de hecho en un cierre curvo de poca profundidad que no coincide con la forma real de la concha portuaria.

A su vez, en primer plano se distingue la capilla ya señalada de Santa Lucía; más allá dos sinuosos caminos –uno de ellos parcialmente definido por una alineación de árboles y casas dispuestas junto al mar– que siguen las rutas de acceso a la ciudad hasta las puertas llamadas de la Torre de Arriba y de Abajo; tras, tras ellos el frente de tierra, el arrabal de la Pescadería con su recorrido longitudinal, y en él el andén de los Cantones con las barcas varadas en tierra, la Marina con las iglesias de San Jorge, presidida por una espadaña, y la de San Nicolás, con una torre, a las que se puede añadir, ya al fondo, por la zona alta de Santo Tomás, la ermita de Nuestra Señora de Atocha que, por cierto, fue visitada en dos ocasiones por el príncipe durante su larga estancia en A Coruña<sup>64</sup>. Llama la atención en este conjunto lo diverso del caserío, con casas de muchos tipos, algunas ciertamente con piñón y otras, en cambio, con voladizos que parecen colgar sobre las aguas de la Marina, recordando, tal como indicó Paula Pita, a las que vuelan del Ponte Vecchio sobre el Arno en su Florencia natal, lo que prueba que, junto a los apuntes que Baldi debió de tomar *in situ* y del natural, no faltó después, ya en su patria de Toscana, una labor compositiva que integrase las distintas vistas en una panorámica general de ejecución ya im-

por Caucci, 2004:310, 314, 316, 317 y 318. El mal tiempo, en definitiva, explica que tanto la panorámica de Santiago de Compostela como la de la aldea de Barcia cercana a A Coruña aparezcan azotadas por el temporal.

<sup>63</sup> Pita Galán, 2014:293. Las grandes transformaciones arquitectónicas sufridas por esta zona de la ciudad impiden ver hoy rastro alguno de las vistas que, hacia mediados del siglo XVII, desde allí se contemplaban; tampoco es fácil precisar el punto exacto de la visión, pero es seguro que la “atalaya” tuvo que situarla Baldi en algún lugar de esta zona de A Coruña que está cerca, por otra parte, de la calle Travesía del Monte y de la plaza Francisco Prego.

<sup>64</sup> Las dos visitas tuvieron lugar los días 15 y 16 de marzo. Vid. Neira Cruz, 2004:59-60.

pecable, momento en el que integraría la visión de los voladizos gallegos hechos a imagen de los que veía en su tierra<sup>65</sup>.

Tras la Pescadería, y más allá de lo que puede identificarse con el glacis defensivo que daba forma al campo del Mercado, se aprecia en toda su llamativa grandeza la imagen de la Ciudad Alta, una vez más concebida como una ciudad-fortaleza. No es casual que la represente toda guarnecida de muros que son más notorios y altivos en la zona que mira a tierra donde estaban el baluarte de San Lucía y la Puerta Real; pero tras esto, los muros siguen recorriendo la “Ciudad” a lo largo de su borde marítimo, adoptando quiebros, formando grandes angulaciones, abriendo algunas puertas de mar y haciendo emerger por detrás todo el caserío abigarrado y las iglesias que allí destacan con sus torres. Ciertamente se ve la de Santiago con su torre dominante, la colegiata de Santa María del Campo con las dos desiguales que la caracterizaban y con un hastial presidido por un rosetón; más hacia el fondo, a la derecha, bastante alejada, se distingue la pequeña torre de Santo Domingo, luego la de San Francisco, hasta perderse la vista en otras construcciones que parecen querer indicar los hospitales con sus capillas que se encontraban en el campo del Santo Espíritu también cerrado por muros.

No falta en toda la representación de la gran vista coruñesa, elementos que subrayan el día resplandeciente en la que fue captada. De hecho, llama la atención que incida el pintor en plasmar la quietud luminosa de las aguas, las gaviotas sobrevolando el cielo, dos buques asomando en el horizonte, otro pequeño resguardado en un recodo o que guste de representar radiantes celajes o la suave brisa que agita los vibrantes gallardetes que ondean en las dos fragatas que esperan en el puerto la llegada del príncipe y que dejan ver, a los pies de sus escorzados cascos, sendas barcas con tripulación; todo claro signo de un brillante pintor que conoce los recursos ambientales y que llenan de efectos visivos su grandiosa panorámica.

Al mismo tiempo, ya hemos dicho lo importante que son en muchas acuarelas de Baldi las representaciones heráldicas. En la de A Coruña, no dibuja, como cabría esperar, el escudo de la ciudad ya entonces presidido por la Torre de Hércules; por el contrario prefirió optar por una recreación que alude a la figura de Hércules entendido como legendario fundador de su afamada Torre y de la propia Ciudad y que recoge en términos muy específicos la vieja *Estoria de España* de Alfonso X<sup>66</sup>. Eso explica que, como sostén de toda la representación heráldica, aparezca una especie de tapiz o repostero enrollado sobre tierra en donde se ve pintada la figura de Hércules sosteniendo sobre sus hombros las columnas que llevan su nombre y que estaban situadas en el estrecho de Gibraltar. También recoge Baldi la tradición de que era Hércules el fundador mítico de la Monarquía Hispánica que explica que aquí el repostero herculino sostenga el escudo de los Habsburgo presidido por la corona real, el collar de la orden del Toisón y que aparezca decorado con palmas y hojarasca floral en claro signo de triunfo. Todo apoya, a su vez, en una especie de muro que sirve de firme arquitectura a todo el conjunto y hacia el que se inclina asimismo otro escudo muy escorzado, esta vez del Reino de Galicia, del que parte a su vez una flecha que lleva una cartela con el nombre de “CORUÑA”. Es decir, que con esta erudita acumula-

<sup>65</sup> Pita Galán, 2014:293-294.

<sup>66</sup> Vigo Trasancos, 2010:217-233.

ción de símbolos lo que Baldi quiso indicar era que la ciudad y su torre eran fundación hercúlea, Hércules el mítico sostén de la Monarquía española identificada en el escudo real y ésta a su vez quien había decidido convertir a “CORUÑA” en capital gubernativa de todo el Reino de Galicia –en competencia sin duda con su gran rival Santiago de Compostela, la capital histórica y secular–, lo que explica que la flecha que ya hemos comentado señale con su punta la ciudad y la torre que se representa al fondo.

Queda por referir los precedentes que Baldi pudo conocer y utilizar para elaborar su gran panorámica. Una vez más las fuentes parecen remitir en lo fundamental al *Civitates* y a algunas representaciones realizadas por Hoefnagel en su recorrido por España; en concreto las vistas de “Cádiz, olim Gades” y la de Vejer de la Frontera o “Vejel”, en las cuales un gran brazo de tierra abordado desde lo alto parece adentrarse en dirección al mar, dando a éste un enorme protagonismo. Ambas vistas, además, estaban curiosamente relacionadas con el mundo de Hércules, por su historia y por representar la imagen de Vejer, en la lejanía, el estrecho de Gibraltar donde se encontraban las columnas de Hércules: “Estretcio de Jubraltar sive fretum herculis” dice la vista en su leyenda<sup>67</sup>.

Por otra parte, el “retrato” de A Coruña también llegó a convertirse en una representación clásica que, bien por casualidad o por influjo directo, tuvo sus consecuencias en otras muy posteriores referidas al gran puerto coruñés. Destacaría el grabado realizado por Edward Ormon, en 1809, representando el embarque de las tropas británicas tras el acoso del mariscal Soult en la batalla de Elviña, en el contexto de las guerras napoleónicas<sup>68</sup>; también se aprecian coincidencias en la vista grabada de A Coruña que apareció en *La Ilustración Gallega y Asturiana* en 1879-1880<sup>69</sup>; varias fotografías impresas por Hauser y Menet y Lucien Roisín siguen claramente su estela, al igual que una panorámica en color realizada por una casa de fotografía suiza hacia 1890-1900 o el gran mural de claro estilo “naif” que elaboró, en 1952, el pintor Urbano Lugrís para el Banco Hispano Suizo de la calle Real y que ha sido recientemente restaurado y trasladado a la oficina de Abanca de la calle Olmos. No es más que una rápida evocación de su clamoroso éxito de encuadre que hoy es ya prácticamente imposible de realizar, a la vista del crecimiento que la ciudad ha experimentado por esa zona; de ahí su gran valía como documento histórico, pero también como bella obra de arte que pone de manifiesto la gran calidad que, como dibujante y pintor, tenía su toscano responsable<sup>70</sup>.

## 5. La mirada de la Ilustración: de la gran panorámica a las “vedute” dieciochistas

Tras la relativa abundancia de imágenes “coruñesas” que nos han quedado del siglo XVII, sorprende, por el contrario, que sean tan escasas las que conocemos del siglo XVIII que

<sup>67</sup> En la vista de Cádiz, no obstante, Hoefnagel incidió en destacar en un primer plano todo el protagonismo de las gentes. Por el contrario, la panorámica de Vejer es, ante todo, un majestuoso paisaje donde la naturaleza y las figuras mandan sobre la breve presencia del pequeño poblamiento asentado sobre una montaña.

<sup>68</sup> Un interesante análisis en Pita Galán, 2014:298-299.

<sup>69</sup> “La Coruña. Vista de la Ciudad y el Puerto, tomada desde el alto de Santa Margarita”. Grabado de Tomás Carlos Capuz y Alonso. Dibujo de Antonio Caula y Concejo.

<sup>70</sup> Tres de ellas aparecen reproducidas en VV. AA., 2009 a:28-29,97 y 100.



Fig. 9. Vista del puerto de A Coruña, 1790, *Investigaciones sobre la fundación y Fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña*, Real Academia de la Historia, Manuscritos, 9/5119

supuso para España en general, pero también para Galicia y A Coruña, un período de modernización indudable. Llama la atención, de hecho, que la ciudad apenas tuviese un pintor o aficionado que estuviese interesado en captar alguna vista de la ciudad para demostrar su nuevo aire burgués, su modernidad o incluso su evidente cosmopolitismo que pudo fraguar en un aprecio por la representación de vistas o paisajes urbanos<sup>71</sup>; también resulta llamativo que siendo A Coruña un puerto atlántico de cierto renombre que empezaba a despuntar y una de las ciudades más importantes del reino<sup>72</sup>, no formase parte del circuito artístico que realizaron algunos pintores dieciochistas para dar cuenta de los puertos españoles, como sabemos hicieron Alexandre Jean Noël<sup>73</sup> o Pedro Grolliez de Servier<sup>74</sup> del que conservamos varias acuarelas referidas a Ribadeo, Baiona, la ría de Vigo y Ferrol y que estaban pensadas para ser grabadas y dar a conocer al gran público<sup>75</sup>; por lo tanto cabe pensar o que las vistas que estos pintores pudieron realizar se han perdido o que, por algún motivo, estas no se llegaron a realizar por quedar parcialmente interrumpidos los proyectos que comentamos. Y quizá por ello, de este tiempo apenas conservamos más que una pobre panorámica de la ciudad que aparece dibujada a tinta en el manuscrito de José Cornide referido a la Torre de Hércules<sup>76</sup> (Fig. 9), que dio paso des-

<sup>71</sup> Sobre la lenta apreciación de Galicia por el paisaje (y el paisaje urbano), entendido con un carácter preferentemente cultural y estético, es de interés la consulta de López Silvestre, 2008 y, del mismo autor, 2009:262 y ss. También importante es la visión de Cajigal Vera, 2014:170-187.

<sup>72</sup> Sobre esta cuestión cfr. Vigo Trasancos, 2007.

<sup>73</sup> Roux, 1930: T. I, 158-159. También “Alexandre Jean Noël”, en <http://www.getty.edu/art/collection/artists/911/alexandre-jean-nol-french-1752-1834/> y Boutier, 2014:especialmente 32 y 33.

<sup>74</sup> Blas, Ciruelos y Matilla, 2002:196 y ss.

<sup>75</sup> Buenas reproducciones de todas ellas pueden encontrarse en Vigo Trasancos, 2011:257, 315, 316, 724 y 980 del T. II en color.

<sup>76</sup> El manuscrito, que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Manuscritos, 9/5119 y está fechado en Madrid el 7 de mayo de 1790, lleva el título *Investigaciones sobre la fundación y Fábrica de la Torre llamada de Hércules, situada a la entrada del Puerto de La Coruña*. Dirigida

pués a un grabado de José Ximeno para ilustrar la obra impresa del mismo autor titulada *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la llamada Torre de Hércules*<sup>77</sup>—que se publicó en Madrid en 1792— y tres interesantes óleos que representan tres vistas distintas del puerto coruñés y que fueron realizados en 1792-1793 por el pintor académico Mariano Sánchez, natural de Valencia<sup>78</sup>.

La panorámica que aparece en el manuscrito de Cornide es, en cualquier caso, de escasa calidad, pues apenas pretende más que situar la ubicación de la Torre en su contexto, tal como se encarga de precisar su propio título: “Vista de la ciudad y península de La Coruña para que se conozca la posición de la Torre llamada de Hércules con respecto a dicha ciudad”. No sabemos quién pudo haber sido su autor; acaso el propio Cornide o algún artifice del que se valió para que fueran más evidentes sus intenciones; pero no cabe duda que es un dibujo a tinta muy sencillo y visto con una perspectiva muy tradicional, ya que su autor aborda la gran panorámica como una representación oblicua y lejana que está tomada a vuelo alto de pájaro. Su novedad estriba en su ángulo de visión; de hecho parece estar tomada desde un observatorio ficticio que debe situarse al otro lado de la ría, acaso situado en una vertical no alejada de Punta Canide inmediata a Mera, que explica que ofrezca una representación muy frontal del litoral costero de toda la zona de San Amaro y la península de la Torre, a la que se añade al fondo la ensenada del Orzán y el monte de San Pedro; y a la izquierda toda la concha portuaria en la que se aprecia el castillo de San Antón, la Ciudad Alta y la Pescadería con los andenes de la Marina y los Cantones, el frente fortificado de tierra y finalmente el arrabal extramuros de Garás y Santa Lucía, todo representado de una forma muy elemental y sumaria. Merece destacarse que la representación de la Torre está captada con la fisonomía previa a la restauración, lo que llevaría a pensar que el dibujo fuese anterior a 1788. Sin embargo, José María Bello ha podido comprobar que el manuscrito de Cornide está fechado en 1790<sup>79</sup> y esto lleva a pensar que fue voluntad del autor exponer esta imagen anticuaria, seguramente para evocar de una manera más elocuente la vieja imagen del famoso Faro coruñés que se había convertido en un icono romano y legendario.

Poco después, en 1792, debió de realizarse el grabado de José Ximeno<sup>80</sup> que ya señalamos y que está basado en el dibujo anterior (Fig. 10). No son enteramente coincidentes;

*a los Señores Guevara, Cerdá, Ortega y Vargas por Dn. Josef Cornide vecino de dicha Ciudad, para que las hagan presentes en la Real Academia de la Historia.* Fue estudiado hace unos años por Bello Diéguez, 1991:5-24.

<sup>77</sup> Cornide, 1792:2.

<sup>78</sup> Sobre el pintor y sus paisajes portuarios vid. como obras básicas Ruiz Alcón, 1968:56-66; Barreno Sevillano, 1977:37-48; Espinós Díaz, 1989:321-329; De la Mano, 1998:351-368. También en: <https://web.archive.org/web/20120205145846/http://www.josedelamano.com//vistaspuertos2.htm> (Consulta, 5/12/2017); González Santos, 2004:385-395 y Utande Ramiro, 2014:41-50.

<sup>79</sup> Bello Diéguez, 1991:12.

<sup>80</sup> Sobre la vida y obra de este destacado pintor y grabador valenciano del siglo XVIII, llamado José Antonio Jimeno (o Ximeno) Carrera, puede consultarse Pérez Sánchez, 1977:108; Gallego Gallego, 1979:296-297; Carrete Parrondo, Checa Cremades y Bozal, 1988:especialmente pp. 518-519 y 606-608; “Ximeno y Carrera, José Antonio, Valencia, 1757, h.1820”, en <https://www.museodelprado.es/coleccion/artista/ximeno-y-carrera-jose-antonio/a9660bcb-1bc5-4472-bbce-7501cefc735a> (consulta, 9/12/2017) y “Jimeno, José (1757-ca. 1807)”, en <http://datos.bne.es/persona/XX1519081.html> (consulta, 9-12-2017). Por otra parte, algunas referencias al grabado coruñés pueden consultarse en Cabano Vázquez, 2007:14 y 79 y Martínez Barbeito 1993:44.





Fig. 10. Bahía de A Coruña, 1792, J. Ximeno, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de la Coruña*

se recrea más en representar barcos navegando por la ría y el horizonte para dar cierta sensación de animación portuaria; también define de una forma más completa la línea curva de la bahía en la que parece reinar, en primer plano, el castillo de Santa Cruz desplegando una bandera. Con todo, resulta curioso que en el monte de Santa Margarita y en la zona de Monte Alto se representen seis molinos de viento vistos como siluetas al contraluz, que nos recuerdan viejos tópicos urbanos que remontan al viejo mapa del “Reyno de Galizia” hecho por Fernando Ojea y que había sido publicado en la edición ya comentada del *Theatrum Orbis Terrarum*. Decir finalmente respecto al grabado que, hasta donde conocemos, es el primero que dio a la luz pública una imagen más o menos “realista” de A Coruña; un dato sin duda a tener en cuenta pues todas las demás representaciones que comentamos, con excepción del mapa ya señalado, nunca pasaron del ámbito privado.

De otro carácter muy diferente son los tres óleos realizados entre 1792 y 1793 por el pintor académico Mariano Sánchez<sup>81</sup>. Forman parte de una gran serie de vistas de puertos, islas, bahías, puentes y arsenales de España —en total 118 cuadros— que le fue encargada en 1781 por el entonces príncipe de Asturias, Carlos de Borbón, que reinaría posteriormente con el nombre de Carlos IV<sup>82</sup>. Debían de formar parte de la decoración de un gabinete palatino dedicado a esta temática en donde, junto a vistas tradicionales, también se querían exponer los grandes logros que habían dado forma a muchas empresas borbónicas entre las que destacaban los grandes arsenales de Marina. Sabemos, por otra parte, que el inicio del periplo tuvo lugar ese mismo año, aunque en principio fueron otras zonas de España las visitadas: Andalucía, Levante, Mallorca, Cataluña.... Fue a finales de agosto de 1792, once años después, cuando consta oficialmente la llegada de Sánchez

<sup>81</sup> Son los siguientes: *Vista de La Coruña*, Palacio de la Zarzuela, Patrimonio Nacional, nº inventario 10055699; *Castillo de San Antón*, Palacio de El Pardo, Patrimonio Nacional, nº inventario 10073208 y *Bahía de La Coruña*, Palacio de El Pardo, Patrimonio Nacional, nº inventario 10073209.

<sup>82</sup> Vid. González Santos, 2004:386-387.

a A Coruña en una calesa tirada por dos mulas<sup>83</sup>. Se alojó inicialmente en una posada y luego en dos viviendas de alquiler, una de las cuales tenía vistas a la Marina<sup>84</sup>. No es hora de afrontar todos estos pormenores que han sido estudiados por otros autores y de manera muy especial por José Manuel de la Mano<sup>85</sup>; pero me interesa señalar que, junto al material pictórico propio de un pintor, Mariano Sánchez se hizo traer de Madrid, a través de un maragato llamado Santiago Botas, una pequeña tienda de campaña para guarecerse y una cámara oscura, con la que pretendía ser preciso y minucioso a la hora de tomar sus diferentes “retratos” urbanos<sup>86</sup>. Su viaje a A Coruña tuvo, sin embargo, una dimensión más amplia; debía incluir otros puertos gallegos importantes<sup>87</sup> y entre ellos el arsenal de Ferrol<sup>88</sup>, así como toda la costa del principado de Asturias y Santander<sup>89</sup>. Quedarían fuera las Vascongadas, quizá porque Carlos III le había encomendado este mismo cometido al pintor Luís Paret<sup>90</sup>.

Ahora bien, los tres óleos del puerto coruñés tienen el interés añadido de abordar el tema urbano con otra mirada distinta a la que hasta ahora hemos estudiado y sin duda más en consonancia con la sensibilidad “vedutista” que hacía furor entre la clientela contemporánea. De hecho, frente a las grandes panorámicas generalistas, las tres vistas de Mariano Sánchez están tomadas en un abordaje natural, más sectorial y cercano, que ofrece una visión más personal e intimista. Buscan también transmitir cierta recreación ambiental al introducir el pintor grupos de figuras –normalmente pescadores– que ayudan sin duda a hacer más creíble la veracidad de la escena. Por lo mismo, tratándose de vistas portuarias, los barcos se convierten en protagonistas dejando ver sus diferentes portes, tipos, funciones y pabellones, mostrando así un indudable cosmopolitismo comercial. Asoman, por ello, banderas de Holanda y de Gran Bretaña, a las que se une el siempre dominante pabellón español ya para entonces identificado en los buques patrios con los colores que había oficializado Carlos III en 1785<sup>91</sup>. No han de considerarse estas cues-

<sup>83</sup> Sánchez-Aparicio García, 2014:302.

<sup>84</sup> Cit. por De la Mano, 1998: “... primeramente la sala principal que dice á la marina con sus tres alacenas. La primera sobre la escalera; que dice a la calle por donde todos salimos y entramos y las otras dos a las esquinas medianiles; con su alcoba correspondiente tres más dichas en el callejón y cocina segregada todas dhas piezas con sus llaves menos la primera alcoba de q’ se abla que es la de la sala...”.

<sup>85</sup> *Ibíd.*

<sup>86</sup> *Ibíd.*

<sup>87</sup> Entre ellos Muros, Vilanova de Arousa y Pontevedra, que pintó, pero también sabemos que visitó Caión, Malpica, Corme, Laxe, Corcubión, Porto do Son, Pobra do Deán y Vigo y, ya en dirección hacia Asturias, Betanzos, Irixoa, Vilalba, Mondoñedo y Ribadeo. Cit. por De la Mano, 1998. Sobre las vistas de los puertos gallegos vid. Durán Fuentes, 2014:134-137 y Luján Díaz, 2014:138-140.

<sup>88</sup> Del arsenal de Ferrol hizo también tres excelentes oleos que han sido estudiados por Anca Alamillo, 2008:91-101; Rodríguez-Villasante, 2014:152-159 y Vigo Trasancos, 2014 a:261-263.

<sup>89</sup> Sobre su actividad en estas dos regiones de la península vid. Sazatornil Ruíz, 2014:97-99 y González Santos, 2014:138-140. También González Santos, 2014 a:160-167 y Luján Díaz, 2014 a:172-177.

<sup>90</sup> El encargo se lo hizo el rey en 1786, ofreciéndole al pintor 15.000 reales por dos obras al año. Vid. Sazatornil Ruíz, 2014:98-99. Más información sobre el pintor madrileño en: *Luís Paret y Alcázar*, 1991; *Luís Paret y Alcázar* 1997; Sazatornil Ruíz, 2006:101 y Ansón Navarro, *Luís Paret y Alcázar, el más genuino pintor rococó*, <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/7990.htm> (consulta: 10/12/2017).

<sup>91</sup> La R.O. la firmó el rey en Aranjuez, el 28 de mayo de 1785.



Fig. 11. *Vista de La Coruña*, 1793, Mariano Sánchez, Palacio de la Zarzuela, ©Patrimonio Nacional, nº inventario 10055699

tiones de tono menor porque hablan a las claras de las relaciones existentes entre los distintos países; de ahí que llame la atención que, en el puerto gallego, no se detecte la presencia de la bandera francesa republicana tricolor, lo que se explica obviamente por la guerra que se había entablado entre Francia y España en 1793<sup>92</sup>, poco antes de que Sánchez concluyera sus cuadros en su estudio de Madrid<sup>93</sup>. Por lo demás, los óleos coruñeses del pintor, que tienen un formato apaisado, están concebidos para enmarcar y hechos para ilustrar y deleitar a quien los mira, son también los primeros de temática coruñesa que fueron pintados con esta técnica pictórica. Pese a ello cabe advertir que, aunque correctos en su factura y veristas en sus representaciones, carecen de la brillantez que tienen otros de su tipo, como los realizados por los franceses Joseph Vernet, Nicolas-Marie Ozanne, Jean François Hue y Jean Nöelo, por mencionar un caso español contemporáneo, por Luís Paret que, en efecto, poseyó un mayor talento creativo<sup>94</sup>.

De los tres óleos, el primero que Sánchez realizó fue, por lo que parece desprenderse de la documentación, el titulado *Vista de la Coruña* que debió de esbozarse en lo fundamental entre el 9 y 11 de septiembre de 1792 con la ayuda de la cámara oscura<sup>95</sup> (Fig. 11). Representa una perspectiva de la Ciudad Alta coruñesa tomada desde la isla del castillo de San Antón<sup>96</sup> y captada en una visión apaisada que da cuenta de su condición de ciudadela o plaza fuerte. La definen sus poderosos muros asentados sobre las rocas, recorridos por cubos, picos, alguna batería y dos de las puertas que miraban al mar como

<sup>92</sup> La guerra entre ambos países se declaró el 23 de marzo de 1793.

<sup>93</sup> De la Mano, 1998: “esa misma mañana [el 2 de agosto de 1793] un mozo recoge en su obrador [de Madrid] tres tablas escenificando diversos planos de la Coruña... para presentar a S.M. y dejadas en la Casa de Rebeqa”.

<sup>94</sup> Junto a las obras ya señaladas en las notas nº 72 y 88, sobre Joseph Vernet, Ozanne y demás pintores franceses puede consultarse Alliot-Duchêne, 2012:especialmente 8 y ss.; Saupin, 2014:9-53 y, como visión de conjunto, Navascués Palacio, 2014:11-39.

<sup>95</sup> De la Mano, 1998: “por una falua en los días 9 y 11 de septiembre de 1792 para ir al Castillo de S”. Anton, a 25 r’. por día llebarme y traerme”.

<sup>96</sup> Vid. Soraluce Blond, 2014:142.



Fig. 12. *Castillo de San Antón*, 1793, Mariano Sánchez, Palacio de El Pardo, ©Patrimonio Nacional, nº inventario 10073208

eran las del Parrote y la llamada del Embarcadero o de San Miguel<sup>97</sup>; se ve también el tráfico portuario con un mercante holandés, algunas barcazas, botes de pescadores y un trincado que parece salir del puerto con su vela desplegada. En toda su horizontalidad la vista capta desde la zona de la Marina –que apenas se ve desdibujada al fondo, a la izquierda de la representación–, hasta la entrada a la ría, por la que asoma a lo lejos un velero de pabellón español. Dentro del perímetro fortificado llama la atención la curva presencia del muro medieval de la antigua fortaleza de San Carlos ya convertida en un magnífico mirador portuario. Con todo, asomando altivos sobre este cinturón defensivo, lo que destacan son sin duda todos los demás edificios: la Cárcel Real que aparece colgada sobre el mar tras la popa y la bandera del velero holandés, la fachada posterior del edificio de la Real Audiencia que también servía de residencia al capitán general y cuyo pequeño jardín arbolado asoma tras las murallas, la torre de la iglesia de Santiago y, ya en dirección a la derecha del cuadro, viviendas, la afilada torre de la Colegiata, la torre de San Francisco-Orden Tercera, el complejo conjunto de los hospitales del Santo Espíritu y del Rey con sus pequeñas capillas y, como culminando desde el centro toda la composición, la mole poderosa de la nueva iglesia de Santo Domingo, recién concluida, que deja ver su organización tradicional de tipo barroco; es decir, su plan con clara volumetría cruciforme, su cimborrio octogonal y su poderosa torre barroca que así se confirma como el elemento más visible de todo el “skyline” corués<sup>98</sup>. Por lo demás, un cielo surcado de brillantes nubes manifiesta el plácido día en el que fue tomada la perspectiva, que asimismo se confirma por la quietud de los barcos, la tranquilidad de las

<sup>97</sup> En su gran mayoría las fortificaciones que se aprecian en el cuadro habían sido construidas o modernizadas tras el ataque de Drake a la ciudad, especialmente durante el final del reinado de Felipe II, los reinados de Felipe III y Felipe IV y las décadas centrales del reinado de Carlos II, y siempre en relación directa con las guerras que tuvieron lugar en ese tiempo entre España, Gran Bretaña, Holanda y Francia. Véase Soraluze Blond, 1985:38 y ss.

<sup>98</sup> Sobre la iglesia véase Vigo Trasancos, 2007:164-173.



Fig. 13. Bahía de La Coruña, 1793, Mariano Sánchez, Palacio de El Pardo, © Patrimonio Nacional, nº inventario 10073209

aguas y el suave viento que se deja ver en el vuelo de las velas y en el ondear de banderas y gallardetes.

Pocos días después, entre los días 18 y 20 de septiembre, debió de realizar la segunda de las vistas que lleva el título *Castillo de San Antón*<sup>99</sup> (Fig. 12). Como ha señalado Soraluze, está tomada desde las inmediaciones de la Cárcel Real<sup>100</sup> dejando ver el recorrido de la playa y muralla del Parrote, la puerta nueva, la batería baja y, detrás, el recinto medieval dominado por el baluarte de San Carlos, más allá del cual, hacia la derecha, asoma la zona de los hospitales, antes de que se entrometa en la visión la entrada de mar que separaba el promontorio peninsular de la isla de San Antón que cierra con el castillo la panorámica. Presenta en primer plano los típicos recursos de que se vale el pintor para dar efecto y animación a sus cuadros como son los pescadores faenando cerca de sus embarcaciones. A lo lejos se aprecia un barco de pabellón español que entra en puerto con parte de sus velas hinchadas al viento. Es, sin duda, un cuadro de bella factura y con un encuadre bastante moderno. En cierto modo cabría considerarlo el punto de partida de muchas otras representaciones que posteriormente otros pintores volvieron a interpretar con pocas diferencias; es el caso del británico John Todd, en 1830, o de los pintores españoles Sandalio Sacha y Juan Martínez Abades, en 1849 y 1896 respectivamente<sup>101</sup>, al que podemos añadir algún fotógrafo de nombre desconocido que abordó asimismo la misma representación; sin duda debió de considerarse uno de los rincones coruñeses más pintorescos, característicos y artísticos; razón por la cual, como tema pictórico, podría decirse que tuvo el mismo éxito que la gran panorámica de Baldi, convirtiéndose así los dos en sendos “clásicos” representativos.

<sup>99</sup> De la Mano, 1998:” Id. por llevar los días 18 y 20 [septiembre] la tienda de Campaña, y camara obscura al Parrote”.

<sup>100</sup> Soraluze Blond, 2014:144.

<sup>101</sup> Reproducciones de estas obras pueden encontrarse en VV.AA. 2009 a:71, 148 y 180-181.

Finalmente, el tercer óleo realizado por Sánchez, cabe considerarlo el de menos interés, pues se centró sobre todo en captar el movimiento y animación que tenía el puerto, lo que justifica su título oficial: *Bahía de la Coruña* (Fig. 13). Está tomada la vista desde las inmediaciones de la batería de Malvecín<sup>102</sup>, que aparece a la derecha, y tras la cual asoma parte del barrio de Santa Lucía y, al fondo, las instalaciones del arsenal de los buques correos de la Palloza que presenta a la vista un conjunto de edificios bastante heterogéneo muy alejado de los proyectos regulares que llegaron a diseñarse. Apenas se enfrenta con el tema urbano; más bien con las zonas extramuros. No obstante, como hemos dicho, lo más llamativo son los buques y demás embarcaciones que se mueven por el puerto en su zona de más abrigo, entre los que destacan mercantes holandeses y británicos, fragatas con pabellón español, barcas de distinto porte y hasta una pequeña falúa preparada con un vistoso dosel, acaso destinada a trasladar a alguna persona importante. Y en primer plano, pescadores manejando sus redes, mujeres en la playa o llevando sardinas en sus cestas, todo acompañado de otros elementos que se amontonan por el suelo como cañones, anclas y toneles que, obviamente, tratan de introducir en el cuadro un cierto efecto de carácter ambiental.

Dicho esto, y reconociendo el interés y la originalidad de las tres pinturas de Mariano Sánchez, llama la atención que no haya captado ninguna vista de las modernas instalaciones del puerto, así como de la fachada marítima de la Pescadería, ya para entonces convertida claramente en el principal barrio urbano y en el más populoso, dinámico y cosmopolita. No le interesó, pues, ni captar la vista de los Cantones que concentraban mucho trasiego de gentes al ser la principal vía de entrada a la ciudad y el lugar donde se desembarcaba la leña y el pescado, ni tampoco el moderno andén de la Marina en donde se encontraban la Aduana, las casas porticadas y burguesas llamadas “de Paredes” o la plaza de la Verdura que se abría al mar y ya estaba presidida por la nueva fuente escultórica de la Fama<sup>103</sup>. Ni siquiera prestó interés por la Torre de Hércules que acababa de ser recientemente restaurada por los dos monarcas que marcaron su periplo profesional<sup>104</sup>. Por lo tanto, a mi entender, dio de la ciudad de A Coruña una visión muy sesgada e incompleta, incluso antigua y tradicional al centrarse sobre todo en la plaza fuerte y la Ciudad “Vieja”, lo que nos privó de una visión más actual, moderna e ilustrada, a tono con las transformaciones que A Coruña estaba viviendo en esos momentos.

<sup>102</sup> VV.AA. 2009 a:150.

<sup>103</sup> Sobre estas realizaciones urbanísticas y arquitectónicas vid. Vigo Trasancos, 2007:196 y ss.

<sup>104</sup> Sobre la Torre y su moderna restauración, que tuvo lugar entre 1788 y 1790 en los reinados de Carlos III y Carlos IV, vid. Vigo Trasancos, 2007:237 y ss.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALCOLEA, F. “Hércules Lambertini de Magalhaes”, <http://www.fernandoalcolea.es/Pintores-extranjeros-en-Espanya/index.php/>
- ALLIOT-DUCHÊNE, V. et al. (2012) *Joseph Vernet (1714-1789): Les vues des ports de France*. París, Musée Nationale de la Marine.
- ANCA ALAMILLO, A. (2008) “El arsenal de Ferrol en la pintura de Mariano Sánchez (1740-1822)”, *Revista de Historia Naval*, nº 103, 91-101.
- ANDRÉS ORDAX, S. y ZALAMA RODRÍGUEZ, J. M. (2000) “El texto del libro, su iconografía artística”, en R. de Keyser, *Libro de horas del viaje de Carlos V para ser coronado Emperador. Liber trium officiorum ex Salomone Secundum usum Caroli Quinti Imperatoris*, (Ms. Escorialensis, vitr. 13). Madrid, Testimonio Compañía Editorial, 27-140.
- ANSÓN NAVARRO, A. *Luis Paret y Alcázar, el más genuino pintor rococó*, <http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/7990.htm>
- BARRAL RIVADULLA, D. (1998) *La Coruña en los siglos XIII al XV*. A Coruña, Fundación Barrié.
- BARRENO SEVILLANO, M<sup>a</sup>. L. (1977) “Vistas de puertos: cuadros de Mariano Sánchez, pintor al servicio de Carlos IV”, *Reales Sitios*, t. XIV, nº 51, 37-44.
- BARTRUM, G. (1995) *German Renaissance prints 1490-1550*. London, British Museum Press.
- BELLO DIÉGUEZ, J. M<sup>a</sup> (1991) “Introducción”, en J. Cornide, *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de la Coruña*. A Coruña, Ayuntamiento, 7-24.
- BESSE, J. M. (2012) “El viaje, el testimonio, la amistad: Abraham Ortelius y Georg Hoefnagel en Italia (Invierno de 1577-78)”, *Quintana*, nº 11, 37-59.
- BLAS, J., CIRUELOS, A. y MATILLA, J. M. (2002) *Real Academia Española. Dibujos. Colección Rodríguez-Moñino/Brey*. Madrid, Fundación Mapfre.
- BOUTIER, J. (2014) “Pittura topografica e vedutismo nelle città della Francia dei Lumi”, en C. De Seta (ed.), *L'Immagine della città europea. Dal Rinascimento al Secolo dei Lumi*. Milano, Skira, 22-39.
- BRAUN, G. y HOGENBERG, F. (2011) *Civitates Orbis Terrarum. Cities of the world. 363 engraving revolutionize the view of the world complete edition of the colour plates of 1572-1617*. Edited by S. Füssel, Köln, Taschen.
- BUSTAMANTE GARCÍA, A. (2011) “Visiones de España. Los viajeros del siglo XVI y las representaciones de las ciudades”, en M. Cabañas, A. López Yarto y W. Rincón (eds.), *El arte y el viaje*. Madrid, CSIC, 281-294.
- CABANO VÁZQUEZ, I. (1998) “Frei Hernando Ojea (1543-1615). Un libro escrito en Nova España por un galego”, *Estudios Migratorios*, nº 5, 201-222.
- CABANO VÁZQUEZ, I. (2007) “A imaxe de Galicia no gravado”, *Galicia no gravado antigo. Colección Puertas Mosquera*. Santiago, Universidad.
- CAJIGAL VERA, M. A. (2014) “La visión artística de las ciudades gallegas: definición de un problema de representación en los orígenes de la iconografía urbana”, en A. Vigo Trasancos, (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 170-187.
- CÁMARA MUÑOZ, A. (2005) “Esos desconocidos ingenieros”, en A. Cámara Muñoz (ed.), *Los ingenieros militares de la monarquía hispánica en los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Ministerio de Defensa, 13-29.
- CÁMARA MUÑOZ, A. (2011) “La ciudad y la mirada científica”, en A. Cámara Muñoz y C. Gómez López, *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Ramón Areces, 105-130.
- CÁMARA MUÑOZ, A. y GÓMEZ LÓPEZ, C. (eds.) (2011) *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Ramón Areces.
- CARRETE PARRONDO, J., CHECA CREMADES, F. y BOZAL, V. (1988) *El Grabado en España: (siglos XV al XVIII)*, Colec. Summa Artis, vol. 31. Madrid, Espasa Calpe.
- CAUCCI, P. (2004) *El viaje del Príncipe Cosimo dei Medici para España y Portugal*. 2 v., Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- CHIARELLI, R. (1960) “Baldi, Pier Maria”, en *Dizionario biografico degli Italiani*. Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana.

- CORNIDE, J. (1792) *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de la Coruña*. Madrid, Oficina de Benito Cano.
- CORNIDE, J. (1991) *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la torre llamada de Hércules situada a la entrada del puerto de la Coruña*. A Coruña, Ayuntamiento.
- DE LA MANO, J. M. (1998) "Mariano Sánchez y las colecciones de vistas de puertos en la España de finales del siglo XVIII", *I Congreso internacional Pintura Española Siglo XVIII*, Marbella, 351-368. También en <https://web.archive.org/web/20120205145846/http://www.josedelamano.com//vistaspuertos2.htm>
- DE SETA, C. (2011) *Ritratti di citta. Dal Rinascimento al secolo XVIII*. Torino, Einaudi.
- DEL CERRO BEX, V. (1973) "Itinerario seguido por Felipe I el Hermoso en sus dos viajes a España", *Chronica Nova*, nº 8, 59-82.
- DEL HOYO, J. (s.a.) *Memorias del arzobispado de Santiago*. Santiago, Porto editores.
- DURÁN FUENTES, M. (2014) "Puente del Burgo. Pontevedra", en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 134-137.
- ESPINÓS DÍAZ, A. (1989) "Mariano Sánchez (1740-1822): paisajista al servicio de la corte", en *IV Jornadas de Arte. El arte en tiempos de Carlos III*. Madrid, CSIC, 321-328.
- ESTRADA GALLARDO, F. (1969-70) "Datos para la confección de un atlas histórico de La Coruña", *Revista*, nº 5-6, 38-44.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C. (2014) "Iconografía urbana, memoria e identidad de las ciudades portuarias del Norte y Noroeste de España", *Anales de Historia del Arte*, vol. 24, 161-173.
- FÜSSEL, S. (2011) "Natura sola magistra. The evolution of City Iconography in the Early Modern Era", en G. Braun y F. Hogenberg, *Civitates Orbis Terrarum. Cities of the world. 363 engraving revolutionize the view of the world complete edition of the colour plates of 1572-1617*. Edited by S. Füssel, Köln, Taschen.
- GALLEGO GALLEGO, A. (1979) *Historia del grabado en España*. Madrid, Cátedra.
- GARCÍA IGLESIAS, J. M. (2004) "La visita de Cosme III de Médicis a la catedral de Santiago", en J. A. Neira Cruz (ed.), *El viaje a Compostela de Cosme III de Médicis*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 583-602.
- GÓMEZ IPARRAGUIRRE, J. (2003) "Plano de la ciudad y sus fortificaciones", en A. Vigo Trasancos (dir.) *Galicia en los siglos XVI y XVII. Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo*. Santiago, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, [38], 108-110.
- GÓMEZ IPARRAGUIRRE, J., MERA ÁLVAREZ, I. y VIGO TRASANCOS, A. (2004) "Galicia en las acuarelas de Pier María Baldi", en J. A. Neira Cruz (ed.), *El viaje a Compostela de Cosme III de Médicis*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 603-617.
- GÓMEZ LÓPEZ, C. (2011) "Los retratos urbanos en el Renacimiento", en A. Cámara Muñoz y C. Gómez López (eds.), *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Ramón Areces, 45-70.
- GONZÁLEZ MONTAÑÉS, J. I. (2002-2009) "Teatro y espectáculos en Galicia de los orígenes a 1670. Entradas Reales". <http://www.teatroengalicia.es/entradas.htm>
- GONZÁLEZ SANTOS, J. (2004) "La vista de San Lorenzo y del Campo Valdés de Gijón: un cuadro del paisajista Mariano Ramón Sánchez pintado para Jovellanos", *Archivo Español de Arte*, LXXVII, nº 308, 385-395.
- GONZÁLEZ SANTOS, J. (2014) "La costa, puertos, entornos urbanos y vistas de Asturias anteriores a 1850: estudio y clasificación de muestras previas a la fotografía", en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 125-166.
- GONZÁLEZ SANTOS, J. (2014 a) "Puertos de Figueras de Asturias y Gijón", en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 160-171.
- HAEGHEN, V. VAN DER (1908) "L'humaniste-imprimeur Robert de Keyser et sa soeur Clara, miniaturiste, XVe-XVIe siècles", *Annales de la Société d'Histoire et Archéologie de Gand*, VIII, 57 p.
- HERNANDO, A. (2002) "Poder, cartografía y política de sigilo en la España del siglo XVII", en F. Pereda y F. Marías (eds.), *El Atlas del rey planeta. La "Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos" de Pedro Texeira (1634)*. Hondarribia, Nerea, 77-97.



- JIMENO, JOSÉ (1757-ca. 1807) en <http://datos.bne.es/persona/XX1519081.html>
- KAGAN, R. L. (1998) *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*. Madrid, Iberdrola.
- KAGAN, R. L. (2002) “Arcana Imperii: mapas, ciencia y poder en la corte de Felipe IV” en Pereda, F. y Marías, F. (eds.), *El Atlas del rey planeta. La “Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos” de Pedro Texeira (1634)*. Hondarrribia, Nerea, 49-70.
- KAGAN, R. L. (dir.) (1986) *Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Antón Van den Wyngaerde*. Madrid, Visor.
- KEYSER, R. de (2000) *Libro de horas del viaje de Carlos V para ser coronado Emperador. Liber trium officiorum ex Salomone Secundum usum Caroli Quinti Imperatoris*, (Ms. Escorialensis, vitr. 13). Madrid, Testimonio Compañía Editorial.
- LÓPEZ SILVESTRE, F. (2008) *Os límites da paisaxe na Galicia dos Austrias (1517-1700)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- LÓPEZ SILVESTRE, F. (2009) *A emerxencia da paisaxe na Galicia da Ilustración (1700-1833)*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- LUÍS PARET Y ALCÁZAR, 1746- 1799 (1991) *Catálogo Exposición*. Gobierno Vasco, Vitoria.
- LUÍS PARET Y ALCÁZAR y los puertos del País Vasco (1997). Museo de Bellas Artes, Bilbao.
- LUJÁN DÍAZ, A. (2014) “Vistas portuarias de Muros y Villanueva de Arosa”, en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 138-140.
- LUJÁN DÍAZ, A. (2014 a) “El puente de San Vicente de la Barquera y el muelle de Santander”, en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 172-178.
- MAGALOTTI, L. (1933) *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal, (1668-1669)*. Edición y notas por Ángel Sánchez Rivero y Ángela Mariutti de Sánchez Rivero, 2 v., Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
- MALCOLM, A. (2003) “Arte, diplomacia y política de la corte durante las embajadas del conde de Sandwich a Madrid y Lisboa (1666-1668)”, en J. L. Colomer (dir.), *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*. Madrid, Fernando Villaverde ediciones, 160-175.
- MARIAS, F. (2002) “Imágenes de ciudades españolas: de las convenciones cartográficas a la corografía urbana”, en F. Pereda y F. Marías (eds.), *El Atlas del rey planeta. La “Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos” de Pedro Texeira (1634)*. Hondarrribia, Nerea, 99-116.
- MARTÍNEZ-BARBEITO, C. (1993) *Colección Carlos Martínez-Barbeito de estampas de Galicia*. A Coruña, Archivo Municipal de A Coruña.
- MELO, M. de (1660) *Epanaphoras de varia historia portuguesa*. Lisboa.
- MÉNDEZ MARTÍNEZ, G. (2005) “Galicia na cartografía dos séculos XVI ó XIX”, en *Cartografía de Galicia (séculos XVI ó XIX)*. Colección Puertas-Mosquera. Santiago, Universidad, 13-15.
- MERA ÁLVAREZ, I. (2014) “La visita extranjera. Tipología viajera, género literario e ilustración artística”, en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 189-220.
- NAVASCUÉS PALACIO, P. (2014) “Las vistas de los puertos de Francia, España y Portugal”, en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 11-40.
- NEIRA CRUZ, J. A. (ed.) (2004) *El viaje a Compostela de Cosme III de Médicis*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia.
- NEIRA CRUZ, J. A. (2006) *A cidade da Coruña que visitou Cosme III de Médicis*. A Coruña, Fundación Caixa Galicia.
- OLLARD, R. (1994) *Cromwell's Earl. A Life of Lord Mountagu Ist Earl of Sandwich*. London.
- ORTELIUS, A. (1570) *Theatrum Orbis Terrarum*. Antwerp, Gilles Coppens de Diest.
- PEREDA, F. (2002) “Un atlas de costas y ciudades iluminado para Felipe IV: La “Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos” de Pedro Texeira” en F. Pereda y F. Marías (eds.), *El Atlas del rey planeta. La “Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos” de Pedro Texeira (1634)*. Hondarrribia, Nerea, 30-48.

- PEREDA, F. y MARÍAS, F. (eds.) (2002) *El Atlas del rey planeta. La "Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos" de Pedro Texeira (1634)*. Hondarrribia, Nerea.
- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. (1977) *Catálogo de dibujos, III. Dibujos españoles. Siglo XVIII*. Museo del Prado.
- PITA GALÁN, P. (2014) "Vistas y visiones: retratos de A Coruña realizados por extranjeros (1666-1830)", en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 288-317.
- PORTÚS, J. (2004) "El conde de Sandwich en Aranjuez. Las fuentes del jardín de la Isla en 1668", *Reales Sitios*, nº 159, 46-59.
- RODRÍGUEZ-VILLASANTE PRIETO, J. A. (2014) "Vistas del arsenal y dique de Ferrol", en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 99-113.
- ROUX, M. (1930) *Inventaire du fonds français. Graveurs du dix-huitième siècle*. París, Bibliothèque Nationale.
- RUIZ ALCÓN, M<sup>a</sup>. T. (1968) "Temas marinos en la pintura del Patrimonio Nacional", *Reales Sitios*, 17, t. V, 56-66.
- RUIZ ASENCIO, J. M. (2000) "El Libro de Horas de Carlos V: autor y estudio codicológico", en R. de Keyser, *Libro de horas del viaje de Carlos V para ser coronado Emperador. Liber trium officiorum ex Salomone Secundum usum Caroli Quinti Imperatoris*, (Ms. Escorialensis, vitr. 13). Madrid, Testimonio Compañía Editorial.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> C. (1987) "Ferrol a finales del siglo XVI. Actividad militar y desarrollo económico", *Estudios Mindonienses*, nº 3, 265-281.
- SAAVEDRA VÁZQUEZ, M<sup>a</sup> del C. (1989) *La Coruña durante el reinado de Felipe II*. A Coruña, Diputación Provincial.
- SÁNCHEZ-APARICIO GARCÍA, B. (2014) "Cronología Mariano Sánchez (1740-1822)", en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 299-311.
- SÁNCHEZ GARCÍA, J. A. (2003) "Vista de la ría de A Coruña"; "Panorámica de la ciudad de A Coruña desde el monte de Santa Margarita"; "Vista de la bahía de A Coruña con los castillos de San Diego y San Antón" en A. Vigo Trasancos (dir.), *Galicia en los siglos XVI y XVII. Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo*. Santiago, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos, [26] 77-79; [27] 80-82; [28] 83-85.
- SAUPIN, G. (2014) "Les villes atlantiques françaises au XVIIIe siècle", en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 19-54.
- SAZATORNIL RUIZ, L. (2006) "Entre la vela y el vapor. La imagen artística de las ciudades portuarias cantábricas", en J. I. Fortea Pérez y J. E. Gelabert González (eds.), *La ciudad portuaria atlántica en la historia: siglos XVI-XIX*. Puerto de Santander-Universidad de Cantabria, 85-116.
- SAZATORNIL RUÍZ, L. (2014) "Paisajes portuarios del Cantábrico oriental: de la corografía al vedutismo", en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 89-123.
- SORALUCE BLOND, J. R. (1976) "Una nueva versión del ataque francés a La Coruña en 1639", *Revista*, nº 12, 223-238.
- SORALUCE BLOND, J. R. (1985) *Castillos y fortificaciones de Galicia. La arquitectura militar de los siglos XVI-XVIII*. A Coruña, Fundación Barrié.
- SORALUCE BLOND, J. R. (2014) "La Coruña: plaza fuerte, castillo de San Antón y bahía", en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 142-151.
- STROFFOLINO, D. (1999) *La città misurata. Tecnique e strumenti di rilevamento nei trattati a stampa del Cinquecento*. Roma, Salerno Editrice.
- TAÍN GUZMÁN, M. (2012) *La ciudad de Santiago de Compostela en 1669. La peregrinación del gran príncipe de la Toscana Cosimo III de Medici*. Santiago, Teófilo.
- UTANDE RAMIRO, M<sup>a</sup> del C. (2014) "El pintor Mariano Sánchez y la Real Academia de Bellas Artes de

- San Fernando”, en P. Navascués Palacio y B. Revuelta Pol (eds.), *Una mirada ilustrada. Los puertos españoles de Mariano Sánchez*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, 41-49.
- VAN MANDER, K. (2002) *Le livre des peintres. Vies des plus illustres peintres des Pays-Bas et d’Allemagne*. París, Les Belles Lettres.
- VÁZQUEZ CASTRO, J. (2014) “Las primeras representaciones urbanas gallegas. Fe notarial, espionaje y devoción”, en A. Vigo Trasancos (ed.) *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 221-248.
- VEDÍA Y GOOSSENS, E. (1845) *Historia y descripción de la ciudad de La Coruña*. A Coruña, Imprenta de Domingo Puga.
- VESCO, M. (2011) “Los signos de la grandeza urbana: el *Civitates Orbis Terrarum*”, en A. Cámara Muñoz y C. Gómez López (eds.), *La imagen de la ciudad en la Edad Moderna*. Madrid, Editorial Ramón Areces, 159-184.
- VIGO TRASANCOS, A. (dir.) (2003) *Galicia en los siglos XVI y XVII. Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo*. Santiago, Consello Galego de Colexios de Aparelladores e Arquitectos Técnicos.
- VIGO TRASANCOS, A. (2005) “La embajada a España del primer conde de Sandwich y una vista panorámica de la ciudad de Santiago de 1666”, *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 14, 271-293.
- VIGO TRASANCOS, A. (2007) *A Coruña y el siglo de las Luces: la construcción de una ciudad de comercio (1700-1808)*. Santiago, Universidades de Santiago de Compostela y A Coruña.
- VIGO TRASANCOS, A. (2009) “A Coruña y el Reino de Galicia. Imágenes urbanas de un centro de poder (1501-1800)”, en VV. AA. *A Coruña 1208-2008. La construcción de una ciudad*. Madrid, Ministerio de Cultura, 243-341.
- VIGO TRASANCOS, A. (2010) “Tras las huellas de Hércules: La *Estoria de Espanna*, la Torre de Crunna y el Pórtico de la Gloria”, *Quintana*, nº 9, 217-233.
- VIGO TRASANCOS, A. (dir.) (2011) *Galicia y el siglo XVIII. Planos y dibujos de arquitectura y urbanismo (1701-1800)*, 2 vols. A Coruña, Fundación Barrié.
- VIGO TRASANCOS, A. (dir.) (2014) *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo.
- VIGO TRASANCOS, A. (2014 a) “Ferrol en el punto de mira (1587-1800): imágenes “artísticas” de un puerto de guerra de la España atlántica”, en A. Vigo Trasancos (dir.), *La ciudad y la mirada del artista. Visiones desde el Atlántico*. Santiago, Teófilo, 249-286.
- VIGO TRASANCOS, A. (2015) “En pie de guerra: imágenes estratégicas de los puertos de A Coruña y Ferrol ante la amenaza de un ataque naval (1621-1639)”, *Quintana*, nº 14, 35-58.
- VIGO TRASANCOS, A. y MERA ÁLVAREZ, I. (2008) *Ferrol y las defensas del puerto de guerra del rey. La Edad Moderna (1500-1800)*. Ferrol, Autoridad Portuaria.
- VV. AA. (1992) *Ciudad y Torre. Roma y la Ilustración en A Coruña*. A Coruña, Ayuntamiento.
- VV. AA. (2007) *Galicia no gravado antigo. Colección Puertas Mosquera*. Santiago, Universidad.
- VV. AA. (2009) *A Coruña 1208-2008. La construcción de una ciudad*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- VV. AA. (2009 a) *A Coruña. A cidade na arte*. A Coruña, Xunta de Galicia.



# INICIATIVAS E PROPOSTAS PARA REMEDIAR A FALTA DE TRABALLO E A CARESTÍA DA VIDA NA CORUÑA DURANTE A I GUERRA MUNDIAL

Initiatives and proposals to remedy the lack of work and the high cost of living in A Coruña during World War I

ANA ROMERO MASÍA<sup>1</sup>

**Resumo.** Análise de cinco iniciativas xurdidas na Coruña durante a I Guerra Mundial coa finalidade de tratar de paliar os negativos efectos do conflito internacional sobre as subsistencias e a falta de traballo entre a clase obreira da cidade.

**Abstract.** Analysis of five initiatives that emerged in A Coruña during World War I in order to try to reduce the negative effects of international conflict on subsistence and lack of work among the working class of the city.

**Palabras clave.** Comité de Defensa Económico Local. Asemblea Popular. Agrupación Popular Coruñesa. Comité Fomentador do Traballo. Xunta de Defensa.

**Key words.** Local Economic Defense Committee. Popular Assembly. Popular Coruñesa Association. Labor Encouraging Committee. Defense Board.

---

A neutralidade española na I Guerra Mundial provocou importantes consecuencias económicas e sociais. A balanza comercial conseguiu superávit, moitos negocios prosperaron, pero non subiron os xornais a pesar de que todo, especialmente os produtos básicos para a vida, non deixaban de subir de prezo como consecuencia das masivas exportacións aos países belixerantes. A Guerra provocou graves alteracións no tráfico marítimo que afectaron moi negativamente á economía da Coruña, pois o porto e a súa actividade (tráfico de mercadorías, movemento de persoas, negocios marítimos relacionados coa pesca e os seus derivados...) era un factor clave da actividade da cidade<sup>2</sup>. A redución da actividade industrial e construtiva (debido á escaseza de materias primas que non chegaban ao porto coruñés polas dificultades do comercio internacional) orixinou a contracción do mercado de traballo, de modo que aumentaron de modo alarmante as taxas de desemprego. Esta situación explica o clima de conflictividade constante que viviu a cidade neses anos, así como a activa participación da poboación traballadora en numerosos paros parciais e nas

<sup>1</sup> Doutora en Humanidades pola Universidade da Coruña. Catedrática de Xeografía e Historia no Instituto Monte das Moas da Coruña. Principais temas de investigación: política e sociedade dos séculos XIX e XX da Coruña. [aromeromasia@yahoo.es](mailto:aromeromasia@yahoo.es)

<sup>2</sup> Sobre os efectos da neutralidade española na economía da Coruña: Mirás Araujo, 2007:3-80.

dúas folgas xerais (a de decembro de 1916 e a revolucionaria de agosto de 1917). Xa que logo, foron anos difíciles para a cidadanía coruñesa, pero especialmente para os colectivos obreiros que tiveron que sufrir as consecuencias da falta de postos de traballo unidas á escaseza e carestía dos produtos básicos (alimentación, vivenda).

Tratando de buscar solucións a esta situación, xurdiron varias iniciativas que son o obxecto de análise deste traballo. Trátase de intentos específicos coruñeses na procura de remediar as negativas consecuencias da Guerra sobre os traballadores e traballadoras da Coruña, iniciativas xurdidas á marxe das institucións oficiais, caso da Xunta Provincial de Subsistencias<sup>3</sup>, ou doutras xa existentes relacionadas coa beneficencia ou a atención a colectivos específicos<sup>4</sup>. Así, durante os anos da I Guerra Mundial, destacamos cinco iniciativas que se foron sucedendo no tempo e que partiron de diferentes colectivos ou personalidades: o *Comité de Defensa Económico Local*, debido á iniciativa dos propios traballadores asociados; a *Asamblea Popular*, por iniciativa do alcalde Manuel Casás; a *Agrupación Popular Coruñesa*, a partir das propostas dun grupo da burguesía coruñesa; o *Comité Fomentador del Trabajo*, de novo por iniciativa dun alcalde, Gerardo Abad Conde, e a *Junta de Defensa*, organizada polo médico José Rodríguez Martínez. Os problemas que todas elas trataron de solventar non eran novos<sup>5</sup>, pero estaban agravados como consecuencia da Guerra.

### COMITÉ DE DEFENSA ECONÓMICO LOCAL

Consecuencia directa das dificultades polas que atravesaban os colectivos obreiros da cidade foi o considerable aumento, durante os anos da Guerra, da constitución e rexistro oficial de sociedades obreiras de resistencia<sup>6</sup>, e á súa iniciativa débese a fundación dun

<sup>3</sup> A Instrución do 6/3/1915 para o cumprimento do artigo 3 da Lei de Subsistencias de 18/2/1915 establecía que se crease en cada capital de provincia unha Xunta Provincial de Subsistencias, constituíndose a da Coruña o 7/3/1915.

<sup>4</sup> Sería o caso, por exemplo, da Cociña Económica, fundada en 1886, da Xunta de Protección á Infancia, das cantinas e comedores escolares ou das numerosas institucións benéficas existentes na cidade froito de iniciativas particulares ou vinculadas a institucións relixiosas.

<sup>5</sup> Exemplo de que os problemas viñan de atrás foi o mitin organizado o 6 de abril de 1914, no Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, pola Sociedade de Inquilinos (constituída en febreiro de 1911 tiña como principal obxectivo *procurar el abaratamiento de alquileres de casas y comestibles*. ARG. L-34.803) para tratar da *carestía del pan y de las viviendas y la crisis de trabajo que se advierte en La Coruña y que es causa de que se hallen poco menos que en la miseria muchos obreros*. (...) *De seguro que el mitin resultará imponente por lo numeroso de la concurrencia, ya que los asuntos a tratar afectan a la mayor parte de la población*. (*La Voz de Galicia*, 6/4/1914).

<sup>6</sup> Entre as novas sociedades obreiras constituídas estes anos destacan: *El Despertar Marítimo* de maquinistas, fogoneiros e mariñeiros (1914); *La Herculina* de camareiros, cocifeiros e similares (1914); *La Veloz* de carreteiros (1915); *Sección Tranviaria* (1915); *Federación Local de Sociedades Obreras de Resistencia de La Coruña* (1915); *La Lucha* de obreiras e obreiros da fábrica de mistos da viúva de Zaragüeta (1916); *Unión de Obreros Municipales* (1916); *Montepío Unión Tabacalera* das cigarreiras da Fábrica de Tabacos da Palloza (1916); *Sociedad de jardineros municipales* (1917); *Sección del Sindicato Católico de Obreros Ferroviarios Españoles* (1917); *Unión de Mozos de Comercio* (1917); *Unión Textil* de traballadores da fábrica de tecidos da Coruña *La Primería Coruñesa* (1917); *La Laboriosa* de traballadores da Fábrica de Tabacos da Palloza (1917); *Asociación General de Dependientes de Comercio* (1918); *Unión General de Diversas Profesiones de La Coruña* (1918); *La Defensora* para defensa dos obreiros para cobro de indemnizacións (1918); *El Pensamiento* de construtores de calzado mecánico (1918);

organismo que tiña como obxectivo primordial a loita en dous ámbitos: a escaseza e o encarecemento dos produtos de primeira necesidade –as subsistencias– e a crise provocada pola falta de traballo na cidade. Así, con data do 11 de febreiro de 1915, figura, no rexistro xeral de asociacións do Goberno Civil da Coruña, o Comité de Defensa Económico Local<sup>7</sup>, con sede na rúa Cordelería 32 e presidido polo líder sindical Juan No Iglesias<sup>8</sup>.

A iniciativa para constituír este organismo partiu do acordo tomado polas sociedades obreiras no mitin celebrado uns días antes, o 31 de xaneiro, no Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, que estivo presidido por Benito Couceiro<sup>9</sup>. Os diferentes oradores expuxeron os seus puntos de vista e foron explicando as súas propostas ante o que consideran unha falta total de interese por parte das autoridades municipais para pór remedio á carestía das subsistencias e a falta de postos de traballo<sup>10</sup>, elaborando as seguintes conclusións:

- 1ª. Que el Ayuntamiento se decida de una vez a aminorar la crisis de trabajo que se advierte en la población, destinando a ese fin todas las consignaciones que figuran en el presupuesto de las obras acordadas con cargo al presupuesto del año corriente.
- 2ª. Que por la misma Corporación municipal se obligue a los tahoneros a poner en cada pieza de pan la marca del peso exacto de la misma y el nombre del fabricante.
- 3ª. Que el Gobierno permita la libre introducción de las harinas.
- 4ª. Que prohíba la exportación de todos los artículos de primera necesidad.
- 5ª. Si estas medidas no dieran el resultado apetecido, que el Gobierno imponga una tasa a los precios de las harinas, trigos, etc.

Y por último se acordó nombrar el Comité de Defensa de que habían hablado varios oradores. (*El Noroeste*, 1-2-1915).

*La Progresiva* de xornaleiros e xornaleiras de xastres (1918); *Sección de carpinteros de la construcción naval de la ría de La Coruña* (1918); *El Progreso Femenino* de mulleres carboneiras do porto (1918).

<sup>7</sup> ARG. L-34803, páx. 190, nº 244.

<sup>8</sup> O tipógrafo Juan No Iglesias desempeñou os cargos de presidente e secretario do seu sindicato en varias ocasións e foi un dos líderes máis valorados do movemento obreiro coruñés. Desempeñou cargos noutras sociedades obreiras, caso dos camareiros, zapateiros, panadeiros e obreiros marítimos, ademais de presidir a Federación Local Obreira e participar plenamente nas actividades do Comité de Defensa Económico Local. A súa participación en mitíns era constante, sendo un dos oradores máis elocuentes e celebrados das primeiras décadas do século XX na Coruña.

<sup>9</sup> O zapateiro Benito Couceiro Gómez foi unha das figuras máis relevantes do movemento sindical e libertario coruñés. Na sociedade do seu oficio ocupou varias veces a presidencia, desempeñando tamén a da Asociación de Inquilinos e a de Oficios Varios en varios anos. A súa presenza era habitual nos mitíns de reivindicación de melloras obreiras e de defensa do laicismo e do libre pensamento. Foi tamén un dos directivos máis activos da asociación *Germinal* e colaborou con artigos en varias cabeceiras, especialmente en *Solidaridad Obrera*. Durante a II República continuou co seu activismo social e político.

<sup>10</sup> Entre as propostas dos oradores: Juan No: *Propuso que se recabe del Ayuntamiento que lo consignado para fiestas se dedique a dar trabajo a los obreros que carecen de él.* Santiago Díaz: *Propuso que se trabaje para conseguir que se lleven a cabo las obras de urbanización de los barrios extremos de La Coruña recabando del Ayuntamiento, con este objeto, que suprima los impuestos que gravan las nuevas edificaciones.* Camilo Ramos: *Se mostró partidario de ir a la huelga general si el Ayuntamiento no busca solución al conflicto de las subsistencias y no quiere poner tabonas reguladoras.* José Creo: *Se lamentó de que no se adviertan iniciativas oficiales para el abaratamiento de las subsistencias, y propuso el nombramiento de una comisión que vele por los intereses del pueblo, pudiendo denominársele “Comité de Defensa Social”.* (*La Voz de Galicia*, 1/2/1915).

A partir da súa constitución, do rexistro oficial e tras a aprobación do regulamento da nova asociación polo gobernador civil<sup>11</sup>, o Comité de Defensa Económico Local desenvolveu un intenso labor nos meses seguintes. Na reunión do 26 de febreiro, que tivo lugar no local da sociedade dos carpinteiros e que contou coa representación de 17 sociedades obreiras, foi elixida a xunta directiva que quedou formada por: Juan No como presidente; Severino Chacón<sup>12</sup> como vicepresidente; Emilio Souto e José Creo como secretarios, e Ricardo Corbacho, José Sanjurjo<sup>13</sup> e os directores dos tres periódicos diarios da cidade como vocais. O Comité quedou organizado en catro seccións ou comisións e foron designadas as persoas que formarían parte de cada unha delas: Panificación (para vixiar moi especialmente a calidade e o peso do pan), Subsistencias (para conseguir abaratar os prezos dos produtos alimenticios básicos), Crise de Traballo (para tratar de recuperar postos de traballo) e a comisión do Inquilinato (encargada de vixiar que non se producisen abusos por parte dos donos das casas en aluguer). A prensa parecía animar e confiar nesta nova iniciativa: *Cada día nótase mayor entusiasmo entre todos cuantos, mediante la constitución de este Comité, se han propuesto aminorar los efectos de la actual crisis económica.* (*El Eco de Galicia*, 1/3/1915).

Destas comisións formaron parte os máis destacados líderes sindicais do momento, ademais de elementos burgueses como profesores, periodistas ou médicos. Así, xunto a Sanjurjo, Chacón, Pedro Arenillas<sup>14</sup> ou Eduardo Paredes<sup>15</sup> figuraban personalidades como o erudito Ángel del Castillo<sup>16</sup>, o redactor, debuxante e profesor da Escola de Artes Fernando Cortés Bugía<sup>17</sup> e o médico Antonio Lens<sup>18</sup>. Como o Comité contaba entre seus membros a representación dos periódicos locais, estes daban puntual conta das xestións das comisións do Comité nos meses que seguiron ao da súa constitución, recollendo

<sup>11</sup> O regulamento establecía a finalidade da asociación (*Actuará este Comité en todos los aspectos de la vida económica local para el mejoramiento de todos los ciudadanos.* Art. 2), as persoas e institucións que desexasen formar parte (*Podrán pertenecer al Comité, aparte de los delegados de las sociedades obreras, todos aquellos ciudadanos pertenecientes a las clases medias, que se identifiquen con la finalidad de este organismo y aquellos obreros que por su independencia en la profesión no puedan pertenecer a sociedades de resistencia.* Art. 3), así como os medios a empregar para conseguir os fins propostos (*Resolviendo por todos los medios legales la crisis del trabajo, dirigiéndose para ello al Municipio, a la Diputación y al Estado, no devengándose cuota alguna a los asociados.* Art. Adicional). (*El Noroeste*, 27/2/1915).

<sup>12</sup> Sobre a biografía e actividade deste líder sindical: Romero Masiá, 2014.

<sup>13</sup> Sobre o xastre José Sanjurjo Rodríguez: Pereira Martínez e Romero Masiá, 2010: 147-189.

<sup>14</sup> Pedro Arenillas presidiu o sindicato de peóns e albanéis e o de pintores *La Lealtad*, sendo elixido tamén presidente da Federación Local Obreira en 1915, ano no que traballou intensamente no Comité de Defensa Económico Local. Participou en numerosos mítins, foi vocal do centro de estudos sociais *Germinal* e activo defensor da escola laica da Coruña.

<sup>15</sup> O xastre Eduardo Paredes Rodríguez presidiu o sindicato do seu oficio e formou parte das xuntas directivas de *Germinal* e da *Antorcha Galaica de Libre Pensamento* e traballou intensamente en defensa do Comité de Defensa. Foi un dos asinantes dos estatutos de *A la Tercera República* e foi elixido secretario da agrupación provincial do Partido Radical-Socialista en 1933.

<sup>16</sup> Ángel del Castillo López era unha destacada personalidade na Coruña como escritor, historiador, profesor da Escola de Comercio e arqueólogo. Foi membro da Real Academia Galega e do *Seminario de Estudios Gallegos* e autor de numerosos artigos e libros.

<sup>17</sup> Cortés Bugía presentárase como candidato socialista nas eleccións municipais de novembro de 1913.

<sup>18</sup> O republicano Lens foi concelleiro en varias ocasións e presidiu durante anos a institución benéfica da Cociña Económica. *El Noroeste* e *La Voz de Galicia*, 3/3/1915 e 6/3/1915 dan conta dos nomes que integraban as citadas comisións.



tamén as principais propostas que elas formulaban. Así, por exemplo, na reunión do 15 de marzo, presidida por Juan No e que contou con numerosa concorrencia, tomáronse novos acordos entre os que destacan:

- 1º Que los propietarios no puedan desahuciar, mientras duren las actuales circunstancias, a los inquilinos que no paguen los alquileres por hallarse sin trabajo.
- 2º Que los alquileres de viviendas se regularicen con arreglo a las cantidades declaradas por sus propietarios en el registro fiscal.
- 3º Que el Ayuntamiento invierta en construir casas para obreros las cantidades presupuestadas para asfalto de calles y fiestas populares.
- 4º Que se activen las obras del asilo nocturno y se habilite un local para albergue de los individuos desahuciados.
- 5º Que se recabe la derogación circunstancial de la ley de desahucio, y
- 6º Que se cumplan las ordenanzas municipales en cuanto a higiene, ornato y seguridad de viviendas se refiere. (*El Eco de Galicia*, 16/3/1915).

A mediados de abril de 1915 o Comité de Defensa Económico Local decidiu formar una nova sección –Comisión de Asuntos Económicos, Morais e Materias– encargada de estudar a forma de combater os desastrosos resultados que causaba o alcoholismo<sup>19</sup>.

O principal cometido da Comisión de Panificación era conseguir do Concello que interviñese a favor de impor maior control nas calidades, especialmente o peso e o prezo do pan, e para iso presentou á Alcaldía, presidida por Javier Ozores Pedrosa, solicitudes para que o Concello obrigase *a los industriales panaderos a que señalen las piezas de pan que fabrican con una marca que acredite la tabona donde fue confeccionado a fin de poder denunciar a todos los que intenten defraudar en el peso al público*. (*El Noroeste*, 19/3/15). Ante a pasividade municipal, o Comité optou por unha vía máis rápida dirixíndose directamente aos panadeiros a través dunha circular na que advertía da ilegalidade na que incorrerían as pezas de pan que non levasen a marca da tafona na que foron elaboradas, pero a maioría dos panadeiros continuaron desoíndo a norma<sup>20</sup>.

Non correu moita mellor sorte a Comisión de Subsistencias, que se atopou coas mesmas dificultades que a Xunta Provincial de Subsistencias, e a da Crise de Traballo de modo que, durante os meses da súa actuación, os logros foron practicamente inapreciables. As numerosas peticións enviadas ao Concello con propostas concretas minimamente gravosas para as arcas municipais tales como o asfaltado dalgunha rúa, o arranxo de xardíns, ou que o Concello solicitase do Goberno a autorización para gravar os solares co obxectivo de forzar aos seus propietarios a construír neles e dar así traballo a tantos obreiros en paro, non foron respondidas positivamente polo Concello.

A angustiada situación que sufrían as numerosas familias que non contaban con recursos suficientes para o aluguer da vivenda fixo que a Comisión de Inquilinato buscase

<sup>19</sup> *El Noroeste e La Voz de Galicia*, 18/4/1915.

<sup>20</sup> *El Comité de Defensa Económico Local de La Coruña ha acordado colocar pasquines en los sitios públicos con los nombres de los panaderos que se niegan a marcar en las piezas su peso en gramos*. (*El Norte de Galicia*, 23/4/1915). *El Noroeste*, 25/3/1915; *El Eco de Galicia*, 25/3/1915.

medios de presión para que os propietarios tivesen en conta a difícil situación na que se atopaban tantos obreiros pola falta de traballo. Así, solicitou *Que mientras dure la anormalidad, los propietarios no procedan a desahucio alguno por falta de pago, siempre que se demuestre que el arrendatario o inquilino se halla sin trabajo o empleo a causa de la crisis que se advierte. La cantidad que se adeude la percibirá el propietario en plazos convenientes desde el momento en que el deudor encuentre ocupación* (*El Noroeste*, 24/3/15). A petición de paralizar os posibles desafuzamentos foi formulada polo Comité en varias ocasións, tanto ao Concello como á Cámara da Propiedade, pero sen resultados positivos.

Ademais da actividade específica do Comité, en varias ocasións participou, a través dos seus membros máis destacados, en mitins e accións reivindicativas directamente relacionadas cos seus obxectivos. Así, en marzo de 1915, Fernando Cortés, no nome do Comité, participou no mitin organizado polos ferroviarios e presidido polo secretario do sindicato, Severino Chacón, acto no que se concluíu coa redacción e envío dun telegrama ao presidente do Consello de Ministros, Eduardo Dato, no que se dicía: *Los ferroviarios y obreros en general lamentan la pasividad del Gobierno ante la crisis de trabajo y el encarecimiento de las subsistencias. Urgen soluciones prácticas. Abogamos por el mantenimiento de la neutralidad.* (*El Noroeste*, 22/3/1915). Tampouco a resposta do Goberno tranquilizou aos coruñeses<sup>21</sup>.

A falta de resposta positiva do Concello ás peticións do Comité desesperaba aos seus dirixentes<sup>22</sup>, que non vían saída a unha crise que eleva o paro ao 43% dos traballadores censados na cidade. Segundo os datos enviados por Ricardo Vázquez e publicados en *El Socialista* (20/4/1915), estaban en paro 300 peóns e albaneis, 12 ferreiros, 106 carpinteiros, 50 canteiros, 48 pintores, 25 tipógrafos, 80 traballadores do peirao, 400 tecelás, 35 litógrafos, 100 construtores de calzado e 200 misteiras que fan un total de *1.356 obreros de ambos sexos, de las industrias en que se puede averiguar el número de parados. (...) Unido esto a la alteración de precios que experimentan las subsistencias desde el principio de la guerra, en un 20 por ciento, por lo menos, puede llegarse a la idea exacta, sin contar la subida de los alquileres de la propiedad urbana, de la difícil situación que hoy existe para el trabajador en esta capital. Esta ha sido la causa de que se constituyese un Comité local, donde están representadas e intervenidas todas las Sociedades obreras, el que acordó, al fin, dirigirse al Ayuntamiento en demanda de ejecución de los trabajos que tiene pendientes de realización, como son el nuevo mercado, el balneario de Riazor, los grupos escolares, la escuela de comercio, las obras complementarias del palacio municipal y dar mayor impulso a las del alcantarillado; pero la Corporación no tuvo más solución que una gárrula palabrería que no sirve para aplacar el hambre; y en tal forma*

<sup>21</sup> *Sin necesidad de otro estímulo que el del cumplimiento del deber ante la gravedad de las circunstancias, el Gobierno atiende al problema económico que el conflicto europeo ha planteado, habiendo conseguido, por las disposiciones adoptadas, que los precios de los artículos de primera necesidad sean inferiores a los que rigen en los demás países neutrales.* (*El Noroeste*, 23/3/1915).

<sup>22</sup> Na xuntanza do 31/3/1915, as comisións municipais de Obras, Policía, Facenda, Beneficencia e Mercados presentaron os seus respectivos informes como resposta ás peticións dos obreiros; en liñas xerais, estas respostas pouco modificaban a situación, ben por problemas derivados dos orzamentos establecidos, ben pola escaseza de fondos para iniciar novas accións. (*El Noroeste*, 1/4/1915). A actitude do Concello, dominado polos concelleiros republicanos, era duramente criticada polos diarios católicos *El Eco de Galicia*, 15, 25/4/1915 e *La Voz de la Verdad*, 15/4/1915.

*desaprensiva fue su comportamiento el día de la sesión, que después de la simple lectura de la solicitud enviada se debatió esta sin que un edil de los que constituyen la mayoría republicana se dignase defenderla.*

Nos meses seguintes o Comité continuou reuníndose e traballando e o 14 de abril celebrou un gran mitin no Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán no que os oradores deron conta das actividades realizadas desde a súa constitución, pero no que tamén se apreciaban signos de debilidade e desánimo polos escasos resultados conseguidos, culpando ás autoridades polo que consideraban pasividade e mala xestión da crise. O mitin estivo presidido polo tipógrafo Juan No e nel participaron José Pita e Benito Couceiro, da Comisión de Inquilinato; Bernardo Subiela e Severino Chacón da Comisión de Crise de Traballo; José Patricio, Camilo Ramos e José Creo da Comisión de Panificación. Xunto a eles, outros oradores en representación de diferentes sociedades obreiras insistiron en argumentos similares aos expostos en ocasións anteriores destacando a culpabilidade de quen debería poñer máis empeño en solucionar os problemas<sup>23</sup>. Ante a falta de resultados varios dos seus membros abandonaron o Comité<sup>24</sup>; algunhas das reunións tiveron que suspenderse por falta do número mínimo de asistentes<sup>25</sup>; as sesións de traballo fóronse distanciando no tempo, e todo contribuíu a que o traballo do Comité fose sendo cada vez menor. Aínda que as reunións celebradas son recollidas pola prensa durante os meses que van de maio a novembro<sup>26</sup>, e que parecía que a actividade do Comité rexurdía a raíz dunha denuncia interposta contra unha decisión do Concello<sup>27</sup> e a celebración de varios mitins, a finais de 1915 o Comité estaba practicamente inoperante.

O 7 de outubro dimitiu o alcalde conservador Javier Ozores Pedrosa, alegando motivos de saúde, sendo substituído por Manuel María Puga e Parga, que ocupará a Alcaldía

<sup>23</sup> Benito Couceiro: *Algún concejal ha dicho que el Comité ha nacido muerto, y no es verdad; este comité vive y aunque a los individuos que lo integran los lleven a la cárcel, sabrán desde allí dar muestras de que no ha muerto.* Severino Chacón: *Pronunció un cálido discurso censurando al Ayuntamiento y a las llamadas fuerzas vivas por su apatía ante el pavoroso problema del hambre. (...) Fustigó al Gobierno por doblegarse a las presiones de los acaparadores del trigo, comprándoles a estos el gramo pagándose en oro, habiéndolo ellos comprado por plata. Y terminó diciendo: hemos estudiado mucho, hemos trabajado mucho, pero hemos hecho muy poco, porque quien debía atender nuestras peticiones no ha querido oírlas, sencillamente porque no le importan los intereses de los trabajadores explotados.* Camilo Ramos: *Entiende que las casas desalquiladas por desahucio deben ser boicoteadas, que se revise el registro fiscal de fincas urbanas para los efectos de pagos al Estado. (...) terminó diciendo que hay que declarar la guerra al Municipio.* (*El Eco de Galicia*, 15/4/1915).

<sup>24</sup> *Anoche se reunió el Comité de Defensa Económico Local para dar cuenta de las renuncias que de sus cargos hicieron varios señores, pertenecientes a las distintas secciones de dicha entidad.* (*El Eco de Galicia*, 15/5/1915).

<sup>25</sup> *La asamblea que estaba anunciada para celebrar anoche el Comité de defensa económico local, no pudo verificarse por falta de número.* (*El Eco de Galicia*, 14-6-1915).

<sup>26</sup> Localizamos as seguintes referencias de reunións do Comité nas que se dá breve conta dos asuntos tratados: *La Voz de Galicia*, 28/4/1915; 15, 26/5/1915; 11, 15/6/1915; 7/7/1915; 1, 11/8/1915; 11/9/1915; 18, 20/10/1915. *El Eco de Galicia*, 30/4/1915; 15/5/1915; 11, 15/6/1915; 7, 26/7/1915. *El Norte de Galicia*, 9/7/1915; 4, 11/8/1915.

<sup>27</sup> O Comité decidira *presentar al Ayuntamiento una solicitud entablando recurso dealzada contra el acuerdo de la Corporación municipal, por el cual se otorga al contratista de las obras del alcantarillado, de modo indebido, la suma de 5.050 pesetas, como interés por el pago de obligaciones de parte de dichas obras.* (*El Eco de Galicia*, 9/7/1915). O tema tivo eco na prensa crítica co Concello. (*El Eco de Galicia*, 26/7/1915; *El Norte de Galicia*, 9/7/1915; 4, 11/8/1915).

unicamente ata o 31 de decembro de 1915. Con motivo das eleccións municipais de novembro, o Comité distribuía unha folha na que se culpaba ao Concello de gran parte do seu fracaso e alertaba aos votantes obreiros para os próximos comicios:

Se repartió ayer al público una hoja en que las clases directoras de los elementos obreros en la localidad excitan al pueblo trabajador a que se abstenga de votar en los comicios de hoy. (...) He aquí cómo se expresa hoy el obrero coruñés: “A consecuencia, no de la guerra como erróneamente se afirma, sino de la injusta y pésima organización de la sociedad, la carestía de la vida ha llegado a tomar proporciones alarmantes. Para tratar de aminorar, en parte, tales proporciones, constituyose en La Coruña una entidad popular denominada “Comité de Defensa Económico Local” (...) Tan pronto dicho Comité comenzó a desenvolver la acción que le era propia (...) el Municipio, compuesto en su mayoría de republicanos llevados a él por el voto de los trabajadores, púsose inmediatamente en contra del citado Comité, y no cesó en sus intrigas y pugna hasta conseguir anular toda acción derivada de dicho Comité. La clase obrera y el pueblo acudieron varias veces a las sesiones celebradas por el Municipio, con el fin de hacerse oír y respetar sus derechos, pero los señores concejales elegidos por los trabajadores y el pueblo, supieron impedir que sus electores vieran atendidos y respetados sus derechos (...). Es preciso que, de una vez y para siempre, cese el trabajador de ejercer el triste papel de comparsa de ciertos elementos”. (*La Voz de Galicia*, 14/11/1915).

En decembro de 1915, Benito Couceiro como presidente e Antonio González como secretario do Comité de Defensa Económico Local enviaron unha carta á prensa para a súa publicación na que incluían a protesta enviada ao Concello ante o restablecemento do imposto de consumos sobre dous produtos básicos, as patatas e a leña:

Los que suscriben, vecinos de esta ciudad, enterados de que esa Corporación pretende establecer de nuevo un gravamen sobre las especies que son la base de la alimentación de las clases humildes, recurrimos al Ayuntamiento, haciendo uso del derecho que concede la exposición al público de los presupuestos municipales, para que tenga a bien gravar otras fuentes contributivas, tales como son las confituras, el hielo, etc. y vigile la tributación sobre las contribuciones industriales, los carruajes de lujo y otros tantos aspectos del fisco, en vez de recargar la leña y las patatas que, en unión del pan, son elementos principales para la vida y la alimentación de la mayoría de los ciudadanos.

Déjense las obras suntuarias y de heroseamiento que están proyectadas para el año próximo, y así no habrá necesidad de recurrir a ningún impuesto nuevo.

Las circunstancias por que atraviesa la clase trabajadora y la elevación de los precios en cuantos artículos tienen relación con el conflicto europeo, hacen que protestemos contra el impuesto que el Ayuntamiento trata de imponer a los dos mencionados, porque viene a hacernos más difícil nuestra ya sobradamente penosa existencia. (*La Voz de Galicia*, 30/12/1915).

O 1 de xaneiro de 1916 o Goberno, presidido polo Conde de Romanones, nomeou alcalde da Coruña a Manuel Casás Fernández, que mostrará maior sensibilidade que os seus antecesores cara ás cuestións sociais. A súa iniciativa de organizar unha asemblea na

que participasen as forzas vivas da cidade solapaba en gran medida os obxectivos do Comité, polo que este foi esmorecendo ata deixar de funcionar en 1916<sup>28</sup>.

### **ASAMBLEA POPULAR**

Os problemas que non foi capaz de solucionar o Comité de Defensa Económico Local continuaban afogando á clase traballadora coruñesa. As asembleas obreiras tratando de buscar solucións eran diarias, igual que os escritos ao Concello instando a que tomasen medidas eficaces. Así, na asemblea que tivo lugar no local dunha das agrupacións máis poderosas, a dos carpinteiros de *La Emancipación*, o 1 de marzo de 1916, os máis de 400 reunidos ameazaron con declarar a folga xeral se o Concello non daba unha resposta satisfactoria ás súas demandas. Nesta decisión extrema contaban con que o talante que parecía mostrar o novo alcalde Manuel Casás Fernández<sup>29</sup>, permitise acelerar as reformas prometidas, e así llelo fixeron saber na entrevista que con el tiveron os representantes obreiros; o alcalde comprende a situación e dálles explicacións das dificultades coas que se atopaba o Concello:

El Sr. Casás los recibió en el despacho de la Alcaldía (...) En dicho escrito se dice que, si el Ayuntamiento no modifica su línea de conducta por lo que se refiere a la solución de la crisis de trabajo (...) se verán en la precisión de acudir a un paro general.

Enterado el Alcalde de aquel documento, habló a los obreros congregados en su despacho, para decirles que él y el Ayuntamiento lamentan el problema que la escasez de trabajo plantea en La Coruña y están animados de un vivo deseo de resolverlo dentro de los limitados recursos del Municipio.

Para ello se emprenderán obras que tienen consignación expresa en el presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y la Junta Municipal para el corriente año; pero ello no podrá ser hasta que el presupuesto obtenga la sanción gubernativa que depende en estos momentos de la resolución de un recurso de alzada interpuesto por la “Mutua Mercantil”. (...)

<sup>28</sup> En xaneiro de 1917 xa se refiren os elementos obreiros ao fenecido Comité de Defensa Económico Local nunha follla distribuída entre os traballadores: *Cansados de oír que los trabajadores coruñeses organizados estamos de parte del bando que hoy tiene la hegemonía en el Municipio, estimamos llegado el momento de exponer con sinceridad y completamente libres de prejuicios que el elemento obrero no puede manifestarse de semejante modo. (...) ¿Cómo podemos nunca estar al lado de quienes se opusieron en el Ayuntamiento a la protesta contra la ley de Jurisdicciones? ¿Cómo estarlo con aquellos que calificaron de política a una entidad genuinamente obrera como lo era el ya fenecido Comité de Defensa Económico Local, negándole personalidad y recibiendo descortésmente a sus representantes? ¿Cómo estar al lado de los que han votado subvención para las corridas de toros mientras en la población se carecía de trabajo; que han pretendido solventar sus despilfarros imponiendo tributos a los artículos de exclusivo consumo del pobre, como son las patatas y la leña?* (*La Voz de Galicia*, 25/1/1917).

<sup>29</sup> O novo alcalde tomou posesión da Alcaldía o 1 de xaneiro de 1916 e permanecerá no cargo ata o 12 de xuño de 1917. Sobre a actividade de Manuel Casás: Daviña Sáinz (1999). A situación política da Coruña complicaba a actuación dun alcalde monárquico de designación governamental porque a maioría dos concelleiros pertencían a partidos republicanos. Así, a Corporación de 1916 estaba formada por 26 concelleiros republicanos, 7 monárquicos, 1 independente e 1 da candidatura Pro-Oza. (Giadás, 1997:369). Xa que logo, os republicanos eran peza clave na política municipal coruñesa, de modo que nomeaban ao primeiro tenente de alcalde, cargo de grande importancia porque, por ausencia ou delegación do alcalde, exercía a Alcaldía accidental.

Para cubrir el déficit que arrojaba el presupuesto se pensó en gravar la patata y la leña, desistiéndose de ello cuando el pueblo hizo manifestación de su descontento. Hemos sustituido aquel impuesto por un recurso que grava el vino, y contra tal medida no protesta el consumidor, pero lo han hecho los industriales federados en la “Mutua Mercantil”.

Y he aquí una situación difícil para la Alcaldía y para el Ayuntamiento: el pueblo pide trabajo con perfecto derecho, y nosotros estamos imposibilitados de dárselo en la cuantía que es nuestro deseo, porque, sin movernos dentro de una absoluta ilegalidad, no podemos hacer gastos que a ese presupuesto afectan.

Os prometo –terminó diciendo– que, una vez aprobado el presupuesto se acometerán las obras que llevan en él consignación. (*La Voz de Galicia*, 2/3/1916).

Tras a aprobación do orzamento municipal, o alcalde deu orde de que se iniciasen as obras consignadas nel, pero as dificultades non cesaron: as subsistencias seguían sendo escasas e caras, faltaba carbón como combustible para os barcos, as folgas sectoriais eran continuas e mesmo dentro da Corporación municipal había problemas entre os diferentes grupos políticos representados, especialmente entre os republicanos e o alcalde<sup>30</sup>.

Con este panorama de fondo, e a partir da iniciativa presentada o 1 de marzo polo concelleiro monárquico Tomás Longueira<sup>31</sup>, Casás propón que se convoque unha asemblea de organismos coruñeses para acordar as bases dun plan xeral de melloras para ser solicitadas ao Goberno. A Corporación aprobou a proposta e o alcalde comezou a facer as xestións para formar unha *Asamblea Popular* ou *Asamblea de Fuerzas Vivas*<sup>32</sup>. Mediante o envío dunha convocatoria a numerosas persoas e institucións da cidade<sup>33</sup>, Casás solicitaba a asistencia a unha asemblea que se celebraría o 27 de abril no salón de sesións do Concello<sup>34</sup>. A esta primeira asemblea, na que se trazarían as liñas básicas de traballo e designarían as comisións de traballo, seguiría outra uns días máis tarde no Teatro Rosalía de Castro na que as diferentes comisións darían conta do traballo realizado.

<sup>30</sup> Tratando de controlar produtos básicos como os cereais e as patacas, o 10 de marzo de 1916 o gobernador civil, como presidente da Xunta Provincial de Subsistencias, esixiu dos almacenistas unha relación de existencias destes produtos. A folga da pesca mantivo en paro aos traballadores durante o mes de abril coincidindo coa dos axudantes de perruquerías e barberías e outros colectivos cos seus talleres. O problema dos mercados dificultou o entendemento entre os grupos políticos municipais pois, ante a sospeita de irregularidades no cobro de arbitrios sobre venda na praza de abastos, logo de instruído o correspondente expediente, o alcalde suspendeu aos concelleiros encargados do servizo, situación que provocou a protesta do grupo republicano que tiña maioría na Corporación; a necesidade de contar cos seus votos para a probación do orzamento obrigou ao alcalde a rectificar.

<sup>31</sup> A proposición de Longueira estaba centrada na urxencia de conseguir a ampliación de liñas de comunicación (ferrocarril A Coruña con Santiago, Ourense, Zamora, Ferrol e Xixón) e a creación de depósitos comerciais (como instalacións previas para a creación dun porto franco).

<sup>32</sup> A documentación relativa a esta asemblea consérvase no Arquivo Municipal da Coruña: *Expediente relativo a la Asamblea Popular para formar un plan de mejoras locales y al viaje realizado a Madrid por una Comisión de su seno a fin de gestionar algunas de aquellas*. (AMC. AC. c-7577).

<sup>33</sup> Case un centenar de invitacións foron enviadas desde o Concello para participar na asemblea, tanto a persoas a título individual (deputados provinciais e das Cortes, senadores, autoridades civís, militares e eclesiásticas) como polo seu cargo (presidentes, directores de institucións) e a todas as organizacións culturais, políticas e sociais da cidade.

<sup>34</sup> A asemblea tería dúas sesións diferenciadas: a primeira, para a Corporación municipal, celebraríase ás 16 horas e a segunda, unha hora máis tarde, á que poderían sumarse todas as persoas invitadas.

Nos días seguintes chegaron ao Concello numerosos escritos de diferentes institucións cos nomes das persoas que desexaban colaborar coa iniciativa municipal<sup>35</sup>. O traballo a realizar quedou distribuído en seis comisións que debían achegar os seus estudos e conclusións a partir dun cuestionario<sup>36</sup> facilitado a cada unha delas: Obras públicas<sup>37</sup>, Ensinanza<sup>38</sup>, Comunicacions e transportes<sup>39</sup>, Subsistencias<sup>40</sup>, Graza e Xustiza<sup>41</sup> e Fomento do turismo e atracción de forasteiros<sup>42</sup>. A listaxe de cuestións a debater era moi ampla e ambiciosa e os presidentes das respectivas comisións (os concelleiros republicanos Antonio Lens Viera e Gerardo Abad Conde; o presidente da Cámara de Comercio, Germán Suárez Pumariega; o delegado de Facenda, Rivas Moreno<sup>43</sup>; o decano do Colexio de Avogados, Ramón Blanco Rajoy e o presidente da *Liga de Amigos*, Rogelio Fernández Conde) tiveron traballo abondo nos días seguintes para presentar o resultado das súas propostas, que podían engadir ou eliminar ás do cuestionario inicial.

A cidadanía estaba ben informada de todo este proceso grazas á colaboración dos directores dos periódicos locais, que atenderon a petición formulada por Casás para que

<sup>35</sup> Nos escritos conservados figuran profesores das escolas de Artes e Industrias, da Profesional de Comercio, da Normal de Mestras, da de Náutica, profesores do Instituto e membros da Asociación Xeral Patronal. Aínda que a Asemblea xeral foi invitada a Federación Local Obreira non figuran nas comisións de traballo ningún dos seus membros polo que, tal como se recollía na prensa e no propio espírito da convocatoria, os convocados respondían plenamente ao concepto de *fórcas vivas*.

<sup>36</sup> *Cuestionario de mejoras locales que el Alcalde de la Coruña Don Manuel Casás presenta a la Asamblea de corporaciones y entidades reunida el 27 de Abril de 1916, para tratar del progreso local en sus distintos aspectos* (1916).

<sup>37</sup> Os aspectos do cuestionario que esta comisión debía estudar eran: construción de varios edificios: para servizos de Fomento, para Casa de Correos, para Escola de Artes e Industrias, para Observatorio Meteorolóxico, para oficinas de Facenda e outro para a sucursal do Banco de España; pavimentación da praza de Pontevedra e das travesías de Socorro e Rubine; ensanche da estrada desde A Coruña a Madrid e a Fisterra; construción dun cuarto tramo da estrada da dársena ao monte de San Pedro; cesión ao Concello dos terreos ocupados por edificios de servizo do porto para ampliar o parque de Méndez Núñez.

<sup>38</sup> Segundo o cuestionario, esta comisión abordaría a creación de varias escolas: unha de Enxeñeiros Agrónomos, outra de Capataces Agrícolas, outra de Enxeñeiros Industriais e unha cuarta Escola Normal para Mestres e a creación dunha Biblioteca Pública; abordaría a solicitude de ampliación da ensinanza na escola de Artes e Industrias para crear nela os títulos de mecánico e perito electricista; construción de varios edificios: un pavillón para as cantinas escolares, un edificio destinado a escolas de Comercio e Náutica, outro para Escola Normal de Mestras e outro para Arquivo Xeral de Galicia; subvencións para grupos escolares en proxecto, para adquisición de material escolar, para a Universidade Popular, para as Colonias Escolares.

<sup>39</sup> A esta comisión se lle encargaba o traballo de analizar e propor solucións para: a construción de varios tramos ferroviarios: o da costa, o da Coruña a Carballo-Corcubián-Santiago e o rápido a Madrid; melloras na estación da Coruña; construción dun edificio para viaxeiros marítimos; unha estafeta no Ensanche; rebaixas no transporte de minerais e cereais; habilitar o porto para a descarga de minerais; creación do porto franco e o establecemento da liña directa A Coruña-Nova York.

<sup>40</sup> O principal cometido desta comisión era abordar a complexa problemática da libre importación de trigo, millo e fariñas con carácter permanente.

<sup>41</sup> Aos compoñentes desta comisión se lle propuxo abordar: a construción dun Palacio de Xustiza, a cesión do Castelo de Santo Antón para cárcere, restablecer a sección 2ª do criminal e a división do partido xudicial da Coruña en dous distritos.

<sup>42</sup> Para potenciar o turismo, á comisión se lle propoñía estudar solucións sobre: conservación de estradas e construción doutras novas para facilitar o tránsito e a comunicación como medio para arraigar o turismo.

<sup>43</sup> En escrito enviado ao Alcalde con data do 30/4/1916, o delegado de Facenda escusaba presidir a Comisión de Subsistencias por considerar que non era compatible co cargo que desempeñaba.

abrisen unha sección especial dedicada ao seguimento dos traballos da Asemblea das forzas vivas da cidade. E mentres as comisións realizaban o seu traballo, o alcalde enviaba comunicados e telegramas ás principais autoridades do Estado dando conta da xestión que se estaba a realizar<sup>44</sup>.

Ao longo do mes de maio as seis comisións foron enviando ao Concello os seus traballos<sup>45</sup>, de modo que a primeiros de xuño o alcalde podía contar cunha ampla documentación coa que tratar de presionar ás autoridades en Madrid para conseguir as melloras demandadas. Con esta finalidade, o 7 de xuño saíu para a capital do Estado unha comisión formada por unha representación dos membros que formaban parte das seis comisións de traballo organizadas pola Asemblea Popular<sup>46</sup>. No mesmo día da marcha eran enviados telegramas ás autoridades que ían ser visitadas en Madrid e que xa eran coñecedoras da situación polos comunicados anteriores.

A listaxe de peticións era ampla e o monto económico, aínda que repartido entre varios ministerios, era moi elevado<sup>47</sup>. E mentres a comisión estaba en Madrid, o alcalde

<sup>44</sup> *El Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta Obras Puerto, Liga Marítima, Consejo Fomento, Sociedades Recreo, Centros Docentes Oficiales, Asociaciones Populares y todos organismos en suma, que integran la vida coruñesa, reunieron Asamblea magna para constituir importante núcleo de fuerzas representativas población y que labore realización de programa mejoras esta ciudad necesita. Trátase movimiento opinión orientado hacia progreso Coruña, ciudad que precisa salir inercia viene padeciendo, a pesar de sus condiciones envidiables para ser población grande. Primer acto dicha asamblea, que seguirá en reuniones sucesivas desarrollando plan dichas mejoras, ha sido saludar a V.E. y a sus dignos compañeros de Gabinete, expresándoles simpatía y consideración que les merece y rogándoles que ese Gobierno preste aspiraciones coruñesas preciso apoyo oficial, la necesaria ayuda, velando así por progreso esta capital que ahora comienza a concretar sus mejoras indispensables. Cumpló acuerdo Asamblea con gusto y satisfacción significándole con cuanto agrado ve pueblo Coruña al frente poderes públicos personas íntimamente conocedoras necesidades país y encariñadas con intereses generales. Alcalde Manuel Casás. 9/5/1916. (AMC. AC. c-7577).* Desde a Alcaldía cursáronse telegramas de comunicación ao presidente do Consello de Ministros, aos ministros de Fomento, Instrución Pública, Facenda, Graza e Xustiza, así como aos directores xerais de Comercio, Correos, Banco de España, Compañía de Ferrocarrís do Norte e presidente Consello Superior de Fomento, sen esquecer os deputados e senadores pola Coruña.

<sup>45</sup> Os documentos dos traballos das comisións poden consultarse en Daviña Sáinz, 1999:243-323. No expediente do Arquivo Municipal citado consérvanse tamén os informes e ponencias que sobre os diferentes aspectos elaboraron os membros das comisións de traballo durante os meses previos á marcha da comisión que foi a Madrid e que serviron para seleccionar os asuntos a tratar na capital.

<sup>46</sup> A comisión que foi a Madrid estivo integrada polo alcalde Manuel Casás, os concelleiros Gerardo Abad Conde, Tomás Longueira Díaz e Alejandro Barreiro; o secretario do Concello, Joaquín Martín Martínez; o vicepresidente da Cámara de Comercio, Emilio Morodo; o presidente da Liga Marítima, Nicandro Fariña; o presidente do Sindicato Cámara Agrícola, Leopoldo Hernández Robredo; o presidente da Xunta de Obras do Porto, Enrique Fraga; o presidente da Asociación Patronal, Ángel S. Ferrer e os deputados provinciais Ubaldo Barcón e Ramón Vilas.

<sup>47</sup> *ASUNTOS QUE LA COMISIÓN GESTIONARÁ EN MADRID. Construcción del cuarto trozo de la carretera de circunvalación. Cesión de una faja de terreno para ensanche de las calles de Marina y Montoto. Cesión de los terrenos que ocupan los almacenes y edificios de Obras Públicas, en las inmediaciones del derribado teatro circo. Construcción de un edificio para Palacio de Hacienda. Idem para la Casa de Correos. Idem para la sucursal del Banco de España. Pavimentación por el Estado de la Plaza de Pontevedra. Formación de un registro fiscal para Oza. Cesión del lazareto de Oza, para establecimiento de un puerto de pesca. Creación de clases para peritos aparejadores, en la Escuela de Artes e Industrias. Subvención del Estado para un edificio destinado a Escuela de Comercio y Náutica. Construcción del edificio, hace años proyectado, para Archivo general de Galicia y Escuela Normal de Maestros. Elevación de la Escuela Profesional de Comercio a la categoría de Escuela de Intendentes. Creación de una sección para adultos en dicha Escuela. Idem de una Escuela de peritos agrícolas con carácter regional en la Coruña.*



accidental, o republicano Juan González Rodríguez, continuaba a liña de traballo iniciada por Casás e respondía ás consultas que sobre varios temas lle formulaban os comisionados na capital do reino<sup>48</sup>. A comisión enviada a Madrid estivo traballando ata o día 28 de xuño e regresou o 29 á Coruña<sup>49</sup>. Cal foi o resultado dos traballos da Asemblea Popular en xeral e da comisión que foi a Madrid en particular? Evidentemente, un plan tan ambicioso non podía concretarse de forma inmediata pero si se puxeron as bases para conseguir moitos dos seus obxectivos anos máis tarde.

Sería insensato pretender que por el solo efecto de un acto de presenza en los ministerios, a las veinticuatro horas de realizarlo, tuviera una comisión en su bolsillo, absolutamente rematados, todos los renglones de un programa cuya ejecución depende del estado en que se encuentre el erario nacional. Véase el caso de las comisiones catalanas, valencianas, aragonesas y andaluzas, que son las más “entrenadas” de España en el procedimiento de acudir al Poder central en busca de concesiones. Acuden a Madrid, visitan, demandan, insisten y regresan cuando creen suficientemente planteadas sus aspiraciones. (...)

La comisión coruñesa puede, a su llegada a La Coruña, hacer un brillante resumen de lo que en Madrid abordó ante las personalidades políticas que en su mano tienen medios para dar solución a las aspiraciones de los pueblos. Primeramente merece ser subrayado su plausible empeño en concertar voluntades y disipar discrepancias para el beneficio de la región. Este tiene que ser alabado por los que piensan en Galicia al propio tiempo que en La Coruña. (*La Voz de Galicia*, 29/6/1916).

Entre as melloras conseguidas de forma case inmediata estaban unha serie de reformas no edificio da estación do ferrocarril e nos seus arredores, o envío de 1.600 Tn de millo con rebaixa de fretes, melloras na iluminación de faros e a promesa en firme da creación dunha escola rexional de peritos agrícolas na Granxa Experimental. Outros tardaron uns

*Inclusión del ferrocarril de la costa en el plan de ferrocarriles estratégicos. Construcción del ferrocarril de Betanzos a Santiago por Cortiñas. Establecimiento de diferentes mejoras en la Estación de la Coruña. Aplicación al maíz y demás cereales, de la bonificación concedida para el transporte de los trigos. Establecimiento de una escala en la Coruña, en la línea directa a New York. Inclusión de nuestro puerto en los viajes a aquel norteamericano, en sustitución de los antiguos a Filipinas. Establecimiento de un tren rápido diario a Madrid, conduciendo correspondencia. Construcción de un Palacio de Justicia. Establecimiento de la Sección segunda de lo Criminal en nuestra Audiencia provincial. Creación de un nuevo Juzgado en este partido. Cesión del Castillo de San Antón para una escuela de pesca y una Estación biológica. Aprobación de la proposición de ley de fomento de turismo. Construcción de un edificio para Escuela de Artes e Industrias. El Ayuntamiento ofrece tres solares: uno para la Casa de Correos, otro para Palacio de Hacienda y otro para Palacio de Justicia. (AMC. AC. c-7577).*

<sup>48</sup> Así, por exemplo, con data 7/6/1916 comunicaba o alcalde a Dionisio Tejero o acordo tomado na Asemblea Popular celebrada o día anterior para que trate de formar, con outros socios, un *Banco Local que se encargue, sobre la base del aborro coruñés, de explotar los negocios que aquí se emprendan, dejando en la Coruña la utilidad que llevan gentes de fuera por falta de esta acción común tan necesaria a nuestros intereses*. Ao día seguinte alertaba a Casás, ante a noticia de que o Ministerio de Gobernação solicitou do de Fomento a cesión de terreos para a construción da Casa de Correos na zona do porto, que o Concello decidira empregar esa zona para a ampliación no paseo da Mariña. Outra decisión da Asemblea do 6 de xuño foi a de crear unha sección especial, presidida por Ricardo Rodríguez Pastor, para estudar o fomento do tráfico directo entre A Coruña e Nova York.

<sup>49</sup> A comisión de Facenda do Concello aprobou un mes máis tarde a conta de gastos orixinados pola comisión que foi a Madrid e que ascenderon a 7.483,60 pesetas.

meses, como a fundación, en decembro de 1917, da sociedade anónima *Banco de La Coruña* cun capital social inicial de cinco millóns de pesetas, e outros tiveron que agardar anos para ser realizados<sup>50</sup>.

Non cabe dúbida que a iniciativa de Casás conseguiu ilusionar ás forzas vivas ás que estaba dirixida, especialmente se temos en conta o elevado número de propostas presentadas por personalidades destacadas da política, do ensino e da cultura da cidade<sup>51</sup>, pero non conseguiu reducir a crise de traballo e a carestía das subsistencias que afectaban á maioría da poboación coruñesa.

En xullo tivo lugar a folga dos ferroviarios que tamén afectou á Coruña; os mitins sucedéronse na cidade e ás peticións tradicionais de rebaixa de alugueres e subsistencias sumáronse as demandas de amnistía; a traxedia de Nebra de outubro foi respondida na cidade cun enorme mitin no que participaron representantes obreiros e dos partidos republicanos; a folga xeral convocada pola UXT e a CNT, unidas ante o pavoroso problema das subsistencias, paralizou completamente a cidade durante o día 18 de decembro. O ano 1916 non podía rematar peor para a clase traballadora e as autoridades, a pesar das boas intencións manifestadas a través da Asemblea Popular e da asemblea celebrada en Madrid para tratar o asunto das facendas locais<sup>52</sup>, non conseguiron mellorar a situación.

### **AGRUPACIÓN POPULAR CORUÑESA**

En marzo de 1917 se publicaba na prensa unha carta na que se expresaba unha idea, sen definir de forma concreta, que ben podería anunciar un novo intento de solucionar os variados problemas da cidade. Baixo un lema que todos poderían asumir como propio *–Para y por La Coruña–* os asinantes da idea, burguesía conservadora coruñesa ben co-

<sup>50</sup> Varios dos proxectos non logrados en 1916 puideron realizarse durante o segundo mandato como alcalde de Manuel Casás, xa durante a ditadura de Primo de Rivera, no bienio do seu mandato (1925-26): o edificio do Banco de España, a biblioteca pública dos xardíns de Méndez Núñez, o pavillón para as cantinas escolares e o inicio de obras que rematarán máis tarde como o novo cárcere, o edificio de Correos, o observatorio meteorolóxico, o palacio de Xustiza ou os grupos escolares Curras Enríquez e Concepción Arenal.

<sup>51</sup> Entre estudos ou informes enviados figuran, por exemplo, o de Gerardo Abad Conde sobre a pavimentación da praza de Pontevedra; o de Santiago Casares Quiroga e Tomás Longueira sobre o edificio de Correos; o de Alejandro Barreiro e Eduardo Vila sobre o plan de uso pesqueiro e industrial dos terreos próximos ao lazareto de Oza; o de Mercedes Tella, Andrés Martínez Salazar e Eladio Oviedo e Arce sobre o edificio para arquivo xeral de Galicia e a biblioteca provincial; os de Celia Brañas sobre a elevación de categoría da Escola de Comercio e a creación dunha sección elemental para adultas na mesma escola; o de José María Hernansáez e Leopoldo Hernández Robredo sobre a creación dunha escola de peritos agrícolas; o do propio Casás, Carlos Puga Pequeño e Félix Estrada Catoyra sobre a urbanización dos extremos da ponte da Pasaxe; etc. etc. O seu conxunto permite detectar con detalle as necesidades da cidade á altura de maio de 1916.

<sup>52</sup> Esta asemblea foi tamén unha iniciativa do alcalde Manuel Casás, que convocou en Madrid aos alcaldes das capitais de España para discutir o problemas das facendas locais, tema fundamental porque se culpaba ao sistema establecido da crise de subsistencias e da falta de traballo. A supresión do imposto de consumos alterou a obtención de recursos municipais, polo que se pedía acordar co Goberno un novo sistema de recadación que facilitase a xestión dos concellos. A asemblea, convocada inicialmente para o 25 de outubro, foi aprazada e desenvolveuse en Madrid entre o 15 e o 20 de novembro de 1916.

ñecida –Canuto Bera Rodrigo, Julio González Valerio, Manuel Fernández Morales, Enrique Fraga, José Piñeiro, Ricardo R. Pastor e Demetrio Salorio– pero que non figurara como colaboradora do anterior proxecto de Casás, parecía querer propor algo propio e diferente en pro do progreso local.

Entre varios entusiastas coruñeses ha surgido la idea de formar una agrupación de vecinos que, inspirados por el amor a su pueblo, lazo exclusivo que ha de servirles de unión, se ocupe de todo asunto que pueda ser para La Coruña de interés público, se halle dispuesta a acoger toda iniciativa digna de consideración y sea un núcleo en el que se pueda apoyar cualquier laudable idea para tomar estado positivo.

Este propósito, completamente altruista, excluye todo entronizamiento de personalidades, toda labor partidista. PARA LA CORUÑA Y POR LA CORUÑA únicamente se ha de laborar en esta agrupación.

Ninguna idea política impedirá al buen coruñés venir a cooperar en obra tan levantada. A ninguna idea política hemos de atacar (...). El capital y el trabajo, la industria y el comercio, las manifestaciones todas de la producción y del valor económico, deben tomar parte en los problemas locales, y la sensible realidad en que todas estas manifestaciones andan dispersas y flotan como niebla que oscurece el horizonte. Aclararlo deseamos procurando su condensación en manantiales bienhechores.

No es posible de momento puntualizar más nuestra finalidad; ella dependerá, para encontrar términos más concretos, de la voluntad general que irá hasta donde lo estime oportuno, si nuestra tendencia merece buena acogida de los coruñeses y se constituye así un elemento fuerte. (*La Voz de Galicia*, 27/3/1917).

Na xuntanza mantida ao cabo dun mes, o 29 de abril na Reunión de Artesáns e convocada<sup>53</sup> pola directiva provisional, seguían defendendo o seu apoliticismo<sup>54</sup> e o obxectivo prioritario de loitar pola prosperidade e desenvolvemento da cidade. Con asistencia duns 300/400 asistentes aprobaron as bases e nomearon un directorio formado polos anteriores asinantes e cinco novos para completar unha directiva de doce membros: Julio López Bailly, Dionisio Tejero, Enrique Pérez Ardá, Ramón del Cueto e Dámaso Calvo.

Base 1ª. Para conseguir la prosperidad y desarrollo de La Coruña en todos los órdenes se constituye la Agrupación Popular Coruñesa. Base 2ª. Esta Agrupación participará en todas las manifestaciones de interés para la vida pública local. Base 3ª. Integrarán la Agrupación todos los amantes de este pueblo que estén dispuestos a sacrificarse hasta el punto de ofrendarle sus compromisos políticos en cuanto se relacionen con los fines de esta Agrupación.

<sup>53</sup> Debido ao elevado número de simpatizantes, a convocatoria fíxose a través da prensa: *En la imposibilidad de hacer invitaciones particulares por el crecido número de los adheridos, la Comisión convoca por medio de esta nota, así como por los carteles que se han fijado en las esquinas. Entiéndase que se convoca asimismo a todos los coruñeses que encuentren merecedores de apoyo los propósitos de esta Agrupación.* (*El Ideal Gallego*, 27/4/1917; *El Noroeste*, 28/4/1917).

<sup>54</sup> Sobre o seu apoliticismo, comentaba *El Noroeste* (29/4/1917): *Desde luego, la ausencia de toda filiación política e interés de bandería, cuya renunciación se impone en el programa del grupo si surgiese incompatibilidad con los fines de la asociación, da a ésta un carácter de gran prestigio y popularidad.*

Base 4ª. Regirá esta Agrupación un Directorio elegido por el sufragio de los adheridos y compuesto de doce personas, que designará las distintas comisiones que han de proponer e informar a fin de obtener el mejor resultado en lo referente a lo que en la primera base se menciona, utilizando para ello las condiciones y cualidades de cada una de las personas que integran la Agrupación. (*La Voz de Galicia e El Noroeste*, 30/4/1917)<sup>55</sup>.

A Agrupación Popular Coruñesa figura inscrita no rexistro do Goberno Civil con data do 28 de maio<sup>56</sup>. Con anterioridade, o directorio elixiu como presidente a Canuto Berea, a Enrique Pérez Ardá como vicepresidente e a Dionisio Tejero como contador-tesoureiro<sup>57</sup>. A prensa conservadora non ocultaba a súa simpatía pola nova organización.

Quienes integran la junta que ha de dirigir la Agrupación Popular son garantía de que sin ruidos, sin populacherías, van a emprender un estudio sereno de cuanto puede hacerse a favor de la Coruña, y que van a hacer un esfuerzo para levantar de la postración en que actualmente se encuentra.

Solo el intento merece y cuenta con nuestra simpatía, modesta pero muy sincera; pero es necesario que todo el vecindario –cuanto mayor sea el número mejor–, acuda a inscribirse en las listas de adheridos, ya que si se alcanzan beneficios han de redundar en provecho de todos, y además demostrarán a los generosos directores de la agrupación que les acompaña el deseo y el fervor de todo el pueblo coruñés.

Parécenos que es necesario que la Agrupación Popular triunfe para bien de la Coruña y que todos, sin reservas y sin distinguos, le presten el apoyo a que tiene derecho, pues si fracasase nunca sería culpa de las dignísimas personas que la idearon y le dieron forma, sino de quienes no se hayan sumado a su meritísima labor. (*El Ideal gallego*, 1/5/1917).

Xa que logo, a medida que se ían concretando as ideas e as persoas dirixentes tamén se ía apreciando o seu talante e ideoloxía no que talvez contribuíron os acontecementos

<sup>55</sup> Completaban as bases os seguintes puntos: Base 5ª. *La sumisión en cuanto se refiera a la designación de candidatos para todos aquellos cargos que la Agrupación crea deben ser ocupados por elementos de su seno, así como también para desempeñar las funciones necesarias que tiendan a cooperar a su mejor éxito, será la norma de los que formen en sus filas. Una vez obtenida la representación pretendida, la persona elegida tendrá plena libertad de acción.* Base 6ª. *Unicamente en casos de incompatibilidad manifiesta podrá ser admitida la renuncia como candidato para determinado puesto, siendo potestativo de la persona que ya ocupe uno significado en cualquiera corporación o entidad local, el aceptar otro cuyo desempeño requiera trabajo excesivo o atención constante.* Base 7ª. *A fin de crear un fondo, del que se dispondrá cuando las circunstancias lo requieran, se ingresarán, por todos aquellos que lo estimen conveniente, cantidades cuya cuantía es voluntaria. Igual carácter voluntario tendrá el hecho de suscribirse con determinada cuota mensual para atender a los gastos que ocasione el funcionamiento de la Agrupación.* Base 8ª. *El Directorio se encarará de desenvolver en un reglamento el espíritu de las presentes Bases.*

<sup>56</sup> Arquivo do reino de Galicia. Fondo Goberno Civil. G-2658/6.

<sup>57</sup> Na reunión do 19 de maio aprobaron o regulamento e nomearon a xunta directiva. Ademais, se nomeou unha ponencia encargada de estudar o proxecto de creación do Banco de la Coruña e se fijó a cuota voluntaria mensual que han de satisfacer los socios de la agrupación en una peseta. (*El Noroeste*, 20/5/1917). *Se dio cuenta del proyecto local de que es autor el Sr. Tejero [o dun Banco da Coruña] y que fue remitido a la agrupación por el alcalde, Sr. Casás. Se acordó ver con simpatía este proyecto y someterlo a estudio.* (*La Voz de Galicia*, 20/5/1917).

de dentro e de fóra de España<sup>58</sup>. Así que os propósitos iniciais quedaron reducidos á loita electoral<sup>59</sup> e á defensa dos intereses da clase burguesa conservadora<sup>60</sup>, actuando unicamente nun tema social: a mendicidade, tratada desde o concepto da caridade e beneficencia.

A mendicidade na cidade era cada día máis preocupante, e dun modo especial a infantil, que enchía as rúas coruñesas de cativos famentos na procura dunha esmola. O obxectivo fundamental era suprimir a mendicidade rueira na cidade.

La “Asociación Popular Coruñesa” ha comenzado a dirigir una circular al vecindario, en el deseo de emprender una campaña que tendrá por norte mitigar la miseria y acudir a la solución del problema de la mendicidad, que en La Coruña se presenta verdaderamente pavorosa. (...) Se dirigirá a las Asociaciones y Patronatos de referencia, pidiéndoles relación de los pobres por ellos socorridos, a fin de evitar que vengan a serlo también por ella, duplicando la limosna. (...) Pedirá a la “Cocina Económica” un presupuesto de lo que costará el socorro individual para los mendigos que han de ser socorridos. (*La Voz de Galicia*, 15/2/1918).

El nuevo presidente [Luis Cornide] de la “Agrupación Popular” propuso a sus compañeros de Junta y por unanimidad fue aceptada la idea de reunir todos los esfuerzos diseminados en pro de la extinción de la mendicidad.

Es una obra que estaba reclamando que alguien con energía y dotado del don de la persistencia acometiese esa labor, la metodizase, llegando a formar el padrón de los necesitados y librando a la Coruña de la vergüenza de la pordiosería callejera, que es una afrenta para todos y especialmente para el Ayuntamiento coruñés y sus presidentes.

<sup>58</sup> As noticias de Rusia, coa caída do tsar en marzo; o manifesto conxunto de socialistas e anarquistas do 27 de marzo e a resposta do goberno suspendendo as garantías constitucionais e decretando o encarceramento dos asinantes; a dimisión de Romanones e o breve mandato de Manuel García Prieto, que evidenciaban a inestabilidade política; a asemblea de parlamentarios cataláns; a folga dos ferroviarios e, sobre todo a folga xeral revolucionaria de agosto que mantivo paralizada a cidade da Coruña do 13 ao 20 de agosto no marco dunha axitación social en considerablemente aumento.

<sup>59</sup> En xuño xa a prensa vía claro a tendencia da nova agrupación: *Tenemos en perspectiva una movilización del partido católico y de la Agrupación Popular Coruñesa para disputarse la confianza del cuerpo electoral enfrente de las huestes de la extrema izquierda. Y esto debe ser mirado con simpatía, ya que al fin es el primer paso para repeler la tradicional inercia contra la cual nos hemos pasado la vida protestando todos los vecinos, sin perjuicio de que al llegar el día de las elecciones se encogiesen de hombros viéndose votados ya por otros o contemplando el audaz desfile de pandillas electoraleras, los mismos que durante el resto del año condenaban una gestión contraria a los intereses del pueblo.* (*La Voz de Galicia*, 19/6/1917). *Estos días vienen reuniéndose en el local de la “Liga de Amigos” los miembros de la Agrupación Popular Coruñesa para tratar de la organización de los trabajos preparatorios para las próximas elecciones de concejales.* (*El Noroeste*, 22/6/1917). Nas eleccións de novembro de 1917 Pérez Ardá presentouse como monárquico sen afiliación partidista concreta centrando a súa campaña na crítica á maioría republicana no Concello.

<sup>60</sup> Rematada a folga xeral revolucionaria de agosto, Pérez Ardá, como presidente accidental, enviaba unha proposta ao Concello, datada o 27 de agosto 1917, propondo unha homenaxe ao exército: *Creyendo recoger esta Agrupación el sentir de la inmensa mayoría de la opinión local, ansiosa de que se exteriorice de algún modo solemne la gratitud del vecindario hacia el capitán general de la región y fuerzas de su mando, por las medidas adoptadas en bien del orden público, con ocasión de los últimos sucesos, ha pensado en que nada mejor ni de más fácil realización al indicado objeto, que la celebración de una recepción popular en el palacio de la Capitanía general.* (*La Voz de Galicia*, 29/8/1917).

La “Agrupación Popular” se propone acometer el problema de la beneficencia privada, hasta lograr que el socorro llegue a la mano del pobre, no como una dádiva fortuita, sino como algo periódico. (...) Es una cuestión en que están interesadas la caridad y la estética. (*El Ideal Gallego*, 16/2/1918).

Para concretar as accións encamiñadas a paliar a mendicidade, a Agrupación Popular comezou a organizar unha nova institución benéfica: o *Patronato de la Caridad*.

La Agrupación Popular Coruñesa continúa organizando el Patronato de la Caridad. Después de haber recabado los reglamentos por los que se rigen las instituciones de la misma naturaleza de Vigo, Gijón, Zaragoza, Santander y Sevilla, está procediendo a redactar los Estatutos del que se crea en esta capital.

Se cuenta con la valiosa cooperación de los señores gobernador civil, alcalde y presidente de la Diputación provincial (...). También los señores párrocos y presidentes de las distintas instituciones de carácter benéfico que existen en esta ciudad, acogieron con viva simpatía la fundación del Patronato al que ofrecieron su muy estimable apoyo.

Dentro de pocos días comenzará el empadronamiento de todos los llamados a disfrutar de los beneficios de la nueva institución. (*El Ideal Gallego*, 26/3/1918).

A comezos de abril de 1918, a Agrupación dirixiuse a diversas asociacións para constituír o *Patronato de la Caridad*, que comezou a funcionar ao mes seguinte. Un dos obxectivos prioritarios iniciais foi conseguir que volvese a funcionar un asilo nocturno para indixentes. As dificultades financeiras do Concello levaran á supresión dunha institución que viña funcionando desde decembro de 1916 e que, aínda que con moitas carencias, prestaba servizo a indixentes: o Asilo nocturno, unha realización do mandato do alcalde Manuel Casás que se suprimía, en febreiro de 1918, coa nova Corporación presidida polo republicano Gerardo Abad Conde, reubicando aos alí atendidos no Asilo Municipal.

El “Patronato de la Caridad” en La Coruña nace al calor de la “Agrupación Popular”, pero constituirá desde el primer momento un organismo con absoluta independencia. La Agrupación, que se reservó el nombramiento de la primera Junta directiva<sup>61</sup>, seguirá prestando su apoyo a la institución y contribuirá a su sostén con alguna cantidad mensual, de las mismas cuotas de sus socios.

Como no basta recoger los pobres de la calle, sino que hay que contar con un local en condiciones para albergarlos, se alquiló ya a D. Jenaro Fernández una buena parte del edificio –antigua fábrica– que posee en S. Roque de Afuera. Allí precisamente instalara el ex alcalde Sr. Casás el Asilo nocturno por él creado. Hay capacidad, ventilación, luz, aires sanos. A los locales

<sup>61</sup> A xunta directiva estaba formada por: Enrique Toral, gobernador civil, como presidente; como vicepresidentes o alcalde, o presidente da Deputación e o presidente da Agrupación Popular Coruñesa, Luis Cornide; Ricardo Pernas, tesoureiro; José García Fernández, contador; Manuel López Vázquez, secretario; José Sánchez Mosquera, reitor de Santa Lucía, Emilio Fraga e Alfredo García Ramos como asesores; e como vocais: Francisco Ponte y Blanco, presidente da sección de socorros; Ángel Aperribay, presidente da sección de represión da mendicidade e Leandro Montes, xefe da Garda Municipal.

con que contaba aquel Asilo, recién cerrado por el Ayuntamiento, se añadieron algunos otros. (*La Voz de Galicia*, 17/5/1918).

A partir de entón, a Agrupación Popular Coruñesa centrará a súa actividade na organización de campañas para a recollida de donativos cos que reducir o grave problema da mendicidade, complementando a acción doutras institucións de beneficencia que xa funcionaban na Coruña con esa finalidade. En datas posteriores, a Agrupación Popular coruñesa quedou practicamente asimilada co Padroado da Caridade, que continuou funcionando durante décadas na cidade.

### COMITÉ FOMENTADOR DEL TRABAJO

A comezos de 1918, a gravidade da situación na que se atopaba a clase obreira da Coruña polo incremento do desemprego moveu ao alcalde Gerardo Abad Conde a tomar a iniciativa e convocar unha asemblea coa finalidade de estudar os medios para tratar de solucionar a crise de traballo na que estaban sumidas centenas de familias traballadoras<sup>62</sup>.

Desde o inicio do seu mandato, o 1 de xaneiro de 1918, o republicano Gerardo Abad Conde manifestou a súa intención de tomar medidas para tratar de paliar a crise<sup>63</sup>. Esta situación estaba agravada polas negativas consecuencias da folga de agosto de 1917, ao seren despedidos numerosos traballadores pola súa participación na protesta revolucionaria<sup>64</sup>. De aí os escritos enviados á Alcaldía por parte de varias sociedades obreiras comunicándolle a situación dos seus afiliados<sup>65</sup>.

Bo coñecedor da situación e desexoso de liderar un esforzo institucional para buscar remedio, o 15 de febreiro Abad Conde decidiu convocar unha reunión a celebrar o día

<sup>62</sup> As actuacións da Alcaldía figuran nun expediente conservado no Arquivo Municipal da Coruña: *Año 1918. FOMENTO. Expediente relativo a una asamblea convocada para estudiar los medios de remediar la crisis de trabajo. Ayuntamiento de la Coruña.* AMC. AC. c-7578.

<sup>63</sup> O balance das obras realizadas na Coruña ao longo de 1917 dá boa idea da tráxica situación na que estaba un dos motores do traballo na cidade: a construción. Unicamente se construíron seis edificios novos no casco urbano e catro no ensanche. *Todas las demás son obras que consisten en reposición de ripias, aleros, armaduras de cubierta, enlucidos, etc., etc. Ni ingreso para el Concejo ni adelanto para la población.* (*La Voz de Galicia*, 1/1/1918).

<sup>64</sup> A Coruña secundou a folga xeral revolucionaria iniciada o 13 de agosto de forma masiva e a cidade quedou paralizada ata o 21. O número de detidos foi elevado, case 200 persoas, entre elas o tenente de alcalde G. Abad Conde, o concelleiro Constantino Pazos Agra, o secretario do Concello Joaquín Martín Martínez, o enxeñeiro Emilio Pan de Soraluze, o comerciante Luciano Marchesi, o mestre librepensador Constancio Romeo e os líderes sindicais Severino Chacón, Juan No, Manuel Suárez e Germán Barreiro. Ademais, pola súa actuación durante a folga, o 27 de agosto foi destituído polo Goberno o alcalde Manuel María Puga y Parga (substituído por Carlos Puga Pequeño); en desagravio, 27 sociedades obreiras lle agradeceron o seu comportamento durante os 8 días de folga.

<sup>65</sup> Con data do 17 de xaneiro de 1918, Damián Ordás, secretario do sindicato dos ferroviarios (distrito norte, sección Coruña-Monforte) comunicaba ao alcalde que *Habiéndome enterado por la prensa de la propuesta que anima a V.E. y en beneficio de la clase obrera de esta población, esta Colectividad tiene el honor de participarle que desde agosto último estamos ciento veintisiete sin trabajo y en deplorable situación.* Nunha liña similar, o 18 do mesmo mes escribíalle Luis N. Gómez, secretario da Sección Tranviaria da Coruña: *De 50 asociados que la componen, en la actualidad se hallan holgando y en crítica situación 13 de los mismos a consecuencia de la última huelga de agosto.* (AMC. AC. c-7578). Estes dous casos exemplifican unha situación extrapolable aos outros oficios da cidade.

18 na Alcaldía. A convocatoria fíxose a través dunha circular enviada 286 veciños adiñeirados, os maiores contribuíntes (empresarios, banqueiros, concelleiros, deputados, senadores, facendados...), ás sociedades obreiras organizadas<sup>66</sup>, ás sociedades e agrupacións existentes na cidade (de recreo, culturais, empresariais, políticas...), así como aos directores dos periódicos locais.

Muy señor mío: Agudizada de modo alarmante la crisis de trabajo que viene atravesando La Coruña, y acentuada, consiguientemente, la miseria de las clases sociales que no tienen otro patrimonio que el producto de su labor y de su esfuerzo, se hace preciso pensar en una campaña hondamente humanitaria e intensamente filantrópica que acuda a remediar, en lo posible, ese triste estado de penuria y de agobio.

La Coruña ha dado siempre prueba de poseer sentimientos de hidalga generosidad y munificencia, y en la presente ocasión en que el dolor embarga tantos hogares, en que la vida de los trabajadores se halla rodeada de dificultades para ellos insuperables y erizada de obstáculos que no pueden vencer por su propio impulso, ha de ofrecer seguramente —está ofreciéndolo ya— nobilísimo ejemplo y gallarda muestra de esa condición que tanto la enaltece.

Por eso, me permito dirigirme a V. rogándole que concurra a una Asamblea que se verificará en esta Alcaldía el lunes próximo, 18 del corriente, a las dieciocho horas, y en la cual habrán de concretarse los medios con que cada cual ha de contribuir a esa obra de consolar al que sufre.

De esa reunión debe salir algo decisivo que, aunando voluntades dispuestas a hacer bien, realice la obra de humanidad que La Coruña precisa: ayudar al necesitado y consolar al afligido.

La Coruña, febrero 15 de 1918. El alcalde, Gerardo Abad Conde<sup>67</sup>.

<sup>66</sup> O presidente da Federación Local Obreira, Juan No, e o secretario da mesma, Cayetano Castriz, responden a dous BLM do alcalde de 15/2/1918 no que este solicitaba que lle enviasen a relación de sociedades constituídas e o número de obreiros en paro en cada unha delas. Os dirixentes da FLO responden, pero no seu escrito figuran unicamente as que pertencen a ese organismo (faltan as adheridas ao centro de Fernández Latorre de tendencia socialista): *Asociación Tipográfica, El Trabajo* canteros, *“La Emancipación”* carpinteros, *“La Aurora”* peones y albañiles, *Gremio de constructores de calzado*, *“Las Ocho”* idem de carruajes, *“La Lealtad”* pintores, *Dependientes de comercio*, *“La Armonía”* estibadores terrestres, *“El Progreso Marítimo”* estibadores marítimos, *Oficios varios*, *Gabarreros*, *“La Libertad”* cajonistas y aserradores, *“El Despertar Marítimo”* marineros, *fogoneros, maquinistas y patronos de cabotaje*, *“La Constancia”* obreros de la *Fábrica de Tabacos*, *Cerilleras y similares*, *“La Humanidad Libre”* traineros, *Panaderos*, *“La Reforma”* hierros y metales. Y con respecto al otro B.L.M. de la misma fecha interesando los datos de obreros parados, los que obran en esta Federación son, por sociedades los que siguen: Peones y albañiles, de 600 asociados están sin trabajo 460; Carpinteros y ebanistas, de 400 trabajan 180; Pintores, de 60 trabajan 32; Herreros, de 130 solo trabajan 90 con aprendices aventajados; Canteros, de 200 se hallan trabajando 49; cerilleras, puede decirse que están en paro forzoso; Marineros, fogoneros, etc, de 1.700, entre parados y emigrados en Norte América y países beligerantes (por la venta de barcos) quedaron reducidos a unos 300 y de estos se hallan unos 40 sin barco residiendo en el pueblo; Zapateros hay 40 sin trabajar. (AMC. AC. c-7578). Cómpre fixarse que neste cómputo figuran unicamente obreiros varóns, cando é ben sabido que na Coruña o colectivo de mulleres traballadoras era moi numeroso e tamén a elas afectaba a situación de falta de traballo.

<sup>67</sup> A prensa engadía: *También se dirigirá al Ayuntamiento y a la Diputación para que cooperen pecuniariamente a esta campaña y se propone, además, excitar los sentimientos caritativos de las empresas teatrales para organizar funciones con el mismo objeto.* (*El Ideal Gallego*, 15/2/1918).



A prensa recollía ao día seguinte da reunión o fundamental dos temas tratados: o seu obxectivo, os medios para alcanzalo e a designación dun comité encargado de levar á práctica as propostas e os acordos que se fosen tomando.

En el salón de actos del Ayuntamiento se verificó ayer tarde la Asamblea que había convocado el alcalde para tratar de la crisis de trabajo, que en La Coruña se agudiza de modo alarmante. Concurrieron D. Mariano Arahuetes, por el Sporting Club; D. José Berrio por el Centro Castellano; D. Fermín Balsa, por el Centro Lucense; D. Emilio Morodo, por la Cámara de Comercio; D. Julio García, por la Asociación Patronal; D. Luis Cornide, por la Agrupación Popular Coruñesa; D. Francisco Silva, por la Asociación de Maestros de Obras; D. Jacobo Correa, por la Cooperativa Eléctrica Coruñesa; D. Francisco Cuevas, por la Sociedad Aguas de La Coruña; D. José Aznar, por el Banco Hispano Americano y D. Alonso Escudero, D. Ricardo Rodríguez Pastor y D. Luis Mesa por los mayores contribuyentes.

El Sr. Abad Conde expuso el objeto de la reunión, leyendo la estadística de los obreros sin trabajo que existe en La Coruña.

Todos coincidieron en opinar que es necesario y urgente dar solución al problema.

Nombróse un Comité compuesto por los siguientes señores: D. Jacobo Correa, por la Cooperativa Eléctrica; D. Ricardo Rodríguez Pastor, por la Banca; D. Emilio Morodo, por la Cámara de Comercio; D. Jerardo [Genaro] Fernández, por la Asociación Patronal; D. Dionisio Tejero, por el Banco de La Coruña; D. Mariano Arahuetes, como presidente del Sporting Club, representando a las demás sociedades de recreo; el rector de la parroquia de Santa Lucía; los directores de los periódicos locales, y D. Alonso Escudero y D. Demetrio Galeno [Salorio], por los mayores contribuyentes.

Se hizo un cálculo de la cantidad que será necesaria para dar trabajo hasta fin del presente año, y se fijó en 500.000 pesetas.

Convínose en excitar a la propiedad para impulsar las obras particulares y promover las del Municipio que no exijan empleo de materiales, destinando la cantidad que se recaude a pago de jornales.

Se acordó abrir un plazo de diez días para que, durante él, concurran los obreros sin trabajo, asociados y no asociados, a la oficina de la Guardia, para inscribirse en el censo que ha de servir de base para el empleo de brazos por cuenta de esta suscripción. Deberán ser domiciliados en el término municipal, para lo que la Guardia efectuará la comprobación necesaria.

Hecha la relación por oficios, se establecerá un turno por quincenas en las oficinas del ingeniero municipal, a fin de que todos vayan teniendo trabajo.

Se efectuará un prorrateo entre el comercio y los vecinos pudientes, para arribar al total de la cantidad que en definitiva se fije, y cuyo cómputo quedó hecho en 500.000 pesetas, como se ha dicho.

El Comité designado ayer nombrará de su seno un ejecutivo que, por distritos y barrios, recaude las cuotas que a cada cual corresponden. (*La Voz de Galicia*, 19/2/1918)<sup>68</sup>.

<sup>68</sup> Comunicado do alcalde aos membros do Comité do 19/2/1918: *Muy señor y estimado amigo: La asamblea de entidades populares reunida ayer en esta Alcaldía para tratar la honda crisis de trabajo que existe en la Coruña, ha designado a V. para formar parte de un Comité encargado de llevar a cabo todas aquellas gestiones que se encaminen a la solución del problema. Me honro comunicándole esta designación,*

Cumprindo os acordos da reunión do Concello, Abad Conde ordenou ao xefe da Garda Municipal que, no prazo de dez días, elaborase un rexistro dos traballadores en paro para remitila logo á Alcaldía e no que figurase a natureza e domicilio, así como a clase de traballo que habitualmente realizaban. O número de obreiros (non figura ningunha muller) da relación ascende a 605, de todos os oficios (xornaleiros, pintores, albañeis, mecánicos...) e idades, desde os 16 aos 66 anos.

E mentres se ía confeccionando o censo, o *Comité Fomentador del Trabajo*, poucos días despois da reunión no Concello, facía público un comunicado dirixido, especialmente, a quen gozaban dunha posición económica folgada.

#### A NUESTROS CONVECINOS

De todos es conocida la triste situación creada en la Coruña por la aguda crisis de trabajo que viene padeciendo el numeroso elemento obrero, a consecuencia de hallarse paralizadas las obras (...).

La iniciativa acordada en dicha Asamblea (...) consiste en organizar una serie de trabajos que sirvan para dar ocupación a los obreros parados (...). Para ello, nos proponemos que las obras que han de ejecutarse sean de tal índole que exijan escasísimos materiales o ninguno, si fuese posible, para lo cual hemos pensado en acometer, con la ayuda que solicitamos de nuestros convecinos, la explanación de los terrenos ya expropiados de las Huertas de Garás, la de la Plaza de Galicia, (...).

Es un hecho evidente que el Ayuntamiento no se halla en condiciones de abordar estas obras, dado lo precario de su situación, (...) y no existe, a juicio de este Comité, solución alguna rápida y decisiva que no sea la que acudan a dar los convecinos pudientes, aprestándose a aliviar con sus recursos propios, los sinsabores y las estrecheces que sufren los obreros sin trabajo, más pobres, en muchos casos, que los mendigos habituales.

Está ultimándose el censo de obreros parados y, una vez comprobado debidamente (...) convocaremos a una Asamblea magna (...) para que allí se haga un prorrateo de las cantidades con que cada una de las personas notoriamente pudientes (...) ha de contribuir para arribar a una recaudación que se repunte suficiente para dar empleo hasta el fin del presente año a los obreros sin trabajo, calculando un contingente diario de 400 a 500 (...). En el cómputo que hemos hecho, resulta que el máximo de lo necesario para atender a los obreros sin trabajo en lo que resta de año es de 500.000 pesetas y la potencialidad económica de la Coruña excede en mucho a esta cantidad, sin que nadie se resienta del sacrificio que se pretenda imponerle. (...)

La Coruña, marzo 2 de 1918<sup>69</sup>.

A prensa daba conta puntual dos traballos da nova iniciativa e recollía noticias relacionadas coa actividade do Comité e mesmo datos relacionados que daban esperanzas

*esperando que se servirá V. aceptarla y prestar así, con su personal concurso, como siempre, entusiasta y desde luego valioso, una gran ayuda al Comité de cuya labor ha de salir algo práctico y decisivo en orden al importantísimo y transcendental asunto expresado.* (AMC. AC. c-7578).

<sup>69</sup> Asinan: Ricardo Rodríguez Pastor, Gerardo Abad Conde, Demetrio Salorio, Alonso Escudero, Jacobo Correa, Mariano Arahuetes, Genaro Fernández, Emilio Morodo, Dionisio Tejero, José Sánchez Mosquera (AMC. AC. c-7578).

para poder remediar, sequera en parte, a falta de traballo<sup>70</sup>. Na sesión de do día 12 de marzo o Comité coñeceu varios informes sobre as dificultades que se presentaban para pór en práctica algunhas das propostas do Comité<sup>71</sup>. Na seguinte reunión de traballo celebrada o 14, e ante a difícil situación derivada dos informes e da análise xeral da situación, o Comité acordou solicitar datos sobre posibles obras a realizar por parte do Concello que significasen un gasto mínimo de materiais, datos que serían analizados na seguinte asemblea a celebrar o 17. Así, con data do 16-3-1918 remitía ao Concello o enxeñeiro José de Pontes unha listaxe de obras que se podían realizar con pequeno custo de materiais, agrupadas en dous conxuntos: as da zona do interior e as do ensanche. Nos dous casos tratábase de reparación de pavimentos ou enlousados, construción de muros de contención, bordes de beirarrúas, nivelación de rúas...<sup>72</sup> E coa mesma data o arquitecto municipal Pedro Mariño respondía á petición do alcalde presentando unha relación de obras para as que se precisaba escaso orzamento, unhas 30.000 pesetas<sup>73</sup>.

<sup>70</sup> *Estos días se reparte profusamente el manifiesto del Comité fomentador del trabajo en La Coruña, pidiendo el concurso pecuniario de las gentes adineradas para la ejecución de obras en que se pueda dar empleo a los numerosos brazos que actualmente se hallan parados. (...) Relacionada con este asunto del trabajo en La Coruña, tenemos a la vista una carta recibida por correo interior y en la cual nos aseguran los que la suscriben que concertaron algunos propietarios de solares llevar a cabo la construcción de edificios de una sola planta, sin perjuicio de elevar otras más adelante, utilizando exclusivamente materiales del país. Celebráramos muchísimo que estas referencias se confirmasen, pues vendría la actitud de esos propietarios a resolver en gran parte el conflicto planteado. (La Voz de Galicia, 7/3/1918).*

<sup>71</sup> Entre os varios informes, un do enxeñeiro xefe de obras públicas no que advertía da imposibilidade de executar traballos na estrada da Coruña a Arteixo; outro do director da sucursal do Banco de España no que comunicaba as dificultades para construír o novo edificio da entidade por estar pendente de resolución superior o concurso para derrubar as casas que deixasen libre o solar no que se levantaría o edificio xa proxectado, e outro do enxeñeiro-director de Obras do porto no que daba conta do atraso nas obras do muro e terraplén na Praia de San Diego e a imposibilidade de construír dous edificios proxectados. (La Voz de Galicia, 13/3/1918).

<sup>72</sup> ZONA DE INTERIOR. 1. Tercera sección de las obras de construcción de muros de sostenimiento de las vías o rampas de unión del campo de San Agustín y Plaza de María Pita con el Campo de la Leña. 2. Reparación del pavimento de la calle de Riego de Agua con modificación de su perfil y desagües. 3. Reparación del pavimento de la calle Angosta de San Andrés. 4. Reparación del pavimento de la calle Castelar entre las calles de la Estrella y entre las de San Andrés y el nº 14 de aquella. 5. Reparación del pavimento de la calle de San Andrés entre la de Torreiro y el Pórtico. 6. Reparación del pavimento de la calle de San Andrés entre las de Castelar y Alameda. 7. Reparación del pavimento de la calle de los Olmos. 8. Regularización de la plazuela de Santa catalina. 9. Reparación del enlosado y firme de Mc Adan de la calle del Socorro entre el pasadizo del Orzán y la de Argudín Bolívar. 10. Obras de urbanización del Campo de Marte. 11. Reparación del pavimento de la calle de la Perillana. 12. Reparación del firme de la calle de la Torre entre la calle de Marconi y la bifurcación de las carreteras que conducen a la torre de Hércules. 13. Reparación del pavimento de la calle de Pastoriza. 14. Terminación de bordillos y afirmado de la travesía entre las calles de Zalaeta y del Matadero. ZONA DEL ENSANCHE. 15. Reparación del adoquinado de Juana de Vega. 16. Desmonte de la Plaza de Galicia. 17. Terraplenado de la primera sección de la calle Emilia Pardo Bazán. 18. Urbanización de la calle de Fontán. 19. Adoquinado y construcción de una de las aceras de la calle de Fonseca entre las de la Alameda y Juana de Vega. 20. Obras de explanación de la calle de Federico Tapia. 21. Terraplenado de una sección de la calle de Concepción Arenal. 22. Obras de explanación de varias calles del ensanche que radican en las huertas de Garás. 23. Limpieza del cauce del río Monelos. (AMC. AC. c-7578).

<sup>73</sup> *Relación, por orden de preferencia, de las obras que con limitada cantidad de materiales puede realizar el Municipio en sus edificios: Demolición de los muros de la finca adquirida a los herederos de Fernández Andrade para el aislamiento del hospital de enfermedades infecto-contagiosas y construcción del muro exterior en sus alineaciones oficiales, utilizando materiales procedentes de la demolición. Derribo de los*

Con todos os datos posibles reunidos, o 17 de marzo tivo lugar outra asemblea que se presentaba como fundamental porque nela se debían adoptar as decisións precisas para levar a cabo a finalidade básica de toda a iniciativa: conseguir que os veciños adineirados contribuísen coas súas achegas para reunir o capital necesario co que dar traballo e paliar así a crise do elevado desemprego da cidade. Os convocados á dita asemblea recibiron a invitación asinada polo Comité para contar coa súa presenza<sup>74</sup>.

A decepción do Comité foi enorme, pois a asistencia foi moi escasa e o proxecto fíxose inviable. Así, con data do 20 de marzo de 1918, os membros do Comité enviaron un comunicado á prensa no que daban por finalizada a súa misión e recoñecían o fracaso da iniciativa, lamentando o desinterese mostrado por quen debían asumir un papel solidario ante a situación dos seus conveciños. A pesar deste fracaso colectivo, os membros do Comité aseguraban que seguirían prestando o seu esforzo, auxilio pecuniario e traballo persoal a outras institucións xa existentes con fins semellantes, o de prestar axuda aos necesitados.

Reunido en la tarde de hoy el Comité de Fomento del trabajo, para decidir sobre el resultado negativo de la excitación dirigida a las Sociedades coruñesas y particulares que, por su situación, pudieran contribuir a aliviar la crisis de obras que atraviesa esta ciudad, acordó ver con sentimiento y sorpresa la indiferencia con que, por parte de esos elementos, fue recibida la idea expuesta en el manifiesto profusamente repartido, y hacerlo público, dando cuenta al vecindario del fracaso de su gestión, por entender que no debe desistir de proseguir ésta, sin confesar de manera paladina que su iniciativa está fallida y que el éxito no dependía de la voluntad de los que suscriben, sino de la de aquellas gentes a cuyos sentimientos se llamó en vano. Y frustrada esta campaña, estima el Comité que es un deber del mismo lamentarlo por medio de la prensa, como único medio de obtener la publicidad deseada, a fin de que sepa el pueblo de la Coruña que esta vez se ha dado un triste mentís a las tradiciones que en el citado manifiesto se enaltecían con justicia. (*El Ideal Gallego*, 21/3/1918).

*muros que limitan el hospital de enfermedades infecto-contagiosas por los lados norte y noroeste, reconstrucción de los muros en sus alineaciones y prolongación de la calle de los Huertos hasta la de Orillamar. Blanqueos, enlucidos, reposición de ripia y cubierta en el mercado de la Plaza de San Agustín. Blanqueos y afirmado del patio de ingreso al Matadero. Blanqueos en el hospital de enfermedades infecto-contagiosas. Blanqueos en el Hospital de Caridad. Blanqueo, toma de faltas en el edificio y arreglo de los cobertizos de los patios del Asilo. Blanqueo, toma de faltas en el edificio y arreglos de los caballetes del muro posterior y laterales de las Escuelas da Guarda e instituto. Cerramiento de varios solares del municipio con valla reglamentaria. Demolición de fincas expropiadas por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública. El alcance de estas obras, lo calcula el arquitecto que suscribe, aproximadamente en unas treinta mil pesetas. (AMC. AC. c-7578).*

<sup>74</sup> COMITÉ FOMENTADOR DEL TRABAJO EN LA CORUÑA. *El próximo domingo 17 del corriente, a las once horas, se celebrará en el salón de actos del Instituto General Técnico, una asamblea en la cual se adoptarán definitivas decisiones para conjuar, en lo posible, la crisis de trabajo en la Coruña en lo que resta del presente año. Publicado ya un manifiesto, en el cual se expuso el plan que este Comité se propone desarrollar con tal fin, V. se habrá dado cuenta de lo necesario que es el concurso de todas las personas colocadas en desahogada posición, para reunir la cantidad calculada como precisa al objeto indicado. Y espera este Comité que V. ha de prestarle su apoyo en la presente campaña, concurriendo al acto expresado y aportando a la iniciativa su entusiasmo y su auxilio pecuniario. Por ello le anticipan expresivas gracias sus afmos. s.s. [Asinan os dez membros do Comité] (AMC. AC. c-7578).*

Aínda así, e nun intento último por salvar a iniciativa, o Comité decidiu enviar boletíns de subscripción que, aínda que non sabemos o resultado, calculamos que non tiveron resposta na inmensa maioría dos invitados a participar, situación facilmente imaxinable e que corrobora a prensa cando fala de *malogrado intento*<sup>75</sup>, concluíndo así este novo intento fallido de remediar o problema da falta de traballo na cidade<sup>76</sup>.

## **JUNTA DE DEFENSA**

Rematada oficialmente a Gran Guerra Europea o 11 de novembro de 1918, non por iso desapareceron os problemas que ela ocasionara. Continuaba sen solucionarse o problema da falta de traballo e as subsistencias seguían sendo un problema que trataban de solucionar as autoridades sen demasiado éxito. Neste contexto xurdiu unha nova tentativa en marzo de 1919 debida á iniciativa do republicano e popular médico José Rodríguez Martínez<sup>77</sup>.

O día 11 de marzo de 1919 ás cinco da tarde tivo lugar una reunión no salón da sociedade *Reunión de Artesanos*, á que acudiu numeroso público, respondendo á chamada do médico Rodríguez, co obxecto, tal como indicaba a folha impresa repartida días antes e publicada na prensa, de *buscar solución a los problemas planteados por la carestía de la vida y la crisis de trabajo*. Entre os asistentes había moitos obreiros e mulleres e tamén personalidades como o alcalde Gerardo Abad Conde, o vicepresidente da Comisión provincial, Reino Caamaño e o vicepresidente da Deputación, Molina. Na mesa presidencial estaban o promotor da reunión, o ex alcalde e presidente da *Reunión de Artesanos*, Manuel Casás, e o secretario do Concello, Joaquín Martín Martínez. Interviñeron varios oradores, ben a título persoal<sup>78</sup> ou como voceiros de comunicacións<sup>79</sup>. Comezou falando o médico

<sup>75</sup> *La Voz de Galicia*, 24/3/1918.

<sup>76</sup> A vulgar polos datos que o dirixente sindical Benito Couceiro deu no mitin organizado pola Federación Local Obreira no Teatro Rosalía de Castro o 27 de setembro, nalgúns oficios mellorara algo a situación con respecto ás cifras de febreiro, caso dos peóns e albaneis, dos canteiros ou dos pintores, aínda que as cifras seguían sendo moi elevadas. *Hizo el resumen de los discursos Benito Couceiro, y refiriéndose a los obreros que por falta de trabajo están en huelga, en La Coruña, leyó los siguientes datos: de 500 peones asociados, trabajan 200; de 100 albañiles, 60; de 400 carpinteros, 100; de 300 canteros, 80; de 60 pintores, 40; de 70 tipógrafos, 50; de 180 metalúrgicos, 120; y de 30 constructores de carruajes, 20. (La Voz de Galicia, 28/9/18).*

<sup>77</sup> José Rodríguez Martínez (1856-1921). Formouse na Universidade compostelá e distinguiuse pola loita contra a epidemia de cólera en Valencia en 1885, polo que mereceu a concesión da Gran Cruz de Beneficencia. Na Coruña fundou o primeiro sanatorio médico-quirúrxico da cidade –*Higia*– que se mantivo activo ata a morte do fundador e no que se introduciron numerosas novidades da ciencia médica. Convencido republicano, formou parte do Casino Republicano e asinou, en 1907, o manifesto que deu orixe a *Solidaridad Gallega*, agrupación que abandonou pouco despois. Colaborou en numerosos periódicos e revistas. En 1933 inaugurouse un monumento na súa honra na Praza de Ourense.

<sup>78</sup> Manuel Villasante fixo varias propostas, como o establecemento do seguro social forzoso. Para Morodo, presidente da Cámara de Comercio, o problema non era local e a solución había que buscala nos poderes centrais. Para Abad Conde todo estaba orixinado pola guerra; non ve solución fácil, promete a colaboración do Concello e propón a creación de cooperativas. Falan tamén Remigio Gutiérrez, Luis Cornide, que insiste no das cooperativas como medio para pór fin á cobiza de comerciantes e industriais; García Ramos, que se mostra pesimista porque non cre que saia nada básico da reunión porque faltan moitas personalidades necesarias, e Reino Caamaño, que dixo que viña a recoller solucións para levalas á Comisión provincial. (*La Voz de Galicia, El Ideal Gallego*, 12/3/1919).

<sup>79</sup> Entre as comunicacións enviadas, Martín Martínez deu lectura a unha nota da sociedade de cig-

Rodríguez, bo coñecedor da miseria dos fogares que visitaba a cotío, quen expuxo a idea central da súa iniciativa.

Fue quien primero habló; breve pero elocuentemente, con la vehemencia en él característica, en medio del caluroso aplauso de la concurrencia.

Dio sucinta cuenta del objeto de la asamblea, y como prescindiendo de prejuicios tomó él la iniciativa respondiendo a un estado de opinión y requiriendo a la banca y al comercio, los propietarios, los obreros y en general todas las clases sociales para salvar el estado de angustia en que se vive en La Coruña por la carestía de la vida y la falta de trabajo.

No vengo aquí a sembrar odios sino a proponer una obra de paz y de concordia.

Yo pido pan y pan barato para todos.

Explicó luego como el problema de la carestía de la vida y de la falta de trabajo no reviste un carácter local sino nacional, o más bien universal, y que tiene su origen en la guerra, que lo ha alterado y trastornado todo. (...)

Habla de los hogares que él visita como médico, y en los cuales se ofrecen cuadros de verdadera miseria.

Pero renuncio a hablaros más de esto, ya que a lo que venimos es a buscar solución para el hambre, que se ha hecho crónica en la sufrida clase media.

Venimos también a buscar una reacción en aquella clase y a estimular a las autoridades para que cooperen en la busca de las soluciones que perseguimos.

No debemos suponer que las autoridades puedan resolverlo todo, sino que es preciso que les prestemos nuestro concurso.

Hago un llamamiento a los señores de la alta banca y en general a la gente adinerada. Si ellos ponen de su parte los medios de que disponen, podremos librarnos de los peligros del bolcheviquismo. Igual requerimiento dirijo al comercio y a la industria.

Termino entregando íntegro a la representación de las clases sociales aquí reunidas, el discutir y buscar solución al asunto, para librarnos de un grave problema. (*La Voz de Galicia*, 12/3/1919).

Rematadas as intervencións, fixo o resume do acto Rodríguez Martínez e quedou organizada a *Junta de Defensa* presidida por un comité executivo formado por: José Rodríguez Martínez, Luis Cornide, Felipe Castro, Canuto Bera e Insua Santos. Xunto a eles, numerosas personalidades da vida coruñesa do ámbito da política, da industria e do comercio<sup>80</sup>, ademais dos presidentes das sociedades obreiras (aínda que non todas, pois algunhas escusaron a súa presenza), entidades populares e os directores dos periódicos locais; así pois, a iniciativa partía contando cun amplo consenso social e unha clara pre-

reiras *Unión Tabacalera* na que ofrecen a súa colaboración en todo o que se fixese na procura de abaratar as subsistencias e fomentar o traballo e Mayor Moreno, catedrático Escola Comercio, enviou unha carta prestando a súa colaboración e apuntando algunhas ideas.

<sup>80</sup> Enrique Hervada, Manuel e Aurelio Fernández Morales, Jesús Miranda, Manuel Casás, Alfredo García Ramos, Nicolás e Eduardo del Río, Julio González, Ricardo Rodríguez Pastor, Felipe Altadill, Pedro Barrié de la Maza, Álvaro Cornide, Clemente Panise, Román Brañas, Román Navarro, Fermín Bescansa, Ramón Prieto Puga, Enrique e Manuel Roel, Nicandro Fariña, Gumersindo Pardo Reguera, Enrique e Eduardo Villardefrancos, M. Cortés, Longueira, Federico Calvete, José Sanjurjo, Dionisio Tejero, Julio Casares, José Soto.

disposición das autoridades locais para poñer en marcha as propostas que fose formulando a formación impulsada polo médico Rodríguez<sup>81</sup>.

Ao día seguinte da súa constitución comezou o seu traballo nas dependencias da Deputación provincial o día 13 de marzo no que o comité deseñou o funcionamento da asociación e o seu sistema de traballo. Así, decidiuse que o comité se reuniría a diario presidido, en ausencia do presidente, por calquera dos membros presentes tomándose as decisións por maioría dos presentes<sup>82</sup>. Para distribuír o traballo dos seus membros creáronse catro comisións: Finanzas<sup>83</sup>, Requisa e aprovisionamentos<sup>84</sup>, Investigación<sup>85</sup> e Orde interior<sup>86</sup>. Os asistentes a esta primeira reunión foron moi numerosos e Rodríguez Martínez, logo de intervir insistindo na idea e a razón que motivou a fundación da Xunta de Defensa<sup>87</sup>, deu a voz aos presentes, intervindo e expoñendo as súas ideas moitos deles: a formación de cooperativas populares para evitar os intermediarios que encarecen os produtos<sup>88</sup>, medidas para reactivar as obras públicas e rebaixa do 10% nos artigos de primeira necesidade<sup>89</sup>, a creación de comedores económicos, a construción de casas baratas para obreiros, o establecemento dun seguro social forzoso, a obrigatoriedade de que aqueles que gañaron coa guerra invistan unha porcentaxe desas ganancias en remediar a crise, abrir unha subscrición entre os presentes que administre a comisión de Facenda<sup>90</sup>... Ao

<sup>81</sup> Un dato que animaba a pensar que a situación podería mellorar coas accións emprendidas pola nova iniciativa foi a boa acollida que dispensou o gobernador civil, Toral, ao grupo de mulleres traballadoras que, ao remate da xuntanza da Xunta de Defensa, foi en manifestación ata o Goberno Civil para solicitar que interviñese na rebaixa das subsistencias, petición escoitada con atención pola máxima autoridade provincial comunicándolles tamén que ordenara a prohibición de exportar patacas da cidade e da provincia, medida coa que confiaba que baixase o prezo deste produto de primeira necesidade.

<sup>82</sup> *La Directiva de la Junta de Defensa, en nota oficiosa que comunica a la prensa, hace saber que deben darse por invitadas para las sucesivas reuniones todas cuantas personas concurren ayer al salón de reuniones de la Diputación provincial, donde dicha Junta se constituye diariamente a las seis de la tarde. (El Ideal Gallego, 15/3/1919).*

<sup>83</sup> Da comisión de Finanzas ou facenda formarían parte: Dionisio Tejero, Julio González, Rodríguez Pastor, Morodo e o presidente da Mutua Mercantil.

<sup>84</sup> Integrantes desta comisión: Salvo, Insua, Cornide, Martín Martínez e un ou varios obreiros.

<sup>85</sup> Esta comisión a confiaba Rodríguez Martínez á prensa.

<sup>86</sup> A Mesa ou comité sería a encargada de traballar nesta comisión.

<sup>87</sup> *¿Qué es la Junta de Defensa? Es, a mi modo de ver, el pueblo de La Coruña organizado para defenderse, y que solicita el concurso de todos, desde las autoridades a los obreros, pues su objeto es buscar el modo de hacer la felicidad de nuestro pueblo. (La Voz de Galicia, 14/3/1919).*

<sup>88</sup> Defendeu esta idea Luis Cornide para quen as cooperativas deberían ser unicamente temporais e por razón das circunstancias extraordinarias do momento, ao tempo que esixía aos obreiros *que no abusen de las huelgas, desligándose de la de solidaridad, pues es preciso resolver las cuestiones de casa antes que acudir en ayuda de los de fuera*. Para traballar na formación de futuras cooperativas foron designados Martín Martínez e Cornide. (*La Voz de Galicia, 14/3/1919*).

<sup>89</sup> Para remediar a falta de traballo consideraba Salvo imprescindible iniciar ou reactivar obras públicas, como as do tranvía a Sada e para conseguir financiación propoñía *que se abra una suscripción semanal entre los capitalistas para que la Junta de Defensa proporcione trabajo abriendo obras públicas*. Nunha liña similar se expresaba Cortés: *lo urgente es dar trabajo buscando dinero para hacer obras, pues es preciso liberar al obrero de la humillación de la limosna. (La Voz de Galicia, 14/3/1919).*

<sup>90</sup> A pesar das boas intencións dos presentes, as dificultades eran evidentes polo choque de intereses entre os grupos sociais representados. Así, á invitación de Rodríguez Martínez de que expresasen a súa opinión os banqueiros e capitalistas presentes, Mariano Moreno dixo que *sólo resolverían la cuestión la identificación del capital y el trabajo, y que para ello debe hacerse que las Sociedades obreras sus-*

finalizar a reunión, o comité executivo visitou ao alcalde, quen telegrafou ao presidente do Goberno pedindo un millón de pesetas para as obras da provincia.

A esta primeira reunión de traballo seguiron moitas durante os tres meses seguintes con novas propostas<sup>91</sup> (algunhas xa formuladas en anos anteriores, caso da construción dun edificio para a sucursal do Banco de España na Coruña ou a ampliación de estradas xa aprobadas), cálculos do que se precisaría para poñelas en práctica (por exemplo, as 200.000 pesetas para unha cooperativa) e tamén a realización dalgunha medida concreta<sup>92</sup> pero escasamente significativa.

E mentres a Xunta de Defensa traballaba e pensaba solucións, os problemas da cidade continuaban e sen trazas de mellora a curto prazo a pesar da fin do conflito bélico<sup>93</sup>. En marzo quéixanse con forza á Xunta 200 pescantinas de que non podían baixar os prezos porque lles veñen marcados polos exportadores, pero protestan tamén contra o acordo da Xunta de vender a peso o peixe; a noticia ou o simple rumor de que se embarcan produtos básicos, como fabas ou castañas, provocaban asaltos a almacéns de comestibles que obrigaban a intervir á forza pública<sup>94</sup>; a falta de patacas é tal que se chega a solicitar dos propietarios de casas de quinta que planten patacas nos seus xardíns e que tamén o faga o Concello nos solares que posúe en Garás, Camiño da Estación, os Molíños e A Mariña<sup>95</sup> ... Por outro lado, unha representación do comercio ao por maior de artigos coloniais acudiu á Xunta para demostrar que non tiñan as fabulosas ganancias que se contaba que obtían.

*criban un documento comprometiéndose a no plantear huelgas mientras dure este estado de cosas. (La Voz de Galicia, 14/3/1919).*

<sup>91</sup> Como os directores dos periódicos locais formaban parte da Xunta de Defensa, daban conta puntual das reunións e dos temas tratados, especialmente durante os meses nos que esta institución funcionou con regularidade, os de marzo e abril. *La Voz de Galicia*, 15, 16, 19, 21, 22, 23, 25, 26/3/1919; 1, 3, 5, 6, 8, 10, 15, 16, 20, 25, 26/4/1919. *El Ideal Gallego*, 16, 18, 19, 21/3/1919; 1, 2, 4, 15, 26, 29/4/1919. A partir de maio, as noticias escasean ata desaparecer, situación que reflicte as dificultades da Xunta.

<sup>92</sup> Manuel Insua, no nome dos almacenistas de cales e cementos, anuncia que decidiron baixar o 6% para todas as obras que se executen por iniciativa da Xunta de Defensa. Tamén acordouse formar unha sociedade por accións para edificar casas baratas na que se inscribiron Barrié de la Maza, Julio González, Rodríguez Pastor, Cortés, José Sanjurjo, Manuel Fernández Morales, Pan de Soraluze, Casa de Simeón García, Catoira, Canuto Berea, Manuel y Enrique Roel, Manuel Insua, Luis Miranda, viuúva de Novoa, Martín, Salvo, Fernández Torres, Losada Rebellón, Fernández Robredo e Cornide. Cada grupo de casas costaría 65.000 pesetas e serán 16 vivendas. (*La Voz de Galicia*, 18/3/1919). En marzo de 1919 a Xunta facilitou abonos gratis aos traballadores en paro e a outros necesitados atendidos pola *Caridad de San José* e o *Patronato de Caridad*.

<sup>93</sup> Ao contexto xeral de falta de traballo e carencia e carestía das subsistencias hai que sumar as numerosas folgas parciais que afectaban a determinados colectivos e a folga xeral que mantivo a cidade paralizada entre o mércores 26 e o luns 31 de abril nos que tampouco houbo periódicos.

<sup>94</sup> *Ayer se repitieron sucesos lamentables de asalto a la propiedad privada particular, a los comercios, a las mercancias, que estuvieron a merced de las turbas de mujeres y chiquillos. Los sucesos comenzaron en los muelles, con ocasión del embarque de habichuelas. (El Ideal Gallego, 19/3/1919).*

<sup>95</sup> Na reunión de traballo da Xunta do 14 de abril, presidida polo médico Rodríguez, foi informada a Xunta de Defensa de que a comisión formada por Rof Codina, Insua, Santos e Hernández Robredo iniciaran entrevistas coa comisión municipal de paseos a fin de tratar o subministro de abonos para o cultivo da pataca. O Concello estaba disposto a ceder terreos para cultivar patacas sempre que a colleita se entregase á beneficencia.



A pesar das numerosas solicitudes de auxilio enviadas ás autoridades locais e do Estado, os resultados non se materializaban<sup>96</sup>; as peticións que lle chegaban á Xunta aumentaban día a día, pero os recursos eran mínimos e a confianza do médico Rodrigo de conseguir que a xenerosidade dos pudentes (a finais de marzo tiñan recollidas soamente unhas 13.000 pesetas) solucionase moitos dos problemas da cidade, unha vez máis, quedou defraudada<sup>97</sup>.

Precisamente esta falta ou catividade de resultados, xunto con problemas internos protagonizados polos propios membros da Xunta<sup>98</sup>, explican que as boas intencións e os múltiples e variados proxectos iniciais fosen decaendo e provocasen a desaparición da Xunta de Defensa. As últimas actuacións localizadas están directamente relacionadas cos auxilios económicos repartidos entre os pobres da cidade. Para poder optar a estes auxilios, os pobres debían demostrar a súa situación mediante petición escrita na que figurasen os seus datos persoais e familiares e debía estar autorizada polo cura párroco, o médico, o alcalde de barrio ou por persoa de calidade coñecida. A comezos de maio a Xunta anunciaba que se suspendían estes socorros<sup>99</sup>, pero un mes máis tarde se reanudaron<sup>100</sup>. Deste modo, unha nova tentativa de solucionar a crise da cidade non foi capaz de conseguir os seus obxectivos e as súas limitadas actuacións quedaron reducidas a accións de carácter benéfico e caritativo.

<sup>96</sup> Por exemplo, o Ministerio negou a subvención de 6.000 pesetas solicitadas para os gastos das Cantinas escolares, unha iniciativa do alcalde Manuel Casás que viña funcionando, con moitas dificultades económicas, desde o curso 1916-17 e nas que se daban comidas aos nenos e nenas necesitados das escolas públicas coruñesas.

<sup>97</sup> A prensa católica, opositora á Corporación municipal presidida polo republicano Abad Conde, culpaba ao Concello da maior parte do fracaso polo que consideraba falta de autoridade e compromiso da institución: *Entre el Ayuntamiento y el pueblo, sintetizado en la Junta Popular de Defensa, hay un dualismo evidente. Esta última no encuentra en los primeramente obligados a secundar su actuación la ayuda precisa, antes la estorba, la traba y la dificultad, como si no fuese deber primario de la Corporación contribuir con sus actos al abastecimiento del pueblo y al abaratamiento de los víveres. (...) El problema más urgente que había sobre el tapete era el adquirir un bastón de autoridad para la Alcaldía, como si ésta pudiese surgir de la seca médula de una caña, aunque la caña sea de Indias.* (*El Ideal Gallego*, 4/4/1919).

<sup>98</sup> Na sesión de traballo do 2 de abril Martín Martínez presenta a dimisión como secretario da Xunta argumentando que non lle parecía correcto seguir nela sendo empregado municipal e secretario do Concello da Coruña. Na do 12 de maio foi Felipe Salvo Ezquerra quen renunciou ao cargo de vocal da Xunta por non estar de acordo co criterio establecido pola Xunta no reparto de socorros aos pobres. Desde o 24 de abril as reunións deixaron de ser diarias e pasaron a celebrarse unicamente un día á semana, os xoves. Na relación de asistentes a cada reunión publicada pola prensa é apreciable como vai diminuíndo o número de asistentes, signo de que ía deixando de funcionar.

<sup>99</sup> *A las diez de la noche de mañana, sábado, se suspenderá la recogida de cartas de obreros y familias necesitadas en petición de auxilios. Las recogidas hasta las doce de ayer, jueves, serán atendidas el lunes en el antiguo Ayuntamiento. La suspensión, que durará pocos días, obedece a la necesidad de organizar tres distritos para verificar mejor el reparto, toda vez que son más de cuatro mil las personas que solicitaron socorro, entre las cuales hay algunas enfermas, para quienes el citado local resulta lejos. (...) Los locales en que se haya de hacer el reparto se anunciarán oportunamente.* (*El Ideal Gallego*, 2/5/1919).

<sup>100</sup> *Mañana jueves, a las cinco de la tarde, efectuará esta Junta en el salón bajo del antiguo Ayuntamiento, un reparto de limosnas a los pobres cuyo primer apellido tenga por letra inicial cualquiera de las tres letras con que comienza el alfabeto español, A, B, C. No se darán socorros a ninguna otra persona que no reúna esta circunstancia, a fin de evitar alegaciones de mayor o menor miseria, que sería difícil comprobar de momento, y no dar margen a recomendaciones ni preferencias.* (*La Voz de Galicia*, 18/6/1919).

O **balance** global destas iniciativas, polos escasos resultados conseguidos, pode considerarse como un continuado fracaso para resolver a crise que a I Guerra Mundial provocou a nivel xeral de España e particular da Coruña, pero cómpre valorar estas iniciativas, xurdidas desde personalidades e grupos de moi diferente ideoloxía, como exemplos da preocupación social para tratar de remediala ou, polo menos, paliar os seus efectos. Moi poucas cidades poden presentar exemplos semellantes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, X.; ROMERO MASIÁ, A. (2001) *Republicanism coruñés. Aproximación histórica e selección documental 1868-1936*. A Coruña, Concello da Coruña.
- ASOCIACIÓN GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA (1916) *Memoria leída en el Junta General celebrada en esta sociedad el día 28 de abril de 1916*. A Coruña
- ASOCIACIÓN GENERAL PATRONAL DE LA CORUÑA (1917) *Memoria anual. 1917*. A Coruña.
- BARREIRO FERNÁNDEZ, X. R. (1986) *Historia de la ciudad de La Coruña*. A Coruña, La Voz de Galicia-Biblioteca Gallega.
- Cuestionario de mejoras locales que el Alcalde de la Coruña Don Manuel Casás presenta a la Asamblea de corporaciones y entidades reunida el 27 de Abril de 1916, para tratar del progreso local en sus distintos aspectos* (1916) A Coruña, tipografía e imprenta Roel.
- DAVIÑA SÁINZ, S. (1999) *Nuestro diario íntimo. Memorias del alcalde Manuel Casás Fernández (Al servicio de La Coruña y de Galicia)*. A Coruña, Concello de A Coruña.
- DURÁN, J. A. (2001) “De la regeneración y la República: el médico Rodríguez”, *El republicanismo coruñés en la historia*. A Coruña, Concello, 215-220.
- ESTRADA CATOYRA, F. (1928) *Contribución a la historia de La Coruña: la Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos*. A Coruña, El Ideal Gallego.
- FERNÁNDEZ CAAMAÑO, J. M. (7-2-2016) “El médico que no entendía de horarios ni de clases sociales”, *El Ideal Gallego*.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, M. (1974) “Rodríguez Martínez, José”, *Gran Enciclopedia Gallega*, 27: 58, Santiago, Silverio Cañada.
- FRAGA VÁZQUEZ, X. A. (2013) “José Rodríguez Martínez”, *Álbum da Ciencia*. Concello da Cultura Gallega, Culturagallega.org
- GARCÍA SANZ, F. (2014) *España en la Gran Guerra*. Barcelona, Galaxia Gutenberg.
- GIADÁS ÁLVAREZ, L. A. (1997) *La vida política municipal en La Coruña entre 1900 y 1931*. Sada, Edición do Castro.
- GONZÁLEZ CATOYRA, A. (1995) *Alcaldes coruñeses*. A Coruña, Vía Láctea.
- MIRÁS ARAUJO, J. (2004) “El puerto y la actividad económica en la ciudad de A Coruña, 1914-1935”, *Scripta Nova*, 8, 157-180.
- MIRÁS ARAUJO, J. (2007) *Continuidad y cambio en la España urbana en el periodo de entreguerras. Análisis de una ciudad española*. Oleiros-A Coruña, Netbiblos.
- NAYA PÉREZ, J. (1965) “Relación de los alcaldes propietarios de La Coruña desde 1840 hasta el presente”, *Revista*, 135-143.
- PEREIRA GONZÁLEZ, D. (1998) *Sindicalistas e rebeldes*. Vigo, A Nosa Terra.
- PEREIRA MARTÍNEZ, C.; ROMERO MASIÁ, A. (2003) *Germinal. Centro de Estudios Sociais. Cultura obrreira na Coruña (1902-1936)*. Betanzos, Briga Edicións.
- PEREIRA MARTÍNEZ, C.; ROMERO MASIÁ, A. (2009) “Constancio Romeo (1852-1917): un mestre laico na Coruña”, *Anuario Brigantino*, 32, 225-252.
- PEREIRA MARTÍNEZ, C.; ROMERO MASIÁ, A. (2010) “Tres voces proletarias coruñesas”, *Nalgures*, VI, 145-292.
- PUGA Y PARGA, M. M. (1917) *Mi historia política*. A Coruña, Tipográfica Obrera Coruñesa.
- REIRIZ REY, J. M.; ALFEIRÁN RODRÍGUEZ, X. (2004) *Tiempos republicanos*. A Coruña, Ateneo Republicano de Galicia.
- ROMERO MASIÁ, A. (2003) *Severino Chacón, líder sindical do mundo do tabaco*. Santiago, Fundación Tilve.

## ARQUIVOS E PRENSA (1914-1919) CONSULTADA

Arquivo Municipal da Coruña [AMC]  
Arquivo do Reino de Galicia [ARG]

*Diario de Galicia. Periódico de la mañana, telegráfico, noticiario y de información general*. Santiago  
*El Correo de Galicia. Diario independiente de avisos y noticias*. Santiago  
*El Correo Gallego. Diario político de la mañana*. Ferrol  
*El Diario de Pontevedra. Periódico liberal*

*El Eco de Galicia. Diario católico e independiente.* A Coruña  
*El Ideal Gallego. Diario católico, regionalista e independiente.* A Coruña  
*El Noroeste. Diario católico regionalista.* A Coruña  
*El Norte de Galicia. Diario político y de información.* Lugo  
*El Progreso. Semanario independiente.* Pontevedra  
*Gaceta de Galicia. Diario de Santiago*  
*La Voz de Galicia.* A Coruña  
*La Voz de la Verdad. Diario católico con censura eclesiástica.* Santiago

# A DENUNCIA DA SALIENTABLE CIENTÍFICA ÁNGELES ALVARIÑO (1916-2005) SOBRE DISCRIMINACIÓN PROFESIONAL POR RAZÓN DE XÉNERO NOS ANOS SETENTA DO SÉCULO XX EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

The complaint made by the remarkable scientist Ángeles Alvariño (1916-2005) on gender discrimination in the workplace in the 1970s in the US

XOSÉ A. FRAGA VÁZQUEZ<sup>1</sup>

**Resume.** A destacada científica Ángeles Alvariño dirixiuse en 1977 á Ministra de Comercio do Goberno dos Estados Unidos de América (USA) para denunciar a discriminación de que era obxecto, especialmente por razón de xénero, no seu posto traballo, no Laboratorio de La Jolla (California, EEUU) do Southwest Fisheries Center (SWFC), da National Marine Fisheries Service (National Oceanic and Atmospheric Agency, NOAA), dependente da Secretaría de Comercio dos Estados Unidos de América (EEUU).

No artigo estudamos os escritos intercambiados entre a científica e a ministra, que contextualizamos e relacionamos co perfil persoal e profesional de Alvariño e coa situación das mulleres no mundo da ciencia na segunda parte do século XX. Asemade, expoñemos as consecuencias da denuncia e outras reclamacións profesionais da bióloga. Un labor que foi posible pola consulta dos materiais do Fondo documental Ángeles Alvariño (Arquivo Municipal da Coruña).

O tema analizado permitiunos acadar un maior coñecemento da carreira científica de Ángeles Alvariño e dimensionar atrancos que polo seu xénero debeu superar na vida profesional. Sabíamos que foi unha grande científica, agora comprobamos que, ademais, defendeu os seus dereitos e loitou fronte á discriminación no traballo.

**Abstract.** The remarkable scientist Ángeles Alvariño conducted a claim in 1977 against the US Secretary of Commerce in which she complained about the alleged discrimination she was being subjected to, particularly (but not only) due to her gender, while working for the Southwest Fisheries Centre (National Marine Fisheries Service, NOAA) in La Jolla Laboratory (CA, US).

The present article analyses the mail exchange between the scientist and the US Secretary of Commerce on the context of Alvariño's own personal and professional profile and the reality of women scientists during the second half of XX century. Furthermore, the consequences of the aforementioned request and other professional claims produced by the biologist are discussed. This work could be done by studying the documents from the Fondo Documental Ángeles Alvariño (Arquivo Municipal da Coruña).

<sup>1</sup> Doutor en Bioloxía. Director do Álbum da Ciencia do Consello da Cultura Galega. Principal tema de investigación: historia das ciencias. xacfraga@gmail.com

The topic under analysis provides deeper insights on Ángeles Alvariño scientific career and the difficulties she had to overcome. It was already well known that she was a great researcher; now we verify that, in addition, she also fought for her rights and against the discrimination in the workplace.

**Palabras clave.** Ángeles Alvariño. Discriminación por razóns de xénero. Segunda metade do século XX. Muller e ciencia. Arquivo Municipal da Coruña.

**Key Words.** Ángeles Alvariño. Gender discrimination in the workplace, second half of XXth century. Women and science. Arquivo Municipal da Coruña.

---

## INTRODUCCIÓN

A científica Ángeles Alvariño González (Ferrol, 1916-La Jolla, 2005) acadou un notable éxito na súa carreira profesional, un prestixio internacional refrendado por feitos como a aparición na *Encyclopedia of World Scientists* de Elizabeth H. Oakes (2007), na que figura como a única científica española de relevancia mundial. Anteriormente xa fora incluída por Elizabeth Sleeman nunha guía das mulleres máis eminentes do mundo (2002) e apareceu noutras obras impresas en Norteamérica como sobranceira muller latina naquel continente: *A to Z of Latino Americans* (Newton, 2007) e *The Book of Latina Women* (Mendoza, 2004). Asemade, obtivo en vida numerosas distincións e foi elixida para que a súa biografía aparecese na edición de 1975-76 por *The Editorial Board of American Biographical Institute, a Divison of News Publishing Company*.

A nivel local, foi distinguida coa Medalla de prata de Galicia no ano 1993. A Universidade de A Coruña dedicoulle a Semana das Ciencias en 2005 e o Concello de Ferrol rendeuille unha homenaxe póstuma no Campus de Esteiro, onde se descubriu unha placa conmemorativa na súa honra. No ano 2012 o Instituto Español de Oceanografía (IEO), construíu un novo buque oceanográfico ao que lle puxo como nome *Ángeles Alvariño*. En 2015 a Real Academia Galega das Ciencias elixiuna como personalidade científica para celebrar o Día da Ciencia en Galicia, primeira vez que esa distinción recaeu nunha muller. Este ano 2018 o Concello da Coruña, a iniciativa do Instituto José Cornide de Estudos Coruñeses, inaugurou un monolito na súa memoria no Parque de Santa Margarida da cidade herculina.

A nosa protagonista foi experta internacional no estudo do zooplancto mariño. Nas augas superficiais flotan grandes cantidades de seres de moi pequeno tamaño que reciben o nome de plancto. Entre eses organismos figuran as algas microscópicas que son quen de aproveitar a enerxía solar e fabricar o alimento que permite a vida no mar e chamamos fitoplancto. Están acompañadas dunha diversidade de seres que non posúen esa capacidade e que agrupamos co nome de zooplancto. Ángeles Alvariño describiu vinte e dúas novas especies de zooplancto mariño e foi considerada unha autoridade mundial en tres grupos de organismos do mar, os quetognatos (Filum *Chaetognatha*), os sifónoforos (Orde

*Siphonophora*) e as hidromedusas (da Clase *Hydrozoa*). Publicou preto dun centenar de artigos entre 1951 y 1999, varios deles citados ininterrompidamente cada ano na literatura científica internacional.

## OBXECTIVO, MATERIAL E MÉTODO

Os estudos publicados ata agora sobre Alvariño (nomeadamente Pérez-Rubín, 2015 e González Garcés, 2016) fornecen dunha valiosa información para coñecer os elementos centrais da súa biografía e identificar as principais achegas científicas. Mais neste artigo imos estudar unha cuestión específica da súa vida profesional sobre a que a bibliografía non ten reparado. Referímonos ás denuncias que Alvariño realizou sobre a discriminación profesional que sufriu no Laboratorio de La Jolla (California, EEUU) do Southwest Fisheries Center da National Marine Fisheries Service (SWFC)<sup>2</sup> da National Oceanic and Atmospheric Agency (NOAA). O tema analizado debe permitir avanzar no coñecemento da propia carreira científica da bióloga e contribuír a identificar os atrancos que as mulleres deberon afrontar para desenvolver a actividade profesional no ámbito da ciencia na segunda metade do século XX. Os resultados obtidos pola nosa pescuda supoñen unha achega inicial que debería completarse coa análise polo miúdo das fontes documentais.

Para realizar o estudo consultamos o Fondo documental de Ángeles Alvariño (FAA), localizado no Arquivo Municipal da Coruña (AMC). Ese valioso material da científica ferrolá foi adquirido a fins de 2008 polo Concello herculino á súa filla, Ángeles Leira Alvariño, e na xestión interveu a responsable do arquivo, María de la O Suárez Rodríguez. Ingresou, procedente de La Jolla en 2009 e foi descrito, entre 2009 e 2010, por Ana Rosa González Díez. Está constituído por 215 caixas de documentos e 82 de libros. Alén do contido deste artigo, o estudo detallado desa documentación debería permitir que no futuro poidamos dispoñer dunha biografía completa da salientable científica.

Analizamos e contextualizamos ese material, que completamos coa testemuña da filla da protagonista, Ángeles Leira Alvariño, por medio do intercambio de varios correos electrónicos e unha entrevista persoal realizada o 13 de setembro 2017. Lamentablemente, os intentos para obter documentación sobre o tema tratado nas institucións afectadas, a Southwest Fisheries Center da National Marine Fisheries Service (SWFC), a National Oceanic and Atmospheric Agency (NOAA) e o Departamento de Comercio, non tiveron éxito, como tampouco a solicitude da súa versión a algúns dos protagonistas dos acontecementos que aínda viven, nomeadamente o Dr. Brian Rothschild.

## INVESTIGADORA NO IEO, O ACCESO DAS MULLERES Á ACTIVIDADE CIENTÍFICA

Alvariño iniciara en 1934 os estudos universitarios en Madrid, que se viron interrompidos polo peche das aulas motivado pola sublevación militar e a conseguinte Guerra Civil (1936-1939). Volveu para Ferrol e aproveitou o tempo de parálise académica en aprender idiomas estranxeiros. Casou en 1940 con Eugenio Leira Manso (1907-2006), capitán da

<sup>2</sup> Hoxe SWFSC, pola incorporación de Science no nome.

Mariña de Guerra, que sempre a animou na súa carreira profesional e, algo pouco habitual, e relevante no tema que tratamos, apoiouna de maneira práctica nos seus compromisos profesionais. En 1948 a bióloga trasladouse coa familia a Madrid e iniciou a súa carreira investigadora como bolseira no *Instituto Español de Oceanografía* (IEO). En 1952 foi nomeada “Ayudante de laboratorio” con destino no Laboratorio do IEO en Vigo.

No século XX déronse pasos importantes no acceso das mulleres ao ensino superior e ao mundo da ciencia. O punto de partida era desolador, unha conservadora e discriminatoria tradición vixente durante séculos entre as elites dirixentes en España e Galicia limitou o acceso das mulleres ao ensino, á actividade profesional e, por suposto, á ciencia. Unha Real Orde do *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* do 8 de marzo de 1910 eliminou a norma que obrigaba ás mulleres a pedir permiso á *Dirección General de Instrucción Pública* para optar á matrícula oficial, orde que se viu complementada con outra do mes de setembro permitindo ás mulleres o exercicio da profesión derivada dos estudos efectuados<sup>3</sup>.

No momento de nacemento de Alvariño, concretamente no curso 1916-17, só había 33 mulleres no sistema universitario español, un 0,17% do total; en 1935-36, cando a nosa protagonista estaba estudando en Madrid, a cifra medrara substancialmente, pasara a 2.588, un 8,80% (Flecha, 2011). E se poñemos o foco no alumnado da Facultade de Ciencias dos anos 30, case un 15% eran mulleres (Magallón, 2010).

En tempos do franquismo as autoridades políticas e educativas tentaron desanimalas a emprender estudos superiores. Pilar Primo de Rivera, xefa da “Sección Femenina”, avalaba a súa inferioridade intelectual ao dirixirse ao “Servicio Nacional del Magisterio”: “las mujeres nunca descubren nada; les falta, desde luego, el talento creador, reservado por Dios para inteligencias varoniles”<sup>4</sup>. Porén, a pesar das posicións machistas do réxime, o número de mulleres na universidade medrou (Canales, 2006). E, nese contexto, Alvariño formou parte da segunda xeración de oceanógrafas, oito, que no período 1941–51 se integraron ao IEO e pasaron a constituír o 25% do persoal investigador (Pérez-Rubín, Wulff, 2006).

## UNHA MULLER DE CARÁCTER

Diversos episodios da biografía de Ángeles Alvariño amosan que a bióloga posuía unha forte autoestima e afouteza. Unha cuestión que imos analizar, pois coidamos que garda relación co asunto que tratamos, xa que probablemente sen ese carácter tería máis difícil facer ciencia de vangarda sendo muller na segunda parte do século XX.

Moi nova, ao rematar o bacharelato tivo que afrontar un reto cando o seu pai, médico, opúxose ás súas pretensión de cursar Medicina. Un feito sabido, que ela explicou así:

<sup>3</sup> Por iso non nos pode sorprendere que, por exemplo, ata 1913 non houbo mulleres estudando na Facultade de Medicina da Universidade de Santiago, as irmás Elisa e Jimena Fernández de la Vega, e que a primeira en acceder á Facultade de Farmacia, María Eugenia Pereira Rodríguez, o fixera en 1921.

<sup>4</sup> “Discurso de la Delegada Nacional de la Sección Femenina en el Primer Consejo Nacional del SEM”, *Consigna*, (1943) vol. 26, citado por S. Folch, “Mujer en la educación franquista. Objeto y sujeto de adoctrinamiento”. *Desafectos*, (2001) vol. 2, en [www.historiacritica.org](http://www.historiacritica.org).



Deseaba estudar Medicina, carreira que constituyó a máis preciosa ilusión e interese de mi vida desde que tenía catro anos; pero mi pai non me permitiu seguir eses estudos, considerando que non deseaba para un fillo súa os sufrimentos e gran responsabilidade que trae consigo os traballos e desvelos por aliviar o sufrimento humano<sup>5</sup>.

O que resulta menos coñecido, e é ben significativo do perfil da nosa protagonista, foi que o enfrontamento durou case un ano e medio:

Ante esta oposición paterna, yo tamén me afiancé en mi posición, de modo que, si non estudiaba Medicina non me decidiría por seguir ningunha outra carreira. Por tanto, desde Junio de 1933 hasta Outubro de 1934 mantuve mi posición, e así mesmo mi pai sin claudicar a mis proxectos. Al fin, encontrando sin valor o tempo sin dedicarlo al estudio, decidí estudar Ciencias Naturales en la Universidad de Madrid<sup>6</sup>.

Outro episodio tamén visualiza a especial firmeza da nosa protagonista á hora de reclamar o que ela entendía que eran os seus dereitos. O 9 de febreiro de 1967, residindo xa en EEUU, leu a súa tese de doutoramento na Universidade Complutense de Madrid, un excelente traballo que levaba por título *Los Quetognatos del Atlántico. Distribución y notas esenciales de sistemática* e que será publicado dous anos despois (Alvariño, 1969). Figurou como presidente do tribunal da tese Rafael Alvarado Ballester (1924-2001), catedrático de Zooloxía de Invertebrados da Universidade Complutense de Madrid. A memoria recibiu do tribunal a cualificación de “sobresaliente cum laude” mais Alvariño desexaba obter o premio extraordinario de doutorado en Ciencias. E decidiu botar man dun vello coñecido, Manuel Fraga Iribarne, daquela Ministro de Información e Turismo, a quen lle escribiu o 10 de marzo<sup>7</sup>. Fraga respondeulle o 31 dese mes, e díxolle que lle preguntara ao presidente do tribunal e este mandalle un escrito explicando que a comisión encargada decidira dar premios de doutorado a Emiliano Aguirre Enríquez e Abelardo Rigual Magallón.

## O DESENCONTRO DE VIGO

O terceiro episodio ao que imos facer mención foi máis relevante e con maior relación co asunto tratado dos tres comentados; de feito, pódese considerar como un precedente do conflito americano. Alvariño presentouse no Laboratorio de Vigo do IEO (actualmente “Centro Oceanográfico de Vigo”) o 19 de xuño de 1952. O laboratorio fora inaugurado o 2 de setembro de 1917; diversas circunstancias levaron ao seu peche en 1920 e á reapertura en 1935. En 1940 fora nomeado director Antonio Rodríguez de las Heras, especialista en Química. Segundo González Garcés, Lens, Tenreiro, 2011, o persoal do Laboratorio en tempos de Alvariño, concretamente en 1953, estaba limitado ao director xeral e da sección de Química, Rodríguez de las Heras, o director de Bioloxía, Fernando

<sup>5</sup> FAA (AMC), c- 47, CV, páxina 1.

<sup>6</sup> FAA (AMC), c- 47, CV, páxina 1.

<sup>7</sup> Coñecía a Fraga porque lle dera clases particulares á súa muller antes de que casara con el (entrevista con Ángeles Leira Alvariño, 13/9/2017).

Lozano Cabo, e os axudantes de laboratorio Rafael López Costa, Félix Cabañas Ruesgas e a propia Ángeles Alvariño. Tamén traballaban alí Lorenzo Rodríguez Molíns, como técnico contratado, o bolseiro Antonio Fernández del Riego, o alumno José Ramón Besada e Benjamín Albalat García, como patrón de embarcacións.

En Madrid Alvariño iniciara o estudo da formación de incrustacións mariñas nos cascos dos buques, un tema de evidente impacto práctico. Sobre a cuestión publicou o seu primeiro traballo técnico (Alvariño, 1951). Tamén nese período inicial prestou atención ao labor divulgativo e publicou co seu colega Olegario Rodríguez o libro *Angulas y anguilas* (Rodríguez, Alvariño, 1951) e, anos despois, *La merluza, el bacalao y especies afines* (Alvariño, Rodríguez, 1956). En Vigo continuaría traballando sobre as incrustacións mariñas e iniciou o seu achegamento ao tema que sería central na súa carreira, o estudo do zooplancto. Ese primeiro paso deuno revisando o material recollido nas costas de Galicia en campañas do *Xauen* e de augas de Terranova, recollido polos barcos *Vendaval* e *Cierzo* (González Garcés, Lens, Tenreiro, 2011).

O 30 de xullo de 1953 o director, Antonio Rodríguez de las Heras, remitiulle unha comunicación co tema “Plan de trabajos de Biología en este laboratorio”, no que instaba a Alvariño a que informase sobre a marcha dos seus traballos e, concretamente, que antes do 15 de agosto lle presentase por escrito o labor realizado. A resposta da bióloga chegou poucos días despois, o 8 de agosto, e presentoulle a Heras unha “Memoria de los trabajos realizados durante el año 1952”. O contido do texto é ben interesante, pois recolle o labor desenvolto pola nosa protagonista desde a súa chegada ao Laboratorio vigués. Así sabemos que o primeiro encargo, bastante “feminino”, foi o de revisar a biblioteca, actividade na que elaborou fichas e realizou traducións. No escrito queixouse da falta de axuda da dirección, por exemplo para que lle indicase un lugar de emprazamento para 72 pezas de ferro e instrucións para as armaduras precisas. Tamén indicou que se lle prexudicaba fronte o seu colega Félix Cabañas: “Con este proceder unilateral me ha ocasionado una desventaja en méritos por informes tramitados, con respecto al otro biólogo”.

Como vemos, a nosa bióloga non era persoa que calara. As súas protestas non tiveron unha resposta escrita coñecida porén si unha indirecta. Nun escrito de 6 de agosto de 1953 o director indicoulle, nunha “Comunicación Reservada” que o Almirante-director do IEO ordeara o día 1 que “ante las faltas cometidas por la Biólogo Alvariño de Leira, amoneste nuevamente y en su nombre a dicha señora”, debido a que, “no haberse presentado en el Laboratorio el día 20 de julio, como se le había ordenado” e, segundo, “Por haber ordenado al patrón de embarcaciones D. Serafín Albalat que no cumplimentase la comisión ordenada por V.S.”. Unha información que, evidentemente, a dirección do IEO recibira de Heras e que xa pon de manifesto que o enfrontamento era aberto.

A resposta de Alvariño, coma sempre, será contundente e directa. Nun escrito de tres páxinas mecanografadas dirixido ao Comandante Militar do Porto de Vigo, sen data pero, polo que di, no contexto dos acontecementos narrados, abonda no conflito. Explícou que

(...) viene siendo objeto de trato desconsiderado y de persecución por parte del Director del Laboratorio de Vigo, quien aprovecha cuanta oportunidad se presenta unas veces y provocán-

dola outras. Afirmando y negando los hechos. Autorizando y luego negando sus propias palabras y fomentando y alentando la discordia entre los dos Biólogos. No teniendo fundamento para la persecución de que soy objeto, recurre a hechos pasados que tienen por base la mentira<sup>8</sup>.

No texto xustificaba o seu labor e criticaba o comportamento dobre e persecutorio de Heras, razón pola que remitía ese escrito de amparo á máxima autoridade de Mariña da cidade:

(...) persecución despiadada, sin momento de reposo, buscando la persona, provocándola, a finde hacerle caer en falta, riñéndome en forma excitada e histérica, recurriendo a todos los medios, en particular a la mentira y la calumnia...

Non consta a resposta a esa crítica, se ben existen máis escritos dese período, agosto e setembro de 1953, con desencontros diversos. A situación rematou, aparentemente, coa marcha de Alvariño cara á Estación de Bioloxía mariña de Plymouth<sup>9</sup>. Xa tiña conformidade desde xuño, antes do conflito aberto con Heras<sup>10</sup>. Incorporouse o 5 de outubro de 1953, permanecendo alí ata o 7 de agosto de 1954<sup>11</sup>.

Alvariño explicou que lle ofreceron seguir en Plymouth, pero que polas súas responsabilidades familiares non puido e regresou. Durante esa estadia o marido permaneceu coa filla en Madrid, e aproveitou para facer cursos de promoción en San Fernando. Ao remate da bolsa en Plymouth, Alvariño voltou ao Laboratorio de Vigo, onde continuou co estudo do plancto e permaneceu pouco máis dun ano. Tiña claro que o avance no seu futuro profesional esixía acudir a centros de excelencia na investigación do plancto e sabía que os máis importantes expertos no estudo no principal grupo biolóxico no que focalizaba as súas pescudas, os quetognatos, estaban en EEUU e en decembro de 1955 acadou unha bolsa para ir traballar nese país. Ese foi caso da nosa protagonista e da matemática Maruxa Wonenburger (1927-2014). As dúas científicas galegas máis relevantes do século XX tiveron que emigrar para desenvolver a súa carreira científica nunhas condicións axeitadas.

## TRASLADO A EEUU

Unha bolsa da Fundación Fulbright permitiulle ir traballar ao *Woods Hole Oceanographic Institute* (Massachusetts), onde colaborou entre o 19 de xuño de 1956 e maio de 1957 con Mary Sears, zooplanctóloga experta en sifonóforos e presidenta do Primeiro Congreso In-

<sup>8</sup> FAA. AMC, c-108.

<sup>9</sup> A súa carreira profesional deu un paso relevante con esa estadia no Laboratorio de Bioloxía Mariña de Plymouth, Inglaterra, onde traballou co salientable biólogo mariño Frederick Stratten Russell (1897-1984) no estudo de diferentes grupos do zooplancto. Plymouth deulle oportunidade dunha formación e acceso ao mundo anglosaxón.

<sup>10</sup> Carta de Alvariño a Russell (Vigo, 15/6/1953).

<sup>11</sup> Alí recibiu unha curiosa carta desde Vigo, datada o 14 decembro de 1953, procedente do Departamento Marítimo. José Fernández Truchaud, xefe dos servizos de intendencia de Mariña, queixábase de que Alvariño non lle avisara da súa ausencia e laiábase de que levaban producindo unha barra de pan de máis desde o mes de outubro (sic).

ternacional de Oceanografía. A marcha supuxo un duro reto para a familia; Alvariño foi coa filla pero o marido quedou en España. O contacto con Sears foi decisivo para o deseño do futuro profesional da nosa bióloga. Asemade, na prestixiosa científica, observou a unha muller dirixindo unha emblemática institución, algo ben singular na mundo da ciencia dese tempo, e non é aventurado supoñer que a tomou como referencia do futuro que desexaba construír. Mais, como veremos, ese camiño estivo inzado de atrancos insuperables.

Sears recomendaríaa a Roger Revelle (1909-1991), director da prestixiosa *Scripps Institution of Oceanography* (Universidade de California, La Jolla). En maio de 1957 recibiu a invitación para traballar alí; en xullo 1957 pediulle a Revelle ir a España para exames da filla, pero tivo problemas co visado e pasou un ano en Madrid, volvendo en 1958. Na *Scripps* traballou desde 1958 ata finais de 1969. Estableceuse, co marido e a filla, que se trasladaron en febreiro de 1958, en La Jolla (barrio acomodado de San Diego), un lugar cun clima excelente, nunha casa situada en Cabrillo Avenue, moi preto de Scripps, na que se sentía moi cómoda. O marido acolleuse, inicialmente, a un programa de vacacións coa metade do salario, despois estivo sen soldo e en 1965 regresou a España para completar a súa carreira como militar naval e obter o retiro, que acadou en 1967 e retornou a La Jolla. En 1966 Alvariño obtivo a cidadanía norteamericana, que compatibilizou coa española.

Neses anos estudou miles de mostras planctónicas obtidas nos océanos Atlántico, Pacífico e Índico e foi das primeiras mulleres en publicar un artigo no prestixioso *Bulletin* da Scripps (1962: *Two new Pacific Chaetognaths: their distribution and relationship to allied species*). En 1970 ingresou noutro relevante instituto de investigación de California: o *Southwest Fisheries Center* (SWFC), que forma parte do *National Marine Fisheries Service*, ponla da *National Oceanic and Atmospheric Agency* (NOAA), situado moi preto da *Scripps*. Alí xubilouse en 1987, se ben pasou á categoría de científico emérito e puido continuar coas súas pescudas. No SWFC a investigación da nosa protagonista centrouse na distribución xeográfica e ecoloxía do zooplancto, especialmente a distribución de quetognatos e sifonóforos nos océanos Pacífico e Antártico e nas relacións entre o zooplancto e o medio ambiente mariño.

## UNHA CARTA Á MINISTRA DE COMERCIO

Un día de marzo de 1977 Ángeles Alvariño estaba na súa casa en La Jolla e escoitou na NBC News unha entrevista á Ministra de Comercio do Goberno de Estados Unidos de América. A atención que prestaba ás palabras de Juanita Kreps disparouse cando esta falou de “discrimination sexist”. Ese mesmo día Ángeles redactou un borrador dunha carta que lle remitiría á ministra, con copia ao Presidente James Carter<sup>12</sup>.

Iniciouna cunha declaración contundente, na que denunciaba a discriminación que sufría e o feito de que esa acontecía nunha área que dependía do departamento da ministra:

Discrimination does exist, and I have experienced it particularly as a Federal employee in one of the agencies that, as a matter of fact, is under your supervision, NOAA, NMFS, Southwest Fisheries Center, La Jolla, California.

<sup>12</sup> FAA. AMC, c-114.

Unha discriminación que, nas súas palabras, tiña que ver co xénero, mais tamén afectaba a diversas cuestións, que pasou a enunciar:

The conditions at Southwest Fisheries Center are complicated as they involve much more than sexist discrimination which I SUFFER<sup>13</sup>.

Directing staff's attitudes include: racial discrimination, nepotism, lack humanistic understanding in the treatment of employees, and an overall behavior typical of ARROGANCE OF POWER.

A continuación detallou a súa experiencia nos sete anos que levaba no SWFC, seguindo os apartados que indicara. No primeiro, "Sexist discrimination" indicou que fora "Federal Employee Woman Representative" e que fixera un estudo en 1974-75 no que se demostraba a postergación feminina no Laboratorio de La Jolla, pois só había unha muller no grao 12 e ningunha por riba ("no woman was above GS-12").

Sinalaba o inxusto ascenso doutros colegas:

I have more scientific experience, education and international recognition than most of the people above me, and certainly more than those who have been upgraded in the last seven years. Since I entered the Southwest Fisheries Center, January 1970, other people have joined this Center, just green out of the University, with no experience in the field, they were placed at GS-12, GS-11 levels, from which they have been continuously promoted to higher grades, even without complying with the Civil Service regulation of time required in each grade prior to promotion.

E indicaba a circunstancia que, baixo o seu punto de vista, determinara esa inxusta promoción profesional, o xénero: "All other GS-12, GS-13, GS-14. GS-15, GS-16 are MEN."

No segundo punto fixo referencia á discriminación racial: "In the same study shows no high GS-grades for minorities, although minorities do work at the SWFC La Jolla"<sup>14</sup>. En terceiro lugar tratou sobre a "Personal persecution". Nese punto deixou sentado que ela non era das que aceptaba as situacións inxustas:

I have not been one of those who have bowed down and accepted quietly my situation, ...and therefore I have, and I am experiencing what I consider to be <kafkesque> (sic) working conditions.

Explicou que a ela se lle denegou o ascenso profesional sen razóns. Debido a un sistema de supervisión de homes que constituían unha mafia, esa foi a palabra que usou:

<sup>13</sup> O subliñado e maiúsculas están no orixinal.

<sup>14</sup> O 17 de xaneiro de 1977 solicitara aos seus superiores asistir a un seminario sobre emprego, igualdade e raza.

La Jolla 3rd March, 1977

Dr. Juanita Morris Kreps  
Secretary of Commerce  
U.S. Department of Commerce  
Washington D.C.

Dear Dr. Kreps :

I heard your comments on NBC a few days ago, pertinent to sexist discrimination. It is good to know that your outlook is not a bitter one, and it is instead a mild assessment of the real situation. Discrimination does exist, and I have experienced it particularly as a Federal employee in one of the agencies that, as a matter of fact, is under your supervision, NOAA, NMFS, Southwest Fisheries Center, La Jolla, California. The conditions at the Southwest Fisheries Center are complicated, as they involve much more than sexist discrimination which I SUFFER. Directing staff's attitudes include : racial discrimination, nepotism, lack of humanistic understanding in the treatment of employees, and an overall behavior typical of ARROGANCE OF POWER.

My charges may seem extreme, yet during my seven years employed at the Southwest Fisheries Center, La Jolla, I have collected information to support these charges.

1) Sexist discrimination. As a past Federal Employee Women Representative, member of EEO at SWFC, I made a study in 1974-75, which showed that no woman was above GS-12. I was the only woman in that GS-12 position at the La Jolla Laboratory. I have more scientific experience, education and international recognition than most of the people above me, and certainly more than those who have been upgraded in the last seven years. Since I entered the Southwest Fisheries Center, January 1970, other people have joined this Center, just green out of the University, with no experience in the field, they were placed at GS-12, GS-11 levels, from which they have been continuously promoted to higher grades, even without complying with the Civil Service regulations of time required in each grade prior to promotion.

Carta de Ángeles Alvariño a Juanita Morris Kreps, 3/3/1977 (FAA. AMC. c-114).

The next woman, in the Technical-Scientific occupation rating was GS-9. All other GS-12, GS-13, GS-14, GS-15, GS-16 are MEN.

2) Racial discrimination. In the same study shows no high GS-grade for minorities, although minorities do work at the SWFC La Jolla.

3) Personal persecution. I have not been one of those who have bowed down and accepted quietly my situation, and therefore I have, and I am experiencing what I consider to be "kafkaesque" working conditions. I have been denied upgrading for no REASON. Please keep in mind that men have the supervisory positions above mine, they control upgrading, recommendations, reviews, accept and deny, at their will, publications to scientific journals, making it impossible to break through this MAFIA. Subsequently I have been placed in laboratory work conditions where I am subject to continuous noise, obnoxious fumes, and probably radiation leakage. I have notified my superiors of these conditions, time and again; I have received NO ANSWER, and of course NO REMEDY.

I have tried to work within the system, by joining EEO and FEW, which are "stacked". I was qualified to be the Federal Women's Coordinator, but my superiors nominated someone else, a technician, who is more malleable, and therefore no action regarding a much needed "affirmative action plan" has resulted. I was nominated by the EEO Committee at the SWFC to be the Spanish Speaking Coordinator, and somebody else, who does not even speak Spanish was chosen.

I proposed to the Southwest Fisheries Center, programs of reaching out to minorities and women, by going to the schools and Universities, presenting talks and advising students in order to create interest to enter scientific fields and eventually join the scientific community, and SWFC. My proposals went nowhere.

4) Nepotism. Information exists which shows that only some people are upgraded. The GS openings are "rigged", and Civil Service must be participant of such actions. The fact is that people with little professional experience are placed in "acting positions" and eventually are given those positions; their job descriptions are copied for the position advertisements, and

Carta de Ángeles Alvariño a Juanita Morris Kreps, 3/3/1977 (FAA. AMC. c-114).

no-one who is more qualified than the " chosen ones ", gets a chance. Graduates from the University of Washington at Seattle are the specially chosen ones for upgrading, everyone else - " tough luck ".

5) Lack of humanistic treatment of employees. In an effort to " stack the place " with their own kind ", human and economic consequences of firing people, are not carefully assessed. It is not the first time that people who make low range salaries, on which their families absolutely depend, have been fired due to " budget cuts "; and, a short time later the Director's , Deputy Director's and Administration offices have been " remodelled " to the tune of several thousand dollars.

From time to time Commissions come from Washington D.C. to review the Southwest Fisheries Center compliance with the LAW in regard also with minority and women status. These surveys are just an excuse for a " trip", nothing has ever been resolved on complaints they received; and if anything is done, it is to " brief " the supervisors on what their employees have said with the resulting repressive actions. I have been caught in so many of these I do not even want to talk to anybody now.

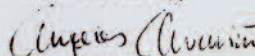
I am writing this letter with high hopes that a new, and seemingly enlightened administration, would want to know what the REAL conditions and problems of work are. I hope this letter is firstly read by you personally, secondly it does not follow the usual chain of command, and therefore falls in the hands of the " foxes who care for the chickens ". I believe a top inquiry into this situation is warranted. The " phony work programs ", the unbelievable expenses, and WASTE of Taxpayers money for the " chosen few ", should be investigated by an independent group outside of government, such as Ralph Nader Associates. Past experience shows that Civil Service is not equipped to deal with this situation.

In closing I am including and attaching my Curriculum vitae and list of published papers, so that you have some idea of my professional background.

ENCL.: Eight pages.

COPY TO: The President of the  
United States.

Most sincerely,

  
Angeles Alvaríño

Carta de Angeles Alvaríño a Juanita Morris Kreps, 3/3/1977 (FAA. AMC. c-114).



I have been denied upgrading for no REASON. Please keep in mind that men have the supervisory positions above mine, the control upgrading, recommendations, reviews, accept and deny, at their will, publications to scientific journals, making it impossible to break through this MAFIA.

O que derivou nunha persecución laboral, sendo obrigada a traballar nunhas inaxeitadas condicións laborais:

Subsequently I have been placed in laboratory work conditions where I am subject to continuous noise, obnoxious fumes, and probably radiation leakage. I have notified my superiors of these conditions, time and again; I have received NO ANSWER, and of course NO REMEDY.

Dixo que tentou cambiar as cousas seguindo os procedementos establecidos:

I have tried to work within the system, by joining EEO and FEW, which are <stacked>. I was qualified to be the Federal Women's Coordinator, but my superiors nominated someone else, a technician, who is more malleable, and therefore no action regarding much needed <affirmative action plan> has resulted. I was nominate by the EEO Committee at the SWFC to be the Spanish Speaking Coordinator, and somebody else, who does not even speak Spanish was chosen.

Mais as súas propostas non se tiveron en conta:

I proposed to the Southwest Fisheries Center, programs of reaching out the minorities and women, by going to the schools and Universities, presenting talks and advising students in order to create interest to enter scientific fields and eventually join the scientific community, and SWFC. My proposals went now here.

No punto coarto referiuse ao nepotismo, coa promoción privilexiada para os especialistas que procedían da University of Washington en Seattle:

Information exists which shows that only some people are upgraded. The GS opening are <rigged>, and Civil Service must be participant of such action. The fact is that people with little professional experience are placed in <acting positions> and eventually are given those positions; their job descriptions are coppied (sic) for the position advertisements, and no-one who is more qualified than the <chosen ones>, gets a chance. Graduates from the University of Washington at Seattle are the specially chosen one for upgrading, everyone else - <tough luck>.

No quinto apartado, o relativo a "Lack of humanistic treatment of employees", comentou:

In an effort to <stack the place with their own kind>, human and economic consequences of firing people, are no carefully assessed. It is not the first time that people who make low range

salaries, on which their families absolutely depend, have been fired due to <budget cuts>; and, a short time later the Director's, Deputy Director's and Administration offices have been <remodelled> to the tune of several thousand dollars.

Asemade, laieuse das burocráticas e inútiles comisións que supervisaban o tema:

From time to time Commissions came from Washington D.C: to review the Southwest Fisheries Center compliance with the LAW in regard also with minority and women status. These surveys are just an excuse for a <trip>, nothing has ever been resolved on complaints they received; and if anything is done, it is to <brief> the supervisors on what their employees have said with the resulting repressive actions. I have been caught in so many of these, I do not even want to talk to anybody now.

E rematou cunha mensaxe de escéptica esperanza, que incluía un consello sobre a necesidade de estudo do tema discriminatorio por persoas alleas ás institucións implicadas, un asunto no que incidiría en diversas ocasións:

I am writing this letter with high hopes that a new, and seemingly enlightened administration, would want to know what the REAL conditions and problems of work are. I hope this letter is firstly read by you personally, secondly it does not follow the usual chain of command, and therefore falls in the hands of the <foxes who care for the chickens>. I believe a top inquiry into this situation is warranted. The <phony work, programs>, the unbelievable expenses, and WASTE of Taxpayers money for the <chosen few>, should be investigated by un independent group outside of government, such as Ralph Nader Associates. Past experience shows that Civil Service in not equipped to deal with this situation.

Sinalaba o que para ela era un elemento clave e que repetira en diversas ocasións, o de <foxes who care for the chickens>. A carta remataba indicando que engadía oito páxinas co seu currículo profesional e co singular detalle de que remitía copia da mesma ao Presidente dos EEUU, James Carter.

O escrito de Alvaríño á ministra describía un duro panorama, pois detallaba con precisión a postergación das mulleres no ascenso profesional. Cansa de protestar sen obter resposta ás demandas, escribía porque pensaba que unha nova e aparentemente ilustrada, progresista, administración podería querer saber cales eran as condicións reais de traballo.

## PREOCUPACIÓN E RECLAMACIÓNS PREVIAS

A carta que vimos de comentar permítenos coñecer que a nosa protagonista levaba tempo sentíndose discriminada e que levaba anos na reclamación dos dereitos das mulleres e minorías no seu ámbito laboral. Nese sentido, o seu comportamento ten un valor exemplar e pioneiro, pon de manifesto a falta de receptividade das institucións afectadas e unha actuación gremial destas fronte ás peticións.

Nos escritos indicou que traballara, “within the system”, no terreo do EEO (Equal Employment Opportunity) e que fora cualificada para Federal Women’s Coordinator. Asemade, propuxera ao seu centro de traballo, “programs of reaching out the minorities and women”, que ficaran en nada. Tamén vimos que a experiencia a fixera escéptica coas comisións que chegaban de Washington D.C. para revisar a situación das mulleres e minorías, “an excuse for a trip”.

A preocupación pola discriminación profesional da muller viña de lonxe, lembremos o episodio vivido en Vigo. Asemade, nun currículo explicou que a súa biografía figurou no *American Men of Science* e indicaba que “ahora después de mi protesta y la consiguiente de otras mujeres científicas denominado American Men and Women of Science”<sup>15</sup>. Alvariño referíase á publicación anual que desde 1906 recolle as biografías dos principais científicos de Estados Unidos e Canadá. En 1971 pasou a cambiar o seu nome polo de *Men and Women of Science* (Homes e Mulleres de Ciencias)<sup>16</sup>.

Asemade, entre a documentación da nosa protagonista aparece un artigo de 10 de novembro de 1972 da prestixiosa revista *Science*, primeiro dese número, co título “Misrepresented by <Women’s Lib>” e da autoría de Susan Artandi (Rutgers University, State University of New Jersey, do Library Service)<sup>17</sup>. Cómpre indicar que Alvariño subliñou en vermello diversas partes, un dato revelador do interesante que era para ela o tema. O artigo incide nos “put-downs”, nos menosprezos, nun panorama que prefigura o que hoxe entendemos por *mobbing*, un xeito de acoso laboral. Vexamos o que salientou:

Discrimination against women is a fact and a severe problem (...) such <public> problems as legal rights, equal pay for equal work, and protection against discrimination in getting jobs or promotions (...) are interested in having both a family and a career (...) <put-downs> that men engage in when faced with women in professional or occupational environments. The intensity of the <put-downs> seems to increase in direct proportion with the competence of the woman colleague involved. Academia is a rather dramatic example of an institution in which sex discrimination exists (...) while men faculty are more or less evenly distributed in the upper and lower faculty ranks, the women are concentrated in the lower, not tenured ranks. Moreover, the qualifications of Ph. D. and publication seem to be rigorously applied to women faculty, while a number of men who have no Ph. D. or who have not published are found in the senior ranks. The married woman fares even worse than her unmarried colleague, according to a study by the National Academy of Sciences.

Na carta de Alvariño a Kreps, a bióloga explicaba que levaba anos sufrindo accións discriminatorias. A consulta do seu fondo documental permitiunos confirmalo e seguilo con certo detalle<sup>18</sup>. No asunto salientamos dous temas que se superpoñen, e sobre os que centra as súas queixas: as condicións no lugar de traballo e os atrancos para o ascenso profesional.

<sup>15</sup> FAA. AMC, c-47, 5

<sup>16</sup> Do cambio informou o New York Times, 23/11/1971.

<sup>17</sup> FAA. AMC, c-137.

<sup>18</sup> FAA. AMC, c-111, 114 e 137.

Así, sabemos que en 27 de marzo 1974 escribiu a Izadore Barrett, Deputy Director do SWFC, sub-director<sup>19</sup>, dando queixas por discriminación. O tema era: “Reassignment to the Ga-13 Grade as awarded by the Civil Service Examiners from Washington D. C”. Explicou que outros compañeiros ascenderan e ela continuaba no mesmo grao profesional, a pesar de seren desde abril de 1969 elixible para GS 13. Explicitou nomes de colegas da SWFC que desde xaneiro 1970 foran ascendidos; todos homes.

O 29 de novembro dese ano dirixiuse ao responsable do Laboratorio de La Jolla, o Dr. Brian J. Rothschild (director entre 1972 e 1976 da SWFC), trasladándolle interesante información sobre o persoal que traballaba no centro e a discriminación das mulleres. Eloquentes datos aos que fixo referencia posteriormente na carta á Ministra Morris Kreps. Explicaba que no semestre que rematou en 30 xuño de 1974 había 75 empregados, deles 20 mulleres; canto a graos, os baixos, niveis de 1 a 6, correspondían nun 63,63% a mulleres e nos graos 7-12 un 16,2%. Cifras que case coincidían coas do segundo semestre de 1973. Por outra banda, os homes ocupaban todos os graos de 13 para enriba e non había supervisoras, nin mulleres, en comités decisorios ou para a promoción profesional<sup>20</sup>.

A reclamación do ascenso pasaba pola avaliación do seu supervisor técnico, Paul Smith (Surveys Systems Analysis Investigation Southwest Fishery Center, La Jolla). Este mandoulle o 3 de xaneiro de 1975 unha carta a Gordon Shadoan, xefe de División de Persoal NASO Seattle, con copia a Brian J. Rothschild e a propia Alvariño. O tema: “Within-Grade Salary Increase Determination”. Nela aludía a que non procedía o paso da nosa protagonista a un grao superior en base á análise do seu nivel profesional. Baseaba a súa decisión na incompetencia para rematar un orixinal, “on her failure to complete a single manuscript which relates to the fishery problems under consideration by this investigation, specifically the manuscript on *S. [Sagitta]scrippsae* which has been in preparation for over one year” e daba uns días a Alvariño para modificar o texto. Nunha nova carta do mesmo autor, 13 de xaneiro de 1975, explicáballe que non podía valorar un traballo de Alvariño por estar escrito en español. Inmediatamente, o 14 de xaneiro, Gordon Shadoan fíxose eco da posición de Smith, indicándolle á bióloga que non podía ascender e recomendándolle que falara co seu supervisor.

Alvariño respondeu nun amplo escrito de 29 de xaneiro de 1975 solicitando unha reconsideración da postura de Smith, pois coidaba que ela cumprira co esixido. Paul Smith replicou en carta de 6 de febreiro de 1975 a Rothschild. Coidaba que Alvariño escollera a investigación aplicada e que ela non era competente nese terreo. Acusábaa de actitude arrogante, non aceptando as limitacións do seu traballo por ter que realizar investigacións pesqueiras.

A esas comunicacións seguiron outras, entre elas unha con Robert W. Schoning<sup>21</sup>. O 10 de novembro de 1975 mandoulle unha carta a Alvariño. Un comentario xenérico, para que buscarse outro posto, cambiase dentro do servizo, que lle indicase as súas preferencias profesionais. O 5 de xaneiro de 1976 respondeu Alvariño a Robert W. Schoning

<sup>19</sup> Director desde 1977.

<sup>20</sup> En 1989 unha traballadora do SWFC, Lillina Vlymen, publicou un folleto sobre os primeiros vintecincos anos do centro (Vlymen, 1989). Nas moitas fotos recollidas só aparece unha muller, a autora, e con catro homes.

<sup>21</sup> Director do National Marine Fisheries Service, nomeado en 1971 deputy director e en 1973 director.

agradecéndolle a oferta, mais subliñaba que ela quería mellorar na carreira profesional e que non atopaba a forma de ascender do grao, GS-12. Explicou que desexaba permanecer en La Jolla polo clima, moi axeitado para a saúde do marido: “My family needs, basically my husband’s health, require that we remain in a mild-dry climate such as La Jolla’s”. A súa intenciónera promocionar na SWFC e insistiu niso: “I will nevertheless keep on trying to gain what I believe is my right professional and personal status in the organization, and I hope that some day my professional status and my womanhood will be finally vindicated with a proper GS rating”.

Sobre as condicións do seu lugar de traballo fixo numerosas reclamacións. Así, por exemplo, o 3 de xaneiro de 1977 escribiulle ao Dr. John R. Hunter criticando as características do espazo laboral; o tema: “Unhealthy and unsafe conditions at work”. Explicaba que desde maio de 1975, en que fora trasladada desde a sala D-213 á C-116, presentou moitas queixas, verbais e por escrito, sobre as condicións de traballo que estaba soportando. As referencias aluden ao ruído dun motor situado nas inmediacións do local, perigo pola proximidade do laboratorio de radio-isótopos e cheiros.

## A RESPOSTA DA MINISTRA E UNHA SEGUNDA CARTA

O de 25 marzo de 1977 a ministra Juanita Morris Kreps respondeu á carta-denuncia remitida por Alvaríño a principios dese mes, recoñecendo a relevancia das “allegations” da nosa científica e prometendo unha investigación completa sobre as mesmas:

I have reviewed your letter of March 13 regarding assessment of personal management practices in the Southwest Fisheries Center in La Jolla. Your allegations are indeed very serious, and I have requested that there be a thorough inquiry into the matters you have communicated.

E remitía tamén o seu tratamento ao ámbito da igualdade de emprego no seo do SWFC:

Because your letter deals in part with race and sex discrimination issues, you should also be aware of your right as a Federal employee to address these issues through the discrimination complaint system; I understand that there is an Equal Employment Opportunity Counsellor in the Southwest Fisheries Center who would be a proper point of contact should you opt to do this<sup>22</sup>.

Blair Juanita Morris (1921-2010), Kreps correspondía ao apelido do seu marido, era filla dun mineiro e unha brillante estudante, que acadou unha sólida formación como economista. A doutora Morris foi profesora na Universidade de Duke, onde se especializou na demografía laboral de xente maior e mulleres. Sobre o tema da problemática laboral das mulleres publicou en 1971 o libro *Sex in the Marketplace: American Women at Work*<sup>23</sup>. Non se consideraba feminista pero na súa brillante carreira no mundo dos negocios, na academia e na política foi quen de superar as tradicionais barreiras de xénero en

<sup>22</sup> FAA. AMC, c-114.



U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE  
National Oceanic and Atmospheric Administration  
NATIONAL MARINE FISHERIES SERVICE  
SOUTHWEST FISHERIES CENTER

Date : 29th November, 1974  
To: Dr. Brian J. Rothschild  
Director  
From: Dr. Angeles Alvarino  
Representative, Federally Employed Women  
Subject : Second Quarterly Report

TEXT : Statistics on men and women employed ( permanent employees) at the Southwest Fisheries Center ( La Jolla, Honolulu, Tiburon ) have been prepared for the last three semesters. Diagrams based on these data were presented at SWFC La Jolla, during the Women's Program ( 28th August, 1974). Copies of the mentioned statistical diagrams were forwarded to you.

Mr. Schoning ( Director of National Marine Fisheries Service ) remarks during his talk at the U.S. Department of Commerce Auditorium ( 24th May, 1974) encouraged me on the preparation of the above mentioned study.

The statistics for La Jolla Laboratory show:

I. - Semester ending 30th June, 1974

Total employees: 75

Men : 55  
Women: 20

For GS-Grades 1-6, women reached 63.63%

For GS-Grades 7-12, women reached 16.2%

II. - Semester ending 31st December, 1973

Total employees: 74

Men : 52  
Women: 22

For GS Grades 1-6, women reached 72.72 %

For GS Grades 7-12, women reached 16.6%

III. - Data for semester ending 30th June 1973 for La Jolla were not made available to me. The data I obtained included together La Jolla and Honolulu.

The data for the last three semesters on permanent personnel at the Southwest Fisheries Center ( La Jolla, Honolulu and Tiburon ) show :

- 1) No women at GS Grades 13 or above.
- 2) No women at supervisory capacities
- 3) No women in decision making Committees or similar roles.
- 4) No women in Committees or Commissions to recommend promotions.

During this second Quarter, I have been attending the monthly board meetings and

( CONT. .... )

Escritos dirixidos o 29 de novembro de 1974 por Ángeles Alvarino a Brian J. Rothschild (FAA. AMC. c-137)



**U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE**  
**National Oceanic and Atmospheric Administration**  
NATIONAL MARINE FISHERIES SERVICE  
Southwest Fisheries Center

CONT.

Date : 29th November, 1974  
TO: Dr. B. J. Rothschild  
FROM : Dr. A. A. Alvarino  
SUBJECT : Second Quarterly Report ( FEW Representative )

general meetings of Federally Employed Women, San Diego Chapter.

I would like to inform you that, I have been attending the monthly EEO meetings at the SWFC La Jolla, up to the 10th October, 1974, and that since that date, I have not been notified of the meetings held by the EEO Committee at the SWFC La Jolla. *J. A.*

CC . Ms. Halcyon Morris  
President  
Federally Employed Women  
San Diego Chapter.

Escritos dirixidos o 29 de novembro de 1974 por Ángeles Alvarino a Brian J. Rothschild (FAA. AMC. c-137)



THE SECRETARY OF COMMERCE  
Washington, D.C. 20230

MAR 25 1977

Dear Ms. Alvarino:

I have reviewed your letter of March 13 regarding your assessment of personnel management practices in the Southwest Fisheries Center in La Jolla. Your allegations are indeed very serious, and I have requested that there be a thorough inquiry into the matters you have communicated.

Because your letter deals in part with race and sex discrimination issues, you should also be aware of your right as a Federal employee to address these issues through the discrimination complaint system; I understand that there is an Equal Employment Opportunity Counselor in the Southwest Fisheries Center who would be a proper point of contact should you opt to do this.

Sincerely,

  
Juanita M. Kreps

Ms. Angeles Alvarino  
7535 Cabrillo Avenue  
La Jolla, California 92037



Carta de Juanita Morris Kreps a Ángeles Alvarino, 25/3/1977 (FAA. AMC. c-114).



tempos ben difíciles para as mulleres. Ocupou a dirección de Eastman Kodak, J.C. Penney e a Bolsa de New York, de feito foi a primeira muller que figurou nese posto.

Carter asumiu a presidencia en xaneiro de 1977. Na campaña electoral prometera que desenvolvería unha política favorable aos dereitos das mulleres e nomeou a varias para postos relevantes na súa administración. No Goberno Federal figuraron dúas, Patricia Harris para Vivenda e Juanita Morris para Comercio, a primeira muller nese cargo. Fora en 1933 cando unha muller ocupara por vez primeira un posto no Goberno Federal, a Ministra de Traballo Frances Perkins, nomeada por Franklin Delano Roosevelt. En España a pioneira foi Federica Montseny, en novembro de 1936, en plena guerra civil.

Como vemos, a conxuntura política e a interlocutora escollida por Alvariño, a máxima responsable da súa área, parecían favorables a unha posición receptiva con demandas como as que a científica ferrolá expuña. Porén, non foi así, á nosa protagonista non lle gustou moito a resposta da ministra. Por iso, remitiulle unha nova carta o 24 de abril dese ano 1977 (tamén con copia a Carter), na que lle trasladaba as súas dúbidas sobre as medidas propostas. Comezaba agradecendo a resposta pero tamén lle indicaba que, á vista do que dicía, igual non entendeu por completo o tema:

I know what my problem is. It is one of a particular <National origin> and <sex>, and in the final analysis, of a blatant violation of HUMAN RIGHTS.

Alvariño subliñou, sobre todo, que non habería solución se o encargado de revisar o caso fose alguén baixo a supervisión de SWFC, sería “useless”. A idea que repetiu reiteradamente, “non se podía poñer aos raposos a coidar das galiñas”, que era necesaria unha supervisión independente. A bióloga criticou sempre o comportamento corporativo, esa concepción tradicional de entender o sentido institucional de entidades públicas, unha actitude defensiva e opaca que defende a tese gremial de “lavar os trapos sucios dentro”.

Tamén explicou á ministra que ela entendía que o Goberno Federal tiña moitas leis relacionadas coa igualdade pero non as aplicaba sobre a súa propia xestión, polo que só ficaba un camiño práctico, o sistema xudicial, longo e custoso. E a instaba a realizar cambios: “I am weary, but still hopeful, that the Government re-structure may, some years from now put its own house in order”.

## MEDIDAS TOMADAS, OS RAPOSOS AO COIDADADO DAS GALIÑAS

Pola documentación conservada por Alvariño sabemos que se creou unha comisión presidida por Winfred H. Meibohm (1920-2013), naquel momento director asociado da NOAA. Militar, coronel veterano da II Guerra Mundial, deixara o Exército e pasara á docencia universitaria e, de 1972 a 1980, traballou na National Marine Fisheries Service, na que chegou a Executive Director e membro do Senior Executive Service. Da comisión que Meibohm presidía formaban parte a doutora Neva L. Karrick da Northwest and Alaska Fisheries Center e Craig Felber, do staff do propio Meibohm.

<sup>23</sup> Kreps, J. (1971) *Sex in the Marketplace: American Women at Work*, Baltimore: Johns Hopkins University Press.

La Jolla 24th April, 1977

Dr. Juanita Morris Kreps  
Secretary of Commerce  
U.S. Department of Commerce  
Washington D.C.

Dear Dr. Kreps :

Thank you for your letter of 25th March, 1977. I am glad my previous letter has made an impact to you to the extent of stating that the " allegations are indeed very serious ". Your closing statement , however; shows that perhaps you did not fully comprehend the situation as stated in my letter. The discrimination issues cannot be dealt with through EEC, since that group is under the control of the Southwest Fisheries Center administration, which fully controls the information and due process ; repression is enforced on employees. Under such circumstances ( I know because I tried ) the whole vehicle you mention is useless.

I know what my problem is. It is one of a particular " National origin " and " sex ", and in the final analysis, of a blatant violation of HUMAN RIGHTS.

The Federal Government has many great Laws related to " equality " and yet does not enforce its own LAW. It is unfortunate that the only real way available and most effective upholder of the Law and of Human Rights, is through the Judicial System, a lengthy and costly process. The Government administrative structure is incapable of upholding its own Laws.

I am weary, but still hopeful, that the proposed Government re-structure may, some years from now put its own house in order.

Yours sincerely,



Dr. Angeles Alvarino

7535 Cabrillo Avenue  
La Jolla, California 92037

COPY TO: The President  
of the United States.

Carta de Ángeles Alvarino a Juanita Morris Kreps, 24/4/1977 (FAA. AMC. c-114).

O de 25 abril 1977 o presidente da comisión mandoulle unha carta a Alvariño anunciándolle que ía realizar unha investigación sobre o tema denunciado, que iniciaría na semana do 9 de maio<sup>24</sup>. O 28 abril Alvariño escribiulle, díxolle que se leu a carta, que xa comentara que houbera moitas comisións previas pero que, insistía, para resolver o tema era preciso que fosen constituídas á marxe da administración implicada, cousa que non ocorría coa nova comisión: “any additional investigation on the part of this new administration should be undertaken by an impartial body, not the US Department of Commerce itself, for obvious reasons”. Vía que ese enfoque non fora aceptado e que, unha vez máis, “foxes will watch the chicken again”. Remataba pedíndolle que fose obxectivo e que se mantivese distante do seu grupo de colegas: “I only ask that you be truly objective and detach yourself from your peer group”.

A Comisión visitou o centro SWFC de La Jolla en maio de 1977. Alvariño escribiu unha nota indicando que o luns día 9 Izadore Barrett foi ao seu laboratorio sobre as 3 p.m. e díxolle que os membros da Comisión a agardaban na sala pequena de conferencias para falar sobre a carta que lle escribira á ministra Morris. As diversas xestións que realizamos para poder consultar os documentos resultantes da actividade da comisión non tiveron éxito. O Fondo Alvariño, que recolle escritos críticos coa bióloga, non contén documentos sobre o tema, o que parece indicar que non se xerou. A información dispoñible procede da filla de Ángeles Alvariño, que participou nas sesións. Nun email de 28 III 2016 adiantounos:

El tema de las luchas de mi madre es interesante y yo lo viví en primera persona con ella, defendiéndola ante la comisión que mandó el gobierno federal a raíz de su reclamación a la Secretaría de Comercio. Que por cierto nunca llegó a nada más que a protegerla de más abusos y actos diseñados para prescindir de ella.

Nunha entrevista posterior, 13 setembro de 2017, deunos novos detalles. Ángeles Leira axudou á nai a reunir a documentación e preparar a exposición fronte á comisión. As dúas asistiron ás sesións, que duraron dous días, seis horas cada día, actuando a filla “como si fuese su abogada”; presentaron datos e os integrantes da Comisión realizaban diversas preguntas. Segundo Ángeles Leira, a nai estaba moi nerviosa. Sobre o resultado derivado do labor da comisión, insiste “non fixo nada” (sic), “nunca hubo un informe”, a nai pediuno varias veces. Pola documentación no Fondo Alvariño sabemos que debeu de establecerse algún protocolo de actuación sobre as tarefas de Alvariño, proceso no que parece que interveu Alta M. Brehner. Tamén houbo posteriores contactos con algún integrante da comisión sobre temas menores<sup>25</sup>. A esas xestións seguiron outras, recollidas en escritos relativos ás reclamacións polos radio-isótopos e unha carta conxunta de 4 maio de 1979 a John Carr de T. Saur, N. Ross, J. De Beer e Alvariño.

Mais o certo é que a situación profesional de Alvariño non mudou, non acadou o ascenso que pretendía e seguiu co grao 12. Veu frustrada a súa promoción profesional, mais tanteou unha saída. Puidemos comprobar que ese mesmo ano 1977 intentou concursar

<sup>24</sup> FAA. AMC, c-114.

<sup>25</sup> Por exemplo, unha carta de 19 maio da Dr. Neva Kerrick.

a un posto de Asistente a Director para Servizos Científicos e Técnicos en Washington. O 2 xuño, Mauna V. Kammer, Acting Chief, Personnel Division, respondeulle que reunía os méritos científicos pero para obter a praza precisaba levar un ano antes como GS-15, polo que non podería concursar. Descoñecemos se Alvariño tiña un interese real no traslado ou foi unha reacción visceral fronte á desatención na SWFC, pois ela a súa familia estaban moi a gusto en La Jolla.

## XESTIÓNS FALLIDAS, SILENZOS MÚLTIPLES

No ano 2016 solicitamos información ao centro de traballo de Alvariño, o Laboratorio de La Jolla (California, EEUU) do Southwest Fisheries Center (SWFC), sobre as súas reclamacións. Nun correo electrónico de 19 de marzo dese ano chegou a escueta resposta, textualmente: “hi - thanks for your inquiry but we do not share information on personal or personnel matters”. Obviamente, o que solicitaba non tiña un carácter estritamente persoal, pero esa foi a contestación. Quen asinaba o correo era a doutora Sarah L. Mesnick. O SWFC de La Jolla tiña unha muller á fronte pero a resposta seguía indo na liña corporativa convencional.

Tampouco tivemos sorte coa National Oceanic and Atmospheric Agency (NOAA), da que depende o SWFC de La Jolla, a onde remitimos correos electrónicos e unha carta. O correo de 23 de marzo de 2016 a foia@noaa.gov recibiu a asignación de Tracking Number: DOC-NOAA-2016-000835, asinada por Mary Ann Whitmeyer. Atendimos o 29 de abril á demanda da información complementaria que nos solicitou pero a resposta foi que non tiñan datos: “After searching our files in the NOAA Civil Rights Office and the files of the Departmental Office of Civil Rights we were unable to locate any records responsive to your request”. E nos remitiron ao National Personnel Records Center, Annex. 1411 Boulder Boulevard. Valmeyer, IL 62295USA, a onde escribimos o 2 de maio de 2016. Non tivemos sorte, non obtivemos información. Como tampouco fomos afortunados cando nos diriximos, o 14 de marzo de 2016, en busca de datos, ao Ministerio de Comercio, TheSec@DOC.gov, máximo responsable do SFWC.

Canto ás persoas que aparecen como protagonistas no tema tratado, coidamos que dous deles viven na actualidade. Ao Dr. Robert W. Schoning (Seattle, 1923), remitimos un escrito o 1 de agosto de 2017 ao seu enderezo postal, 1775 NW Arbol Pl. Corvallis OR 97330-1770, e non tivemos resposta. Máis importante sería a testemuña do Dr. Brian Rothschild, director entre 1972 e 1976 do SWFC, polo tanto, responsable do centro de traballo de Alvariño no período no que esta consideraba que estaba sendo discriminada e, de feito, receptor de moitos dos seus escritos reivindicativos. Rothschild é profesor emérito da University of Massachusetts Dartmouth e Codirector do Massachusetts Marine Fisheries Institute; en agosto de 2015 a Boston Fisheries Foundation incluíuno no Boston Seafood Hall of Fame. O correo electrónico que lle diriximos o 2 de agosto de 2017 preguntando pola súa versión dos feitos non tivo resposta. A ausencia de contestacións ás demandas de información encaixa moi ben co comportamento que a propia Alvariño denunciou, ese gremialísimo e oscurantisimo que se agacha nunha actitude defensiva e partidaria de “lavar os trapos sucios” no interior das institucións.

## BIBLIOGRAFÍA

### Fontes documentais

Fondo Ángeles Alvariño (FAA). Arquivo Municipal da Coruña (AMC). Caixas 47, 108, 111, 114, 137.

### Bibliografía impresa

- ALVARIÑO, A. (1951) “Incrustaciones marinas”, *Boletín del Instituto Español de Oceanografía*, 45, 1-12.
- ALVARIÑO, A. (1969) “Los quetognatos del Atlántico. Distribución y notas esenciales de sistemática”, *Trabajos del Instituto Español de Oceanografía*, 37, 1-290.
- ALVARIÑO, A.; RODRÍGUEZ, O. (1956) *La Merluza, el Bacalao y Especies Afines*. Madrid, Instituto Español de Oceanografía.
- CANALES SERRANO, A. F. (2006) “Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX”, *Clepsydra: Revista de Estudios de Género y Teoría Feminista*, 5, 111-128.
- FLECHA GARCÍA, C. (2011) “Por derecho propio. Universitarias y profesionales en España en torno a 1910”, *Tabanque, Revista Pedagógica*, 24, 157-174.
- GONZÁLEZ-GARCÉS SANTISO, A. (2016) *Ángeles Alvariño González, investigadora marina de relevancia mundial*. Madrid, Instituto Español de Oceanografía (IEO).
- GONZÁLEZ-GARCÉS, A.; LENS, S.; TENREIRO, U. (2011) “Historia del Centro Oceanográfico de Vigo. Los primeros años: 1917-1974”, *Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, 16/11, 143-206.
- MAGALLÓN, C. (2010) “Las mujeres que abrieron los espacios de las ciencias experimentales para las mujeres, en la España del primer tercio del siglo XX”, *Arenal*, 17 (2), 319-347.
- MENDOZA, S. (2004) *The Book of Latina Women. 150 Vidas of Passion, Strength, and Success*. Massachusetts, Adams Media.
- NEWTON, D. E. (2007) *A to Z of Latino Americans. Latinos in Science, Math, and Professions*. New York, Facts on File.
- OAKES E.H. (2007) *Encyclopedia of World Scientists*. Nueva York, Facts on File.
- PÉREZ-RUBÍN FEIGL, J. (2015) “La oceanógrafa Ángeles Alvariño (1916-2005): Desde Galicia para el mundo”, *Revista da Real Academia Galega das Ciencias*, XXXIV, 5-60.
- PÉREZ-RUBÍN, J.; WULFF, E. (2006) “The pioneering women in the spanish marine and freshwater scientific research effort (1923-1969)”, *Actas del IX Congreso de la SEHCYT* (Cádiz, 27- 30/9/2005), II, 1097-1107.
- RODRÍGUEZ, O.; ALVARIÑO, A. (1951) *Anguilas y Angulas. Biología, Pesca y Consumo*. Madrid, Subsecretaría de la Marina Mercante.
- SLEEMAN E (2002, 3a ed.) *The International Who's Who of Women. A Biographical Reference Guide to the Most Eminent, Talented and Distinguished Women in the World*. London, Europa Publications Limited.
- VLIMEN, L. (1989) “The First 25 Years” *NOAA Technical Memorandum NMFS. SWFC-134*. <http://scilib.ucsd.edu/sio/hist/SWFC.pdf>.



# SACRIFICIO SEN (ESPERAR) GLORIA

## GALICIA NA REAL EXPEDICIÓN FILANTRÓPICA DA VACINA

Galicia in the Royal Philanthropic Expedition of the vaccine. Sacrifice without (wait) glory

ANTONIO LÓPEZ MARIÑO<sup>1</sup>

**Resumo.** A Real Expedición Filantrópica da Vacina (1803-1812) foi unha odisea sanitaria de loita diaria contra a varíola –con vacinacións de brazo a brazo, universais e gratuítas–, dende o norte de México ata o sur de Chile e por Filipinas. A transcendencia da REFV deriva de ter consolidado, ante o mundo enteiro, a vacinación como o método perfecto de inmunización preventiva: infectarse estando san con doses atenuadas do mesmo mal que se quere combater. Neste exemplo único de filantropía (para Edward Jenner) e nesta primacía mundial da prevención (segundo Enrique Bustamante), Galicia realizou labores cruciais, pero desta súa participación apenas hai pegadas na Historia do País ou/e na Memoria Colectiva da cidadanía.

Para o poder –governos, exército, colexios profesionais e centros de ensino–, Esquecemento é a caixa na que repousan a corveta expedicionaria, o armador e a tripulación; Teresa Herrera, Hospital de Caridade, Congregación das Dores e un médico municipal vacunífero. Esquecemento tamén é o apelido baixo o que están rexistrados os 21 expósitos que, dende a Coruña, levaron a vacina ata América.

Pórlle cara, nome e apelidos á muller que coidou dos expósitos (o único elo humano cunha misión insubstituíble na REFV) é un sólido chanzo para tirar da sima do esquecemento os expedicionarios galegos –a enfermeira e máis os expósitos– procedentes da cima da marxinação social. Os documentos que, na Coruña, custodian o Arquivo Municipal e o Arquivo Provincial acreditan a identidade e maila posición socio-económica (moi humilde) da reitora de expósitos e enfermeira da Expedición. E no Arquivo Histórico Diocesano de Santiago gardan os libros que desvelan os seus lexítimos apelidos (Zendal Gómez), a aldea de procedencia (Santa Mariña de Parada-Ordes), o contexto socio-económico no que se criou (país “quasi” pobres de solemnidade) e o seu estatus civil (nai solteira).

**Abstract.** The Royal Philanthropic Vaccine Expedition (1803-1812) was a sanitary odyssey on a daily fight against smallpox –with vaccinations arm to arm, free for all social groups– from the North of Mexico to the south of Chile and all around the Philippines. The true merit of the Expedition lay in the fact that they have established, before the

<sup>1</sup> Xornalista na prensa escrita e nos medios audiovisuais. Principal tema de investigación: biografía de Isabel Zendal. anthony.sailor@gmail.com

entire world, that vaccination was the method par excellence for preventive immunizations: infecting healthy people with a diluted dose of the very illness to be confronted. Galicia played a crucial role for this unique example of philanthropy (according to Edward Jenner) and for the worldwide supremacy in sanitary prevention (Enrique Bustamante has said), but our Country's History and our Common Memory as citizens don't keep any tracks of this legacy.

Oblivion is the name of the box where Power –government, army, professional's associations and schools– has placed the expedition's corvette, his owner and the crew; Teresa Herrera, Charity Hospital, Congregation of Sorrows and the town's municipal physician. Oblivion is also the surname given to the 21 foundlings who have taken the vaccine from A Coruña to America.

The most solid step to take the Galician expeditionary people –the ones coming from the peaks of social isolation– out of the deepest oblivion is identifying, with her name and her surnames, the woman who took care of the foundlings, the only human link with an irreplaceable mission in the Expedition. The files kept, in A Coruña, by the Town's Archive and the Province's Archive prove the identity and the social and economic position (very humble) of the female rector in the Foundling Home, also the female nurse in the Expedition. And the Santiago's Historical Diocesan Archive guards the books revealing her legitimate surnames (Zendal Gómez), the village where she was born (Santa Mariña de Parada, in the municipality of Ordes), her parent's social and economic background (they were extremely poor) and her civil status (a single mother).

**Palabras clave.** Galicia. Expósitos. Isabel Zendal. Variola. Expedición da Vacina

**Key words.** Galicia. Foundlings. Isabel Zendal. Smallpox. Vaccine Expedition

---

*Polo territorio andado, polo tempo dedicado, pola innovación médica e polos beneficios alcanzados, é unha referencia universal de acción humanitaria. Na empresa, a participación de xente galega foi transcendental, pero desta súa presenza apenas hai rastro. Igual é que a Historia escrita e a Memoria Colectiva non están moi afeitas a ter protagonistas procedentes das lindes extremas da beneficencia social.*

A Real Expedición Filantrópica da Vacina foi unha odisea sanitaria: máis de 10 anos de loita diaria contra a varíola –con vacinacións de brazo a brazo–, dende o norte de México ata o sur de Chile (entón, Nova Galicia) e por Filipinas. Moi por riba desta xesta humanitaria, a transcendencia da REJV deriva deter consolidado, ante o mundo enteiro, a vacinación como o método perfecto de inmunización preventiva: “infectarse estando san”, con doses atenuadas do mesmo mal que se quere combater.

Carlos IV aprobou a posta en marcha da Expedición e, sobre todo, o seu obxectivo de atallar as teimudas epidemias de varíola que, un quinquenio si e outro tamén, ían baleirando de veciños e contribuíntes os territorios coloniais de América e Asia. A REJV



estaba integrada por Francisco Xavier de Balmis, director; Joseph Salvany, subdirector; Antonio Gutiérrez e Manuel Grajales (auxiliares de cirurxía); Francisco Pastor e Rafael Lozano (practicantes); como enfermeiros ían Basilio Bolaños, Pedro Ortega, Antonio Pastor, Ángel Crespo e unha única muller: Isabel Zenda Gómez.

A primeira campaña mundial de saúde pública –as vacinacións eran de balde e universais– arranca o 30 de novembro de 1803, na Coruña. Tras escala en Canarias, os expedicionarios arriban a Puerto Rico (febreiro, 1804), pásanas moradas para conseguir os primeiros nenos americanos portadores e, con éxito, chegan a Caracas, onde se dividen en dúas partidas. O grupo de Balmis (con Gutiérrez, Ortega, Crespo, os dos irmáns Pastor –sobriños do director– e Isabel), tras escala na La Habana, desembarca en Veracruz, vacina por Guatemala e México e, dende Acapulco, navega cara a Filipinas, onde rematará a campaña de vacinacións en 1807. Salvany –con Grajales, Lozano e Bolaños– navega ata Colombia e dende Cartagena de Indias (maio, 1804) acomete a proeza de levar o antídoto contra a varíola ata o sur de Chile; el morrerá no intento (Cochabamba-Bolivia, 1810), pero Lozano e Bolaños non pararán de vacinar ata xaneiro de 1812, xa nas terras preantárticas de Nova Galicia<sup>2</sup>.

A varíola, “o máis terrible de todos os ministros da Morte”, deixou de ser “a máis grande asasina”<sup>3</sup> que coñeceu a Humanidade en 1980: ese ano, a Organización Mundial da Saúde declarou a Terra “zona cero de varíola”, tras pasaren dous anos sen terse detectado, no mundo, ningún novo episodio de contaxio. Unha vitoria que arrancara en 1796, cando Edward Jenner (1749-1823), médico rural inglés, fixo a primeira *animalada* médica da historia: o transvase de fluídos, con fins sanitarios, dende animais enfermos a seres humanos sans. Así demostrou que a linfa dos grans purulentos de reses enfermas de *vacuna* [a varíola da vacas] era remedio cumprido contra o letal andazo.

A día de hoxe, a varíola é a única pandemia humana erradicada do planeta e, nesta longa batalla, a REFV é un amilladoiro senlleiro. Van dúas probas: “Non imaxino que os anais da historia nos acheguen un exemplo de filantropía tan nobre e extenso como este”, dito por Edward Jenner, en 1806; eloxio que tamén agacha unha críptica labazada a *His Majesty* por non ter acometido tal empresa, cando a vacinación era un descubrimento inglés<sup>4</sup>. “A Expedición da Vacina permanece inigualada e corresponde aos seus membros a primacía na aplicación científica, a escala mundial, dun novo e maravilloso procedemento preventivo”, escrito en 1975, por Enrique Bustamante, o pai da historia da medicina en México, unha das asoballadas colonias naqueles días da REFV<sup>5</sup>.

<sup>2</sup> Bibliografía esencial: Díaz de Yraola, G. (1948) *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna (1803-1810)*. Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos. Smith, M.M. (1974) *The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala*. Philadelphia, The American Philosophical Society. Ramírez Martín, S. (2002) *La salud del imperio*. Madrid, Fundación Jorge Juan. Tuells, J. – Ramírez, S. (2003) *Balmis et variola*. Alicante, Consellería de Sanitat-Generalitat Valenciana.

<sup>3</sup> Hopkins, D.R. (2002) *The Greatest Killer. Smallpox in History*. Chicago, The University of Chicago Press.

<sup>4</sup> “Andean Studies: new trend sand library resources” (2000) *Papers of the Forty-Fifth Annual Meetin g of the Seminar on the Acquisition of Latin American Library Materials*. University of California-Los Angeles, p. 46.

<sup>5</sup> Bustamante, M. (1975) “La primera enfermera en la historia de la salud pública, Isabel Cendala y Gómez”, *Salud Pública de México*, vol, VIII, nº 3, 353-363.

Neste exemplo único de filantropía e nesta primacía mundial da prevención, Galicia realizou labores cruciais para o éxito de levar a primeira vacina que coñeceu a Humanidade ata América e Asia. Por moito que pareza varrer para casa propia ou esbardallar sen control.

“María Pita” era o nome da corveta de 160 toneladas na que o equipo médico da Expedición viaxou polo Caribe ata o seu desembarco final en Veracruz. O armador era Manuel Díaz Tavanera, veciño do número 22 da Rúa Nova coruñesa, onde vivía coa muller e unha filla; cunha cuñada, o seu home e tres fillos; todos asistidos por tres mancebos, tres criadas e un criado<sup>6</sup>. O capitán do navío era Pedro del Barco, que ocupaba o número 25 da coruñesa Rúa Real, coa muller, sete fillos, dúas criadas e dous escravos negros. Tamén era de veciñanza coruñesa toda tripulación: segundo piloto, contramestre, garda, carpinteiro, mordomo, dous cocineiros (o marmitón, un dos escravos negros do capitán), 16 mariñeiros e tres paxes<sup>7</sup>. O responsable de garantir reservas de pus activo e fresco –das que puidese botar man a Expedición si fracasase a cadea de inoculacións a bordo– era Vicente Antonio Posse Roybanes, veciño do número 14 da Rúa da Franxa, onde moraba coa muller, unha filla e unha criada<sup>8</sup>.

Toda a armazón da Expedición estaba sustentada polos 21 expósitos (de entre 2 e 9 anos) que transportaban o antídoto –con inoculacións de brazo a brazo, por parellas, cada 10 días, cando os grans dos anteriores portadores estaban en sazón de pus–. Máis que portadores, estes nenos eran “vacina viva”. Sen eles, non habería vacina e, sen vacina, non habería expedición, nin real nin filantrópica. Catro destes expósitos viñeran da Casa de Desamparados de Madrid, cinco procedían da Inclusa do Gran Hospital Real de Santiago y 12 estaban baixo o amparo da Casa de Expósitos do coruñés Hospital de Caridade (fundado por Teresa Herrera; dirixido e administrado pola Congregación das Dores, hoxe aínda activa, ao abeiro da parroquia de San Nicolás). E con todos eles e cos que foron precisos para as travesías polo Caribe e para as campañas por terras interiores de México e Filipinas, “a demarrado todas las ternuras de la mas sensible Madre y en todos los viajes y los ha asistido enteramente en sus continuadas enfermedades”. Son palabras de Francisco de Balmis, sobre o traballo e compromiso (“infatigable noche y día, con el excesivo trabajo y rigor de los diferentes climas que hemos recorrido, perdio enteram<sup>te</sup> su Salud”) de Isabel Zendal Gómez, ex reitora da coruñesa Casa de Expósitos e única enfermeira da Expedición<sup>9</sup>. Tamén –as probas, veñen de contado–, nai solteira e filla (nove irmáns) duns labradores “quasi pobres de solemnidade” da parroquia de Santa Mariña de Parada-Ordes.

## MEMORIAL DE INFORTUNIOS

—E logo por que é tan descoñecido este conto? Se a realidade histórica fose así, esta Expedición tería que estar instalada nos libros de Historia e na memoria colectiva á par da

<sup>6</sup> Arquivo Municipal A Coruña (AMC. AC) c-1054. Fondo: poboación; censo de 1794.

<sup>7</sup> Arquivo Notarial A Coruña. Contrata do armador da “María Pita” co capitán e tripulación; fondo: Leyes Lourido, Andrés (escribán); protocolo 8050, 196-197.

<sup>8</sup> AMC. AC. c-1054; fondo: poboación; censo de 1799.

<sup>9</sup> Archivo General de Indias. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna: Indiferente General, 1158 A; carta de Francisco de Balmis a José Antonio Caballero [ministro de Gracia y Justicia]; Macao, 30 de xaneiro de 1806; f. 1182v-1183.

conquista de Granada, da descuberta de América, da batalla de Lepanto, da volta ao mundo de Elcano ou do definitivo gol que Marcelino Martínez Cao (Ares, 1940) lle meteu a Rusia, a primeira vez que España foi campioa de Europa de fútbol. Algo non encaixa: ou a Expedición da Vacina non foi tan mundial, ou non foi tan filantrópica... ou Galicia xogou todo o partido de suplente!

—Hai unha terceira posibilidade: que as pegadas da Expedición fosen varridas por sucesivas cicloxéneses bélicas... por non falar da semente que cae en corazóns ermos ou en cerebros baldíos.

—A ver... a ver...

Naqueles tempos da Expedición, a Coroa non estaba para lérias publicitarias do seu filantropismo. Nin abasto daba a atender que non lle movesen a poltrona ou que non lle cortasen a cabeza: ata 1812, tanto o pai (Carlos IV) como o fillo (Fernando VII) estiveran desterrados do país por Napoleón; ata que morreu en 1833, a teima de Fernando VII foi laminar os dereitos cívicos recoñecidos na Constitución de 1812, perseguir liberais e instaurar o absolutismo. E de América, ningún aplauso era esperado: entre 1809 e 1825, todo eran revolucións contra o poder colonial, que non pararon ata que, dende Chile ata México, naceron 18 repúblicas independentes.

Algúns anos despois de que rematara a *ominosa* etapa dos Borbóns, houbo un estadista que, moi orgulloso de facelo, reivindicou a grandeza e transcendencia da Expedición da Vacina. Pero este home non tiña moito tirón propagandístico: disque din que chegou a ser a máxima autoridade do goberno de Carlos IV pola prestancia física dos seus vinte anos e por ter a chave do cuarto privado da raíña. *Ghuapito* de cara sería, pero tampouco parece andar escaso de siso: “Tales cosas se hicieron bajo Cárlos IV, entre el estruendo de las guerras que estremecian á las naciones en aquella horrible era de destruccion y de trastornos. ¡Qué monarca de Europa ó qué gobierno se ocupó en pensamientos liberales en aquel tiempo de dolores! Y sin embargo todo se ha olvidado! Las empresas pacíficas no tienen gran sonido en los anales de los pueblos. Gloria se llama devastarlos y atormentar los hombres. De este género de laureles se provee mejor la historia, y á estos malvados triunfos se levantan los monumentos y se prodigan los aplausos de las gentes”<sup>10</sup>. E así foi: ningún outro estadista vai recoller a bandeira (da REFV) que, en 1837, ergueu “o favorito” Manuel Godoy.

Mellores tempos para ondear de bandeiras, fachendear de glorias imperiais e considerarnos raza-vanguardia de Occidente foron os 40 anos de don Francisco Franco. De 1948 é a investigación pioneira de Gonzalo Díaz de Yraola, *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna*; xa no segundo parágrafo do limiar, Gregorio Marañón deixa explícito o doado que era sintonizar a Expedición da Vacina co dial da ideoloxía franquista: “A fazaña que Francisco de Balmis realizou, cos seus compañeiros, esperta, lexitimamente, o orgullo racial. Lendo a xestación e a realización da empresa, tense a mesma impresión de sobrehumana enerxía que cando escoitamos relatar as fazañas dos descubridores e conquista-

<sup>10</sup> Godoy, M. (1837) *Memorias del Principe de la Paz*. Madrid, imprenta de I. Sancha, tomo IV, capítulo XXVI, 359-360.

dores”<sup>11</sup>. De 1966 é a reivindicación de Pastor Nieto Antúnez para salvar do anonimato á enfermeira da REFV: “Tal impresionante expedición amosan o tempero e calidade humana desta abnegada muller que representa a santa virtude da Caridade”<sup>12</sup>. Pois nin con estes avais, tan heroicos e católicos, a Expedición da Vacina entrou nos *manuals Álvarez* de Historia, nin a presenza galega conseguiu apousar na memoria colectiva do País. Como explicaba Godoy, “las empresas pacíficas no tienen gran sonido en los anales de los pueblos”. Afirmación que, traducida aos tempos de don Francisco, quere dicir que para o ideario oficial, ou había marchas militares e fazañas bélicas, ou non se movía unha folla e, menos, dun libro.

Democracia postfranquista. Por mor do pacto da Transición, apandouse coa monarquía e os exércitos buscaron un certo norte civil. Resulta singular que non haxa pegada, por parte da Casa Real, de querer arrimarse ao calor da REFV, o legado máis humano dos Borbóns, cando houbo momentos e anos nos que a monarquía ben precisaba achegar algún exemplo da súa utilidade pública. A ausencia de probas da súa querenza pola empresa filantrópica de Carlos IV tampouco é fácil de entender cando mil actividades públicas das dúas raíñas están relacionadas con organizacións implicadas en labores humanitarios. Non é menor o asombro diante do pouco explotada (no mellor sentido da palabra) que os exércitos teñen a REFV cando todos os varóns do equipo médico eran de formación militar e cando, a día de hoxe, son as misións humanitarias o imán para atraer as novas xeracións cara ás forzas armadas. Por ámbitos máis próximos, abundan motivos para o desconcerto: Xunta e Deputacións teñen feito carros e avións de proclamas reivindicando os galegos do exterior, os emigrantes, pero os nenos da vacina e/ou a enfermeira da Expedición (por máis que sexa a emigrante galega máis ilustre de México) nunca foron convidados a ser parte destas festas de exaltación da xenerosidade da Terra Nai.

—A historia da Expedición non é trigo limpo e a fornada cheira a corno queimado! Non é posible que, sendo empresa tan extraordinaria, todo o mundo escape dela: a Casa Real, ao completo; os militares, por terra, mar e aire; tamén, os gobernos que dirixiron o vello Instituto de Cultura Hispánica e máis o renovado Instituto Iberoamericano de Cooperación; tamén, a Xunta e as Deputacións. Pódese entender que ningún colexio médico teña o seu día dedicado a REFV ou que nas facultades de Enfermería non se estude a figura e a obra da enfermeira da Expedición ou que non existan unidades didácticas, en Primaria, sobre os 21 expósitos da vacina. Pero o que non pode ser certo é que cen institucións, nunha conspiración coordinada e continuada, anden a sabotar, dende hai 200 anos, a difusión da historia desta Expedición e dos seus protagonistas!!

—Igual a explicación do silencio arredor da REFV é moito máis sinxela: unha pura cuestión de amor a primeira vista. Hai quen escoita falar da historia e acredita nela desde esa primeira vez. Hai quen escoita a historia e non cre nela porque (é un supoñer) non asume ser descoñecedor de odisea tal, que é parecido (outro supoñer) o que lle pasa a en-

<sup>11</sup> Marañoñ, G. *Limiar* a Díaz de Yraola, G. (1948) *La vuelta al mundo de la Expedición de la Vacuna (1803-1810)*. Sevilla, CSIC-Escuela de Estudios Hispano-Americanos.

<sup>12</sup> Nieto Antúnez, P. (1966) “La expedición Balmis para la difusión de la vacuna antivariólica”, *Revista [Instituto de Estudios Coruñeses “José Cornide”]*, nº 2, 135-138.

tidades públicas, editoriais ou produtoras instaladas na banda do “non”... e todo por ocultar que, un día, tiveron entre as mans esa historia e que a deixaron marchar.

Hai dous asuntos que poden causar alerxia xa dende o primeiro contacto coa Expedición da Vacina: ser a iniciativa dun imperio colonial e a utilización de criaturas entre 2 e 9 anos.

O eloxio que o mexicano Enrique Bustamante fai dos logros da Expedición amosa que, mesmo en países invadidos e colonizados, é posible illar, de entre a explotación continuada da poboación e das materias primas, as accións de progreso social chegadas da man do invasor (de haber esas accións e sen que sirva de xustificante ao espolio organizado). Cando o goberno mexicano crea, en 1975, o Premio Nacional de Enfermería “Isabel Cendala y Gómez” [en memoria da única muller da REFV], para honrar anualmente o labor profesional máis destacado neste eido<sup>13</sup>, trazou unha separación rotunda entre unha acción de saúde pública universal e gratuíta e as vacinacións que, nos tempos da REFV, tamén levaron a cabo os gobernos de Francia e Inglaterra: eran de balde, pero estaban restrinxidas ás tropas militares. Por se tivese relación co asunto da alerxia anticolonial, en Manila, na Plaza de Roma e rodeada pola catedral, o pazo do gobernador e o consistorio, hai unha estatua dedicada a un gobernante español; a placa di: “Al Rey D. Carlos IV, en gratitud al don benéfico de la Vacuna. Los habitantes de Filipinas”.

Estes exemplos de recoñecemento agradecido á REFV engaden sal e vinagre na ferida aberta da moi cativreira presenza da Expedición da Vacina nos libros de Historia e na memoria colectiva da cidadanía. Tense por certo que a mellor maneira de triunfar na casa propia é a de, previamente e no estranxeiro, ter cortado rabo e orellas. De ser certo, hai un excepción: a primeira campaña transcontinental de saúde pública e os seus protagonistas.

En relación aos expósitos, unha primeira precisión é esencial: non eran cobaias humanas, non foron vítimas de ningún incerto experimento científico. Dende Jenner, era sabido que había dous métodos seguros de vacinación: ou directamente dende xovencas enfermas de *vacuna* ou mediante inoculacións de brazo a brazo, con pus de orixe vacún. E sendo os 21 expósitos o único elemento imprescindible da Expedición, poucas dúbidas caben respecto ao trato —esmerado— que recibirían na fase de transporte da vacina. Fariña para outra muiñada é o trato recibido a posteriori, de si foi adiante o prometido: “S.M. ofrece mantener y educar en México, hasta estar en estado de darles acomodo proporcionado, a cuantos niños se ocupen en esta Real Expedición”<sup>14</sup>. Estes nenos asentaron na capital mexicana dende agosto de 1804 e —por Michael M. Smith— sabemos que era das súas vidas, a altura de 1809: os catro máis cativos seguían de estudantes na Escola Patriótica; dous morreron durante esta etapa de estudos; un comerciante da capital adoptara tres nenos e un almacenista do estado de Hidalgo, outros tres; un director de hospicio acollera dous rapaces e outro director, tres; un cirurxián, o director dun colexio e un pá-

<sup>13</sup> *Diario Oficial de la Federación* (18/07/1975). Convocatoria para la Medalla de Mérito en Enfermería “Enfermera Isabel Cendala y Gómez”.

[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4785098&fecha=18/07/1975](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4785098&fecha=18/07/1975).

<sup>14</sup> Ramírez Martín, S. (2002) *La salud del imperio*. Madrid, Fundación Jorge Juan, 109-110.

roco tiñan cadanseu rapaz adoptado; o fillo da enfermeira vivía coa súa nai na cidade de Puebla, onde quedara ao coidado do bispo nos dous anos que durou a campaña filipina<sup>15</sup>.

E aquí remata todo canto sabemos destes expósitos, os elos imprescindibles da primeira propagación, universal e gratuíta, da primeira das vacinas, que son “a maior conquista da medicina”<sup>16</sup>. Por seren expósitos, abandonados no anonimato polos seus proxenitores e totalmente dependentes da beneficencia pública, ocupaban a máis alta cima da desprotección social. Levan 200 anos enterrados na máis fonda sima do (noso) esquecemento. Se fose por un ignorante desleixo, a súa incorporación á memoria colectiva do País aínda podería ter remedio. Se a súa entrada nos libros de Historia e nas unidades didácticas para Primaria está vetada por prexuízos de casta ou clase, aviados van estes expósitos! Aviado está o País!

## A REITORA-ENFERMEIRA

Nunca foi Isabel Zandal Gómez a troita máis perseguida polos historiadores que teñen reconstruído os avatares da Expedición da Vacina e as biografías dos integrantes do equipo médico.

Para os investigadores foráneos, os arquivos de Galicia quedan algo lonxe das súas áreas de presenza. E ata podería ser que este *desinterese* pola única muller da Expedición (como enfermeira) tivese un aquel racional: será responsabilidade dos galegos rastrexar as pegadas dos seus paisanos que participaron na Real Expedición Filantrópica da Vacina. Ou que?

Para os historiadores galegos, a vacina da varíola é un campo ben arado e sementado, pero foi Vicente Antonio Posse Roybanes (1753-1809), médico municipal coruñés, quen apañou os mellores froitos desta sementeira<sup>17</sup>. Dende 1971, a enfermeira da REJV ten rúa de seu na Cidade Vella da Coruña, proba de que Pastor Nieto Antúnez loitou, hai xa 50 anos, polo recoñecemento debido a Isabel. Un logro que non pode tapar outra evidencia: afixémonos, en Galicia, a dar por válida unha identidade de Isabel que viña de historiadores que investigaban por arquivos lonxanos<sup>18</sup>.

Os documentos que, na Coruña, custodian o Arquivo Municipal e o Arquivo Provincial acreditan a verdadeira identidade e maila posición socio-económica de Isabel Zandal Gómez, reitora de expósitos e enfermeira da Expedición da Vacina.

<sup>15</sup> Smith, M. M. (1974) *The “Real Expedición Marítima de la Vacuna” in New Spain and Guatemala*. Philadelphia, The American Philosophical Society, 34 e 65.

<sup>16</sup> National Geographic (4 febreiro 2014). <http://nationalgeographic.com.es>.

<sup>17</sup> Mejjide Pardo, A. (1982) “El Doctor Posse Roybanes y la introducción de la vacuna contra la viruela en Galicia”, *Medicina Galaica*, nº 18, 23-30. Artaza Montero, M. (1987) “El Doctor Pose Roibanes. La Junta del Reino de Galicia y la vacunación antivariólica”, *Medicina Galaica*, nº 39, 24-25 e (1988) *Medicina Galaica*, nº 40, 13-20. Fernández, C. (2007) “Un brigantino en los inicios de la lucha contra la viruela”, *Anuario Brigantino*, nº 30, 249-262. Fernández, C. (2012) “Posse Roybanes, la lucha contra la viruela y el primer plan de vacunación de Galicia (1806)”, *Anuario Brigantino*, nº 35, 209-224. Fernández, C. (2014) “1804: la primera alerta por intoxicación alimentaria por mejillones en Galicia”, *Cadernos de Atención Primaria*, nº 20, 111-112.

<sup>18</sup> Nieto Antúnez, P. (1981) *La rectora de la Casa de Expósitos de A Coruña, excepcional y olvidada enfermera en la expedición Balmis*. A Coruña, Instituto “José Cornide” de Estudios Coruñeses.

Actuando como contables da Caixa de Expósitos do coruñés Hospital de Caridade, os señores Vaamonde e Navarrete, anotan que, en 24 de marzo de 1800, unha muller, identificada como Isabel (deixando en branco o espazo destinado aos apelidos) toma posesión do cargo de reitora, cunha remuneración de 50 reais mensuais e unha libra diaria de pan de peneira (fariña e salvado). Tamén anotarán que, dende maio de 1801, a reitora percibirá media libra diaria de pan de peneira para o seu fillo, “a quen se lle concedeu este auxilio por providencia do señor Prefecto” [da Congregación das Dores, a entidade laico-relixiosa que administraba o Hospital].

Os libros de contabilidade permiten comprender que, no cargo de Isabel, lucía moito máis o título que o seu poderío económico: ela era “a reitora” porque non había máis que dúas persoas ao coidado directo dos expósitos da Casa [que nunca eran máis de 30 a un tempo] e a outra era a cocíñeira-torneira. Ao comparar o salario de Isabel co dos outros traballadores que prestaban servizo tanto ao hospital de pobres como á Inclusa, queda confirmado que a reitora non pasaba de ser unha asalariada de categoría humilde: 150 reais cobraba o capelán do Hospital de Caridade, 120 levaba o encargado de compras da institución, 100 ían para o peto da lavandeira e 85 para o carreiro que traía as pipas de auga. Reitora sería pero, igual de contenta, facía de costureira: en decembro de 1802 apaña 8 reais extra por axear unhas sabas, dende febreiro de 1803 ten unha sobrepaga de 16 reais ao mes por remendar a roupa dos expósitos e, en maio de 1803, recolle 18 reais por facer as camisas que ían para o enxoval dos expósitos [en 48 horas xa tiñan familia asignada e esta crianza externa podía durar ata os sete anos, cando retornaban á Casa para, durante outros sete anos, seren instruídos para ir ao mundo laboral]<sup>19</sup>.

O escribán Balthasar de Pazos foi responsable do Libro de Rexistro de Expósitos. Entre maio de 1800 e novembro de 1801, acredita a entrada e bautizo de sete criaturas: a madriña é identificada, indistintamente, como Ysavel Zendala, Ysabel Zendala y Gómez, Ysabel Cendala y Gomez e Ysabel Gomez (en catro ocasións). Josef Mira e Manuel Acha substitúen a Pazos no control do libro de rexistros: en 5 de xaneiro de 1802, tamén anotan que a madriña de expósita Baltasara é Ysabel Gómez, pero no rexistro de Juan Manuel de los Dolores, en 9 de febreiro de 1802, aclaran, de vez, quen é a muller que actuou de madriña destes nove expósitos: “Ysabel Gomes, soltera, Rectora de los Expósitos de este Hospital”. Mira e Acha, que tamén levarán os libros de contabilidade a partires de decembro de 1802, non deixarán de anotar o importe mensual da “media libra diaria de pan para o fillo da reitora”<sup>20</sup>.

Para pechar o círculo da identidade de Isabel está a acta, redactada por Balthasar de Pazos –era, dende os inicios, secretario da Xunta de Goberno do Hospital–, en 27 de novembro de 1803 (tres días antes da partida da REFV cara a América) na que dá testemuño da elección dunha nova reitora para a Casa de Expósitos: “... todos los demás votos los ha tenido la Christina Gonzalez, quien por lo mismo quedó desde luego nombrada y admitida para tal Rectora, vajo las mismas condiciones que su antecesora Ysabel Sendala y Gomez”<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> AMC. AC. c-1584; fondo: Hospital de Caridade; Libro 1 (xullo 1798-setembro 1801) e Libro 2 (outubro 1801-décembro 1803) da Conta de Administración da Caixa de Expósitos.

<sup>20</sup> AMC. AC. c-4140. Libro 2º (xaneiro 1800-décembro 1803) de Rexistro de Expósitos.

<sup>21</sup> AMC. AC. C-1564; fondo: Hospital de Caridade; Libro 2º (1802-1812) de Actas da Xunta de Goberno.

María Isabel Claudia

Nº 720... A las 9 y media de la mañana del día 30 de Octubre  
 de 1809, nació en este Hospital María María  
 natural de la villa de Orosa en el Obispado  
 de Pamplona hija de Don J. y Doña Ana  
 y difunta una niña la q. se baptizó en el  
 día 31 de este mes en la Iglesia de San  
 y Ambrósio con el nombre de María Isabel  
 y se le dio por nombre de esta Ciudad y lo condujo a  
 la Casa de la Infancia y la entregó en el día  
 31 de este mes a la Señora Doña D.ª Dom.  
 Ant.ª Jaraeta =

D.ª Dom.  
 Jaraeta

Juan Ramon de los Dolores

Nº 875 A las 8 de la mañana el día 9 de Febrero de 1809  
 nació en el Puerto de Pasto de esta ciudad en este  
 Hospital una Niña un niño q. se baptizó  
 a las 10 de la mañana del mismo día y se le puso  
 por nombre Juan Ramon de los Dolores  
 y Caridad hijo de Doña María Isabel  
 y Don Juan de los Dolores de los Dolores en  
 este Hospital y como encargada de la  
 lactancia le amamantó =

D.ª María Isabel  
 de los Dolores

Nota En el día 9 de febrero a las 10 de la mañana  
 de este Hospital nació una niña y se le puso  
 por nombre María y se le amamantó =

D.ª María  
 de los Dolores

Nota Nació a la mañana del día 1º de Marzo  
 y se condujo al Asilo de este Hospital y lo  
 entregó en el día 1º de Marzo a D.ª María y lo  
 amamantó =

D.ª María  
 de los Dolores

Maneiras extremas  
 de identificar á  
 futura enfermeira  
 da Real Expedición  
 Filantrópica da  
 Vacina. © Arquivo  
 Provincial A Coruña.



1772  
1803  
Conformandose el Rey con la propuesta de Vm. y del Director de  
la expedición destinada á propagar en Yndias la inoculación de la  
vacuna, permite S. M. que la Rectora de la Casa de Expositos de  
esa Ciudad sea comprendida en la misma expedición en clase  
de Enfermera con el sueldo y ayuda si cessa de malada á los Enfer-  
meros, para que cuide durante la navegación de la asistencia y aseo  
de los Niños, que haian de embarcarse, y cese la repugnancia  
que se experimenta en algunos Padres de fiar sus hijos al cui-  
dado de aquellos sin el alivio de una Mujer de providad.  
Con esta fin. para el aviso correspondiente al Administrador de  
hacienda para que la Rectora reciba en esa Ciudad la au-  
da de casa á tres mil r. con destino á su habitación, y pague  
el abono en Yndias del sueldo de quinientos p. anuales, como  
debe desde el día que se embarque, y la mitad á su regreso, que  
deberá ser de cuenta del Erario; y á Vm. lo participo de ll. orden  
para la inteligencia de la Junta de caridad, y que es lo que se  
pide á la Interesada. Dios que á Vm. m. d. a. 17. de  
20 y Octubre de 1803.  
Joseph Capalou

Autorización real para  
a incorporación da  
reitora de expositos á  
REFV. © Arquivo  
Municipal A Coruña.

A necesidade dunha nova reitora era consecuencia directa da Real Orde remitida dende O Escorial, en 14 de outubro de 1803, ao presidente da Xunta de Goberno do Hospital e á propia interesada:

Permite S.M. que la Rectora de la Casa de Expositos de esa ciudad sea comprendida en la expedición –destinada a propagar en Yndias la inoculación de la vacuna– en clase de Enfermera. Para que cuide durante la navegación de la asistencia y aseo de los Niños que haian de embarcarse y cese la repugnancia que se experimenta en algunos padres de fiar sus hijos al cuidado de aquellos [os enfermeiros varóns que xa seleccionara Francisco de Balmis], sin el alivio de una mujer de providad<sup>22</sup>.

<sup>22</sup> AMC. AC. c-1680; fondo: Hospital de Caridade; serie: Correspondencia (1791-1809), Carpeta (1)-1.

No Arquivo Histórico Diocesano de Santiago gardan a documentación que desvela os lexítimos apelidos de Isabel, a aldea de procedencia, o contexto socio-económico no que se criou e o seu estatus civil.

En treinta y uno de Julio de mil setez.<sup>os</sup> noventa y seis, baptizè solenem.<sup>te</sup> y puse los S.<sup>tos</sup> oleos a un Niño que nacio à las tres de la mañana, hijo natural de Ysabel Celdam Gomez, soltera, nat.<sup>l</sup> de S.<sup>ta</sup> Mariña de Parada y vez.<sup>na</sup> de esta Parroq.<sup>a</sup> de S.<sup>n</sup> Nicolas; pusele p.<sup>r</sup> nonbre Benito; fueron sus padrinos Benito Lopez y Liberata Perez, vez.<sup>os</sup> de esta Parroq.<sup>a</sup>, q.<sup>nes</sup> no supieron decir los nonbres y apellidos de los Abuelos Maternos ni menos de el Padre de el bautizado<sup>23</sup>.

Máis que redactar unha partida de bautismo, o cura párroco de San Nicolás invitaba a unha rolda de viaxes aos libros sacramentais de Santa Mariña de Parada, hoxe pertencente ao concello de Ordes. E, así, aparecerán os bautizos de seis dos nove irmáns Zental Gómez: Juan (1774), María Antonia (1776), Francisca Antonia (1779), Joseph e Cathalina (xemelgos, 1782) e Joseph (1784); tamén dos sete sobriños, fillos de Domingo Vázquez e Bernarda Zental: Isavel Jacoba (1790), Antonio (1792), Juana (1795), Bernardo e Manuela (xemelgos, 1798), Antonio (1800) e Jacobo del Spíritu Santo (1803). Neste libro de bautizados, tamén quedou rexistrada a visita do bispo-inspector e, de resultas, o “memorial de las personas de esta Parroquia que recibieron el Santo Sacramento de la Confirmación” (19 de agosto de 1781)<sup>24</sup>. No libro de defuncións aparecerán as mortes doutro irmán Joseph (1798), da nai Ygnazia (1788) e do pai Jacobo (1800)<sup>25</sup>.

A primeira evidencia é obvia: Benito, un dos nenos que levaron a vacina ata América, era fillo natural de Isabel, solteira e, daquela, veciña da coruñesa parroquia de San Nicolás. En consecuencia, nin era fillo adoptivo dunha solteira nin fillo lexítimo dunha viúva á que, pouco antes, lle morrera o home.

O “memorial” da Confirmación desvela que, entre as 53 casas con lume que había en Parada, ningún veciño da parroquia leva o apelido *Celdam* (tal como o escribira o párroco de San Nicolás). Pola contra, os Zental –con cinco diferentes ramas familiares– están solidamente asentados na aldea. Unha das familias que reciben a Confirmación é a conformada por “Jacovo Zental; Ygnazia Gomez, su mug.<sup>r</sup>; ysavel, Juan, María y Francisca, sus hixos”. Este dato é un “the heart of eternity” (nome do diamante máis singular coñecido): é a constancia de que *ysavel* Zental Gómez viviu –cando menos– a infancia, rodeada do pai, da nai e de tres irmáns, na súa parroquia natal.

As partidas de bautismo dos irmáns Zental Gómez sitúan as orixes da familia: a nai era natural de Parada; o pai, de Santa Cruz de Montaos (Ordes); o avó paterno [Pablo], de Parada; a avoa paterna [María Varela], de San Martín de Oroso. Ygnacia Gómez era natural e veciña de Parada, pero o párroco non sabe-non pregunta-oculta adrede? o nome

<sup>23</sup> Arquivo Histórico Diocesano Santiago (AHDS). Parroquia de San Nicolás-A Coruña. Serie: Libros Sacramentais; Bautizados 1788-1798, f. 299v; sinatura P009061.

<sup>24</sup> AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada. Serie: Libros Sacramentais; Bautizados 1773-1828; s. P015927. Seguindo a orde das mencións no texto, folios 3v, 6v-7, 17v-18, 24v, 31, 49v, 58-58v, 66, 72v, 82-82v, 93-93v e 20v-22v.

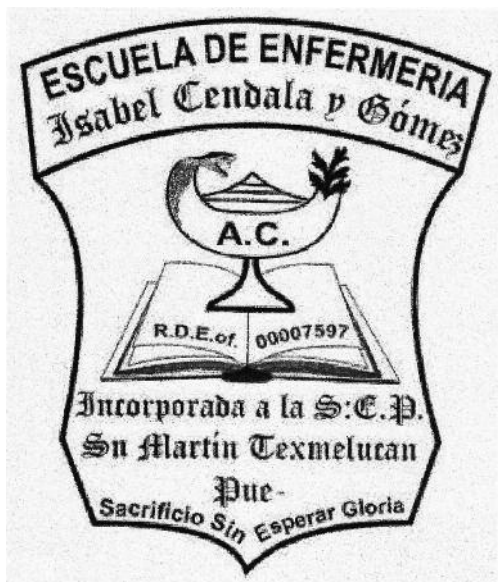
<sup>25</sup> AHDS. Parroquia de Santa Mariña de Parada. Serie: Libros Sacramentais; Defuntos 1773-1859; s. P015933. Seguindo a orde das mencións no texto, folios 9v-10, 19, 31v-32.

María Arceaga, Juan, Pedro, y Domingo, y Juan  
 sus hijos, y de Juan Venencia  
 Antonio Barzana y Maria Teresa Sumig  
 Juan, Domingo, Juan, y Domingo hijos de Pablo  
 Barzana, e y su hijo Conde  
 Pedro do Abato, Antonia Barzana Sumig, Miguel  
 y Joseph sus hijos  
 Juan, Pedro, Domingo, Reguero Sumig, Andres  
 y sus hijos  
 Juan Barba, y Juan Sumig, Matheo y Ramon hijos  
 de Juan Barba, y Maria de Villaverde, Matheo y Juan  
 Barba hijos de Lucas Barba y Maria Villaverde  
 Matheo do Abato Juan Barba, y de Juana Barba, y el  
 su hijo do Abato  
 Juana y Blanca muger de Andres Zandal, Maria,  
 Antonio y Pablo hijos del Andres y Margarita Barba  
 de Juana  
 Jacobo Zandal, Juana Perez, Juan, y Manuel, Juan,  
 Maria, y Juana sus hijos  
 Joseph de Abato, Antonia Barba, Juan, Juana,  
 Pedro, Maria, y Maria. Sus hijos  
 Manuel Barba, Juana de la Barba, y Juana de  
 la Barba  
 Pedro y Clara, hijos de Juan de Abato, y Juana de  
 la Barba  
 Pedro Zandal, hijo de Antonio, y de Juana de la Barba,  
 Pedro de la Barba, y Maria Zandal, Juan, y Juan de la  
 Barba  
 Antonia de Villanueva, Luis Barba, Antonio, Juan,  
 Antonio sus hijos y de la Barba, y Antonio Barba  
 Cuado  
 Pedro Barba, y Juana Barba, hijos de Antonio Barba,  
 y de Juana de la Barba  
 Juan Barba, Antonia Barba, Juan, Antonio,  
 Juan, Joseph, y Antonio sus hijos  
 Maria hijos de Antonio Barba, y Juana Barba  
 de la Barba, Juan Barba, y Juana Barba  
 Juana Zandal, muger de Gregorio Barba, Manuel  
 Fernando sus hijos  
 Petrona la que fue Ladino, D. Lucas de la Barba

1781: Os Zandal de Parada / A familia Zandal Gómez. Fragmento do memorial das persoas confirmadas en Santa Mariña de Parada. © Arquivo Histórico Diocesano Santiago.

e procedencia dos avós maternos, malia o mandado expreso, en agosto de 1781, do bispo-inspector de comezaren a rexistrar “el nombre y vecindad de los abuelos paternos y maternos de cada bautizado”.

Os libros sacramentais da parroquia non conservan pegada da data de nacemento de Isabel nin de Bernarda, aínda que esta irmá tamén era natural de Santa Mariña –consta nas partidas de bautismo dos fillos–. A explicación destas dúas ausencias non é moi revirada: Bernarda e Isabel terían nacido antes do 26 de febreiro de 1773, cando principia o libro de bautismos máis antigo que se conserva da parroquia. Observando a orde en que son citados os fillos de Jacobo e de Ignacia na cerimonia da Confirmación, vese que van de maior a menor. Observando os dous anos, cando menos, que as familias gardaban de repouso entre parto e parto, Isabel tería nacido, como moi cedo, na primavera de 1772. Sobre a data de nacemento de Bernarda, unha pista posible é que, cando Isabel ten a Benito, a súa irmá xa tiña tres fillos criados.



Escudo e divisa da Escola de Enfermería.

novo párroco, todos os fillos de Domingo e de Bernarda xa serán Vázquez-Cendal.

Seguindo o rastro de Teresa Herrera, a fundadora do Hospital de Caridade, é constatable que non hai ningunha diferenza entre as formas Zendal/Cendal (utilizadas polos párrocos de Santa Mariña de Parada) e as formas Zendala/Cendala/Sendala (empregadas por escribáns e contables na Coruña): a versión en feminino do apelido dun varón é un xeito do país para identificar a casa, a familia á que se pertence, sexa por nacemento ou por casamento. Cando unha muller é identificada como Zendala/Cendala/Sendala estase a dicir que *é filla ou neta dun—está casada cun Zendal/Cendal/Sendal*. Casos cuspidos o de Teresa Herrera, que foi bautizada co seu lexítimo *Pedroso* e na súa lápida funeraria ten escrito o cotián *Pedrosa*<sup>26</sup>.

—Ser muller, nai solteira, filla de labradores ben pobres, asalariada rasa e, por riba, arriscando a vida lonxe de tropas inimigas... Lindas cartas de recomendación para entrar nos libros de Historia ou na memoria colectiva do País!!

—Que estamos no século XXI, neno! En nada, verás a Isabel, os expósitos e a tripulación da “María Pita” sentados á mesa de todas las familias de Galicia. E iso que non somos cataláns, que si fose así, todos os paisanos que participaron na Expedición da vacina xa serían heroes mundiais!

As partidas de defunción da nai e do pai de Isabel achegan probas da moi humilde posición social da familia. Ignacia, “por ser pobre”, e Jacobo, “por ser quasi pobre de solemnidad”, non fixeron “disposición”, que ven sendo a maneira pia-dosa de dicir que non tiñan “de que” facer disposición civil (testamento das posesións a repartir) nin “con que” facer disposición litúrxica (cartos para algunha misa de ánimas). Os pais de Isabel peregrinarían ao Alén tal e como deixaron os fillos na terra: sen unha man amiga que mirase polo seu destino.

A forma escrita máis antiga do primeiro apelido de Isabel é Zendal: así aparece nos bautizos de todos os irmáns, no memorial da Confirmación e no bautizo da primeira sobriña. Coa chegada dun

<sup>26</sup> ADHS. Parroquia de San Xurxo-A Coruña. Serie: Libros Sacramentais, Bautizados 1693-1714, f. 409v; s. P008865. // “En esta capilla yacen los restos de Teresa Herrera Pedrosa, fundadora del Hospital de Caridad de esta capital y gran benefactora de los pobres. Fallecida el 22 de octubre de 1791”, escrito en mármore, na lápida da súa sepultura, na capela da Congregación das Dores, na igrexa parroquial de San Nicolás.



Sepultura de Teresa Herrera, na capela da Congregación das Dores, na igrexa de San Nicolás. © José Caruncho.

—Xa, xa! Por iso, de Josep Salvany a primeira noticia que tiveron os seus paisanos de Cervera (Lleida), foi a homenaxe que lle fixeron, hai dous anos, en Cochabamba.

Despois de 200 anos co vento en contra, os protagonistas galegos da REFV tampouco están tan desesperados por entrar na Historia<sup>27</sup>. O que guiou as súas vidas é a mesma divisa da Escola de Enfermería “Isabel Cendala y Gómez”, de San Martín Texmelucan (estado de Puebla-México): “sacrificio sin esperar gloria”.

<sup>27</sup> Os tempos e os ventos parecen estar a mudar de rumbo: en 2015, a Asociación Española de Enfermería Comunitaria e a Cátedra Balmis de Vacunología crearon o Premio Isabel Zandal, para distinguir, cada dous anos, o mellor labor no eido da enfermería comunitaria. Novembro de 2016 foi un mes cumprido: Satse (Sindicato de Enfermería y Sanidad de España) honrou o traballo de Isabel Zandal co premio Enfermería en Desarrollo 2016; o concello de Ordes aprobou, en sesión plenaria, nomear a Isabel Zandal “filla predilecta”; naceu, na Coruña, a Asociación Isabel Zandal. En decembro dese 2016, a Universidade da Coruña e o concello coruñés crearon a “Cátedra Isabel Zandal de Divulgación Científica”. Son árbores das que é imposible que non agromen fermosos froitos.

## INFORMACIÓN E NORMAS PARA A PRESENTACIÓN DOS ORIXINAIS

CORNIDE publícase con periodicidade anual, agás números extraordinarios. A revista estará aberta a todos os idiomas e centrada, tematicamente, en cuestións relacionadas con A Coruña e a súa comarca, e Galicia nun sentido xeral, incluíndo a edición de fontes documentais. Asemade, prestará especial atención a tres personaxes moi relacionados co Instituto Cornide: José Cornide, Salvador de Madariaga e Víctor López Seoane.

**Os/As autores/as** facilitarán un breve currículo (ca. 10 liñas) para a Sección de Autores da revista, que incluírá afiliación profesional completa, enderezo institucional e correo electrónico.

**Os traballos.** A revista acolle dous tipos de artigos: os técnicos ou de investigación (orixinais e inéditos) que constituirán a maior parte do contido da mesma, e outros de tipo informativo ou divulgativo, así como recensións de libros e revistas e comentarios de acontecementos significativos relacionados coa actividade do Instituto José Cornide.

**Os orixinais** dos traballos de investigación enviaranse vía e-mail á secretaria do Instituto Cornide en arquivo PDF sen propiedades nin metadatos e, tras a súa aceptación, en arquivo Word (Microsoft Word, OpenOffice). Deberán redactarse con tipo de letra Times New Roman 12 e interliñado de 1,15 e ter unha extensión máxima de 13.000 palabras (ca. 30 DIN-A4) incluídas Notas, Bibliografía e Táboas. As Notas irán a pé de páxina. Serán aceptados para a súa publicación previa a dobre arbitraje externa en réxime de dobre anonimato.

**Resumo/Abstract.** Os traballos de investigación deberán ir precedidos de dous resumos, un deles en inglés, dunhas 300 palabras. Tamén deberán propoñer o título do artigo en inglés. Ademais, ofrecerán unha serie de palabras clave no idioma no que estea escrito e inglés (polo menos 3) para facilitar a inclusión dos seus traballos nos repertorios bibliográficos.

**As ilustracións** (fotografías, mapas, gráficos...) que se inclúan deberán ir referenciadas e numeradas no lugar correspondente do traballo, incluíndo o texto do pé. Recoméndase que as imaxes se envíen nun arquivo en soporte informático a 300 puntos.

**Bibliografía.** Para a elaboración das recomendacións da bibliografía, tivéronse en conta as normas internacionais da Asociación Americana de Psicología (American Psychological Association, APA).

A bibliografía presentárase ordenada alfabeticamente por autores e do seguinte xeito:

No caso de libros:

GONZÁLEZ LÓPEZ, E. (1987) *Memorias de un estudiante liberal (1903-1931)*. Sada-A Coruña, Edicións do Castro.

No caso de artigos de revistas:

BRAÑAS FERNÁNDEZ, G. (1914) “El microrradiógrafo”, *Anales de la Sociedad Española de Física y Química*, 12, 369-373.

As referencias bibliográficas no texto do artigo aparecerán entre paréntese co apelido do autor, seguido do ano da publicación e o número de páxina/s. Se hai máis dun autor, substitúese por et al. Exemplo: (Brañas, 1914: 370).

Para ver exemplos de citas doutros tipos de documentos seguindo o estilo APA, pode consultarse a páxina: <https://web.ua.es/es/eurl/documentos/trabajo-de-fin-de-grado/estilo-apa.pdf>

Os documentos electrónicos seguen as mesmas recomendacións que os documentos impresos, incorporando á final a dirección da sede electrónica ou o Digital Object Identifier (DOI)

LLINARES GARCIA, M (2016). “La religión en la cultura castreña: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 63, nº129, 65-90. Recuperado de: <http://estudiosgallegos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgallegos/article/view/398>

LLINARES GARCIA, M (2016). “La religión en la cultura castreña: estado de la cuestión”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 63, nº129, 65-90. <http://dx.doi.org/10.3989/ceg.2016.129.02>

As **recensións** de libros versarán sobre obras publicadas no ano en curso ou no inmediatamente anterior. Indicarase o tema dos mesmos e unha breve e clara síntese do seu contido. Deberán ter unha extensión máxima de 1.500 palabras. No inicio da recensión deberán aparecer os datos do libro: título, autor, editorial, lugar, data, número de páxinas, ISBN e prezo. A Dirección e o Consello de Redacción da revista ditaminarán sobre a súa aceptación e publicación.

**O envío.** Todos os traballos deben enviarse a:

Secretaría  
Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses  
Durán Loriga, 10-4º  
15003 A Coruña  
[m.garea@coruna.es](mailto:m.garea@coruna.es)

